

Fecha: 29/09/2021

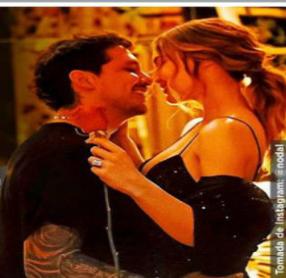
Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CULTIVAN SU AMOR

Luego de más de un año de relación, y pese a rumores en redes, Belinda y Christian Nodal viven su romance y hasta hacen mancuerna musical. **GENTE**



PACHUCA 1-1 AMÉRICA

VOLANDO BAJO

América empató con Pachuca y no ha podido sacar victoria en los últimos tres partidos. El domingo recibe a Pumas. **CANCHA**



MIÉRCOLES 29 / SEP. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,132 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reclaman nuevos Gobernadores que les dejan arcas vacías

Inician con deudas y sin pagar nóminas

Demandan apoyo de la Federación para liquidar créditos y salarios

OSCAR USCANGA

Tras asumir sus cargos, los nuevos Gobernadores de Chihuahua, Zacatecas, Sonora, Campeche, Nayarit y San Luis Potosí alertaron sobre el desastre financiero que recibieron en sus estados y que los tiene sin dinero para pagar nóminas, pensiones y proveedores.

María Eugenia Campos, Gobernadora panista de Chihuahua, señaló que su correligionario partidista, Javier Corral, le dejó una deuda de 11 mil millones de pesos con proveedores.

“El Gobierno de Corral vivió de créditos a corto plazo y, cuando no se pudo endeudar más, empezó a sobrevivir de fiado. Tenemos la idea de empezar a pagar a proveedores, (pero) son demasiados”, reveló.

Hace unos días, la Gobernadora pidió un crédito de 800 millones de pesos para enfrentar los adeudos. El morenista David Monreal acusó que el priista Alejandro Tello dejó la administración vacía en Zacatecas y que no encontró recursos para pagar la nómina de maestros, por lo menos hasta diciembre, ni para proyectos carreteros o del campo.

“Nuestras deudas rebasan por mucho a nuestros ingresos; las finanzas de los

HERENCIAS MALDITAS

CHIHUAHUA	ZACATECAS
<p>Se fue Javier Corral (PAN)</p> <p>Llega Maru Campos (PAN)</p> <p>“Cuando no se pudo endeudar más, empezó a sobrevivir de fiado”.</p>	<p>Se fue Alejandro Tello (PRI)</p> <p>Llega David Monreal (MORENA)</p> <p>“Las finanzas están deshechas, nuestro estado agoniza”.</p>
NAYARIT	SAN LUIS POTOSÍ
<p>Se fue Antonio Echevarría (PAN)</p> <p>Llega Miguel A. Navarro (MORENA)</p> <p>“Se necesita más presupuesto”.</p>	<p>Se fue Juan Manuel Carreras (PRI)</p> <p>Llega Ricardo Gallardo (MORENA)</p> <p>“Tenemos una herencia maldita... más de 1,700 millones fueron saqueados”.</p>

municipios están deshechas, nuestro estado agoniza”, declaró hace unos días.

Apenas el lunes pasado, Monreal pidió a la Secretaría de Gobernación para gestionar que la Federación los apoye con el pago de la nómina magisterial para el resto de 2021 y 2022, y con el pago a pensionados.

En Nayarit, Miguel Ángel Navarro pidió a la Federación asumir la nómina y pagos de Salud estatal para poder enfrentar la deuda de 3 mil 450 millones de pesos que tiene el Gobierno con la Universidad Autónoma de Nayarit, y de 9 mil millones de pesos con el IMSS, SAT e Infonavit.

El morenista recibió la administración de manos del panista Antonio Echevarría, a quien el Presidente An-

drés Manuel López Obrador invitó a formar parte de su Gobierno.

“Le pido al senador (Ricardo) Monreal y a mis compañeros hermanos y hermanas del Senado, échenneme la mano, Nayarit quiere despertar y salir adelante, les pido por favor”, clamó Navarro.

Alfonso Durazo, Gobernador de Sonora, dijo a conocer que recibió la entidad con una deuda de 23 mil millones de pesos, y Layda Sanzores, de Campeche, reportó una deuda de 700 millones de pesos con Hacienda por impuestos no pagados.

En San Luis Potosí, el pevemista Ricardo Gallardo aseguró que, como “herencia maldita”, recibió el estado con una deuda de 16 mil millones de pesos.

“Decían que nuestra deuda estatal era de 4 mil 700 millones, cuando solamente eso era la punta”, reprochó.

En Nuevo León, la administración saliente ha asegurado que dejará recursos para el gasto ordinario del Gobierno y no heredará deuda de corto plazo. Sin embargo, no está garantizado el pago de un bono especial que se otorga a los maestros en noviembre y que antes aportaba el Gobierno federal.

En los próximos días también asumirán los nuevos Gobernadores de Michoacán, Guerrero y Colima (Alfredo Bedolla, Evelyn Salgado e Indira Vizaíno, respectivamente), entidades que registran paros y protestas de policías, maestros y trabajadores de salud por falta de pagos.



REENCUENTRO EN TIERRA YAQUI

Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador coincidieron en el evento de “Justicia al Pueblo Yaqui”, donde el Gobierno federal anunció 11 mil 600 millones de pesos para tierras, obras y agua. Cárdenas apoyó a la tribu yaqui que pide cancelar el acueducto Independencia que surte agua a Hermosillo. **PÁGINA 6**

LLEGA MÉXICO A 100 MILLONES DE VACUNAS

Aunque México está en el umbral de las 100 millones de vacunas aplicadas contra Covid-19, sólo la mitad de la población mayor a 18 años tiene ya un esquema completo.



MENOS MUJERES EN LA IP

La proporción de mujeres en 2021 con representación en los consejos de administración disminuyó 4 puntos porcentuales respecto a 2019.



DEMOCRACIA AMENAZADA

El régimen democrático está amenazado por un proyecto de restauración autoritaria, militarista y mocha. No es liberal quien pulveriza a sus interlocutores, juzga Jesús Silva Herzog sobre el Presidente Andrés Manuel López Obrador. **PÁG. 10**



SUBIRÁN LOS PASAPORTES

La Cancillería busca aumentar hasta un 23 por ciento los precios. El documento con vigencia de 10 años pasará de 2,840 a 3,506 pesos. **PÁGINA 3**

Declara GN ‘guerra’ en Jalisco... a Uber

SARA OCHOA

GUADALAJARA.- La Guardia Nacional está librando una feroz batalla en Jalisco... pero no es contra narcotraficantes, huachicoleros o delincuentes, sino contra choferes de autos de plataforma.

Con el argumento de que carecen de licencia federal o permisos emitidos por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), elementos de la corporación prohíben el ingreso a la terminal aérea de automóviles afiliados a servicios como Uber y Didi.

“Le voy a pedir que ya se vaya, y si lo vuelvo a ver dentro del estacionamiento, le voy a tener que retirar el vehículo”, externó un elemento de la GN a un conductor que recogió a un pasajero que arribó a la ciudad el domingo pasado.



Cuando un taxista de plataforma intenta dar servicio en el aeropuerto, es interceptado por la Guardia Nacional.

Los viajeros que desean usar estos servicios tienen que salir del aeropuerto, caminar unos 400 metros desde la salida de vuelos nacionales y 600 desde internacionales, y esperar a un costado del área de paquetería, lo que ha provocado mayores tiempos

de espera y un incremento en la tarifa, debido a que algunos choferes evitarían ir. Un viaje promedio por el que usualmente se pagaban 200 pesos, ahora cuesta 400. En un taxi del aeropuerto, ese mismo viaje cuesta alrededor de 370 pesos.

MÚSICA PARA SU FURIA



REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Un asistente apodado el “Hombre de la Música” tenía la tarea de tocar melodías tranquilizantes para Donald Trump cuando éste se enfurecía, según se relata en el libro de una ex secretaria de prensa de la Casa Blanca, Stephanie Grisham, quien describe el “aterrador” temperamento del ex Presidente estadounidense. Para aplacar a Trump, afirma en “I’ll Take Your Questions

Now” (“Tomaré sus preguntas ahora”), el asistente le tocaba canciones de Broadway, incluida “Memory”, del exitoso musical “Cats”. El ex Presidente y su esposa Melania rechazaron el libro, cuyos extractos fueron divulgados. The New York Times citó que un blanco frecuente de la ira de Trump era el entonces abogado jefe de la Casa Blanca, Pat Cipollone, porque le advertía que estaba buscando hacer cosas que “no eran éticas”.

IMAGEN DEL DÍA

EXIGEN LEGALIZAR ABORTO

Feministas se manifestaron en la Ciudad de México y otros estados para exigir la legalización del aborto en todo el país, como parte del día de acción global que se realiza cada 28 de septiembre. Las marchas fueron pacíficas con algunos incidentes de violencia que dejaron 37 lesionados en la capital. En uno de los contingentes estuvo Olimpia Coral (a la izquierda en la foto), cuyo caso derivó en la Ley Olimpia. | A19 |



“México lidera en tráfico de personas en América”

Índice Global de la Delincuencia Organizada señala que en este delito el país tiene el mercado más grande y sofisticado; es el cuarto más afectado por el crimen en el mundo

INDER BUGARIN

Corresponsal —etmundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— El crimen golpea con fuerza a México, un país cuyo mercado de tráfico de personas “es el más grande y sofisticado” en América.

Por primera vez, la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, financiada con fondos de la Unión Europea, Noruega y Estados Unidos, publica su Índice Global de la Delincuencia Organizada. Y México no sale bien parado.

El país es el cuarto más afectado a nivel global por la criminalidad, solamente precedido por la República Democrática del Congo, Colombia y Myanmar. México obtiene un puntaje de 7.57, cuando el promedio mundial es de 4.88 (a mayor puntaje, mayor criminalidad).

Tráfico de cocaína y drogas sintéticas destacan como los mercados criminales de mayor arraigo en México. El mercado de contrabando de armas también está consolidado. Pero es en el tráfico de personas donde el país va peor. La pandemia de Co-

vid-19 redujo la migración, pero ni siquiera eso es una buena noticia. “El resultado son menos víctimas a un valor más elevado”, señala el reporte, para el que se consultó a 350 expertos.

“El gobierno carece de una estrategia de seguridad coherente, y los intentos de abordar la co-

rrupción y el crimen organizado se consideran altamente politizados o como esfuerzos para avergonzar a gobiernos anteriores”, indica el apartado sobre México, que subraya que pese a la existencia de leyes el problema es que no se aplican.

| MUNDO | A14

7.57 PUNTOS

obtuvo México en criminalidad. En América, es el segundo país más afectado.

EBRARD: NO SOMOS MURO ANTIINMIGRANTE DE EU

| NACIÓN | A4



UD



SUMA TRES SIN PODER GANAR

El América empató a un gol en su visita a Pachuca y alarga la racha sin triunfos, que hace peligrar su liderato. | B1 |

CASO AYOTZINAPA

PONEN EN TRIBUNA A LOS 43 NORMALISTAS

A siete años de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, diputados de Morena subieron a la tribuna de San Lázaro con fotografías de cada uno de ellos. El legislador Manuel Vásquez (alias Omar García), sobreviviente, advirtió que existe una deuda con las familias “porque no se ha podido esclarecer el caso”. Exigieron justicia. | NACIÓN | A5



Científicos, de asesores del Tren Maya a acusados de criminales

Fonatur pactó con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT) firmó con el Fonatur un convenio por cinco años para brindar asesoría en la construcción del Tren Maya.

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Cuatro meses después del inicio de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT) firmó con el Fonatur un convenio por cinco años para brindar asesoría en la construcción del Tren Maya.

El convenio firmado por el titular de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, y la entonces coordinadora del FCCYT, Julia Tagüeña—quien hoy es acusada, jun-

to con otros 30 científicos y miembros de este Foro, de delincuencia organizada—, buscó, entre otras cosas, intercambiar conocimiento, publicaciones y materiales académicos, e impulsar actividades que se consideren de interés en relación con la obra ferroviaria. Jiménez Pons se refirió al convenio como “un derecho de picaporte para tener un acompañamiento objetivo de las decisiones del Tren Maya”.

| NACIÓN | A6

OTRO CASO DE GERTZ EN QUE REPRODUCE TEXTOS SIN DAR CRÉDITO

| CULTURA | A26

ENTREVISTA MARGARITA SALDAÑA

Alcalde electa de Azcapotzalco

“IGNORO EN QUÉ CONDICIÓN NOS DEJAN AZCAPOTZALCO”



“Haber retrasado el inicio de la transición por parte de la jefa de Gobierno, Claudia Scheinbaum, provocó este desbarajuste”

| METRÓPOLI | A17

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,645,599 CASOS CONFIRMADOS
276,376 MUERTOS

Demanda de viajes aéreos no levanta el vuelo

Consultora prevé que el tráfico en octubre sea de 40% respecto al mismo mes de 2019

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La variante Delta del Covid-19 provocó que la demanda de viajes aéreos internacionales se recupere de manera más lenta, de acuerdo con un reporte de la firma Bain & Company.

Según la consultora, en octubre las aerolíneas tendrán un tráfico que representará 40% del nivel que alcanzaron en el mismo mes de 2019, previo a la pandemia, debido a que se debilitó la confianza de los consumidores.



SALVADOR GARCÍA SOTO

“El Presidente tiene dos varas: una suave y hasta amigable con los gobernadores que le rindieron pleitesía, y otra dura contra quienes osaron cuestionarlo”

| ABI

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lorett de Mola
- A2 Héctor de Mauléon
- A5 Alejandro Hope
- A6 Ana Paula Ordóñez
- A10 Elio Masterrer Kan
- A10 José Carreño Carlon
- A11 Arturo Sarukhán
- A11 Raúl Rodríguez
- A11 Ricardo Rocha
- A11 Ignacio Morales Lechuga

\$20.85
 DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37935, CDMX, 36 págs.
 9 771870 156043



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13358 // Precio 10 pesos

Plasman acuerdo para saldar agravios históricos



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en Vicam Pueblo, Sonora, el acto de reparación al daño sufrido por los pueblos yaquis. Frente a representantes de grupos originarios, aseveró que

ese régimen de represión quedó atrás. Relató que durante el Porfiriato las comunidades indígenas "padecieron la más brutal violencia que se haya registrado en la historia de México". Foto Presidencia

"Nunca más deben permitirse abusos e injusticias contra etnias"

AMLO pide perdón a pueblos yaquis a nombre del Estado

● Anuncia plan que prevé restituir tierras hasta por 20 mil hectáreas

● Habrá obras por 6 mil mdp para garantizar agua y bienestar social

● Las acciones deberán concluir a más tardar en diciembre de 2023

● Recibe iniciativa de reforma a los derechos indígenas y afroamericanos

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

Opacidad, sello en contratos de alimentos de grupo Kosmos

● Recibió 1,421 mdp por compras del gobierno; desde 2019 el Ejecutivo planteó una investigación

DORA VILLANUEVA / P 25

Marchas en 19 urbes por el día para el acceso legal al aborto

● Hubo vandalismo en la CDMX; reportan 37 heridos

CORRESPONSALES Y CAPITAL / P 18 Y 36

Empresa causa desgajamiento de cerro; sepulta 12 viviendas

● Con dinamita, explota cal y arena en Morelos

RUBICELA MORELOS / P 32

Falleció Josetxo Zaldúa Lasa, coordinador general de La Jornada

● Fue amplio su periplo en el periodismo e integró el equipo fundador del diario

BLANCHE PETRICH / P 10



Foto Rogelio Cuéllar

Rayuela



Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



Septiembre, — mes del — testamento 2021



Hacer tu testamento es un acto de amor hacia tu familia, les evitas problemas futuros, juicios costosos y pérdida de tiempo.

El Testamento es...

PERSONAL

Nadie más lo puede hacer por ti o a tu nombre.

REVOCABLE

Se puede modificar cuantas veces lo desees.

LIBRE

Nadie te puede obligar a realizarlo, tú eres libre de decidir.

Edades para testar en las entidades federativas

14 años

Chihuahua
Coahuila de Zaragoza
Puebla
Quintana Roo

Sinaloa
Tabasco
Tlaxcala

16 años

Aguascalientes
Baja California
Baja California Sur
Campeche
Chiapas
Colima
Ciudad de México
Durango
Guanajuato
Guerrero
Hidalgo
Estado de México

Morelos
Nayarit
Nuevo León
Oaxaca
Querétaro
San Luis Potosí
Sonora
Tamaulipas
Veracruz
Yucatán
Zacatecas

18 años

Jalisco
Michoacán

¿Cómo hacerlo?

1

Acude a una Notaría Pública

2

En su caso, presentar testigos

3

Proporciona tus datos generales



4

Presenta una identificación oficial

5

Cubre el costo

6

Designa herederos y expresa tu voluntad

Beneficios que ofrecen las Notarías durante la Campaña

Amplían
sus horarios de
atención



Disminuyen
el costo hasta
un 50%



Brindan
asesoría gratuita



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Martin Wolf
"Estados Unidos: la extraña muerte de una democracia liberal" - P. 20



Epigmenio Ibarra
"De Los Pinos salió la orden de torturar a los detenidos" - P. 15



Mikel Arriola
"Va dando frutos la internacionalización de nuestro fútbol" - P. 30

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3,645,599** | FALLECIDOS: **276,376** | DOSIS APLICADAS: **99,868,671** | 28 DE SEPTIEMBRE - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Migración. El embajador de Puerto Príncipe revela negociación con Ebrard en la que ofrecerán 150 dólares por cabeza a los que acepten; la mayoría quiere quedarse: Encinas ADYR CORRAL, OMAR BRITO Y ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 A 8

México busca mandar de vuelta a haitianos con Sembrando Vida



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el embajador de EU, Ken Salazar, quien se dijo "encantado" con Ciudad de México. ESPECIAL

Bloque opositor ya teje alianza para elecciones en seis estados

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, confirmó que la próxima semana se comenzará a tejer la alianza opositora para las elecciones de 2022 en seis estados y descartó una fractura de Va por México debido al jaloneo parlamentario. PÁG. 14



Ayotzinapa. Tres días clave en la narrativa de la verdad histórica

P. 10

Pemex y Braskem, filial de Odebrecht, hacen las paces con un contrato "ajustado"

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Braskem anunció una inversión para una terminal de importación de etano por un monto de 400 millones de dólares. PÁG. 16

Gira con López Obrador
Justicia a yaquis y cierre de acueducto, pide Cárdenas

PEDRO DOMÍNGUEZ · PÁG. 8



P. 12

Por Aborto Legal. Son mujeres policías
27 de los 37 heridos durante la marcha

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Una carta improcedente

La indiscreción de Encinas exhibe la politización del caso Iguala, no su esclarecimiento. PÁG. 7

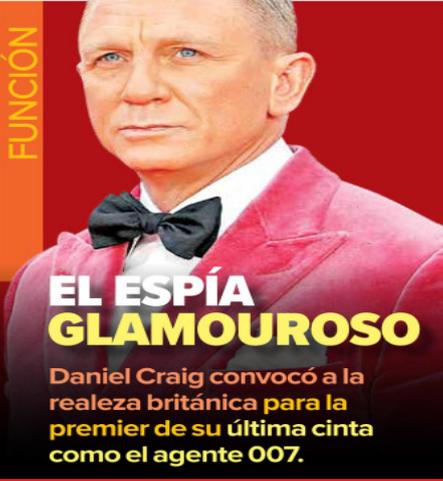
MIÉRCOLES
29 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO V.
NO. 38,810
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



EL ESPÍA GLAMOUROSO

Daniel Craig convocó a la realeza británica para la premier de su última cinta como el agente 007.

Foto: AP

ADRENALINA

¡RIDÍCULO HISTÓRICO!

El Real Madrid, cuyo plantel vale 793 millones de euros, perdió ante el Sheriff, cotizado en 12 mde.



Foto: A. /

PRIMERA

YA ES UN TIKTOKER

Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, abrió una cuenta en TikTok para conectar a los jóvenes con el Poder Judicial. / 9



Foto: Especial



Foto: Especial

COMUNIDAD

BUSCAN INVERSIÓN PARA CDMX

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió a Ken Salazar, embajador de EU, para hablar sobre empleo para jóvenes e intercambio comercial. / 24



Foto: Elizabeth Velázquez

PRIMERA

“CON EU HAY RESPETO MUTUO”

Al comparecer ante el pleno del Senado, el canciller Marcelo Ebrard destacó que la relación con el país vecino es de entendimiento. / 4

PRIMERA

PROTESTAS EN AMÉRICA Y EUROPA DESMANES EN MARCHA POR UN ABORTO SEGURO

Mujeres salieron a las calles para exigir que sus gobiernos dejen de criminalizar la interrupción voluntaria del embarazo. En el Zócalo de la CDMX (fotos) encapuchadas tiraron vallas y agredieron a mujeres policías. Cuando terminó la marcha, ciudadanos les aplaudieron y en el cuartel también las felicitaron por su trabajo. En Chile, la Cámara baja aprobó ayer la despenalización. / 10 y 11



Fotos: Elizabeth Velázquez

LÓPEZ OBRADOR FIRMA PLAN DE JUSTICIA

Restituirán tierras y agua al pueblo yaqui

LA COMUNIDAD RECIBIRÁ 20 mil hectáreas y administrará un distrito de riego para reparar agravios cometidos por el Estado mexicano, anunció el Presidente

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME Y ARTURO PÁRAMO

A nombre del Estado mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió perdón por los agravios contra los pueblos originarios, en particular la guerra de exterminio que emprendió Porfirio Díaz contra los yaquis.

“Vinimos a reafirmar el compromiso de hacer justicia: primero, les pedimos perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados, sobre todo durante el porfiriato”, indicó en la comunidad de Vicam, Sonora.

Como parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, acordado con los gobernadores de los ocho pueblos que integran esta comunidad, anunció la restitución de 20 mil hectáreas, de las cuales ya firmó la entrega de dos mil



Foto: Especial

900, en los municipios de Cajeme, Empalme, Guaymas y San Ignacio Río Muerto. También, con una inversión de seis mil millones

Indígenas plantean reforma que garantice sus derechos

GUAYMAS.—Un consenso de los 68 pueblos originarios y afromexicanos entregó al presidente López Obrador una propuesta de iniciativa para modificar 15 artículos de la Constitución.

La reforma, apoyada por más de 650 mil firmas, busca garantizar el respeto a los derechos humanos de los indígenas, sus recursos naturales, el acceso a agua, salud, educación y justicia social.

Crísóforo Valenzuela Ahumada, secretario de Ráhum, uno de los ocho

pueblos yaquis, le entregó la propuesta a López Obrador y le solicitó hacerla suya para enviarla al Congreso de la Unión.

“El plan de justicia debe sentar las bases para un nuevo acuerdo con la Nación. Este momento tan feliz e importante no puede ser sólo para los yaquis, por eso queremos festejar esta nueva era de reconciliación y paz con todos los hermanos indígenas y afromexicanos”, destacó.

— Daniel Sánchez Dórame
PRIMERA | PÁGINA 6

de pesos, se creará el distrito de riego 018, que será administrado por las autoridades tradicionales. Se iniciará un programa para

mejorar comunidades e introducir drenaje, aunado a mil 500 apoyos para viviendas entregados.

PRIMERA | PÁGINA 6

PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 2021-2024

México apura cambio a las energías verdes

POR ERNESTO MÉNDEZ

La descarbonización de la economía mexicana definirá la trayectoria del país en el corto y mediano plazo, lo que acelerará la transición energética, señala el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024.

De acuerdo con el decreto, que en breve será publicado en el Diario Oficial de la Federación y del que **Excelsior** obtuvo un adelanto, la estrategia llevará a México a mejorar prácticas, políticas y medidas para

reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar el bienestar de las poblaciones.

“México, como líder global y promotor de una política multilateral transformadora, implementará políticas públicas en concordancia con los compromisos internacionales adquiridos en materia de cambio climático, como son el Acuerdo de París y la Agenda 2030”, señala.

El plan define acciones como incentivar el financiamiento de la banca en generación de energía limpia e impulsar el financiamiento de acciones climáticas vía proyectos desarrollados por actores sociales.

PRIMERA | PÁGINA 20



PRIMERA



El Pico de Orizaba es... poblano

La mayor parte del Citlalitépetl, la cumbre más alta de México, no está en Veracruz, determinó el Inegi. / 18

Foto: Elizabeth Velázquez

ESTÁ PERDIDA, DICE FUNCIONARIA DE SAN LÁZARO

“El Acta de Independencia original no la tiene ni el AGN”

POR XIMENA MEJÍA Y JUAN CARLOS TALAVERA

Luego de que **Excelsior** reveló que la Cámara de Diputados presume un Acta de Independencia fake, Graciela Báez Ricárdez, secretaria general del recinto legislativo, admitió que la

original no la tienen ellos, aunque tampoco “ni el Archivo General de la Nación; lamentablemente, al parecer está perdida”.

Sin embargo, el AGN reafirmó ayer que uno de los dos originales del documento está a su resguardo.

PRIMERA | PÁGINA 8



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10953 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Pide IP certidumbre y Estado de derecho

CMN. Mayor competencia y reforzar temas institucionales, ruta para más inversión

Para atraer inversiones, la Ciudad de México deberá establecer reglas que den certidumbre jurídica, respeto al Estado de derecho y a la competencia, advirtió Antonio del Valle Perochena, presidente del Consejo Mexicano de Negocios.

Frente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el representante de los empresarios del país recalcó que son necesarias inversiones en industrias que transformen la ciudad.

En el primer avance del Plan de Reactivación Económica de la ca-



INVERSIÓN. Coinciden Sheinbaum y Del Valle en impulsar proyectos estratégicos.

pital, Del Valle dijo que es posible atraer inversiones en movilidad sustentable, manufactura verde, industrias creativas, servicio del soporte empresarial, Fintech, in-

vestigación y servicios de salud, así como servicios al por menor.

El también presidente de Grupo Kaluz dijo que las ciudades globales enfrentan desafíos importantes y

FALTA INVERSIÓN

GENERAR EMPLEO NO ES SUFICIENTE: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum consideró que si bien la industria del entretenimiento y la inmobiliaria han generado empleos en la capital, "no es suficiente"; faltan esquemas de crédito e inversión. Luz Elena González, secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, dijo que en agosto la ciudad lideró la creación de empleo formal en el país, con 21 mil 572 nuevas plazas.

— Eduardo Ortega / PÁG. 7

la CDMX tiene todo para acelerar oportunidades. Dijo que las condiciones están puestas y los motores encendidos para realizar el trabajo.

— Eduardo Ortega / PÁG. 4

PETROQUÍMICA
PACTAN PEMEX Y BRASKEM CAMBIAR CONTRATO DE ETANO.
PÁG. 18

EXIGEN ABORTO LEGAL
DEJA MARCHA FEMINISTA EN CDMX 37 HERIDOS.
PÁG. 31



LUCÍA FLORES

DOMINAN SECTOR
VENTA DE TORTAS, TACOS O ANTOJOS, EN 8 DE CADA 10 RESTAURANTES.
PÁG. 16

TERCERA OLA DE COVID, OUTSOURCING, FALTA DE SUMINISTROS E INFLACIÓN DETIENEN RECUPERACIÓN LABORAL
FRENO AL EMPLEO; SE PIERDEN EN AGOSTO 741 MIL PUESTOS DE TRABAJO. PÁG. 8



EBRARD EN EL SENADO
MÉXICO NO ES MURO DE CONTENCIÓN DE MIGRACIÓN A EU.
PÁG. 28

Día de tensión en mercados globales
PÁG. 4

\$20.3780	+1.31%	↑
TIPO DE CAMBIO		
50,925.52 puntos	-1.30%	↓
IPC		
14,546.68 puntos	-2.83%	↓
NASDAQ		

REVOCAN LICENCIA A ACCENDO BANCO

Por malas prácticas contables, Accendo Banco perdió su registro, informaron autoridades financieras. Se trata de la segunda institución a la que se le revoca la licencia en esta administración. El banco tuvo una "caída acelerada" en su índice de capital que ponía en riesgo los ahorros de los clientes. — J. Leyva / PÁG. 5

COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

700 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

502 MIL 268
vacunas aplicadas el 27 de septiembre

MECALUX
ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



800 030 0185

mecalux.com.mx



Finanzas y Dinero

Malas prácticas propiciaron la revocación de licencia a Accendo

• Por el tamaño del banco, la suspensión no afecta al ecosistema ni pone en riesgo la estabilidad del sistema financiero: SHCP

• PÁG. 6

“La situación del banco no se debe a la crisis por Covid-19, sino a un conjunto de prácticas que afectaron considerablemente sus niveles de capital”.

Gabriel Yorio, SUBSECRETARIO DE HACIENDA.

96% de los 1,518 clientes de Accendo Banco tienen respaldados por completo sus ahorros por el seguro de depósitos.

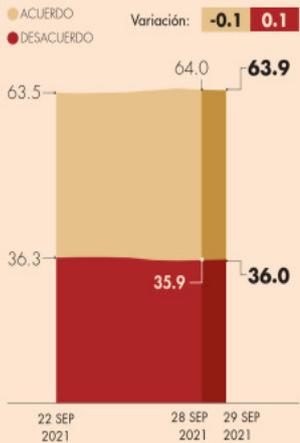


#AMLOTrackingpoll

Aprobación con descenso

Con dos disminuciones consecutivas, la popularidad presidencial rompe el piso del 64 por ciento.

• PÁG. 54



Opinión



El fin del “justo medio” en los mercados

Nouriel Roubini

• PÁG. 39

La objeción de conciencia, vista integralmente

Columna invitada

César Astudillo

• PÁG. 31

Otra estrategia contra el Narcotráfico

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 45

Empresas y Negocios

Extrajo 1,657 millones de barriles al día promedio

Producción de crudo en agosto descendió 2.6%, reporta Pemex

• En el periodo la producción se redujo en 44,000 barriles de crudo al día promedio por el incidente en la plataforma.

• La disminución del volumen producido es la más profunda en un mes desde mayo del año pasado.

Karol García

• PÁG. 28



Temores por inflación hacen trastabillar a los mercados

• Bolsas, bajo presión por posible alza en tasa de la Fed.

• PÁG. 22

20.32

pesos por dólar cerró el tipo de cambio en la jornada cambiaria.

Política y Sociedad

Llegan a jueces solo 13 de cada 1,000 casos de corrupción

• Desde que fue creada la fiscalía se acumulan 1,688 carpetas.

• PÁG. 43

80%

de los casos corresponden a funcionarios del servicio público.

Empresas y Negocios

Acuerdan Pemex y Braskem crear planta de etano en Veracruz

• Entrará en operación entre mediados del 2024 y el 2025.

• PÁG. 28

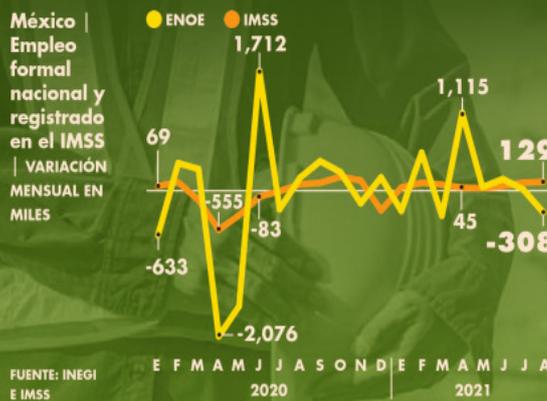
“Se acordó recibir, al menos, 30,000 barriles diarios de etano, mientras se concluye la planta”.

Braskem, COMINACADO.

Empleo corta 7 meses al alza

Con el retroceso, la cifra de plazas recuperadas de nuevo quedó por debajo del nivel que se había registrado previamente al inicio de la pandemia, el año pasado.

• PÁG. 4-5



FUENTE: INEGI E IMSS

740,707 bajas en empleos hubo en agosto.

94,611 empleos por debajo del nivel precovid.

508,393 plazas se perdieron en el sector agrícola.

Volumen de comercio mundial cayó 0.9% mensual en julio

• PÁG. 30

Empleo en construcción en Argentina supera niveles prepandemia

• PÁG. 36

Revelan relación entre enfermedades del corazón y Covid-19

• PÁG. 51

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
232'723 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'764 CASOS EN MÉXICO
3'645 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
276,376 MUERTES EN EU
692,547

Acumulado 63'550,739 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

Contagios reportados ayer
EU **97,270**
Reino Unido **34,526**
Turquía **28,892**
India **21,901**
Rusia **21,559**

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

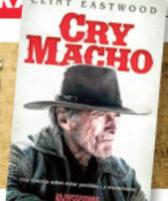
LOS ALEGRES COMPADRES

Messi encabezó el tridente del PSG en el triunfo de 2-0 ante el City, en revancha del año pasado en Champions League **DXTP.21**



HAY UN MÉXICO SIN CONTAR

El actor Horacio García Rojas busca hacerle frente al racismo mediante la unión de figuras conocidas y académicos **VIDAP.18**



EN CLÍNICAS RECOMIENDAN REGRESAR EN 15 DÍAS

Se retrasa un mes la vacuna vs. influenza

La Secretaría de Salud todavía no tiene fecha para el arranque de la vacunación contra la influenza. Los lineamientos para la temporada de influenza estacional 2021-2022 lo contemplan para el viernes, pero autoridades confirmaron que una parte de las dosis aún está bajo análisis en la Cofepris y se prevé que el arranque sea a finales de octubre o principios de noviembre **MÉXICO P.3**

Con diagnóstico médico, dosis a adolescentes **P.3**



3,645,599
CONFIRMADOS
9,792 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 25 al 28
de septiembre



276,376
DEFUNCIONES
700 más que ayer

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2532 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

Violencia y desplazados, el legado de Aureoles

A unas horas de concluir su encargo como gobernador de Michoacán, deja la entidad con un aumento de 68% en homicidios, miles de huérfanos y desaparecidos; cerca de 80 mil huyeron en los últimos tres años de la llamada Tierra Caliente **ESTADOS P.10**



QUARTZ/OLIGO



GABRIELA TOUVEL

ALZAN LA VOZ. Miles de mujeres marcharon en varias ciudades para exigir abortos legales; en la CDMX las agresiones de encapuchadas dejaron 37 lesionados, 27 de ellas policías femeninas **CDMX, ESTADOS Y MUNDO P.7, 10 Y 14**

ALISTAN REUNIÓN CON EU PARA EL 8 DE OCTUBRE SOBRE SEGURIDAD P.4

HOY ESCRIBE

Determinada, no terca. Flexible, no débil. Negociadora firme, no obsesiva. Entiende y adopta las cualidades que han hecho de Alemania lo que es hoy: disciplina, contención, austeridad, determinación y sobriedad. Estos factores le permitieron ejercer cuatro legislaturas de crisis sucesivas sin perder nunca su sello: ser un símbolo de confianza, pasa de tener un apodo "Mutti" -mami- a significar seguridad y protección. **PANCHO GRAUE PÁGINA 11**



PARA MAÑANA

JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE ↑ 23°C
Tormentas ↓ 14°C

NACIONAL

Congresos acatan línea de Morena

A tres meses de que la dirigencia nacional del partido guinda 'alineara' a sus diputados locales, sus bancadas mayoritarias han aprobado reformas como la regulación del aborto y el reconocimiento del matrimonio igualitario en nueve estados de la República

16

INDIGONOMICS

Resistencia al cambio fiscal

Con el objetivo de incrementar la base de contribuyentes el SAT propone cambios en sus regímenes fiscales que prometen una simplificación del cumplimiento de obligaciones, pero hay poca confianza en estos procesos

26



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

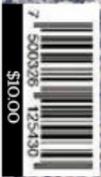
EDICIÓN MÉXICO
332. MIÉRCOLES 29 DE SEPT
INDIGONOMICS.COM



Millones de mexicanos padecen pobreza alimentaria en un país en el que toneladas de comida se desperdician diariamente simplemente por su aspecto, realidad que además trae afectaciones económicas y ambientales y que se complicó con la pandemia de COVID-19

12

HAMBRE Y DESPERDICIO



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 29 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MANCHESTER U.	VS	VILLARREAL	-188	+350 +525
17:00	ATL. SAN LUIS	VS	TIGRES	+220	+225 +137
21:15	QUERÉTARO	VS	GUADALAJARA	+195	+220 +160

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$3,787**

APUESTA EN VIVO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



PERMISO SEGOB DGG/SP/04/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1574 / MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#SHERIFF LE
GANA A MADRID

LEO SE ESTRENA
CON PARÍS

FOTO: AP

#ENDOSAÑOS

Parque en
Texcoco,
con 0.5% de
avance **P18**



#SONORA

CUAUHTÉMOC
CÁRDENAS
REAPARECE
EN ACTO
DE AMLO
P6

FOTO: ESPECIAL



#COMPARECE EN SENADO

LA VOZ DE MÉXICO SE
RESPECTA: EBRARD **P8**

FOTO: ESPECIAL

#GUARDIA NACIONAL

CREAN GRUPO PARA IDENTIFICAR A DESAPARECIDOS

CONTRATARÁN UNA BASE DE DATOS GENÉTICA QUE PERMITA
INGRESAR, ALMACENAR Y CONTRASTAR LOS PERFILES HALLADOS

POR PARIS SALAZAR/P4



#RESOLUCIÓN

FOTO: ESPECIAL

EMPODERA CORTE A
JUECES **P11**

Detienen a dos de los Canchola

Esto por delitos contra la salud, de acuerdo con autoridades.

- Israel Roldán, de 36 años, y Alejandro Álvarez, de 25, fueron sorprendidos con casi 300 dosis de droga la tarde de ayer en la Colonia Golondrinas, Alcaldía Álvaro Obregón.
- De acuerdo al reporte policial, esto sucedió sobre Grullas, donde Roldán y Álvarez

- intercambiaban bolsas con marihuana.
- Los agentes les hicieron una revisión preventiva donde les hallaron 175 paquetes con marihuana y 98 de cocaína.
- Roldán está relacionado a una agresión contra varios hombres que viajaban en una camioneta, ocurrido en 2019.

1,000
pesos en efectivo portaban los detenidos.

175
paquetes de marihuana les hallaron.



Larga espera

Jóvenes de 18 a 29 años de Iztapalapa recibieron la primera dosis de Sputnik V en la FES Zaragoza. También, se arrancó la vacunación en AO, Azcapotzalco y Coyoacán. **PÁGINA 3**

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 29 / SEP. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIA MÍN. 14°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito a través de la App CDMX.

CRÓNICA: UNA VOZ



MAREA VERDE. Las manifestantes unieron su voz en una sola petición: la maternidad debe ser deseada.

'Lo hice segura y estoy con vida'

SELENE VELASCO
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Marina, Monserrat, Alejandra y Sandra opinan distinto sobre la maternidad, pero coinciden en que sobre este tema todas las mujeres deberían tener derecho a decidir.

La misma consigna de las cuatro, quienes asistieron por separado a la manifestación por el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal, fue compartida por 2 mil asistentes más a la marcha que salió desde distintos puntos y llegó al Zócalo.

Marina aún no decide si después querrá ser madre. Hace un año tuvo claro que un embarazo, producto de una violación por su ex pareja, no era deseado.

"Fue un proceso dolorosísimo emocionalmente, la violación, el embarazo y pensé en que no me merecía nada de eso y era una violación que toda la vida estaría recordando.

"Lo interrumpí (el embarazo) porque no fue mi decisión quedar embarazada por un acto tan horrible que aún no supero y que yo no tuve la culpa. Al menos, pude decidir que no quería seguir, lo hice segura y ahora estoy con vida", contó.

En cartulinas, lonas, sobre su cuerpo y con pañuelos morados y verdes las asistentes, cubiertas o no



■ Hubo quienes acudieron con sus hijas.



■ Las pancartas y pañoletas verdes eran la constante.

del rostro, se unían sin conocerse, en las consignas para exigir que no sólo en casos de violencia sexual se despenalice el aborto.

Algunas se hicieron escuchar con cantos y coros. Monserrat, una joven que dijo haber padecido acoso sexual en diversas ocasiones, mostró su apoyo al regalar cubrebocas morados con el logotipo de "Ni una Menos". Con ella estaba Alejandra, quien es madre y asistió a la marcha pues espera que todas puedan elegir ser madre como ella o no hacerlo.

"Tenemos que decir fuerte y claro que la despenalización del aborto no nos lo está regalado el Estado. Esto lo hemos ganado nosotras, lo hemos arrebatado en las calles marchando, luchando", expresó Ka-



■ Un grupo de encapuchadas se enfrentó con la Policía.

ren Campos, de la Liga de Mujeres Revolucionarias.

Annie Amaro, de 18 años, también marchó ayer, tenía 14 cuando abortó. Su novio la violaba y

la chantajeaba. Annie pidió ayuda a su mamá para abortar, pero no se atrevió a decirle que había sido agredida sexualmente por temor a que no le creyeran.

Presenta CDMX cifras

Registran abortos desde los 11 años

Explican autoridades que desde 2007 se han realizado 237 mil 643 procesos

AMALLELY MORALES

Niñas desde los 11 años han interrumpido su embarazo de manera legal, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud Capitalina.

En la página de internet, la dependencia transparenta cada trimestre los datos de las mujeres y adolescentes que han abortado desde abril de 2007, cuando en la CDMX se despenalizó el aborto y se planteó la necesidad de incrementar la educación sexual.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría, el 0.7 por ciento de las mujeres y niñas que han interrumpido su embarazo de forma voluntaria tenían entre 11 y 14 años. Es decir, mil 663 niñas porque el total es de 237 mil 643.

Sin embargo, por los datos que ofrece Salud, no se puede saber si las niñas eran de la Ciudad o de otras entidades del País.

En tanto, 4.9 por ciento tenían entre 15 y 17 años, es decir, 11 mil 644. Asimismo, 165 mil 161 tenían entre 18 y 29 años al momento de interrumpir su embarazo, lo que implica la mayoría con un 69.5 por ciento del total.

El 31 por ciento eran trabajadoras del hogar sin remuneración y el 24 por ciento estudiantes.

Ayer, funcionarios del Gobierno de la CDMX destacaron la importancia de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Capital como un tema de salud pública.

"Para 2020 tenemos 11 mil 269, nuestro seguimiento es trimestral. Y en este momento (año) ya se han realizado 5 mil 742. Del procedimiento 80 por ciento es por la vía de medicamentos, 20 por ciento aspiración y uno por ciento

Marea verde

En la Capital la mortalidad por abortos es cero.

165,161
ILE en mayores de 18 años.

31%
eran trabajadoras del hogar.

14
años desde la despenalización.

en términos de legrado", informó Oliva López, Secretaria de Salud.

Agregó que la tasa de mortalidad es de cero. La Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez, y la titular del DIF-CDMX, Esthela Damián, hicieron un recuento de cómo fue la lucha, hace 14 años, para impulsar la iniciativa de legalizar la interrupción del embarazo y garantizar que ninguna mujer fuera encarcelada por esa razón.

Las tres portaron un pañuelo verde en las muñecas.

"Es un perfil plural, pero todas son mujeres que acuden y tienen garantizado el procedimiento seguro en la Ciudad. Nuestra visión es un derecho de las mujeres", detalló López.

Las autoridades aseguraron que ninguna mujer en la CDMX está en prisión por abortar.

Además, precisaron que el servicio no se da solamente a mujeres de la Ciudad y del Estado de México, sino también de otras entidades al no haberse legalizado el proceso, hasta la reciente despenalización establecida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En gris La imagen de la Alcaldía Cuauhtémoc fue sustituida por tonos neutros.

CUATRO PUNTOS

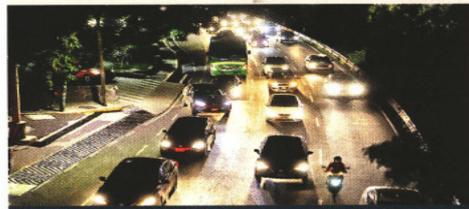
- La Alcaldesa electa, Sandra Cuevas, presentó el símbolo que usará durante su administración.
- Explicó que este cambio es sin banderas políticas.

1. Es la diversidad de ideas y su riqueza cultural.
2. Zonas habitacionales y los edificios que simbolizan el sector financiero de la Alcaldía.
3. Naturaleza, zonas verdes y la importancia de la conciencia ecológica.
4. Monumentos y tesoros culturales.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140



A reducir contaminantes

Organizaciones y expertos hicieron un llamado para renovar vehículos y aumentar verificaciones para bajar los niveles de polución. **PÁGINA 2**

Defiende empresa seguridad de Cablebús

AMALLELY MORALES

La Línea 2 del Cablebús es segura y bien aceptada por los usuarios de Iztapalapa, por lo que ha roto récords de uso para un transporte teleférico, aseguró Josué Rivera Uribe, miembro de la constructora Leitner.

REFORMA publicó que el Gobierno de México delegó la seguridad de las líneas 1 y 2 del Cablebús a las empresas constructoras y, hasta ahora, no cuenta ni con el protocolo

de respuesta a emergencias. "En temas de transporte es muy seguro, la gente se está dando cuenta de eso, hemos tenido certificaciones, incidentes de inseguridad pública son nulos y sobre todo por la cantidad de personas que tenemos para la operación", dijo Rivera.

Aseguró que en sus primeros 50 días de operación superó el medio millón de usuarios, quienes, en su mayoría, son habitantes de Iztapalapa que usan el sistema

Josué Rivera, de Leitner

Yo he tenido la oportunidad de platicar con los usuarios y hemos notado que la gente lo usa por la eficacia.

elevado como una opción de transporte rápido y seguro.

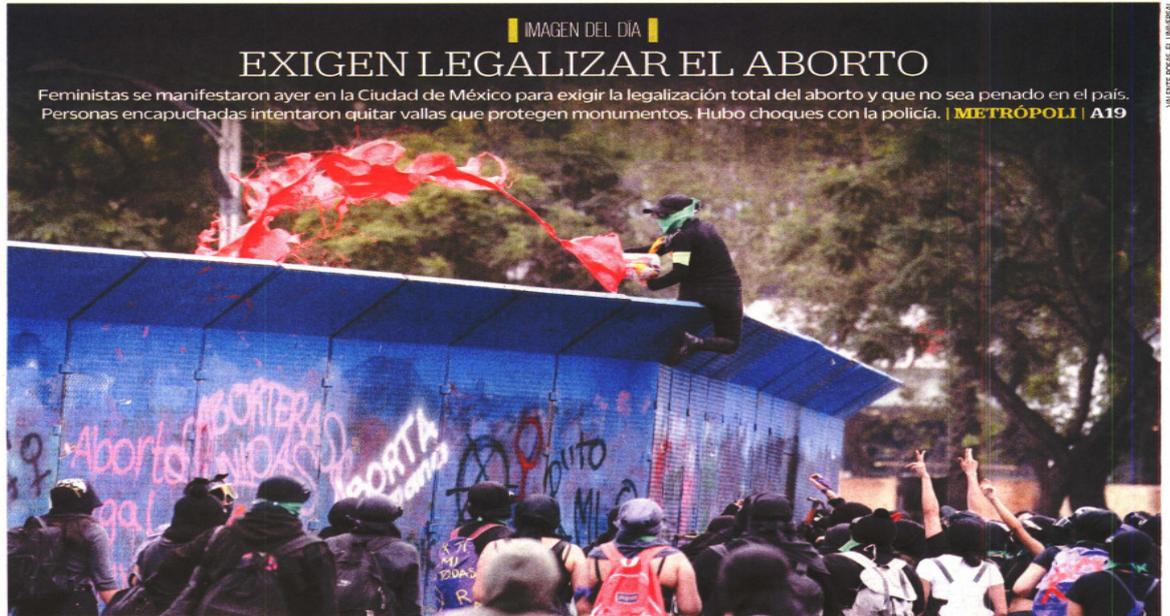
"Yo he tenido la oportunidad de platicar con los usuarios, quienes, en su mayoría, son habitantes de Iztapalapa que usan el sistema se reduce casi una hora.

"Este teleférico es uno de los más bonitos del mundo no sólo por el récord que ya tenemos de usuarios, sino por el trazo que ha hecho que mucha gente lo utilice como una parte de su vida diaria", afirmó Rivera.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521



EXIGEN LEGALIZAR EL ABORTO

Feministas se manifestaron ayer en la Ciudad de México para exigir la legalización total del aborto y que no sea penado en el país. Personas encapuchadas intentaron quitar vallas que protegen monumentos. Hubo choques con la policía. | METRÓPOLI | A19

Falta de recursos complica cierre de año en Congreso

Oficialía y Tesorería plantean bajar salarios de personal que cobra por honorarios; diputados piden explicación sobre monto aprobado que dejó a Legislatura para cubrir gastos



Legisladores refieren que el tesoro del Congreso local les ha dicho que "no hay dinero".

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a la supuesta falta de recursos en el Congreso de la Ciudad de México, la Oficialía Mayor y la Tesorería de dicho órgano plantearon reducir los salarios del personal de los diputados que cobra por honorarios, situación que generó incomodidad de los trabajadores y de los propios legisladores.

Ante ello, los coordinadores y vicecoordinadores de siete partidos —a excepción de Morena—, demandaron una reunión urgente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dado que el tesoro del Congreso local, Francisco Saldaña Liahut, ha dicho que "no hay dinero", pero no les explica el destino de los recursos que dejó la anterior Legislatura para solventar los gastos de septiembre a diciembre.

El coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, último presidente de la Jucopo de la I Legislatura, comentó que en la reunión del 21 de junio pasado aprobaron dicho recurso, de los cuales 61 millones 36 mil 623.98 pesos serían para término de Legislatura.

"Pero en total quedamos que los más de 74 millones serían destinados para las actividades de septiembre a diciembre, es decir, para garantizar las actividades de la II Legislatura, entre las que incluimos las gratificaciones del personal de confianza y de honorarios, de acuerdo con el tiempo que laboraron para el Congreso", señaló el perredista.

Diputados de distintos partidos comentaron que el tesoro general del Congreso local, Fran-

cisco Saldaña Liahut, les asegura que "no hay dinero", por lo que propuso disminuir el dinero destinado para pagar al personal de honorarios, que tradicionalmente era de 150 mil pesos mensuales con impuestos incluidos, y los legisladores decidían la forma de repartirlo.

Sin embargo, ante las necesidades económicas que atraviesa el Congreso de la Ciudad de México, sugirió reducir esa cantidad a 100 mil pesos brutos, es decir, que los propios diputados paguen los impuestos, por lo que ese dinero disminuiría en alrededor de 80 mil pesos mensuales.

"Nada Irregular"

La coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aseguró que "nada irregular ocurre. Desconozco de dónde surgió esa versión de que no hay dinero. Claro que está garantizada la prerrogativa de los diputados, pero no se han entregado, simplemente porque no tenemos comisiones, y como se sabe, éstas [las prerrogativas] se entregan a los presidentes de esas áreas", comentó.

Repartición de comisiones se encuentra atorada

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aun cuando el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establecen un mes para que cada nueva Legislatura defina comisiones y sus titulares, sigue atorado el punto para que la II Legislatura resuelva esta situación, aunque los coordinadores estiman que podría quedar solucionado a más tardar para el 15 de octubre.

Hasta el momento continúan los dichos y posiciones de los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias de sus aspiraciones, pero la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aclaró que "todo son especulaciones", pues las comisiones serán definidas con base en el número de diputados de cada partido político.



Martha Ávila, de Morena, dijo que llevan mano en las comisiones al ser mayoría.

Por ello, destacó: "Morena lleva mano, al tener 51% de las diputaciones. Y no es agandalle o abuso de nuestra parte, como nos ha acusado la oposición, pues deben entender que al ser el grupo mayoritario tenemos prefe-

rencia para la repartición [de comisiones]", sostuvo.

Sin embargo, Ávila Ventura aclaró que no están cerrados para el diálogo, para la negociación. "pues es parte de los consensos que realizamos. Nuestra intención es que este tema quedara definido este mes, pero lo veo complicado".

Recordó que desde el principio, las intenciones de Morena han sido asumir las presidencias de por lo menos seis comisiones de las llamadas "Triple A", como son: Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior, Administración y Procuración de Justicia, Derechos Humanos e Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Es decir, las mismas que encabezó en la I Legislatura, las cuales pretenden conservar, sobre todo, porque mantienen la mayoría de los legisladores, "por lo que llevamos mano. No es que abusemos, sólo exigimos lo que nos corresponde", enfatizó. ●

74

MDDP serían destinados para las actividades de septiembre a diciembre en la II Legislatura.

Vacunan contra Covid a 261 niños amparados

Menores entre 12 a 17 años acuden a Toluca para recibir dosis de Pfizer; se dicen tranquilos y protegidos

ALERTA MUNDIAL

CLAUDIA GONZÁLEZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ
Corresponsal y reportero
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Tranquilidad y certeza les dio a 261 niños de 12 a 17 años el haber recibido ayer la vacuna de Pfizer contra Covid-19, luego de que promovieron juicios de amparo. Papás y asesores le-

gales calificaron la protección de la justicia como derecho universal a la salud.

Algunos fueron amparos colectivos, otros individuales. La mayoría de niños sin comorbilidades, pero que, de acuerdo con sus padres, "merecían la tranquilidad de salir a las calles y volver a las clases presenciales con la certeza de que no van a perder la vida en caso de enfermarse".

Los menores recibieron el biológico de Pfizer/BioNTech, el único autorizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para este rango de edad.

Al Estadio Nemesio Díez, en

Toluca, llegaron familias de Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Huixquilucan, entre otros municipios del Valle de México, quienes hicieron el trámite normal.

Isaac, de 13 años, acudió con siete de sus compañeros del Colegio Latino Jesuita de Cuautitlán Izcalli. Estaba nervioso por saber si habría reacción tras la inyección, pero feliz de saberse menos vulnerable con la vacuna.

En la Ciudad de México, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, dijo que una vez que el gobierno federal defina los lineamientos para vacunar a menores de 12 a 17 años con comorbilidades, se les atenderá. ●



Los padres de los niños argumentaron el derecho universal a la salud para ampararse. Ayer acudieron al Nemesio Díez para vacunarse.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	109	14	pm-10	máximo	hora	Centro	38	19	Vehículos con engomado
Noroeste	104	15	Suroeste	92	14	Noroeste	61	18	Suroeste	28	19	Terminación numérica de placas
Noreste	105	15	Sureste	69	14	Noreste	57	19	Sureste	46	19	5 y 6
										Contingencia F-1: 150 puntos		Hologramas
										Contingencia F-2: 200 puntos		1 y 2

PRESENTAN PLAN ANTE EMPRESARIOS

La reactivación económica en la ciudad está en marcha: Sheinbaum

Anuncia programa intensivo en materia turística // Lanza campaña de promoción

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la reactivación económica en la ciudad está en marcha y para potenciarla se impulsará un programa intensivo de turismo en el último trimestre del año, que contempla la celebración del Día de Muertos y el regreso de la Fórmula 1, entre otras actividades.

Durante la presentación del Plan de Reactivación Económica, afirmó que ésta se pudo lograr gracias a que —a excepción de los horarios en bares nocturnos— se levantaron todas las limitaciones impuestas durante la pandemia y la actividad económica está totalmente abierta.

Sin embargo, añadió, esto no ha sido suficiente, por lo que se mantendrán las mesas de trabajo con los empresarios de los distintos sectores, pues aún hay una disminución en la demanda natural por la crisis económica y la elevación de muchos costos relacionados con materia prima de construcción.

Ante empresarios convocados en el Museo de la Ciudad de México, comentó que se impulsará la campaña *La ciudad que lo tiene todo* para que el turismo seguro empiece su mayor potencial en el último trimestre del año.

"Vienen distintas actividades

abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada, pero Fórmula 1 va a ser en noviembre; el programa de Día de Muertos también va a ser en noviembre, y algunas otras actividades que inician en octubre y hasta diciembre en la ciudad.", expuso.

A su vez, la secretaria de Finanzas, Luz Elena González, señaló que se trabaja para que la ciudad recupere su lugar como destino turístico por excelencia en el país y de toda América Latina.

Tres trimestres de alzas consecutivas en la ciudad

Para dar certidumbre a los visitantes, abundó, se cuenta con el distintivo Safe Travels, con lo que durante julio y agosto la capital recibió un millón 750 mil turistas que generaron una derrama económica de 15 mil millones de pesos. "Para el último trimestre del año, la recuperación del turismo y sus actividades conexas tendrá otro repunte importante", indicó.

La actividad económica en la Ciudad de México acumula tres trimestres con alzas consecutivas, detalló, lo que ha permitido que los ingresos por el comercio al por mayor y menor hayan recuperado los niveles de la prepandemia.

Además, por segunda ocasión en



el año, en agosto se convirtió en la entidad que más empleos formales generó en todo el país, con 21 mil 572 plazas, que representan 16.7 por ciento del empleo generado a nivel nacional.

"Hemos arrancado los motores de la economía y es hora de acelerar", apuntó, al señalar que las condiciones están puestas, pues se cuenta con una ciudad segura, donde se ha alcanzado una alta cobertura en la vacunación y protocolos en todas las actividades económicas para facilitar el regreso a los centros de trabajo.

De manera adicional, señaló que ha habido un buen manejo de las finanzas, al señalar que al cierre de agosto de este año, los ingresos de la ciudad se ubican 7 por ciento arriba de la meta programada y no ha habido necesidad de endeudar a la ciudad, al contrario, pues hubo un desendeudamiento neto de 3.7 por ciento comparado con el cierre del año pasado.

"La ciudad es la entidad más competitiva del país y sigue siendo —por mucho— la primera en atracción de inversión extranjera directa", concluyó.

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer por la mañana con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, con quien dialogó sobre la generación de empleos para los jóvenes en la capital, energías renovables, seguridad, economía y cooperación, según difundieron ambos en sus redes sociales. "Estoy encantado con esta ciudad de más de 20 millones de personas que será mi hogar durante mi encargo como embajador", puntualizó Salazar. Foto La Jornada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Convocan a participar en la consulta sobre el programa de ordenamiento territorial

El gobierno de la ciudad informó que será en octubre del año próximo cuando se apruebe el programa de ordenamiento territorial de la Ciudad de México, por lo que convocó a los capitalinos a participar en la consulta pública y las mesas de trabajo que se instalaron para ese fin.

"Queremos que participen activamente junto con toda la ciudadanía, desde las organizaciones del movimiento popular hasta los grandes desarrolladores, desde las personas que viven en Iztapalapa hasta las personas que viven en Las Lomas, desde las que viven en Cuauhtépec hasta las que viven en el Ajusco", expresó la jefa de Gobierno

capitalino, Claudia Sheinbaum. Indicó que se trabajará durante todo el año, al mismo tiempo que se realizarán algunas modificaciones a la Ley de Desarrollo Urbano.

Apuntó que el objetivo es lograr un desarrollo sustentable de la ciudad, pues no puede seguir un esquema de desorden urbano, ya que se requiere una planeación a largo plazo que "permita que haya

agua, que podamos tener los servicios urbanos necesarios y, al mismo tiempo, podamos tener la oportunidad de dar vivienda asequible a los que viven en la ciudad y distintas opciones de empleo.

A su vez, en el Congreso capitalino, la bancada de Morena propuso modificar el procedimiento establecido en la Ley de Desarrollo Urbano para determinar si es procedente

regularizar asentamientos humanos irregulares, al advertir que el método actual posterga la posibilidad de generar mejores condiciones de vida a su población.

La iniciativa incorpora un concepto de asentamiento humano irregular, que además de los ubicados en suelo de conservación alude a los establecidos en predios de propiedad pública o privada en

zona urbana y cambia la denominación del cuerpo colegiado encargado de resolver el procedimiento, de Comisión de Evaluación de Asentamientos Irregulares por Comisión de Regulación Especial, a la que se incorpora el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Creó un apartado específico del procedimiento de regulación a partir de un diagnóstico preliminar, y confiere a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial —además de a las alcaldías— la facultad de presentar dicho diagnóstico a la comisión.

Al presentar la iniciativa, la diputada Guadalupe Chávez explicó que la reforma dará celeridad y certeza jurídica a quienes viven en asentamientos consolidados, donde es precedente el cambio de uso de suelo.



Verdaderamente ecológicos. Ahora las bolsas y productos de plástico compostables serán reconocidos por el público al portar un nuevo logotipo, el cual podrán utilizar sólo si obtienen un número de registro emitido por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental.

—Jonas López

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD
EXCELSIOR | MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EMBAJADOR DE EU

Recibió a Ken Salazar

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento durante la mañana de ayer.

De acuerdo con las autoridades locales, la finalidad del encuentro fue fortalecer la relación de la capital con el país del norte y los temas tratados fueron la importancia



Foto: Especial
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

de generar empleos para los jóvenes en la capital, las energías renovables y el intercambio comercial.

Además, de acuerdo con una ficha informativa, Sheinbaum presentó a Salazar el proyecto Vallejo-I, con el cual,

sostuvo, empresas estadounidenses podrían invertir en la capital del país.

La jefa de Gobierno también consideró oportuno lograr una vinculación de los alumnos de las Escuelas de Código de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para la prestación de servicios digitales a empresas estadounidenses.

En la reunión también estuvieron presentes el ministro consejero de Asuntos Políticos de la embajada de Estados Unidos en México, Brian Naranjo, y la coordinadora de Asesores y Asuntos Internacionales de la ciudad, Diana Alarcón González.

TERCER TRIMESTRE

IMPULSAN ECONOMÍA CON ÉNFASIS EN EL TURISMO

PARA RECIBIR VISITANTES EN MEDIO DE LA PANDEMIA, resaltarán el uso del distintivo Safe Travels; destacan la Fórmula 1 y actividades por el Día de Muertos



Foto: Especial

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

En los próximos tres meses el sector turístico se convertirá en piedra angular de la reactivación económica de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció ayer la puesta en marcha de la campaña La Ciudad que lo tiene todo, con la que se busca atraer visitantes nacionales y extranjeros mediante el fomento de actividades culturales, deportivas e incluso religiosas.

"Viene distintas actividades, que van a ser actividades abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada, pero Fórmula 1 va a ser en noviembre, el Programa de Día de Muertos también va a ser en noviembre, y algunas otras actividades que inician en el mes de octubre y hasta diciembre en la ciudad.

"Queremos, con ello, que el turismo seguro, de distintas maneras, empiece su mayor potencial en este último trimestre del año", dijo.

En ese sentido fueron planteados tres ejes por el gobierno de la ciudad: realización de magños eventos, congresos y convenciones.

A NIVELES PREPANDEMIA

En tanto, con base en el Indicador Trimestral de

LOS DATOS

Nueva campaña

Ayer se presentó un video promocional que mostrará sitios emblemáticos de la ciudad, como:

- Xochimilco
- El Templo Mayor
- El Museo Nacional de Antropología
- El Teatro de la Ciudad
- El Castillo de Chapultepec

la Actividad Económica (ITAEE), se espera que para todo 2021 la capital tenga un crecimiento económico de 6.35 por ciento, señaló la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González.

Incluso, la funcionaria sostuvo que al cierre de este año los sectores productivos de la urbe podrían regresar a sus niveles prepandemia.

"Después de la pandemia la vida nos cambió a todos. Hoy recordamos a los que no están y les rendiremos por siempre un homenaje. Sabemos que debemos continuar, y desde el gobierno de la ciudad preparamos todas las bases para que, de igual manera que hemos enfrentado la pandemia, lo hagamos ahora en la recuperación económica.

"A casi 60 días de la

puesta en marcha de este plan, quiero decirles que las condiciones para la recuperación están puestas, hemos arrancado", señaló.

Durante la presentación del Primer Avance del Plan de Reactivación Económica, la funcionaria sostuvo que pese a la emergencia sanitaria, la ciudad no se ha endeudado.

Dijo que al cierre de agosto los ingresos locales ascendieron a 65 mil 831.2 millones de pesos (4 mil 395.2 millones de pesos más que en 2020); mientras que los ingresos de origen federal fueron de 82 mil 381.2 millones de pesos (3 mil 452.8 millones de pesos más que en 2020) e indicó que actualmente la deuda pública de la administración encabezada por Claudia Sheinbaum es de 90 mil 661 millones de pesos.

Además, los ingresos totales se ubican 7 por ciento arriba de la meta programada y no ha habido necesidad de endeudar; incluso, el saldo de la deuda pública registra un endeudamiento neto de 3.7 por ciento, comparado con el cierre del año pasado", expuso.

Finalmente, destacó que por segunda ocasión en este año la ciudad lidera en la creación de empleo formal a nivel nacional, al registrar en agosto la generación de 21 mil 572 nuevos puestos de trabajo.



Fotos: Especial
Los bomberos aseguraron que fueron impactados por el tráiler mientras circulaban en el cruce de Circuito Interior y Eje 2 Sur.

SIETE LESIONADOS

Camión de bomberos entra a casa tras ser colisionado

POR JORGE GONZÁLEZ
comunidad@gimm.com.mx

Un camión de bomberos fue impactado anoche por un tráiler en el cruce de Circuito Interior y Eje 2 Sur Juan Escutia, provocando que el primero chocara contra un inmueble que es ocupado por una congregación de misioneras catequistas.

El saldo del hecho de tránsito fue de cuatro religiosas heridas, así como dos bomberos y el conductor de la unidad de carga.

De acuerdo con los primeros reportes, las víctimas se encontraban realizando sus oraciones cuando el camión impactó el muro de la fachada del número 21 de José Vasconcelos, en la colonia San Miguel Chapultepec Segunda Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

"Yo, en un principio, pensé que era una explosión, pero cuando bajé a ver, vi que ya estaba incrustada la pipa de bomberos y un



Foto: Especial
El camión de bomberos, visto desde el interior de José Vasconcelos número 21.

tráiler que estaba enfrente.

Las monjitas de aquí gritaban "auxilio"; cuatro madres estaban en su rezo y les llegó la pipa. Una de ellas sí iba golpeada, otra con crisis nerviosa y las otras dos con algunas contusiones", relató Antonio Villegas, vecino del inmueble.

BENITO JUÁREZ

Robaba con disfraz de enfermera

POR IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

Una mujer que se vestía como enfermera para robar, principalmente a adultos mayores, fue detenida junto con un cómplice tras asaltar con lujo de violencia en la alcaldía Benito Juárez.

Según la carpeta de investigación CI/FIB/BJ-2/ UI-1 C/D/01/08-2021, elementos del agrupamiento Blindar BJ fueron abordados por un hombre sobre la calle Palenque, colonia Narvarre Poniente, quien les dijo que una pareja le acababa de robar 800 pesos en efectivo a punta de pistola y cuchillo.

La detenida, Rosana "N", tiene una larga trayectoria delictiva que ha sido registrada a través de redes sociales, en donde se han difundido diversas imágenes en las que fue captada por cámaras de seguridad tras cometer robos vestida como enfermera.



Foto: Especial
Rosana "N" fingía ser enfermera para ingresar a departamentos a robar ancianos.

CONGRESO DE LA CDMX

Ahora buscan paridad de género

Una iniciativa plantea que las presidencias de las comisiones ordinarias y especiales sean repartidas equitativamente

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de que desde la oposición pidieron que las comisiones del Congreso se repartan de acuerdo a los equilibrios obtenidos tras las elecciones, ayer fueron más leños y demandaron paridad de género.

La diputada Gabriela Salido presentó durante la sesión ordinaria del pleno una iniciativa para que las presidencias de las comisiones se distribuyan de forma equitativa entre mujeres y hombres.

La iniciativa implica una reforma al artículo 68 del Reglamento Interno del poder legislativo local señalando



Permitirá equilibrar el número de presidencias ordinarias, especiales y de comités por igual número de mujeres y hombres".

GABRIELA SALIDO
DIPUTADA (PAN)

que "las presidencias de las comisiones ordinarias y especiales serán distribuidas de forma paritaria, teniendo en cuenta la totalidad de las mismas, así como la composición de género de los grupos parlamentarios en cada legislatura.

"Hoy, desde el grupo parlamentario de Acción Nacional, agradeciendo el acompañamiento de los diputados y diputadas del PRD, del PRI y la diputada Martha

Ávila (coordinadora de la bancada de Morena) y todos aquellos que me han acompañado en la firma del documento, promovemos esta reforma que permitirá la representación plural y basada en criterios de igualdad de género, así como equilibrar el número de presidencias ordinarias, especiales y de comités por igual número de mujeres y hombres".

Salido consideró que esta equidad en la presidencia de las comisiones será una herramienta "para demostrar en la práctica la buena labor que sabemos hacer las mujeres al frente de estos órganos de trabajo en el Congreso de la ciudad y, por tal motivo compañeras y compañeros, los invito a acompañar el sufragio de miles de personas que han creído en mujeres como sus representantes populares".

La iniciativa de la panista fue turnada a comisiones para su análisis y dictaminación.



Sin motivo robaron a las personas y aprovecharon para hacer destrozos con martillos, mazos, pintando, dañando máquinas y cristales de las estaciones del Metrobús de Reforma; también atacaron semáforos de los cruces peatonales y lo que podían destruir durante su trayecto.

Feministas piden aborto seguro mientras cometen robos y destrozos

Una trabajadora de Protección Civil que vigilaba el desarrollo de la movilización fue despojada de sus pertenencias

Marchas

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Miles de feministas marcharon este martes para celebrar el "Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro", en su mayoría encapuchadas, vestidas de negro, con paliacates verdes y morados y portando carteles; algunas traían incluso mazos, martillos y latas de aerosol. Se reunieron en la Estela de Luz para marchar hasta el Zócalo capitalino.

Se esperaba que fuera una marcha pacífica por la celebración, ya que hace unas semanas se dio un paso importante en la despenalización del aborto en México, y aunque esta vez no hubo tantos actos vandálicos como en marchas anteriores, algunas de las activistas que se esconden detrás de pasamontañas, len-

tes y máscaras, no dejaron de hacer destrozos a su paso.

No faltó la emprendedora que aprovechó la ocasión para vender latas de aerosol, pañuelos y pasamontañas, mientras acompañaba a las activistas en la marcha.

Mujeres que no formaban parte de la marcha, que sólo veían a las activistas, comentaban: "son más agresivas que los hombres", "qué lamentable que sigan haciendo todo esto", "están mal", "ahora por qué hacen eso, me dueles México".

A pesar de que había muchos hombres caminando por las calles, debido a que el sistema del transporte del Metrobús se detuvo, no hacían comentarios para evitar ser agredidos y caminaban rápido, pues las activistas se ponían a la defensiva si las miraban.

Se comprobó que las manifestantes que tanto defienden a las mujeres y sus derechos, también intimidan, ofenden y amenazan a otras mujeres, a los transeúntes y al personal de seguridad integrado por mujeres, que siguen las instrucciones para cumplir con su trabajo. Contradicen la ideología que dicen defender con sus acciones, ¿realmente saben qué es el feminismo?.

"No graben, les vamos a quitar sus celulares, van a valer madre", amenaza-

ban las encapuchadas a la gente que les estaba tomando fotografías y las grababa mientras avanzaban, en su mayoría mujeres.

Sin motivo robaron a las personas y aprovecharon para hacer destrozos con martillos, mazos, pintando, dañando máquinas y cristales de las estaciones del Metrobús de Reforma; también atacaron semáforos de los cruces peatonales y lo que podían destruir durante su trayecto, mientras cantaban "dale, dale, dale, no pierdas el tino, porque si lo pierdes, pierdes el camino, ya le diste uno, ya le diste dos, ya le diste tres y tu tiempo se acabó".

Cuartoscuro



Arrebataban, aventaban y pateaban las pertenencias de las personas que no fueran parte de la marcha; una servidora pública de Protección Civil que lloraba contó a Crónica que una de las manifestantes le robó su mochila. "No le hice nada, tampoco la provoqué y cuando pasó a un lado de mí, me arrebató mis cosas, no se vale, yo sólo estoy haciendo mi chamba".

A la voz de "la policía no nos cuida, nosotras nos cuidamos" se acercaban a las personas (que esperaban a que ellas pasaran, para poder atravesar Reforma) con mala actitud gritándoles; "que nos ven", "no sean metiches", un señor y una señora de edad avanzada que comentaban sobre la marcha y los destrozos que estaban haciendo, fueron agredidos verbalmente por las feministas.

Durante toda la marcha, las activistas ofendieron a las mujeres policías; "culeras", "están ahí por no estudiar", "malditas nacas", gritaban las supuestas activistas.

Incluso una oficial fue agredida físicamente por las activistas y a empujones la tiraron y lesionaron; el Equipo de Rescate y Urgencias Médicas auxilió a la oficial de inmediato. El equipo de Crónica también fue amenazado por las activistas, por tomar fotografías y grabar videos durante la marcha.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que durante la manifestación, hubo 37 personas lesionadas; 9 civiles (4 mujeres y 5 hombres), una servidora pública de la SEGOB y 27 mujeres policías, de las cuales 4 tuvieron que ser trasladadas. Además señaló que se desplegaron mil 100 mujeres policías de la SSC, quienes dieron encauzamiento a la marcha para proteger la integridad de las participantes y la población en general; las policías sólo llevaban equipo de protección personal y en algunos momentos utilizaron extintores para sofocar incendios.

Metrópoli

EXIGEN SU DERECHO REPRODUCTIVO

Marchan en favor del aborto

MALENY NAVARRO

Chilangas se solidarizan con mujeres de otros estados del país donde aún se criminaliza

Los pañuelos verdes volvieron a agitarse ayer en una ciudad que aunque permite desde hace 14 años el aborto, se solidariza con el movimiento para despenalizarlo en todo el país.

Distintos colectivos feministas y defensores de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes se reunieron ayer en el Monumento a la Revolución para marchar y sumarse al Día de Acción Global por un Aborto Legal.

En la marcha participó Sandra con sus dos hijas y sus tres nietas que no rebasan los siete años, para que en familia aprendan sobre consentimiento y los derechos a los que pueden acceder como mujeres.

"Tengo bastante tiempo viniendo a las marchas, mi lucha es porque mis nietas y mis hijas salgan a la calle sin miedo. Nos paramos temprano, nos arreglamos y les explicamos (a las nietas) el por qué de la marcha y ellas aceptaron venir", dijo a este diario mientras caminaba hacia el Ángel de la Independencia, la primera parada de la marcha.

Aunque en la Ciudad de México se despenalizó el aborto desde 2007, la marcha fue en solidaridad con los estados del país en donde aún se tienen que hacer modificaciones a sus leyes locales, una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que ninguna mujer debe ser criminalizada por interrumpir su embarazo.

Cecilieta fue otra de las participantes de este movimiento. Ella es madre de una niña de cuatro años y defiende que la maternidad debe ser deseada. "Mi familia machista me hizo feminista, así crecí. Vine con mi hija, siempre trato de asistir a las marchas y llevarla conmigo para que sepa lo que es luchar y que sea libre".

Después de casi media hora en la que cantaron consignas y alzaron la voz por el derecho a decidir sobre su cuerpo, el grupo dio la vuelta y marchó hacia el Zócalo. Según cifras del gobierno local, mil 800 mujeres formaron parte de este movimiento.

Al llegar al Centro Histórico, el bloque negro -considerado el más violento de la marcha- realizó pintas y derribó las vallas metálicas que protegían Palacio Nacional. Ahí comenzó el conflicto con las siete filas de policías que funcio-

14

AÑOS HACE desde que se despenalizó el aborto en la CdMx

37

PERSONAS RESULTARON heridas, de ellas 27 policías

naban como escudo del recinto.

Petardos y bombas de gas lacrimógeno se observaron en la valla policial y el contingente de manifestantes.

El saldo de la marcha terminó con 37 personas heridas. De ellas, 27 policías -cuatro fueron hospitalizados-, una trabajadora de Secretaría de Gobierno y nueve civiles (cinco mujeres y cuatro hombres).

Al final, la colectiva 8M -de las primeras convocantes a la marcha- realizó su pronunciamiento en un templete frente a la Catedral. "Exigimos que se respeten nuestros derechos contra la criminalización y represión del movimiento feminista. Seguiremos en la lucha para que podamos salir y regresar seguras a nuestras casas".

INICIATIVAS DE LEY

Senadoras de diversas fracciones anunciaron que presentarán una iniciativa para eliminar la criminalización del aborto de los códigos penales de los estados y regular la objeción de conciencia, luego las resoluciones de la SCJN.

"Lo que estamos presentando primero es adicionar un nuevo capítulo en materia de salud reproductiva en el que se reconoce en la ley el derecho a decidir de las mujeres embarazadas", explicó la morenista Lucía Mícher.

MANIFESTACIONES PROABORTO
Más información en la página 12 REPÚBLICA



Algunas manifestantes trataron de pasar las vallas frente de la Catedral metropolitana sin conseguirlo

OMAR FLORES

Interrupción Legal del Embarazo en CdMx

Desde que las leyes permitieron el aborto en la capital del país en 2007, así ha se han registrado los casos en clínicas del Gobierno local

Número de procedimientos registrados



Bajan solicitantes en los últimos 6 años en la ciudad

MANUEL COSME

La cifra de abortos en los hospitales del Gobierno de la Ciudad de México disminuye desde 2015a la fecha, pues de 18 mil 870 que se practicaron en ese año, en 2020 sólo se realizaron 11 mil 269.

La secretaria de Salud local, Oliva López, informó ayer que desde 2007, cuando se aplica

sin penalización en la CdMx, hasta la fecha se han practicado 237 mil 643.

Según las cifras, de 2014 a 2015 comenzó la disminución, pues hubo una baja de 8.7 por ciento al pasar de 20 mil 559 a 18 mil 770; otra reducción fuerte se dio de 2018 a 2019, que pasa de 17 mil 559 a 15 mil 173 (7.6 por ciento).

Los años 2020 y 2021 están marcados por la pandemia de Covid-19. De 2019 a 2020 pasaron de 15 mil 173 a 11 mil 269. En el primer semestre de 2021 van cinco mil 742.

Este diario consultó a la Secretaría de Salud local cuáles son los motivos de esta reducción y señaló que se debe a la campaña de orientación sexual que se tiene con los jóvenes.



Gobierno capitalino garantiza interrupción legal del embarazo

LIZBETH BOLAÑOS

En el marco del Día de Acción Global por el Aborto Legal y Seguro, el Gobierno capitalino, a través de las secretarías de Salud (Sedesa), de las Mujeres (Se-mujeres) y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), reitera su *visión de garantizar el derecho a la salud y el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) como parte de la construcción de una Ciudad Innovadora y de Derechos.*

La secretaria de Salud, **Oliva López Arellano**, informó que desde abril de 2007 al 30 de junio de 2021 se han atendido a **237 mil 643 mujeres** con servicios de ILE, a través de un procedimiento seguro, de calidad, por lo que no se ha registrado ningún caso de muerte en mujeres que han ejercido este derecho.

"Nuestra visión es un derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y el Estado es el sujeto obligado; y, en el caso del Gobierno de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno -impulsora de una ciudad innovadora y de derechos-, está en la perspectiva de

De manera segura, confidencial y gratuita

garantizar el Derecho a la Salud y el Derecho a la Libertad de Elegir", añadió.

López Arellano indicó que de enero a diciembre de 2020 se han atendido a **11 mil 269 mujeres con servicios de ILE**, en tanto que de enero a junio de 2021 se han realizado **5 mil 742 atenciones.**

Agregó que en cuanto a la entidad de procedencia de las usuarias atendidas en servicios de ILE, 70 % son de la Ciudad de México; 27 %, del Estado de México, y el resto de otras entidades.

En términos de escolaridad, 42 % de mujeres presentaba un nivel educativo medio superior; 31 % de secundaria; 18 % nivel superior; 7 % primaria; y 1 % ninguno.

En cuanto a la ocupación, **las usuarias atendidas de abril de 2007 al 30 de junio de 2021, el 31.5 % se dedicaba al hogar y el 24.5 % fueron estudiantes.**

Oliva López detalló que en la capital existen 14 unidades médicas que brindan el servicio de ILE a cualquier mujer que desee interrumpir su embarazo antes de las 12 semanas.

Añadió que a las mujeres se les otorga consejería para apoyar su decisión libre e informada donde se les detalla las características del procedimiento, las ventajas, así como las desventajas.

Por su parte, la secretaria de las Mujeres, **Ingrid Gómez Saracibar**, resaltó que **gracias a que el ILE es un derecho, en la capital no ha muerto ninguna mujer a causa del aborto.**



Reactivación económica se impulsa en CdMx

TANYA ACOSTA

Como parte de las acciones para impulsar la reactivación económica en la capital del país, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, presentó el inicio de la campaña turística "**La ciudad que lo tiene todo**", con el objetivo de fomentar las actividades turísticas seguras y proyectos estratégicos relacionados con festividades en el último trimestre del año.

"De aquí al final del año, estamos con un programa muy intensivo de turismo, se abre una campaña de turismo en la ciudad, vienen distintas actividades, que van a ser actividades abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada; pero Fórmula 1, va a ser en noviembre; el Programa de Día de Muertos, también va a ser en noviembre; y algunas otras actividades que inician en octubre y hasta diciembre, en la ciudad", expresó la mandataria capitalina.

Asimismo, **Sheinbaum Pardo** indicó que se llevarán a cabo diversas mesas de trabajo con la iniciativa privada a fin de potenciar el turismo seguro en la Ciudad de México durante el último trimestre del año. Con ello, **se generarán actividades económicas para el bienestar de la población y siguiendo las respectivas medidas sanitarias.**

Por su parte, la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González Escobar**, resaltó que a 60 días de que se presentó el Plan para la Reactivación Económica, la CdMx ha presentado significativos avances en cuanto a **recuperación de empleos, aumentos en actividades económicas, finanzas públicas sanas, seguridad, salud y medidas de apoyo a la población.**

"Quiero aprovechar para reiterar el llamado a todas las fuerzas productivas y creativas de la ciudad, sigamos trabajando en equipo, sigamos trabajando para recuperar el tiempo perdido y para seguir innovando. Lo que hasta hoy hemos logrado ha sido de la mano de todas y de todos; tengan la confianza de que su gobierno hará todo lo que está en sus manos para que pronto, muy pronto, esta Ciudad Innovadora y de Derechos siga brillando como lo ha hecho siempre", agregó.



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-09-29

Bajo Reserva

El Universal, 2021-09-29

Trascendió

Milenio Diario, 2021-09-29

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-09-29

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Redes de Poder Energía // Se buscan comisionados

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

Redes de Poder.

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

Jaque Mate // Un fiscal canijo

Reforma, 2021-09-29

Estrictamente Personal // Castillo de naipes

El Financiero, 2021-09-29

El Asalto a la Razón // Una carta improcedente

Milenio Diario, 2021-09-29

Juegos de Poder // Cuidado con la economía

Excélsior, 2021-09-29

Razones // Cinco sexenios de presidentes sin sucesores

Excélsior, 2021-09-29

Arsenal // Ironía y sarcasmo en la comparecencia de Ebrard

Excélsior, 2021-09-29

Día con Día // Diplomacia de días patrios

Milenio Diario, 2021-09-29

Astillero

La Jornada, 2021-09-29

Serpientes Y Escaleras // AMLO y los gobernadores: a unos premio, a otros cárcel

El Universal, 2021-09-29

Historias de Reportero // El viaje de Rocío Nahle... y las extrañas coincidencias

El Universal, 2021-09-29

Circuito Interior

Reforma, 2021-09-29

El Caballito

El Universal, 2021-09-29

Capital Político // Le saca la 4T a tocar a Mancera

Excélsior, 2021-09-29

Línea 13

Contra Réplica, 2021-09-29

Línea 10

Metro, 2021-09-29

Redes de Poder MTY

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

Cartones

..Bajo los siguientes cargos:

Reforma, 2021-09-29

Fantasyland

Reforma, 2021-09-29

Ayotzinapa

El Universal, 2021-09-29

El experimento...

El Financiero, 2021-09-29

Lenta recuperación

Excélsior, 2021-09-29

Resistencia a ciberataques

Excélsior, 2021-09-29

México para los mexicanos

La Jornada, 2021-09-29

Mujeres que luchan

La Jornada, 2021-09-29

Por orden de antigüedad

La Jornada, 2021-09-29

Nueva bancada

La Jornada, 2021-09-29

La neodiana

El Economista, 2021-09-29

Los piratas de San Luis Potosí

Metro, 2021-09-29

El Derecho a Decidir

24 Horas, 2021-09-29

Tal cual

El Herald de México, 2021-09-29

El var de Trino

Esto, 2021-09-29

Ricardo

Milenio Diario, 2021-09-29

El Var de Trino

La Prensa, 2021-09-29

El País de Nunca Jabaz // Orgullosos padres de la "Verdad Histórica"

Milenio Diario, 2021-09-29

Mujeres que luchan

El Economista, 2021-09-29

Fashionista

El Economista, 2021-09-29

Señas interceptadas

El Sol de México, 2021-09-29

El matadito

Milenio Diario, 2021-09-29

Hallazgo

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Cartucho

El Economista, 2021-09-29

Señas interceptadas

TECDMX

El Caballito

El Universal, 2021-09-29

Nueva líder, en asociación de magistrados electorales

24 Horas, 2021-09-29

Piden revisión en concejalías

Reforma, 2021-09-29

Amonestan a Cuevas; vulnero el interés superior de la niñez

Excélsior, 2021-09-29

Pedirán 5 concejalías de regreso

Excélsior, 2021-09-29

El Correo Ilustrado // Denuncia sabotaje en asamblea de San Jerónimo Aculco.

La Jornada, 2021-09-29

Llama Morena al TEPJF a resolver recursos con legalidad; viola la voluntad ciudadana

La Jornada, 2021-09-29

Línea 13

Contra Réplica, 2021-09-29

TEPJF

Piden a Trife evitar un ?narcogobierno?

Reforma, 2021-09-29

Confidencial

El Financiero, 2021-09-29

Inadmisible, que TEPJE no anule comicios en Michoacán: oposición

La Jornada, 2021-09-29

TEPJF descarta anomalías por difusión de la consulta popular en La Jornada

La Jornada, 2021-09-29

Rechazan PRI, PAN y PRD que validen elección en Michoacán

Ovaciones, 2021-09-29

Multa TEPJF a PES por violencia política de género

24 Horas, 2021-09-29

INE

Shabot Carpets (Publicidad)

Reforma, 2021-09-29

Ajusta INE revocación, pero no la fecha

Reforma, 2021-09-29

Democracia amenazada

Reforma, 2021-09-29

Todo poder alternativo estorba a la 4T

El Universal, 2021-09-29

La Jucopo del Senado dará el si o el no a la bancada plural

El Financiero, 2021-09-29

Aprueban lineamientos de revocación

El Financiero, 2021-09-29

?Es falso que INE quite distritos?

Excélsior, 2021-09-29

Redistribución se basa en datos demográficos, indica Ciro Murayama

La Jornada, 2021-09-29

?Fue una provocación directa?, la presencia de Diaz -Canel en desfile

El Economista, 2021-09-29

Vacunarán contra Covid-19 a personas de 40 a 49 años

Uno más Uno, 2021-09-29

En noviembre arranca Registro Público Nacional de Sindicatos

El Economista, 2021-09-29

Precedentes contra violencia política

El Sol de México, 2021-09-29

El Ruido de la Calle // Presupuestos de Jauja

Milenio Diario, 2021-09-29

Sergio Gutiérrez defiende reforma electoral

Uno más Uno, 2021-09-29

Propone Sergio Gutiérrez bajar costo de elecciones

Ovaciones, 2021-09-29

Edicto expediente número 215/2021

La Razón de México, 2021-09-29

Mafian Tv // Hay que censurar todo

Basta, 2021-09-29

¿Será?

24 Horas, 2021-09-29

Causa Penal 325/2014 (Edicto)

El Herald de México, 2021-09-29

Ratifica Frena petición de juicio contra AMLO

24 Horas, 2021-09-29

Gobierno de la Ciudad de México

Registran abortos desde los 11 años

Reforma, 2021-09-29

Falta recuperar empleos

Reforma, 2021-09-29

Curan ?cartel gourmet? del Corona Capital

Reforma, 2021-09-29

Restaurantes se libran del pago de derechos

El Universal, 2021-09-29

'Ignoro en condición nos dejan Azcapotzalco'

El Universal, 2021-09-29

Carrera Dispareja

El Universal, 2021-09-29

Inundación saca a flote crisis hidráulica

El Universal, 2021-09-29

De Jefes

El Financiero, 2021-09-29

La Cuarta Transformación // Zape de Aleática al abogado tuitero

El Financiero, 2021-09-29

Coordenadas // La oposición, sin rumbo (2)

El Financiero, 2021-09-29

Indignación

El Financiero, 2021-09-29

Pide IP certeza jurídica para invertir en CDMX

El Financiero, 2021-09-29

Desde San Lázaro // Se seguirán peleando las corcholatas

El Financiero, 2021-09-29

Becaria del bienestar

El Financiero, 2021-09-29

Pide IP certidumbre y Estado de derecho .

El Financiero, 2021-09-29

Generar empleo no es suficiente: Sheinbaum

El Financiero, 2021-09-29

Desde el Piso de Remates // Tianguis Turístico 2023 en CDMX

Excélsior, 2021-09-29

Buscan inversión para CDMX

Excélsior, 2021-09-29

Capital Político // Le saca la 4T a tocar a Mancera

Excélsior, 2021-09-29

Impulsan economía con énfasis en el turismo

Excélsior, 2021-09-29

Opinión del Experto // Impuestos y corrupción neoliberal

Excélsior, 2021-09-29

Razones // Cinco sexenios de presidentes sin sucesores

Excélsior, 2021-09-29

Cesaron la gestación de manera legal 237 mil 643 mujeres en 14 años

La Jornada, 2021-09-29

Convocan a participar en la consulta sobre el programa de ordenamiento territorial

La Jornada, 2021-09-29

La reactivación económica en la ciudad está en marcha: Sheinbaum

La Jornada, 2021-09-29

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

La Jornada, 2021-09-29

Inauguran en Los Pinos el Museo Cencalli, La Casa del Maíz

La Jornada, 2021-09-29

Astillero

La Jornada, 2021-09-29

Expediente 612/2018 (Edicto)

La Jornada, 2021-09-29

Más de 237 mil mujeres optaron por ILE en CDMX

Ovaciones, 2021-09-29

Reactivarán economía F1 y festividades de muertos

Ovaciones, 2021-09-29

Marchan para legalizar el aborto... reportan robos, vandalismo y 24 mujeres policías heridas

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Exigen revisión amplia a Línea 1 del Cablebús

La Prensa, 2021-09-29

Índice Político // Raúl Salinas sigue cobrando a Liconsa

MEX Diario Imagen, 2021-09-29

Recibimos alcaldía AO saqueada y con deudas

24 Horas, 2021-09-29

Desde 2007, van 237 mil abortos seguros en CDMX

24 Horas, 2021-09-29

Reactivación económica se impulsa en CdMx

Uno más Uno, 2021-09-29

Abordan intercambio comercial

El Heraldo de México, 2021-09-29

Marcha pro aborto deja 37 lesionados

Contra Réplica, 2021-09-29

Impacta el fajín a mando

El Heraldo de México, 2021-09-29

Claudia en redes

Basta, 2021-09-29

Ven inicio de reactivación económica

Diario de México, 2021-09-29

Becas internacionales se concursan: Gutiérrez Miiller

Ovaciones, 2021-09-29

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Universal Gráfico, 2021-09-29

Las conversaciones en las redes sociales

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

Ciudad de México se prepara para dividirse en dos

Milenio Diario, 2021-09-29

Póker Político // ¡Ay, Guadiana!, ¿qué hacemos contigo?

Uno más Uno, 2021-09-29

Al Mando // Nuevo Triunfo de Claudia Sheinbaum

El Heraldo de México, 2021-09-29

Punto X Punto // Un conflicto interminable

MEX Diario Imagen, 2021-09-29

Teléfono Rojo // Martí Batres toma el control del Legislativo capitalino

24 Horas, 2021-09-29

Nombres, Nombres y... Nombres // Rubro de belleza empuja reciclaje, 19 firmas de CANIPEC compromiso y por alianzas

El Sol de México, 2021-09-29

En Privado // AMLO, en la campaña sí, en la boleta no

Milenio Diario, 2021-09-29

Alzan la voz

24 Horas, 2021-09-29

Presentan plan turístico para último trimestre

El Sol de México, 2021-09-29

Develan busto de Carlos Cuevas; agradece distinción al GCDMX

Basta, 2021-09-29

Colectivo feminista envía comunicado a Sheinbaum

Récord, 2021-09-29

Mujeres deben decidir sobre Monumenta, dicen feministas

24 Horas, 2021-09-29

Sheinbaum se reúne con Ken Salazar

La Razón de México, 2021-09-29

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Lanzan campaña para fomentar turismo seguro

24 Horas, 2021-09-29

CAT Tlatelolco recibe primeros pacientes

Uno más Uno, 2021-09-29

Apuesta GCDMX a grandes eventos para reactivar la economía

Contra Réplica, 2021-09-29

Aseguran viaje tranqui

Metro, 2021-09-29

Bajan solicitantes en los últimos 6 años en la ciudad

El Sol de México, 2021-09-29

CDMX llega a 98% de primeras dosis y aplica plan de recuperación

Publimetro, 2021-09-29

#Política Confidencial

Publimetro, 2021-09-29

Expediente 913/2014 (Edicto)

El Herald de México, 2021-09-29

Recibe Tlatelolco/IMSS los primeros 7 pacientes convalecientes de COVID

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Avanza recuperación económica

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

Capitalinos frenan en un mes construcción de dos sucursales del Banco del Bienestar

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Claudia: habrá F1, Día de muertos y festejos decembrinos

Basta, 2021-09-29

BJ impugna en Corte acuerdo del GCDMX

La Razón de México, 2021-09-29

Sheinbaum dialoga con Ken Salazar

24 Horas, 2021-09-29

?Encantado? con la Cdmx: Ken Salazar

Milenio Diario, 2021-09-29

La Gran Carpa

El Economista, 2021-09-29

Índice Político // Raúl Salinas sigue cobrando a Liconsa

MEX Diario Imagen, 2021-09-29

Sin Protocolo // ¿AMLO sacrificará a Sheinbaum?

La Prensa, 2021-09-29

Gira de Obrador por Iztapalapa, Tláhuac y GAM

Basta, 2021-09-29

Alcaldes y Gobernadores // Directo a Palacio o traje a rayas

24 Horas, 2021-09-29

Dialogan Sheinbaum y Salazar sobre inversiones en la CDMX

Ovaciones, 2021-09-29

Gobierno de la CDMX suma acciones para fortalecer la reactivación económica

El Economista, 2021-09-29

México busca mandar de vuelta a haitianos con Sembrando Vida

Milenio Diario, 2021-09-29

Congreso de la Ciudad de México

Falta de recursos complica cierre de año en Congreso

El Universal, 2021-09-29

Repartición de comisiones se encuentra atorada

El Universal, 2021-09-29

Advierten riesgos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

Red Compartida // El bloque negro feminista

La Prensa, 2021-09-29

Pide panista indemnizar a usuarios del Cablebús

Diario de México, 2021-09-29

Mujeres gestantes y procesadas podrían cumplir prisión en casa

La Prensa, 2021-09-29

Piden más presupuesto para M. Alta

24 Horas, 2021-09-29

CNDH

Chocan en Senado por bloque plural

Reforma, 2021-09-29

La CNDH recibe 50 quejas migratorias

Excélsior, 2021-09-29

Promueve CNDH acción contra norma

La Jornada, 2021-09-29

Trascendió

Milenio Diario, 2021-09-29

CNDH en México

El Economista, 2021-09-29

La objeción de conciencia, vista integralmente

El Economista, 2021-09-29

?Maldito refugiado?, le dicen agentes de Migración

La Razón de México, 2021-09-29

Violencia y desplazados, el legado de Aureoles

24 Horas, 2021-09-29

CNDH denuncia a Chiapas por omisión legislativa

Uno más Uno, 2021-09-29

Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-09-29

INAI

Escalan 30% sanciones por falta de transparencia

Reforma, 2021-09-29

Obstaculizan transparencia

Excélsior, 2021-09-29

PNT ha resistido los ciberataques

Excélsior, 2021-09-29

Nosotrxs // Derecho a la información y exigencia colectiva

El Sol de México, 2021-09-29

En México, la transparencia ha evolucionado

Uno más Uno, 2021-09-29

Congreso de la Unión

Telecom y Sociedad // Ley Chayote, ¿Se reformará?

Reforma, 2021-09-29

Otra reforma indígena

Reforma, 2021-09-29

Ven agotado el sistema de partidos

El Universal, 2021-09-29

Ya hay recursos para hacer pagos: Monreal

El Financiero, 2021-09-29

Con EU hay respeto mutuo

Excélsior, 2021-09-29

Miguel Guerrero

Excélsior, 2021-09-29

?La bancada plural, sin sustento legal?

Excélsior, 2021-09-29

Indígenas plantean reforma que garantice sus derechos

Excélsior, 2021-09-29

Backup // IFT: ¿responsable o comité?

El Economista, 2021-09-29

Entresijos del Derecho // Por una Fiscalía que sirva

Milenio Diario, 2021-09-29

A Fuego Lento // Se sacude la oposición

El Heraldo de México, 2021-09-29

Bajo sospecha // Mayores de 18, RFC obligatorio

La Razón de México, 2021-09-29

Parque en Texcoco, con 0.5% de avance

El Heraldo de México, 2021-09-29

Partidos Políticos

Autorizan once escoltas a la ex edil de Escobedo Clara Luz Flores

La Jornada, 2021-09-29

Los conservadores de Morena

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

Día Hábil // Cárdenas y López Obrador, el reencuentro que no lo es

Ovaciones, 2021-09-29

Códice // El final del Bronco y Tornado

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Touché // Sí, son iguales

El Heraldo de México, 2021-09-29

Acusa (otra vez) persecución política

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

Anaya se quiere defender con 3 videos

Basta, 2021-09-29

Congresos acatan línea de Morena

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

La Divisa Del Poder // Lo duro para Durazo

24 Horas, 2021-09-29

Discrepan Monreal y Sánchez Cordero sobre fracción plural del Senado

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Así lo Dice La Mont // Autonomía Hidalgo, Tamps.

El Sol de México, 2021-09-29

Provoca choque en el Senado

El Heraldo de México, 2021-09-29

Hay humo blanco en 17 comisiones de Morena

La Razón de México, 2021-09-29

Van por control estatal del litio

El Heraldo de México, 2021-09-29

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Templo Mayor

Reforma, 2021-09-29

La maternidad será deseada o no será

El Universal, 2021-09-29

Exige PRD amnistía a encarceladas por abortar

El Universal, 2021-09-29

Ya es un tiktokero

Excélsior, 2021-09-29

En el Quirófano // Vacunas contra covid-19 a golpe de amparos

Excélsior, 2021-09-29

Corte refuerza defensa de derechos humanos

Excélsior, 2021-09-29

Marchas en 19 urbes por el día para el acceso legal al aborto

La Jornada, 2021-09-29

Editorial // Aborto libre: avances y pendientes

La Jornada, 2021-09-29

ONG y expertos llaman a ratificar la prohibición de maíz transgénico

La Jornada, 2021-09-29

Tribunales no deben aplicar leyes contrarias a la Carta Magna: SCJN

La Jornada, 2021-09-29

En la cárcel por abortar, más de 200 mujeres, lamentan ONG

La Jornada, 2021-09-29

Clama Latinoamérica por el fin de la criminalización del aborto

Ovaciones, 2021-09-29

Piden que mujeres no dejen de movilizarse

La Prensa, 2021-09-29

Tecnoempresa // Complicidades e incapacidades, la lucha por el IFT

Contra Réplica, 2021-09-29

Disienten en el Senado sobre creación de nueva bancada

24 Horas, 2021-09-29

Aguascalientes, foco rojo contra el aborto

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-29

No hay fundamento legal para grupo plural: Sánchez Cordero

Ovaciones, 2021-09-29

Van por objeción de conciencia en el aborto

La Razón de México, 2021-09-29

Marchan y desafían

Ovaciones, 2021-09-29

Se validan facultades del IFT para poder nombrar funcionarios

Uno más Uno, 2021-09-29

Jueces deben dejar de aplicar leyes contrarias a DH

El Economista, 2021-09-29

SCJN. Zaldívar explica razón de cuenta en Tik Toks

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Retumban voces y violencia por aborto seguro; en CDMX, 46 diarios

La Razón de México, 2021-09-29

La interrupción del embarazo almacena más de 237 mil casos

Diario de México, 2021-09-29

Piden aborto legal en el país

El Sol de México, 2021-09-29

Alzan la voz en pro del aborto

El Heraldo de México, 2021-09-29

Impulsa Morena iniciativa para ILE en todo el país

Ovaciones, 2021-09-29

Confía GPP en lograr un acuerdo político

Ovaciones, 2021-09-29

Empodera corte a jueces

El Heraldo de México, 2021-09-29

Urgen a despenalización nacional: van 4 entidades

La Razón de México, 2021-09-29

Se ha otorgado CURP a más de 142 mil migrantes

Uno más Uno, 2021-09-29

Decidirán el jueves si se avala nuevo grupo parlamentario en el Senado

El Economista, 2021-09-29

Sin reactivarse el Centro Histórico por protestas y festejos: ConComercio

La Prensa, 2021-09-29

Cientos de mujeres marchan hasta el zócalo; grupos se enfrentan con policías; hay 34 lesionados

El Economista, 2021-09-29

Doble Mirada // Que no se normalice

Milenio Diario, 2021-09-29

Científicos Conacyt reviran a la FGR

Contra Réplica, 2021-09-29

Riesgos y Rendimientos

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Grupo Plural en Senado, con más fuerza que PT y PRD, afirma Germán Martínez

La Razón de México, 2021-09-29

Presidencia

Denuncia Anaya pacto entre AMLO y Lozoya

Reforma, 2021-09-29

AMLO pide perdón a yaquis por agravio

El Universal, 2021-09-29

Están libres sólo 39 beneficiados con ley de amnistía de AMLO

El Financiero, 2021-09-29

Cárdenas se reencuentra con AMLO en territorio yaqui

El Financiero, 2021-09-29

AMLO pide perdón a pueblos yaquis a nombre del Estado

La Jornada, 2021-09-29

Entre gritos e insultos, diputados revisan tercer Informe de AMLO

La Jornada, 2021-09-29

Reencuentra a AMLO y Cárdenas acto para pedir perdón a yaquis

La Razón de México, 2021-09-29

AMLO pide perdón al pueblo yaqui

El Sol de México, 2021-09-29

Denuncia Anaya ¿pacto perverso? entre Lozoya y AMLO para inculparlo

Diario de México, 2021-09-29

El Papa se suma a López Obrador y pide «perdón» a los mexicanos por la Conquista

Milenio Diario, 2021-09-29

Acusa Anaya pacto de AMLO con Lozoya

Ovaciones, 2021-09-29

AMLO pide perdón al pueblo yaqui

La Prensa, 2021-09-29

AMLO pide disculpas a pueblo Yanqui

Contra Réplica, 2021-09-29

AMLO ofrece perdón al pueblo yaqui por abusos del porfiriato

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

AMLO pide perdón al pueblo Yaqui

Uno más Uno, 2021-09-29

Coparmex: preocupa que AMLO quite créditos a pymes

La Crónica de Hoy, 2021-09-29

Gira con López Obrador

Milenio Diario, 2021-09-29

Cauhtémoc Cárdenas reaparece en acto de AMLO

El Herald de México, 2021-09-29

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // La carretera de la muerte

El Universal, 2021-09-29

Circuito Interior

Reforma, 2021-09-29

Capital Político // Le saca la 4T a tocar a Mancera

Excélsior, 2021-09-29

Kiosko

El Universal, 2021-09-29

El Caballito

El Universal, 2021-09-29

Columnas Políticas y CDMX



LA PRESIDENTA del **Senado, Olga Sánchez Cordero**, está ante un dilema: ser fiel a su legado judicial o ser fiel a la **4T**. Y es que como ministra de la **Suprema Corte** avaló la creación de un grupo parlamentario plural en **Veracruz**.

AHORA que cinco senadoras y senadores quieren hacer lo mismo, Sánchez Cordero se aferra a la negativa de la ley a que haya bancadas ajenas a los partidos políticos. Pero en 2008, se sumó a la resolución de la **SCJN** que estableció que los grupos parlamentarios deben representar a los ciudadanos y no a los partidos.

¿A QUIÉN le incomoda la creación del **Grupo Plural**? Evidentemente a **Morena**, pues la nueva bancada implicaría un fuerte reacomodo de fuerzas. Esos cinco senadores serían el fiel de la balanza ante la imposibilidad de los morenistas y de la oposición para imponer una mayoría.

PESE a eso, **Ricardo Monreal** no parece muy preocupado por el asunto, e inclusive dicen que lo ve con simpatía. Curioso, ¿no?

• • •

EL RECTOR de la **UNAM** dio cátedra de autonomía universitaria. Ante la persecución criminal de la **FGR** en contra de 31 académicos y científicos vinculados al **Conacyt**, Graue impulsó a una de las víctimas de esta cacería, **Enrique Cabrero**, como miembro de la **Junta de Gobierno**. Es el órgano que –nada más– designa a directores de institutos, facultades y al propio titular de **Rectoría**.

Y TODO FUE justo cuando el fiscal **Alejandro Gertz** insiste en conseguir una orden de aprehensión que los jueces le han negado por falta de pruebas. Ahora sí, el rector Graue se ganó un... ¡Goooya!

• • •

HOY toma posesión como alcalde de **Monterrey Luis Donald Colosio Riojas**, hijo del asesinado candidato del **PRI** a la **Presidencia** en 1994. Hay muchas expectativas sobre el papel que hará el joven de **Movimiento Ciudadano**.

POR LO PRONTO arrancó llamando la atención con su gabinete al integrarlo, por primera vez en esa ciudad, con mayoría de mujeres. Entre ellas destacan dos que son bien conocidas en **CDMX**: **Lucía Riojas**, feminista y ex diputada independiente; y **Laura Ballesteros**, una experta en temas urbanos. Como dicen por aquellas tierras, habrá que ver si dan el kilo.

• • •

MILES de mujeres marcharon ayer, la gran mayoría de forma pacífica, para exigir que se apruebe a nivel nacional la interrupción legal del embarazo. Miles en una jornada que tuvo carácter internacional. También hubo grupos que protagonizaron enfrentamientos violentos en la **Ciudad de México**. Hay un saldo de 34 personas heridas. Hace unos días la **Suprema Corte** echó abajo la criminalización de esta práctica. Un debate intenso y urgente... pero el Presidente no quiere hablar del aborto ¡para no desgastarse!



BAJO RESERVA

Ahora todos quieren ser de Morena

:::: En la sesión de este martes en San Lázaro llamó la atención que el diputado del Partido Verde, **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, anunció la baja de su bancada para incorporarse a Morena, y minutos más tarde la legisladora de Morena, **Claudia Delgado González**, hizo lo propio y renunció a la bancada guinda para unirse a los verdes. Nos cuentan que se trató de un intercambio estratégico, pues Ochoa Fernández quiere competir por la gubernatura del estado de Hidalgo el próximo año, y pretende llegar con el cobijo de Morena. Para esa entidad, también se apuntó el senador morenista **Julio Ramón Menchaca**, quien estuvo en las filas del PRI hasta 2015. Ahora la pelea será por demostrar cuál de los dos neomorenistas es más "puro" para conseguir la venia de la militancia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuahtémoc Ochoa

Estados Unidos, la visita del presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, a México, al final fue un encuentro de respeto, una luna de miel, dirían incluso algunos morenistas, que se desvivieron en elogios excesivos, hasta zalameros, que incluso por momentos parecieron incomodar al funcionario. La oposición incluso reconoció su labor en la gestión de más de 100 millones de vacunas Covid-19. Sin embargo, nos hacen ver que la reunión que la semana pasada tuvo con senadoras y senadores en la cancillería para hablar de algunas de las inquietudes que tenían los legisladores, ayudó a que don Marcelo saliera bien librado, de una comparecencia en la que no solo había preocupación por los senadores de los partidos de la oposición, sino de algunos miembros del grupo duro de la autollamada Cuarta Transformación que consideran que los moderados en realidad no existen, sino que son conservadores con apariencia de liberales.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitará la próxima semana la sede del Senado de la República, con motivo de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la senadora de Morena, **Ifigenia Martínez**. Nos hacen ver que será la primera vez que el mandatario acuda a la sede actual de la Cámara Alta en Reforma e Insurgentes, ya que el antiguo recinto de Xicoténcatl, sede habitual de esta ceremonia, se encuentra en rehabilitación. Será una visita inédita en la que el mandatario será invitado a recorrer y conocer las instalaciones del recinto legislativo. Además, el presidente López Obrador entregará también la medalla Belisario Domínguez en su versión post mortem al doctor **Manuel Velasco Suárez**, abuelo del exgobernador de Chiapas y actual senador del Partido Verde, **Manuel Velasco Coello**. Será interesante, nos dicen, observar cómo se conducirá la oposición en este acto solemne.

AMLO visitará el Senado

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitará la próxima semana la sede del Senado de la República, con motivo de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la senadora de Morena, **Ifigenia Martínez**. Nos hacen ver que será la primera vez que el mandatario acuda a la sede actual de la Cámara Alta en Reforma e Insurgentes, ya que el antiguo recinto de Xicoténcatl, sede habitual de esta ceremonia, se encuentra en rehabilitación. Será una visita inédita en la que el mandatario será invitado a recorrer y conocer las instalaciones del recinto legislativo. Además, el presidente López Obrador entregará también la medalla Belisario Domínguez en su versión post mortem al doctor **Manuel Velasco Suárez**, abuelo del exgobernador de Chiapas y actual senador del Partido Verde, **Manuel Velasco Coello**. Será interesante, nos dicen, observar cómo se conducirá la oposición en este acto solemne.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ifigenia Martínez

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitará la próxima semana la sede del Senado de la República, con motivo de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la senadora de Morena, **Ifigenia Martínez**. Nos hacen ver que será la primera vez que el mandatario acuda a la sede actual de la Cámara Alta en Reforma e Insurgentes, ya que el antiguo recinto de Xicoténcatl, sede habitual de esta ceremonia, se encuentra en rehabilitación. Será una visita inédita en la que el mandatario será invitado a recorrer y conocer las instalaciones del recinto legislativo. Además, el presidente López Obrador entregará también la medalla Belisario Domínguez en su versión post mortem al doctor **Manuel Velasco Suárez**, abuelo del exgobernador de Chiapas y actual senador del Partido Verde, **Manuel Velasco Coello**. Será interesante, nos dicen, observar cómo se conducirá la oposición en este acto solemne.

Ebrard sale "ilesos" del Senado

Frente a algunos pronósticos de que habría una comparecencia ríspida del canciller **Marcelo Ebrard** en el Senado por temas como el maltrato a migrantes, la relación con

Estados Unidos, la visita del presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, a México, al final fue un encuentro de respeto, una luna de miel, dirían incluso algunos morenistas, que se desvivieron en elogios excesivos, hasta zalameros, que incluso por momentos parecieron incomodar al funcionario. La oposición incluso reconoció su labor en la gestión de más de 100 millones de vacunas Covid-19. Sin embargo, nos hacen ver que la reunión que la semana pasada tuvo con senadoras y senadores en la cancillería para hablar de algunas de las inquietudes que tenían los legisladores, ayudó a que don Marcelo saliera bien librado, de una comparecencia en la que no solo había preocupación por los senadores de los partidos de la oposición, sino de algunos miembros del grupo duro de la autollamada Cuarta Transformación que consideran que los moderados en realidad no existen, sino que son conservadores con apariencia de liberales.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitará la próxima semana la sede del Senado de la República, con motivo de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la senadora de Morena, **Ifigenia Martínez**. Nos hacen ver que será la primera vez que el mandatario acuda a la sede actual de la Cámara Alta en Reforma e Insurgentes, ya que el antiguo recinto de Xicoténcatl, sede habitual de esta ceremonia, se encuentra en rehabilitación. Será una visita inédita en la que el mandatario será invitado a recorrer y conocer las instalaciones del recinto legislativo. Además, el presidente López Obrador entregará también la medalla Belisario Domínguez en su versión post mortem al doctor **Manuel Velasco Suárez**, abuelo del exgobernador de Chiapas y actual senador del Partido Verde, **Manuel Velasco Coello**. Será interesante, nos dicen, observar cómo se conducirá la oposición en este acto solemne.



TRASCENDIÓ

Que el tema de la sucesión presidencial no se tocó en la reunión de dos de los aspirantes. Antes de su comparecencia en el Senado, **Marcelo Ebrard** se reunió en privado con **Ricardo Monreal**, pero ambos juraron que solo se habló de “pura política exterior” y el zacatecano detalló que los temas fueron tratados internacionales, armas y migración, y hasta se dijo sorprendido de que el canciller tiene todos los asuntos en la mente: “por eso expreso que es muy inteligente”.

Que hablando del Senado, el Presidente irá por primera vez a su sede actual para entregar el 7 de octubre la Medalla Belisario Domínguez y en versión doble, porque una es para **Ifigenia Martínez** y otra *post mortem* a **Manuel Velasco Suárez**, en reconocimiento a su trabajo en neurología y neurocirugía.

Que todavía no toman posesión y ya comenzaron los encontronazos en Morena de Baja California por la municipalización del agua entre la alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero**, y la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, ambas electas, pues señalan a la primera de “romper acuerdos políticos con la oposición”. La munícipe entra en funciones el viernes y la mandataria en noviembre.

Que en oficinas federales cuentan que ya le pusieron lupa al trabajo de **Carlos Alberto Gómez**, director de Fomento y Administración Portuaria, en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, porque se han recibido “quejas”, sin especificar detalle, las cuales se evalúan para determinar qué procede. En otro caso que ha despertado sospechas, algo pasó en la Sexta Visitaduría de la CNDH pues desde que llegó **Armando Hernández Cruz**, se llenó de primos, perdón, de **Cruces**, con funcionarios como **Claudia Gómez Cruz** y **Mauricio de Obieta Cruz**. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Cosecha. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, reconoció la labor de policías destacados, y para incentivar la labor policial, junto con el Consejo Mundial de Boxeo, les entregó reconocimientos. “Es un honor estar con policías valerosísimos, que han hecho cosas verdaderamente sorprendentes por esta ciudad, y con atletas de alto rendimiento, que son un ejemplo para muchos, no sólo para los jóvenes, niños, también para todos nosotros”, dijo García Harfuch, al honrar también a los policías que practican el boxeo. Por su liderazgo, Mauricio Sulaimán, presidente del CMB, obsequió un par de guantes de boxeo al secretario. El buen trabajo cotidiano rinde estos frutos. Y más.

2. Presente. México “no es un muro” para la migración, dijo Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, al pleno del Senado. No tiene una política contra migrantes, pero sí se pide que se respeten las leyes, si se acogen a la figura de refugiados. En su comparecencia, el canciller afirmó que la relación México-Estados Unidos “es buena, pero no sumisa”, y anunció que se pasará del modelo de “la Iniciativa Mérida al entendimiento México”. Ebrard anunció, además, que el gobierno de nuestro país dará refugio a más de 13 mil migrantes de Haití, si así lo solicitan. Siempre a la altura y manejando bien su encomienda, demostró en la comparecencia ante el Senado que sabe lo que hace y de lo que habla.

3. Llegó el día. El presidente López Obrador hizo, desde Sonora, una petición de perdón por agravios a los pueblos originarios, y presentó el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, mediante el que se restituirán tierras y agua a los integrantes de esa cultura. Desde Vicam, Sonora, el titular del Ejecutivo estableció que su gobierno pidió perdón a nombre de todos los gobiernos que en el pasado establecieron el exterminio de los pueblos originarios como una política de Estado. López Obrador dijo que la petición de perdón va acompañada de una serie de medidas para reparar el daño. “Primero, restituir sus tierras, hasta en 20 mil hectáreas. Hoy firmé la entrega de 2 mil 900”, apuntó. Giro de 180 grados: antes nadie los volteaba a ver.

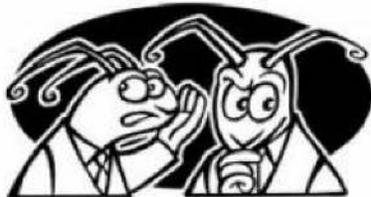
4. Mensaje oculto. ¿De qué se trata?, ¿quién lo hizo y por qué en ese momento? El nombre del expresidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, apareció en la transmisión oficial de la conmemoración de los 200 años de Independencia de México. En el noticiero de Grupo Imagen, conducido por Ciro Gómez Leyva, se dio a conocer una publicación que poco tiene que ver con lo acontecido dos siglos atrás y en la que se lee: “Castigo al alcalde con licencia José Luis Abarca Velázquez por su omisión en el infierno de Iguala”. Abarca fungía como presidente municipal de Iguala, Guerrero, la noche en que los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron agredidos y desaparecidos en esa ciudad. ¿Quién y para qué?

5. RIP al nacer. El grupo de senadores que pretenden crear su propio grupo parlamentario actúa en contra de lo establecido. “El derecho y la ley nos asisten para integrar una nueva bancada”, dijo el senador Germán Martínez al defender la integración de su Grupo Plural, al que coordinará junto con Nancy de la Sierra, Alejandra de León, Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza. Todo tipo de reacciones ha generado en la Cámara alta este salto separatista que dice no odiar a nadie ni tener “el puño por delante, y que sólo busca representar a los ciudadanos que no se sienten representados por los partidos políticos”. No hay fundamentos legales ni reglamentarios para que los cinco senadores conformen un nuevo grupo parlamentario. Puro teatro. Ni se ilusionen.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Ejercicio republicano

Fue una comparecencia larga, extenuante, en la que ningún cuestionamiento quedó sin responder.

El canciller Marcelo Ebrard, en el marco de la glosa del Tercer Informe, trató con senadores los temas más relevantes de la agenda internacional. Se refirió a las gestiones para conseguir vacunas anti COVID, la relación bilateral con EU, el tema de los migrantes, la relación con países latinoamericanos.

En algunos puntos, como el de las vacunas, hubo coincidencia en que es un logro contar con más de 114 millones de vacunas; pero en otros temas, en particular la migración, se generó una polémica entre legisladores de oposición y el canciller.

Se trató de un ejercicio republicano de fondo, que ahí queda para documentar los beneficios de la democracia.

La ruta a seguir

¿Habrá alianza "Va por México" para las elecciones del 2022?

Por lo pronto, el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dice que sí.

De hecho, el coahuilense adelantó que en los primeros días de octubre los dirigentes nacionales de PRI, PAN y PRD se reunirán para definir la ru-

ta a seguir.

El año que entra hay elecciones para gobernador en media docena de estados. Definir desde ahora que habrá alianza permitirá que todos los aspirantes de los tres partidos sepan a qué atenerse.

La alianza tiene reflejo en la Cámara de Diputados, donde los tres partidos están trabajando en la integración de las comisiones que les tocaron.

¿Qué dicen los otros dos partidos de la alianza? El caso del PAN se resolvió a favor al quedar Marko Cortés como candidato único para la dirigencia nacional y el PRD manda señales de que quiere continuar.

Cuauhtémoc y los yaquis

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas eligió con mucho cuidado el evento en el que compartiría el presidium con el presidente López Obrador.

El sexenio ya va a la mitad, oportunidades han sobrado, pero Cuauhtémoc eligió el tema de Sonora porque su padre, el general Lázaro Cárdenas, fue quien restituyó los derechos territoriales de los yaquis.

El evento fue mucho más que un acto protocolario. Se realizó en un entorno de luto para la comunidad yaqui por la desaparición de 10 de sus integrantes.

Las autoridades estatales informaron que los cuerpos de cinco de ellos ya fueron encontrados.

Familiares de los desaparecidos ya se organizaron. Hay allá, entre los yaquis, el germen de una movilización política de alcances mayores.

David y el rescate de Zacatecas

El nuevo gobernador de Zacatecas, David Monreal, toca puertas en las oficinas de integrantes del gabinete para solicitar apoyos de emergencia para su estado.

¿Qué quiere del gobierno federal?

Lo primero es que se trasladen de inmediato al estado nuevos destacamentos de la Guardia Nacional, ya que la situación de la inseguridad está fuera de control.

El deterioro no su responsabilidad, pero sí tiene que apagar el fuego.

También necesita de manera urgente recursos federales para pagar la nómina del magisterio zacatecano que ya no puede seguir aguardando su pago.

Pronto se sabrá si sus demandas tienen respuesta positiva, o si se quedan buenas intenciones.



REDES DE PODER ENERGÍA



SE BUSCAN COMISIONADOS

Con la inminente presentación de una reforma constitucional en materia de electricidad por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, cobra especial relevancia la situación de los reguladores en el país; por un lado, la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** y, por el otro, la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)**, que han tenido movimientos en los últimos días y cuentan con espacios vacantes de comisionados.

En la **CRE** se suscitó, la semana pasada, la renuncia del comisionado **Miguel Rincón**. Esto, después de una serie de señalamientos por presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción para la autorización de permisos.

El papel de la **Comisión** ha sido muy criticado por su política en cuanto a la autorización de nuevos permisos para inversión en el sector energético, por favorecer, precisamente, a la **Comisión Federal de Electricidad**; hoy, ante esta renuncia, se espera que el comisionado presidente, **Leopoldo Vicente Melchi García**, proponga a algún nuevo perfil que cumpla con esta tendencia.

En cuanto a la **Cofece**, actualmente opera con únicamente cuatro de los siete comisionados, y no hay señales de que pronto llegue la propuesta del **Ejecutivo** para ocupar los tres asientos restantes.

Esta situación en las instituciones preocupa al sector energético, pues con una **CRE** que opera a favor de las empresas del **Estado** y con una **Cofece** incompleta, se podría terminar de cerrar la pinza con una nueva reforma para favorecer a la **CFE**.

CUENTA ATRÁS

Este jueves se cumple la prórroga de tres meses que se dieron **Petróleos Mexicanos** y el **Sindicato petrolero** para la renegociación del **Contrato Colectivo**, mientras que los trabajadores sindicalizados mantienen el emplazamiento a huelga, a pesar de que hay algunos grupos disidentes que desconocen esta medida y que, incluso, afirman que no fue consensuado.

Las diferencias internas se han vuelto más evidentes en esta parálisis de la negociación contractual, y coincide con la falta de noticias sobre la renovación de la dirigencia sindical a nivel nacional y seccional, un requisito que, al menos de manera informal, habría puesto sobre la mesa la empresa para continuar con las negociaciones.

Son ya muy pocas horas para que se venza el plazo, y aunque no se vislumbra un escenario en que se paralice la producción petrolera, los cambios esperados en materia sindical tampoco llegan.





El papel de la Comisión Reguladora de Energía ha sido muy criticado por su política en cuanto a la autorización de nuevos permisos para inversión.



REDES DE PODER



Michoacán y el *Black Friday*

El bloqueo de los maestros y otros trabajadores a las vías del ferrocarril en **Michoacán** tendrá incidencia hasta en el **Black Friday**, este día famoso por sus descuentos en **Estados Unidos**.

Buena parte de las mercancías que se rematan en este día de rebajas llega desde **Asia**, principalmente de **China**, y este bloqueo ya es más que una preocupación. Muchas mercancías las están desviando por **Manzanillo**, lo que implica un incremento en el costo que tendrá que pagar el consumidor final. El **Gobierno de Michoacán** ya dio muestras de que no habrá negociación y solo esperará el día de la entrega de poder y, con esto, se cumplirá la cuarta quincena de adeudo. El nuevo **Gobierno** ofrece pagos, pero no puede garantizar adeudos anteriores, así que se asoma un escenario complejo luego de que han iniciado un bloqueo indefinido.

Freno a 'nueva' bancada

El intento de la formación de un nuevo grupo parlamentario en el **Senado de la República** fue recibido con posturas encontradas por parte del resto de los legisladores, sin embargo, parece que en términos prácticos y legales, esta bancada podría no tener mucho futuro. Así lo dejaron entrever la presidenta de la **Mesa Directiva**, **Olga Sánchez Cordero**, y el presidente de la **Jucopo**, **Ricardo Monreal**. La exsecretaria de Gobernación afirmó que la nueva bancada no tiene fundamento legal, mientras que el coordinador de **Morena**, aunque recibió con simpatía la iniciativa, adelantó que se analizaría su integración. Son las opiniones que pesan. Veremos.

Reabren palco de prensa

Luego de permanecer cerrado por 18 meses a causa de la pandemia ocasionada por el **COVID-19**,

este martes fue reabierto el palco de prensa, conocido como el **"corral de la ignominia"** en la **Cámara de Diputados**. **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la **Mesa Directiva**, informó que en una reunión previa a la sesión de este martes se acordó permitir nuevamente el acceso a los representantes de los medios informativos.

Sin embargo, aclaró que habrá algunas restricciones como la de limitar el aforo a **50 por ciento** de su capacidad y evitar el ingreso de personas no acreditadas, como asesores de legisladores y de gente ajena a la prensa.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Buscamos una fiscalía autónoma para que los instrumentos de justicia ya no se usaran para perseguir a los enemigos del régimen. Nos equivocamos.

Un fiscal canijo

"Muchas veces escuché que necesitábamos a un fiscal canijo...

Hoy los que estamos en la raya somos nosotros.

Vulnerables frente a la arbitrariedad."

Edna Jaime

No fue fácil establecer una Fiscalía General de la República autónoma. Las enmiendas constitucionales se promulgaron el 10 de febrero de 2014, con Enrique Peña Nieto, pero la nueva institución apenas se creó el 20 de diciembre de 2018, en el sexenio de López Obrador.

El fiscal ya no es miembro del gabinete presidencial. El nombramiento lo hace el Senado, aunque de una terna propuesta por el Presidente, y el cargo dura nueve años. El Presidente puede destituirlo, pero solo por "faltas graves". Sin embargo, la Fiscalía no ha actuado con independencia. Muchas de sus acciones exhiben motivaciones políticas. La institución se ha convertido en un simple espejo de los prejuicios y venganzas de Palacio Nacional.

Ahí está la persecución de 31 científicos y exdirectivos de Conacyt por supuestas operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictiva. Las transferencias del Conacyt al Foro Consultivo Científico y Tecnológico cumplieron con la normatividad vigente; no lo digo yo, sino la Suprema Corte. Los jueces de control han rechazado en dos ocasiones las acusaciones contra quienes ejercían una "ciencia neoliberal", pero la FGR ha anunciado que insistirá y las presentará nuevamente.

En el caso de Rosario Robles pienso que está justificada la acusación por ejercicio indebido del servicio público en la modalidad de omisión, pero no hay indicios de que haya ordenado o se

haya beneficiado de los desvíos de universidades públicas a empresas fantasma. La exsecretaria debería enfrentar su juicio en libertad. Es la única persona en prisión por la Estafa Maestra. "Los que huyeron y les encontraron recursos millonarios están en sus casas. A mí que di la cara, que me presenté, que estoy acusada por un delito menor, me aplicaron la cárcel", ha escrito.

Efectivamente, Robles regresó al país cuando se le requirió para declarar, pero se le encarceló sin haber sido declarada culpable. Emilio Lozoya, que huyó del país, goza de libertad provisional y está convertido en un "testigo colaborador" que reparte acusaciones, pero solo contra los críticos del régimen.

Lozoya afirma, por ejemplo, que envió dinero a Ricardo Anaya para que votara por la reforma energética de Peña Nieto. Lo curioso es que el panista votó por esa iniciativa en diciembre de 2013, mientras que el dinero supuestamente se le entregó el 8 de agosto de 2014, cuando ya ni siquiera era diputado y físicamente no se encontraba en la Cámara donde dice Lozoya que recibió los recursos. No se entiende, por otra parte, por qué había que sobornar a Anaya para apoyar una reforma que él siempre había impulsado.

En el caso Iguala, la FGR busca destruir la hipótesis de la PGR que proponía que los normalistas de Ayotzinapa fueron secuestrados por policías municipales de Iguala y entregados a integrantes de la banda Guerreros Unidos, quienes los ejecutaron. Mientras 77 de los criminales han quedado en libertad por haber sufrido supuestas torturas, que quienes los interrogaron niegan, la FGR está usando a uno de los principales perpetradores, "Juan", al parecer

Gildardo López Astudillo, como testigo colaborador, pero ya no para castigar a los culpables, sino a quienes realizaron la investigación.

Los mexicanos buscamos una fiscalía autónoma para garantizar que los instrumentos de justicia ya no se usaran para perseguir a los enemigos del régimen. Nos equivocamos. Hoy estamos "vulnerables frente a la arbitrariedad".

• CONFRONTACIONES

"En esta ocasión no hablaré de las confrontaciones internas entre liberales y conservadores", declaró el Presidente en el festejo por la independencia el 27 de septiembre. ¿Y qué bueno!, porque las diferencias políticas llevadas a la violencia han sido la causa principal del rezago del país.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrvapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Castillo de naipes

Un juez ordenó este martes la captura de varios altos funcionarios de la Secretaría de Gobernación cuando la encabezaba, en el sexenio pasado, Miguel Ángel Osorio Chong, como parte del caso iniciado con la acusación contra el empresario Víctor Manuel Álvarez Puga, su esposa, la celebridad mediática Inés Gómez Mont, y su hermano Alejandro, por el presunto desvío de más de 3 mil millones de pesos. La Fiscalía General presume que una decena de exfuncionarios responsables de los centros penitenciarios federales desvió esa cantidad para el equipamiento de cárceles, a través de factureras de Álvarez Puga. Este caso, que por volumen y prominencia es de gran calado, es mucho más profundo de lo que se ve y salpica a políticos de varios partidos, en diferentes niveles y administraciones, y a un cercano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La investigación sobre Álvarez Puga se dio con enorme sigilo dentro de la Fiscalía General de la República, donde el fiscal especializado en delincuencia organizada, Alfredo Higuera Bernal, fue acumulando evidencias con gran secrecía, no por la eventualidad

de que se filtrara a la prensa, sino particularmente para que no se enterara de ello el entonces consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, que tenía una estrecha relación con el empresario, a quien le había recomendado, cuando detectó que la fiscalía estaba hurgando en sus negocios, a un abogado vinculado a él para que lo blindara.

Scherer tenía una enorme influencia en la fiscalía, y había trabajado con el fiscal Alejandro Gertz Manero los principales temas de interés del Presidente. Eran tantos, todos ellos políticos, que todo un piso en la fiscalía estaba dedicada a sacar los asuntos de Scherer. La relación con Gertz Manero era de claroscuros, que quedó libre de sombras cuando renunció el consejero hace casi un mes. No terminaba de sacar sus cosas de la oficina en Palacio Nacional, que Higuera Bernal abrió el caso de Álvarez Puga solicitando la orden de aprehensión contra él y su esposa. El abogado que le había puesto Scherer nunca se enteró de lo que venía, porque Higuera Bernal y su jefe sellaron la información para evitar las intromisiones del consejero.

La orden de captura de Álvarez

Puga fue un golpe para Scherer, pero es mucho más que ello, por los años en que trabajó de forma similar por la cual hoy lo acusan de los presuntos delitos de delincuencia organizada, y donde están involucrados políticos de todo el centro y el sur del país, así como empresarios y artistas. La investigación sobre el grupo cercano a Osorio Chong tiene suficiente combustible para volar mucho más alto y mucho más lejos.

Los hermanos Álvarez Puga, chiapanecos de origen, vendían tortas frente a la estación de autobuses en Tapachula, de donde, por recomendaciones de un amigo suyo, llegaron a trabajar con un fiscalista oaxaqueño, Sergio Castro, quien a principio de los 90 fue contratado por Pemex para que revisara sus costos laborales y encontró una forma de reducirlos mediante un sistema de subcontratación. Castro vio en ese mecanismo que ideó a partir de hoyos en las leyes y la normatividad, la posibilidad de hacer negocios con gobiernos estatales y empresas, creando lo que hoy conocemos como el *outsourcing*, del cual es su padre en México.

Castro empezó a reclutar en el

sureste y centro del país a personas que le ayudaran a expandir su negocio, estrechando la relación con Víctor Manuel Álvarez Puga, quien era utilizado también como su cara pública. Gradualmente amplió la ingeniería fiscal del *outsourcing* y lo llevó a lo que eventualmente se volvió un delito federal, las factureras, que eran básicamente empresas fantasmas a través de las cuales se canalizaban transacciones y financiamientos sin tener presiones fiscales. El negocio daba utilidades multimillonarias, libres de impuestos, para todos.

Se vincularon con al menos dos exgobernadores de Chiapas, otros dos en Oaxaca, en Puebla, Quintana Roo y Veracruz, y las relaciones con partidos alcanzó al PAN, al PRI, al PRD, al Verde e incluso a Morena. El poder que tenían era enorme. Castro fue quien le prestó su casa en Guatemala a Javier Duarte, cuando tras



terminar su gubernatura en Veracruz, se fue a esconder a aquella nación. Colocaron a Juan Melquiades Vergara como secretario de Finanzas del gobierno de Carlos Joaquín González, pero duró menos de un año al descubrirse su red de operaciones con factureras. En el gobierno de Gabino Cué, en Oaxaca, metieron incluso a la Sección 22, disidente del magisterio, en un *outsourcing*.

La investigación de la Fiscalía General no incluye a Castro, y se limita, como las cabezas de la pesquisa, a los Álvarez Puga y a Gómez Mont, sobrina del exsecretario de Gobernación en el gobierno de Felipe Calderón, Fernando Gómez Mont. Los acusan de haber tejido una red de decenas de compañías fantasmas para facilitar a terceros la evasión de impuestos, peculado y lavado de dinero, por lo cual hay prisión preventiva oficiosa; es decir, sin derecho a fianza.

Unas semanas antes de que se solicitara su orden de aprehensión, se fueron de México, y en la actualidad, hasta la última información disponible, se encuentran en las Bahamas. Los Álvarez Puga enfrentaban varias querrelas en el SAT, pero estaban confiados en el blindaje que les había proporcionado Scherer a través de un abogado cercano, Guillermo Barradas. Pocos días antes de que saliera la orden de aprehensión, con Scherer fuera de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Alejandro Álvarez Puga le habló al abogado, quien le aseguró que tenía todo controlado y no había nada en su contra. Cuando salió la orden de aprehensión, hubo una nueva llamada que, dijeron cercanos a él, estuvo llena de insultos.

Barradas no sabía que la salida de Scherer de la Presidencia había cambiado la correlación de fuerzas con sus clientes y también su destino. Tampoco sabía que Gertz Manero e Higuera Bernal iban por la recuperación del espacio jurídico y político.

Este caso salpica a políticos de varios partidos, en diferentes niveles; administraciones. Además, la orden de captura de Víctor Manuel Álvarez Puga fue un golpe para Julio Scherer



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Una carta impropia

Una de las acciones más escalofriantes de lo que están haciendo la *comisión de la verdad* y la *fiscalía especial* del caso Iguala es el énfasis que imprimen a la persecución de quien encabezó las investigaciones que condujeron al basurero de Cocula, Tomás Zerón de Lucio, ex director de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República.

En el terreno formal, se le imputan los delitos *contra la administración de la justicia, tortura y desaparición forzada de personas*, pero tanto el subsecretario Alejandro Encinas como el *fiscal especial*, Omar Gómez Trejo, en sus contradictorias declaraciones de prensa, le achacan además la "siembra" de los restos (más de 60 mil) que fueron rescatados de aquel muladar y del río San Juan.

La insidia fue originalmente sembrada (aquí sí) por los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (los colombianos Alejandro Valencia y Ángela María Buitrago; la guatemalteca Claudia Paz, el chileno Francisco Cox y el español Carlos Martín Beristain), cuya corrosiva actuación se dirigió contra el Ejército (estaban y siguen empeñados en que

la matanza de los 43 sea considerada "crimen de Estado") y, contra las evidencias (avaladas inclusive por el equipo argentino) de que en el basurero ardió una hoguera con muchos o todos los cuerpos de las víctimas, corroyeron y ensuciaron todo el caso.

Sobre Zerón "torturador", lo peor que se le puede probar (consta en video) es que a un de-

tenido le dijo algo así como *si no nos cuentas "te mato"*, pero en ningún momento se ve que siquiera lo tocara (si en serio fue *amenaza*, no la cumplió), y hasta ordenó que abrigaran al friolento detenido.

Y de Zerón "sembrador", Encinas y Gómez Trejo debían explicar de dónde sacó los fragmentos humanos carbonizados, de los cuales en Innsbruck (en 2015) se identificó a Alexander Mora y Joshivani Guerrero (de este último ahora se paran el cuello por un segundo análisis genético de un resto hallado en *La Carnicería*, que se encuentra en el camino de terracería que termina en el basurero).

Para desmentir la quema de los cuerpos, Gómez Trejo cacarea que en la hondonada se han hallado "por lo menos 200 restos humanos. Muchos de ellos estuvieron expuestos a la intemperie y no presentaban exposición al fuego...".

Oh, mammy blue.

¿El ex achichinle del GIEI desconoce que los criminales de la zona mataron a muchas otras personas y que, como en todo el país (plagado de "fosas clandestinas"), eso no prueba que sean despojos de los normalistas?

Ojalá que lo dicho por Encinas (viernes 24, vísperas del séptimo aniversario) sea otra mentira más: que el presidente López Obrador le escribió al primer ministro de Israel solicitándole "su apoyo para agilizar el trámite de extradición" de Tomás Zerón.

De ser cierto eso, se confirmaría el *propósito político, no jurídico* de la 4T, ya que AMLO no tiene derecho a inmiscuirse en los asuntos *exclusivos del Poder Judicial*. ■

Lo peor que se le puede probar a Zerón es que a un detenido le dijo *si no nos cuentas "te mato"*





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Cuidado con la economía

• En el caso de México, nuestro banco central ya comenzó a subir las tasas de interés y sospecho, por la inflación reportada en septiembre, que seguirá por este camino.

El año pasado, en medio del confinamiento obligatorio por la pandemia de covid-19, la economía mundial entró en una profunda recesión, con la posibilidad muy real de convertirse en depresión. Hoy, un año y medio después, estamos en una situación radicalmente diferente. Ahora el reto es evitar un sobrecalentamiento económico que genere una inflación descontrolada.

Los países desarrollados, en particular Estados Unidos, utilizaron todas las armas de su arsenal de política económica para evitar el colapso el año pasado. Por el lado de la política fiscal, los gobiernos salieron a gastar enormes cantidades de dinero para estimular a la economía. Un gasto equivalente a varios puntos del Producto Interno Bruto (PIB) como no se había visto desde la Segunda Guerra Mundial del siglo pasado. De pronto regresamos a la ortodoxia del pensamiento de **John Maynard Keynes**.

Pero, por el lado de la política monetaria, se hizo realidad el sueño de **Milton Friedman**, quien recomendaba echar dinero desde un helicóptero para evitar que una recesión se transformara en depresión. Los bancos centrales bajaron de inmediato las tasas de interés a cero (negativas, en términos reales) e inyectaron billones de dólares de liquidez.

Vimos, en suma, a gobiernos regalando dinero en subsidios y a bancos centrales regalando dinero con tasas de interés reales negativas. La gente, que no es tonta, se formó para recibir los recursos gratis y gastarlos. La receta funcionó. La caída económica por la pandemia fue temporal. Se evitó la depresión y se logró una recuperación muy rápida y sólida de las economías. Estados Unidos y China, las dos economías más grandes del planeta, recuperaron lo perdido durante la pandemia. Su PIB ya está por arriba de antes que comenzara la propagación del SARS-CoV-2.

Hemos atestiguado, en este sentido, un éxito de política económica contracíclica, tanto por el lado fiscal como monetario.

Pero ahora viene lo bueno: hay que regresar, de manera gradual y predecible, a la normalidad económica de que las cosas cuestan. ¿A qué me refiero?

Tanto gasto público y tanta liquidez monetaria generaron una inflación mundial. Lo primero que subieron fueron los precios de los activos (acciones, bonos, bienes raíces). Luego las materias primas, automóviles, productos manufacturados y enseres domésticos. Salvo algunas excepciones, los bienes y servicios subieron de precios.

Vino un debate muy interesante de si este incremento de

la inflación era temporal o estructural. El hecho es que el crecimiento de los precios ha sido más alto y prolongado de lo que se pensaba. Así lo ha reconocido el propio presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, **Jerome Powell**, esta semana. Todo indica que llegó el momento de frenar el frenesí para regresar a la cordura de crecimientos moderados, tanto del PIB como de los precios.

Los bancos centrales pueden darse el lujo de que la inflación se salga de sus objetivos por unos cuantos meses, pero llega el momento que deben actuar para no perder credibilidad que sí la pueden controlar. Este momento ha arribado. Tan sólo hay que ver el precio del petróleo para entenderlo.

En días recientes, los mercados han empezado a descontar que los bancos centrales retirarán liquidez para posteriormente subir las tasas de interés. Así que, en lo que resta de 2021, y lo que viene en 2022 y 2023, veremos la corrección de las políticas monetarias y fiscales expansivas. El único gobierno que quizá pueda seguir gastando sin muchos límites es el de Estados Unidos, que tiene la maravillosa exclusividad de colocar deuda en su moneda que el mundo entero adquiere.

En el caso de México, nuestro banco central ya comenzó a subir las tasas de interés y sospecho, por la inflación reportada en septiembre, que seguirá por este camino. En cuanto a la política fiscal, pues el gobierno de **López Obrador**, a contracorriente del mundo entero, nunca abrió la chequera pública para estimular a la economía, así que no puede corregir lo que no hizo.

México, no obstante, sufrirá por la eventual desaceleración económica de Estados Unidos, país que crecerá menos hacia adelante. Nuestra economía, que todavía no se recupera a los niveles de antes de la pandemia, se irá enfriando a medida que nuestro vecino del norte empiece a endurecer su política monetaria. Esto en el mejor de los casos porque, si la Reserva Federal se equivoca en el aterrizaje, ahí todo el mundo sufrirá, comenzando por México que tanto depende de la economía estadounidense.

Hemos atestiguado, en este sentido, un éxito de política económica contracíclica, tanto por el lado fiscal como monetario.

Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Cinco sexenios de presidentes sin sucesores

• La ruptura entre Salinas y Zedillo tuvo repercusiones literalmente históricas.

Si al presidente **López Obrador** le gustan, y lo reitera, los ejemplos y modelos políticos de los años 70 y 80, no veo porqué tendría que obrar diferente en el ámbito de la sucesión presidencial. La figura del tapado, de la mujer o del hombre que lo sucederá en poder es una de las más emblemáticas de la política nacional, una que permite conjeturas, que impulsa juegos políticos, aniquila o aquilata lealtades y hasta permite apuestas. Nadie como **Luis Spota** reflejó en sus novelas esas “palabras mayores” que definían futuros políticos y nacionales.

La paradoja es que hace ya muchos años que ningún presidente puede asegurar su sucesor. **Carlos Salinas** tenía en **Luis Donald Colosio** a su claro sucesor designado, pese al encontronazo que vivió con **Manuel Camacho**. Dicen que **Manuel** olvidó aquello de que el trono se hereda a los hijos, no a los hermanos. Lo cierto es que el disparo en Lomas Taurinas mató a **Luis Donald** y también acabó con cualquier esperanza sucesoria de **Manuel**. Llegó a la candidatura a **Ernesto Zedillo**, que asumía que estaba allí por una situación coyuntural, no por un deseo presidencial. **Zedillo** nunca sintió que le debía la sucesión a **Salinas** y éste nunca lo vio como su legítimo sucesor. La ruptura entre ambos tuvo repercusiones literalmente históricas.

En el 2000, **Zedillo** tampoco dejó sucesor. Sus prospectos de inicio de gobierno no prosperaron, y finalmente se decantó por **Francisco Labastida** que tuvo un rival interno durísimo en **Roberto Madrazo**. El beneficiario fue **Vicente Fox** que inicialmente tampoco era el candidato preferido de la dirigencia panista.

Seis años después, **Calderón** desafió a **Fox** y le ganó la candidatura a **Santiago Creel**, que era sin duda el candidato del presidente. En el camino había quedado la exploración que había hecho **Marta Sahagún** en busca de una hipotética candidatura. Lo cierto es que **Calderón** arrasó en la interna partidaria, fue candidato y presidente.

Pero **Felipe** tampoco tuvo candidato propio. Primero, porque la prematura muerte de **Juan Camilo Mouriño**, lo dejó sin su operador de confianza y sin su potencial candidato. Luego enfermó y a la postre también falleció, **Alonso Lujambio**. En el proceso interno panista, el candidato de **Felipe** fue su funcionario más cercano, **Ernesto Cordero**, que terminó derrotado por **Josefina Vázquez Mota**. Como había ocurrido seis años atrás, pero en el PRI, la lucha interna fue tan dura que terminó desgastando al partido y a sus precandidatos. Ganó **Peña Nieto**. Estoy convencido de que **José Antonio Meade** tampoco era el candidato preferido de **Peña Nieto**. Era un aspirante intachable y el corazón presidencial estaba dividido entre **Luis Videgaray** y **Miguel Ángel Osorio Chong**. El resultado ya lo conocemos.

Nadie puede asegurar al día de hoy que Morena llegará unido a los comicios del 2024.

Ahora parece estar repitiéndose la historia. El presidente **López Obrador** es evidente que tiene en **Claudia Sheinbaum** a su candidata preferida para el 2024. Pero ahí están el líder del Senado, **Ricardo Monreal** y el canciller **Marcelo Ebrard**, demandando también, y legítimamente, ser considerados. Morena corre el mismo riesgo que sufrió el PRI en 1994, el 2000 y el 2018, y que vivió el PAN en 2006 y 2012: que el presidente en funciones no pueda designar e impulsar sucesor, o que sea alguien de su partido pero que no esté alineado con su corriente. En este caso es más grave, porque el propio presidente **López Obrador** alentó el proceso sucesorio desde mucho antes de llegar siquiera a la mitad de su sexenio. Y ese proceso parece estar ahora desbocado y con mucha anticipación se debe hacer reparación de daños.

La reunión que mantuvieron esta semana **Sheinbaum** y **Monreal**, dos políticos morenistas, ubicados casi en las antipodas de ese movimiento, debe explicarse desde esta lógica. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, los juntó para tratar de acabar la guerra entre ellos, la paradoja es que el propio secretario de Gobernación para muchos también se está convirtiendo en precandidato. Y en ese cuadro falta todavía **Marcelo**, otro aspirante con mucho peso propio como para competir en el 2024, como **Monreal**, dentro o fuera de Morena.

Nadie puede asegurar al día de hoy que Morena llegará unido a los comicios del 2024. La propia inexistencia de candidatos fuertes de la oposición alimenta las ansias divisionistas dentro del oficialismo, si no hay acuerdos de fondo entre sus tres o cuatro aspirantes reales. Esos acuerdos deberán pasar, obvio, por **López Obrador**, pero todos ellos saben registrar que en los últimos cinco sexenios, nada menos que en los últimos 30 años, ningún presidente pudo dejar en el poder a su candidato, fuera o no de su mismo partido.



ACCEDO, HORA FINAL

Como lo habíamos adelantado, el banco Accedo se está autodestruyendo después de los malos manejos de su director **Javier Reyes**. La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó este martes, en reunión extraordinaria cuya información se hará pública en las próximas horas, revocar a Banco Accedo la licencia para operar como institución de banca múltiple, al tiempo que la Unidad de Inteligencia Financiera está denunciando a sus funcionarios por malos manejos. La caída de Accedo no afectará gravemente al sistema financiero nacional, su permanencia sí lo hacía, porque daba luz verde a manejos financieros inaceptables en la banca nacional.





Ironía y sarcasmo en la comparecencia de Ebrard

Marcelo Ebrard apareció muy sonriente del brazo de **Ricardo Monreal** en el patio del federalismo, antes de ingresar al salón de sesiones del Senado.

“Allí tienes a la prensa”, le dijo el legislador al canciller, mientras señalaba con la vista el enjambre de fotógrafos, camarógrafos y reporteros que ambos tenían enfrente, detrás de la cinta amarilla que los aislaba de los informadores.

Los dos aspirantes a la candidatura presidencial de Morena sonrieron para las cámaras. Se veían cómodos el uno con el otro. Parecían aliados que enfrentan en desventaja a la consentida señalada por el dedo mayor para 2024.

↓ *Era el preludio de la comparecencia del canciller con motivo del Tercer Informe de Gobierno de **AMLO**. Durante el ejercicio, **Marcelo** se mostró autocomplaciente y sobreestimó el peso de México en el concierto internacional.

“El nivel de respeto que tiene México es de los más altos en la historia”, dijo el canciller en su intervención inicial ante el pleno del Senado. Palabras que dejaban chiquito al mismísimo **Isidro Fabela**, pilar de la diplomacia mexicana.

Para respaldar su humilde comentario, el titular de la SRE habló de su reciente visita a la sede de la ONU, en Nueva York, y al Consejo de Seguridad del organismo. “La voz de México se escucha porque tenemos autoridad política y moral”, subrayó. Sus palabras provocaron sonrisas sarcásticas, comentarios irónicos y referencias demoleadoras.

¿Se puede tener autoridad política cuando haces invitado de honor y orador al dictador cubano **Miguel Díaz-Canel**, en la ceremonia de Independencia de tu país? ¿Se puede presumir autoridad moral cuando apaleas, encierras y separas de sus familias a los migrantes para hacer la tarea sucia a EU?

Todos saben que para este gobierno la diplomacia no es prioridad. “La mejor política exterior es la política interior”, suele decir el presidente **López Obrador**.

El mundo no le interesa. Sólo ha efectuado un viaje oficial a Estados Unidos para hacerle el caldo gordo a su derrotado amigo **Donald Trump**, en los casi tres años que lleva en Palacio Nacional.



***Marcelo** habló ante los senadores de una “muy buena relación” con el gobierno de **Joe Biden**, a quien **AMLO** no ha visto personalmente desde que llegó a la Casa Blanca.

Para ilustrar sus palabras, mencionó la visita de **Kamala Harris** a México; el diálogo económico de alto nivel entre los dos países y el diálogo en materia de seguridad que iniciará el 8 de octubre. Ese evento, por cierto, servirá para que México insista en que no coincide con la Iniciativa Mérida.

Ebrard argumenta que los resultados de esa iniciativa son “más violencia y aumento de consumo de estupefacientes”.

¿Será la Iniciativa Mérida la que explique esos aumentos o la estrategia “abrazos, no balazos” que garantiza impunidad al crimen organizado? Es pregunta, no se alboroten.

Hay desacuerdos con Estados Unidos por la política energética, por el medio ambiente, por las acusaciones sobre el financiamiento de la embajada a organizaciones de la sociedad civil que **AMLO** acusa de “golpistas”; como bien lo apuntó la senadora del PAN, **Martha Márquez**.

Hay diferencias también por el llamado que hizo **AMLO** a Washington para que cese el “bloqueo” de Estados Unidos a Cuba, un embargo más retórico que real.





*Otro que fijó una postura crítica sobre las relaciones México-Estados Unidos fue **Emilio Álvarez Icaza**, integrante del nuevo Grupo Parlamentario Plural que coordina el senador **Germán Martínez**.

Luego de subrayar que las imágenes de la cacería de migrantes en las fronteras norte y sur del país son “una vergüenza, nos duelen profundamente”, **Álvarez Icaza** añadió: “Preocupa mucho la muy amable relación con un presidente que no se cansó de insultar a México, como **Donald Trump**, y las constantes provocaciones que, desde lejos, se ven en otra parte de la relación hacia el gobierno de EU”.

Para terminar, manifestó su rechazo a las expresiones de **Isabel Arvide**, representante de México en Estambul —gritó ¡Viva **López Obrador!** en la ceremonia del 15 septiembre—; y el nombramiento del exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, como embajador en España.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Diplomacia
de días patrios

Las fiestas patrias trajeron una lección de política exterior: no puede tenerse todo, hay que escoger.

Los dueños de la fiesta quisieron mezclar agua con aceite.

Empezaron por darle el primer plano en la fiesta del 16 de septiembre al presidente cubano Miguel Díaz-Canel, poniendo en gayola al flamante nuevo embajador estadounidense, Ken Salazar.

El Presidente anfitrión usó su discurso para pedir a Estados Unidos que suspendiera el “bloqueo” a Cuba, término que Washington no acepta, mientras reconocía a la dictadura cubana como “patrimonio de la humanidad”.

Al día siguiente empezó aquí la reunión de la Comunidad Económica de América Latina, con un claro aliento bolivariano y el proyecto de crear una OEA no lacayuna.

Una pieza sorpresiva de la asamblea fue la presencia del dictador venezolano Nicolás Maduro. Otra sorpresa fue que la asamblea tuvo como orador virtual al líder chino Xi Jinping, cuya presencia en la reunión fue como un guiño de que los asistentes no ven en China al rival que ve EU, sino a un posible aliado, alguien con quien pueden hacerse tratos sin que Washington respingue o aun si respinga Washington.

Las fechas patrias que siguieron, terminadas ayer, revelaron que el anfitrión tenía también en su agenda de invitados al presidente de EU, Joseph

Biden, lo mismo que el presidente ruso, Vladimir Putin, al francés, al español, al Papa. *Y tutti quanti.*

No vino nadie, pero la ausencia del presidente Biden tuvo toques de mensaje en clave. Se dijo primero que no vendría él, pero sí el secretario de Estado Antony Blinken; luego que tampoco

Blinken, solo el embajador.

En el entretanto, Washington anunció que se mantenía cerrada la frontera terrestre con México. Elevó las recompensas por la captura de capos del *narco* a los que México no persigue. Negó una ampliación de vacunas para

México y nada dijo del embargo a Cuba ni de invertir en Centroamérica, como propuso México.

Diversos observadores piensan que en estos días patrios los desaires diplomáticos de México finalmente enojaron a EU. Sin ir tan lejos, podemos decir que nuestra diplomacia de fiestas patrias no les gustó gran cosa, y no quedaron invitados a venir. —

La ausencia de Joseph
Biden tuvo toques de
mensaje en clave



ASTILLERO

Gertz, el fiscal (más que) incómodo

// Encubrir al poder militar // “Transparencia” tachonada // Científicos, otro enredo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES UNA INCONGRUENCIA grave que el Fiscal General de la República, llegado a ese cargo en el contexto de la llamada Cuarta Transformación, esté tachonando líneas del expediente de los desaparecidos normalistas de Ayotzinapa que corresponden a la participación de militares (soldados, informantes y mandos, cuando menos en Guerrero).

ESA MUESTRA DE encubrimiento del poder castrense no se dio en esa magnitud durante la administración de Enrique Peña Nieto (y vaya que se encubrió cuanto fue posible en materia verde olivo!), pero ahora se encuadra en una propensión a la opacidad en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y, en particular, en el contexto de la “incomodidad” que en el propio Palacio Nacional se experimenta cuando se toca el tema de la responsabilidad militar en el caso de los 43, según lo ha señalado abiertamente Vidulfo Rosales, el abogado de los familiares de esos estudiantes ausentes.

EL PERIODISTA INDEPENDIENTE Silber Meza solicitó una versión pública de la información relacionada con declaraciones de militares en lo que va de la presente administración federal, pero la FGR se negó, luego de lo cual se consiguió que el INAI ordenara a la fiscalía la entrega de ese material, lo cual finalmente hizo la FGR, pero con páginas y páginas oscurecidas en la gran mayoría de sus líneas, hasta dejar tal “información” y “transparencia” convertidas en una ilegible confesión tragicómica de protección al poder cuartelario.

TAL COMPORTAMIENTO, CUYA responsabilidad es de Alejandro Gertz Manero, se produce por encima de las muestras personales de empuje en busca de verdad y justicia que en este caso ha hecho el Presidente de la República (en *El Universal* se publicó el reportaje de Meza, con una síntesis en video <https://bit.ly/3unrraF> y aparte hay una entrevista con el reportero, <https://bit.ly/3F1BuHt>).

OTRO TEMA CRÍTICO para el titular de la

FGR se relaciona con la solicitud de órdenes de aprehensión contra 31 administradores y beneficiarios de fondos públicos por medio de una asociación civil (Foro Consultivo Científico y Tecnológico), relacionado todo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pertenecientes dichos administradores y beneficiarios a la comunidad científica del país.

ES PROBABLE QUE el revuelo causado lleve a la FGR a replantear los términos de las acusaciones, sobre todo en cuanto a la pretensión de que los presuntos delincuentes organizados lleven su proceso desde una cárcel de alta seguridad, pero el manejo tan deficiente en lo comunicacional y lo jurídico ha convertido una acusación, atendible y necesaria en relación con los abusos y corruptelas de lo que el periodista Ricardo Balderas, de PODER, ha titulado *La mafia de la ciencia*, (<https://bit.ly/3mb8VIC>), en una pieza más de la ácida discusión pública sobre objetivos y logros o pifias del gobierno federal y no sólo de la fiscalía, alcanzando incluso el entorno familiar de la gobernadora de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

EN OTRO TEMA: el Presidente de México fijó el próximo 3 de octubre como fecha para conocer el resultado de un diálogo que instruyó se realizara en La Laguna para decidir si se avanza en el proyecto Agua Saludable, rechazado por ambientalistas regionales, tanto por afectaciones directas a zonas de necesaria protección ecológica como por ser una medida insuficiente, mientras grandes empresas que han explotado impunemente los mantos acuíferos (la lechera LaLa, en primer lugar) continúan con la depredación.

HA INFORMADO EL propio Presidente que no será este 3, sino “a mediados de octubre”, el desenlace del presunto diálogo (“mesas informativas”, es lo que promueve la Conagua, “decidido” ya que el proyecto se realizará): “Tengo pendiente lo de La Laguna, que había yo acordado ir antes. Pero se nos juntan todas estas festividades, las conmemoraciones. Y luego tengo que ir a Baja California y tengo compromisos también, pero sí voy a ir a La Laguna”. ¡Hasta mañana!





AMLO y los gobernadores: a unos premio, a otros cárcel

Las invitaciones de López Obrador a dos gobernadores de la oposición para ocupar cargos en su gobierno, despertaron todo tipo de especulaciones sobre qué buscaba el mandatario al sumar a su administración a políticos opositores. Y a las interpretaciones que hablaron lo mismo de “traición” que de “pago de favores”, de intentos de “desarticular a la alianza opositora” o hasta “motivos de seguridad”, hoy surge una nueva hipótesis: AMLO premió a esos dos mandatarios opositores que cooperaron con él, porque ahora va por otros gobernadores que se le opusieron y a los que quiere investigar y meter a la cárcel.

En el primer círculo presidencial se afirma que, así como al priista Quirino Ordaz y al panista Antonio Echevarría se les premió con puestos, hay otros tres gobernadores de la oposición, de los que están terminando su mandato, que están en la mira del Presidente y de la Fiscalía General de la República para investigarlos en cuanto pierdan el fuero constitucional que los protege. “Con estos tres gobernadores, que serán investigados y llevados a un proceso penal, prácticamente se desmantela la Alianza Federalista que pretendió erigirse en un movimiento político en contra del Presidente”, comentó una fuente de Palacio Nacional.

El primer caso en la lista, comentan, es el del perredista Silvano Aureoles, cuya administración termina justo hoy que entrega la gubernatura al morenista Alfredo Ramírez Bedolla. A Silvano le están armando un expediente que se refiere a desvío de recursos públi-

cos del erario michoacano a las recientes campañas, además de una investigación de su patrimonio y sus cuentas financieras que realiza la Unidad de Inteligencia Financiera que dirige Santiago Nieto.

El segundo gobernador en la mira de Palacio es Ignacio Peralta, el mandatario priista de Colima, a quien también le están armando un expediente por temas de peculado y enriquecimiento.

El otro caso que están investigando desde el gobierno federal, es el del gobernador independiente, Jaime Rodríguez “El Bronco”, a quien acusan de utilizar en sus negocios particulares y en los pagos de algunos programas públicos a empresas “factureras” que aparecen en la lista del SAT.

Si esos tres gobernadores de oposición, cuyas cuentas personales y manejos financieros en sus administraciones están siendo investigados con miras a una posible denuncia en su contra, se le suma el caso del panista Francisco García Cabeza de Vaca, estamos hablando de cuatro mandatarios opositores que crearon y formaron parte de la Alianza Federalista.

Y aquí es donde cobra sentido la nueva hipótesis de por qué López Obrador invitó a los mandatarios de Nayarit y de Sinaloa a integrarse a su gobierno: al invitar a dos opositores, uno del PRI y otro postulado por el PAN a ocupar cargos, nadie podrá decir que el Presidente persigue por motivos políticos a los gobernadores de la oposición cuando inicie la cacería legal y penal de los mencionados Silvano Aureoles, Ignacio Peralta, Jaime Rodríguez y Cabeza de Vaca.

Así el Presidente, que ha demostrado que su gobierno —como todos los anteriores—

sabe muy bien utilizar a la justicia para fines políticos y que la Fiscalía General de la República, supuestamente autónoma, terminó siendo el brazo político de la justicia, exactamente igual que antes lo fue la extinta PGR, se lavó la cara invitando a dos mandatarios de oposición de los estados, para luego investigar, perseguir y acusar a otros gobernadores opositores. Al final está claro que, cuando se trata de la justicia, pero también de su relación con los estados de la República, el Presidente tiene dos varas: una suave, blanda y hasta amigable con los gobernadores que le rindieron cortesía y pleitesía, y otra dura y pesada contra aquellos que osaron a desafiarlo y cuestionarlo... Se baten los dados. Serpiente. Caída libre. ●



Así se desmantela la Alianza Federalista que pretendió erigirse en un movimiento político en contra de AMLO.





El viaje de Rocío Nahle... y las extrañas coincidencias

Entre 2019 y 2020, el gobierno de México facilitó a un grupo de empresarios mexicanos un negocio de cientos de millones de dólares que benefició al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, y burló a Estados Unidos.

La denuncia es reportaje del diario español *El País* y el portal venezolano *armando.info*. Señala que evadiendo las sanciones económicas de EU contra la dictadura de Maduro, el gobierno de Venezuela vendió 30 millones de barriles de petróleo a empresarios mexicanos, encabezados por Joaquín Leal, que le pagaron con cientos de miles de toneladas de maíz que obtuvieron de Segalmex, la distribuidora de alimentos de la administración López Obrador.

Pero los empresarios mexicanos no querían el petróleo crudo. Y buscaron quién se los refinara. El reportaje expresa que “en la búsqueda de clientes que estuviesen dispuestos a refinar el petróleo de PDVSA (el Pemex venezolano) que se había intercambiado por alimentos, Libre Abordo (la empresa mexicana) contactó a principios de 2020 con la refinería india Reliance”.

Hasta ahí el reportaje. Agregamos datos que despiertan todas las sospechas: también en el primer semestre de 2020, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, visitó en Jamnagar, India, la refinería más grande del mundo, del consorcio Reliance Industries Limited. La visita se hizo pública. Se dijo oficialmente que fue a tomar ideas para el proyecto de Dos Bocas. ¿Fue coincidencia? ¿Habría cabildeado para refinar el petróleo procedente de la dictadura venezolana? ¿Habría impulsado también este millonario negocio?

La sospecha está fundada porque algo se mantuvo en secreto en esta gira de la secretaria Nahle: también acudió el considerado mentor de Rocío Nahle, un alto funcionario del gobierno federal, que ha estado en medio de la más escandalosa polémica. Se trata de José Alberto Celestinos.

Al momento del escándalo del petróleo venezolano, Celestinos era el Comisionado 1 de la CRE (Comisión Reguladora de Energía). La presencia de Celestinos en la gira de Nahle a India es injustificable y por eso se escondió: la CRE es el árbitro que regula al sector energético (en el que está Pemex, CFE y demás, que dependen de Nahle); por lo tanto, es escandaloso que el regulador viaje como comparsa de uno de sus principales regulados.

Siguen las extrañas coincidencias: el coordinador de la oficina de Celestinos en la CRE era Alejandro Ledesma, exdirector comercial de Sumex, negocio energético de la familia Leal (los empresarios mexicanos involucrados en Libre Abordo). Su salida de Sumex e incorporación a la CRE se da en los meses en los que Libre Abordo realiza todo este tejermeje con el petróleo venezolano.

Nahle jaló a su mentor a la Secretaría de Energía: Celestinos está ahora al frente de la estratégica Dirección de Petrolíferos. Recientemente, él fue denunciado como el eje de una red de corrupción en el otorgamiento de permisos gasolineros.

Demasiadas coincidencias. Y ya ve que dicen que en política no hay coincidencias. ●

¿Habría Nahle cabildeado para refinar el petróleo de la dictadura venezolana?



CIRCUITO INTERIOR

VAYA temple el de varias mujeres policías que fueron agredidas por el llamado bloque negro en la marcha de ayer. La orden era resistir sin responder y la cumplieron... a pesar de los martillazos.

HAY QUIEN cruza los dedos para que ahora no sean sus mandos quienes les den golpes bajos.

SEGÚN ESTO, uno que otro jefe de equipo se encolerizó al notar que las manifestantes arrebataban los escudos o los extintores a las agentes.

TANTO, que hasta amenazas de arrestos hubo para quienes perdieran el equipo.

CASI CASI como si estuvieran de paseo en la Alameda y no en primera línea de los ataques.

...

PASA en Cuauhtémoc y está por verse si también en otros gobiernos entrantes de la Oposición.

A DÍAS del relevo, dicen que todavía no se ponen de acuerdo si en direcciones, subdirecciones y JUDS habrá espacios para personajes de los partidos aliados o sólo para gente de **Sandra Cuevas**.

EN POCAS palabras, es tiempo de ver si la amistad es tan grande ¡como la nómina!

...

MAÑANA resuelve la Sala Superior el tema de las concejalías que perdió **Morena** y ganó **MC**. ¿Un consejo? ¡Vaya comprando palomitas!

circuitointerior.a.reforma.com

EL CABALLITO

Senadora sacude avispero de los ambulantes

:::: La senadora de Morena, **María Soledad Luévano**, le pegó al avispero del comercio informal con su iniciativa para desaparecer esta actividad. Esta situación generó la inconformidad de muchos líderes, principalmente de la capital del país, quienes fueron citados por la legisladora, pero al final les mandó un asesor. Los diversos dirigentes de los comerciantes ambulantes advirtieron que si no los atienden tomarán las calles de la capital y cercarán al propio Senado de la República para que su voz sea escuchada, pues dicha iniciativa, comentan, afectará a 2 millones de informales de la Ciudad de México y más de 21 millones en todo el país.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

María Soledad Luévano

Consejeros electorales se truenan los dedos

:::: La Secretaría de Finanzas del gobierno central, que encabeza **Luz Elena González Escobar**, va a apretar el cinturón a todos los órganos administrativos y no sólo a los alcaldes de la capital. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se están tronando los dedos porque no les quieren entregar las últimas ministraciones para cerrar el año, por lo que se corre el riesgo de que no haya dinero ni para pagar los salarios. La reducción presupuestal que aplicaron al IECM obligó a los consejeros a utilizar el recurso que tenían en la organización de las elecciones, por lo que ahora dicen que no hay para más.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luz Elena González

Relevos en el Tribunal electoral

:::: En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) vendrán cambios importantes en su estructura, debido a que su actual presidente, **Gustavo Anzaldo**, dejará el encargo y al organismo el próximo 2 de octubre al concluir su periodo como magistrado. Ante ello, nos explican, tendrán que elegir al nuevo presidente, espacio que deberá tomar una mujer. Nos dicen que la encomienda podría recaer en las magistradas **Martha Alejandra Chávez Camarena** o **Martha Leticia Mercado Ramírez**. Además en el Senado tendrán que elegir a la persona que cubrirá la vacante de don Gustavo, y de acuerdo con la convocatoria emitida, también tendrá que ser una mujer, con lo que la correlación de género cambiará drásticamente y para bien.

El buen negocio del Gobierno capitalino

:::: Todo parece indicar que el Gobierno de la Ciudad de México realizó un buen negocio al retirar la concesión a los operadores de la Feria de Chapultepec y entregársela a los empresarios que operarán el Parque Aztlán. De acuerdo con el convenio, la administración capitalina recibirá 16.5 millones de pesos anuales, es decir, 4.5 millones más de los que entregaba La Feria. En estos tiempos tan complicados para la administración local ese dinero será un verdadero respiro; aunque muchos dirán que pierden dinero con el Lienzo Charro que se encuentra en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, que paga 500 mil pesos al año





Le saca la 4T a tocar a Mancera

- La cruzada de la 4T por recuperar la ciudad, perdida en junio pasado, va en serio.

Para nadie es un secreto que la 4T y su partido alucinan a **Miguel Ángel Mancera**, a quien acusan de haberse vendido al régimen priista el sexenio pasado y dar la espalda a quienes lo llevaron a la Jefatura de Gobierno.

El canciller **Marcelo Ebrard** y el líder moreno, **Mario Delgado**, son dos de los que más ganas traen de abollarle la sonrisa, pues aseguran que los traicionó al hacer público el cochinerito que se hizo con la construcción de la Línea 12 del Metro, pero no son los únicos.

Por eso muchos se preguntan cómo es posible que, si tanto odio despierta **Mancera** en la 4T, no le hayan fincado ninguna responsabilidad para sustentar todo lo que declaran en medios, como la corrupción inmobiliaria que se vivió en su sexenio, por ejemplo.

O el sucio manejo de la nómina gubernamental de la ciudad, en beneficio de sus aliados políticos y colaboradores cercanos. O sea, lo acusan de encabezar el régimen más corrupto desde que la izquierda gobierna la capital, pero no, nadie lo denuncia formalmente.

Los morenos le pelan los dientes, eso sí, pero de ahí no pasan. Por qué no se atreven a tocarlo, si tienen bajo su control a los gobiernos federal y local, con sus respectivas fiscalías.

La razón de que el senador perredista no sufre ni se acobarda con los gruñidos morenistas, a pesar de que el propio **Ebrard** quería inculparlo por —supuestamente— haber sobrecargado las trabas de la Línea 12 cuando las reforzó, es que le sabe varios secretitos a la 4T.

No hay que olvidar que primero fue procurador de Justicia del Distrito Federal con el mismo **Marcelo**, y después, como jefe de Gobierno, montó un centro de espionaje, con el que pudo armar varios archivos de sus adversarios.

Es lógico que **Mancera** conozca las debilidades de sus hoy rivales, por la sencilla razón de que todos provienen de las mismas mazmorras de la política que él; o sea, de la misma canasta.

Es lógico que Miguel Ángel Mancera conozca las debilidades de sus hoy rivales políticos.

Si quieren ir sobre él, se exponen a que los archivos, que seguramente tiene a buen resguardo, salgan a la luz pública. Ni modo que a través de las miles de cámaras del C-5 no haya filmado a nadie.

O que el centro de espionaje que instaló en la zona centro de la ciudad no se hayan grabado infinidad de conversaciones o mensajes privados. Ese centro fue descubierto por el gobierno de **Sheinbaum**, pero cuando llegaron sólo encontraron el cascarón.

Es decir, los archivos y los discos duros de las computadoras, que seguramente almacenaban toda la información recabada, habían desaparecido y en la 4T no están muy seguros ni del contenido y mucho menos del paradero de ese material.

Qué tal si alguno o algunos de sus compañeros en el Senado tiene copia, pues no hay que olvidar que **Mancera** fue uña y mugre con el priista **Miguel Ángel Osorio Chong**, extitular de Segob, por ejemplo.

Así que podrán tocar a algunos de sus excolaboradores, pero no se atreven a ir por él o por su círculo más cercano.

CENTAVITOS

La cruzada de la 4T por recuperar la ciudad, perdida en junio pasado, va en serio, y el Presidente volverá a gastar suela en calles de la Ciudad de México, acompañando a la jefa de Gobierno a una gira por tres alcaldías, que se sumará a la de la semana pasada en Xochimilco. Esta vez irá a Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tláhuac, lo que resulta interesante porque en esta última ocurrió en mayo pasado la tragedia de Línea 12 del Metro. Está bien que el Presidente recorra la ciudad que algún día gobernó, ¿pero por qué sólo visita alcaldías gobernadas por Morena?





Línea 13

INDEMNIZAR USUARIOS

•El diputado del PAN **Héctor Barrera** presentó un punto de acuerdo ante el Congreso de la Ciudad, para solicitar al Gobierno local indemnizar y apoyar con transporte provisional a las y los afectados por la Línea 1 del Cablebús que va de Indios Verdes a Cuauhtémoc. “Exigimos una indemnización para los usuarios que se verán afectados por la pausa en el servicio”, señaló el legislador. Además, dijo que este transporte debe ser sometido a una revisión estructural amplia y no a un simple mantenimiento nulo-cotidiano. Por ello buscará un encuentro con las Secretarías de Protección Civil y de Movilidad, para que precisen al Congreso los motivos reales del cierre.

PENAS DOMICILIARIAS

•El diputado del PRD **Jorge Gaviño** presentó una iniciativa para que las mujeres en estado de embarazo, en periodo de lactancia o con niños menores de seis años, puedan cumplir sus penas privativas de la libertad, en la modalidad de prisión domiciliaria. Gaviño precisó que actualmente, en la legislación hay dos problemas, sobre mujeres que son sujetas de un proceso y objeto de sanción penal: Un código que no se encuentra homologado a la excepción de prisión preventiva cuando mujeres en estado de embarazo o en periodo de lactancia son objeto de un proceso penal y que la legislación sustantiva y adjetiva aplicables son omisas en establecer un régimen jurídico para la protección de las mujeres objeto de una pena privativa de la libertad por sentencia firme.

SOLICITAN DISCULPAS

•La diputada **Guadalupe Chávez** denunció ante el Pleno del Congreso capitalino, un supuesto “acto de violencia” que realizó el diputado del PAN **José Espina Miranda** en contra de la Coordinadora de Morena en el Congreso, **Martha Ávila**, en la sesión pasada. La diputada Chávez manifestó que no se debe permitir esta conducta en el Legislativo local, que no se debe permitir que ninguna mujer sea víctima de violencia. Por su parte, la diputada Martha Ávila dijo que esas acciones no la amedrentan ni le dan miedo. A pregunta expresa de si el diputado Espina se disculpará, este respondió que será en otro momento, pues durante la sesión actuó como Presidente de la Mesa Directiva

IMPARCIALIDAD

•Con todo y los argumentos de MC y del PAN de que el Congreso de la Ciudad no puede exigirle al Tribunal Electoral, que representa a otro poder, que resuelva un asunto en beneficio de un partido político en específico, Morena y sus aliados aprobaron un exhorto al TEPJF resolver con certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, las impugnaciones interpuestas por MORENA en relación con las concejalías en Alvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Magdalena Contreras. Esto después de que hace unos días la Sala Regional CDMX le retirara 5 concejalías para dárselas a MC, aun cuando no tenía el 3% mínimo en esas alcaldías.



línea10

DEMIS FUENTES

VAYA temple el de varias mujeres policías que fueron agredidas por el llamado bloque negro en la marcha de ayer. La orden era resistir sin responder y la cumplieron... a pesar de los martillazos.

HAY QUIEN cruza los dedos para que ahora no sean sus mandos quienes les den golpes bajos.

SEGÚN ESTO, uno que otro jefe de equipo se encolerizó al notar que las manifestantes arrebataban los escudos o los extintores a las agentes.

TANTO, que hasta amenazas de arrestos hubo para quienes perdieran el equipo.

CASI CASI como si estuvieran de paseo en la Alameda y no en primera línea de los ataques.

PASA en Cuauhtémoc y está por verse si también en otros gobiernos entrantes de la Oposición.

A DÍAS del relevo, dicen que todavía no se ponen de acuerdo si en direcciones, subdirecciones y JUDS habrá espacios para personajes de los partidos aliados o sólo para gente de **Sandra Cuevas**.

EN POCAS palabras, es tiempo de ver si la amistad es tan grande como la nómina!

☞ ☞ ☞

MAÑANA resuelve la Sala Superior el tema de las concejalías que perdió **Morena** y ganó **MC**. ¿Un consejo? ¡Vaya comprando palomitas!

demisfuentes@areforma.com





SE DIVIDE BANCADA DE MC Y LOS NUEVOS ALCALDES

La iniciativa para dejar sin efecto la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León y crear otra con el mismo nombre ha dividido a la bancada de **Movimiento Ciudadano** en el Congreso local, que coordina **Eduardo Gaona**.

El documento no fue firmado por las diputadas emecistas **Sandra Pamanes, Tabita Ortiz, Brenda Sánchez** e **Irais Reyes**, quienes seguramente fueron conscientes de que estaban invadiendo atribuciones que no le corresponden al **Poder Legislativo**.

Nos dicen que las diputadas sí le comentaron a **Gaona** sobre esta invasión a las atribuciones del **Ejecutivo** estatal, sin embargo, por lo visto la opinión de sus compañeras no fue tomada en cuenta y así entregó la iniciativa a la **Oficialía de Partes del Congreso**.

El dictamen ya fue circulado a la **Comisión de Gobernación** a cargo de **Pamanes**, ¿estará ahora entre la espada y la pared?

Nos aseguran que si se aprueba esta iniciativa se abre la puerta para que cualquier ciudadano pueda interponer un amparo, pues tiene un vicio de origen legal y además se podrían impugnar los cambios con los que se pretende modificar la estructura orgánica del Gobierno del gobernador electo, **Samuel García**.

Y aunque **García** diga que metió la iniciativa, peor aún, porque aún no toma protesta como Gobernador,

y la propia Ley establece que es facultad del Ejecutivo en funciones, mas no de un ciudadano, ni siquiera del mandatario electo.

LOS NUEVOS ALCALDES

Hoy comenzará la toma de protesta de casi la mayoría de los alcaldes electos metropolitanos en **Nuevo León**.

Luis Donald Colosio Riojas, quien tomará protesta hoy como alcalde de **Monterrey**, la capital regia, presumirá su gabinete paritario; mientras que **David de la Peña** a las 21:00 horas tendrá el acto oficial en donde asume como edil de **Santiago**, y también presentará su equipo de trabajo.

Lo mismo con **Jesús Nava** de **Santa Catarina** y **Andrés Mijes** de **Escobedo**.

Mijes, quien acaba de ser nombrado vicepresidente de la Asociación de Autoridades Locales de México, citó a las 12 horas para encabezar su primera sesión de Cabildo.

Pero más allá de este evento, todos tendrán que empezar a moverse para que el gobernador electo, **Samuel García**, sea generoso en la repartición de recursos, y con esto para recibir un buen presupuesto para comenzar a dar forma a los proyectos que prometieron en campaña.

Veremos cómo se mueven los nuevos ediles.





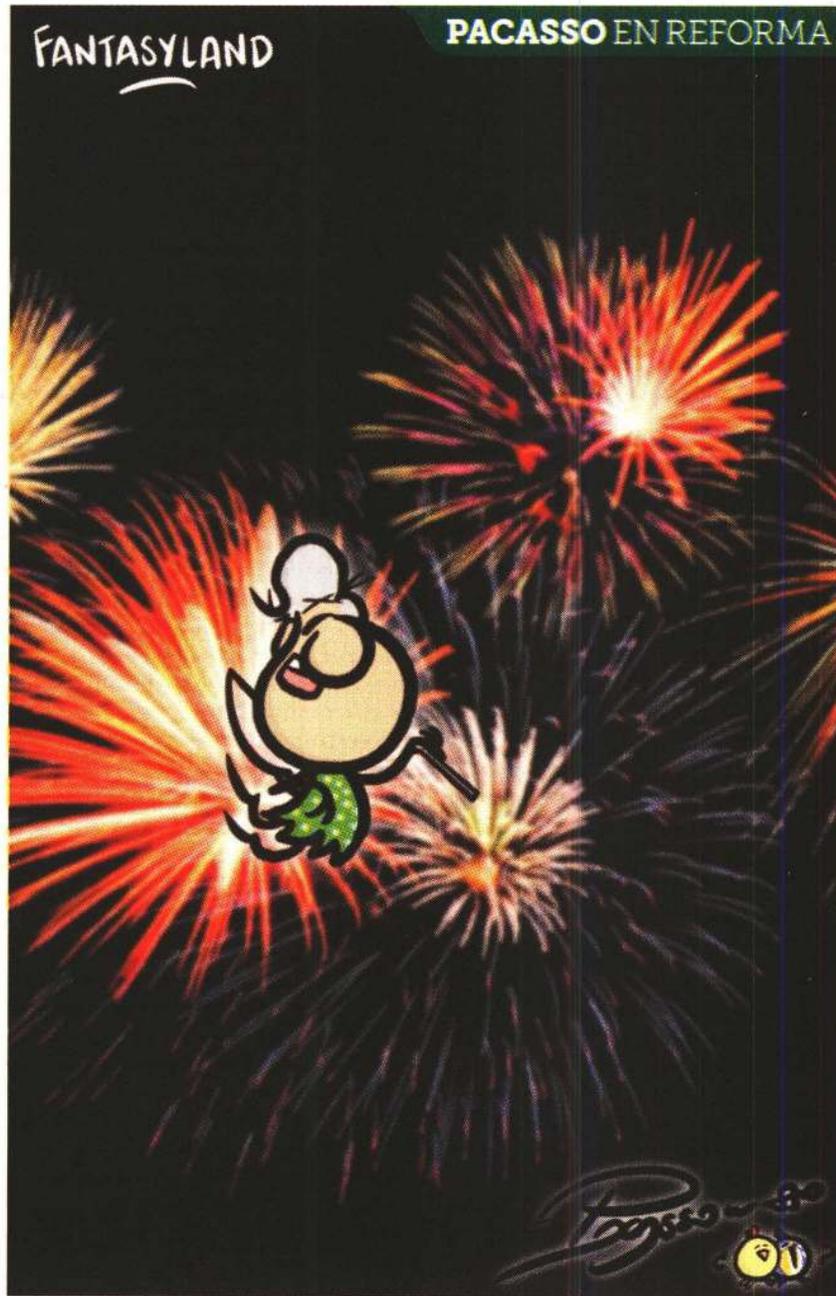
FOTO: ESPECIAL

Luis Donaldo Colosio Riojas tomará protesta hoy como alcalde de Monterrey.

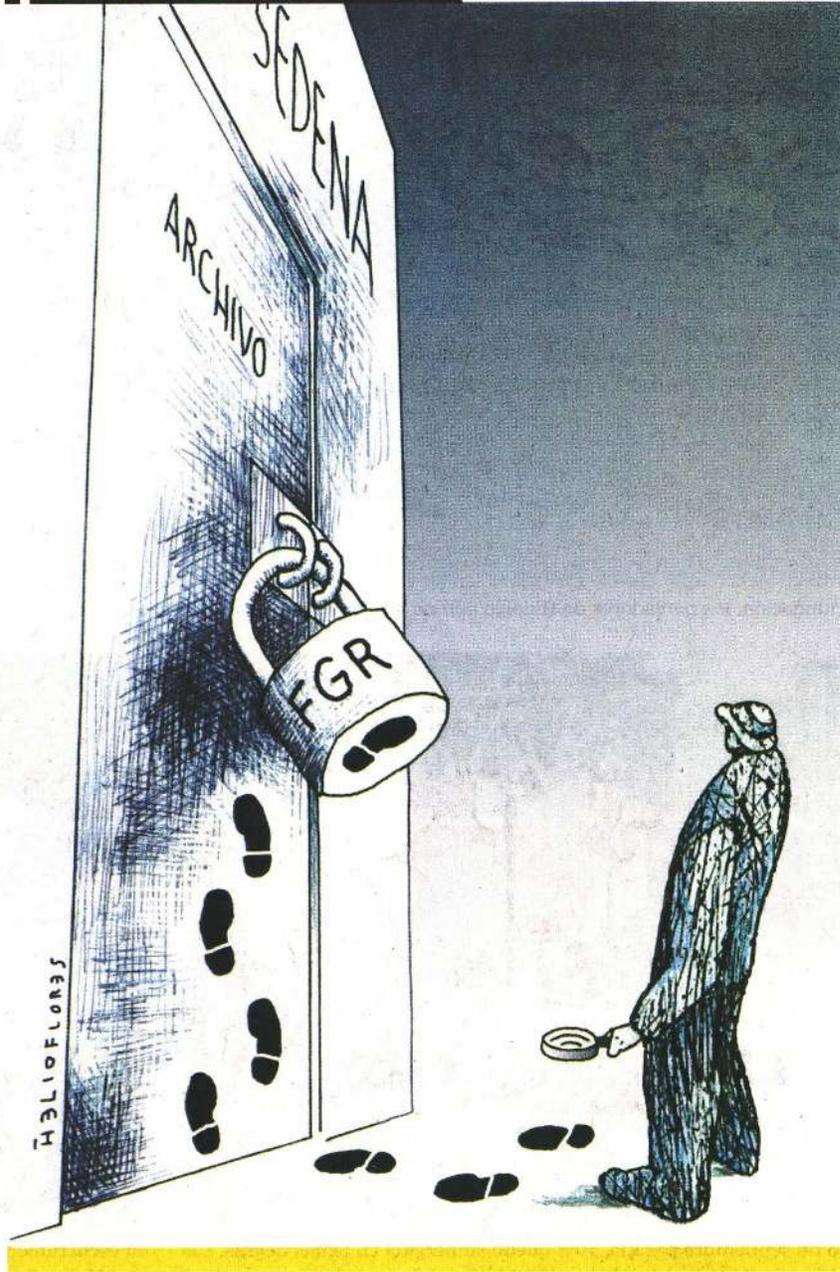


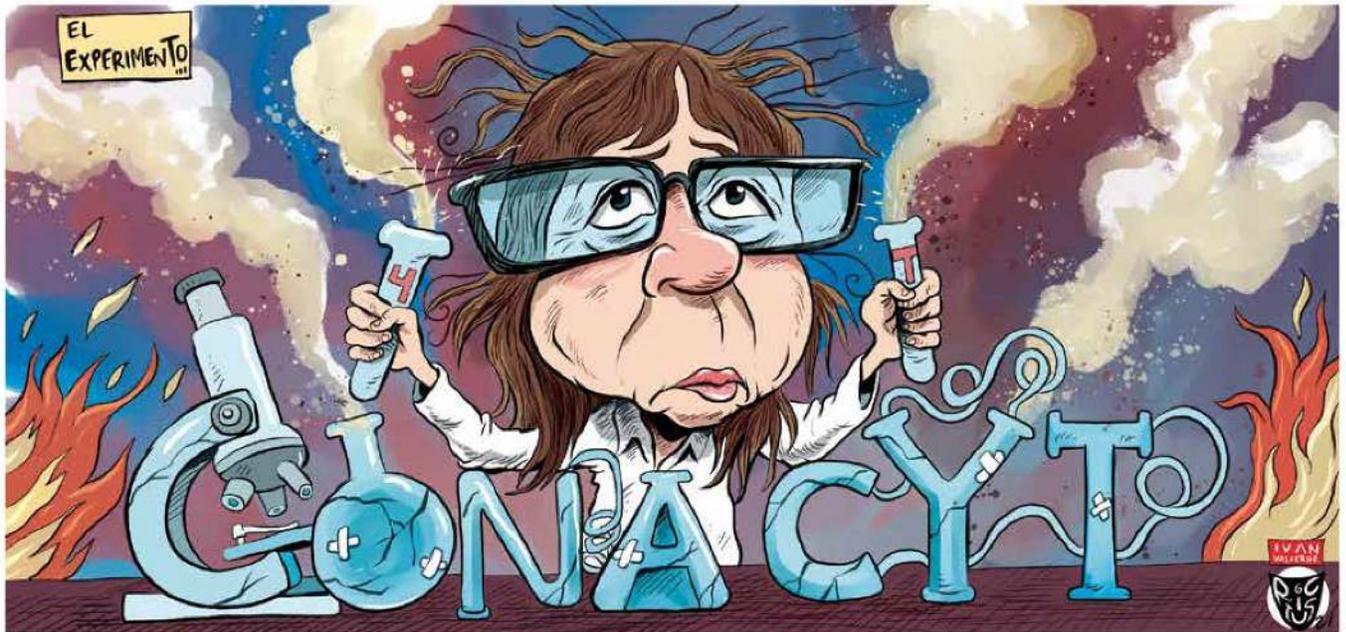
Cartones





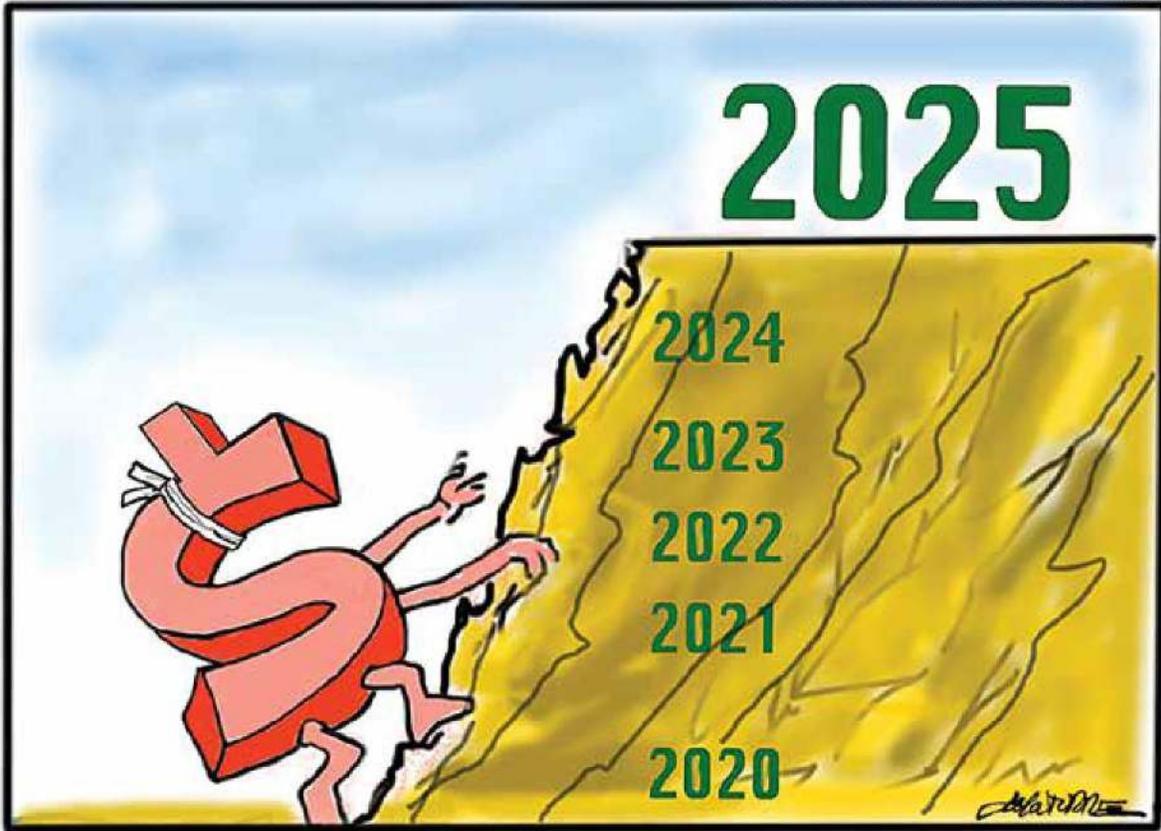
HELIOFLORES Ayotzinapa





DE LA TORRE

LENTA RECUPERACIÓN

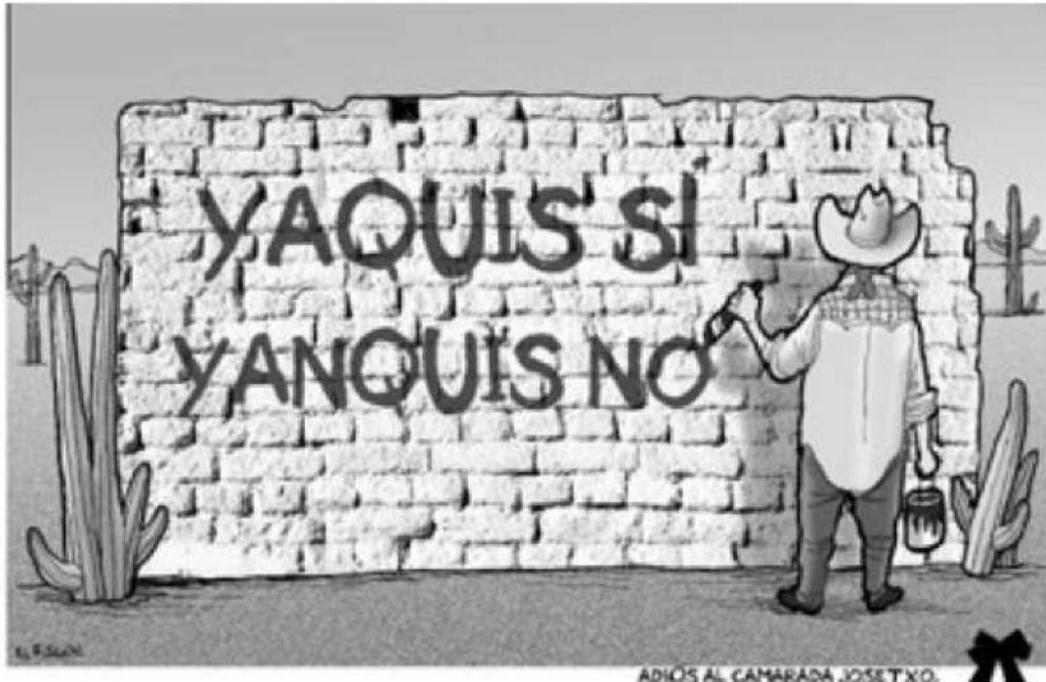


LLERA

RESISTENCIA A CIBERATAQUES



MÉXICO PARA LOS MEXICANOS ● EL FISGÓN



MUJERES QUE LUCHAN ● ROCHA



POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD ● MAGÚ

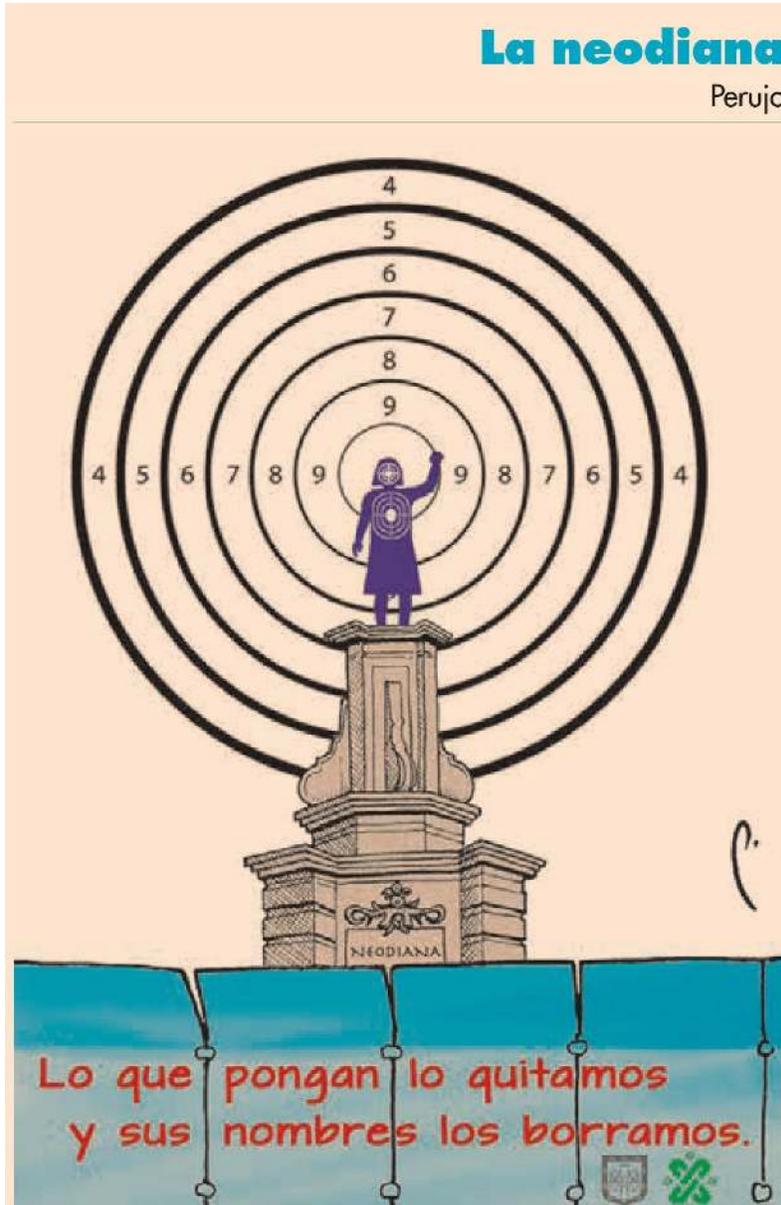


NUEVA BANCADA ● HERNÁNDEZ



La neodiana

Perujo

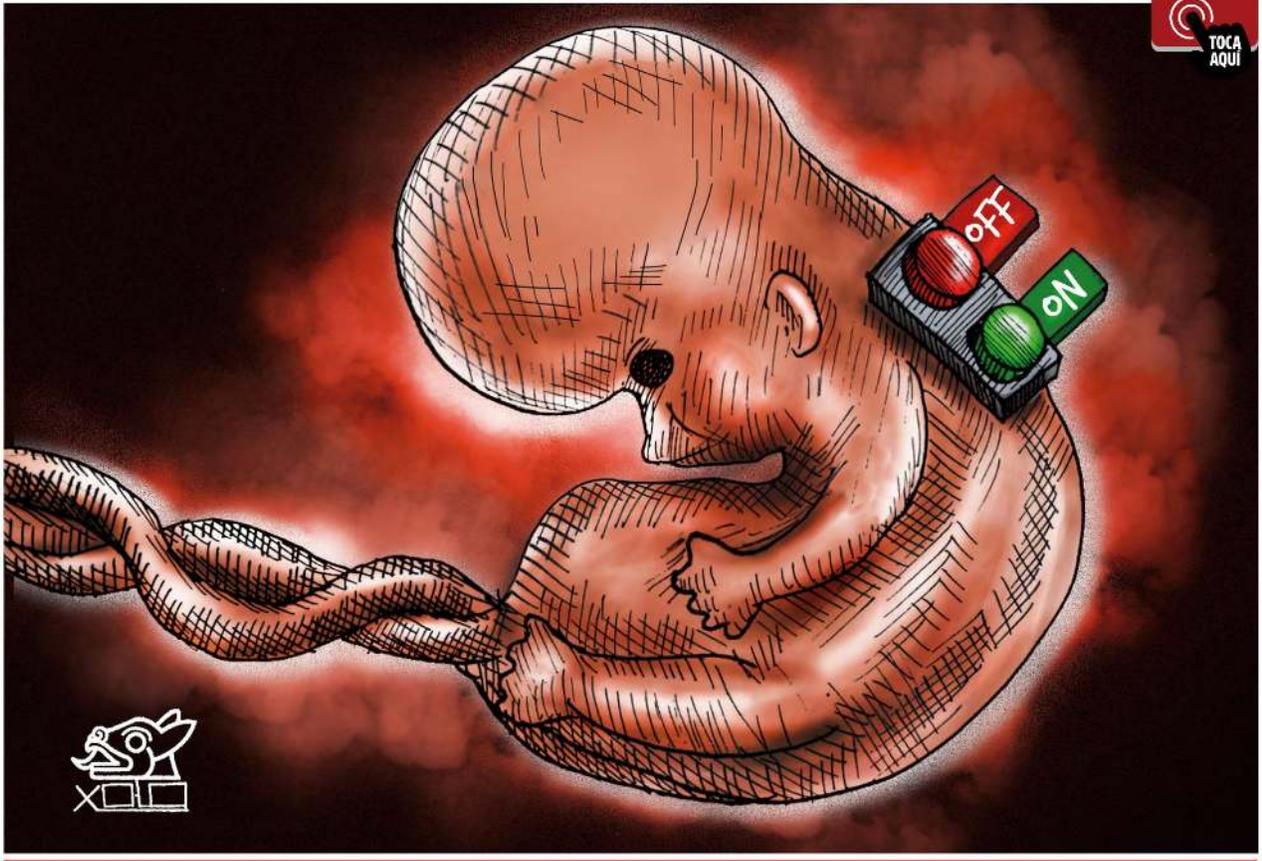


camacho

LOS PIRATAS DE SAN LUIS POTOSÍ...



XOLO ♦ EL DERECHO A DECIDIR



TAL CUAL

Alarcón



EL VAR DE TRINO



RICARDO





EL VAR DE TRINO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ORGULLOSOS PADRES DE LA "VERDAD HISTÓRICA"





Fashionista

Nerilicón





EL VAR DE TRINO



RAPÉ/EL MATADITO



★ HALL&ZGO

LA GUARDIA NACIONAL DESCUBRE
PIEZA ARQUEOLÓGICA (UN
ÍDOLO DE BARRO) EN CLÓSET
DE PALACIO NACIONAL



CARTUCHO

Por Qucho





TECDMX

EL CABALLITO

Senadora sacude avispero de los ambulantes

:::: La senadora de Morena, **María Soledad Luévano**, le pegó al avispero del comercio informal con su iniciativa para desaparecer esta actividad. Esta situación generó la inconformidad de muchos líderes, principalmente de la capital del país, quienes fueron citados por la legisladora, pero al final les mandó un asesor. Los diversos dirigentes de los comerciantes ambulantes advirtieron que si no los atienden tomarán las calles de la capital y cercarán al propio Senado de la República para que su voz sea escuchada, pues dicha iniciativa, comentan, afectará a 2 millones de informales de la Ciudad de México y más de 21 millones en todo el país.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

María Soledad Luévano

Consejeros electorales se truenan los dedos

:::: La Secretaría de Finanzas del gobierno central, que encabeza **Luz Elena González Escobar**, va a apretar el cinturón a todos los órganos administrativos y no sólo a los alcaldes de la capital. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se están tronando los dedos porque no les quieren entregar las últimas ministraciones para cerrar el año, por lo que se corre el riesgo de que no haya dinero ni para pagar los salarios. La reducción presupuestal que aplicaron al IECM obligó a los consejeros a utilizar el recurso que tenían en la organización de las elecciones, por lo que ahora dicen que no hay para más.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luz Elena González

Relevos en el Tribunal electoral

:::: En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) vendrán cambios importantes en su estructura, debido a que su actual presidente, **Gustavo Anzaldo**, dejará el encargo y al organismo el próximo 2 de octubre al concluir su periodo como magistrado. Ante ello, nos explican, tendrán que elegir al nuevo presidente, espacio que deberá tomar una mujer. Nos dicen que la encomienda podría recaer en las magistradas **Martha Alejandra Chávez Camarena** o **Martha Leticia Mercado Ramírez**. Además en el Senado tendrán que elegir a la persona que cubrirá la vacante de don Gustavo, y de acuerdo con la convocatoria emitida, también tendrá que ser una mujer, con lo que la correlación de género cambiará drásticamente y para bien.

El buen negocio del Gobierno capitalino

:::: Todo parece indicar que el Gobierno de la Ciudad de México realizó un buen negocio al retirar la concesión a los operadores de la Feria de Chapultepec y entregársela a los empresarios que operarán el Parque Aztlán. De acuerdo con el convenio, la administración capitalina recibirá 16.5 millones de pesos anuales, es decir, 4.5 millones más de los que entregaba La Feria. En estos tiempos tan complicados para la administración local ese dinero será un verdadero respiro; aunque muchos dirán que pierden dinero con el Lienzo Charro que se encuentra en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, que paga 500 mil pesos al año



Nueva líder, en asociación de magistrados electorales

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmin Esquivel Mossa, tomó protesta a la nueva presidenta de la mesa directiva Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (Ammel), Alejandra Chávez Camarena, para el periodo 2021-2023.

Durante su mensaje, les pidió a los magistrados que sigan con su trabajo de "excelencia" en materia de resolver los juicios electorales del país.

Resaltó la contribución de la asociación, porque sus integrantes pueden mejorar la actividad jurisdiccional.

A su vez, Alejandra Chávez es magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y será la presidenta Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos.

En sus redes sociales, Chávez publicó: "Agradezco a las magistraturas electorales locales asociadas por su confianza y respaldo al designarme Presidenta de la @ammeleum. Asimismo, expreso mi gratitud a quienes integran el Consejo Directivo General entrante para el periodo 2021-2023. #AMMEL".

En tanto, la ministra Yasmin Esquivel publicó en su cuenta de Twitter: "Agradezco a la AMMEL por haberme invitado a la Asamblea Electiva de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. Agradezco las labores que realizó el Consejo Directivo saliente y felicito y deseo mucho éxito al entrante". /24HORAS



PERIODO 2021-2023. Alejandra Chávez rindió protesta como presidenta.



Disputan en alcaldías de Oposición

Piden revisión en concejalías

Enfrenta a Congreso
impugnación sobre
cinco puestos
de concejales

REFORMA / STAFF

La conformación de los Concejos de cinco alcaldías se mantiene en incógnita a dos días de que los ediles entrantes tomen protesta.

Morena interpuso un recurso de revisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por cinco concejalías que le fueron retiradas y que se asignaron a Movimiento Ciudadano (MC), informaron los ex candidatos morenistas a dichos cargos.

Acompañados por legisladores de su partido, aseguraron que la Sala Regional Ciudad de México realizó el cambio para que MC pudiera contar con representación en el Congreso sin haber obtenido el 3 por ciento de los votos.

Las concejalías corresponden a Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Coyoacán, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

Paulo Emilio García, candidato de Coyoacán, aseguró que con la resolución se pierden los contrapesos en las demarcaciones señaladas, lo que provocará que haya un "Concejo a modo".

"Casualmente en estas cinco alcaldías afectadas, que gobernarán alcaldes y alcaldesas de Oposición, Morena iba a tener un bloque de cuatro concejales de 10 por el enorme respaldo popular recibido en la última elección, esto nos permitiría ser un contrapeso

muy importante para decidir en los presupuesto y en el Plan de Gobierno", aseveró Emilio García.

El tema enfrentó ayer a legisladores.

La morenista Martha Ávila presentó un exhorto para que las concejalías sean repuestas.

"Han vulnerado la normatividad electoral, los principios procesales y, más grave aún, la voluntad de la ciudadanía", dijo Ávila.

En tanto, Royfid Torres, diputado emecista, exigió que los temas electorales no sean discutidos en tribuna y argumentó que no es facultad del Congreso intervenir en ámbitos de competencia del TEPJF.

"A Morena le gusta victimizarse cuando no le dan la razón", acusó Torres.

Será el jueves cuando la Sala Superior determine si regresa las concejalías a Morena o ratifica la decisión de la Sala Regional, señalaron fuentes al interior del partido.



TRIBUNAL ELECTORAL CDMX

Amonestan a Cuevas; vulneró el interés superior de la niñez

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) impuso a la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, una amonestación por transgredir el interés superior de la niñez.

Así lo decidió el pleno tras analizar que durante su campaña por la titularidad de la alcaldía, Cuevas publicó en sus redes sociales "fotografías con la presencia de menores de edad sin la protección de su rostro y sin la autorización debida de madres y padres de las y los infantes".

La amonestación funciona como advertencia pública para que la persona sepa que, en caso de reincidir, el Tribunal le podría imponer una sanción mayor.

El pleno del Tribunal también ordenó que se inscriba el nombre de Sandra Cuevas en el Catálogo de Personas Sancionadas de este Órgano Jurisdiccional.

Por otra parte, se impuso a Morena una multa de 25 UMAs, lo que equivale a dos mil doscientos cuarenta pesos con cincuenta centavos, y una amonestación pública al Partido del Trabajo, por la colocación de propaganda electoral en bardas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que son lugares prohibidos por la ley.

En cuanto al caso de la pinta por la entonces candidata a diputada por el partido Movimiento Ciudadano Patricia Barragán en los muros de la fábrica de Santa Teresa, considerado

Monumento Histórico, el Tribunal decidió dar vista al Órgano Interno de Control de La Magdalena Contreras y al INAH.





Foto: Especial

Ayer, la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, presentó la nueva imagen de la demarcación.



CONGRESO

Pedirán 5 concejalías de regreso

LA BANCADA DE MORENA solicitó al Tribunal Electoral que revire su decisión pues infringió la normatividad, señalan

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El pleno del Congreso aprobó un punto de acuerdo presentado por la diputada Yuriri Ayala (Morena) para pedir a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revierta la decisión de quitarle cinco concejalías a Morena para dárselas a Movimiento Ciudadano (MC).

La bancada a la que pertenece Ayala consideró que la sentencia "vulneró la normatividad electoral".

En la discusión, previo a la aprobación del punto de acuerdo, el diputado Royfid Torres (MC) les pidió no transgredir las atribuciones del Congreso y no solicitar pronunciarse en contra de la resolución electoral.

"(Estoy) en contra de este punto de acuerdo, no por oponerme a que el Tribunal se apegue a los principios de legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad consagrados en la Constitución, sino porque este Congreso no puede abogar por un partido polí-

tico ante un órgano jurisdiccional. Somos uno de los tres Poderes de esta ciudad, no el Congreso de Morena", argumentó en el pleno.

El 24 de septiembre, el Tribunal dio a conocer que retiraría cinco concejalías a Morena en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, alcaldías que serán gobernadas por la oposición, y se las daría a MC.

Por la mañana, varios concejales y legisladores de Morena ofrecieron una conferencia de prensa, en la que Pablo Emilio García, uno de los concejales afectados por este fallo, señaló colusión y complicidad de la Sala Regional con los partidos de oposición.

En ese sentido, la coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila, expresó que el umbral mínimo para acceder al reparto de concejalías es de 3% de la votación válida, argumento que no impugnó al momento MC, pero su partido sí.

"Dicho umbral fue confirmado tanto por el tribunal lo-

cal como por la sala regional de la Ciudad de México (del TEPJF)", explicó Ávila.

Llama la atención que MC impugnó el acuerdo hasta que el consejo distrital hizo el reparto de concejalías; ello viola el principio procesal de cosa juzgada."

DIPUTADA DE MORENA



EL CORREO ILUSTRADO

Denuncia sabotaje en asamblea de San Jerónimo Aculco

Como habitantes del pueblo originario de San Jerónimo Aculco Lídice, en la alcaldía Magdalena Contreras de la Ciudad de México, denunciaremos públicamente por este medio que el domingo 26 de septiembre de 2021, la hueste del diputado priísta Ernesto Alarcón Jiménez sabotó una reunión informativa de la Comisión del panteón de San Jerónimo Aculco, a cargo de la ciudadana María de la Soledad Moreno Romero. La asamblea informativa tenía el propósito de dar conocer la Sentencia SUP-REC-35/2020 y las acumulados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el Presupuesto Participativo. Los agentes del diputado priísta generaron un clima de violencia en el lugar de la entrada del panteón, del lado de la ciclopista, generando violencia física, moral y psicológica. Por lo anterior, no hubo condiciones propicias para el desarrollo de la asamblea informativa, pues además se enfrentaron en contra de la señora Soledad Moreno Romero. Dicha violencia fue propiciada principalmente por Víctor Palomares Martínez, lo que dio por resultado la suspensión de

la asamblea informativa por parte de la señora Soledad Moreno Romero, degenerando dicha reunión en una comisión espuria violatoria de derechos cívicos y políticos de la comunidad de San Jerónimo Aculco Lídice por los viejos vicios primitivos de los priístas.

Solicitamos la reparación del daño de la asamblea informativa y no caer en el caos o anarquía.
Rosario Moreno Rojas, César Felipe Cortés León, Guadalupe Moreno Bustamante, Soledad Moreno Romero, Arturo Quintero Hernández, Juan García Montes, Lucio García Montes y María del Carmen Ramírez Vázquez



Llama Morena al TEPJF a resolver recursos con legalidad; viola la voluntad ciudadana

EN RIESGO, SEIS CONCEJALÍAS

Reprocha que le haya quitado cinco representaciones // Confía en el criterio de la sala superior

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A dos días de que rindan protesta los nuevos alcaldes y concejales, el partido Morena en la Ciudad de México alertó que peligra la asignación de seis concejalías, principalmente en demarcaciones que gobernará la oposición, por lo que su grupo parlamentario en el Congreso hizo un llamado a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a que se conduzcan con legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad al resolver las controversias.

De acuerdo con ese partido, en la sala superior del TEPJF están radicadas seis impugnaciones que presentó, luego de que la semana pasada la sala regional decidió reasignar cinco concejalías que había ganado, a Movimiento Ciudadano en Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Coyoacán.

Además, hay otra impugnación del PRI contra la asignación de concejalías en Xochimilco.

En tanto, en la sala regional Ciudad de México todavía se dirime un juicio contra la elección de Armando Quintero en Iztacalco, y en la sala superior contra la designación de Francisco Chiguil en Gustavo A. Madero.

“En Morena denunciarnos que los magistrados han violado la materia electoral, los principios procesales y, más grave aún, la voluntad de la ciudadanía que votó por nuestro movimiento. Confiamos en que la sala superior emita una resolución conforme a derecho en total apego a los principios que rigen la materia

electoral y revoque la sentencia de la sala regional.

“No pedimos nada más y nada menos; estaremos vigilantes de las actuaciones de los magistrados para proteger la voluntad de las personas expresada en las urnas”, dijo la coordinadora de la bancada, Martha Ávila, en conferencia de prensa.

Posteriormente, en sesión del pleno, el grupo parlamentario aprobó por mayoría un punto de acuerdo para que los magistrados se dirijan con objetividad en la resolución de las impugnaciones.

La Ley de Alcaldías establece que el primero de octubre rendirán protesta ante el Congreso los nuevos alcaldes y concejales; y ante la premura, se prevé que el tribunal electoral federal sesione en las próximas horas.

Por su parte, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó sancionar a los partidos Morena y del Trabajo con una multa de 25 unidades de medida –unos 2 mil 240 pesos– por la colocación de propaganda electorale en lugares prohibidos.

Como parte de la resolución de un procedimiento especial sancionador, se acreditaron varias pintas en bardas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), lo que está prohibido por la ley, ya que no se pueden ocupar inmuebles públicos para colocar propaganda electoral.





Línea 13

INDEMNIZAR USUARIOS

•El diputado del PAN **Héctor Barrera** presentó un punto de acuerdo ante el Congreso de la Ciudad, para solicitar al Gobierno local indemnizar y apoyar con transporte provisional a las y los afectados por la Línea 1 del Cablebús que va de Indios Verdes a Cuauhtémoc. “Exigimos una indemnización para los usuarios que se verán afectados por la pausa en el servicio”, señaló el legislador. Además, dijo que este transporte debe ser sometido a una revisión estructural amplia y no a un simple mantenimiento nulo-cotidiano. Por ello buscará un encuentro con las Secretarías de Protección Civil y de Movilidad, para que precisen al Congreso los motivos reales del cierre.

PENAS DOMICILIARIAS

•El diputado del PRD **Jorge Gaviño** presentó una iniciativa para que las mujeres en estado de embarazo, en periodo de lactancia o con niños menores de seis años, puedan cumplir sus penas privativas de la libertad, en la modalidad de prisión domiciliaria. Gaviño precisó que actualmente, en la legislación hay dos problemas, sobre mujeres que son sujetas de un proceso y objeto de sanción penal: Un código que no se encuentra homologado a la excepción de prisión preventiva cuando mujeres en estado de embarazo o en periodo de lactancia son objeto de un proceso penal y que la legislación sustantiva y adjetiva aplicables son omisas en establecer un régimen jurídico para la protección de las mujeres objeto de una pena privativa de la libertad por sentencia firme.

SOLICITAN DISCULPAS

•La diputada **Guadalupe Chávez** denunció ante el Pleno del Congreso capitalino, un supuesto “acto de violencia” que realizó el diputado del PAN **José Espina Miranda** en contra de la Coordinadora de Morena en el Congreso, **Martha Ávila**, en la sesión pasada. La diputada Chávez manifestó que no se debe permitir esta conducta en el Legislativo local, que no se debe permitir que ninguna mujer sea víctima de violencia. Por su parte, la diputada Martha Ávila dijo que esas acciones no la amedrentan ni le dan miedo. A pregunta expresa de si el diputado Espina se disculpará, este respondió que será en otro momento, pues durante la sesión actuó como Presidente de la Mesa Directiva

IMPARCIALIDAD

•Con todo y los argumentos de MC y del PAN de que el Congreso de la Ciudad no puede exigirle al Tribunal Electoral, que representa a otro poder, que resuelva un asunto en beneficio de un partido político en específico, Morena y sus aliados aprobaron un exhorto al TEPJF resolver con certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, las impugnaciones interpuestas por MORENA en relación con las concejalías en Alvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Magdalena Contreras. Esto después de que hace unos días la Sala Regional CDMX le retirara 5 concejalías para dárselas a MC, aun cuando no tenía el 3% mínimo en esas alcaldías.



TEPJF

Exigen PRD-PAN-PRI reconocer que crimen 'eligió' en Michoacán

Piden a Trife evitar un 'narcogobierno'

Demandan que fallo de la Sala Superior esté apegado al Estado de derecho

Sala Superior del TEPJF para que su decisión esté apegada al Estado de derecho y el respeto irrestricto a la democracia”, plantearon en su comunicado.

Para las dirigencias del PRD, PAN y PRI, avalar la elección con estas condiciones daría pie a un “narcogobierno”, que sentaría un precedente no sólo para las siguientes elecciones estatales, sino para la presidencial del 2024.

“Por ello, PRD, PAN y PRI exhortan al TEPJF a que su decisión en el caso de Michoacán sea en el marco de la legalidad, apegándose a la Constitución y no avalando una elección con la intromisión del crimen organizado”, planteó la coalición.

De acuerdo con el proyecto del magistrado del TEPJF Indalfer Infante, la violencia y posible injerencia de personas armadas en la elección a la gubernatura de Michoacán habría estado focalizada en cuatro municipios y no fue generalizada ni determinante para del resultado de la elección.

Por esos motivos no procede la solicitud de nulidad de la sección demandada por el PRD en su recurso ante el Tribunal federal, última instancia en la calificación de la elección del 6 de junio.

GUADALUPE IRIZAR

Las dirigencias nacionales de PRD, PAN y PRI pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valorar el papel que jugó el crimen organizado en la elección de Gobernador en Michoacán.

REFORMA publicó ayer el proyecto de sentencia del Magistrado Indalfer Infante, ponente del caso, quien plantea reconocer el triunfo del morenista Alfredo Ramírez Bedolla, a pesar de admitir la posible incidencia de personas armadas o del crimen organizado en cuatro municipios de Michoacán el día de la elección.

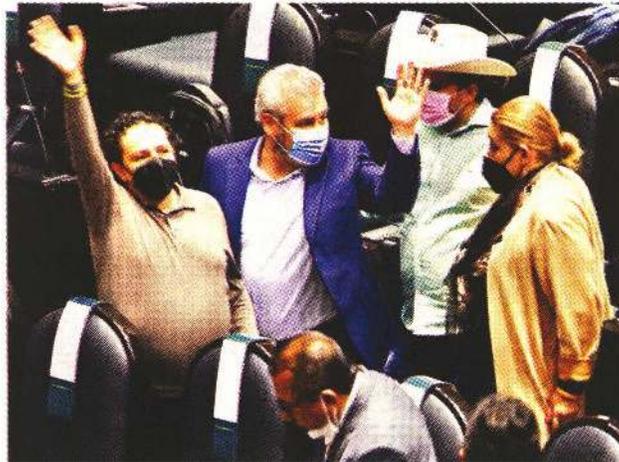
“Las dirigencias nacionales de los partidos aliancistas PRD, PAN y PRI manifestamos nuestra preocupación porque es inadmisibles que en el proyecto que presentará se reconozca la injerencia de grupos del crimen organizado en el pasado proceso electoral en la entidad y que esto no sea un elemento suficiente como causal de nulidad.

“La sentencia a favor de dicho proyecto estaría avalando la participación del crimen organizado en las elecciones de la entidad, lo cual sentaría un preocupante precedente sobre la intromisión de la delincuencia en la vida electoral del país. En este sentido, las dirigencias nacionales de los tres partidos externamos un llamado respetuoso y responsable a la

El proyecto entregado a los magistrados y que se votará hoy en sesión pública convocada a las 17:00 horas también señala que este problema de violencia en el estado es una responsabilidad compartida de autoridades federales y estatales.

El nuevo Gobernador de Michoacán tomará posesión el próximo viernes.





Victor Zubieta

■ Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador electo de Michoacán, paseó ayer en la Cámara de Diputados, en una sesión donde Morena acusó a Silvano Aureoles de narcotraficante.





CONFIDENCIAL

Ya festejan triunfo de Bedolla

A unas horas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva si ratifica el triunfo de **Alfredo Ramírez Bedolla** como gobernador de Michoacán o anula la elección, los morenistas en la entidad ya festejan, pues advierten que su “gallo” no sólo ganó en las urnas, sino que mantiene una aprobación ciudadana de más de 80% –dicen–, según sus encuestas... ¿Será?

Y Silvano cabildea hasta el final

Ya de salida y con una severa crisis financiera y de seguridad, al aún gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, se le ha visto como un cabildero muy activo en el TEJPF. Según fuentes al interior de la Sala Superior, el perredista se ha reunido con magistrados en busca de obtener su apoyo para anular la elección en la que resultó ganador el morenista Ramírez Bedolla. Incluso les ha acercado presidentes municipales –emanados del PRD– para reforzar la versión de que la delincuencia organizada intervino en el proceso electoral en el que ellos mismos fueron electos. A esos encuentros, por cierto, acudió sin su banquito verde.

López Obrador en el Senado

El próximo 7 de octubre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acudirá al Senado mexicano para atestiguar la entrega de la medalla Belisario Domínguez a la senadora de Morena **Ifigenia Martínez**, y al científico **Manuel Velasco Suárez**, en calidad de *post mortem*. Sin embargo, el mandatario no acudirá a la vieja casona de Xicoténcatl, como normalmente sucede cada año, ya que la antigua sede de la Cámara alta se encuentra en restauración, pues el recinto ha tenido problemas en el techo. El titular del Ejecutivo acudirá a la nueva sede de Reforma e Insurgentes, donde, por cierto, nunca ha asistido.

Sobre el encuentro

AMLO-Cárdenas

Luego del encuentro ayer entre **López Obrador** y **Cuauhtémoc Cárdenas**, algunos se preguntaron si acaso fue aprovechado para que el mandatario lo invitara a formar parte del grupo redactor de la iniciativa de reforma electoral que presentará ante el Congreso, pues en agosto resaltó que ésta se haría con las propuestas de las víctimas de “fraudes electorales”.

Va por México, otra mesa de acuerdos

En medio de dudas y sospechas sobre el PRI por sus presuntos pactos con AMLO y Morena, las dirigencias nacionales de los tres partidos de oposición que conforman la coalición Va por México preparan una nueva mesa de acuerdos. Los presidentes **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** programaron una reunión la semana próxima. Algunos anticipan que no será cien por ciento cordial, otros aseguran que es para “reafirmar la alianza” y se definirán estrategias para ir juntos en los procesos electorales estatales del año que viene.

Felipe Ángeles, al Muro de Honor

No son sólo reproches y descalificaciones de la oposición los ecos que llegan hasta la tumba del Generalísimo de Zacualtipán, Hidalgo, **Felipe Ángeles**, sólo porque lleva su nombre el polémico aeropuerto de Santa Lucía. Para el prócer también hubo ayer palabras dulces. Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, la priista hidalguense **Carolina Viggiano** pidió que su nombre sea colocado en el Muro de Honor del salón de sesiones del Palacio Legislativo. La petición no encontrará objeción alguna, anticiparon en Morena.



Inadmisibile, que TEPJF no anule comicios en Michoacán: oposición

Las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD consideraron inadmisibile que el proyecto de sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección de la gubernatura de Michoacán, se abstenga de plantear la anulación de los comicios pese a que reconoce la injerencia de grupos del crimen organizado en el pasado proceso electoral.

De validar la elección en esos términos, se estaría avalando la participación de la delincuencia organizada en las elecciones de la entidad, lo cual sentaría un preocupante precedente sobre la intromisión de esos grupos en la vida electoral del país, añadieron.

En un comunicado, manifestaron preocupación por los términos del proyecto e hicieron un llamado "respetuoso y responsable a la sala superior del TEPJF para que su decisión esté apegada al estado de derecho y el respeto irrestricto a la democracia".

Una medida de ese tipo no sólo tendría graves repercusiones para Michoacán, ya que estaría controlada por un *narcogobierno*, sino que sentaría un peligroso precedente en la vida institucional de México, insistieron.

Para los comicios que se realizarán en los siguientes años, es necesario actuar en el marco de la legalidad y del derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes, sobre todo con miras a la elección presidencial de 2024, agregaron.

Los partidos pidieron al tribunal la anulación de la elección con el argumento de que participó la delincuencia organizada en diversas etapas del proceso comicial, tanto el día de la votación como después, para evitar que se impugnara el resultado.

De la Redacción



TEPJF descarta anomalías por difusión de la consulta popular en *La Jornada*

Magistrados determinan que el Presidente y subsecretaria de Bienestar transgredieron la veda

ALONSO URRUTIA

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió diversos recursos que se promovieron sobre presuntas anomalías durante la pasada consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado. Entre ellos, consideró inexistentes las irregularidades que se imputaban a los diputados de Morena y al diario *La Jornada* por la publicación de cintillos relacionados con ese ejercicio entre el 23 y el 29 de julio, al considerar que no hay ninguna restricción expresa para este tipo de difusión.

En contraste, los magistrados consideraron que el presidente Andrés Manuel López Obrador violó la veda electoral que regía durante la promoción de la consulta al presentar en su conferencia del 19 de julio la nueva modalidad del programa de pensión a adultos mayores, que reduce de 68 a 65 años la edad de incorporación.

La subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, presentó además detalles de la adecuación al programa, motivo por el cual se determinó dar vista a la dependencia y al Órgano Interno de Control para que le imponga la sanción correspondiente.

Si bien el proyecto presentado por la magistrada Gabriela Villafuerte consideraba fundadas las faltas que argumentó el PAN sobre la promoción de diputados de Mo-

rena de la consulta popular en este diario, los otros dos magistrados consideraron inexistentes estos agravios.

El magistrado Luis Espíndola señaló que las restricciones invocadas en el proyecto obedecen a una lógica de renovación del poder y la consulta popular es un mecanismo de participación ciudadana que se rige por la Ley Federal de Consulta Popular. Ésta no contiene ninguna restricción expresa de la cual se pudiera desprender una falta, pues sólo se prohíbe contratar en radio y televisión.

Los servidores públicos —en este caso diputados federales— tienen libertad de expresión y pueden contribuir a enriquecer el debate y aportar para que los ciudadanos puedan ejercer su voto de manera más informada, según definió Espíndola.

Por lo que hace al Presidente, se explicó que la veda electoral que rigió entre el 15 de julio y el primero de agosto impedía la promoción de logros de gobierno y programas sociales, restricción que se transgredió en la conferencia matutina. Por ello, se estimó que los pronunciamientos presidenciales y de Montiel en esa fecha constituían propaganda gubernamental prohibida en ese periodo y, por tanto, uso indebido de recursos públicos en su transmisión.



Rechazan PRI, PAN y PRD que validen elección en Michoacán

POR RITA MAGAÑA TORRES

El PRD, PAN y PRI manifestaron su preocupación porque es inadmisibles que en el proyecto que presentará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se reconozca la injerencia del crimen organizado en el proceso electoral de Michoacán y esto no sea un elemento suficiente como causal de nulidad.

De acuerdo con la sentencia a favor de dicho proyecto estaría avalando la participación del crimen organizado en las elecciones de la entidad, lo cual sentaría un preocupante precedente sobre la intromisión de la delincuencia en la vida electoral del país.

Las dirigencias de los tres partidos externaron un llamado respetuoso y responsable a la Sala Superior del TEPJF para que su decisión esté apegada al estado de derecho y el respeto irrestricto a la democracia.



LA SANCIÓN, POR 448 MIL PESOS

Multa TEPJF a PES por violencia política de género

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó al Partido Encuentro Solidario con 448 mil pesos por incurrir en violencia política de género al invisibilizar a más de 400 mujeres.

Dicho partido, que está en proceso de perder su registro, será el primero en cometer violencia de género como institución.

Según la sentencia, el PES impidió que 434 candidatas aparecieran en spots de radio y televisión, pues la mayoría los otorgó a hombres.

Las fuerzas políticas tienen la obligación de brindar al menos el 40% del tiempo promocional a sus candidatas y Encuentro Social permitió que solo utilizaran 22%.

En otro asunto, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la subsecretaria de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, difundieron propaganda prohibida durante la conferencia matutina del pasado 19 de julio, cuando había una veda por la consulta popular.

La mayoría de magistrados de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró que los mensajes emitidos por el mandatario tuvieron como propósito difundir información relacionada con diversos cambios y modificaciones al Programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, cuestión que se calificó como un logro de gobierno que tuvo como finalidad generar adhesión o simpatía.

La Sala Especializada acreditó la infracción relativa al uso indebido de recursos públicos, atribuida al titular del Ejecutivo federal y a la referida subsecretaria, al determinarse que la difusión de la conferencia en la que se emitieron las expresiones que contravinieron la normativa electoral, se realizó con los recursos con los que disponía para ella.

/ÁNGEL CABRERA





EQUIDAD. Las fuerzas políticas tienen la obligación de brindar al menos el 40% del tiempo promocional a sus candidatas y Encuentro Social permitió que solo utilizaran 22%.



INE

Shabot Carpets®
PISOS

30 años en el mercado

• Madera Natural de Ingeniería • Pisos de Madera Laminada
• Pasto Sintético • Pisos de vinil • Deck exterior • Alfombras • Persianas

Distribuidores directos de porcelanato y cerámica de

daltile®

Nuestras oficinas y showroom están ubicados en Horacio #1825, PB, Los Morales, Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP 11510, CDMX
Tel. 55-5395-5922 • 55-8184-5828 • Horario: Lun-Vie 9-19 hrs.

www.shabotcarpets.com.mx SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES

FANTASY VINIL FLOOR **DECK EXTERIOR** **AVANTI WOOD FLOOR** **Shabot Carpets ALFOMBRAS** **SUPERFLOOR SM PISO LAMINADO**



Ajusta INE revocación, pero no la fecha

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Después de la aprobación de la ley secundaria sobre el tema, el INE decidió no cambiar la fecha para la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que, de reunirse las firmas, dicha consulta se efectuará el domingo 27 de marzo del 2022.

Ante la aprobación de la legislación secundaria, el organismo electoral modificó 50 artículos, la mayoría de ellos con cambios menores.

“La pregunta objeto del proceso, la cual deberá ser: ¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”, se indica en el acuerdo.

El documento fue aprobado por la Comisión de Seguimiento de los Procesos Electorales 2021-2022, en el que optó por no fijar una fecha de lanzamiento de la convocatoria, pues estaba prevista para el 12 de enero.



DEMOCRACIA AMENAZADA

El régimen democrático está amenazado por un proyecto de restauración autoritaria, militarista y mocha. No es liberal quien pulveriza a sus interlocutores, juzga Jesús Silva Herzog sobre el Presidente Andrés Manuel López Obrador. **PÁG. 10**



JESÚS SILVA HERZOG MÁRQUEZ Escritor y analista
ENTREVISTA

'AMLO, ni juarista ni de izquierda'

El ensayista puntualiza: con el acercamiento al Ejército, el Presidente López Obrador ancla en el espacio de la lealtad ciega y la opacidad absoluta

ROBERTO ZAMARRIPA



“Hombre de instinto, terco, perceptivo, audaz, misteriosamente elocuente donde arraiga la intensidad y el temor que provoca. El político más raro y talentoso que se ha conocido”. Así define el ensayista Jesús Silva Herzog al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una pieza de “La casa de la contradicción”, su reciente libro apenas en circulación. Adelante apunta que López Obrador es “un cirujano con machete que desprecia instrumentos de la acción política”.

En entrevista con REFORMA, el analista explica una de sus tesis centrales del libro: lo que hace López Obrador en el gobierno no es erosión es demolición. Dinamita.

Desde Washington, en comunicación por zoom, Silva Herzog define:

“En la concepción democrática de López Obrador hay esta idea de que existe un pueblo que tiene una dirección, que tiene un origen que encarna en un líder político y que es él mismo. Todo lo que hay de confrontación de ese proyecto, de duda de ese proyecto, no solamente es detestable sino que está podrido. Es una convicción profundamente antidemocrática que hay en López Obrador.

“Lo estamos viendo hoy con gran dramatismo cuando viene esta furia en contra de todos los actores independientes, críticos, autónomos, dentro de la sociedad mexicana que tienen una visión distinta del país”.

“Lo vemos en estos días con este embate a la comunidad científica, a estos académicos que tienen una visión distinta de la visión hiperideologizada de la ciencia del régimen. No es que en este momento estén sufriendo recortes presupuestales. No es que estén escuchando el hostigamiento de sus conferencias diarias, sino que están siendo acusados de ser parte de un grupo de delincuencia organizada y de estar recluidos en los penales de máxima

seguridad en el país.

“Esto no es solamente una desviación democrática; es un atentado político a estos principios donde debe haber distintas fuentes de reflexión, independientes, en una sociedad plural como la mexicana”.

El populismo como síndrome de una democracia inepta, dices en el libro. ¿No ves en el régimen del Presidente López Obrador

ningún rasgo democrático? Hay elecciones competidas, alta participación, crítica abierta...

México vive en un régimen democrático amenazado; no es una dictadura. No se ha establecido un régimen dictatorial. Apuntas un elemento que me gustaría subrayar: la llegada del populismo lopezobradorista debe explicarse y debemos empezar la crítica del lopezobradorismo con su precuela, con el régimen que se ha dado en llamar el régimen de la transición que fue terriblemente frustrante, que no produjo los resultados que ofreció. Que generó enormes niveles de corrupción, que ensangrentó el país, que no le ha dado respuestas a la gente. Eso fue lo que alentó el ascenso de López Obrador. En términos generales, el régimen es un régimen democrático bajo amenaza.

Y en efecto, podemos estar hablando, haciendo



críticas al régimen actual. Tenemos prensa que tiene espacios para la crítica; en tres años habrá elecciones para renovar la Presidencia de la República.

Hay que registrar que sí hay elementos profundamente corrosivos en términos institucionales, en términos discursivos, que hay que denunciar. No puede haber un régimen democrático si no hay contrapesos sólidos y saludables, si no hay respeto a la discrepancia. Y respeto no significa simplemente que se le permita a otros opinar, sino que debe haber dentro de los centros del poder la capacidad de advertir que a lo mejor el otro puede tener algo de razón, puede tener algún valor defendible, algún interés legítimo.

Venimos de un neoliberalismo rapaz, con poderes fácticos que intentaron apropiarse del Estado, y pasamos a un populismo que

empieza a ser dinamitado en sus instituciones, según defines. ¿Estamos en una democracia sin Estado?

Es la gran carencia del proceso democrático mexicano en los últimos lustros. Es precisamente eso que identificas: el hecho de que no hemos construido históricamente una plataforma de Estado; no hemos construido una plataforma en donde existan reglas que se apliquen inequívocamente para todos. En ese sentido, las reglas de convivencia se están negociando todo el tiempo. Donde quienes tienen el poder político y tienen el poder económico, tienen la capacidad de vivir en un país distinto al del resto de los mexicanos.

Este es un principio que debemos seguir identificando como un principio oligárquico de la política mexicana, que denunció con gran certeza y con tino innegable el populismo. El populismo las denuncia, aun-

que no me parece que tenga una receta adecuada para resolver, más allá de la dimensión simbólica, esas inequidades que nos han marcado históricamente.

López Obrador lo ha hecho brillantemente. Ha conformado una idea de pueblo mexicano, de un nosotros en movimiento que no tiene contraparte, que no tiene respuesta en ningún otro referente simbólico e ideológico en la política de nuestro país.

A lo mejor no hemos llegado a donde queríamos llegar, pero esa persona que nos habla todos los días con un idioma que entendemos y, además, es uno de los nuestros en la medida que siga teniendo esa conexión, el Presidente López Obrador es, en este escenario, imbatible. Es imbatible porque no hay nada en el otro campo; no hay alternativa opositora que pueda desafiar ese mensaje simbólico, ese mensaje ideológico que sigue siendo eficaz a la mitad de su trayecto presidencial.

Desaparece al contrario...

Más que desaparecerlo lo instrumentaliza con gran eficacia. El adversario es lo que López Obrador quiere que sea. Quizás desde la crítica tenemos enorme responsabilidad porque hemos convertido toda nuestra conversación alrededor de



él, de lo que él nos dice todas las mañanas. Nos manda una pelotita a la derecha y vamos todos corriendo por esa pelotita, cuando deberíamos plantear una conversación distinta, sobre asuntos diferentes que él trata de fijarnos todas las mañanas desde Palacio Nacional.

Eres muy severo en el libro: "No es juarista ni maderista ni cardenista ni liberal ni de izquierda. Encabeza un proyecto de restauración autoritaria, militarista y mocha".

Con la constante invocación del discurso religioso, con su constante referencia a un libro que él considera sagrado que está por encima del libro cívico normativo que es nuestra Constitución; con su coqueteo constante a los líderes religiosos, no puede considerarse un juarista. Un hombre que no tiene una noción de Estado, como tenía Benito Juárez, no puede considerarse juarista, así sea invocado todas las mañanas desde Palacio Nacional. No puede decirse maderista quien ha concedido tantos espacios al poder militar.

Cómo puede decirse maderista un hombre que ataca al Instituto Nacional Electoral. No es un político de la vertiente cardenista de la Revolución Mexicana porque Lázaro Cárdenas fue un gran constructor de interlocutores. Fue un arquitecto, un ingeniero, de estos vehículos, no particularmente liberales pero que

eran vehículos de negociación con la pluralidad mexicana, con los distintos sectores a los que debería escuchar el nuevo régimen.

Lo que veo en el gobierno lopezobradorista es exactamente lo contrario. Es la pulverización de estos interlocutores para convertir al Presidente de la República en la persona que firma esos cheques que llegan directamente a estos átomos

dispersos que están en el territorio nacional y que han de carecer de representantes. Eso es anticardenista.

¿Será que en los militares encontró a la única Secretaría de Estado que le obedece ante las ineptitudes en otras dependencias?

Es posible que esa sea su propia legitimación. Así lo defienden sus promotores. Pero tiene que ver con la manera que ha conformado a la Administración Pública. A las personas que ha invitado a conformar su gabinete. Al ataque que ha hecho del servicio público que considera que era un nido de corrupción. Si puede tener mayor eficacia es porque ha torpedeado la eficacia de otras instituciones de la República.

Tiene también ese principio muy preocupante de que ese espacio militar es el espacio de la lealtad absoluta, no de la deliberación, no de la discusión, en donde las órdenes del superior se acatan de manera directa sin ningún cuestionamiento. Además de que es el espacio de mayor opacidad del poder público. Esos dos elementos son importantísimos para la conducción política del Presidente López Obrador: lealtad ciega, opacidad absoluta.

¿La demolición tiene reparación?

No hay fatalidad en la política; la fatalidad no se escribe en la política obligándonos a un resultado catastrófico. De lo que hablo es de una



gran amenaza. Tiene que ver con dinamitar las instituciones del pluralismo; tiene que ver con corroer las bases del diálogo público, y con el hecho de las responsabilidades en otras plazas que no hay voces alternativas y críticas que asuman su responsabilidad, por ejemplo en el Congreso.

A mi juicio, lo más importante es que despierten las oposiciones, que despierten los contrapesos. Hemos visto señales que no son del todo catastróficas; señales en ámbitos del Poder Judicial que permiten decir que aquí hay ciertos retenes de legalidad.

Frente a las arbitrariedades que vienen desde la ideología del régimen, también tenemos una sociedad pluralista que, en términos regionales, debe reasumir su policromía y sus centros de identidad ante esta aplanadora que hemos visto en los últimos años.





Todo poder alternativo estorba a la 4T

IGNACIO MORALES LECHUGA

En su primer trienio, este gobierno ha dejado en claro que no admite centros alternos de poder, ni públicos ni privados. Bajo la acusación de que son corruptos y de elevado costo, la demolición avanza y abarca a organismos descentralizados, colegios profesionales, sindicatos obreros y patronales, organismos internacionales, hospitales, institutos de salud y fideicomisos.

Casi cualquier entidad cuyas funciones hagan contrapeso al control del Ejecutivo (como el seguro popular) ha desaparecido o está en riesgo de quedar anulada, como el Inai y el INE. Más de mil millones de pesos han desaparecido bajo la promesa de atender directamente las funciones de institutos y fideicomisos eliminados (Fonden), aun si se cuentan por decenas de miles las personas desatendidas, como en Veracruz con damnificados de inundaciones.

Alimentada desde una restaurada y omnipresente presidencia imperial, la parte más radical de la 4T muestra decisión y capacidad para atacar y perseguir a toda organización que revele independencia de opinión o ejerza su autonomía constitucional. En un extremo, se abusa de la prisión preventiva oficiosa al equipararse con delincuencia organizada la conducta de quienes no cuenten con la simpatía oficial.

Los empresarios resintieron primero los efectos del sometimiento al poder político. Humillados por litigar impuestos con base en las propias leyes fiscales, conocen bien los efectos de las tundas mediáticas. Compraron millones de pesos en boletos para la rifa de un avión, a sabiendas de que participaban en una tomadura de pelo o escarnio público por sus aparentes o reales pecados. Hoy conservan la interlocución y el poder que el Presidente les permite.

Al planteamiento inicial de que Ejército y Marina ni siquiera deberían existir, siguió la paranoia de un golpe de Estado, hasta confluír en la cooptación de las fuerzas armadas, recompensadas con prestaciones y encomiendas propias de

la vida civil, para construir y administrar un tren o un aeropuerto y otras que favorecen la incondicionalidad de mandos ante responsabilidades distintas a las legalmente asignadas a una fuerza armada.

En la progresiva pérdida o debilitamiento de las instituciones, el deterioro social, económico y político, la inseguridad, la violencia, la pobreza y la marginalidad siguen creciendo exponencialmente.

A todo esto parecemos estamos acostumbrando en una nueva normalidad de la que forma parte el récord histórico de 100 mil homicidios impunes, con más feminicidios, más secuestros y fuerzas criminales que ejercen control territorial a pesar del poder de fuego exhibido en reciente desfile.

Con partidos políticos debilitados, se acumulan sin consecuencia legal ni reacción federal las acusaciones de lavado de dinero y de presencia activa de la delincuencia organizada para apoyar candidatos del partido oficial, hoy recompensado con 11 gubernaturas más.

Es triste que la crítica y la libertad de prensa encuentren sanción inmediata desde el podio matutino donde se dictan reglas no escritas de "buen periodismo". Sólo un medio impreso, —al parecer a gusto como portavoz del oficialismo— recibe más de 200 millones de pesos de inversión anual federal en publicidad, ante una drástica reducción para casi todos los demás.

Los medios críticos y las redes sociales parecen los únicos espacios que frenan el avance del atropello. Si todo centro alternativo de poder sigue siendo tratado como enemigo y el ciudadano lo permite, la huella del absolutista modelo venezolano podría estar marcando buena parte de la vida nacional, más allá de los próximos tres años. ●

Notario, exprocurador de la República

Los medios críticos y las redes sociales parecen frenar el avance del atropello.



ASEGURA MONREAL

La Jucopo del Senado dará el sí o el no a la bancada plural

El morenista dice que ve con simpatía y respeto al nuevo grupo parlamentario

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) serán los que decidirán si se conforma formalmente un nuevo grupo parlamentario plural, integrado por los senadores Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León, Emilio Álvarez Icaza, y coordinado por Germán Martínez, aseveró el senador Ricardo Monreal.

El líder de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo aseveró que ve esta nueva bancada con “respeto” y hasta con “simpatía”, ya que, aunque la mayoría pierde tres aliados, beneficia a la democracia.

“Hay que ver la ley, porque somos los hacedores de la ley, y lo mínimo que tenemos que hacer es cumplir con la ley. Pero vamos a ver qué dicen los coordinadores de grupos parlamentarios y la Junta de Coordinación Política, que me pidieron sólo dos días para procesar en sus grupos la solicitud, y probablemente tengamos hoy (mañana) o mañana (jueves) reunión”, declaró.

En tanto, el senador Germán Martínez, quien sería el coordinador de la bancada plural, afirmó que

espera una respuesta “política” y no una respuesta “burocrática”.

El legislador michoacano, que consiguió su escaño por Morena, sostuvo que las iniciativas del presidente López Obrador no encontrarán, en el nuevo grupo parlamentario, ni un “desprecio por desdén” ni un “sí señor y amén”.

“También señalamos de arranque, y no engañamos a nadie, no debilitaremos a nuestra democracia y sólo tocaremos al INE para fortalecerlo. Las iniciativas del Presidente no las veremos con filias partidistas, ni con fobias inútiles”, agregó.

Pidió tanto a los senadores, como a los coordinadores parlamentarios apoyar la formalización del grupo: “No venimos por canonjías, viajes o viáticos, venimos por responsabilidades. No venimos a quitarle nada a nadie”.

El líder de la bancada del PAN, Julen Rementería, declaró que no está de acuerdo con la decisión del senador Madero, pero la respeta, y se realizarán las valoraciones jurídicas sobre si el PAN respaldará o no la creación de la nueva bancada.

“En el grupo (panista) evidentemente hay distintas posiciones, lo que tenemos que hacer es, a partir de los actos de legalidad, ver qué es lo que corresponde”, añadió.

El líder de la bancada del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que no tiene ningún inconveniente siempre y cuando esté en el marco de la ley.

EN CONTRA.

El líder del PAN en el Senado, Julen Rementería, aseguró que no está de acuerdo con la intención del panista Gustavo Madero.





ESPECIAL

'REBELDES'. Senadores que buscan crear una bancada plural, ayer en conferencia.



Aprueban lineamientos de revocación

La Comisión Temporal de Seguimiento a Procesos Electorales Locales 2021-2022 del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las modificaciones a sus lineamientos establecidos en agosto para armonizarlos con la ley de revocación de mandato, con lo que, de aprobarse mañana por el Consejo General, el formato de solicitud de la convocatoria estará disponible a partir del 1 de octubre, en tanto la aplicación móvil para recolección de firmas, a más tardar el 28 de octubre.

De los cambios entre lo aprobado inicialmente por el INE y lo que establece la ley que entró en vigor el 15 de septiembre, destaca la redacción de la papeleta, dado que el INE había determinado como opciones a responder “sí o no” y la ley estableció acotar como opciones: a) Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza, o b) Que siga en la Presidencia de la República.

Además, se especifica que en las casillas especiales no podrá haber más de mil 500 papeletas.

En el acuerdo que será sometido a consideración del Consejo General, se establece que la aplicación móvil de recolección de firmas estará disponible, a más tardar, el 28 de octubre, considerando que el proceso de recolección inicia el 1 de noviembre.

Roberto Ruiz Saldaña, consejero presidente de la comisión, destacó que la legislación obligue un “uso intensivo de la tecnología” para el proceso, pues sólo en 204 municipios de muy alta marginación las firmas podrán recabarse mediante papel. —*Diana Benítez*

ALISTAN ‘APP’.

La aplicación móvil para la recolección de firmas estará, a más tardar, para el próximo 28 de octubre.



CIRO MURAYAMA

“Es falso que INE quite distritos”

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Ante la descalificación de Morena al procedimiento de redistribución que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral (INE), el consejero Ciro Murayama explicó en un mensaje en su cuenta de Twitter que es falso que el órgano “quite” distritos con criterios políticos para afectar al partido en el poder.

En su mensaje, Murayama Rendón menciona que “hay quien dice que el INE quita distritos a entidades federativas donde gana Morena.

“Falso: el censo del Inegi señala donde vive más gente; eso determina el número de distritos por entidad”, escribió.

El consejero incluyó en su mensaje una tabla realizada por el INE con datos del Inegi según el censo 2020, en la que se destaca qué entidades aumentaron o perdieron porcentaje en su peso poblacional a nivel nacional.

El pasado lunes, el representante de Morena ante el INE, Eurípides Flores, acusó a los consejeros de concretar un “albazo” al aprobar los criterios de la nueva distritación un día antes de que concluyera el proceso electoral 2021.



Redistribución se basa en datos demográficos, indica **Ciro Murayama**

ALONSO URRUTIA

El proceso de redistribución de los 300 distritos electorales federales rumbo a los comicios de 2024 se basa exclusivamente en la evolución demográfica del país entre los censos de 2010 y 2020, a partir de lo cual se determinó que en 12 entidades habrá modificaciones. Ante los cuestionamientos de Morena sobre posible manipulación del Instituto Nacional Electoral en los cambios, el consejero **Ciro Murayama** sostuvo que se derivan del peso poblacional de cada estado.

En redes sociales, Murayama presentó los datos derivados del último censo poblacional que sustenta la propuesta en la que las entidades con mayor impacto serían la Ciudad de México y Nuevo León. La primera, que perderá dos distritos para los próximos comicios presidenciales para ubicarse en 22, perdió población en la última década, en tanto que Nuevo León pasará de 12 a 14.

En el reporte del consejero, la Ciudad de México pasó de tener 8 millones 851 mil 080 residentes en 2010, lo que representaba 7.9 por ciento de la población nacional, a 9 millones 209 mil 944 en 2020 —358 mil 864 más—, pero que en la dinámica demográfica implicó una reducción proporcional, pues ahora sólo representa 7.3 por ciento de los habitantes.

En contrapartida, Nuevo León obtendrá dos distritos más derivado de su incremento proporcional de la población en relación con la totalidad nacional. En 2010, tenía 4 millones 653 mil 458, es decir,

4.1 por ciento, y en 2020 subió a 5 millones 784 mil 442, o sea, un millón 130 mil 984 habitantes más, que ahora representa 4.6 por ciento del total nacional.

Baja California, Coahuila, Puebla, Querétaro y Yucatán aumentarán un distrito, en tanto que Guerrero, estado de México, Michoacán, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz perderán uno.

CDMX y NL, las entidades con más cambios



“Fue una provocación directa”, la presencia de Díaz-Canel en desfile

Relación bilateral

● Duncan Wood, vicepresidente de Estrategia del Wilson Center comenta que Biden sí ha respondido a las críticas de AMLO

Fausto Pretelin / Muñoz de Cote
geopolitica@eleconomista.mx

Ciudad de México/Washington. El Gobierno del presidente Joe Biden no va a intervenir en asuntos internos de México, pero se acerca el momento de decir algo, sobre todo, en el tema del retroceso democrático, comenta Duncan Wood, Vicepresidente de Estrategia del Wilson Center durante un evento organizado ayer por el periodista José Buendía.

Después de que el presidente Biden enviara un mensaje grabado al presidente López Obrador con motivo de la celebración de los 200 años de la independencia de México, varios funcionarios del Gobierno federal intentaron traducir el detalle como una demostración de la buena relación entre los dos gobiernos, sin embargo, la cancelación del secretario de Estado, Antony Blinken, para asistir al evento del pasado lunes, envía otra señal.

Funcionarios estadounidenses a los que Duncan Wood ha consultado en Washington revelan que “no quieren sacrificar una relación importante, si se pueden solucionar problemas (por incumplimiento de lo acordado en el T-MEC) a través de las instancias legales que propone el mismo acuerdo comercial”, comenta Wood.

Sobre el retroceso democrático, indica varios ejemplos: “Hemos visto varios ataques en contra de instituciones, como el Instituto Nacional Electoral (INE); ataques a la sociedad civil; ataques a los científicos y; ataques a los medios de comunicación”.

“Aquí en Washington, preocupa”, concluye Duncan Wood.

Brenda Estefan, analista internacional y exfuncionaria en la embajada de México en Washington y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), comenta que el presidente Biden no ha actuado en contra del presidente López Obrador “porque tiene una agen-

da internacional muy compleja: la salida de Afganistán o su conflicto con Francia (por la alianza nuclear con Australia y Reino Unido, y la cancelación de contrato de compra de submarinos).

Sin embargo, luego de diversas críticas del presidente López Obrador hacia Estados Unidos, “se han tolerado las provocaciones por la complejidad de la relación”, indica Estefan.

Respuesta de la Casa Blanca

El 16 de septiembre, la presencia del presidente cubano Miguel Díaz-Canel como invitado estelar del presidente durante el desfile militar, “fue una provocación directa, intentaron sacar una reacción. Blinken no fue a México para compensar la presencia del dictador” cubano durante el desfile, señala el vicepresidente del Wilson Center.

“La forma en que reacciona el presidente Biden no es brutal como lo hacía Donald Trump.

“El presidente López Obrador ha criticado mucho a Estados Unidos porque ayuda (a través de USAID) a una ONG (Mexicanos Contra la Corrupción). Y su respuesta (de Biden) fue: dar más dinero” a la ONG.

Una de las líneas rojas de Washington en su relación con México es que “existe un patrón de comportamiento: AMLO y Morena son mucho más autoritarios de lo deseable, en la opinión de muchos en Washington. Por eso podría amenazar la estabilidad del país”.

El presidente colombiano Iván Duque visitó el Wilson Center la semana pasada. Sobre el proyecto de desaparecer a la OEA, Duque le comentó a Wood que le parecía “un absurdo” no contar con Estados Unidos.

El presidente Biden envió un video al evento del pasado lunes en el Zócalo de la Ciudad de México; el secretario de Estado canceló su participación.

“**(AMLO está) en la segunda mitad de su mandato, no ha logrado cambiar el país pese a su retórica. Voltea al exterior para ver si logra algo.**”

Duncan Wood,
VICEPRESIDENTE DE
ESTRATEGIA DEL WILSON
CENTER.





El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, fue ubicado en la última fila durante el desfile militar el 16 de septiembre. FOTO: CUARTOSCURO



EN CHALCO...

Vacunarán contra **Covid-19** a personas de **40 a 49 años**

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

A todos los que faltan, y para completar el esquema de vacuna contra covid-19, y tener la tranquilidad al contar con el cuadro de vacuna completo de las personas de **40 a 49 años de edad**, este miércoles 29 y jueves 30 de septiembre continúa la aplicación de segunda dosis de antígeno.

A quienes acudan a recibir su segunda vacuna se les pide no olvidar llevar su comprobante de la primera dosis, ya que es muy importante por el número de lote de vacuna que les fue aplicada; acompañado de su credencial de elector comprobante de domicilio y CURP preferentemente por si lo llega a necesitar.

Seguimos recomendando acudir desayunados, mantenerse hidratados, y no acudir con mucha anticipación, ya que, la logística de operación aplicada por el gobierno local, hace que la estancia sea breve para ser inoculados, y el tiempo en general es abreviado, para cerrar el ciclo de recibir su vacuna, que los protegerá mejor, señala un mensaje.

Recuerden que la sede es el Deportivo Solidaridad, para quienes vayan a pie, y los que acudan a bordo de automóvil será en la **Macro Plaza Tzinacantecuhli**, como se ha hecho en las ocasiones anteriores.

A todas las personas que acudan al centro de vacunación se les pide que sigan cumpliendo con los protocolos de salud, usando cubrebocas, respetando la sana distancia; y como saben, el tiempo de espera durante la vacuna es muy rápido, gracias a la organización.

Requisitos:

- Tener entre 40 y 49 años.
- Comprobante reciente de domicilio.
- Identificación oficial INE y CURP.
- **COMPROBANTE DE TU PRIMERA DOSIS APLICADA.**
- **FORMATO DE VACUNACIÓN DEBIDAMENTE LLENADO.**

SIGUE LAS MEDIDAS SANITARIAS:

- Utiliza cubrebocas todo el tiempo.
- Respeta la sana distancia.
- Usa gel antibacterial.



Transparentar actividad sindical, objetivo: STPS

En noviembre arranca Registro Público Nacional de Sindicatos

- Se tendrá acceso a información de contratos colectivos, dirigencias sindicales, reglamentos interiores de trabajo

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

A partir del 3 de noviembre se pondrá en marcha el Registro Público Nacional de Sindicatos, programado para el mes de octubre, con el que se pretende transparentar toda la actividad sindical, “el 3 de noviembre se hará realidad uno de los retos más importantes del nuevo sistema de justicia laboral”, afirmó el director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), Alfredo Domínguez Marrufo.

Durante la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del CFCRL, presidida por la titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa Alcalde Luján, el director del Centro explicó que el registro operará bajo los principios de máxima transparencia y máxima publicidad, dando acceso a los trabajadores, empleadores y a la ciudadanía en general de toda la información de contratos colectivos, dirigencias sindicales, reglamentos interiores de trabajo, entre otros documentos.

En ese sentido, Domínguez Marrufo dijo que se trata de concretar el compromiso y el mandato de la reforma laboral de 2019. Y esta función registral, explicó, es independiente de la función jurisdiccional y de la conciliación indi-

vidual y colectiva que comenzará en 13 estados más en la misma fecha.

Cabe señalar que la Junta de Gobierno del CFCRL acordó mover el arranque del Registro para el mes de noviembre, y no en octubre como se había anunciado, para empatar con el inicio de operaciones de la segunda etapa de la reforma laboral, aunque se trate de aspectos diferentes.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Gobierno, Luisa Alcalde, explicó que de esta manera las funciones conciliatorias arrancarán el 3 de noviem-

bre en los 13 estados de la segunda etapa, que se suman a las 8 de la primera, pero la labor registral es nacional, por lo que la STPS apoyará con espacios en los 11 estados restantes para que el CFCRL ponga módulos de atención para cumplir con este compromiso.

En la Junta de Gobierno también participan el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Nacional Electoral (INE); la Procuraduría Fiscal u la Secretaría de Hacienda y el Inegi.

Al respecto, la comisionada Ileana Hidalgo, en representación INAI, destacó que esta función registral del CFCRL es un importante avance, un paso más en la materia de transparencia.

En el Registro Público Nacional de Sindicatos se encontrará:

- Registro de contratos colectivos de trabajo
- Cambio o renovación de las directivas sindicales
- Reglamentos interiores de trabajo
- Presupuestos sindicales
- Se valida toda la información y se hace pública para consulta abierta



**Claudia Corichi**

Precedentes contra violencia política

El caso de Ruperta Nicolás Hilaria, candidata a la presidencia municipal en Iliatenco, representa las condiciones que enfrenta una mujer, indígena, en un poblado de 11 mil 679 personas (52.3 por ciento mujeres), con 31.2 por ciento en situación de pobreza extrema, en la sierra de Guerrero, sin alcantarillado (50.4 por ciento), baños (23.7 por ciento) o luz eléctrica (7.03 por ciento). La resolución de la Sala Regional CDMX del TPEJF, de reconocer la invalidez de un proceso viciado por la discriminación y la violencia de género sienta un precedente histórico en esta materia y nos permite reflexionar sobre la diversidad de problemáticas que enfrenta cada mujer que trabaja por y para exponer y resolver las necesidades de todas.

El ejercicio democrático fraguado en los comicios es un foro en el que también se ejerce violencia contra las mujeres, desde la imposibilidad de votar derrumbada por las sufragistas hace casi 68 años, hasta las elecciones de julio pasado. Denunciar y erradicar la violencia política en razón de género es fundamental para el desarrollo de la democracia nacional y para el ejercicio de los derechos –incluidos los políticos– con justicia y en igualdad. Al mismo tiempo que hablamos de igualdad, de cuotas de género, de la tan esperada paridad –que hoy posiciona al país como punta de lanza en la materia–, hay que referirnos a todas las veces que las mujeres (51.2 por ciento de la población según el Censo 2020) perdemos representación como consecuencia de la violencia obstaculizadora.

El derecho a votar y ser votada o votado, plasmado en el artículo 35° constitucional, implica igualdad en los procedimientos para asumir cargos de elección popular, sin embargo, varios factores –principalmente culturales y arraigados en el machismo y en la ideología patriarcal– interfieren con el acceso de las mujeres al ejercicio de estos derechos políticos básicos desde la selección de candidaturas, durante las campañas y en plena votación.

Para que las mujeres entráramos en la toma de

decisiones y pudiéramos asumir cargos públicos y de nivel, han sido necesarios años de lucha. Pero, un común denominador a lo largo de tantos procesos electorales ha sido la violencia política en razón de género definida por el INE como “toda acción limita el ejercicio de una o varias mujeres”.

**#DerechosHumanos #NoViolencia
#RupertaNicolásHilaria
#ViolenciaPolíticaEnRazónDeGénero @ClauCorichi**





EL RUIDO DE LA CALLE

RAÚL DEL POZO

Presupuestos de Jauja

Los Presupuestos del Estado se inspiraron en **Napoleón Bonaparte**. Surgieron en el Estatuto de Bayona y se confirmaron en la Constitución de Cádiz de 1812. Las cortes medievales vigilaban los gastos de los reyes, pero fueron los parlamentos de después del absolutismo los que nacieron para ajustar las cuentas. Cuánto dinero hay y en qué se va a gastar es lo que tiene que averiguar el Congreso, aunque las cuentas de **Mariano Rajoy** han valido para los gobiernos de **Pedro Sánchez**.

Los nuevos Presupuestos están en las manos de los separatistas catalanes y vascos, que esperan la morterada de Europa. Tienen al Gobierno cogidos por las gónadas. Primero serán chilladores; después, trincones. Al gran sablazo que nos van a dar el Gobierno lo va llamar «rescate de Cataluña». Junts, heredero del 3%, lo quiere todo: la mesa, el trinquete, la independencia, la amnistía y repartirse la tela con sus enemigos, compañeros del metal. **Félix Bolaños** será el negociador y mecenas de los separatas, sin olvidarse de que, a pesar de que ERC traga, todo puede ocurrir. También van a echarles las cuentas sus compañeros de coalición progresista. **Yolanda Díaz**, la ministra mejor valorada, ya ha avisado: no cuenten con nosotras si no meten mano a las carteras de los ricos. Van a exigir derogar la reforma laboral, no retrasar la edad de jubilación y subir el IRPF a los que ganen más.

Lo que inquietará a los calvinistas del norte es que **Nadia Calviño**, la ortodoxa en la doctrina de la UE, se ha maleado en el sur. Presidió un Consejo de Ministros, informó de que los españoles han ahorrado 50.000 millones durante la pandemia y de que España aprobaría las cuentas con una tasa de crecimiento del 6,5% en 2021, y del 7% en 2022. Pronosticó que se recuperará la actividad anterior a la peste

gracias a la vacunación de **Pedro el Grande**, al aumento de la inversión y a la llegada del Tío Sam europeo. Profetizó unos Presupuestos de Jauja. Pero en esto llegó el INE con la rebaja: no estamos en la vanguardia del crecimiento europeo, sino en la cola. En vez del 6% apenas pasaremos del 4%. Las malas influencias han llevado a Nadia a practicar el relato de los hechos alternativos en el escenario de las *fake news*, lo que le dio la oportunidad a **Teodoro García Egea** de anunciar que los Presupuestos nacen muertos y nos empujan a una crisis sin precedentes.



Sergio Gutiérrez defiende reforma electoral



P. 13

Sergio Gutiérrez defiende reforma electoral

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, informó que México requiere de una reforma electoral que abarate el costo de las elecciones, los partidos políticos y las autoridades electorales, porque la "democracia mexicana es una de las más caras del mundo".

"Una premisa fundamental es el tema de la austeridad. Tenemos una de las democracias más caras del mundo, una democracia que puede simplificarse. Los partidos políticos reciben mucho dinero y las autoridades electorales deben simplificarse para una democracia más barata", indicó.

Gutiérrez expresó que en el sistema electoral hay cosas "que son óptimas y hay que

salvaguardarlas y otras que hay que replantear como su costo".

El diputado afirmó que Morena volverá a impulsar una reducción de las subvenciones a los partidos, aunque en el pasado acusó en reiteradas ocasiones al árbitro electoral de ir contra el Gobierno, ahora tiene "una relación institucional" con el INE.

Antes de la reforma electoral, el mandatario Andrés Manuel López Obrador anunció que presentaría la reforma energética para revertir las privatizaciones en el sector, la cual prometió enviar al Congreso antes de finalizar septiembre.

Por lo anterior, Gutiérrez confesó que no les han anunciado ninguna fecha todavía por lo que espera la propuesta del mandatario

para analizarla.

Cabe destacar, que para aprobar alguna modificación a la Constitución, el presidente de la República requiere de una mayoría calificada de dos tercios del Congreso, por lo cual es necesario contar con el apoyo de los partidos de oposición.

"En este arranque de legislatura, el PAN y PRI se han expresado en buen tono, por tanto hay buen ánimo", añadió.

Por último, recordó que en la legislatura pasada, el Congreso aprobó por unanimidad la reforma constitucional que creó la



Guardia Nacional, para un nuevo cuerpo de seguridad pública. Por esto mismo, está convencido de que **"dialogando, buscando puntos de coincidencia y escuchando a la oposición se puede llegar a buenas soluciones para todos los mexicanos"**.



Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados



Propone Sergio Gutiérrez bajar costo de elecciones

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, defendió una reforma electoral que abarate el costo de las elecciones, los partidos y las autoridades electorales porque la democracia mexicana “es una de las más caras del mundo”.

“Una premisa fundamental es el tema de la austeridad. Tenemos una de las democracias más caras del mundo, una democracia que puede simplificarse. Los partidos políticos reciben mucho dinero y las autoridades electorales deben simplificarse para una democracia más barata”, opinó Gutiérrez en entrevista.

La reforma electoral es una de las tres reformas constitucionales que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha prometido enviar al Congreso durante esta legislatura, junto con la reforma energética y la de la Guardia Nacional, si bien todavía no ha aclarado su contenido.

Gutiérrez, quien antes de presidir la cámara fue representante del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), opinó que en el sistema electoral hay cosas “que son óptimas y hay que salvaguardarlas y otras que hay que replantear”, como su costo.

El diputado aseguró que Morena volverá a impulsar una reducción de las subvenciones a los partidos y, aunque en el pasado acusó en reiteradas ocasiones al árbitro electoral de ir contra el Gobierno, ahora tiene “una relación institucional” con el INE.

Antes de la reforma electoral, López Obrador anunció que presentaría la reforma energética para revertir las privatizaciones en el sector, la cual prometió enviar al Congreso antes de finalizar septiembre.

Gutiérrez confesó que no les “han anunciado ninguna fecha todavía” y que están esperando “la propuesta del presidente” para “analizarla”.

Para aprobar cualquier modificación a la Constitución, López Obrador requiere de una mayoría calificada de dos tercios del Congreso, por lo que necesita forzosamente el apoyo de los partidos de la oposición, que se

presentaron en un bloque antigubernamental en las pasadas elecciones intermedias del 6 de junio.

Pero Gutiérrez sostuvo que en este arranque de legislatura, los partidos opositores, como el derechista Partido Acción Nacional (PAN) y el exgobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI), se han expresado “en buen tono” y que de momento hay “buen ánimo”.

Recordó que en la legislatura pasada, el Congreso aprobó por unanimidad la reforma constitucional que creó la Guardia Nacional, un nuevo cuerpo de seguridad pública. (EFE)



EDICTO

Por auto dictado con fecha tres de septiembre del dos mil veintuno, dictado en los autos de las Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por GUILLERMO ERNESTO GARAVITO ESCOBAR SU SUCESION, para notificar a GELDINA VELASCO DE JUAREZ, JUAN ENILIO GAYTAN HERNANDEZ, MARIA GRACIELA CHAVEZ HERNANDEZ, JAVIER MONROY DIAZ, MARIA JUAREZ MALDONADO, en el principal resalvo el expediente número 215/2021; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó notificar la solicitud promovida a GELDINA VELASCO DE JUAREZ, por medio de EDICTOS, que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA RAZÓN", haciéndole saber que tiene un término de QUINCE DIAS, para dar contestación a la solicitud promovida, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, con el apercibimiento que de no producir su contestación en el término concedido, se le tendrá por perdido el derecho no ejercitado, ello con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, por ello se ordena notificar la siguiente determinación:

"LA SECRETARIA CERTIFICA: De acuerdo al Sistema de Registro de Cédulas Profesionales de la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este H. Tribunal, el número de cédula profesional 3298917 expedida por la Dirección General de Profesiones, corresponde al número de folio 00031305 atribuida a GLORIA BAHENA LABRA. Conste.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

--- Con el escrito de cuenta, anexos documentos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 215/2021 Guárdese en el Seguro del Juzgado los anexos exhibidos.

Se tiene por presentado a MARIA AMAPOLA MONICA GARABITO LOPEZ, AL BACEA Y LEGATARIA A BIENES DE LA SUCESION DE GUILLERMO ERNESTO GARAVITO ESCOBAR, quien acredita su personalidad con las copias certificadas del testimonio notarial número 26,059 (veintiséis mil cincuenta y nueve) pasada ante la fe del Notario Público número 7 de Cuernavaca Morelos.

Se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Por autorizadas a las personas que indica, para los mismos efectos, así como para recibir notificaciones y documentos, autorizando a la letrada GLORIA BAHENA LABRA en términos del artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, quien queda facultada para intervenir en representación de la parte que las autoriza en todas las etapas procesales del juicio comprendiendo la de alzada y la ejecución, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial, incluyendo la de absolver y articular posiciones, debiendo en su caso, especificar, aquellas facultades que no se le otorguen, pero no podrán sustituir o delegar dichas facultades en un tercero. Los autorizados podrán renunciar a dicha calidad, mediante escrito presentado al tribunal, haciendo saber las causas de la renuncia, toda vez que de acuerdo a la certificación que antecede se encuentran registradas ante la Primera Secretaría de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Y respecto a la letrada YAMILETH KARINA GUTIERREZ JUAREZ deberá acreditar encontrarse legalmente autorizada para ejercer la profesión de abogado o Licenciado en Derecho, debiendo proporcionar los datos correspondientes en el escrito que se otorgue dicha autorización y exhibir su cédula profesional o carta de pasante en su primera intervención en el entendido que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá las facultades antes aludidas en perjuicio de la parte que lo hubiere designado, y únicamente tendrá las que se señalan en la parte final del citado artículo, personas autorizadas que serán responsables de los daños y perjuicios que causen ante el que los autorice para el mandato y las demás conexas, los autorizados podrán renunciar a dicha calidad, mediante escrito haciendo saber las causas de la renuncia.

En términos del artículo 122 del Código Procesal Civil SE ADMITE a trámite la INMATRICULACION DEL INMUEBLE ubicado en CALLE DEL CAJÓN DEL PRADO NUMERO 21, COLONIA BARRIO DE SAN FRANCISCO EN LA DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS, MEXICO DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO. C.P. 10500 con fundamento en el artículo 3047 Código Civil, se ordena publicar el edicto correspondiente para citar a las personas que puedan considerarse perjudicadas con el presente procedimiento de inmatriculación, por una sola vez, en el Distrito Oficial de la Federación, en el Boletín Judicial de este Tribunal, en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, Sección de Boletín Registral y en el Periódico "La Crónica". Asimismo el promovente deberá fijar un anuncio de proporciones visible en la parte externa del inmueble en el que se informe, que las personas podrán comparecer ante el Juzgado Décimo Primero de lo Civil de esta Ciudad de México hacer valer sus derechos dentro del término de 15 días, quedando a su disposición en el seguro del Juzgado las copias para el traslado correspondiente.

Hechas las publicaciones, con los copias simples exhibidas debidamente selladas, foliadas y cotejadas, córrase traslado a GELDINA VELASCO DE JUAREZ, y a los colindantes JUAN ENILIO GAYTAN HERNANDEZ, MARIA GRACIELA CHAVEZ HERNANDEZ, JAVIER MONROY DIAZ, MARIA JUAREZ MALDONADO y al Ministerio Público adscrito a este juzgado, para que dentro del término de QUINCE DIAS contesten, la solicitud promovida, apercibidos que de no producir su contestación en el término concedido, se les tendrá por perdido el derecho a no ejercitarlo, ello con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles.

De igual forma deberá correrse traslado con las copias simple exhibidas al DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL y al SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA para que en el término de QUINCE DIAS, la primera en cita manifieste si el inmueble a inmatricular es o no afecto al régimen comunal o ejidal y la segunda, para que manifieste si el predio materia del juicio es o no propiedad federal.

Y en atención a que el actor refiere bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de la comandatada, GELDINA VELASCO DE JUAREZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, FRACCION II del Código Procesal Civil, gírense ajenos oficios a la SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, por medio de la TERMINAL UNICA, que se ubica físicamente en la PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, así mismo gírense oficios a INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REGISTRO NACIONAL DE POBLACION Y SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, para que se sirva informar a este Juzgado, si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de dicha persona física, proporcionando el último domicilio que tenga en sus registros.

ACUERDOS GENERALES EMITIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se hace del conocimiento que en cumplimiento a las circulares 36-48/2012 de fecha veinte de noviembre del dos mil doce y acuerdo 50-09/2013 de fecha veintiséis de febrero del 2013 emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal se facultó al C. Secretario Conciliador adscrito a este juzgado para la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en el juzgado.

CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

En cumplimiento al acuerdo 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el diecisiete de enero del año dos mil doce se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de las personas que bienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Niños Héroes No. 133, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtemoc de esta ciudad, con el teléfono 5134-1100 ext. 1480 y 2302. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 52-08 33-49 mediacioncivil.mercantil@tsjdf.gob.mx que ofrecerá sus servicios de mediación en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Se hace del conocimiento del promovente que el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal en su artículo 15 que estipula: los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contemplada entre otras figuras jurídicas la caducidad, conclusión, cosa juzgada, desahucio desistimiento, devencimiento de datos, expiración extinción, incompetencia per tón, prescripción reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia corresponde caso ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedo enteramente cumplida o que ya no hay motivo para su ejecución, sobreabramiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las parte en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillo de amparo también conocidos como amparos locos, etc a través de las cuales puede procederse a la destrucción de los aceros documentales que se encuentran en resguardo en sus archivos.

Por lo que, mediante el acuerdo que se sirva dictar en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas deberán notificar al promovente o promoventes que una vez transcurrido el termino de NOVENTA DIAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo serán destruidos los documentos base o pruebas, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución.

Asimismo, acorde a lo ordenado por el acuerdo 15-37/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve, se hace del conocimiento que previo a la posibilidad de destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad en aquellos en que la enjuiciación se haya constituido en rebeldía, se procederá a su destrucción previa la digitalización del expediente correspondiente - NOTIFIQUESE, LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO IGNACIO BOBADILLA CRUZ, CON QUIEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN CONTACTO Y LA FE:

Ciudad de México, a 14 de Septiembre del 2021

L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ





Hay que censurar todo

ALGO ESTÁ SUCEDIENDO DETRÁS DE LOS GRANDES EMPORIOS

Desde hace unas semanas la plataforma digital de Facebook está sufriendo los embates de la empresa Apple que busca quitarle el poder a la fuerza con la creación de una nueva red social, que aseguran; “revolucionarán” la manera de vivir sin embargo en México la censura se ha convertido en el pan de todos los días cuando te atreves a tocar cualquier tema de política.

Algo está sucediendo detrás de los grandes emporios como Facebook y Twitter en los últimos días; curiosamente los algoritmos están bloqueando diversos videos que justamente hablan de política, decenas de “creadores de contenido” están viviendo la censura, en carne propia.

Este año justamente es complicado para el país, las elecciones trajeron consigo diversas ideas apocalípticas para que muchos líderes políticos, empresarios y líderes de opinión; vean en las redes sociales a un enemigo que necesitan censurar cuanto antes.

El desconocimiento de las redes sociales para muchas personas es motivo de censura, al darse cuenta que no pueden comprar a miles de millones de usuarios prefieren buscar candados para que no se propague información delicada de diversos temas, sin darse cuenta que este tipo de censura es más negativa de lo que muchos creen.

Este año las redes sociales comenzarán a vivir una censura sin precedentes donde incluso Lorenzo Cordova director

del INE está desesperado para que Facebook y Twitter le den respuesta a la sarta de peticiones que lanzó este “bueno para nada” desde hace unos cuantos meses.

Los quemones en redes sociales están a todo lo que dan en redes sociales, nos hemos percatado en los últimos días que todos tienen cola que le pisen y buscan de una u otra manera cautivar a algunos “despistados” para cumplir su propósito.

Mientras los CEOs de diversas redes sociales siguen buscando cuál será la red social que cautive a toda la humanidad en México solo se habla de censura porque si bien puedo asegurarlo, antes de entender lo que sucede en redes sociales es mejor CENSURAR TODO.



¿SERÁ?

Temple femenino

A pesar de las agresiones de un grupo de personas con los rostros cubiertos, las **mujeres policías** de la CDMX mostraron disciplina y no cayeron en provocaciones, con lo que pudieron cumplir la instrucción de no reprimir a las **manifestantes...** las uniformadas dieron una lección de preparación y valor, precisamente en una manifestación en donde lo que debe prevalecer es la paz. ¿Será?

Consulta en la tablita

En los próximos días se sabrá si existen ciudadanos suficientes interesados en la **revocación de mandato**, pues aunque el **Presidente** desee someterse a ese mecanismo, es necesario que sean ellos quienes lo soliciten al **INE** y no otras autoridades. ¿Será?

Eran a parte

Hay quien al criticar el costo de los festejos del 200 Aniversario de la **Consumación de la Independencia**, que rebasó los **34 millones de pesos**—como lo dio a conocer **24 HORAS** el pasado viernes—también criticaban la calidad aparente de la vestimenta, pero lo que nos dicen es que ese gasto fue a parte. ¿Será?

¿Palenque legislativo?

Ayer, en la **Cámara de Diputados** de nueva cuenta se caldearon los ánimos entre las bancadas del **PAN y Morena**. Durante el análisis de la política exterior el blanquiazul no dejó pasar la reciente visita de los presidentes de **Cuba y Venezuela** y desde la tribuna la diputada **Mariana Gómez del Campo** los tachó de dictadores. Los reclamos y gritos del lado de Morena se elevaron a tal punto que los llamados al orden de parte de la presidencia fueron constantes. Pero quien puso calma fue el veterano diputado del **PRI, Augusto Gómez Villanueva**, quien dijo estar impresionado, pues nunca, desde que ha sido diputado había vivido tal desorden y tantas faltas de respeto. “No somos un palenque, somos el templo de la libertad. Hagamos honor a nuestra condición de legisladores”, exigió, y al parecer, vergüenza todavía hay en los legisladores. ¿Será?

Mutuo aprendizaje

Dice el dicho que ‘de todo se aprende’, y ha sido bien aplicado por el **Gobierno de México** en materia de diplomacia. Un buen número de embajadores y representantes de otros países han sostenido encuentros con funcionarios de la cancillería que lleva **Marcelo Ebrard** y del gabinete presidencial. Tal es el caso de la embajadora de **Bangladesh**, Abida Islam, y el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Mohammed Shahriar Alam, quienes han celebrado los 200 años de independencia mexicana e intercambiado experiencias en materia de cambio climático y combate al Covid-19, en lo que han demostrado buenas experiencias. Aunque hay polémica, muchos confían en que los visitantes también se lleven un buen sabor de boca de las experiencias mexicanas. ¿Será?

Alcaldes precavidos

A tres días de la toma de protesta de los alcaldes ante el **Congreso de la Ciudad de México**, entre los malpensados surgió una duda. ¿Esta vez sí los dejarán pasar? ¿O veremos a uno que otro con su equipo de hockey sobre hielo?... solo por precaución. ¿Será?





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO PENAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS GRAVES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA, TUXTLA.

EDICTOS

Pablo Eliel Gutiérrez Avendaño
(perito)

EN LOS AUTOS LA CAUSA PENAL NÚMERO 325/2014, SE DICTO UN PROVEÍDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

ACUERDO.- JUZGADO PRIMERO DEL RAMO PENAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS GRAVES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA.- Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a 17 de Agosto de 2021 dos mil veintiuno. -----

----- Ahora bien, para efectos de agotar los medios necesarios para el desahogo de la ratificación del INFORME PERICIAL de fecha once de diciembre de 2014 dos mil catorce, rendido mediante oficio 56564, signado por el perito Pablo Eliel Gutiérrez Avendaño, dicho perito, deberá ser notificado a través de edictos a entera costa de la Fiscalía General del Estado, para que ordene a quién corresponda la publicación de dichos edictos por tres veces dentro de 09 nueve días hábiles, en alguno de los diarios de mayor circulación en el Estado; lo anterior con fundamento en el artículo 133 fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, Que establece en la parte que aquí interesa que: Artículo 133.- El Titular de la Dirección de Comunicación Social tendrá las atribuciones siguientes: (...) V. Recibir solicitudes para la publicación de edictos y material informativo de las diversas áreas de la institución (Sic).-----

----- En ese orden de ideas, se señala las 10:00 DIEZ HORAS, DEL DÍA 15 QUINCE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo la diligencia de ratificación a cargo del perito de merito-----

---Perito que deberá comparecer ante el Despacho de éste Juzgado, con identificación oficial, (cedula profesional, credencial del INE, pasaporte, licencia de conducir), respetando las medidas sanitarias ante la contingencia de salud del virus SARS-CoV2 (COVID-19).-----

----- "SIC".-----

----- "SIC".-----

----- Notifíquese y Cúmplase.-----

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ JHOVANY ALVAREZ RAMOS
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.



Primer Secretario



LÍDER ACUDIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Ratifica Frena petición de juicio contra AMLO

Denuncia. Entre las acusaciones de Gilberto Lozano contra el Presidente está la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, y la rifa del avión

JORGE X. LÓPEZ

El líder del Frente Nacional Ciudadano (Frena), Gilberto Lozano, acudió ayer a la Secretaría General de la Cámara de Diputados para ratificar la petición de juicio político en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los hechos denunciados en la solicitud de juicio político son, entre otros: abuso de autoridad y discriminación por negar servicios a personas enfermas de cáncer; abuso de autoridad por tener conocimiento de desapariciones forzadas y tortura de personas y no investigar, prevenir ni sancionar.

Además, el frente culpa al titular del Ejecutivo federal de evasión de detenido al ordenar liberar a Ovidio Guzmán a pesar de la orden de aprehensión en su contra; la caída de un tramo de la Línea 12 del Metro que atribuye a integrantes del gabinete federal; el incumplimiento del artículo 21 de la Constitución al no brindar seguridad pública, y la muerte de médicos por no otorgarles el equipo necesario para protegerse contra el Covid-19.

“Hay desde delitos del fuero común, como la rifa de un avión que no es avión, pero lo más fuerte es haber quitado los medicamentos a los niños con cáncer, haber dejado la salud universal para los mexicanos y que por corrupción se supone se eliminó, pero no resolvió; y en el Insabi, nadie sabe.

“Hay un problema serio de abastecimiento que no dudamos que hubiera corrupción en el pasado, lo que no se vale es quitarle medicamentos y tratamientos a los mexicanos sin haber resuelto el asunto de que tengan una segunda opción”, enfatizó Lozano.

Acerca de la liberación de Ovidio Guzmán, aseveró que no hay ninguna atenuante para que al resolver una amenaza a la población se libere a una persona con orden de aprehensión e incluso con orden de extradición.

“VAN CON TODO” EN LA REVOCACIÓN DE MANDATO

El líder de Frena también se refirió a la consulta de revocación de mandato a la que se someterá López Obrador el próximo año y aseveró que “van con todo” en ese ejercicio ciudadano.

Reveló que recientemente sostuvieron una reunión con funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) para iniciar preregistros con el fin de completar el número de firmas necesarias para solicitar formalmente la consulta.

Lozano enfatizó que López Obrador no se someterá a una ratificación de mandato como quiere hacer creer Morena, sino a una revocación y no participar en ella es aceptar que el Presidente permanezca en el cargo hasta el término de su mandato.

Desconoció las encuestas en las que la popularidad de López Obrador alcanza hasta 60%, pues “no la tiene ni se vio en las pasadas elecciones del 6 de junio”, dijo.

Cuestionado acerca de que las mediciones de las preferencias electorales son distintas a la aceptación que tiene el mandatario federal, el líder opositor mencionó que tienen derecho a pedir la revocación de mandato “y si el otro grupo es mayoría, perfecto, aceptamos la derrota. Lo que no se vale es estar derrotados sin hacer el trabajo”, puntualizó.





JORGE X. LÓPEZ

POSTURA.
Durante su estancia en San Lázaro, el líder del FREN también abordó el tema de la revocación de mandato de López Obrador.



Gobierno de la Ciudad de México

Presenta CDMX cifras

Registran abortos desde los 11 años

Explican autoridades que desde 2007 se han realizado 237 mil 643 procesos

AMALLELY MORALES

Niñas desde los 11 años han interrumpido su embarazo de manera legal, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud Capitalina.

En la página de internet, la dependencia transparente cada trimestre los datos de las mujeres y adolescentes que han abortado desde abril de 2007, cuando en la CDMX se despenalizó el aborto y se planteó la necesidad de incrementar la educación sexual.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría, el 0.7 por ciento de las mujeres y niñas que han interrumpido su embarazo de forma voluntaria tenían entre 11 y 14 años. Es decir, mil 663 niñas porque el total es de 237 mil 643.

Sin embargo, por los datos que ofrece Salud, no se puede saber si las niñas eran

de la Ciudad o de otras entidades del País.

En tanto, 4.9 por ciento tenían entre 15 y 17 años, es decir, 11 mil 644. Asimismo, 165 mil 161 tenían entre 18 y 29 años al momento de interrumpir su embarazo, lo que implica la mayoría con un 69.5 por ciento del total.

El 31 por ciento eran trabajadoras del hogar sin remuneración y el 24 por ciento estudiantes.

Ayer, funcionarios del Gobierno de la CDMX destacaron la importancia de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Capital como un tema de salud pública.

“Para 2020 tenemos 11 mil 269, nuestro seguimiento es trimestral. Y en este momento (año) ya se han realizado 5 mil 742. Del procedimiento 80 por ciento es por la vía de medicamentos, 20 por ciento aspiración y uno por ciento



en términos de legrado”, informó Oliva López, Secretaria de Salud.

Agregó que la tasa de mortalidad es de cero.

La Secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, y la titular del DIF-CDMX, Esthela Damián, hicieron un recuento de cómo fue la lucha, hace 14 años, para empujar la iniciativa de legalizar la interrupción del embarazo y garantizar que ninguna mujer fuera encarcelada por esa razón.

Las tres portaron un pañuelo verde en las muñecas.

“Es un perfil plural, pero todas son mujeres que acuden y tienen garantizado el procedimiento seguro en la Ciudad. Nuestra visión es: un derecho de las mujeres”, detalló López.

Las autoridades aseguraron que ninguna mujer en la CDMX está en prisión por abortar.

Además, precisaron que el servicio no se da solamente a mujeres de la Ciudad y del Estado de México, sino también de otras entidades al no haberse legalizado el proceso, hasta la reciente despenalización establecida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Marea verde

En la Capital la mortalidad por abortos es cero.

165,161

ILE en mayores de 18 años.

31%

eran trabajadoras del hogar.

14

años desde la despenalización.



Falta recuperar empleos

IVÁN SOSA

La reactivación económica está en proceso, pero hace falta recuperar empleos, expuso el presidente del Grupo Kaluz, Antonio del Valle.

“Se han generado empleos importantes en la Ciudad, aún falta recuperar muchos más, pero con inversión pública y privada será posible acelerar el paso”, apuntó el empresario.

Para reactivar la economía será promovido el turismo en el último trimestre del año, planteó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“De aquí al final del año, pues estamos con un programa muy intensivo de turismo, se abre una campaña de turismo en la Ciudad, vienen distintas actividades, que van a ser abiertas”, indicó Sheinbaum.

Agregó que en noviembre se llevará a cabo la Fórmula 1 y el programa de Día de Muertos.

La Mandataria explicó que con el Infonavit y el Fovissste se buscarán nuevos esquemas crediticios para incentivar la construcción de vivienda, lo cual requerirá la previa aprobación del Programa General de Ordenamiento Territorial.

“A las pequeñas y medianas empresas les inyectamos en diversos programas de crédito y, en conjunto con Nafin, 4 mil 500 millones de pesos para ayudarlas a mantenerse”, señaló la Secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González.

Para reactivar la economía, añadió, fueron suspendidas las clausuras por parte del Instituto de Verificación Administrativa, en tanto que los capitalinos han mantenido sus contribuciones y los ingresos aumentaron 7 por ciento.

Antonio del Valle,
Grupo Kaluz

“Se han generado empleos importantes en la Ciudad, aún falta recuperar muchos más, pero es posible acelerar el paso”.



Curan 'cartel gourmet' del Corona Capital

JUAN CARLOS GARCÍA

Con el Corona Capital 2021, Ocesa y todos sus aliados dan el "banderazo de salida" para la reactivación del show masivo en México sin restricciones de espacio, en época de pandemia por Covid-19, y todos los involucrados apuestan por el éxito de una programación curada de forma "artesanal" o "gourmet".

Armando Calvillo, director de marketing del emporio de entretenimiento, dijo en entrevista que delinear el cartel fue complejo porque no había muchas bandas disponibles y todavía existía incertidumbre por el panorama que pintaban los repuntes de contagios.

"Con la vacuna cambió todo. Tenemos la esperanza de que los contagios cada vez sean menores y tenemos que ir adaptándonos.

"Tenemos protocolos de sanitización, de pedir que usen cubrebocas, pero es un regreso que todos ansiábamos", observó el promotor.

Pactado para el sábado 20 y domingo 21 de noviembre en la Curva 4, el CC21 será el primer evento de la empresa en donde la audiencia se moverá libremente entre los distintos escenarios.

Con Twenty One Pilots, LP, Tame Impala, St. Vincent y Disclosure subrayados como estelares en el cartel de la reunión masiva, los organizadores tomaron como modelo a Lollapalooza y Baja Beach Festival para regresar al campo de acción tradicional.

"Trabajamos en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México para los protocolos a seguir, e imitamos, de buena manera, mucho de lo que hicieron en esos festivales.

"La curaduría fue compleja porque hay bandas que todavía no están saliendo o que cancelaron porque algún conocido o gente de su staff estaba contagiado", comentó el directivo.

A diferencia de años anteriores, en los que casi un centenar de bandas o solistas se repartían entre ambas jornadas, para esta edición son la mitad.

"El cartel fue curado de una manera más gourmet, artesanal. Antes salíamos en mayo con los boletos y la programación, ahora salimos a dos meses y cacho y vamos muy bien, estamos ofreciendo un muy buen cartel", puntualizó.

A los asistentes se les solicitará un certificado de vacunación con esquema completo, o, en su defecto, prueba de Covid negativa que no supere las 72 horas de realizada, además de que todos portarán una pulsera de acceso y para compras con la finalidad de disminuir contacto físico o de intercambio de material.

Calvillo se mostró más que emocionado por el hecho de que un festival como este genera de 2 a 3 mil empleos directos y alrededor de 3 mil indirectos, lo que significa una amplia derrama económica para su sector.



■ Grupos como Twenty One Pilots y Tame Impala encabezan el festival, que volverá a la Curva 4 el 20 y 21 de noviembre.



Restaurantes se libran del pago de derechos

Establecimientos con enseres en vía pública recibirán condonación en algunas cuotas

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México condonará y eximirá el pago de diversos derechos previstos en el Código Fiscal de la Ciudad de México a establecimientos mercantiles cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados, sobre todo a los que tienen colocados enseres en la vía pública, lo que permitió la administración local para la reactivación económica tras la pandemia.

De acuerdo con la resolución administrativa publicada en la *Gaceta Oficial*, en establecimientos mercantiles de bajo impacto, se condonará la cuota anual por metro cuadrado del pago de los derechos, por la presentación, la expedición y revalidación de avisas y permisos, de establecimientos que extiendan sus servicios a la vía pública colocando enseres e instalaciones.

En el caso de establecimientos de impacto vecinal, solamente deberán realizar un pago único por la cantidad de 3 mil pesos, independientemente de los metros cuadrados que sean utilizados para la colocación de enseres e instalaciones al aire libre.

También se condonará la cuota mensual por cada metro cuadrado que establece la Ley de Establecimientos Mercantiles a los negocios que extiendan sus servicios, equivalente a 1% del valor del suelo para las colonias catastrales en la Ciudad de México y tipo de Corredor establecidos en dicho código.

Los interesados deberán efectuar el registro correspondiente y generar en la página web <https://siapem.cdmx.gob.mx/> con el uso de su Llave CDMX, el Formato Múltiple de Pago a la Tesorería con línea de captura para efectuar el pago correspondiente, en el caso de los establecimientos de bajo impacto, bastará que se genere el recibo de pago con el importe condonado.

Apuestan al turismo

El Gobierno de la Ciudad de México busca que la reactivación de la economía por medio del sector turístico se potencialice en el último trimestre de 2021, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, invitó a los empresarios a involucrarse.

“Queremos que el turismo, de distintas maneras, pues empiece su mayor potencial en este último trimestre del año. Entonces, queremos que se involucren, estamos con algunas ideas nuevas que les vamos a presentar en mesas de trabajo relacionadas con la gastronomía, con el turismo, que pueden tener una enorme potencialidad en la Ciudad, tanto en este trimestre como en lo que viene para el siguiente año”, expuso la mandataria durante la presentación del Primer Avance del Plan de Reactivación Económica de la Ciudad de México.

Sheinbaum Pardo destacó que se tiene una estrategia muy intensiva de turismo, donde se pondrá en marcha una campaña con distintas actividades, que van a ser abiertas, trabajadas con la iniciativa privada, entre ellas destacan el Gran Premio de la Fórmula 1 y el programa de Día de Muertos, ambos en noviembre y algunas otras actividades que inician desde el mes de octubre y hasta diciembre. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno capitalino

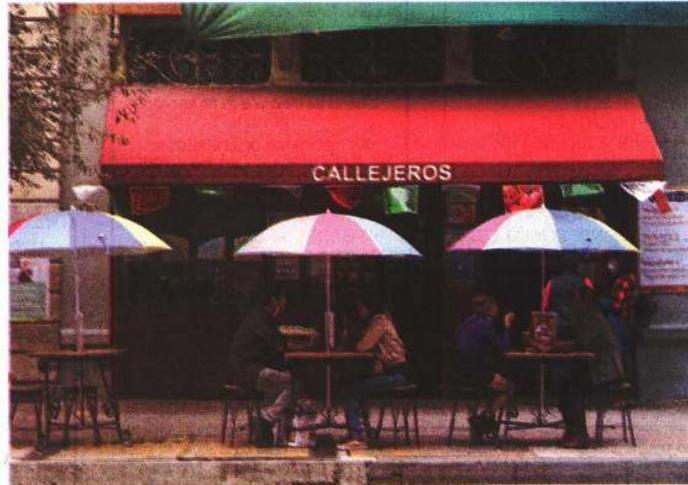
“Queremos que el turismo, de distintas maneras, empiece su mayor potencial en este último trimestre del año. Queremos que se involucren”

3,000

PESOS

será el pago único que realizarán los establecimientos de impacto vecinal, según resolución.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Gobierno local autorizó la colocación de enseres en la vía pública como parte de la reactivación económica por la pandemia.



ENTREVISTA
MARGARITA SALDAÑA

Alcaldesa electa
de Azcapotzalco

**"IGNORO EN
QUÉ CONDICIÓN
NOS DEJAN
AZCAPOTZALCO"**



**"Haber retrasado el
inicio de la transición
por parte de la jefa de
Gobierno, Claudia
Sheinbaum, provocó
este desbarajuste"**

| METRÓPOLI | A17

ENTREVISTA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ Alcaldesa electa de Azcapotzalco

"RETO, SABER QUÉ NOS DEJAN EN AZCAPOTZALCO"

A pesar de que el alcalde colaboró, **no ha recibido documentos sobre la situación de la alcaldía; critica a Sheinbaum por retrasar transición**

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com



A diferencia de otras alcaldías, donde sus próximos titulares denunciaron que recibirán deudas, déficit y todo “un mugrero” de las administraciones salientes, Margarita Saldaña Hernández, alcaldesa electa de Azcapotzalco, revela que está en incertidumbre, pues a tres días de rendir protesta, sigue sin conocer en qué situación recibirá la demarcación por parte del morenista Vidal Llerenas.

“[El alcalde] ha sido amable, colaborador, con disposición, pero sólo eso, pues no nos ha mostrado y, mucho menos entregado, documento alguno”, dice en entrevista con EL UNIVERSAL.

Denuncia que la etapa de transición, que inició el 1 de septiembre, “de nada ha servido, pues haber retrasado su inicio por parte de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, provocó todo este desbarajuste”.

Por ello, sostiene que Sheinbaum Pardo “da pena su inmadurez, su incapacidad para gobernar. Eso es motivo de reflexión. Y más de ella que de cualquier otra. Si quiere ser presidenta de la República, lo primero que tiene que hacer es aprender a gobernar con quien le toque”.

Añade: “Si en las alcaldías no pudo conservar a sus ‘regentitos’, no lo va a poder hacer a nivel nacional. Se va a encontrar con gobernadores de todos los colores. Y ni modo que más de la mitad del país esté jodida, porque no les gusta o porque no son de su partido”.

¿Podría decir que llegará este viernes a recibir una alcaldía en ruinas?

—Así es, en ruinas, quebrada, sin dinero, sin recursos para empezar a trabajar —acepta—. Para eso estamos pidiéndole a la jefa de Gobierno mínimo para estos tres meses que le restan al año unos 65 millones de pesos para terminar el año. Pero no le estoy incluyendo la nómina, porque eso es bronca de su gobierno.

“Si la alcaldía no lo hizo bien desde un principio, es problema de ellos. Y en caso de que a alguien no le llegue su pago, pues le diré a los trabajadores que vayan a reclamarle a ella. Siempre hablaré con transparencia y con

verdad a la gente. Les diré que si no hay aquí, ya saben con quién hacerlo. Si no nos quieren dar, pues que vayan para allá”, advierte la alcaldesa electa.

Acepta que el verdadero problema que enfrentará desde el próximo viernes “será saber qué hay, qué nos dejan. Y de allí habrá que organizarnos con los trabajadores. Espero que haya una buena voluntad de ellos. De poder echarle ganas, de organizar las cosas para salir adelante”.

Sin embargo, asegura, “no vamos a quedarnos con los brazos cruzados o caídos. Tendremos que comenzar a trabajar con el presupuesto participativo en lo que los vecinos quieren, no en otra cosa. Eso lo voy a respetar totalmente. Pero si hay otras cosas que son urgentes, al no existir dinero, pues no podré hacerlas”, comenta Saldaña Hernández.

Considera que una vez que reciba la alcaldía, en 15 días podrá tener un panorama de la situación, por lo que confía que con lo que les dejen [de recursos] —sin saber cuánto—, le alcanza para sobrevivir los tres meses que le restan a 2021.

Hace un llamado a los vecinos para que entiendan la situación: “Deben saber que soy una persona eficiente, capaz de hacer bien las cosas. Ya lo demostré cuando fui jefa delegacional [2000-2003]. En ese tiempo fui muy bien calificada. Tan fue así que estoy de regreso”, enfatiza.

En cuanto a su relación con los empresarios, la también exdiputada local y federal manifiesta que “es excelente”, aun y cuando la dejaron fuera del Plan Vallejo I, a pesar de que la jefa de Gobierno sólo le comentó que será vocal del consejo.

Luego de guardar silencio brevemente añade: “Está terrible, porque Vallejo es una tercera parte de Azcapotzalco en territorio. Es como tener a alguien ajeno gobernando, decidiendo qué calles pavimentan, iluminan, qué construyen. Y sí, será Fadlala [Akabani, el secretario de Desarrollo Económico capitalino], el que estará al frente del plan [Vallejo I]. Así se la gasta el gobierno”, concluye. ●

“

Da pena su incapacidad para gobernar [de Sheinbaum]. Si quiere ser presidenta de la República, lo primero que tiene que hacer es aprender a gobernar con quien le toque”

“

Habrá que organizarnos con los trabajadores. Espero que haya una buena voluntad de ellos. De echarle ganas, de organizar las cosas para salir adelante”

“

Tendremos que comenzar a trabajar con el presupuesto participativo en lo que los vecinos quieren”





VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL



KEMCHS Carrera dispareja



INUNDACIÓN SACA A FLOTE CRISIS HIDRÁULICA

Mala planeación de obras en la CDMX abonó a que Tula quedara sumergida en desechos y aguas negras, dicen expertos; aseguran que hay más de un culpable

Texto: **DINORATH MOTA**
—estados@eluniversal.com.mx

Pachuca.— Fue hasta que 15 personas murieron en Tula, Hidalgo, que México puso atención y se conoció que al Valle del Mezquital llegan los desechos de 22 millones de habitantes de la Ciudad de México, que sus heces fecales contaminan el agua, los alimentos y que, junto con los metales pesados de la industria del Valle de México, han convertido el río en un gran canal de aguas negras.

El escurrimiento de agua de la tromba que cayó en Ecatepec, Estado de México, fue la gota del drenaje profundo que colmó el río Tula. La noche del lunes 6 de septiembre, los habitantes de este lugar no atinaban a entender lo que sucedía... y 20 días después aún no tienen una explicación.

Carlos Paillés, ingeniero civil especializado en temas hidráulicos en Estados Unidos y responsable del Fideicomiso de Infraestructura Ambiental de los Valles de Hidalgo, señala que no sólo es uno el responsable de que Tula haya quedado bajo las aguas negras. Nombres y caras las hay y, asegura, serán dados a conocer en su momento.

El TEO y sus consecuencias

En diciembre de 2019, las autoridades de la Ciudad de México y el gobierno federal festejaban la inauguración del Túnel Emisor Oriente (TEO).

Todos celebraban que esta obra salvaría a la capital del país

de una posible inundación, pero se olvidaron de Hidalgo.

Alertas hubo muchas: organizaciones ambientalistas advirtieron que si el TEO entraba en operación, Tula sería la sacrificada. La advertencia se convirtió en profecía y ésta, en realidad.

Para Paillés, el TEO es uno de los grandes responsables, pero no el único.

Asegura que esta obra, de 62 kilómetros y siete metros de diámetro, es un "extraordinario proyecto de ingeniería hidráulica", pero tristemente incompleto.

Al TEO le antecede el Túnel Emisor Central (TEC), que fue terminado en 1975 para desalojar las aguas negras de la Ciudad de México. Ese mismo año se realizó una obra complementaria, el Canal de Salto Tlamaco, para conducir el agua residual del TEC a Hidalgo sin inundarlo y evitar contaminar la presa Endhó, que era de agua limpia para riego.

Algunos campesinos señalan que ese canal había sido construido como parte de la infraestructura hidráulica para irrigar las tierras, lo cual, precisa Paillés, es un error. Poco tiempo después, el agua de los drenajes del Valle de México terminaron la presa Endhó. Las mil 200 hectáreas que forman el vaso se convirtieron en la cloaca que es hoy: un gran almacenamiento de aguas negras

que son un cultivo de heces fecales, de metales pesados, basura y tiradero de cadáveres.

La insuficiencia de infraestructura de drenaje profundo llevó a planear una nueva obra, el

TEO, como parte del Plan de Sustentabilidad Hídrica.

Los trabajos comenzaron en 2012 y concluyeron en 2019, para desalojar 150 metros cúbicos por segundo al río Tula.

Es aquí donde el TEO está incompleto. A diferencia del TEC, no se construyó ningún canal que permitiera que las aportaciones no cayeran sólo en un lugar.

Fue un error que se tradujo en la tragedia de Tula y en el cual fueron omisos todos los gobiernos: el federal, los de la Ciudad de México y de Hidalgo, así como los municipales, señala el experto.

"¿Por qué el gobierno de la Ciudad de México no hizo algo similar con el TEO?, por irresponsabilidad de varios individuos, particularmente de dos ingenieros civiles con cargos específicos en el proyecto, cuyos nombres y responsabilidades entregaré personalmente al gobernador [de Hidalgo]", adelanta Paillés.

Él, junto con un grupo de 30 especialistas de la UNAM, UAM y Chapingo, han analizado lo que sucedió tras la inundación y han encontrado fallas en este hecho, pero también propuestas.

Un problema que requiere voluntad

No hay un hecho único responsable de la inundación en Tula. Está desde el ingeniero que recibió la orden de abrir las compuertas, pero ¿quién la dio?, no se sabe, porque a diferencia de otros países en México no hay un protocolo de responsabilidades.

"También son culpables quienes no tomaron ninguna precau-

ción, quienes no atendieron el atlas de riesgos que advertía esta inundación, los especialistas que no alertaron, las omisiones de los gobiernos", asevera.

Hay un hecho vergonzoso, que es dejar a alguien decidir entre inundar a Hidalgo o a la Ciudad de México. Encontrar a un solo culpable es irresponsable, manifiestan los especialistas.

Dice Paillés que ni siquiera hay un dato fiable de cuánta agua llegó al río Tula, ya que no se dispone ni de 20% de la medición hidrológica para conocer en tiempo real las lluvias, escurrimientos y capacidad de presas.

Sólo se tiene una estimación de lo que se arrojó a Tula y fueron alrededor de 500 metros cúbicos por segundo.

Hay voces que han responsabilizado a grupos ambientalistas,

los cuales se opusieron al derribo de 900 árboles para revestir 19.7 kilómetros de río e incrementar el cauce. Sin embargo, de acuerdo con el experto, aun si se hubiera hecho dicha obra, la inundación hubiera ocurrido porque no hubiera habido la capacidad para transportar toda el agua.



Para este grupo de especialistas, el que se quiera retomar nuevamente la obra de rectificación del río Tula ya no es la solución, pues únicamente se trasladaría el problema de las inundaciones a otros municipios de Hidalgo, como Tlahuelilpan, Tezontepec, Mixquiahuala e Ixmiquilpan.

Lo ideal sería que la Ciudad de México implemente edificios cero descarga, con la edificación de pequeñas plantas tratadoras que permitan reutilizar el agua y no mandarla al drenaje.

Ni siquiera implicaría un gran costo, sólo voluntad; también se debe actualizar el equipo de medición, infraestructura de conducción y tránsito de avenidas, corregir aportaciones de aguas residuales de la Ciudad y protocolos de protección civil.

Paillés recuerda que en 2012, durante una reunión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebrada en Estados Unidos, se señaló que “conducir el agua residual de las ciudades sin tratar a ríos y lagos es la versión profesionalmente cobarde de defecar al aire libre”.

Indica que en ese tiempo se buscaba impulsar el tratamiento de las aguas residuales, ya que de 193 naciones que integran la ONU, 170 tienen un promedio de apenas 6% en el tratamiento de sus aguas, y 96% va a parar a ríos, cañadas, lagos y poblaciones, contaminando reservas de agua potable, exactamente lo que sucede actualmente con la presa Endhó y el río Tula.

Ante esta situación, Paillés indica que buscarán que se tipifique como delito el vertir aguas negras a cuerpos de agua.

Queremos vivir

Red de Conciencia Ambiental Queremos Vivir es el nombre de la organización que en 2017 se opuso al revestimiento del río y advirtió de una fuerte inundación en ese momento; la voz de los activistas no fue escuchada.

Salvar al río y evitar que éste se pudiera convertir en un gran canal se volvió en una lucha de varios años. La obra se logró parar y, con ello, el derribo de 900 árboles centenarios de diversas especies, en su mayoría sabinos.

Esta lucha les costó ser seña-

lados como responsables de la inundación, pero se sostienen en ella: “El revestimiento del río Tula no es la solución”, resalta en su página de internet.

René Romero, integrante de esta organización, advierte que se mantienen en oposición: “Tula debe dejar de ser el drenaje de millones de personas que han convertido al río en un ‘río negro’”, sentencia.

“La Ciudad de México nos ve como una cloaca, como si la función del río debiera ser un megadrenaje, listo para recibir sus aguas sucias”, señala Romero.

Precisa que el Valle de México debe hacer una gestión hídrica integral de su cuenca.

“Hay alternativas para que Tula deje de ser contaminada; sin embargo, ni siquiera se ha hecho la declaratoria de zona de restauración ecológica que debe darse por el Presidente”, lamenta.

Los especialistas señalan que los muertos provocados por la inundación no deben quedar en el olvido y si ahora que la tragedia está fresca no se soluciona, el problema pasará al olvido, hasta que haya más muertes que lo vuelvan a recordar. ●

RENÉ ROMERO

Integrante de la organización Red de Conciencia Ambiental Queremos Vivir

“Tula debe dejar de ser el drenaje de millones de personas que han convertido al río en un ‘río negro’”

CARLOS PAILLÉS

Ingeniero civil

“¿Por qué el gobierno de la CDMX no hizo [una obra complementaria para conducir el agua residual] con el TEO?, por irresponsabilidad de varios individuos”

PERSONAS

fallecieron en una clínica del IMSS ubicada en Tula, a causa de las inundaciones

500

METROS CÚBICOS

de agua llegaban a Tula por segundo.





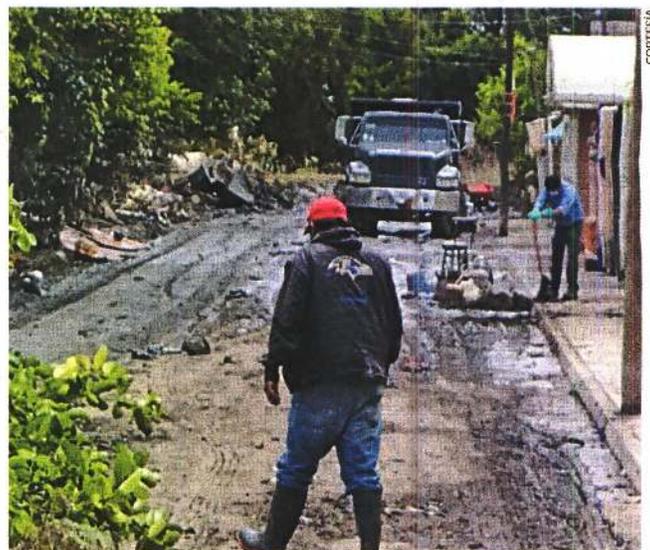
DINORATH MOTA. EL UNIVERSAL

Tras 20 días de la inundación, los pobladores de Hidalgo aún no tienen respuestas de las causas que originaron la tragedia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La noche del lunes 6 de septiembre pasado, Tula quedó sumergida en aguas negras. Las pérdidas de los habitantes afectados son incuantificables.



CORTESÍA

El escurrimiento de agua de la tromba que cayó en Ecatepec, Estado de México, fue la gota del drenaje profundo que colmó el río Tula.





Philip Morris ya tiene 30 mil clientes de IQOS en México

Philip Morris México, que dirige **Andrzej Dabrowski**, aseguró que durante el año pasado, al menos 30 mil mexicanos hicieron el cambio a IQOS, su dispositivo que calienta el tabaco y que no genera combustión, con lo que la empresa avanza en su objetivo de abandonar su negocio tradicional de cigarrillos.

“Somos una empresa que entiende su papel en el México de hoy y que respalda con hechos y acciones sus compromisos con la sociedad. Bajo una visión clara del futuro y con el esfuerzo de todos sus colaboradores, trabajamos todos los días para hacerla realidad”, mencionó Dabrowski.

La firma refiere que su propósito es liderar la transformación de la industria tabacalera hacia un futuro libre de humo, ofreciendo productos alternativos para los fumadores. El objetivo global para la compañía es que 40 millones de personas a nivel mundial se cambien a productos libres de humo de Philip Morris para 2025.

“El año pasado, Philip Morris International invirtió 495 millones de dólares en investigación y desarrollo, con 99 por ciento de esos recursos destinados a los productos libres de humo. Así, de manera global, estamos avanzando en la dirección correcta para que en los próximos años podamos declarar al cigarrillo como un producto del pasado”, refirió Andrzej Dabrowski.

Prevén incumplimiento en Aeromar

Todo apunta a que este próximo jueves habrá un nuevo incumplimiento de Aeromar, que comanda **Daniilo Correa**, con los sueldos y salarios de sus trabajadores. Desde que inició la pandemia los pilotos han aportado a la aerolínea casi 50 millones de pesos a través de la reducción de sus ingresos, que no han sido recuperados a la fecha. La línea aérea no ha respetado los acuerdos, entre otros el pago de vales de despensa, primas vacacionales, fondo de ahorro y hasta los gastos de exámenes médicos, licencias técnicas, visas y pasaportes de los más de 110 pilotos agrupados en la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA). El atraso del pago de las cuotas obrero patronales ya ha comenzado a afectar a los trabajadores con sus créditos del Infonavit. A la fecha se han firmado tres convenios de reducción de percepciones, siendo el último el firmado en mayo de este año.

Aceleran reactivación de CDMX

La secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, **Luz Elena González Escobar**, presentó el Primer Avance del Plan para la Reactivación Económica de la capital. Destacó la inyección de más de 171 mil millones de pesos a la economía de CDMX durante los primeros tres años, a través de inversión pública, programas sociales federales y locales, además de créditos para empleadores.

Al poner los recursos donde más se necesita, el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum apuesta por la aceleración de la economía y cerrar fuerte el 2021, pese a los retos que ha representado la pandemia de Covid-19.

IPADE reúne a familias de empresarios

El contexto económico aún adverso por la pandemia es un factor que ha unido a las familias empresarias, al menos así lo considera 72 por ciento de ellas, según una encuesta aplicada por el IPADE Business School; sin embargo, sólo 21 por ciento de este tipo de organizaciones presenta un adecuado progreso en el tema de la profesionalización y desarrollo del buen gobierno. Ante este último dato, esta semana la escuela de negocios, que dirige **Lorenzo Fernández**, realiza la edición 2021 del Coloquio para Familias de Empresarios, donde se analizarán temas como la dinámica familiar, cómo dirigir y gestionar la empresa, sus finanzas, el marco legal y sus aspectos patrimoniales.



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



Zape de Aleática al abogado tuitero



Rubén López

¿S E ACUERDA DE Paulo Díez Gargari el abogado y apoderado de Infraiber, más famoso por sus rabietas que por sus actuaciones en tribunales?

Acaba de recibir un duro guantazo a cargo del Poder Judicial del Estado de México, la Fiscalía General de dicha entidad así como de los abogados de Aleática, que capitanea Rubén López.

Y es que el 24 de septiembre la juez Janeily Gutiérrez Ruíz le negó el acceso y copias de la carpeta de la investigación TOL/FAE/FAE/107/279921/20/11.

Esto después de que tanto la Fiscalía General del Estado, así como los asesores jurídicos de la concesionaria, interpusieran recursos de revocación en contra de la decisión inicial de otorgarle acceso a la investigación.

Decisión que se basó únicamente en los dichos de Paulo Díez, quien, dicen los que saben, ha intentado por todos los medios, legales y extralegales, conseguir el expediente donde sabe tiene la calidad de indiciado.

Como usted recordará, y si no, puede consultarlo en la cuenta @PDiezG en Twitter, el 27 de septiembre de 2020 Paulo publicó sus intenciones de invadir y tomar el Viaducto Bicentenario.

Incluso, el día designado para su función, apareció momentos antes en su noticiero amigo para anunciar su intención de tomar la vía de comunicación, lo que llevó a cabo momentos después.

Los recursos aludidos demuestran que, contrario a las letánicas publicaciones del tuitero/abogado, éste no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados por el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que le confieren al imputado la posibilidad de obtener acceso a la investigación.

De esa forma sus entelequias no equivalen a argumentos jurídicos y mucho menos a violaciones a sus derechos humanos.

Quienes lo conocen señalan que su intención al obstaculizar la vía de comunicación era provocar al Gobierno del Estado de México y ocasionar un tumulto para darle respiración



artificial a su desgastada narrativa de represión y persecución en su contra.

Lejos de eso, la Fiscalía y la concesionaria iniciaron los procedimientos legales y pertinentes, dentro de los que se encuentra, naturalmente, una investigación criminal, pues después de todo en la entidad que gobierna **Alfredo del Mazo Maza** es delito invadir y obstaculizar las vías de comunicación.

Es un secreto a voces dentro de las oficinas del Ministerio Público que Paulo “está clavado”, que significa en el lenguaje de los fiscales que el delito es relativamente sencillo de demostrar y que el cúmulo probatorio es más que suficiente para condenarlo.

Fiel a su estilo, Paulo Díez y sus abogados intentarán conseguir cualquier información reservada para explotarla en los medios y enlodar la labor de la Fiscalía.

Como ya sabemos, el abogado de redes sociales argumentará activismo y dirá que se trató de una “toma ciudadana” de la vía de comunicación, lo que, en términos legales, equivale a que un asaltante diga ante el juez que sí robó, pero que se trató de un “atracó ciudadano”.

Y tuiteará que lo que busca es justicia para los mexicanos y que sus acciones nada tienen que ver con el contrato millonario que el Estado de México revocó a sus patrones para operar en la misma vía de comunicación que invadió.

CONTRARIO A LO que se ha señalado en las recientes semanas, no existe vínculo entre Grupo Escorfin, cuya presidencia tiene **Roberto Guzmán**, con la empresa de servicios financieros Corafi, que encabeza **René Dávila**, a la que se relaciona con la emisión de 700 millones de pesos en certificados bursátiles adquiridos por Segalmex, que dirige **Ignacio Ovalle**. Escorfin cuenta con una trayectoria de 20 años en el ámbito de los servicios financieros en México, Latinoamérica, Estados Unidos y ahora Europa. En estas dos décadas ha centrado sus esfuerzos en el financiamiento de distintos proyectos públicos y privados. Llama la atención que durante este periodo en ningún caso ha cometido incumplimientos y es reconocido en el mercado por ser uno de los grupos empresariales que mayores activos y proyectos tiene para cumplir con sus obligaciones. Ha sido la propia autoridad hacendaria la que, en distintas ocasiones, ha reconocido a Escorfin como una organización responsable.

CON TODO Y la oposición de la Secretaría de Hacienda, que capitanea **Rogelio Ramírez de la O**, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revocó ayer temprano la licencia al Banco Accendo.

Desde la semana pasada había pláticas con su CEO, **Javier Reyes de la Campa**, para evitar una intervención del regulador. Lo último que se puso en la mesa fue una inyección de capital de 30 millones de dólares de un fondo estadounidense, pero sobre todo la renuncia del mismo Reyes. Sin embargo ya no hubo forma de dar marcha atrás a la decisión del organismo que encabeza **Juan Pablo Graf**, la cual se tomó el lunes a primera hora. Accendo es el segundo banco en el gobierno de la 4T que es liquidado. Hace un año corrió la misma suerte Banco Famsa, de **Humberto Garza**. KPMG, que conduce **Víctor Esquivel**, será el liquidador de Accendo.

COMO SE ESPERABA La Peninsular, la constructora de **Carlos Hank Rhon**, ganó el proyecto del Trolébus Chalco-Santa Martha. La empresa que dirige **Alberto Pérez-Jácome** se lo llevó con la mejor oferta de las siete que reci-

bió el gobierno del Estado de México, que comanda **Alfredo del Mazo Maza**. Estamos

hablando de siete mil millones 372 mil 848 pesos. En segundo lugar quedó HYCSA de **Alejandro Calza-**

da con siete mil millones 436 mil 698 pesos y en tercer sitio Grupo ICA que dirige **Guadalupe Phillips** con siete mil millones 570 mil 836 pesos. Le decía que al final la Secretaría de Movilidad que encabeza **Luis Limón** se disparó en el precio y que los recursos saldrán del gobierno federal a cargo de **Andrés Manuel López Obrador**.



Víctor Esquivel



Alberto Pérez-Jácome



MAÑANA ES EL fallo del puente atirantado del Tramo 3 del Tren México-Toluca. Fueron siete ofertas las que recibió la SCT de Jorge Arganis. Pero la pelea está en dos grupos. El primero es el de



Jorge Nuño

ICA, que tiene como accionista principal a **David Martínez**, que va asociado con IDINSA de **Víctor Ortiz**. Y el segundo es un consorcio conformado por Contratisa General de América Latina de **Hilario Orozco**, Ideurban de **José Serur Cababié**, Jaguar de **Moisés Zecua** y Alfa Proveedores de **José Abed**. El primero ofertó 989 millones 910 mil pesos y el segundo 845 millones 861 mil pesos, una diferencia de 144 millones números redondos. El subsecretario de Infraestructura, **Jorge Nuño**, está tan empeñado en que se lo lleve ICA que anda haciendo todo tipo de piruetas.

SOBRE LA LÍNEA 1 del Cablebús, nos dicen que desde un principio se estableció en el contrato con el gobierno de la CDMX que encabeza **Claudia Sheinbaum**, que el mantenimiento preventivo del cable sería en los primeros meses. El ajuste del cable es un procedimiento necesario y normal en todos los teleféricos del mundo para reforzar la seguridad de este medio de transporte. A esto se debe el anunciado mantenimiento que hizo el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, y no a fallas en el diseño de la obra que fue adjudicada a Gami de **Manuel Muñozcano** y la austriaca **Doppelmayr**, que dirige aquí **Konstantinos Panagiotou**.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
 @E_Q_



La oposición, sin rumbo (2)

Los gestos de simpatía del presidente **López Obrador** con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, son frecuentes.

Hace un par de días, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, ahora explícitamente operador político de AMLO, reunió a **Ricardo Monreal** coordinador de Morena en el Senado y a la propia jefa de Gobierno en una reunión.

Ayer, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, de nuevo tuvo un escaparate muy visible en el Senado, del que salió muy bien librado. Y de paso también habló con Monreal.

En suma, el presidente López Obrador y quienes han levantado la mano en Morena, siguen moviéndose para **fortalecer una posible candidatura presidencial para 2024**.

Al observar este juego en el tablero, uno podría pensar que quienes están interesados en que Morena no siga en el poder, ya también están trabajando fuertemente para ponerles un freno.

Ya le hemos comentado en diferentes ocasiones en este espacio el resultado de la elección federal en el mes de junio, en la cual **Morena** y sus aliados obtuvieron el **48.3 por ciento de los votos válidos** y se confirmaron como la primera fuerza política del país.

El llamado **bloque opositor** sumó el **44.3 por ciento** de los votos válidos y **Movimiento Ciudadano** el **7.8 por ciento**.

Si los cuatro partidos que no forman parte del bloque de Morena se aliaran, tendrían **oportunidad de triunfo**. Si van por separado, la probabilidad de derrota es alta.

Pero, además, la oposición necesita convencer a una parte de la población, ya sea los que hoy son indecisos o bien a una parte de quienes manifiestan tener simpatía

por Morena y sus aliados, para que voten por un candidato opositor.

Sin embargo, ese proceso no parece estar ocurriendo.

El **tono de las críticas** de la oposición al gobierno y particularmente al presidente, o de los críticos que se expresan en redes sociales o en medios, **apunta a hablarle a quienes coinciden con ellos** y no están de acuerdo con el gobierno.

En casos extremos, incluso **hay quien ha considerado a los partidarios de AMLO ignorantes** o meramente interesados en las dádivas que el gobierno les ofrece.

Con este tipo de actitudes, al paso de los meses, se va a fortalecer la probabilidad de que Morena gane la elección federal en poco menos de tres años.

Todavía no percibo entre los opositores que haya el **intento de entender por qué López Obrador mantiene el respaldo mayoritario**.

En su lógica, esto no debiera ocurrir, es una anomalía, pues se trata de un gobierno que no ha permitido el crecimiento de la economía, que ha generado más pobreza y que manejó mal la crisis sanitaria asociada con la pandemia, además de acentuar la crisis de seguridad en el país.

Por eso a muchos no les cabe que las mediciones de la mayoría de los encuestadores confirmen que más



del 50 por ciento de la población apruebe a AMLO.

Como le he comentado con insistencia, la única oportunidad que veo para la oposición es que, **en un plazo breve, logre construir una candidatura única** y que sobre ella pueda desarrollar una narrativa que compita con la que AMLO ha construido a lo largo de muchos años.

Para hacerlo se requieren tiempo y recursos.

Por eso es que cada mes que transcurre sin que ello suceda, es un mes que gana el gobierno en su estrategia para repetir en el poder en 2024.





Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Indignación

Amplio y contundente ha sido el rechazo desde diversos actores y sectores contra la acción penal intentada por la Fiscalía General de la República –con el respaldo del discurso presidencial– en contra de 31 personas vinculadas con el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico A.C. No hay mucho para agregar a ese rechazo que comparto con convicción. Si existen motivos para investigar y, eventualmente, para sancionar a alguna persona, que se haga. Pero la forma, los tipos penales y la estrategia trazada por la fiscalía –como han dicho muchas voces autorizadas en estos días– es, simple y llanamente, desproporcionada.

Desde el punto de vista jurídico lo mejor que he leído sobre el tema es la columna de José Ramón Cossío en *El País* intitulada “¿Derecho penal al enemigo?”.

La tesis central es triste e impecable: el Estado mexicano está utilizando instrumentos de impronta autoritaria y draconiana para perseguir –en este caso– a las personas científicas. Suena fuerte pero es cierto. Mejor decirlo con indignación y claridad.

En ese contexto circula un video de TV Azteca en el que un reconocido conductor de noticiero arremete en contra de las universidades públicas más grandes e importantes del país. Lo hace con saña y mentira. Es verdad que la pandemia –que no es una invención ni un pretexto sino un hecho

real y dramático– obligó a las universidades a cerrar sus aulas y durante meses las clases no han podido ser presenciales. Pero es falso que las personas hayan dejado de impartir y acudir a sus cátedras. La Universidad Autónoma Metropolitana ha respondido con contundencia a la calumnia. Su respuesta vale también para lo que ha sucedido en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Instituto Politécnico Nacional: “la comunidad de esta casa de estudios ha permanecido cohesionada y funcionando, con los jóvenes en clases virtuales y la UAM abierta, aun con las instalaciones cerradas”.

La propia UAM nos recuerda el esfuerzo que esta empresa ha significado y que consta a quienes nos dedicamos a la investigación y a la docencia universitarias. Por eso es pertinente y necesario el párrafo con el que cierra el comunicado que, con razón, constituye al mismo tiempo una admonición al telediario: “El trabajo académico desarrollado en las universidades públicas es y ha sido ejemplo de fortaleza social y de debate racional que debe sostenerse con información veraz; lo contrario no abona al desarrollo de la educación superior, ni del país”. Justa indignación.

En medio de tanta zozobra se activa una polémica en redes sociales porque la hija de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México recibió una beca del Conacyt para realizar estudios de doctorado en filosofía en los Estados

Unidos. No conozco a la académica pero me puedo imaginar su historia.

Somos muchas las personas que, a lo largo de muchas décadas, presentamos nuestra candidatura para contar con un apoyo económico al Conacyt –y también a otras instituciones nacionales e internacionales– para realizar estudios de posgrado fuera del país. En mi caso fui apoyado también para estudiar filosofía –con orientación política– en la Universidad de Turín, Italia. A mi regreso fui contratado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM –que ahora dirijo– gracias a un programa de repatriación del propio Conacyt. Así que le estoy agradecido y reconocido por partida doble.

El proceso de selección al que nos sometimos para obtener la beca supuso un escrutinio de nuestros antecedentes académicos y de la idoneidad del programa que elegimos. Como sucede en la academia fueron los méritos y propósitos los que determinaron nuestra suerte. Como he pasado por ahí y he formado parte de comités de evaluación entre pares asumo que la Dra. Imaz Sheinbaum tuvo los méritos necesarios y suficientes para ser becada. Así que me parece indignante la andanada en su contra y que se cuestione su capacidad por el hecho de ser hija de la gobernante capitalina en turno.

A este país le hacen falta más

personas, instituciones, espacios y foros para pensar, enseñar e investigar. Las embestidas policiales, mediáticas o de redes sociales en contra de quienes se dedican a la ciencia, a la tecnología, a la cultura o a las humanidades nos empobrecen como sociedad y como nación.

Lo que estamos viviendo provoca un genuino “enojo, ira o enfado vehemente” contra las personas que las emprenden. Indigna.



PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Pide IP certeza jurídica para invertir en CDMX

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Para atraer inversiones a la Ciudad de México son necesarias reglas de certidumbre jurídica, respeto al Estado de derecho y a la competencia, urgió Antonio del Valle Perochena, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y durante la presentación del primer avance del Plan de Reactivación Económica de la capital, el líder empresarial consideró que con ello se podrán atraer inversiones en industrias como movilidad sustentable, manufactura verde, industrias creativas, servicio del soporte empresarial, Fintech, investigación y servicios de salud, así como servicio al por menor.

“Un llamado abierto a la inversión bajo las reglas de certidumbre jurídica, respeto al Estado de derecho y a la competencia son necesarios para atraer inversión en industrias que pueden transformar el horizonte de la ciudad”, aseveró.

De acuerdo con el también presidente de Grupo Kaluz, las ciudades globales enfrentan desafíos importantes, y la Ciudad de México que lo tiene todo, necesita acelerar en las oportunidades que se presentan.

Hizo énfasis en que los empresarios están listos y las condiciones puestas para acelerar mediante un trabajo unido de toda la ciudadanía, porque la capital del país no debe regresar previo a la pandemia.

“Tenemos la oportunidad de estar mejor, ser más competitivos, abiertos al mundo y a la inversión. Ver hacia delante. La base del plan sostenida en los sectores de la construcción y el turismo nos ha mostrado la forma de trabajo entre el gobierno y la iniciativa privada. Vamos por más sectores. Innovemos juntos, y hagamos que el desarrollo y el bienestar sean las palabras de los meses por venir”, añadió.

Destacó que hay señales impor-

tantes sobre la recuperación de la economía de la ciudad, a pesar de que aún se ubica por debajo de los niveles de la pandemia; además, se han generado empleos importantes, pero aún falta recuperar muchos.

Por ello, subrayó que para acelerar el paso es necesaria más inversión pública y apoyo.

“Un decidido apoyo a la inversión nacional en infraestructura y servicios alienta el camino del desarrollo, y estamos convencidos de que un decidido apoyo a la inversión nacional y extranjera acelerará la generación de empleo y la recuperación”, agregó.



EXPONE MOTIVOS. Antonio del Valle Perochena, presidente del CMN.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Se seguirán peleando las corcholatas

Ya nadie los puede parar, así haya mediación del principal huésped de Bucareli; están incontenibles en sus ansias de novillero, postura que va en detrimento de las responsabilidades que tienen asignadas, principalmente la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

Dime con quién andas y te diré cómo eres, reza el dicho popular y pues los llamados puros o rudos de Morena, los radicales de los más radicales, están con ella y a esos no se les puede pedir, en plena contienda, que le bajen de intensidad.

Martí Batres, Carlos Alberto Ulloa, José Luis Rodríguez Díaz y Rafael Gregorio Gómez, son algunos de esos operadores, quienes son lindas personas en comparación con aquellas que apoyan a Sheinbaum, desde el gobierno federal, como Jesús Ramírez.

En un evento prematuro, el 13 de julio, el presidente López Obrador destapó a sus corcholatas rumbo a la sucesión presidencial, en esa lista ni estuvieron todos los que son y están personajes que ni en sueños tienen esa posibilidad.

Desde esa fecha, las hostilidades entre los suspirantes han subido de tono a grado tal que ya empezaron a hacer ruido innecesario en temas susceptibles de gobernabilidad en la capital del país y en el Congreso, en donde la rebelión que existe en las filas de Morena y aliados, no

solo ha encontrado una nueva expresión en la Cámara de Senadores, con la conformación de un nuevo grupo parlamentario constituido por cinco senadores, sino que en San Lázaro se aprestan otros diputados de Morena, el Verde y PT, a buscar espacios propios de desarrollo político, en virtud de que Ignacio Mier, pastor de los morenistas, no deja que crezcan los enanos del tapanco.

Todo lo que se emprende en la arena política tiene tras bambalinas la sucesión presidencial.

Si uno analiza los hechos que ocurren en las diferentes pistas, debe hacerlo bajo el crisol de la sucesión presidencial, sobre todo en la cancha del partido en el poder y en Palacio Nacional.

También reza el dicho que cuando la perra es brava hasta a los de la casa muerde y así ocurre con “los canes” que tiene Claudia Sheinbaum, quienes no se contendrán a pesar de las órdenes expresas del morenista número uno del país, transmitidas a través del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Primero, fueron llamados la jefa del Gobierno capitalino y el senador Ricardo Monreal al Palacio de Covián, luego vendrán otros para sellar el abrazo de Bucareli; sin embargo, serán vanos los intentos, porque la maquinaria que genera la guerra sucia ya se echó a andar.

Basta ver las granjas de trolls, que como máquinas genero-

ras de *fake news*, mantienen presencia permanente para golpear a los adversarios de quienes los contrataron.

Este ejército, si bien tiene líneas de mando y supervisión de contenidos, en la realidad muchos de ellos ya se van por la libre, y otros se alinean a los más radicales, porque allí hay más billete.

Qué sucede cuando los aspirantes a suceder a AMLO se distraen con mandar y recibir misiles, pues dejan a un lado sus tareas principales, por lo que sería sano para la República que renunciaran a sus cargos y entonces sí a ver a cómo les toca, sobre todo ante la ausencia de recursos públicos.

Claro, dirán algunos, por las tablas que tienen, por ejemplo, Marcelo Ebrard o Ricardo Monreal, le comen el mandado a los bisoños, quienes se dejan manipular por sus segundos para radicalizar su postura, sin considerar que muchos de los obuses que mandan pegan en la línea de flotación del proyecto de la 4T.

No hay poder humano que frene a los suspirantes y en la próximas semanas seremos testigos de ello. La guerra sucia en el seno de Morena y aliados y por supuesto en el gabinete del presidente, cobrará otras dimisiones de un equipo que tendrá de todo, menos unidad, institucionalidad, lealtad y disciplina.





Becaria del bienestar.

Claudia, ¿Qué a tu hija le dieron entre 2019 y 2020 un millón de pesos como beca del Conacyt para que estudiara en el extranjero?

Si.

Pero el PRI becó más



Pide IP certidumbre y Estado de derecho

CMN. Mayor competencia y reforzar temas institucionales, ruta para más inversión

Para atraer inversiones, la Ciudad de México deberá establecer reglas que den certidumbre jurídica, respeto al Estado de derecho y a la competencia, advirtió Antonio del Valle Perochena, presidente del Consejo Mexicano de Negocios.

Frente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el representante de los empresarios del país recalcó que son necesarias inversiones en industrias que transformen la ciudad.

En el primer avance del Plan de Reactivación Económica de la capital, Del Valle dijo que es posible atraer inversiones en movilidad sustentable, manufactura verde, industrias creativas, servicio del soporte empresarial, Fintech, investigación y servicios de salud, así como servicios al por menor.

El también presidente de Grupo Kaluz dijo que las ciudades globales enfrentan desafíos importantes y la CDMX tiene todo para acelerar oportunidades. Dijo que las condiciones están puestas y los motores encendidos para realizar el trabajo.

— Eduardo Ortega / PÁG. 4

PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Pide IP certeza jurídica para invertir en CDMX

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx



Para atraer inversiones a la Ciudad de México son necesarias reglas de certidumbre jurídica, respeto al Estado de derecho y a la competencia, urgió Antonio del Valle Perochena, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y durante la presentación del primer avance del Plan de Reactivación Económica de la capital, el líder empresarial consideró que con ello se podrán atraer inversiones en industrias como movilidad sustentable, manufactura verde, industrias creativas, servicio del soporte empresarial, Fintech, investigación y servicios de salud, así como servicio al por menor.

“Un llamado abierto a la inversión bajo las reglas de certidumbre jurídica, respeto al Estado de derecho y a la competencia son necesarios para atraer inversión en industrias que pueden transformar el horizonte de la ciudad”, aseveró.

De acuerdo con el también presidente de Grupo Kaluz, las ciudades globales enfrentan desafíos importantes, y la Ciudad de México que lo tiene todo, necesita acelerar en las oportunidades que se presentan.

Hizo énfasis en que los empresarios están listos y las condiciones puestas para acelerar mediante un trabajo unido de toda la ciudadanía, porque la capital del país no debe regresar previo a la pandemia.

“Tenemos la oportunidad de estar mejor, ser más competitivos, abiertos al mundo y a la inversión. Ver hacia delante. La base del plan sostenida en los sectores de la construcción y el turismo nos ha mostrado la forma de trabajo entre el gobierno y la iniciativa privada. Vamos por más sectores. Innovemos juntos, y hagamos que el desarrollo y el bienestar sean las palabras de los meses por venir”, añadió.

Destacó que hay señales importantes sobre la recuperación de la economía de la ciudad, a pesar de que aún se ubica por debajo de los niveles de la pandemia; además, se han generado empleos importantes, pero aún falta recuperar muchos.

Por ello, subrayó que para acelerar el paso es necesaria más inversión pública y apoyo.

“Un decidido apoyo a la inversión nacional en infraestructura y servicios alienta el camino del desarrollo, y estamos convencidos de que un decidido apoyo a la inversión nacional y extranjera acelerará la generación de empleo y la recuperación”, agregó.



EXPONE MOTIVOS. Antonio del Valle Perochena, presidente del CMN.



**FALTA INVERSIÓN
GENERAR EMPLEO
NO ES SUFICIENTE:
SHEINBAUM**

Claudia Sheinbaum consideró que si bien la industria del entretenimiento y la inmobiliaria han generado empleos en la capital, "no es suficiente"; faltan esquemas de crédito e inversión. Luz Elena González, secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, dijo que en agosto la ciudad lideró la creación de empleo formal en el país, con 21 mil 572 nuevas plazas.

— Eduardo Ortega / PÁG. 7



INVERSIÓN. Coinciden Sheinbaum y Del Valle en impulsar proyectos estratégicos.

EN LA CAPITAL

Empleo no basta para reactivar economía

EDUARDO ORTEGA
cortoga@elfinanciero.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que si bien tanto la industria del entretenimiento como los grandes desarrollos inmobiliarios han ayudado mucho a generar empleo en la capital del país, "no es suficiente".

Durante la presentación del primer avance del Plan de Reactivación Económica de la capital, la funcionaria consideró que será necesario seguir trabajando en las mesas de reactivación económica



para encontrar nuevos esquemas de financiamiento y, sobre todo, de inversión.

“¿Qué nos falta para poder reactivar más la economía de la ciudad?, obviamente hay temas asociados a la propia pandemia, disminución de la demanda natural por la crisis económica y, también, la elevación de muchos costos relacionados con materia prima de la construcción”, dijo.

Por otra parte, Luz Elena González, secretaria de Administración y Finanzas, reportó que por segunda ocasión en este año, la Ciudad de México lidera la creación de empleo formal a nivel nacional, ya que tan solo en agosto superó a todas las entidades de la República al generarse 21 mil 572 puestos de trabajo, lo que representó el 16.7 por ciento del total nacional.

Refirió que gracias a que se presentó un plan de 10 puntos para la reactivación económica de la capital, se prevé que para finales de este año se instalen, al menos, 200 Fintech.

“Tenemos que mostrar que la CDMX es mejor que antes de la pandemia”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX





Tianguis Turístico 2023 en CDMX

- El pospuesto Tianguis 2021 se realizará en Mérida del 16 al 19 de noviembre.

Cuando el hoy secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, era titular de Turismo de la Ciudad de México intentó obtener la sede del Tianguis Turístico, pero no lo consiguió. Finalmente, será en 2023 cuando se alcance la meta porque el comité seleccionador en el que participan representantes del sector privado decidió que en 2023 la sede sea la CDMX, lo que es una muy buena noticia, no sólo para la industria hotelera y de servicios de esta ciudad, sino también para la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, justo antes del arranque de las campañas presidenciales para 2024.

El pospuesto Tianguis 2021 se realizará en Mérida del 16 al 19 de noviembre y pese a la tercera ola de covid, se espera que sea un éxito en cuanto al número de tour operadores participantes por el avance en el programa de vacunación. Y en 2022, el tianguis se realizará el 23 y 24 de marzo en Acapulco, regresando a la política impulsada en el sexenio pasado para que cada dos años el tianguis se realice en Acapulco.

De hecho, fue en el sexenio de **Felipe Calderón** cuando iniciaron las sedes alternas de los tianguis y para no afectar a Acapulco, que era la sede tradicional, se decidió que se mantendría cada dos años como sede y que las otras entidades competirían para realizar el tianguis. Con excepción de Acapulco, una de las condiciones del comité seleccionador es que cada dos años el tianguis se realice en una entidad que nunca ha sido sede, como son los casos tanto de Mérida como de la Ciudad de México.

En cuanto al Tianguis 2023, **Héctor Tejada**, presidente de la Concanaco-Servytur, consideró que fue muy acertada la decisión de que la sede sea la Ciudad de México.



ACCENDO: KAPUT

La CNBV anunció el inicio de liquidación de Accendo Banco al cancelarle la autorización para operar como banco. Y no sólo por problema de capitalización que estaba abajo del mínimo permitido, sino porque realizó operaciones con personas relacionadas relevantes contrarias a la normalidad.

Para el caso de los clientes procede una indemnización por el monto máximo que contempla la ley y el IPAB que es de 400 udis. Este monto, que equivale a 2.7 millones de pesos, cubre a la gran mayoría de clientes de la banca en México en caso de quebranto, pero, desde luego, habrá clientes que se verán afectados porque tenían depósitos en un monto superior.

Los problemas de Accendo y las disputas entre accionistas iniciaron prácticamente desde su fundación, que culminaron con la salida de **Enrique Vilatela** como presidente del Consejo, quien fue sustituido por **Javier Reyes** en enero de 2019 y no logró capitalizar al banco.



**BANXICO, ALZA EN TASAS**

El consenso entre los analistas del sector privado es que mañana la Junta de Gobierno del Banco de México elevará nuevamente las tasas de interés en 25 puntos base para dejarlas en 4.75% y se anticipa un nuevo incremento para cerrar el año en 5% por ciento.

Entre las interrogantes están si nuevamente los subgobernadores **Gerardo Esquivel** y **Galia Borja** votarán en contra del alza en las tasas de interés a pesar de las presiones inflacionarias y la turbulencia en los mercados por la falta de acuerdo en Estados Unidos para el tope de deuda.

Una de las condiciones del comité es que cada dos años el tianguis se realice en una entidad que nunca ha sido sede.



COMUNIDAD**BUSCAN INVERSIÓN PARA CDMX**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió a Ken Salazar, embajador de EU, para hablar sobre empleo para jóvenes e intercambio comercial. / 24

**EMBAJADOR DE EU**

Recibió a Ken Salazar

POR WENDY ROA*wendy.roa@gimm.com.mx*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento durante la mañana de ayer.

De acuerdo con las autoridades locales, la finalidad del encuentro fue fortalecer la relación de la capital con el país del norte y los temas tratados fueron la importancia de generar empleos para los jóvenes en la capital, las energías renovables y el intercambio comercial.

Además, de acuerdo con una ficha informativa, Sheinbaum presentó a Salazar el proyecto Vallejo-I, con el cual,

sostuvo, empresas estadounidenses podrían invertir en la capital del país.

La jefa de Gobierno también consideró oportuno lograr una vinculación de los alumnos de las Escuelas de Código de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para la prestación de servicios digitales a empresas estadounidenses.

En la reunión también estuvieron presentes el ministro consejero de Asuntos Políticos de la embajada de Estados Unidos en México, Brian Naranjo, y la coordinadora de Asesores y Asuntos Internacionales de la ciudad, Diana Alarcón González.





Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.





Le saca la 4T a tocar a Mancera

- La cruzada de la 4T por recuperar la ciudad, perdida en junio pasado, va en serio.

Para nadie es un secreto que la 4T y su partido alucinan a **Miguel Ángel Mancera**, a quien acusan de haberse vendido al régimen priista el sexenio pasado y dar la espalda a quienes lo llevaron a la Jefatura de Gobierno.

El canciller **Marcelo Ebrard** y el líder moreno, **Mario Delgado**, son dos de los que más ganas traen de abollarle la sonrisa, pues aseguran que los traicionó al hacer público el cochinerito que se hizo con la construcción de la Línea 12 del Metro, pero no son los únicos.

Por eso muchos se preguntan cómo es posible que, si tanto odio despierta **Mancera** en la 4T, no le hayan fincado ninguna responsabilidad para sustentar todo lo que declaran en medios, como la corrupción inmobiliaria que se vivió en su sexenio, por ejemplo.

O el sucio manejo de la nómina gubernamental de la ciudad, en beneficio de sus aliados políticos y colaboradores cercanos. O sea, lo acusan de encabezar el régimen más corrupto desde que la izquierda gobierna la capital, pero no, nadie lo denuncia formalmente.

Los morenos le pelan los dientes, eso sí, pero de ahí no pasan. Por qué no se atreven a tocarlo, si tienen bajo su control a los gobiernos federal y local, con sus respectivas fiscalías.

La razón de que el senador perredista no sufre ni se acorrala con los gruñidos morenistas, a pesar de que el propio **Ebrard** quería inculparlo por —supuestamente— haber sobrecargado las trabas de la Línea 12 cuando las reforzó, es que le sabe varios secretitos a la 4T.

No hay que olvidar que primero fue procurador de Justicia del Distrito Federal con el mismo **Marcelo**, y después, como jefe de Gobierno, montó un centro de espionaje, con el que pudo armar varios archivos de sus adversarios.

Es lógico que **Mancera** conozca las debilidades de sus hoy rivales, por la sencilla razón de que todos provienen de las mismas mazmorras de la política que él; o sea, de la misma canasta.

Es lógico que Miguel Ángel Mancera conozca las debilidades de sus hoy rivales políticos.

Si quieren ir sobre él, se exponen a que los archivos, que seguramente tiene a buen resguardo, salgan a la luz pública. Ni modo que a través de las miles de cámaras del C-5 no haya filmado a nadie.

O que el centro de espionaje que instaló en la zona centro de la ciudad no se hayan grabado infinidad de conversaciones o mensajes privados. Ese centro fue descubierto por el gobierno de **Sheinbaum**, pero cuando llegaron sólo encontraron el cascarón.

Es decir, los archivos y los discos duros de las computadoras, que seguramente almacenaban toda la información recabada, habían desaparecido y en la 4T no están muy seguros ni del contenido y mucho menos del paradero de ese material.

Qué tal si alguno o algunos de sus compañeros en el Senado tiene copia, pues no hay que olvidar que **Mancera** fue uña y mugre con el priista **Miguel Ángel Osorio Chong**, extitular de Segob, por ejemplo.

Así que podrán tocar a algunos de sus excolaboradores, pero no se atreven a ir por él o por su círculo más cercano.

CENTAVITOS

La cruzada de la 4T por recuperar la ciudad, perdida en junio pasado, va en serio, y el Presidente volverá a gastar suela en calles de la Ciudad de México, acompañando a la jefa de Gobierno a una gira por tres alcaldías, que se sumará a la de la semana pasada en Xochimilco. Esta vez irá a Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tláhuac, lo que resulta interesante porque en esta última ocurrió en mayo pasado la tragedia de Línea 12 del Metro. Está bien que el Presidente recorra la ciudad que algún día gobernó, ¿pero por qué sólo visita alcaldías gobernadas por Morena?



TERCER TRIMESTRE
IMPULSAN ECONOMÍA**CON**
ÉNFAISIS
EN EL
TURISMO**PARA RECIBIR VISITANTES EN MEDIO DE LA PANDEMIA, resaltaron el uso del distintivo Safe Travels; destacan la Fórmula 1 y actividades por el Día de Muertos****POR WENDY ROA**
wendy.roa@gmm.com.mx

En los próximos tres meses el sector turístico se convertirá en piedra angular de la reactivación económica de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció ayer la puesta en marcha de la campaña La Ciudad que lo tiene todo, con la que se busca atraer visitantes nacionales y extranjeros mediante el fomento de actividades culturales, deportivas e incluso religiosas.

“Vienen distintas actividades, que van a ser actividades abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada, pero Fórmula 1 va

a ser en noviembre; el Programa de Día de Muertos también va a ser en noviembre, y algunas otras actividades que inician en el mes de octubre y hasta diciembre en la ciudad.

“Queremos, con ello, que el turismo seguro, de distintas maneras, empiece su mayor potencial en este último trimestre del año”, dijo.

En ese sentido fueron planteados tres ejes por el gobierno de la ciudad: realización de magnos eventos, congresos y convenciones.

A NIVELES PREPANDEMIA

En tanto, con base en el Indicador Trimestral de



la Actividad Económica (ITAE), se espera que para todo 2021 la capital tenga un crecimiento económico de 6.35 por ciento, señaló la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González.

Incluso, la funcionaria sostuvo que al cierre de este año los sectores productivos de la urbe podrían regresar a sus niveles prepandemia.

“Después de la pandemia la vida nos cambió a todos. Hoy recordamos a los que no están y les rendiremos por siempre un homenaje. Sabemos que debemos continuar, desde el gobierno de la ciudad preparamos todas las bases para que, de igual manera que hemos enfrentado la pandemia, lo hagamos ahora en la recuperación económica.

“A casi 60 días de la puesta en marcha de este plan, quiero decirles que las condiciones para la recuperación están puestas, hemos arrancado”, señaló.

Durante la presentación del Primer Avance del Plan de Reactivación Económica, la funcionaria sostuvo que pese a la emergencia sanitaria, la ciudad no se ha endeudado.

Dijo que al cierre de agosto los ingresos locales ascendieron a 65 mil 831.2 millones de pesos (4 mil 395.2 millones de pesos más que en 2020); mientras que los ingresos de origen federal fueron de 82 mil 381.2 millones de pesos (3 mil 452.8 millones de pesos más que en 2020) e indicó que actualmente la deuda pública de la administración encabezada por Claudia Sheinbaum es de 90 mil 661 millones de pesos.

Además, los ingresos totales se ubican 7 por ciento arriba de la meta programa-

da y no ha habido necesidad de endeudar; incluso, el saldo de la deuda pública registra un desendeudamiento neto de 3.7 por ciento, comparado con el cierre del año pasado”, expuso.

Finalmente, destacó que por segunda ocasión en este año la ciudad lidera en la creación de empleo formal a nivel nacional, al registrar en agosto la generación de 21 mil 572 nuevos puestos de trabajo.

LOS DATOS**Nueva campaña**

Ayer se presentó un video promocional que mostrará sitios emblemáticos de la ciudad, como:

- Xochimilco
- El Templo Mayor
- El Museo Nacional de Antropología
- El Teatro de la Ciudad
- El Castillo de Chapultepec







Opinión del experto

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo
Económico de la Ciudad de México

Impuestos y corrupción neoliberal

Una de las primeras acciones en materia de política fiscal del presidente **López Obrador** fue eliminar la condonación de impuestos a los grandes corporativos, por medio de un decreto presidencial que eliminó dicha facultad del Poder Ejecutivo, facultad de la que se abusó en los sexenios de **Felipe Calderón** (2000-2006) y **Enrique Peña Nieto** (2012-2018).

El decreto fue firmado en la conferencia de prensa matutina del 20 de mayo de 2019 y contempla una restricción, puede dejar de ser aplicable ante la incidencia de desastres naturales. El objetivo, hasta ahora cumplido, es terminar con la estafa que va contra la ley, la hacienda pública y el sentido común, pues la lógica de un gobierno debe ser incrementar su ingreso y eficientar su gasto y no la de autolimitar sus propias capacidades para el beneficio de una minoría rapaz.

De acuerdo con la numeralia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los ejercicios fiscales del periodo 2007-2018 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dejó de percibir 400 mil millones de pesos. Sólo para dimensionar el tamaño del boquete, en las dos líneas del Cablebús el Gobierno de la Ciudad de México realizó una inversión de 6 mil 200 millones de pesos. Es decir, con el dinero que **José Meade**, **Luis Videgaray** y compañía les regalaron a grandes corporativos alcanzaría para construir, por lo menos, la infraestructura capaz de alojar 128 líneas para teleférico como transporte urbano, en costos de este 2021.

Los datos del SAT trascienden la naturaleza cuantitativa y el análisis cualitativo de los mismos es quizá aún más indignante; el 53.25% del monto global condonado por **Peña y Calderón** estuvo concentrado en solo 108 contribuyentes (algunos están constituidos como grupos, sin embargo fueron considerados en función de su razón social), es decir, 213 mil millones de pesos. Hasta la fecha no es posible saber cuáles empresas o grupos corporativos han sido los beneficiarios, pues de los 108 evasores fiscales, 45 obtuvieron amparos para proteger como "datos personales" información que debe ser pública, gracias al putrefacto Poder Judicial, para que esa información sea pública. Bien dice el dicho: "el que nada debe nada teme", pero sí deben y son los primeros en estar conscientes de ello.

Una de las reglas no escritas de la política reza que: no se puede gobernar a través de decretos. Esto no quiere decir

que los decretos de un Poder Ejecutivo sean necesariamente equivocados, sino que no es posible regular condiciones que no estén supeditadas a las atribuciones de tal poder. Mientras la política fiscal neoliberal eximió (corruptamente como **Peña Nieto** y con menor legitimidad que **Calderón**) a la élite del sector privado, grupos financieros de capital extranjero como BBVA, HSBC y Citibank y al top de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, asfixió a los contribuyentes del sector público como Pemex y CFE; "huachicol de cuello blanco" en palabras llanas como lo definió el propio Presidente.

Para revertir esta situación y seguir transformando a México, el Poder Ejecutivo recurrió nuevamente al recurso del decreto y en febrero de este año fue comunicado que la SHCP reconocía que debido a sus altos costos de operación la petrolera paraestatal mexicana podría deducir hasta 73 mil 280 millones de pesos. Este respiro fiscal puede permitir a la petrolera incrementar la producción de hidrocarburos, eventualmente, pues, de momento, la condonación impositiva le servirá para abonar y refinanciar la deuda crediticia que le endilgó el neoliberalismo, superior a los 44 mil millones de dólares. Yo sé que la cifra es casi ininteligible, para entenderla de manera sucinta podemos decir que, de acuerdo con el análisis de Moody's y Fitch Ratings, Pemex es una de las 10 empresas más endeudadas a nivel global, aunque no todo debe ser catastrofismo, pues la deuda de la paraestatal mexicana es todavía menor que la del gigante tecnológico Apple.

La política fiscal de la 4T hace valer, más allá del papel, el principio de universalidad que debe prevalecer en la recaudación de recursos de un gobierno comprometido con el desarrollo nacional, pues, a estas alturas del partido, ya no hay cabida para el relato clasista que asume que los pobres y quienes han encontrado su medio de sustento en sector informal de la economía no pagan impuestos, pues gracias al PRIAN el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que tasa el consumo de bienes y servicios es pagado incluso por el más humilde comerciante informal cuando llena el tanque de su auto con gasolina y hasta cuando calma su sed con una coca cola.

La política fiscal de la 4T hace valer, más allá del papel, el principio de universalidad.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Cinco sexenios de presidentes sin sucesores

• La ruptura entre Salinas y Zedillo tuvo repercusiones literalmente históricas.

Si al presidente **López Obrador** le gustan, y lo reitera, los ejemplos y modelos políticos de los años 70 y 80, no veo porqué tendría que obrar diferente en el ámbito de la sucesión presidencial. La figura del tapado, de la mujer o del hombre que lo sucederá en poder es una de las más emblemáticas de la política nacional, una que permite conjeturas, que impulsa juegos políticos, aniquila o aquilata lealtades y hasta permite apuestas. Nadie como **Luis Spota** reflejó en sus novelas esas “palabras mayores” que definían futuros políticos y nacionales.

La paradoja es que hace ya muchos años que ningún presidente puede asegurar su sucesor. **Carlos Salinas** tenía en **Luis Donald Colosio** a su claro sucesor designado, pese al encontronazo que vivió con **Manuel Camacho**. Dicen que **Manuel** olvidó aquello de que el trono se hereda a los hijos, no a los hermanos. Lo cierto es que el disparo en Lomas Taurinas mató a **Luis Donald** y también acabó con cualquier esperanza sucesoria de **Manuel**. Llegó a la candidatura a **Ernesto Zedillo**, que asumía que estaba allí por una situación coyuntural, no por un deseo presidencial. **Zedillo** nunca sintió que le debía la sucesión a **Salinas** y éste nunca lo vio como su legítimo sucesor. La ruptura entre ambos tuvo repercusiones literalmente históricas.

En el 2000, **Zedillo** tampoco dejó sucesor. Sus prospectos de inicio de gobierno no prosperaron, y finalmente se decantó por **Francisco Labastida** que tuvo un rival interno durísimo en **Roberto Madrazo**. El beneficiario fue **Vicente Fox** que inicialmente tampoco era el candidato preferido de la dirigencia panista.

Seis años después, **Calderón** desafió a **Fox** y le ganó la candidatura a **Santiago Creel**, que era sin duda el candidato del presidente. En el camino había quedado la exploración que había hecho **Marta Sahagún** en busca de una hipotética candidatura. Lo cierto es que **Calderón** arrasó en la interna partidaria, fue candidato y presidente.

Pero **Felipe** tampoco tuvo candidato propio. Primero, porque la prematura muerte de **Juan Camilo Mouriño**, lo dejó sin su operador de confianza y sin su potencial candidato. Luego enfermó y a la postre también falleció, **Alonso Lujambio**. En el proceso interno panista, el candidato de **Felipe** fue su funcionario más cercano, **Ernesto Cordero**, que terminó derrotado por **Josefina Vázquez Mota**. Como había ocurrido seis años atrás, pero en el PRI, la lucha interna fue tan dura que terminó desgastando al partido y a sus precandidatos. Ganó **Peña Nieto**. Estoy convencido de que **José Antonio Meade** tampoco era el candidato preferido de **Peña Nieto**. Era un aspirante intachable y el corazón presidencial estaba dividido entre **Luis Videgaray** y **Miguel Ángel Osorio Chong**. El resultado ya lo conocemos.

Nadie puede asegurar al día de hoy que Morena llegará unido a los comicios del 2024.

Ahora parece estar repitiéndose la historia. El presidente **López Obrador** es evidente que tiene en **Claudia Sheinbaum** a su candidata preferida para el 2024. Pero ahí están el líder del Senado, **Ricardo Monreal** y el canciller **Marcelo Ebrard**, demandando también, y legítimamente, ser considerados. Morena corre el mismo riesgo que sufrió el PRI en 1994, el 2000 y el 2018, y que vivió el PAN en 2006 y 2012: que el presidente en funciones no pueda designar e impulsar sucesor, o que sea alguien de su partido pero que no esté alineado con su corriente. En este caso es más grave, porque el propio presidente **López Obrador** alentó el proceso sucesorio desde mucho antes de llegar siquiera a la mitad de su sexenio. Y ese proceso parece estar ahora desbocado y con mucha anticipación se debe hacer reparación de daños.

La reunión que mantuvieron esta semana **Sheinbaum** y **Monreal**, dos políticos morenistas, ubicados casi en las antipodas de ese movimiento, debe explicarse desde esta lógica. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, los juntó para tratar de acabar la guerra entre ellos, la paradoja es que el propio secretario de Gobernación para muchos también se está convirtiendo en precandidato. Y en ese cuadro falta todavía **Marcelo**, otro aspirante con mucho peso propio como para competir en el 2024, como **Monreal**, dentro o fuera de Morena.

Nadie puede asegurar al día de hoy que Morena llegará unido a los comicios del 2024. La propia inexistencia de candidatos fuertes de la oposición alimenta las ansias divisionistas dentro del oficialismo, si no hay acuerdos de fondo entre sus tres o cuatro aspirantes reales. Esos acuerdos deberán pasar, obvio, por **López Obrador**, pero todos ellos saben registrar que en los últimos cinco sexenios, nada menos que en los últimos 30 años, ningún presidente pudo dejar en el poder a su candidato, fuera o no de su mismo partido.



ACCEDO, HORA FINAL

Como lo habíamos adelantado, el banco Accedo se está autodestruyendo después de los malos manejos de su director **Javier Reyes**. La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó este martes, en reunión extraordinaria cuya información se hará pública en las próximas horas, revocar a Banco Accedo la licencia para operar como institución de banca múltiple, al tiempo que la Unidad de Inteligencia Financiera está denunciando a sus funcionarios por malos manejos. La caída de Accedo no afectará gravemente al sistema financiero nacional, su permanencia sí lo hacía, porque daba luz verde a manejos financieros inaceptables en la banca nacional.



Cesaron la gestación de manera legal 237 mil 643 mujeres en 14 años

UNAS 10 MIL ERAN MENORES DE EDAD
Ninguna muerte se ha registrado, señalan autoridades capitalinas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De 2007 a la fecha, un total de 237 mil 643 mujeres han interrumpido su embarazo de manera legal en la Ciudad de México, de las cuales poco más de 10 mil eran menores de edad víctimas, principalmente, de violencia sexual.

En conferencia de prensa, autoridades capitalinas señalaron que la mayoría de los procedimientos se han realizado mediante la ingesta de medicamentos, y el resto por aspiración o legrado uterino a mujeres cuyas edades oscilan entre 18 y 34 años de edad, principalmente.

En cuanto a la entidad de procedencia de las usuarias atendidas, 70 por ciento son de la Ciudad de México, 27 por ciento del estado de México y el resto de otras entidades.

Ayer, en el Día de Acción Global por el Aborto Legal y Seguro, se destacó que no se ha registrado ninguna muerte relacionada con el procedimiento, el cual, aseguraron las autoridades, es seguro y gratuito en favor de los derechos de las mujeres.

“Nuestra visión es un derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y el Estado es el sujeto obligado; y, en el caso del Gobierno de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno –impulsora de una ciudad innovadora y de derechos– está en la perspectiva de garantizar el derecho a la salud y el derecho a la libertad de elegir”, afirmó la secretaria de Salud. Oli-

va López Arellano.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, de enero a diciembre de 2020 se atendieron más de 11 mil mujeres; en tanto, enero a junio de este año se realizaron 5 mil 742 atenciones. Se prevé que el número de interrupciones en 2021 sea similar al de años anteriores.

Sobre la posibilidad de dejar en libertad a mujeres presas por el delito de aborto, la Secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, dijo que se trabaja con la Fiscalía General de Justicia, y si bien hasta el momento no hay mujeres en prisión por aborto en la capital, se halló un número de carpetas de investigación “muy limitado” que no han sido judicializadas.

Por lo pronto, se realiza la campaña *Yo decido mi futuro* para llevar educación sexual a las alcaldías, en las sedes de apoyo a mujeres conocidas como Lunas, así como en escuelas para prevenir los embarazos adolescentes y/o no deseados.

Ahí, la directora general del DIF local, Esthela Damián, recordó que hace 14 años la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal despenalizó el aborto en la capital, “gracias a la concurrencia de voluntades que se dieron desde los ámbitos Ejecutivo y Legislativo, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, sobre todo, de la sociedad capitalina”.



Convocan a participar en la consulta sobre el programa de ordenamiento territorial

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El gobierno de la ciudad informó que será en octubre del año próximo cuando se apruebe el programa de ordenamiento territorial de la Ciudad de México, por lo que convocó a los capitalinos a participar en la consulta pública y las mesas de trabajo que se instalaron para ese fin.

“Queremos que participen activamente junto con toda la ciudadanía, desde las organizaciones del movimiento popular hasta los grandes desarrolladores, desde las personas que viven en Iztapalapa hasta las personas que viven en Las Lomas, desde las que viven en Cuauhtépec hasta las que viven en el Ajusco”, expresó la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

Indicó que se trabajará durante todo el año, al mismo tiempo que se realizarán algunas modificaciones a la Ley de Desarrollo Urbano.

Apuntó que el objetivo es lograr un desarrollo sustentable de la ciudad, pues no puede seguir un esquema de desorden urbano, ya que se requiere una planeación a largo plazo que “permita que haya agua, que podamos tener los servicios urbanos necesarios y, al mismo tiempo, podamos tener la oportunidad de dar vivienda asequible a los que viven en la ciudad y distintas opciones de empleo.

A su vez, en el Congreso capitalino, la bancada de Morena propuso modificar el procedimiento establecido en la Ley de Desarrollo Urbano para determinar si es procedente regularizar asentamientos humanos irregulares, al advertir que el método actual posterga la posibilidad de generar mejores condiciones de vida a su población.

La iniciativa incorpora un concepto de asentamiento humano irregular, que además de los ubicados en suelo de conservación alude a los establecidos en predios de propiedad pública o privada en zona urbana y cambia la denominación del cuerpo colegiado encargado de resolver el procedimiento, de Comisión de Evaluación de Asentamientos Irregulares por Comisión de Regulación Especial, a la que se incorpora el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Crea un apartado específico del procedimiento de regulación a partir de un diagnóstico preliminar, y confiere a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial –además de a las alcaldías– la facultad de presentar dicho diagnóstico a la comisión.

Al presentar la iniciativa, la diputada Guadalupe Chávez explicó que la reforma dará celeridad y certeza jurídica a quienes viven en asentamientos consolidados, donde es procedente el cambio de uso de suelo.



PRESENTAN PLAN ANTE EMPRESARIOS

La reactivación económica en la ciudad está en marcha: Sheinbaum

Anuncia programa intensivo en materia turística // Lanza campaña de promoción

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la reactivación económica en la ciudad está en marcha y para potenciarla se impulsará un programa intensivo de turismo en el último trimestre del año, que contempla la celebración del Día de Muertos y el regreso de la Fórmula 1, entre otras actividades.

Durante la presentación del Plan de Reactivación Económica, afirmó que ésta se pudo lograr gracias a que —a excepción de los horarios en bares nocturnos— se levantaron todas las limitaciones impuestas durante la pandemia y la actividad económica está totalmente abierta.

Sin embargo, añadió, esto no ha sido suficiente, por lo que se mantendrán las mesas de trabajo con los empresarios de los distintos sectores, pues aún hay una disminución en la demanda natural por la crisis económica y la elevación de muchos costos relacionados con materia prima de construcción.

Ante empresarios convocados en el Museo de la Ciudad de México, comentó que se impulsará la campaña *La ciudad que lo tiene todo* para que el turismo seguro empiece su mayor potencial en el último trimestre del año.

“Vienen distintas actividades abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada, pero Fórmula 1 va a ser en noviembre; el programa de Día de Muertos también va a ser en noviembre, y algunas otras actividades que inician en octubre y hasta diciembre en la ciudad.”, expuso.

A su vez, la secretaria de Finanzas, Luz Elena González, señaló que se trabaja para que la ciudad recupere su lugar como destino turístico por excelencia en el país y de toda América Latina.

Tres trimestres de alzas consecutivas en la ciudad

Para dar certidumbre a los visitantes, abundó, se cuenta con el distintivo Safe Travels, con lo que durante julio y agosto la capital recibió un

millón 750 mil turistas que generaron una derrama económica de 15 mil millones de pesos. “Para el último trimestre del año, la recuperación del turismo y sus actividades conexas tendrá otro repunte importante”, indicó.

La actividad económica en la Ciudad de México acumula tres trimestres con alzas consecutivas, detalló, lo que ha permitido que los ingresos por el comercio al por mayor y menor hayan recuperado los niveles de la prepandemia.

Además, por segunda ocasión en el año, en agosto se convirtió en la entidad que más empleos formales generó en todo el país, con 21 mil 572 plazas, que representan 16.7 por ciento del empleo generado a nivel nacional.

“Hemos arrancado los motores de la economía y es hora de acelerar”, apuntó, al señalar que las condiciones están puestas, pues se cuenta con una ciudad segura, donde se ha alcanzado una alta cobertura en la vacunación y protocolos en todas las actividades económicas para facilitar el regreso a los centros de trabajo.

De manera adicional, señaló que ha habido un buen manejo de las finanzas, al señalar que al cierre de agosto de este año, los ingresos de la ciudad se ubican 7 por ciento arriba de la meta programada y no ha habido necesidad de endeudar a la ciudad, al contrario, pues hubo un desendeudamiento neto de 3.7 por ciento comparado con el cierre del año pasado.

“La ciudad es la entidad más competitiva del país y sigue siendo —por mucho— la primera en atracción de inversión extranjera directa”, concluyó.

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer por la mañana con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, con quien dialogó sobre la generación de empleos para los jóvenes en la capital, energías renovables, seguridad, economía y cooperación, según difundieron ambos en sus redes sociales. “Estoy encantado con esta ciudad de más de 20 millones de personas que será mi hogar durante mi encargo como embajador”, puntualizó Salazar.

Foto La Jornada







**LA TRANSFORMACIÓN
AVANZA**



**TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS
TIENEN UNA BECA
PARA ESTUDIAR**

**Destinamos más de 7 mil millones
para útiles escolares
y uniformes**

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



Inauguran en Los Pinos el Museo Cencalli, La Casa del Maíz

Muestra la diversidad alimentaria, el arte y la cultura en torno al insumo más importante de la comida mexicana

ÁNGEL VARGAS

Hoy, Día Nacional del Maíz, será inaugurado en el Complejo Cultural Los Pinos un museo dedicado a ese cereal, que lleva por nombre el vocablo náhuatl *Cencalli*, en español La Casa del Maíz. Su misión es mostrar la biodiversidad alimentaria, el arte y la cultura que giran alrededor de los saberes culinarios ancestrales y contemporáneos del país, teniendo como sustento a esa gramínea, expresión y símbolo de la identidad mexicana.

Con este proyecto –enfocado en preservar y difundir el valor histórico, social y nutricional del maíz y de los productos de la milpa– no sólo se reconoce a ese cereal como el alimento más importante de los mexicanos, sino aquel cuya presencia es inseparable de nuestra historia. Asimismo, se da realce a que la cocina tradicional mexicana forma parte del Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad.

De acuerdo con Mardonio Carballo, titular de la Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU), de la Secretaría de Cultura (SC) federal, la apertura de este recinto destaca el valor simbólico del maíz como planta sagrada, se propone un acercamiento a él y se expone el valor de la milpa como un sistema que marca el calendario ceremonial de diversas entidades del país, además de la promoción de la cultura alimentaria de México.

En entrevista, el poeta de origen nahua resaltó la iniciativa como un reconocimiento a las 68 culturas originarias de México y a sus costumbres y tradiciones, con especial énfasis en esos sabores que nos forjan y hacen patria.

“Cada cultura tiene su cocina; es de imaginar el enorme patrimonio gastronómico existente en el país al contar con 68 culturas y el mestizaje en que se han mezclado y se siguen mezclando los sabores que nos llegan día con día”, indicó.

“Todo ese conjunto de saberes y sabores se aglutina bajo una semilla: el maíz, la cual es tan importante para nosotros como el arroz para las culturas orientales, la papa para los pueblos al sur de América o la harina en Europa. El maíz forma parte de aquello que tendríamos que llamar las semillas que no dieron patria.”

El *Cencalli* o La Casa del Maíz ocupa El Molino del Rey, construcción el siglo XVI realizada en honor a Carlos I de España y que fue utilizada para la elaboración de harina. Hasta el sexenio pasado, funcionó como las oficinas del Estado Mayor Presidencial. En su rehabilitación, museografía y programación cultural se invirtieron 60 millones de pesos.

El guion curatorial del nuevo museo fue diseñado por la investigadora Cristina Barrros Valero, colaboradora de *La Jornada*, una de las más reconocidas especialistas en temas de cultura alimentaria en México y defensora del maíz nativo.

Este espacio se inscribe en un proyecto de mayores alcances que tendrá también como sede el Complejo Cultural Los Pinos: el Centro de Cultura Alimentaria (CCA), cuya finalidad es revalorar, preservar, investigar y promover la cultura alimentaria mexicana como un elemento central en la planificación de políticas públicas para incidir en procesos alimentarios, nutricionales y de salud que favorezcan a la población.

La propuesta incluye al Centro de Documentación Guillermo Bonfil Batalla, un proyecto herbolario y el mercado agroecológico El Solar, entre otras iniciativas. Mardonio Carballo indicó que en estos espacios se apoyará la venta de pequeños productores de alimentos de diversas partes del país, se realizarán actividades educativas, artísticas, de investigación, divulgación y promoción de la cultura alimentaria del país, y serán sedes de ferias, foros de discusión, concursos, congresos, cursos y talleres.



En el museo también se instalará un restaurante cuya oferta gastronómica tendrá como principal ingrediente el maíz. Operará bajo concesión y los lineamientos se darán a conocer más adelante, señaló.

Para el titular de la DGCPUI era urgente crear el *Cencalli*, porque mucha gente ha olvidado de dónde viene la comida que consume y se ignora quien lo produce, en parte porque las grandes agroindustrias de nuestro país no cultivan el alimento para consumo interno, sino para la exportación.

La inauguración del recinto se hará con una muestra gastronómica y un festival artístico-cultural que comenzará a las 11 de la mañana y concluirá al filo de las 7 de la noche. Habrá música y danza de Tlaxcala, el istmo de Tehuantepec, la Huasteca y Veracruz.

La ceremonia protocolaria será encabezada por Alejandra Frausto, titular de la SC; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Lorena Cuéllar, gobernadora de Tlaxcala, entidad que protagonizará las actividades artísticas y culturales del recinto en su primer fin de semana.





► Arriba, parcelas de investigación en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo en Texcoco, estado de México. Abajo, el Museo *Cencalli* o La Casa del Maíz ocupa El Molino del Rey, edificio construido en el siglo XVI en honor de Carlos I de España. Albergaba oficinas del Estado Mayor Presidencial. Fotos Roberto García Ortiz y la Secretaría de Cultura



ASTILLERO

Gertz, el fiscal (más que) incómodo

// Encubrir al poder militar // “Transparencia” tachonada // Científicos, otro enredo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES UNA INCONGRUENCIA grave que el Fiscal General de la República, llegado a ese cargo en el contexto de la llamada Cuarta Transformación, esté tachonando líneas del expediente de los desaparecidos normalistas de Ayotzinapa que corresponden a la participación de militares (soldados, informantes y mandos, cuando menos en Guerrero).

ESA MUESTRA DE encubrimiento del poder castrense no se dio en esa magnitud durante la administración de Enrique Peña Nieto (y vaya que se encubrió cuanto fue posible en materia verde olivo!), pero ahora se encuadra en una propensión a la opacidad en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y, en particular, en el contexto de la “incomodidad” que en el propio Palacio Nacional se experimenta cuando se toca el tema de la responsabilidad militar en el caso de los 43, según lo ha señalado abiertamente Vidulfo Rosales, el abogado de los familiares de esos estudiantes ausentes.

EL PERIODISTA INDEPENDIENTE Silber Meza solicitó una versión pública de la información relacionada con declaraciones de militares en lo que va de la presente administración federal, pero la FGR se negó, luego de lo cual se consiguió que el INAI ordenara a la fiscalía la entrega de ese material, lo cual finalmente hizo la FGR, pero con páginas y páginas oscurecidas en la gran mayoría de sus líneas, hasta dejar tal “información” y “transparencia” convertidas en una ilegible confesión tragicómica de protección al poder cuartelario.

TAL COMPORTAMIENTO, CUYA responsabilidad es de Alejandro Gertz Manero, se produce por encima de las muestras personales de empuje en busca de verdad y justicia que en este caso ha hecho el Presidente de la República (en *El Universal* se publicó el reportaje de Meza, con una síntesis en video <https://bit.ly/3unrraF> y aparte hay una entrevista con el reportero, <https://bit.ly/3F1BuHt>).

OTRO TEMA CRÍTICO para el titular de la

FGR se relaciona con la solicitud de órdenes de aprehensión contra 31 administradores y beneficiarios de fondos públicos por medio de una asociación civil (Foro Consultivo Científico y Tecnológico), relacionado todo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pertenecientes dichos administradores y beneficiarios a la comunidad científica del país.

ES PROBABLE QUE el revuelo causado lleve a la FGR a replantear los términos de las acusaciones, sobre todo en cuanto a la pretensión de que los presuntos delincuentes organizados lleven su proceso desde una cárcel de alta seguridad, pero el manejo tan deficiente en lo comunicacional y lo jurídico ha convertido una acusación, atendible y necesaria en relación con los abusos y corruptelas de lo que el periodista Ricardo Balderas, de PODER, ha titulado *La mafia de la ciencia*, (<https://bit.ly/3mb8VIC>), en una pieza más de la ácida discusión pública sobre objetivos y logros o pifias del gobierno federal y no sólo de la fiscalía, alcanzando incluso el entorno familiar de la gobernadora de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

EN OTRO TEMA: el Presidente de México fijó el próximo 3 de octubre como fecha para conocer el resultado de un diálogo que instruyó se realizara en La Laguna para decidir si se avanza en el proyecto Agua Saludable, rechazado por ambientalistas regionales, tanto por afectaciones directas a zonas de necesaria protección ecológica como por ser una medida insuficiente, mientras grandes empresas que han explotado impunemente los mantos acuíferos (la lechera LaLa, en primer lugar) continúan con la depredación.

HA INFORMADO EL propio Presidente que no será este 3, sino “a mediados de octubre”, el desenlace del presunto diálogo (“mesas informativas”, es lo que promueve la Conagua, “decidido” ya que el proyecto se realizará): “Tengo pendiente lo de La Laguna, que había yo acordado ir antes. Pero se nos juntan todas estas festividades, las conmemoraciones. Y luego tengo que ir a Baja California y tengo compromisos también, pero sí voy a ir a La Laguna”. ¡Hasta mañana!



EDICTO

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 612/2018 FORMADO, EN RELACIÓN AL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GARCÍA BECERRA JESÚS en contra de HILARIO OROZCO MONDRAGÓN, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL HOY GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA JUEZ VIGESIMO OCTAVO CIVIL, DE LA DE MEXICO MAESTRA GRISELDA MARTINEZ LEDESMA DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México a uno de octubre de dos mil veinte.

... Agréguese a su ante 612/2018 el oficio 1565, que remite la Décima Sala Civil de este Tribunal, esta autoridad toma conocimiento del auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, por lo que como lo ordena la Autoridad de Alzada **notifíquese por medio de edictos a la parte demandada HILARIO OROZCO MONDRAGÓN la sentencia definitiva de fecha diecisiete de marzo de dos mil veinte misma que será publicada en el periódico LA JORNADA en donde se publicarán dos veces, de tres en tres días, tómese los presentes autos a la encargada del turno, para la elaboración de los edictos correspondientes.**

... Una vez hecho lo anterior y pasado el término correspondiente devuélvase a la autoridad de Alzada, **NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTINEZ LEDESMA, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ CON QUIEN ACTUA Y DA FE.**

Ciudad de México, a Diecisiete de Marzo de Dos Mil Veinte.

... V I S T O S los autos juicio ORDINARIO CIVIL promovido por JESÚS GARCÍA BECERRA contra HILARIO OROZCO DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL HOY GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE MÉXICO, expediente 612/2018, a efecto de dictar SENTENCIA DEFINITIVA.

R E S U M E N

... 1. Por escrito presentado ante la Oficialía de Partes Común Civil de este Tribunal el veinte de junio de dos mil dieciocho, JESÚS GARCÍA BECERRA, por su propio derecho, demandó en la vía ORDINARIA CIVIL de HILARIO OROZCO MONDRAGÓN y DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL HOY GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las siguientes prestaciones: A) Que por medio de sentencia ejecutoriada se declare que el actor ha adquirido para la propiedad por prescripción operada en su favor respecto del inmueble ubicado en manzana cuatro, lote dos, sección B, colonia Ampliación Providencia, Distrito Federal, hoy ciudad de México, de 108 metros de superficie; B) Que el actor por el de posesión y condiciones por la ley y por medio de la acción de prescripción positiva se ha convertido en dueño del respectivo inmueble descrito en el inciso A); y del REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Demandó; C) La Cancelación de la inscripción de la propiedad a del hoy demandado Hilario Orozco Mondragón con reserva de dominio a favor del departamento del Distrito Federal hoy ciudad de México del inmueble descrito en el inciso a que antecede, que posee de buena fe, públicamente, a título de dueño, en forma pacífica y continua, así como la correspondiente inscripción de la sentencia ejecutoriada en el registro público de la propiedad y de Comercio de la ciudad de México que tenga bien ordenar propiedad a favor del actor, con el folio real número 1429263 que es el que corresponde al inmueble materia de esta lita. Fundó el actor su demanda en los hechos y consideraciones de derecho que son de verse en su escrito de demanda, mismos que se tienen por reproducidos en este apartado como la letra se insertasen.

... 2. Admitida la demanda, se ordenó emplazar a las codemandadas, habiendo dado oportuna contestación el Registro público de la propiedad y de Comercio de esta ciudad, oponiendo al efecto las excepciones que a su derecho convino, no así los codemandados Orozco Mondragón, quien se abstuvo de dar contestación a la instaurada en su contra, mientras que el Gobierno de la Ciudad de México, lo hizo de manera extemporánea, por lo que Seguido que fue al trámite del juicio, desahogadas que fueron las pruebas admitidas, se citó a las partes para oír sentencia definitiva en el presente juicio, la que ahora se dicta en términos de lo dispuesto por el artículo 87 del Código de Procedimientos Civiles.

C O N S I D E R A N D O

... I. Entrando al estado del presente asunto, en estricto apego con lo dispuesto en el artículo 281 del Código de procedimientos Civiles, y toda vez que el actor pretende adquirir mediante prescripción positiva el inmueble ubicado en MANZANA CUATRO, LOTE DOS, SECCIÓN B, COLONIA AMPLIACIÓN PROVIDENCIA, DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, le correspondía la carga procesal para justificar los extremos previstos en los artículos 1151, 1152 y 1156 del Código Civil, justificando que la posesión que dice detentar contiene las calidades exigidas por 105 preceptos antes invocados, esto que detenta en calidad de dueño, de manera pacífica, continua y pública, por cinco años, encontrándose obligado además a promover su acción en contra de quien aparezca como propietario del bien en el Registro público de la Propiedad, por lo que a efecto de demostrar su acción exhibió un contrato privado de compraventa de fecha dos de marzo de dos mil siete, documento respecto del cual resulta indispensable acreditar que es de fecha cierta, en estricto apego con el criterio establecido por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la JURISPRUDENCIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, AUNQUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE NO EXIGA QUE EL JUSTO TÍTULO O ACTO TRASLATIVO DE DOMINIO QUE CONSTITUYE LA GENERADORA DE LA POSESIÓN DE BUENA FE, SEA DE FECHA CIERTA, LA CERTEZA DE LA FECHA DEL ACTO JURÍDICO DEBE PROBARSE EN FORMA FEHACIENTE POR SER UN ELEMENTO DEL JUSTO TÍTULO (INTERRUPCIÓN DE LA JURISPRUDENCIA la J. 9/2008). Visible en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Décima época, Registro 2008083, primera Sala, Jurisprudencia, Libro 13 Diciembre de 2014, tomo I, Materia Civil, Tesis la.J. 82/2014 Página 200 lo que resulta necesario, tomando en consideración que justo título es un acto traslativo de dominio "imperfecto", por tanto, para probar su justo título, el promovente debe aportar al juicio de usucapción las pruebas necesarias para acreditar: 1) que el acto traslativo de que constituye su justo título tuvo lugar, por lo que deben acompañarse de pruebas que demuestran que objetivamente existían bases suficientes para creer fundamentalmente que el enajenante podía disponer del bien, lo cual prueba cierta diligencia e interés en el adquirente en conocer el origen del título que aduce tener su enajenante; 2) si el acto traslativo de dominio de que se trata es oneroso, que se hicieron pagos a cuenta del precio pactado; en caso contrario, tendrá que probar que la transmisión del bien se lo hizo en forma gratuita; y 3) la fecha de celebración del acto jurídico traslativo de la cual deberá acreditarse en forma fehaciente, pues constituye el punto de partida para el cómputo del plazo necesario para que opere la prescripción adquisitiva de buena fe; además de probar que ha poseído en concepto de propietario con su justo título con las características establecidas en los artículos 1151 y 1152 antes mencionados, todo ello con la finalidad de acreditar que su creencia en la validez de su título es fundada, basado en circunstancias objetivas, y no apreciaciones meramente subjetivas ajenas a la realidad. Elementos todos ellos que no quedaron justificados con prueba alguna sin que al efecto se hubiere acreditado en autos que el justo título exhibido sea de fecha cierta, habida cuenta que el primero de los elementos no quedó justificado y ello es así porque los documentos privados adquieren certeza de su contenido a partir del día en que se inscriben en un registro público de la propiedad, se presentan ante un fedatario público o muere alguno de los firmantes, de tal forma que al no haberse actualizado alguno de esos supuestos no puede otorgarse valor probatorio al título presentado, habida cuenta que sólo cuando es de fecha cierta se proporciona certidumbre respecto de la buena fe del acto contenido en el referido documento y otorga eficacia probatoria a la fecha que consta en él, para evitar actos fraudulentos o dolosos, ya que la exhibición del contrato tiene finalidad la acreditación del derecho que le asiste al actor y que lo legitima para promover el juicio que ahora nos ocupa, a fin que esta autoridad cuente con elementos de convicción idóneos para fijar la calidad de la posesión y computar su término, acorde con los argumentos esgrimidos por la primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la JURISPRUDENCIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA QUE SE EXHIBE PARA ACREDITAR EL JUSTO TÍTULO O LA CAUSA GENERADORA DE LA POSESIÓN, DEBE SER DE FECHA CIERTA (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN). Visible en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Registro 169830, primera Sala, Jurisprudencia, Tomo XXVIII, Abril de 2008, Materia Civil, Tesis la.J. 9/2008, Página 315, Contradicción de tesis 27/2007-PS. Entre las Sustentadas por los Tribunales Colegiados Segundo y Tercero, ambos en Materia Civil del Cuarto Circuito. 9 de enero de 2008, conforme a lo cual, al no haberse justificado que el contrato exhibido fuere de fecha cierta, resultan procedentes las excepciones de falta de acción y derecho hechas valer por el codemandado Registro público de la propiedad y de Comercio de esta Ciudad, pues los restantes documentos exhibidos, consistente en documentales suscritas en fechas once de junio de dos mil dieciocho y once de junio de dos mil diecinueve, de ningún modo justifican la fecha cierta del contrato exhibido, conforme a lo cual la instrumental de actuaciones y presuncional en su doble aspecto en nada benefician a los intereses del actor por lo que al no haberse justificado los elementos de acción pretendida, es indudable que la acción no puede prosperar, siendo aplicable al efecto la JURISPRUDENCIA ACCIÓN, PRUEBA DE LA. Visible en el Semanario Judicial de la Federación, Octava Época, Tomo XXVIII, Diciembre de 1991, Tesis VI. 2o. J/166, debiendo por tanto absolverse a los demandados de las prestaciones que les fueron reclamadas en presente juicio.

... II. Al no haberse actualizado alguna de las hipótesis contenidas en el artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles, no deberá hacerse condena en costas en la presente instancia.

... En mérito de lo expuesto y fundado es de resolverse y se:

R E S U E L V E

... PRIMERO. Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL, en la que el actor JESÚS GARCÍA BECERRA no probó su acción, y el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO justificó sus excepciones, habiéndose constituido en rebeldía de los codemandados HILARIO OROZCO MONDRAGÓN y DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL HOY GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO en consecuencia.

... SEGUNDO. Se absuelve a los demandados REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HILARIO OROZCO MONDRAGÓN y DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL HOY GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, de prestaciones les fueron reclamadas en el presente juicio.

... TERCERO. No se hace condena en costas en presente instancia.

... CUARTO. Notifíquese.

LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY.

LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.



Más de 237 mil mujeres optaron por ILE en CDMX

POR AIDA RAMIREZ MARIN

De abril de 2007 al 30 de junio de 2021, se atendió a 237 mil 643 mujeres con servicios de Interrupción Legal del Embarazo (ILE), a través de un procedimiento seguro, de calidad, por lo que no se ha registrado ningún caso de muerte por ILE en la Ciudad de México, en donde el mayor porcentaje presenta estudios de preparatoria, señaló la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano.

En el marco del Día de Acción Global por el Aborto Legal y Seguro, este 28 de septiembre, el gobierno capitalino, a través de las Secretarías de Salud (Sedesa), de las Mujeres (Semujeres) y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), reitera su visión de garantizar el derecho a la salud y el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo.

La funcionaria sostuvo que con los más de 230 mil abortos con un procedimiento seguro, de calidad, no se ha registrado ningún caso de muerte en mujeres que han ejercido este derecho.

“Nuestra visión es un Derecho de las Mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y el Estado es el sujeto obligado; y, en el caso del Gobierno de la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno –impulsora de una Ciudad Innovadora y de Derechos–, está en la perspectiva de garantizar el Derecho a la Salud y el Derecho a la Libertad de Elegir”, añadió.

La secretaria de Salud del gobierno de la Ciudad de México agregó que de enero a diciembre de 2020 se atendieron a 11 mil 269 mujeres con servicios de ILE, en tanto que de enero a junio de 2021 se han realizado cinco mil 742 atenciones.

Señaló que desde abril de 2007 al 30 de junio de 2021 los procedimientos que se han realizado para la Interrupción Legal del Embarazo son 80 por ciento por la vía de medicamentos; 20 por ciento es por aspiración y 1.0 por ciento en términos de Legrado Uterino Instrumentado.

En cuanto a la entidad de procedencia de las usuarias atendidas en servicios de ILE, el 70 por ciento son de la Ciudad de México; 27 por ciento del Estado de México y el resto de otras entidades.



Reactivarán economía F1 y festividades de muertos

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México aseguró que la actividad económica se recupera y para dinamizarla se impulsará la campaña turística "La Ciudad que lo tiene todo", en el último trimestre del año, en donde se incluye la celebración de actividades al aire libre como la Fórmula 1 y el Día de Muertos.

Al presentar el Primer avance del plan de reactivación económica de la capital del país, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo manifestó su entusiasmo porque la capital comienza a activarse económicamente; "de aquí al final del año, estamos con un programa muy intensivo de turismo, se abre una campaña de turismo en la ciudad, vienen distintas actividades, que van a ser actividades abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada; pero Fórmula 1 va a ser en noviembre; el Programa de Día de Muertos, también va a ser en noviembre; y algunas otras actividades que inician en el mes de octubre y hasta diciembre, en la ciudad", dijo.

Aseveró que su administración ha destinado en tres años más de 171 mil millones de pesos en inversiones públicas, créditos y apoyos directos a la población que más lo necesita y, en ese sentido, señaló que a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), se les inyectó en diversos programas de crédito y, en conjunto con NAFIN, cuatro mil 500 millones de pesos para ayudarlas a mantenerse, evitar la quiebra y, ahora, acelerar su recuperación.

Además, aseguró que hay una prórroga automática en 22 trámites; se impulsó la regularización en los comercios, vía reconocimiento de actividad; se aprobó la reconversión de oficinas a vivienda, y se suspendió temporalmente las verificaciones y clausuras del Invea (Instituto de Verificación Administrativa),

excepto aquellas que pongan en riesgo la vida o la integridad física de las personas o las que violen flagrantemente el uso de suelo.

Sheinbaum Pardo dijo que se llevarán a cabo diversas mesas de trabajo con la iniciativa privada a fin de potenciar el turismo seguro en la Ciudad de México durante el último trimestre del año; con ello, se generarán actividades económicas para el bienestar de la población y siguiendo las respectivas medidas sanitarias.



Marchan para legalizar el aborto...

...reportan robos, vandalismo y 24 mujeres policías heridas



Miles de feministas marcharon este martes, en su mayoría encapuchadas. Algunas golpeaban con martillos los escudos policíacos. Fueron reportados robos, vandalismo y lesiones a 24 mujeres policías. PAG 12

Feministas piden aborto seguro mientras cometen robos y destrozos

Marchas

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Miles de feministas marcharon este martes para celebrar el "Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro", en su mayoría encapuchadas, vestidas de negro, con paliacates verdes y morados y portando carteles; algunas traían incluso mazos, martillos y latas de aerosol. Se reunieron en la Estela de Luz para marchar hasta el Zócalo capitalino.

Se esperaba que fuera una marcha pacífica por la celebración, ya que hace unas semanas se dio un paso importante en la despenalización del aborto en México, y aunque esta vez no hubo tantos actos vandálicos como en marchas anteriores, algunas de las activistas que se esconden detrás de pasamontañas, lentes y máscaras, no dejaron de hacer des-

Una trabajadora de Protección Civil que vigilaba el desarrollo de la movilización fue despojada de sus pertenencias trozos a su paso.

No faltó la emprendedora que aprovechó la ocasión para vender latas de aerosol, pañuelos y pasamontañas, mientras acompañaba a las activistas en la marcha.

Mujeres que no formaban parte de la marcha, que sólo veían a las activistas, comentaban: "son más agresivas que los hombres", "qué lamentable que sigan haciendo todo esto", "están mal", "ahora por qué hacen eso, me dueles México".

A pesar de que había muchos hombres caminando por las calles, debido a que el sistema del transporte del Metrobús se detuvo, no hacían comentarios para evitar ser agredidos y caminaban rápido, pues las activistas se ponían a la defensiva si las miraban.

Se comprobó que las manifestantes que tanto defienden a las mujeres y sus derechos, también intimidan, ofenden y

amenazan a otras mujeres, a los transeúntes y al personal de seguridad in-

CRÓNICA



tegrado por mujeres, que siguen las instrucciones para cumplir con su trabajo. Contradicen la ideología que dicen defender con sus acciones, ¿realmente saben qué es el feminismo?

“No graben, les vamos a quitar sus celulares, van a valer madre”, amenazaban las encapuchadas a la gente que les estaba tomando fotografías y las grababa mientras avanzaban, en su mayoría mujeres.

Sin motivo robaron a las personas y aprovecharon para hacer destrozos con martillos, mazos, pintando, dañando máquinas y cristales de las estaciones del Metrobús de Reforma; también atacaron semáforos de los cruces peatonales y lo que podían destruir durante su trayecto, mientras cantaban “dale, dale, dale, no pierdas el tino, porque si lo pierdes, pierdes el camino, ya le diste uno, ya le diste dos, ya le diste tres y tu tiempo se acabó”.

Arrebataban, aventaban y pateaban las pertenencias de las personas que no fueran parte de la marcha; una servidora pública de Protección Civil que lloraba contó a Crónica que una de las manifestantes le robó su mochila. “No le hice nada, tampoco la provoqué y cuando pasó a un lado de mí, me arrebató mis cosas, no se vale, yo sólo estoy haciendo mi chamba”.

A la voz de “la policía no nos cuida, nosotras nos cuidamos” se acercaban a las personas (que esperaban a que ellas pasaran, para poder atravesar Reforma) con mala actitud gritándoles; “que nos ven”, “no sean metiches”, un señor y una señora de edad avanzada que comentaban sobre la marcha y los destrozos que estaban haciendo, fueron agredidos verbalmente por las feministas.

Durante toda la marcha, las activistas ofendieron a las mujeres policías; “culeras”, “están ahí por no estudiar”, “malditas nacas”, gritaban las supuestas activistas.

Incluso una oficial fue agredida físicamente por las activistas y a empujones la tiraron y lesionaron; el Equipo de Rescate y Urgencias Médicas auxilió a la oficial de inmediato. El equipo de Crónica también fue amenazado por las activistas, por tomar fotografías y grabar videos durante la marcha.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que durante la manifestación, hubo 37 personas lesionadas; 9 civiles (4 mujeres y 5 hombres), una servidora pública de la SEGOB y 27 mujeres policías, de las cuales 4 tuvieron que ser trasladadas. Además señaló que se desplegaron mil 100 mujeres policías de la SSC, quienes dieron encauzamiento a la

marcha para proteger la integridad de las participantes y la población en general; las policías sólo llevaban equipo de protección personal y en algunos momentos utilizaron extintores para sofocar incendios.





Sin motivo robaron a las personas y aprovecharon para hacer destrozos con martillos, mazos, pintando, dañando máquinas y cristales de las estaciones del Metrobús de Reforma; también atacaron semáforos de los cruces peatonales y lo que podían destruir durante su trayecto.



Feministas piden aborto seguro mientras cometen robos y destrozos

Exigen revisión amplia a Línea 1 del Cablebús

ARTURO R. PANSZA

El integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Héctor Barrera Marmolejo, exigió que la Línea 1 del Cablebús, que va de Indios Verdes a Cuauhtepac, en la alcaldía Gustavo A. Madero, sea sometida a una revisión estructural amplia y no a un simple mantenimiento nulo-cotidiano.

Además, pidió que el gobierno capitalino indemnice a usuarios de ese medio de transporte por su cierre, al tiempo que aclaró que ya quedó más que demostrado que acelerar obras no funciona.

“No queremos enfrentarnos otra vez a un asunto de tragedia como en la Línea 12 del Metro, donde hoy la ex directora Florencia Serranía esta prófuga”, declaró y dio a conocer que el PAN busca apersonarse en los procesos de revisión del Cablebús y que el gobierno capitalino dé la cara sobre el mantenimiento.

El diputado panista, luego del anuncio de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de cerrar el servicio de forma temporal de la Línea 1 para mantenimiento en los cables, declaró: “Eso de acelerar las obras no funciona, los vecinos deben saber las causas exactas por las que se cierra y no sólo justificaciones”.

Barrera Marmolejo confirmó que buscará un encuentro con las secretarías de Protección Civil y de Movilidad para que precisen al Congreso local los motivos reales del cierre.

“Del mismo modo, exigimos una indemnización para los usuarios que se verán afectados por la pausa en el servicio; eso debe hacer Sheinbaum, ayudar y no terminar de afectar más la movilidad de la ciudad”, remató.





Por Francisco Rodríguez

ÍNDICE POLÍTICO

Raúl Salinas sigue cobrando a Liconsa

- Decenas de millones, por una patente - ¿Y si no se apellidara Imaz Sheinbaum?

Para nuestra **mala leche**, “el hermano incómodo” del ex **presidente Carlos Salinas de Gortari** sigue recibiendo anualmente decenas de millones de pesos del erario.

Concretamente de **Liconsa**.

Esto es, de Leche Industrializada Conasupo.

La misma dependencia en la que **Raúl Salinas de Gortari**, como alto funcionario de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) adquirió de Irlanda **40 mil toneladas de leche en polvo y una cantidad importante de mantequilla contaminada con residuos del accidente nuclear de Chernóbil**.

Leche en polvo con una concentración de **Cesio 137** -un elemento que al ser expuesto a personas en altas concentraciones daña las células y **puede producir cáncer**- al menos diez veces mayor de la máxima dosis con la que puede estar en contacto una persona a lo largo de un año.

Y aunque se dijo que los productos lácteos habían sido **devueltos al Irish Dairy Board (Consejo Irlandés de Lácteos)**, la realidad fue que leche y mantequilla fueron **distribuidos en el país entre 1987 y 1988** por la Conasupo, el organismo gubernamental **desaparecido en 1999**, que tenía la función de hacer llegar a las clases populares alimentos básicos a precios bajos y que fue **revivido en 2018** por AMLO, ahora bajo el nombre de Seguridad Alimentaria Mexicana (**Segalmex**).

Acto criminal que dejó **millonarias ganancias**, tanto en este como en el otro lado del Atlántico y que, está documentado, incrementó “la **incidencia de cáncer infantil (pues) aumentó 300%** en la década que va de 1987 a 1997, al punto que se calcula que la afectación anual es de unos **900 niños, de los cuales el 30% muere**”.

Raúl Salinas de Gortari estuvo en prisión desde 1995 hasta 2005, pero **no por este y otros delitos**.

LA BUENA LECHE DEL INVENTOR

De acuerdo con la *Wikipedia*, Raúl Salinas de Gortari estudió la licenciatura en **Ingeniería Civil** en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Y, **¡benditas becas del Banco de México!**, es maestro en Planeación del Transporte por la École Nationale des Ponts et Chaussées, de París, así como en Evaluación de Proyectos de Desarrollo Industrial, por la Université de Paris.



Y resulta que es inventor de un mecanismo que aún se usa en Liconsa para la transportación de la leche ya hidratada y embolsada por la cual sigue cobrando regalías, ya que lo tiene patentado hasta por 100 años.

Si usted se atiende a mi leal saber y entender, dicho mecanismo son las **cajas de polietileno**, que contienen hasta 10 bolsas con un litro de leche cada una, corren por una vía mecanizada que distingue a qué línea de distribución deben dirigirse. Una para la izquierda, otra para la derecha y así, sucesivamente.

Por eso, **Raúl Salinas llega a cobrar a Liconsa ¡decenas de millones de pesos cada año!**, según cuentan altos directivos de Segalmex.

Viene esto a cuento porque ahora mismo, narra el **columnista de negocios Mario Maldonado**, “en Segalmex están estirando la liga hasta un punto en el que podrían meter en complicaciones la operación de Liconsa, toda vez que **se volvió a diferir el fallo de la licitación LA-008VST977-E67-2021** con la que se buscan adquirir canastillas de polietileno de alta densidad para transportar recipientes de leche.”

Maldonado informa que el concurso “se ha pospuesto en hasta tres ocasiones debido a que **el diseño el molde está patentado ante el IMPI... por Saurot Comercial, S.A. de C.V.**, que deberá recibir regalías de cualquiera que se quede con el contrato.”

Saurot, en efecto, es **la empresa de Raúl Salinas**.

Eso es tener **buena leche**, ¿no cree usted?

INDICIOS

Justo en medio del escándalo **Conacyt Vs. académicos** surge otro: el de la beca a **Mariana Imaz Sheinbaum** por más de un millón de pesos, lo que provocó que su señora madre, **Claudia Sheinbaum**, saliera a la palestra a decir cuando menos un par de imprecisiones. Esto, claro, **sin regatear los posibles méritos** que la beca-

ria pudiera tener para ser merecedora del estímulo. **Primera imprecisión:** de las becas del Consejo no gozan “decenas de miles de personas”, como dijo la “regenta” de CDMX, sino **apenas un puñado** de quienes se acercan a solicitarlas. Y la segunda: la joven se apellida Imaz Sheinbaum, y es **sobrina de quien fuera director del Cisen durante el peñato**, por lo cual no creo que nadie se hubiese atrevido a negarle la beca en el sexenio pasado. Y menos en este, pues **ha seguido recibiendo recursos económicos en 2019 y en 2020.** +++ Con el **tono melodramático** que ya lo caracteriza reapareció en video el ex candidato presidencial panista **Ricardo Anaya**. Acusa a AMLO de haber establecido un **pacto con Emilio Lozoya**. Le dejan en libertad y que conserve el dinero que le dio **Odebrecht**, a cambio de acusar a los **adversarios de López Obrador** de haberse quedado con esos recursos. +++ Y por hoy es todo, deseándole como siempre que haya ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

Justo en medio del escándalo Conacyt Vs. académicos surge otro: el de la beca a Mariana Imaz Sheinbaum por más de un millón de pesos, lo que provocó que su señora madre, Claudia Sheinbaum, saliera a decir cuando menos un par de imprecisiones. Esto, claro, sin regatear los posibles méritos que la becaria pudiera tener.

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico
@pacorodriguez





Plática de café

LÍALIMÓN, ALCALDESA ELECTA EN ÁLVARO OBREGÓN. CRITICA QUE SE LE HAYA DEJADO UNA ADMINISTRACIÓN DEPLORABLE, SIN RECURSOS Y SIN HABER PREVISTO EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, PUES AFIRMA QUE EN LAS ARCAS SÓLO HAY 41 MDP PARA CONCLUIR 2021

BUSCA CABLEBÚS PARA LA DEMARCACIÓN

Recibimos alcaldía AO saqueada y con deudas

ARMANDO YEFERSON

La alcaldesa electa en Álvaro Obregón (AO), Lía Limón, dijo que está lista para asumir funciones este viernes 1 de octubre, y adelantó que buscará que se implemente el Sistema Cablebús en la demarcación, al tiempo que lamentó el escaso presupuesto con el que arrancará su trienio.

¿Está lista Lía Limón para asumir la alcaldía Álvaro Obregón?

— Estoy lista y muy contenta de asumir la responsabilidad de gobernar la demarcación y de este nuevo reto.

¿Ya está definido el gabinete?

— Ya lo tengo definido y en su momento lo daremos a conocer; es más, ya están trabajando.

¿Cómo recibirá la demarcación?

— Saqueada, deplorable, sin recursos, con deudas y sin haber previsto los últimos tres meses de gestión de este año. La alcaldía tiene un presupuesto anual de dos mil 900 millones de pesos, me dejan 41 millones de pesos, para ser exactos, lo que representa el 1.56% del presupuesto de la alcaldía, en lugar de dejarme el 25%, que es lo que me tendrían que dejar para un trimestre.

Si nos vamos al tema de obras, me dejan dos millones de pesos en una alcaldía que tiene para ejercer en obras 538 millones de pesos, esto quiere decir que me dejan el .56% del presupuesto, ni el 1%, literalmente nada.

Peor aún, dejan deudas: como una de luz de 60 millones de pesos y laudos por 50 millones, que si bien sabemos que si hay una orden judicial que no se cumple, esto implica desácató y por ello implica quitarte el cargo público; entonces pareciera una trampa.

Además, dejan una alcaldía en muy malas condiciones, pues llama la atención que a junio de este año se habían ejercido en obras sólo 50 millones de pesos, entonces perdieron la elección y se dieron a la tarea de darle duro.

La alcaldía tiene para obras un presupuesto de 538 millones de pesos anuales, de los cuales nos dejan dos millones, entonces digamos que desde que perdieron (en junio pasado) hasta ahorita, se ejercieron más de 400 millones de pesos.

En materia de seguridad, los contratos, por ejemplo, de patrullas y de alimento para los policías y de radios concluyen a finales de septiembre, es decir, nos dejan policías sin tener en qué moverse, ni con qué comunicarse, ni qué comer.

Nosotros hemos hecho la petición de que amplíen esos contratos en un 25% y no lo han hecho, pues la ley permite una ampliación del 25% y que los dejen pagados, pero no lo han hecho.

¿Considera que en la administración pasada hubo un subejercicio del presupuesto?

— No es que lo considere, en el primer semestre de este año hubo un subejercicio. Las cifras

lo dicen: en obras habían ejercido 40 millones de pesos, y en los tres meses después de que perdieron y se van (julio, agosto y septiembre) se dieron a la tarea de darle duro para ejercer todo lo que pudieran a marchas forzadas y para no dejarnos un peso.

¿Qué irregularidades ha detectado en Álvaro Obregón durante el proceso de transición?

— Buena parte de la información que solicitamos hace más de dos meses, porque antes de que se aplazara la transición hicimos una serie de documentos, no nos la han entregado, entre ellas información detallada sobre



la ejecución de obras, es decir, nos entregan el monto del contrato, pero no los detalles de la ejecución.

La verdad es que la transición fue atropellada, pareciera un truco y bueno, fue la forma de castigar... no a nosotros, más bien a quienes castigan son a los ciudadanos por un voto contra Morena el 6 de junio pasado.

Entonces, vamos a llegar a hacer una revisión, no me voy a dedicar a la 'cacería de brujas' porque no creo en eso, y mucho menos a culpar durante dos años a otros gobiernos por las dificultades que enfrente como le han hecho otros.

Pero si haré del conocimiento de las autoridades competentes como la Contraloría, y si

es necesario a la Fiscalía General de Justicia, y ellos serán los encargados de hacer una investigación imparcial y conforme a derecho, porque aquí pareciera que persiguen a la oposición en vez de perseguir a la corrupción.

¿Qué viene para la alcaldía?

— Vienen tiempos mejores, un Gobierno que va a trabajar 24/7, nos vamos a entregar en corazón, tiempo y esfuerzo para mejorar la alcaldía, que es compleja y la tercera más grande de la Ciudad de México.

Sobre todo vamos a trabajar en cinco ejes. Es decir, seguridad que implicará más policía, mejorar los servicios públicos, Gobierno digital, reactivación económica e igualdad de género, además de un Gobierno cercano con los Miércoles Ciudadanos y el Viernes Vecinal.

También vamos a impulsar ferias del empleo y apoyos a los sectores más desfavorecidos a través de programas sociales enfocados a ellos, y sin duda seremos aliadas de las mujeres, pues reactivaremos las estancias infantiles, y por otro lado habrá becas para niños.

El combate a la violencia sí pasa por el empoderamiento de las mujeres, pues tiene que ver con la independencia económica y para que una mujer la tenga, principalmente cuando tiene hijos, antes de saber dónde puede trabajar, tiene que saber quién cuidará de sus pequeños.

Además, las mujeres más vulnerables contarán con la tarjeta "Aliada", que no sólo será un apoyo, pues tendrá esquemas de capacitación, empoderamiento y atención a la salud; entonces, trabajaremos realmente para empoderar a la mujer obregonense.

En cuanto a movilidad, ¿qué viene?

— (A la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum) le pedí un Cablebús y lo reitero: que nos ponga un Cablebús como parte del planteamiento inicial de este sistema de transporte. Estaba previsto uno que recorrería de San Antonio a Avenida Tamaulipas, es decir hasta Santa Fe, y reiteramos la petición de que lo haga antes de irse de campaña, y no porque haya ganado la oposición se abandone la idea del Cablebús en Álvaro Obregón.

La alcaldía es compleja en movilidad porque

son avenidas separadas por barrancas, que no están interconectadas entre sí, entonces la situación en la bajada y subida es brutal, y coincido con el discurso del doble objetivo del Cablebús de la jefa de Gobierno de que es un tema de justicia social y de movilidad.





“La transición fue atropellada, pareciera un truco y bueno, fue la forma de castigar... no a nosotros, más bien a los ciudadanos por un voto contra Morena



GABRIELA ESQUINEL



Desde 2007, van 237 mil abortos seguros en CDMX

Desde abril de 2007 al 30 de junio de 2021, en la Ciudad de México se han atendido a 237 mil 643 mujeres con servicios de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) a través de un procedimiento seguro, por lo que no se ha registrado ningún caso de muerte entre quienes han ejercido este derecho.

La secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, agregó que de enero a diciembre de 2020 se han atendido a 11 mil 269 mujeres con servicios de ILE, en tanto que de enero a junio de 2021 se han realizado 5 mil 742 atenciones.

Señaló que desde abril de 2007 al 30 de junio de 2021 los procedimientos que se han realizado para la Interrupción Legal del Embarazo son 80% por la vía de medicamentos; 20% es por aspiración y 1% en términos de Legrado Uterino Instrumentado. Agregó que en cuanto a la entidad de procedencia de las usuarias atendidas en servicios de ILE, el 70% son de la Ciudad de México; 27% del Estado de México y el resto de otras entidades.

En términos de la escolaridad de las mujeres atendidas, el 42% presentaba un nivel educativo de preparatoria; el 31% de secundaria; el 18% nivel superior; el 7% primaria; y el 1% ninguno. En cuanto a la ocupación, de las usuarias atendidas de abril de 2007 al 30 de junio de 2021, el 31.5% se dedicaba al hogar; y 24.5% fueron estudiantes.

En la capital existen 14 unidades médicas que brindan el servicio de ILE a cualquier mujer que desee interrumpir su embarazo antes de las 12 semanas.

/ARMANDO YEFERSON

Los cuatro traslados de nuestras compañeras policías son por: contusión de hombro derecho, traumatismo craneoencefálico y cervicalgia, contusión en brazo derecho y cervicalgea e intoxicación”

MARCELA FIGUEROA

Subsecretaria de Desarrollo de la SSC

27 mujeres
policías lesionadas

9 civiles
heridos

1 funcionaria
lastimada

Nuestras compañeras policías son mujeres valientes y merecen todo nuestro reconocimiento. Les agradezco todos los días el trabajo que realizan”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012 ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

7



JEFFERSON BELLO



Miles alzan la voz por aborto legal

Reactivación económica se impulsa en CDMx

TANYA ACOSTA

Como parte de las acciones para impulsar la reactivación económica en la capital del país, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, presentó el inicio de la campaña turística "**La ciudad que lo tiene todo**", con el objetivo de fomentar las actividades turísticas seguras y proyectos estratégicos relacionados con festividades en el último trimestre del año.

"De aquí al final del año, estamos con un programa muy intensivo de turismo, se abre una campaña de turismo en la ciudad, vienen distintas actividades, que van a ser actividades abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada; pero Fórmula 1, va a ser en noviembre; el Programa de Día de Muertos, también va a ser en noviembre; y algunas otras actividades que inician en octubre y hasta diciembre, en la ciudad", expresó la mandataria capitalina.

Asimismo, **Sheinbaum Pardo** indicó que se llevarán a cabo diversas mesas de trabajo con la iniciativa privada a fin de potenciar el turismo seguro en la Ciudad de México durante el último trimestre del año. Con ello, **se generarán actividades económicas para el bienestar de la población y siguiendo las respectivas medidas sanitarias.**

Por su parte, la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González Escobar**, resaltó que a 60 días de que se presentó el Plan para la Reactivación Económica, la CDMx ha presentado significativos avances en cuanto a **recuperación de empleos, aumentos en actividades económicas, finanzas públicas sanas, seguridad, salud y medidas de apoyo a la población.**

"Quiero aprovechar para reiterar el llamado a todas las fuerzas productivas y creativas de la ciudad, sigamos trabajando en equipo, sigamos trabajando para recuperar el tiempo perdido y para seguir innovando. Lo que hasta hoy hemos logrado ha sido de la mano de todas y

de todos; tengan la confianza de que su gobierno hará todo lo que está en sus manos para que pronto, muy pronto, esta Ciudad Innovadora y de Derechos siga brillando como lo ha hecho siempre", agregó.



#TIENDENLAZOS

ABORDAN INTERCAMBIO COMERCIAL

CLAUDIA SHEINBAUM HABLÓ A KEN SALAZAR DEL PROYECTO VALLEJO-I COMO UNA OPCIÓN DE INVERSIÓN

POR CARLOS NAVARRO

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer por la mañana con el Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, para fortalecer la relación del país del norte con la Ciudad de México.

En el encuentro abordaron temas como la importancia de generar empleos para los jóvenes en la capital, las energías renovables, el intercambio comercial y mejoramiento del transporte de carga hacia el norte del país, de acuerdo con una tarjeta informativa emitida por la Jefatura de Gobierno.

La mandataria capitalina destacó el proyecto Vallejo-I, donde empresas del país vecino pueden interesarse en invertir, así como lograr una vinculación de los alumnos de las Escuelas de Código de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para la prestación de servicios digitales a compañías estadounidenses.

"Por la mañana, recibí al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar @USAmbMex. Dialogamos sobre la historia común de los mexicanos en Estados Unidos, cambio climático y oportunidades para la inversión en la Ciudad de México", escribió la mandataria en Twitter.

En tanto, el embajador estadounidense enlistó los temas abordados.

"Tuve el gusto de conocer a la Jefa de Gobierno @ClaudiaShein y dialogar con ella sobre salud, seguri-

dad, economía y cooperación. Estoy encantado con esta ciudad de más de 20 millones de personas que será mi hogar durante mi encargo como embajador", informó en Twitter.

En el encuentro estuvieron presentes el ministro consejero de Asuntos Políticos, Brian Naranjo, y la coordinadora de Asesores y Asuntos Internacionales, Diana Alarcón.

AVANZA LA CDMX

La capital del país comienza a activarse, aseguró Sheinbaum.

En la presentación del Primer Avance del Plan de Reactivación

Económica de la Ciudad de México sostuvo: "Veo que la ciudad comienza ya a activarse, comienza la *maquinita* (...) pero en esta *maquinita* que comienza a funcionar, tenemos que mostrar que la ciudad puede ser mucho mejor de lo que era antes de la pandemia".

Con las muestras de la reactivación económica, la mandataria espera que el turismo mejore en el último trimestre de 2021.

La titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González, mostró el comportamiento de algunos indicadores que evidencian el repunte de la entidad.

Por ejemplo, por segunda vez en el año, la capital lidera en la creación de empleo formal a nivel nacional. En agosto de 2021 superó a todos los estados, con la generación de 21 mil 572 puestos, 16.7 por ciento del total.

Por su parte, el presidente de Grupo Kaluz, Antonio del Valle Perochena,

destacó que los indicadores apuntan a buenas condiciones para la mejora.

"Se han encendido los motores y es tiempo de acelerar el crecimiento y desarrollo incluyente en la capital", dijo el empresario. 

DE SUBIDA

516

• MIL 433 EMPLEOS SE HAN RECUPERADO, SEGÚN EL INEGI.

1.7

• MILLONES DE TURISTAS EN DOS MESES.

10

• PUNTOS PARA LA REACTIVACIÓN.

“

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

• DE AQUÍ A FINAL DEL AÑO, ESTAMOS CON UN PROGRAMA MUY INTENSIVO DE TURISMO".



**NUEVO
IMPULSO**

1

• Hace casi dos meses, el Gobierno de la CDMX presentó el plan de reactivación económica.

2

• Las autoridades capitalinas reconocieron el aporte que ha tenido en la recuperación la iniciativa privada.

3

• Al evento, celebrado en el Museo de la Ciudad de México, acudieron integrantes del sector empresarial.

4

• En lo que va del año se han abierto 11 mil 186 nuevas empresas en la capital del país, informaron.



CERCANÍA | • La jefa de Gobierno y el embajador de EU se reunieron ayer en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



MARCHA PRO ABORTO DEJA 37 LESIONADOS

EL GOBIERNO CAPITALINO informó que alrededor de mil 800 participantes partieron del Monumento a la Revolución con dirección al Zócalo, por lo que se montó un operativo en el que se desplegaron mil 100 mujeres policía, quienes se enfrentaron a un grupo de enmascarados que las atacaron con diversos objetos. **Pág. 10**



MANIFESTACIÓN EN FAVOR DEL ABORTO DEJA SALDO DE 37 LESIONADOS: GCDMX

Quienes buscaban la violencia no encontraron eco entre las participantes, que se pronunciaron en su mayoría por una protesta pacífica

POR REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México informó que durante la manifestación que se realizó este por el Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro, se llevó a cabo un operativo para salvaguardar la seguridad de las mil 800 participantes, quienes partieron del Monumento a la Revolución con dirección al Ángel de la Independencia y después hacia el Zócalo capitalino.

La mayor parte de la marcha se desarrolló en calma, pero un grupo de personas con la cara cubierta utilizó artefactos explosivos, martillos, palos y otros objetos peligrosos, lo que generó atenciones médicas por parte del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) a 37 personas lesionadas:

nueve civiles -cuatro mujeres y cinco hombres-, una servidora pública de Secretaría de Gobierno y 27 mujeres policías, de las cuales cuatro requirieron traslado al hospital.

Se desplegaron mil 100 mujeres policías de la SSC, quienes dieron encauzamiento a la marcha para proteger la integridad de participantes y población en general; solo llevaban equipo de protección personal y en algunos momentos utilizaron extintores para sofocar incendios.

Durante todo el trayecto de la movilización, se actuó en apego al respeto a los Derechos Humanos y al Acuerdo para la actuación poli-



cial en la prevención de violencias y actos que transgreden el ejercicio de derechos durante la atención a manifestaciones y reuniones de la Ciudad de México.

El Gobierno capitalino, a través del grupo de Diálogo y Convivencia, estuvo en contacto permanente con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Señaló que, grupos que buscaban la violencia no encontraron eco entre las participantes, que se pronunciaron en su mayoría por una protesta pacífica.

Asimismo, se reconoce el trabajo de las mujeres policías que participaron conteniendo la violencia y protegiendo a las manifestantes y a la población. ●



Un grupo de personas con la cara cubierta utilizó artefactos explosivos, martillos, palos y otros objetos peligrosos. Cuartoscuro



#CMB

IMPACTA EL FAJÍN A MANDO

LA PIEZA, QUE SE
ENTREGA EL 6 DE
NOVIEMBRE, CAUTIVA
A OMAR GARCÍA
HARFUCH, DE LA SSC

"Los policías tienen determinación, disciplina, valor, muchas virtudes, pero, además, son atletas y tienen doble mérito. Desde que llegó la jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum) nos instruyó a que tuviera una dignificación real, y, en parte de esto, nos está ayudando el CMB con capacitaciones, torneos o equipamiento", agregó García Harfuch.

Entre las filas de las corporaciones destaca Irma *Torbellino* García y Alberto *Alacrán* Ruiz, policía segundo, quien es campeón latinoamericano ligero del CMB. 

- Se hará una réplica del fajín Teotihuacán para el museo del CMB.

- Edomex creó cuatro: Mazahua-Otomí, Otomí, Mestizo y Teotihuacán.

POR KATYA LÓPEZ CEDILLO

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Mauricio Sulaimán, presidente del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), presentó a Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la 10ª edición del fajín *Adolfo López Mateos* (ALM), el *Teotihuacán*, que se entrega el próximo 6 de noviembre al ganador del pleito entre Saúl *Canelo* Álvarez y el estadounidense Caleb Plant.

"Es impresionante ver un cinturón en persona. No sabía que eran tan bonitos, y es una pieza asombrosa", expresó García Harfuch, quien junto a las leyendas Ana María *La Guerrera* Torres y Humberto *La Chiquita* González observó la pieza artesanal.

Ésta fue hecha de obsidiana arcoiris y jade, en la que lleva incrustadas las siluetas de la Pirámide del Sol y de la Luna, además del perfil del Dios Quetzalcóatl.

El fajín ha homenajeado a otras culturas nacionales como la huichol, maya, tzeltal u otomí, y lleva el nombre del presidente de México que, en 1963, ideó la fundación del CMB.

El organismo de boxeo y la SSC-CDMX tienen programas conjuntos en apoyo a la policía capitalina; entre ellos, el desarrollo del pugilismo en los elementos que resguardan la seguridad.

DENTRO DEL RING

- Asistieron al evento leyendas como Humberto González, *Lupe Pintor*...

- Daniel Zaragoza, *Pipino* Cuevas, Isaac Bustos y Ana María Torres.



2

POLICÍAS-
BOXEADORES
PROFESIONAL
EN LA POLI-
CÍA (CDMX).

6

ELEMENTOS
DE LA CORPO-
RACIÓN FUE-
RON RECO-
NOCIDOS.

4

FAJINES HA
GANADO
EL CANELO
ÁLVAREZ
DEL ALM.

FOTOS: YADÍN XOLALPA



• **BELLEZA.** Ana Torres, Mauricio Sulaimán, Omar García y La Chiquita González.





• **ORGULLOSO.** Mauricio Sulaimán, titular del CMB.





CLAUDIA EN REDES



Acercan derechos a quienes menos tienen

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h
Acercamos derechos a quienes menos tienen, por eso se rehabilitó el Centro de Salud La Cascada, en beneficio de la población de 6 colonias de la alcaldía Álvaro Obregón. La salud es un derecho y no un privilegio. #LaTransformaciónAvanza



Y pues sí hay una gran diferencia de antes y

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
Como parte de los trabajos para la reactivación económica en la Ciudad, tendremos actividades abiertas al público en el último trimestre del año. Algunas de ellas serán: Fórmula 1 y el Programa de Día de Muertos. #LaCiudadQueLoTieneTodo



Ven inicio de reactivación económica

Ha comenzado a reactivarse la capital del país, manifestó Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno frente a algunos miembros de su gabinete y empresarios, al tiempo que dijo que el turismo detonará antes de 2022.



CUARTOSCURO



Becas internacionales se concursan: Gutiérrez Müller

Beatriz Gutiérrez Müller salió en defensa de la hija de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, tras la polémica generada en redes sociales por los más de cinco millones de pesos que ha recibido por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) desde 2016, por concepto de una beca de posgrado.

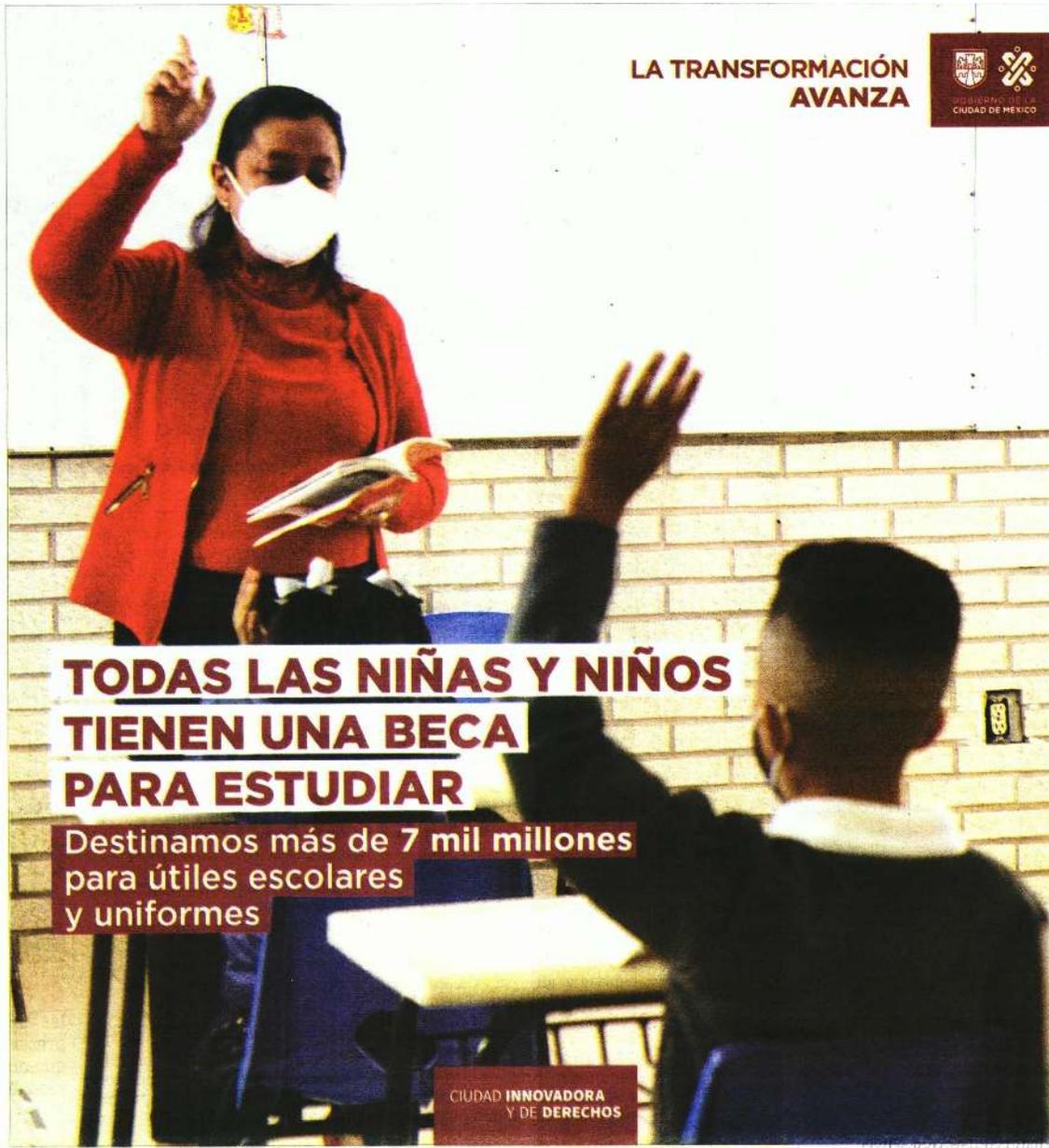
A través de su cuenta de Twitter, la esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que todos los Posgrados Nacionales de Calidad evaluados por el Conacyt becan "en automático" a sus alumnos en maestría, doctorado y posdoctorado.

Afirmó que las becas que se otorgan para estudiar en el extranjero se concursan.

Gutiérrez Müller escribió tal mensaje en respuesta al caricaturista

Rafael Barajas "El Fisgón, quien se quejó de la "campana de descrédito" contra la hija de Sheinbaum, a quien calificó como una "académica brillante", por haber recibido una beca desde el sexenio de Enrique Peña Nieto.





LA TRANSFORMACIÓN AVANZA

TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS TIENEN UNA BECA PARA ESTUDIAR

Destinamos más de 7 mil millones para útiles escolares y uniformes

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

CLAUDIA SHEINBAUM

@Claudiashein

Por la mañana, recibí al Embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar @USAmbMex. Dialogamos sobre la historia común de los mexicanos en los Estados Unidos, cambio climático y oportunidades para la inversión en la Ciudad de México.



Con los relevos en las alcaldías, el próximo viernes se concretará una reconfiguración en el mapa político de la capital, con siete demarcaciones bajo administración morenista y nueve con la oposición PRI-PAN-PRD al mando

Toma de posesión

Ciudad de México se prepara para *dividirse* en dos

Reportaje

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Con la toma de posesión de los nuevos alcaldes en Ciudad de México, el próximo 1 de octubre se concretará una reconfiguración política donde la oposición a Morena será el contrapeso en los próximos tres años del gobierno de Claudia Sheinbaum.

La alianza de alcaldes del PRI-PAN-PRD tendrá bajo su mandato a la mitad del territorio capitalino, incluida Cuauhtémoc, corazón de la ciudad. No obstante, las demarcaciones de más población quedaron en manos de Morena: Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

El bloque opositor gobernará nueve de las 16 alcaldías, al arrebatar a Morena cuatro de sus bastiones, entre ellos Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Tlalpan. Además, han conformado una alianza que impulsa una agenda común que busca ser determinante en la toma de decisiones del gobierno capitalino y en el reparto del presupuesto para las demarcaciones.

Personajes como Clara Brugada destacan entre los alcaldes morenistas con mayor influencia política. Logró la reelección en Iztapalapa, la demarcación con mayor población de la ciudad, y su triunfo fue significativo para la votación obtenida por el partido, que en los pasados comicios de junio vio en la derrota

en Ciudad de México el mayor de sus descabros a nivel nacional, hecho incluso abordado por el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

Brugada Molina proviene del grupo cercano al hoy secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres, y a la propia jefa de Gobierno, con quien mantiene una buena relación. Cerca de 2 millones de personas que habitan en Iztapalapa ratificaron mayoritariamente la gestión de la morenista, que rendirá protesta por tercera vez como titular de esa demarcación.

Gustavo A. Madero es otra alcaldía que retuvo Morena bajo la candidatura de Francisco Chiguil, quien ya gobernó ahí en dos ocasiones. La primera fue en 2006, pero renunció en 2008 tras la tragedia en la discoteca New's Divine, en la que 12 personas murieron luego de un operativo.

En 2018 volvió a participar para ser alcalde de la Gustavo A. Madero, ya bajo las siglas de Morena. En los pasados comicios de junio buscó la reelección y los habitantes de la demarcación lo ratificaron en el cargo otros tres años.

Venustiano Carranza también será gobernada por Morena, pero con una ex perredista de reciente incorporación: Evelyn Parra. Cercana a Julio César Moreno, los votos aportados del PRD hacia Morena fueron fundamentales para arrebatar uno de los bastiones del

perredismo local.

En la alianza opositora destacan los triunfos que lograron en espacios de poder importantes: Miguel Hidalgo, Coyoacán y Álvaro Obregón, además de Azcapotzalco y el bastión panista en la ciudad, Benito Juárez.

El ex dirigente del PAN en Ciudad de México, Mauricio Tabbe, logró el triunfo al arrebatar la alcaldía Miguel Hidalgo a Morena, en donde ha insistido que la administración saliente dejó una deuda de 83 millones de pesos. La votación mayoritaria para el blanquiazul fue un indicador del rechazo de la clase media hacia el partido fundado por el Presidente.

El panista capitalino encabeza la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México y entre sus primeras acciones, antes de la toma de posesión, fue demandar la asignación de mayor presupuesto participativo para sus administraciones.

Otro de los perfiles que destaca entre los alcaldes de oposición es el de Sandra Cuevas, quien logró arrebatar a Morena uno de sus mayores bastiones: la Cuauhtémoc, territorio donde están asentados el Palacio



Nacional y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El triunfo de Sandra Cuevas significó también un rechazo al regreso del bejaranismo en el corazón de la ciudad. Derrotó a Dolores Padierna, quien gobernó hace casi 20 años y, desde esa fecha, hasta la llegada de Ricardo Monreal casi 15 años después, mantuvo el control político en la Cuauhtémoc.

La posibilidad negada a Néstor Núñez de buscar la reelección fue fundamental para la derrota de Morena, con Padierna Luna como su candidata. Así, un perfil joven que apenas cumple cinco años en la política.

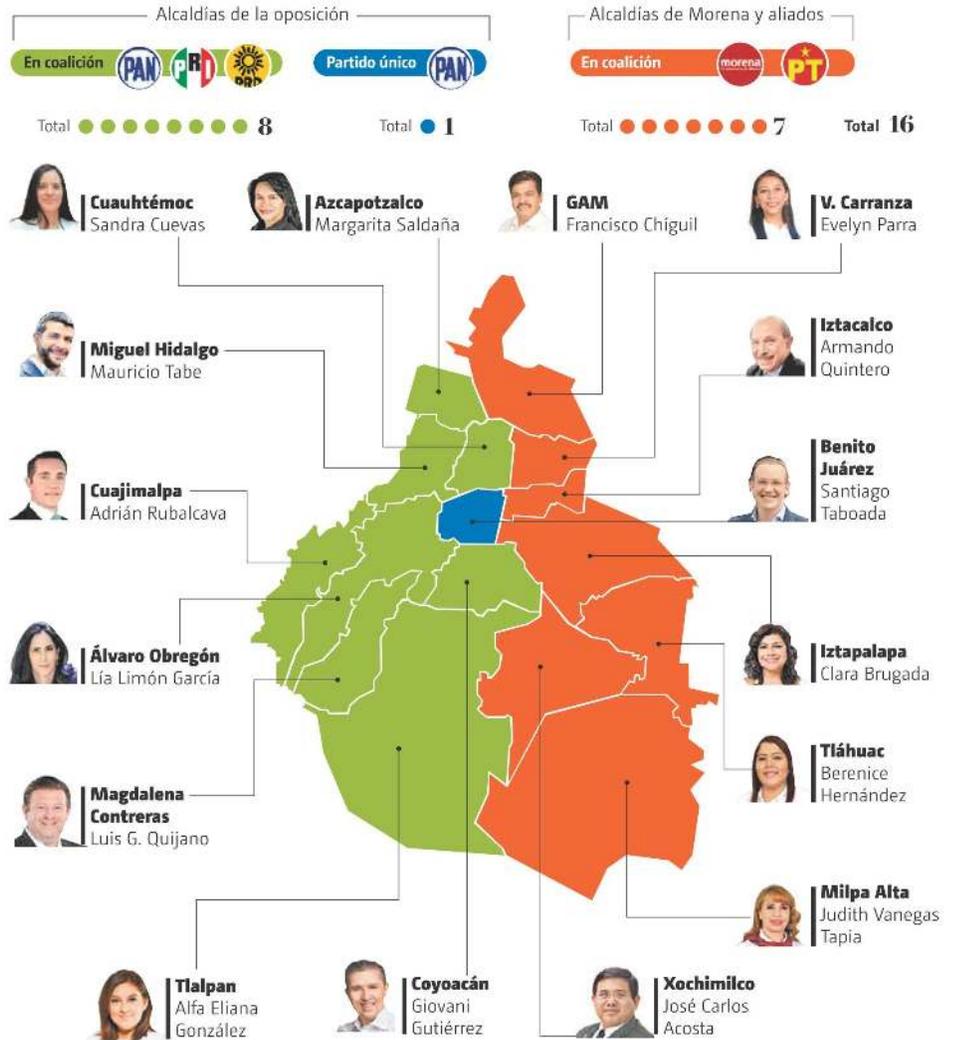
La opositora Lía Limón también logró arrebatar a Morena una demarcación, Álvaro Obregón, mientras que la alianza con el PRI y PRD hizo holgado el triunfo de Giovanni Gutiérrez en la alcaldía Coyoacán.

En las 16 demarcaciones las administraciones salientes terminan sus funciones este jueves, para dar paso a la toma de protesta de los nuevos alcaldes el viernes.

La negativa a Néstor Núñez para ir por la reelección, fundamental para que Morena no mantuviera la Cuauhtémoc

Reconfiguración

En CdMx, nueve de las 16 alcaldías serán gobernadas por partidos opositores: PAN, PRI y PRD



FUENTE: INE - INFORMACIÓN: Lenina Ramos





¡Ay, Guadiana!, ¿qué hacemos contigo?

Matías Pascal

Les platicaba que el siempre impredecible político Ricardo Monreal Ávila, tiene un "as bajo la manga" para sorprender a todos, gracias a su habilidad para lograr acuerdos, para construir consensos.

Ayer mismo nos sorprendió con otra fotografía en sus redes, ahora con el canciller Marcelo Ebrard Casaubón, quien acudió al Senado a comparecer en el marco de la glosa del tercer informe de gobierno del Ejecutivo Federal.

La víspera, la foto fue con Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, teniendo como árbitro al mismísimo secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por si algo se pudiera ofrecer.

Podría tratarse de simples fotografías, de esas que mucha gente se toma a diario, pero este no es el caso, ya que se trata de los tres pesos pesados con amplias posibilidades para conjuntar las simpatías de todos los grupos de Morena para llegar a la Presidencia de la República en 2024.

También no hay que perder de vista, que el propio Adán Augusto podría subirse al carro, pues desde la posición que ostenta en el Palacio de Bucareli, muchos han saltado a la primera línea y han logrado irse a "la grande".

Buscan bienestar animal

Pero además, en medio de la vorágine que provocó la presencia del canciller y la rebambaramba causada por los cinco senadoras y senadores rebeldes, Monreal Ávila se dio tiempo, muy temprano, para presentar el proyecto para expedir una Ley Federal para el Bienestar Animal.

Acompañado por la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, los activistas de Animal

Héroes, Antonio Franyuti y Marco Antonio Regil, el senador Monreal Ávila presentó la iniciativa con proyecto de decreto, en donde destacó que esta sería la primera ley en el país sobre bienestar animal. Afirmó que es

necesario dignificar el trato a los animales y sancionar a quienes los maltratan y asesinan. Dejó en claro que *estos seres vivos no deben de ser considerados como cosas, objetos ni tampoco pueden sufrir maltratos*. La capacidad de una nación para hacer valer el estado de Derecho, acotó, no se mide exclusivamente a través del respeto hacia los derechos de las personas, sino al respeto a la vida de todo ser vivo.

Ricardo Monreal aseguró que establecer mecanismos para la detección, prevención y tratamiento de la violencia hacia los animales genera mayores niveles de sensibilidad, perseverancia y tolerancia.

Por ello, el líder de Morena en el Senado consideró que *"es indispensable legislar en el respeto y la reconciliación con los animales, para salvaguardar los valores y la armonía social"*.

Jucopo decidirá el caso de "rebeldes"

Ya de salida, les comento que en el "inter" los reporteros logramos entrevistar al senador Monreal Ávila sobre la postura de cinco senadoras y senadores de declararse como fracción parlamentaria independiente. Aquí, un extracto de lo más interesante que dijo.

-Cómo ve esta nueva bancada, estos senadores que se separan de su grupo parla-

mentario.

-Bueno, los veo con mucho respeto y hasta simpatía.



Yo tengo un especial aprecio por los cinco. Respeto a Gustavo Madero, por su lucha histórica; a Germán, por su ímpetu y su capacidad discursiva, es un hombre inteligente. Álvarez Icaza, por su persistencia y su carácter.

A las dos senadoras, Alejandra y Nancy, de Puebla, son mujeres valientes, o sea, yo las veo siempre con mucho afecto.

Ayer solicitaron a la Junta de Coordinación Política la constitución de un grupo parlamentario nuevo y será la Junta de Coordinación Política quien decida. Yo los veo con simpatía, pero la ley hay que cumplirla y a ver qué dice la ley.

-A quién beneficia o a quién perjudica esta nueva...

-No, yo creo que no beneficia, digo, no perjudica a nadie; beneficia a la democracia, en el caso de que la Junta de Coordinación Política opinara de acuerdo con la ley, positivamente. Hay que ver la ley, porque somos los hacedores de la ley, y si somos los hacedores de la ley, lo mínimo que tenemos que hacer es cumplir con la ley.

Pero vamos a ver qué dicen los coordinadores de grupos parlamentarios y la Junta de Coordinación Política, que me pidieron solo dos días para procesar en sus grupos la solicitud, y hoy probablemente tengamos hoy o mañana, reunión de la Junta de Coordinación Política.

-¿No es una derrota política para Morena? Pierde tres aliados.

-No. No es ninguna derrota política para nadie, es una situación de libertad. Gana la democracia y gana la libertad, pero se tiene que cumplir con la ley.

Hasta aquí el extracto de la entrevista al senador **Ricardo Monreal** sobre este espinoso asunto.

Cualquier cosa que decidan, se va a poner bueno.



AL MANDO



#OPINIÓN

NUEVO
TRIUNFO
DE CLAUDIA
SHEINBAUM

La Secretaría de Turismo dio a conocer que la Ciudad de México será la sede del Tianguis Turístico 2023, única en postularse para el evento



La historia del Tianguis Turístico dio un giro durante el periodo de gobierno del presidente, **Felipe Calderón**. Recordará que en ese momento se tomó la decisión de sacar el evento emblema del sector de la sede en Acapulco.

Con la llegada de **Enrique Peña Nieto** a la Presidencia regresó de nuevo al estado de Guerrero la convención de negocios, con la salvedad de hacerla un año en el puerto y otro en alguna ciudad del país.

La edición número 45 de este año se realizará en Mérida, Yucatán, del 16 al 19 de noviembre, todo se encuentra listo, así lo señaló la titular de la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán, **Michelle Fridman Hirsch**, asumiendo que el evento debe ser visto como el renacer de la industria luego del golpe que el sector sufrió por la pandemia de COVID-19, para regresar al puerto de Acapulco en 2022.

En ese sentido el "Comité de Selección Encargado de Analizar y Evaluar las Propuestas Presentadas por Entidades Federativas Interesadas en ser la Sede del Tianguis Turístico 2023", que preside el titular de la Secretaría de Turismo (Sector), **Miguel Torruco Marqués**, dio a conocer que la Ciudad de México será la sede del Tianguis Turístico 2023.

Llama la atención que la capital del país fue la única en postularse, por lo que el Comité no se vio en la necesidad de plantear una competencia.

Sin duda esta acción debe ser vista como un acierto de la administración que encabeza **Claudia Sheinbaum**, ya que el turismo es por mucho uno de los principales motores económicos a nivel regional, además que para el 2023 nuestro país se encontrará en plena efervescencia política por las elecciones de 2024, lo que traerá reflectores y cobertura de los medios de comunicación.

TENDENCIAS EN ATENCIÓN A CLIENTES

En el marco del CX Day, evento regional que reúne a las principales empresas del sector de Experiencia al Cliente, cuyos

ingresos generados fueron por más de 10 mil millones de dólares en Latinoamérica sólo en 2019, se discutieron las principales tendencias de esta industria.

Particularmente este sector ha sido crucial para diversos sectores como salud, seguros y telecomunicaciones durante el periodo de la pandemia. Destaca la integración de nuevas tecnologías o el trabajo remoto, que ha producido inversiones de las empresas, como en el caso de Atento, de **Carlos López-Abadía**, que ha destinado 40 millones de dólares para migrar a más de 80 mil colaboradores a trabajo a distancia en 14 países donde opera, incluido México.

La relevancia de este sector no se concentra sólo en las empresas del gremio en el país, sino que para 45 por ciento del ecosistema empresarial a nivel mundial, ofrecer una atención de alta calidad a sus clientes se ha convertido en una prioridad, según un estudio de Super Office, firma dedicada a servicios de atención al cliente basados en la nube, incluso superando a factores tradicionales como el producto o precio.

En noviembre se va a realizar en Mérida, Yucatán, y en 2022, en Acapulco



PUNTO X PUNTO

Un conflicto interminable

Por **Augusto Corro**



Los haitianos migrantes llegan por oleadas y el conflicto crece. En la Ciudad de México, los albergues están al límite.

Es necesario que las autoridades recurran a la instalación de más refugios para atender a los indocumentados.

El problema migratorio siempre estuvo presente y más o menos se controlaba; pero ahora, parece imposible hacerlo.

México tiene la oportunidad de mostrar su hospitalidad hacia los extranjeros que no solamente van de paso, sino que muchos de ellos se quedarán a vivir en nuestro país.

Tenemos que acostumbrarnos a convivir con los haitianos que llegaron a territorio mexicano en busca de mejores formas de vida. Demostrar que somos un país civilizado.

Sin duda, son varios países de América que enfrentan crisis severas en su economía y seguridad.

Además, en varias regiones los fenómenos naturales, huracanes y terremotos, se encargaron de multiplicar las desgracias. México es uno de los países más afectados por el flujo migratorio, debido a que es paso obligado a Estados Unidos.

Centroamericanos y ahora haitianos que huyeron de sus lugares de origen se encuentran en México, para seguir hacia EU o para quedarse.

Ojalá y las autoridades capitalinas, tan acostumbradas a que le revienten los problemas en las manos, tengan la suficiente sensibilidad pa-

ra recibir con la atención debida a los migrantes. Cabe señalar que son los haitianos quienes vienen de padecer toda clase de discriminaciones en los países que buscaron soluciones a sus problemas.

Por ejemplo, dejaron Haití en busca de nuevos horizontes y fueron a probar fortuna en Brasil y Chile.

Les fue mal. A los problemas de desempleo y de miseria se sumó la pandemia que complicó aún más sus condiciones de migrantes.

México en sus fronteras sur y norte tiene que enfrentar las caravanas de extranjeros que intentan conseguir refugio, asilo o trabajo.

Es importante que los gobiernos de Estados Unidos, México, Honduras, El Salvador, Guatemala y Haití se pongan a trabajar para resolver de

manera conjunta el problema migratorio. Los discursos llenos de demagogia ya no funcionan en tiempos azotados por la pobreza, la violencia y los fenómenos naturales.

Por otra parte, cabe preguntar cómo les va a los mexicanos que tratan de ingresar a Estados Unidos.

Porque si bien es cierto que la migración de haitianos y centroamericanos es importante, ¿en que condiciones se encuentran nuestros paisanos?

El asunto no es fácil de resolver, pues se trata de miles de guanajuatenses, michoacanos, guerrerenses, jaliscienses, Estado de México, etc., que abandonan sus lugares de origen debido a la violencia. La delincuencia or-

ganizada continúa con la espiral de violencia que empezó desde el 2006, cuando el entonces presidente panista,

Felipe Calderón, declaró la guerra a la delincuencia organizada.

ADIVINANZAS Y ESPECULACIONES

Desde que el presidente López Obrador dio a conocer la lista de presuntos candidatos presidenciales, se abrió la temporada de adivinanzas y especulaciones.

Como en los tiempos recientes, haga sus apuestas: ¿Quién es su candidato preferido de los personajes citados por el líder moral del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), para que lo sustituya en el cargo? El "destape" temprano lo que provocó de entrada fue el inicio de una lucha por el poder que presenta un futuro incierto.

¿Cómo responderán los morenistas a la decisión, que en su momento tomará, su líder moral que no esperó la decisión del partido para empezar la contienda electoral presidencial interna?

En el partido guinda, no todo es acuerdo ni sumisión. Ahí están los grupos que apoyan a Marcelo Ebrard y a Claudia Sheinbaum, posiblemente disciplinados. ¿Y los que simpatizan con Ricardo Monreal, se sienten desplazados?

El lunes, Claudia Sheinbaum y el senador Ricardo Monreal se reunieron con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. ¿El motivo? Según se dijo los funcionarios analizaron tareas legislativas. La reunión dejó más dudas que certezas. El senador Monreal y Claudia ya protagoni-



zaron un enfrentamiento político cuando pelearon por la jefatura del Gobierno de la Ciudad de México.

¿Se volverá repetir la historia en la lucha por la candidatura presidencial de 2024?

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

**Tenemos que
acostumbrarnos
a convivir con los
migrantes haitianos
que llegaron a territorio
mexicano en busca de
mejores formas de vida.
Demostrar que somos
un país civilizado.
Sin duda, son varios
países de América
que enfrentan crisis
severas en su
economía y seguridad.**





Martí Batres toma el control del Legislativo capitalino

La práctica federal se transmite a la local.

Si a nivel nacional **Adán Augusto López** ha sido comisionado para atender los temas principales, en la capital **Martí Batres** hace lo propio.

Centrémonos en un dato.

Adán Augusto ha asumido la relación con la Cámara de Diputados y con el Senado de la República, asunto fácil porque al frente están dos correligionarios suyos.

En San Lázaro no hay problema con el ex priista **Ignacio Mier**, quien tiene algunos problemas para controlar a sus propias tribus como a integrantes de la oposición.

Y en el Senado con **Ricardo Monreal**, quien se ha convertido en el principal negociador de todo el Poder Legislativo tanto al interior del partido gubernamental como con la disidencia.

La relación Ejecutivo-Legislativo se intensificará cuando venga la discusión de los grandes temas, reformas constitucionales y leyes polémicas.

Ya no será necesario ir a Palacio Nacional a informar sobre la resistencia opositora y cuánto es posible ceder para alcanzar arreglos.

BATRES contra BATRES

En la Ciudad de México pasa algo similar.

Tras instalarse la actual Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** se reunió con los coordinadores parlamentarios.

Les pidió tener una relación civilizada y ellos prometieron, en tanto no haya señales adversas, a mantener un diálogo constructivo en beneficio de la capital.

La situación resultó sencilla.

La coordinadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Martha Avila Ventura**, no ha tenido capacidad para organizar y por ello debió entrar al rescate **Martí Batres**.

A estas alturas, como sucede en la Cámara de Diputados, no ha sido capaz de formar las comisiones y determinar cuántas corresponden a cada partido.

Eso lo hace **Batres**.

Raro, porque precisamente su hermana **Valentina Batres** -a quien internamente llaman **Violentina** por su virulencia- es vicecoordinadora y representa el ala más dura de Morena.

Es decir, el hermano deshace cuanto la hermana hace.

CUAUHTÉMOC OCHOA

1.- En Oaxaca el oficialismo trata de frenar el futurismo político.

Las miradas están puestas en dos morenistas enfrentados **Salomón Jara** y **Susana Harp**, a quien fue darle su espaldarazo el dirigente **Mario Delgado**.

Los dos han recibido llamados presidenciales a la cordura.

No sucede lo mismo en Hidalgo.

Allá el panorama comienza a aclararse.

El diputado federal del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) **Cauhtémoc Ochoa** ha transitado hacia Morena y se perfila como el seguro candidato para el 2022.

Como van las cosas, deberá enfrentarse a **Israel Félix Soto**, favorito del gobernador priista **Omar Fayad**.

Pero como los priistas no aprenden, desde el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pretende mandar a **Carolina Viggiano**, esposa de **Rubén Moreira**.

De ser el caso, Hidalgo ya está escriturado para el partido presidencial y en concreto para **Cauhtémoc Ochoa**.

Y 2.- Mientras, en Quintana Roo la clase política trata de aglutinarse para contener el avance del gobiernismo.

Analizan varios personajes, en especial **Gabriel Mendicuti** y **José Luis Pech**.

Con ellos se pretende frenar a **Mara Lezama**, escogida desde ya por Palacio Nacional para suceder a **Carlos Joaquín**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Rubro de belleza empuja reciclaje, 19 firmas de CANIPEC compromiso y por alianzas

Con el cambio climático, cada vez hay mayor conciencia de que a todos nos toca contribuir para cuidar el medio ambiente.

El propio marco legal busca propiciar que las empresas también se sumen. Está por ejemplo la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos y en la misma línea la NOM 161.

Sin embargo los miembros de la Cámara de la Industria del Cuidado Personal y del Hogar (CANIPEC) traen desde junio el compromiso para empujar en conjunto lo que se conoce como un manejo circular de los envases, es decir tras su uso, acopiarlo y reciclarlo.

El proyecto de la agrupación que preside **Pedro Hoth Von Der Meden** y que dirige **Carlos Berzunza** sigue una ruta crítica. La intención es acopiar para junio del 2022 entre 5% y 8% de los recipientes que se desechen, o sea 3,715 toneladas.

Será el inicio, ya que con el Senado en el "Acuerdo Nacional de la Economía del Plástico", la industria comprometió llegar a recolectar el 30% para 2025 y 45% para 2030. Es más ya con reciclado se busca un 20% y 30% respectivamente.

De los 72 miembros de CANIPEC están comprometidos 19 compañías que son las que darán economía de escala al esfuerzo. Por dar ejemplos están Kimberly Clark de **Claudio X González**, P&G de **Juan Carlos Trujillo**, Colgate de **Massimo Poli**, Grisi de **Alejandro Grisi**, Natura que lleva **Hans Werner**, Amway de **Martín Galeazzi**, Fedele del propio Hoth.

Obvio la ruta es larga. El equipo de economía circular de CANIPEC a cargo de **Jair Martínez** busca alianzas para avanzar. Ya tiene una con el EDOMEX, pronto cerraría otra en Yucatán y se busca una más con la CDMX de **Claudia Sheinbaum**, amén del reconocimiento de Semarnat de **María Luisa Albores**.

El proyecto de CANIPEC se suma al recorrido de la industria del refresco con ECOCE

que lleva **Jorge Treviño** y que tiene indudables logros en pet cristalino.

Claro que el rubro de belleza utiliza mayor diversidad de empaques tanto de pet y como de HDP, por lo que se requerirán ciertas inversiones.

En México, pese a todo, las tasas de reciclaje no están tan lejos de los países más avanzados, aunque claro aún hay un largo trecho que recorrer.

PRÓRROGA VALIDA SUCESIÓN EN CONCAMÍN Y HASTA MARZO

Aunque la resolución del amparo definitivo que solicitó Concamin contra el escrito de Economía, volvió a reprogramarse para miércoles o jueves, lo cierto es que la sucesión de **Francisco Cervantes** por **José Abugaber** difícilmente podrá ser cuestionada. ¿La razón? Economía de **Tatiana Clouthier** efectivamente otorgó una prórroga para modificar los estatutos para principios de noviembre. En ese sentido el esfuerzo de democratización ahí, deberá esperar hasta marzo del 2022, cuando deban realizarse nuevas elecciones. Quizá para entonces **Enoch Castellanos** de Canacinttra y las cámaras que lo apoyan, tengan mayor oportunidad con reglas ya apegadas a la Ley de Cámaras.

ACCENDO BANCO Y QUIZÁ MÁS CASOS DE BANCOS PEQUEÑOS

Desde que comenzó la pandemia se sabía de la vulnerabilidad de los bancos pequeños. Y es que en el actual entorno su rentabilidad se ve limitada. Accendo Banco que llevaba **Javier Reyes de la Campa** cargaba además una herencia complicada de Investa Bank. Tuvo que castigar créditos irrecuperables con números rojos desde 2019. Su cartera de 1,900 mdp no había crecido y se detectaron operaciones relacionadas. Tampoco logró concretar otra capitalización. En 2020 los hermanos **Hugo, Eduardo y Salvador Villanueva** de Toka

ya habían inyectado 543 mdp. Dado el entorno no se descartan otros casos, ya que lo peor de la coyuntura viene ahora.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO, en la campaña
sí, en la boleta no

*Lo que se ve, sí se juzga.
No recurran a coartadas.
Florestán*

El encuentro entre Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, más los elogios públicos que intercambiaron el Presidente y la jefa de Gobierno jueves y viernes, reanimaron la galería de la sucesión.

Sobre la reunión en Bucareli se informó que se dialogó sobre la agenda legislativa de Ciudad de México, que puede haber sido, pero el principal motivo fue enviar el mensaje de que se habían sentado a la misma mesa dos de los aspirantes a la presidencia en 2024, Monreal y Sheinbaum. Lo que pasa es que en la foto apareció otro aspirante, el más reciente: Adán Augusto.

Hoy Sheinbaum sigue siendo la candidata de López Obrador. No hay más. Es la única en la que confía y le garantiza lealtad ciega, como le gusta, y la consolidación de la 4T. El nuevo titular de Gobernación también. Pero no ve así a Monreal ni a Marcelo Ebrard, que con Morena o sin Morena estarán en la boleta presidencial.

Hay algunos cercanos que dudan del arrastre electoral de Claudia, tras la debacle de julio y, sobre todo, ahora que ha hecho más abierto y cotidiano su respaldo a todos los temas de López Obrador, lo que la acerca más a él, sin duda, pero no sé si también al elector de 2024.

Todo eso solo él lo puede calibrar.

Y tener presente que estará en la campaña, como está, pero ya no en la boleta, lo que hace la gran diferencia, porque hay cosas que no se pueden endosar y se vota por candidatos, no por partidos.

RETALES

1. ZOÉ. En la fiesta del bicentenario de la consumación de la Independencia, el lunes por la noche en el Zócalo, la locutora oficial olvidó mencionar en el palco presidencial la presencia de Zoé Robledo, al que sí saludó en su mensaje el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval. Robledo estaba allí no por ser el director del IMSS, sino como encargado de la comisión de estas celebraciones;

2. QUIEBRA. El Banco de México informó anoche que ha iniciado el proceso de liquidación

del Banco Accendo. Se aclaró que esta liquidación *no implica un rescate financiero al banco ni a sus accionistas*. Su presidente es Francisco Javier Reyes de la Campa, quien ha sido señalado por una serie de manejos financieros nada transparentes. Dice el Banco de México que garantiza los depósitos de sus ahorradores y derechos de acreedores y obligaciones garantizadas hasta por un monto de 400 mil UDIS, 2 millones 767 mil pesos; y

3. EJEMPLO. Son 128 menores, de 12 a 17 años, los primeros en ser vacunados contra el covid y no por una decisión del gobierno, sino por haber obtenido un amparo que irritó al Presidente y a Hugo López-Gatell. Hoy falta capacidad para aplicar el esquema completo, como debe ser, a 95 millones de mexicanos; van 42 millones y hay 26 millones sin una sola dosis. —

Nos vemos mañana, pero en privado





ALZAN LA VOZ. Miles de mujeres marcharon en varias ciudades para exigir abortos legales; en la CDMX las agresiones de encapuchadas dejaron 37 lesionados, 27 de ellas policías femeninas **CDMX, ESTADOS Y MUNDO P. 7, 10 Y 14**



EXIGEN ESTE DERECHO PARA MUJERES DE TODA LA REPÚBLICA

Miles alzan la voz por aborto legal

Protesta. Marchan por aquéllas que son perseguidas en los estados que aún no aprueban la interrupción del embarazo en sus leyes

VALERIA CHAPARRO, DANIELA WACHAUF Y ARTURO ROMERO

“Aborto sí, aborto no, eso lo decido yo”, se alzan los cánticos de cientos de mujeres que, vestidas de verde y con el puño en alto, marchan hacia el Zócalo de la Ciudad de México, el corazón de la República.

Es el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, un derecho que en la CDMX las mujeres ejercen desde 2007, pero que en la mayoría de los estados mexicanos aún es un tema pendiente.

Marchan por ellas, por sus hermanas que viajan cientos, miles de kilómetros a la capital del país para hacerse un aborto, aquéllas que en sus lugares de origen el procedimiento ni es legal ni seguro y quienes lo practican son perseguidas.

Tres contingentes parten hacia el Zócalo desde el Monumento a la Revolución y la Estela de Luz en diferentes horarios, pero con un mismo objetivo: mil 800 mujeres alzando la voz.

Fotógrafas, abogadas, maestras, estudiantes, feministas y hasta niñas acompañando a sus madres, entre otras, avanzan pacíficamente escoltadas por cientos de mujeres policía con escudos antimotines.

En la retaguardia de la marcha no podía faltar el bloque negro, las encapuchadas encargadas de realizar las pintas, intervenir monumentos, pintar fachadas y enfrentarse a la Policía, como ocurrió finalmente.

Al llegar al Ángel de la Independencia, el bloque trata de derribar las vallas que lo circundan valiéndose de mazos, fuego y sus propias manos... sin éxito.

Y es que dentro del círculo, como en una fortaleza medieval, las fuerzas del orden impiden que las manifestantes salten la valla, repeliéndolas con un gas blanco.

Tras una hora de asedio, el contingente sigue su avance hacia el Zócalo, donde las mujeres encienden una fogata y bailan en círculos alrededor de ella, gritando consignas.

“Es una forma en la que estamos reconociendo lo que están haciendo distintos movimientos feministas para poder erradicar que se considere el aborto como algo negativo, sino una forma de proteger a la mujer y su integridad física y reproductiva”, declara una joven a **24 HORAS** sin dar su nombre.

De pronto, un intenso humo de color verde cubre la vista hacia Palacio Nacional, luego de que varias manifestantes encienden bengalas y arremeten contra las vallas que rodean el inmueble y el contingente de agentes femeninas que, con escudos antimotines, esperan el ataque.

Algunas intentan usar una valla como ariete contra los escudos, colocados en una formación que evoca a las tortugas de las legiones romanas, a lo que las policías responden con extintores.

Tras la protesta, entre la marcha, el ataque al Ángel de la Independencia y Palacio Nacional, se reportó un saldo final de 37 personas lesionadas: nueve civiles (cuatro mujeres y cinco hombres), una funcionaria de la Secretaría de Gobierno capitalina y 27 mujeres policías, cuatro de las cuales fueron trasladadas a un hospital.

Al final, como siempre, un ejército de empleados de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) recorrió las rutas de la marcha, limpiando las pintas y consignas escritas por las manifestantes.

27 mujeres
policía lesionadas

9 civiles
heridos

1 funcionaria
lastimada



“Nuestras compañeras policías son mujeres valientes y merecen todo nuestro reconocimiento. Les agradezco todos los días el trabajo que realizan”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

“Los cuatro traslados de nuestras compañeras policías son por: contusión de hombro derecho, traumatismo craneoencefálico y cervicalgia, contusión en brazo derecho y cervicalgia e intoxicación”

MARCELA FIGUEROA

Subsecretaria de Desarrollo de la SSC



LAS QUE PROTESTAN Y LAS QUE VIGILAN. Cerca de mil 800 mujeres participaron en la marcha pro aborto en la Ciudad de México, la mayoría de ellas de forma pacífica; mil 100 agentes femeninas de la Policía vigilaron la manifestación.



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 14544012 ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA



Miles alzan la voz por aborto legal

INFORMA SHEINBAUM AVANCES DE PROGRAMA ECONÓMICO

Presentan plan turístico para último trimestre

AABYE VARGAS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que "desde la industria del entretenimiento hasta grandes desarrollos inmobiliarios" ayudan a generar empleos en la capital del país, sin embargo, reconoció que esto aún es insuficiente para avanzar más rápido hacia una reactivación económica.

"Tenemos que seguir trabajando en estas Mesas de Reactivación Económica; ahora le preguntaba a (el empresario) Antonio del Valle, qué nos falta para reactivar más la economía de la ciudad, obviamente hay temas asociados a la propia pandemia, disminución de la demanda natural por la crisis económica y, también, la elevación de muchos costos relacionados con materia prima de la construcción", indicó la mandataria.

Para continuar con el plan para mejorar la economía local, Sheinbaum Pardo anunció un programa turístico para el último trimestre del año, que iniciará con las celebraciones de Día de muertos a finales de octubre junto con la Fórmula 1 -que se realizará en noviembre-, así como otras actividades en el último mes del año.

En el evento en el que se dieron a conocer los avances para reactivar la economía, la secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González, aseguró que la capital se recupera gracias a que se trabaja de la mano de la iniciativa privada.

La funcionaria informó que los ingresos de comercios ya recuperaron el nivel prepandemia, y que por segunda ocasión en este año la capital lidera en creación de empleo formal a nivel nacional (21 mil 572

en el mes de agosto).

"Hace casi dos meses -el 26 de julio- la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó un plan de 10 puntos para la reactivación económica de la ciudad, cuyo objetivo principal es lograr una recuperación de empleo y el crecimiento de la ciudad a corto plazo en beneficio de todas y todos los que habitamos en la ciudad. Hoy, de la mano de la iniciativa privada, les puedo decir que lo estamos logrando", indicó.

Luz Elena Gonzpález recordó que la próxima semana alrededor de 98 por ciento de adultos mayores estarán vacunados y aproximadamente 75 por ciento tendrán el esquema completo.

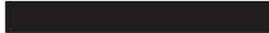
Además, señaló que se han entregado 37 mil millones de pesos en apoyos directos a las familias en tres años, y resaltó que a las Pequeñas y Medianas Empresas les inyectaron un total de cuatro mil 500 millones de pesos para evitar su quiebra.

"Al cierre de agosto de este año, los ingresos de la ciudad se ubican siete por ciento arriba de la meta programada y no ha habido necesidad de endeudarla; incluso, el saldo de la deuda pública al cierre del mes pasado, registra un desendeudamiento neto de 3.7 por ciento", dijo.



4,500

MILLONES DE pesos fueron entregados a las pequeñas empresas para evitar su quiebra



CORTESÍA GOBIERNO CDMX



La mandataria y el embajador de EU, Ken Salazar, se reunieron





CARLOS CUEVAS EN SU DEVELACIÓN **IMPORTANTE EL IMPULSO QUE LE DA EL GOBIERNO A LOS EVENTOS DE CULTURA**

EL CANTANTE Y RODRIGO DE LA CADENA DEVELARON SUS BUSTOS EN LA PLAZA DE LOS BOLEROS DE TLALPAN

RAFAEL SUÁREZ
 GRUPO CANTÓN

La tarde de este martes, se develaron los bustos de Carlos Cuevas y de Rodrigo de la Cadena en la Plaza de los Boleros, en la Alcaldía de Tlalpan de la CDMX. Al filo de las 13:00 horas, los dos artistas, acompañados del maestro Martín Urieta, presidente de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), y la alcaldesa Patricia Aceves, fueron agasajados por su público, que ya los esperaba con

ansias para compartir con ellos tan merecido homenaje.

Una vez develada la figura de Carlos, que fue realizada por el maestro Óscar Penzaneli, el artista compartió con **Diario BASTA!**: "Estoy muy agradecido con la alcaldía de Tlalpan, con la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, por impulsar este tipo de eventos culturales en beneficio del pueblo. Siempre voy a estar en apoyo constante con el bolero", dijo el maestro de 45 años de trayectoria.



Además, agregó “Esta revelación de mi busto es algo de lo más importante que me ha pasado. Es muy importante que se hagan este tipo de eventos para la gente”, dijo el cantante. También compartió que le pediría a las autoridades del gobierno que: “conserven esta plaza tan hermosa en Tlalpan, porque es digna de cualquier mexicano, de cualquier delegado tener una plaza tan hermosa llena de

cultura mexicana para el mundo entero”, finalizó Carlos.

Por su parte, el maestro Martín Urieta y la actual alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves, también agradecieron a los espectadores su presencia en este importante evento cultural. Tras las palabras de la Dra. Aceves, los homenajeados se subieron al escenario para cantar con sus melodiosas voces ante el público.

Carlos Cuevas, quien actualmente se encuentra de gira con Rodrigo de la Cadena y Coque Muñiz, nació el 2 de diciembre de 1963 en Córdoba, Veracruz. Empezó su carrera a los 8 años de edad, actualmente tiene más de 45 años de carrera artística. Ha grabado más de 500 canciones y tiene en su haber más de 25 discos, el único día que descansa al año es la Navidad.

El haber cantado en los programas de *Capulina*, *Chabelo* y *El Tío Gamboín*, entre

muchos otros concursos de radio y TV, en el año de 1989, le ayudó más tarde a participar en el *Tercer Festival del Bolero de Oro* en Cuba, en donde se llevó el título de *La Revelación del Evento*.

Habiéndose fogueado en los bares y centros nocturnos de la CDMX, en 1989 fue seleccionado como *La Voz del Heraldo*. Después de participar en el *Festival de Valores Juveniles Bacardí*, se metió al *Festival OTI* en 1990, en donde ganó y representó a México en el festival internacional. Desde entonces no ha parado de trabajar, cantando el bolero por todo México y varios países de habla hispana, hoy por hoy es considerado *El Rey del Bolero* de nuestro país.

¿SABÍAS QUE...?



En el evento también estuvieron los cantantes Rosy Arango, Aranza, Erasmo Catalino, Los Miranda, El trio Enigma y mas.





● Artistas que ponen en alto el nombre de México



● Rodrigo de la Cadena



● Carlos Cuevas



● Los grandes maestros del bolero





● Merecido logro para una carrera magistral



● Rodrigo de la Cadena, la alcaldesa Aceves (de azul) y Carlos Cuevas

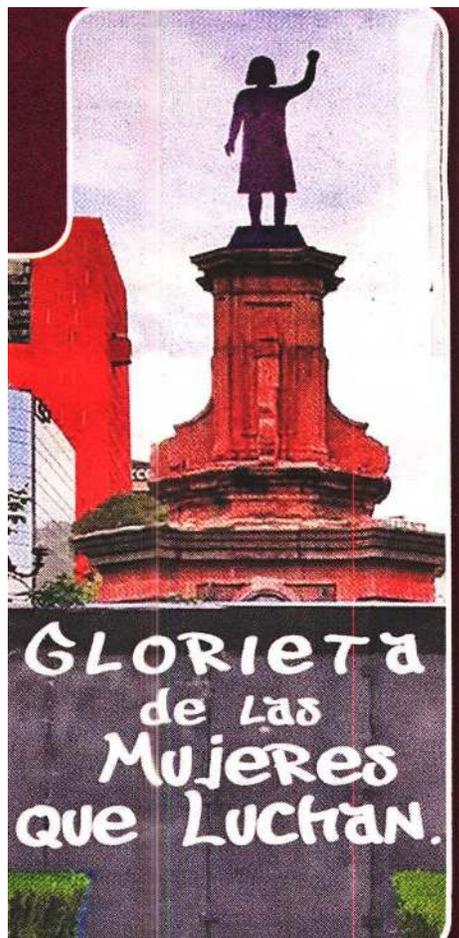


Colectivo feminista envía comunicado a Sheinbaum

REDACCIÓN CONTRA

Luego de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunciara que la antimonumenta colocada por un colectivo feminista en la exglorieta de Colón será retirada, pues el espacio será dedicado a mujeres indígenas, el colectivo Antimonumenta Vivas nos queremos envió un comunicado a la mandataria a través de redes sociales.

"Escuchamos su declaración respecto a nuestra acción, le pedimos que lea nuestro comunicado, en todo momento respetamos a nuestras hermanas indígenas. La Glorieta es de todas las mujeres que luchan y han luchado a lo largo de la historia. Sea cual sea su decisión, confiamos en que sea la más sensata debido al grupo de mujeres que cuidará de ello".



Mujeres deben decidir sobre Monumenta, dicen feministas

Ante la postura de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de colocar en la Glorieta de Colón la estatua de una mujer indígena, integrantes de la Colectiva Antimonumenta consideraron que la mandataria local trata de contraponerlas.

“Desde un principio lo que nosotras estamos defendiendo es la apropiación de un espacio para hacernos visibles, las indígenas son las primeras que luchan en este país. Entonces, no se contraponen un concepto de una glorieta de mujeres que luchan y una indígena, no deben separarlas porque luchan desde hace más de 500 años de resistencia”, expresó una integrante de la Colectiva Antimonumenta.

Adelantó que hoy van a lanzar una convocatoria anunciando lo

que realizarán el próximo domingo y ese día darán a conocer su postura respecto a los señalamientos de Sheinbaum.

Cuestionada sobre si el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos es el que debe decidir, indicó que si realmente es una propuesta social deberían ser las mujeres las que decidan, además de que ha levantado mucha desconfianza toda la imposición de la escultura Tlalli.

Por otra parte, la activista comentó que se difundieron versiones de que la Monumenta, que representa a una mujer con el puño izquierdo levantado, era de bronce o de metal, pero aseguró que es de madera cubierta de fibra de vidrio.

/DANIELA WACHAUF



POSTURA.

Activistas dijeron que no se contraponen un concepto de una glorieta de mujeres que luchan con la efigie de una indígena.



Sheinbaum se reúne con Ken Salazar

EN EL ENCUENTRO con el embajador de Estados Unidos, ayer, trataron temas como la generación de empleos para jóvenes en la capital, energías renovables, intercambio comercial y mejoramiento del transporte de carga.





LA TRANSFORMACIÓN
AVANZA



**TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS
TIENEN UNA BECA PARA ESTUDIAR**

Destinamos más de 7 mil millones
para útiles escolares y uniformes

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



“LA CIUDAD QUE LO TIENE TODO”

Lanzan campaña para fomentar turismo seguro

Reactivación. El objetivo es impulsar proyectos relacionados con los festejos en el último trimestre del año, dijo Sheinbaum

ÁNGEL ORTIZ

A fin de impulsar la reactivación económica en la capital del país, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lanzó la campaña turística “La Ciudad que lo tiene todo”, cuyo objetivo será fomentar las actividades turísticas seguras y los proyectos estratégicos relacionados con festividades durante el último trimestre.

“De aquí al final del año, estamos con un programa muy intensivo de turismo; se abre una campaña de turismo en la ciudad, vienen distintas actividades abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada; pero Fórmula 1 va a ser en noviembre; el Programa de Día de Muertos también va a ser en noviembre; y algunas otras actividades que inician en octubre y hasta diciembre en la ciudad”, dijo la mandataria local.

Al presentar el Primer Avance del Plan para la Reactivación Económica en la Ciudad de México, Sheinbaum adelantó que se realizarán diversas mesas de trabajo con la iniciativa privada para potenciar el turismo seguro durante el último trimestre del año. Con ello, se generarán actividades económicas para el bienestar de la población con las respectivas medidas sanitarias.

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, resaltó que, a casi 60 días de que se presentó el Plan para la Reactivación Económica, la Ciudad de México ha tenido significativos avances en cuanto a recuperación de empleos, alzas en actividades económicas, finanzas públicas sanas, seguridad, salud y medidas de apoyo a la población.

“Es tiempo de acelerar; quiero aprovechar este informe para reiterar el llamado a todas las fuerzas productivas y creativas de la ciudad: sigamos trabajando en equipo, si-

gamos trabajando para recuperar el tiempo perdido y para seguir innovando. Lo que hasta hoy hemos logrado ha sido de la mano de todas y de todos; tengan la confianza de que su Gobierno hará todo lo que está en sus manos para que pronto, muy pronto, esta ciudad innovadora y de derechos siga brillando como lo ha hecho siempre”, expresó.





ENCUENTRO. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para fortalecer la relación del país vecino con la CDMX.



CAT Tlatelolco recibe primeros pacientes

Se habilitaron
102 camas en una
primera etapa, de
las cuales **82 son**
de hospitalización y
20 más de cuidados
intensivos

TANYA ACOSTA

El día de ayer se recibieron en el Centro de Atención Temporal (CAT) de Infectología-Tlatelolco a los primeros siete pacientes convalecientes de Covid-19, los cuales fueron derivados del Hospital General de Zona 27, esto en el norte de la Ciudad, para seguir con su tratamiento médico.

Se habilitaron 102 camas en una primera etapa, de las cuales 82 son de hospitalización y 20 más de cuidados intensivos, mientras que la segunda fase, la cual se estima que serán entregadas en los primeros días de octubre, 62 camas adicionales, las cuales se encontrarán divididas en dos módulos.

El nuevo Centro de Atención Temporal de Infectología-Tlatelolco, cuya construcción inició en agosto de 2021, de igual manera cuenta con carros rojos médicos, monitores de signos vitales, electrocardiógrafo, ventiladores, bombas de infusión, cánulas de oxígeno de alto flujo y hemodiálisis.

Se cuenta con una plantilla de 806 trabajadores entre médicos, paramédicos, personal de enfermería, técnicos y administrativos.

Se amplía la capacidad con Centro de Atención Temporal de la capacidad hospitalaria en la capital del país para atender a derechohabientes del IMSS y a cualquier persona del Valle de México que enferme de Covid-19.

"Este espacio permitirá al Seguro Social avanzar en la recuperación de sus servicios médicos ordinarios en sus otras unidades

hospitalarias", de acuerdo con un comunicado.

El pasado sábado 28 de septiembre, dicho centro fue supervisado por autoridades del Instituto y del Gobierno de la Ciudad de México, quienes señalaron que *se tiene la capacidad instalada para brindar servicios y el personal de salud suficiente para seguir enfrentando esta emergencia sanitaria.*

El centro de atención se ubica en el Eje Central Lázaro Cárdenas 445, Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc.





APUESTA GCDMX A GRANDES EVENTOS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, anunció que lanzará una nueva campaña durante el último trimestre de este año para atraer el turismo nacional e internacional a la ciudad. **Pág. 10**

APUESTA CDMX A LOS GRANDES EVENTOS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

En el último trimestre de este año el gobierno capitalino lanzará una fuerte campaña para atraer al turismo nacional e internacional

POR REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México apostará a los grandes eventos como la Fórmula 1 y las festividades del Día de Muertos para reactivar la economía de la capital.

Para ello, durante el último trimestre de este año el gobierno capitalino lanzará una fuerte campaña para atraer al turismo nacional e internacional.

"Queremos con ello que el turismo seguro de distintas maneras empiece su mayor potencial en este último trimestre del año, algunas ideas nuevas que también están relacionadas con la gastronomía que pueden tener una enorme potencialidad en la ciudad tanto en este trimestre como en lo que viene para el siguiente año", expuso la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

Al dar a conocer el primer avance del plan para la reactivación económica de la capital, la mandataria afirmó que para octubre se estima alcanzar una cobertura del 98% de los adultos de 18 años en adelante con al menos una dosis de vacuna contra Covid-19 y más del 78% del total con el esquema completo.

Lo anterior, dijo, y en el control de la pandemia permitió que se eliminaran los horarios y las res-

tricciones para la operación de diversos comercios y servicios, lo cual se reflejó en una mayor movilidad de personas y, por tanto, en la recuperación del empleo.

A su juicio, la Ciudad de México está preparada para retomar diversas actividades económicas y el turismo es clave para esta etapa.

La secretaria de Administración y Finanzas de la capital del país, Luz Elena González, resaltó que entre julio y agosto la Cdmx recibió a 1.7 millones de turistas, quienes dejaron una derrama económica de 15 mil millones de pesos. Para el último trimestre del año, se espera que esta cifra se supere por los grandes eventos que ya están programados.

"Para el último trimestre del año, la recuperación del turismo y sus actividades conexas tendrá otro repunte importante gracias a la realización de diversos eventos, como la Feria del Libro, la celebración y todos los eventos conexas que están alrededor del Día de Muertos y la Fórmula 1, por ejemplo", dijo la secretaria.

La campaña fue nombrada "CDMX: La ciudad que lo tiene todo" y muestra paisajes como Xochimilco, el Castillo de Chapultepec, Paseo de la Reforma y el Bosque de Aragón, entre otros puntos. ●





Cuartoscuro

Se estima para octubre alcanzar el 98% de los adultos de 18 años en adelante con al menos una dosis y más del 78% del total con el esquema completo



ROMPE LÍNEA 2 DE CABLEBÚS RÉCORD DE USUARIOS

Aseguran viaje tranquilo

Va sistema de transporte teleférico 'invicto' en incidentes delictivos desde que arrancó

AMALLELY MORALES

La línea 2 del Cablebús es segura y bien aceptada por los usuarios de Iztapalapa, por lo que ha roto récords de uso para un transporte teleférico, aseguró Josué Rivera Uribe, miembro de la constructora Leitner.

“En temas de transporte es muy seguro, la gente se está dando cuenta de eso, hemos tenido certificaciones, incidentes de inseguridad pública son nulos, y sobre todo por la cantidad de personas que tenemos para la operación”, dijo Rivera.

Aseguró que en sus primeros 50 días de operación superó el medio millón de usuarios, con 57 mil 510 personas, quienes en su mayoría son habitantes de Iztapalapa que usan el sistema elevado como una opción de transporte rápido y seguro.

Ayer se informó que el Gobierno de la Ciudad de México delegó la seguridad de las líneas 1 y 2 del Cablebús a las empresas constructoras y, hasta ahora, no cuenta ni con el protocolo de respuesta a emergencias.

“Yo he tenido la oportunidad de platicar con los usuarios y hemos notado que la gente lo usa por la eficacia y porque el tiempo de traslado se reduce casi una hora.

“Este teleférico es uno de los más bonitos del mundo por el trazo que tiene, que cruza de Metro Constitución hasta Santa Martha, que ha hecho que mucha gente lo utilice como una parte de su vida diaria”, afirmó.

La Línea 1 fue construida y es operada por Doppelmayr y Gami, Ingeniería y Construcciones, mientras la italiana Leitner está a cargo de la Línea 2, y también construye la Línea 2 del Mexicable en el Estado de México.



Bajan solicitantes en los últimos 6 años en la ciudad

MANUEL COSME

La cifra de abortos en los hospitales del Gobierno de la Ciudad de México disminuye desde 2015 a la fecha, pues de 18 mil 870 que se practicaron en ese año, en 2020 sólo se realizaron 11 mil 269.

La secretaria de Salud local, Oliva López, informó ayer que desde 2007, cuando se aplica

sin penalización en la CdMx, hasta la fecha se han practicado 237 mil 643.

Según las cifras, de 2014 a 2015 comenzó la disminución, pues hubo una baja de 8.7 por ciento al pasar de 20 mil 559 a 18 mil 770; otra reducción fuerte se dio de 2018 a 2019, que pasa de 17 mil 559 a 15 mil 173 (7.6 por ciento).

Los años 2020 y 2021 están marcados por la pandemia de Covid-19. De 2019 a 2020 pasaron de 15 mil 173 a 11 mil 269. En el primer semestre de 2021 van cinco mil 742.

Este diario consultó a la Secretaría de Salud local cuáles son los motivos de esta reducción y señaló que se debe a la campaña de orientación sexual que se tiene con los jóvenes.

Interrupción Legal del Embarazo en CdMx

Desde que las leyes permitieron el aborto en la capital del país en 2007, así ha se han registrado los casos en clínicas del Gobierno local

Número de procedimientos registrados



CDMX llega a 98% de primeras dosis y aplica plan de recuperación

CDMX. El gobierno local apuesta por la recuperación económica en el último trimestre del año, de la mano de la vacunación a los capitalinos pues se prevé que al término de esta semana se logre una cobertura de 98% con primera dosis. La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que ahora lo que se impulsará es un programa intensivo de turismo. **MONSERRAT VARGAS**

CUARTOSCURO





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿Y Julio Scherer Ibarra?** Nos cuentan que el ex consejero Jurídico de la Presidencia no sólo está en buenos términos con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que todo indica que está en plena forma para apoyar a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la CDMX. ¿En qué tareas? No se lo imagine en un puesto de gobierno, más bien fije su mirada en el futuro...

• **Los rebeldes del Senado** alistan la batalla jurídica para defender su deseo de crear una bancada propia, lejana de partidos políticos. Germán Martínez, Alejandra León, Nancy de la Sierra, Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza confían en que la negativa en el Senado será derrotada en la Corte... aunque la ministra en retiro y presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, ya dijo que no tienen sustento legal. Abróchense los cinturones.

• **¿Escándalo en puerta?** Por alguna razón, nos dicen que anda circulando de mano en mano un grueso expediente de supuesta corrupción de un ex colaborador del presidente López Obrador. ¿De quién es la mano y quién es el señalado? Habrá que estar atentos...

• **Científicos, el sobresalto.** Este martes corrió como reguero de pólvora entre la comunidad científica y académica que la FGR de Alejandro Gertz Manero ya había solicitado de nueva cuenta la orden de aprehensión de *Los 31*, como ahora se empieza a conocer al grupo de científicos y ex funcionarios del Conacyt bajo asedio de María Elena Álvarez-Buylla y Gertz Manero...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



"2021: Año de la Independencia."

EDICTO

En Los autos del JUICIO CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO por OROPEZA LEYTE SOCORRO HORTENCIA en contra de G Y R MAS AUTOS S.A DE C.V., SECRETARIA "A", NUMERO DE EXPEDIENTE 913/2014 ante el C. Juez SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JOSÉ ENCARNACIÓN LOZADA CIELOS, con domicilio en AVENIDA PATRIOTISMO 230, PISO 17, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIG POSTAL 03800, CIUDAD DE MÉXICO, y ante la fe del Secretario de Acuerdos "A", Licenciado JOSÉ ANTONIO VARGAS DEL VALLE, ordenó por autos de fechas diecisiete de junio y veintiséis de agosto ambos del dos mil veintiuno, "Sáquese a remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del cincuenta por ciento (50%) de los derechos de propiedad del inmueble ubicado en CALLE DE UNICORNIO, ANTERIORMENTE LOTE 19, DE LA MANZANA 32, CATASTRALMENTE IDENTIFICADO COMO LOTE 25, DE LA MANZANA 239, DE LA MANZANA VIGÉSIMO TERCERA REGIÓN CATASTRAL; ACTUALMENTE NÚMERO 155; COLONIA PRADO CHURUBUSCO, ANTERIORMENTE DELEGACIÓN IZTAPALAPA, ACTUALMENTE COYOACÁN, C.P. 04230 DE ESTA CIUDAD, se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, siendo el valor dictaminado del cincuenta por ciento del bien a rematar la cantidad de \$2,023,833.33 (DOS MILLONES VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que se fija tomando en consideración el promedio de los tres avalúos exhibidos en autos por mitad, siendo ellos el exhibido por la parte actora que fue por la cantidad de \$4'226,000.00; el exhibido por el interventor judicial a bienes de Raúl Lima Torres que corresponde a \$3'140,000.00 y el presentado por el perito de la parte demandada por \$4'777,000.00, cantidades que sumadas de los tres dictámenes dan \$12,143,000.00 entre tres que son los dictámenes presentados da como el promedio de ellos la cantidad de \$4'047,666.67 entre dos que corresponde al cincuenta por ciento del inmueble da \$2'023,833.33 (DOS MLLONES VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS TREITA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad anteriormente indicada y que es señalada en el avalúo..." "... Doy Fe.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Licenciado JOSÉ ANTONIO VARGAS DEL VALLE

debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran DOS VECES, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo que deberán publicarse en los Tableros de Avisos de Juzgado y en la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal hoy Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO"



Recibe Tlatelolco/IMSS los primeros 7 pacientes convalecientes de COVID

La noche de este lunes, el Centro de Atención Temporal (CAT) de Infectología-Tlatelolco, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), recibió a los primeros siete pacientes convalecientes de COVID-19, que fueron derivados del Hospital General de Zona No. 27 en el norte de la Ciudad, para seguir con su tratamiento médico, con lo cual se amplía la capacidad hospitalaria en la capital del país para atender a derechohabientes del IMSS y a cualquier persona del Valle de México que enferme de COVID-19.

Para una primera etapa se habilitaron 102 camas, de las cuales 82 son de hospitalización y 20 de cuidados intensivos, mientras que la segunda fase, la cual se estima entregar en los primeros días de octubre, tendrá 62 camas adicionales divididas en dos módulos.

La construcción de este nuevo Centro de Atención Temporal inició en agosto de 2021, el cual además cuenta con carros rojos médicos, monitores de signos vitales, electrocardiógrafo, ventiladores, bombas de infusión, cánulas de oxígeno de alto flujo y hemodiálisis, en donde se desempeñan 806 trabajadores entre médicos, paramédicos, personal de enfermería, técnicos y administrativos.

El instituto puntualizó que dicho espacio, ubicado en el Eje Central Lázaro Cárdenas 445, Tlatelolco, permitirá al Seguro Social avanzar en la recuperación de sus servicios médicos ordinarios en sus otras unidades hospitalarias, luego de que el pasado sábado 25 de septiembre, este CAT fue supervisado por el director general del IMSS, Zoé Robledo, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum quienes señalaron que se tiene la capacidad instalada para brindar servicios y el personal de salud suficiente para seguir enfrentando esta emergencia sanitaria. *(Cecilia Higuera Albarrán)*



Centro de Atención Temporal (CAT) de Infectología-Tlatelolco.

Twitter



Avanza #COVID-19 recuperación económica

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el Plan de Reactivación Económica dado a conocer en julio pasado, ya dio sus primeros resultados y la capital del país es la entidad más competitiva de la República.

Dicha estrategia tiene sus pilares en los apoyos económicos a la población y el impulso al sector de la construcción en la ciudad.

Luz Elena González, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), informó que una señal de que la economía se recupera es que, al cierre del mes de agosto, los ingresos de la capital se encuentran 7 por ciento arriba de la meta programada para este 2021.

Igualmente, dijo la funcionaria, no hubo necesidad de endeudar a la administración pública.

“El saldo de la deuda pública al cierre del mes pasado, registra un desendeudamiento neto de 3.7 por ciento, comparado con el cierre del año pasado”, mencionó.

Además, afirmó que las horas trabajadas en la industria de la construcción en la ciudad, desde el pasado mes de julio, suman 148 mil.

“Los motores de la economía están encendidos, nuestra

prioridad como Gobierno en los últimos meses ha sido dar todas las facilidades para impulsar la inversión; y, por solicitud de empresarios en el sector de la construcción, hemos simplificado trámites y dado mayor certeza jurídica”, indicó.

A su vez, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, expuso que la reactivación continúa y se prepara una temporada con alta actividad turística.

“De aquí al final del año, estamos con un programa muy intensivo de turismo (...) Vienen

Los motores de la economía están encendidos, nuestra prioridad como Gobierno en los últimos meses ha sido dar todas las facilidades para impulsar la inversión”

Luz Elena González
Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas

distintas actividades, que van a ser abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada, pero la Fórmula 1, va a ser en noviembre; el programa de Día de Muer-

tos, también va a ser en noviembre, y algunas otras actividades, que inician en el mes de octubre y hasta diciembre”, comentó.

Las autoridades de la CDMX afirmaron que la administración pública local registra ingresos 7 por ciento mayores a la meta programada para el mes de agosto gracias al plan de reactivación presentado hace dos meses





Capitalinos frenan en un mes construcción de dos sucursales del Banco del Bienestar

Habitantes de las alcaldías Coyoacán y Álvaro Obregón evitaron edificación de sucursales

Gerardo González y Redacción
metropoli@cronica.com.mx

Habitantes de las alcaldías Coyoacán y Álvaro Obregón frenaron en estos territorios sucursales del Banco del Bienestar — que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador—, que se construirían en parques públicos, sin tomar en cuenta la opinión de los vecinos.

Ayer, porque se afecta un parque público destinado a la recreación de niños y jóvenes de la colonia La Era, Álvaro Obregón, vecinos de esa región de la CDMX rechazaron la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar en este espacio recreativo.

Los ciudadanos expresaron que tampoco se les consultó sobre la realización de dicha construcción, que afectaría radicalmente la calidad de vida en La Era.

Los vecinos dejaron constancia de su inconformidad al interponer un amparo ante el Tri-

bunal de Justicia Administrativa, por la edificación de esta sucursal bancaria en ese parque infantil.

Acompañados por Ernesto Sánchez, Presidente del Partido Acción Nacional en la CDMX, y del Diputado Gonzalo Espina Miranda.

Los ciudadanos señalan en el juicio de amparo que el Parque La Era es el único espacio con

el que cuentan sus niños y jóvenes para realizar actividades de esparcimiento en esa colonia.

Recuerdan que el parque se logró como un esfuerzo vecinal

que, a través de la donación de terrenos, fue construido con el financiamiento de los habitantes de la colonia para proveer a sus hijos de un espacio de distracción.

Con el amparo, los vecinos

quieren hacerse escuchar por las autoridades federales y de la Ciudad de México para que sea establecido un diálogo constructivo, respeten la voluntad popular, y que la sucursal bancaria sea reubicada.

El Diputado José Gonzalo Espina Miranda dijo que el PAN será la voz de los ciudadanos que demandan ser escuchados y proponen, no la cancela-

ción sino la reubicación de la sucursal bancaria pues aunque es importante para la colonia, no debe ser a costa de sacrificar un espacio recreativo.

Por su parte el dirigente del PAN en la CDMX, Ernesto Sánchez, llamó al Gobierno de la Ciudad de México a escuchar y respaldar las necesidades de los vecinos que demandan respeto a un espacio que beneficia a toda la comunidad.

Hace poco más de tres semanas, la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar en el parque Xicoténcatl, en la colonia San Diego Churubusco, en Coyoacán, fue cancelada de manera definitiva.



El parque Xicoténcatl es uno de los más importantes en la zona, data de 1965 y autoridades de Coyoacán lo mantuvieron cerrado año y medio debido a la emergencia sanitaria, lo que aprovecharon autoridades para iniciar una construcción en este espacio.

Sin embargo, tras una reunión realizada con autoridades de la alcaldía Coyoacán, se acordó la cancelación de esa obra además de llevarse a cabo la reconstrucción inmediata de los daños causados por la construcción del banco.

Los vecinos además iniciaron procesos legales para blindar el parque ante cualquier intención futura de usarlo para algo que no aprueben los colonos, como el Banco del Bienestar que contemplaba la destrucción de canchas, juegos infantiles y vegetación.



Acompañados por el diputado Gonzalo Espina Miranda y por Ernesto Sánchez, presidente del PAN-CDMX, y con el amparo, los habitantes quieren hacerse escuchar por las autoridades federales y de la Ciudad de México.





PARA IMPULSAR RECUPERACIÓN ECONÓMICA VA CLAUDIA POR EVENTOS MASIVOS

La F1, Día de Muertos y temporada decembrina, se llevarán a cabo

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Se espera que en el último trimestre del año, se incremente la actividad económica en la Ciudad de México, afirmó la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, quien destacó que en el mes de noviembre arranca con la F1 y posteriormente, Día de Muertos, Maratón de la CDMX y fiestas decembrinas.

Durante la presentación del primer avance del Plan de Reactivación Económica que el Gobierno capitalino ha implementado tras la pandemia por el SARS CoV-2 que produce el Covid-19, la Jefa Claudia indicó que su administración impulsará en el último trimestre del 2021, eventos masivos y promoción turística, como una palanca de reactivación económica de la capital.

“De aquí al final del año,

pues estamos con un programa muy intensivo de turismo, se abre una campaña de turismo en la Ciudad, vienen distintas actividades, que van a ser actividades abiertas, con algunas cuestiones que estamos trabajando con la iniciativa privada, pero Fórmula 1, va a ser en noviembre; el Programa de Día de Muertos, también va a ser en noviembre y, algunas otras actividades que inician en el mes de octubre y hasta diciembre, en la Ciudad”, dijo.



Pide a actores económicos que se involucren

50

mil mdp en apoyos federales, se han entregado

6.2%

se espera crecer este 2021



Interpone controversia constitucional BJ impugna en Corte acuerdo del GCDMX

EL ALCALDE señala que la medida, que permite facilidades para construir en vías primarias, invade su esfera de competencia; reprocha recortes aplicados en los últimos dos años

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, anunció que presentó ante la Suprema Corte de Justicia (SCJN) de la Nación una controversia constitucional en contra del acuerdo de facilidades administrativas, que permite construir en vías primarias, emitido por el Gobierno de la Ciudad de México y que, asegura, cancela facultades de las alcaldías en este tema.

“Esta controversia fue presentada en tiempo y forma por mi Gobierno y estaremos dispuestos, listos para el desarrollo del proceso. En el caso de mis compañeros (alcaldes electos), no lo pudieron presentar porque aún no entran en funciones”, señaló.

El 5 de agosto pasado, el Gobierno capitalino anunció nueve acciones emergentes para detonar al sector de la construcción, que representa alrededor del 70 por ciento de la reactivación directa de empleo en la capital.

Uno de estos acuerdos es el otorgamiento de facilidades administrativas a la industria de la construcción para la realización inmediata de proyectos inmobiliarios en vías primarias.

Por otra parte, el alcalde resaltó que su alcaldía, la igual que Cuajimalpa, ha sufrido recortes en los últimos dos años, por lo que sus administraciones tuvieron que cubrir algunos aspectos que son “responsabilidad” del Gobierno capitalino, como las crisis de agua de las últimas semanas.

Asimismo, dijo, es al Gobierno de la ciudad al que le toca el tema de los salarios y honorarios de la alcaldía.

“El tema de honorarios, de salarios,

ése le toca al Gobierno hacerse cargo. Cada año tiene que tener seguramente un incremento, (...) No es de que no nos falte, por supuesto, pero en esta parte, nosotros hemos tenido una planeación distinta con la gente de Finanzas”, dijo.

En otro tema, el alcalde Taboada aseveró que la estrategia Blindar BJ redujo en 30 por ciento la incidencia delictiva en la alcaldía y permitió disminuir los delitos de alto impacto en 70 por ciento.

Ante los alcances de las estrategias de seguridad de las alcaldías Benito Juárez y Cuajimalpa, los alcaldes que integran la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) asegu-

raron que se basarán en éstas, con el fin de disminuir los índices delictivos en sus respectivas alcaldías.

En conferencia de prensa, Santiago Taboada destacó que, mientras en octubre del 2018 se cometían, en promedio, casi 13 delitos diarios en la Benito Juárez, para agosto pasado el promedio diario pasó a 3.9 ilícitos.

“Esta es una proyección de un modelo que trabajamos en Benito Juárez. Cuajimalpa y Benito Juárez pusieron especial atención en el tema de seguridad, por eso los resultados”, dijo, y agradeció al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, la coordinación.

◦ eldato

Las facilidades administrativas para la realización de proyectos inmobiliarios se aplican en vías primarias, a excepción de Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

◦ eltip

El alcalde resaltó la disminución de delitos patrimoniales, como los robos a casa, a negocio, de vehículo y a transeúnte.





Foto-Especial

13

Delitos diarios se cometían en el 2018 en la Benito Juárez

3.9

Ilícitos se registran, en promedio, hasta agosto pasado

SANTIAGO TAIBÓ resaltó logros de su gestión en seguridad.



Sheinbaum dialoga con Ken Salazar

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, se reunió en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para fortalecer la relación del vecino país del norte con la capital del país.

Entre los temas que abordaron estuvieron la importancia de generar empleos para los jóvenes en la ciudad, las energías renovables y el intercambio comercial.

Sheinbaum destacó el proyecto Vallejo-I con el que empresas estadounidenses podrían interesarse

en invertir-, así como lograr una vinculación de los alumnos de las Escuelas de Código de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) para la prestación de servicios digitales a compañías norteamericanas.

Ambos funcionarios dieron cuenta de su encuentro en sus redes sociales. La jefa de Gobierno publicó en Twitter que dialogó con Salazar “sobre la historia en común de los mexicanos en Estados Unidos, cambio climático y oportunidades para la inversión en la Ciudad de México”.

Por su parte, Salazar refirió que dialogaron sobre salud, seguridad, economía y cooperación: “Estoy encantado con esta ciudad de más de 20 millones de personas que será mi hogar durante mi encargo como embajador”.

/24HORAS



“Encantado” con la CdMx: Ken Salazar

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, a fin de fortalecer la relación del país del norte con la Ciudad de México.

Entre los temas que abordaron estuvieron la importancia de generar empleos para los jóvenes, las energías renovables y el intercambio comercial, informó el gobierno capitalino.

Sheinbaum destacó el proyecto Vallejo-I, con el que empresas

del país vecino del norte pueden interesarse en invertir, y la vinculación de los alumnos de las Escuelas de Código de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) con la prestación de servicios digitales a empresas estadounidenses.

En la reunión estuvieron presentes el ministro consejero de asuntos políticos, Brian Naranjo, y la coordinadora de asesores y asuntos internacionales, Diana Alarcón González.

En tanto, Sheinbaum y Salazar difundieron en sus cuentas de Twitter el encuentro. “Por la mañana recibí al embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar. Dialogamos sobre la historia común de los mexicanos en Estados Unidos, cambio climático y oportunidades para la inversión en la Ciudad de México”, publicó la jefa de Gobierno.

Mientras que el diplomático posteó: “Tuve el gusto de conocer a la jefa de Gobierno y dialogar con ella sobre salud, seguridad,

economía y cooperación. Estoy encantado con esta ciudad de más de 20 millones de personas que será mi hogar durante mi encargo como embajador”.

ASÍ LO DUO

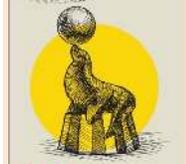
“Tuve el gusto de conocer a la jefa de Gobierno y dialogar con ella sobre salud, seguridad, economía y cooperación”

Ken Salazar
Embajador de EU



Sheinbaum destacó oportunidades de inversión. ESPECIAL





FOCA. Casi de ensueño hizo sentir el presidente a los 75,000 integrantes de la Marina con las porras que les echó por la aprobación que tiene el personal de Semar entre los habitantes en términos de confianza durante sus labores de seguridad, con 90.2% de acuerdo con la encuesta de Inegi. El titular de la Semar, José Rafael Ojeda Durán, confía en que mantendrán la confianza de los mexicanos, si bien la Sedena y la Guardia Nacional son otros referentes cercanos.



MAGO. En representación de los empresarios en la CD-MX, el presidente de Grupo Kaluz, Antonio del Valle Perोजना, reconoció que el gobierno de la ciudad mantiene la disposición para buscar fórmulas que aceleren la recuperación de la economía capitalina. Los empresarios están convencidos de que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y su secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, mantienen el acelerador a fondo para recuperar la economía de la capital y superar incluso el nivel que se registraba previo a la pandemia.



ÍNDICE POLÍTICO

Raúl Salinas sigue cobrando a Liconsa

- Decenas de millones, por una patente - ¿Y si no se apellidara Imaz Sheinbaum?



Por Francisco Rodríguez

Para nuestra mala leche, “el hermano incómodo” del ex presidente Carlos Salinas de Gortari sigue recibiendo anualmente decenas de millones de pesos del erario.

Concretamente de Liconsa.

Esto es, de Leche Industrializada Conasupo.

La misma dependencia en la que Raúl Salinas de Gortari, como alto funcionario de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) adquirió de Irlanda 40 mil toneladas de leche en polvo y una cantidad importante de mantequilla contaminada con residuos del accidente nuclear de Chernóbil.

Leche en polvo con una concentración de Cesio 137 -un elemento que al ser expuesto a personas en altas concentraciones daña las células y puede producir cáncer- al menos diez veces mayor de la máxima dosis con la que puede estar en contacto una persona a lo largo de un año.

Y aunque se dijo que los productos lácteos habían sido devueltos al Irish Dairy Board (Consejo Irlandés de Lácteos), la realidad fue que leche y mantequilla fueron distribuidos en el país entre 1987 y 1988 por la Conasupo, el organismo gubernamental desaparecido en 1999, que tenía la función de hacer llegar a las clases populares alimentos básicos a precios bajos y que fue revivido en 2018 por AMLO, ahora bajo el nombre de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Acto criminal que dejó millonarias ganancias, tanto en este como en el otro lado del Atlántico y que, está documentado, incrementó “la incidencia de cáncer infantil (pues) aumentó 300% en la década que va de 1987 a 1997, al punto que se calcula que la afectación anual es de unos 900 niños, de los cuales el 30% muere”.

Raúl Salinas de Gortari estuvo en prisión desde 1995 hasta 2005, pero no por este y otros delitos.

LA BUENA LECHE DEL INVENTOR

De acuerdo con la Wikipedia, Raúl Salinas de Gortari estudió la licenciatura en Ingeniería Civil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Y, ¡benditas becas del Banco de México!, es maestro en Planeación del Transporte por la École Nationale des Ponts et Chaussées, de París, así como en Evaluación de Proyectos de Desarrollo Industrial, por la Université de París.

Y resulta que es inventor de un mecanismo que aún se usa en Liconsa para la transportación de la leche ya hidratada y embolsada por la cual sigue cobrando regalías, ya que lo tiene patentado hasta por 100 años.

Si usted se atiene a mi leal saber y entender, dicho mecanismo son las cajas de polietileno, que contienen hasta 10 bolsas con un litro de leche cada una, corren por una vía mecanizada que distingue a qué línea de distribución deben dirigirse. Una para la izquierda, otra para la derecha y así, sucesivamente.

Por eso, Raúl Salinas llega a cobrar a Liconsa ¡decenas de millones de pesos cada año!, según cuentan altos directivos de Segalmex.

Viene esto a cuento porque ahora mismo, narra el columnista de negocios Mario Maldonado, “en Segalmex están estirando la liga hasta un punto en el que podrían meter en complicaciones la operación de Liconsa, toda vez que se volvió a definir el fallo de la licitación LA-008VST977-E67-2021 con la que se buscan adquirir canastillas de polietileno de alta densidad para transportar recipientes de leche.”



Maldonado informa que el concurso “se ha pospuesto en hasta tres ocasiones debido a que **el diseño el molde está patentado ante el IMPI... por Saurot Comercial, S.A. de C.V.**, que deberá recibir regalías de cualquiera que se quede con el contrato.”

Saurot, en efecto, es **la empresa de Raúl Salinas**.

Eso es tener **buena leche**, ¿no cree usted?

INDICIOS

Justo en medio del escándalo **Conacyt Vs. académicos** surge otro: el de la beca a **Mariana Imaz Sheinbaum** por más de un millón de pesos, lo que provocó que su señora madre, **Claudia Sheinbaum**, saliera a la palestra a decir cuando menos un par de imprecisiones. Esto, claro, **sin regatear los posibles méritos** que la beca-

ría pudiera tener para ser merecedora del estímulo. **Primera imprecisión:** de las becas del Consejo no gozan “decenas de miles de personas”, como dijo la “regenta” de CDMX, sino **apenas un puñado** de quienes se acercan a solicitarlas. Y la segunda: la joven se apellida Imaz Sheinbaum, y es **sobrinita de quien fuera director del Cisen durante el peñato**, por lo cual no creo que nadie se hubiese atrevido a negarle la beca en el sexenio pasado. Y menos en este, pues **ha seguido recibiendo recursos económicos en 2019 y en 2020**. +++ Con el **tono melodramático** que ya lo caracteriza reapareció en video el ex candidato presidencial panista **Ricardo Anaya**. Acusa a AMLO de haber establecido un **pacto con Emilio Lozoya**. Le dejan en libertad y que conserve el dinero que le dio **Odebrecht**, a cambio de acusar a los **adversarios de López Obrador** de haberse quedado con esos recursos. +++ Y por hoy es todo, deseándole como siempre que haya ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico
@pacorodriguez

Justo en medio del escándalo Conacyt Vs. académicos surge otro: el de la beca a Mariana Imaz Sheinbaum por más de un millón de pesos, lo que provocó que su señora madre, Claudia Sheinbaum, saliera a decir cuando menos un par de imprecisiones. Esto, claro, sin regatear los posibles méritos que la becaria pudiera tener.





SIN PROTOCOLO

¿AMLO SACRIFICARÁ A SHEINBAUM?

JOEL SAUCEDO

¿Por qué el empeño del presidente Andrés Manuel López Obrador de apoyar a toda costa a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum?

Este miércoles el mandatario realizará otra gira de trabajo por algunas alcaldías de la Ciudad de México.

El apoyo de López Obrador sólo se puede entender ante una debilidad de la mandataria. ¿Si no qué caso tendría el respaldo? ¿De quién protege el Presidente a su consentida? Primero, del bloque PRI, PAN y PRD, que le arrebató nueve alcaldías en las pasadas elecciones

También de los experimentados Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, quienes harán hasta lo imposible por suceder en el cargo al Presidente.

Otro que salió al rescate de Sheinbaum fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto, quien reunió a la jefa de Gobierno y a Monreal para limar asperezas.

Es evidente el blindaje hacia Claudia, pero como están las cosas difícilmente aguantará la presión por la adelantada sucesión.

¿Qué hará el Presidente si al momento de tomar una decisión Sheinbaum no des-punta y sigue sumida en la vorágine de la derrota?

Sólo tendrá como opción al canciller Ebrard, quien no pierde el tiempo en construir su candidatura.

¿Monreal juega con Marcelo o en su contra? La fotografía de Zacatecas habla por sí sola de un pacto entre ambos.

¿Quién perderá? A la vista de todos es una pelea dispareja: Sheinbaum contra Ebrard y Monreal.

Pero si Claudia no resiste, entonces Marcelo será el ideal. Todo apunta hacia esa ruta. Así lo perfilan las evidencias y análisis prospectivos. Sheinbaum será la sacrificada.

¿Cuál será el destino de Monreal? ¿La Jefatura de Gobierno? Aún es temprano para asegurarlo, pero él insiste en que estará en las boletas en 2024.

PROSPECCIÓN... Corresponderá a la Junta de Coordinación Política del Senado

de la República definir la viabilidad del "Grupo Parlamentario Plural e Independiente". La ley es muy clara: no se permite la creación de nuevos grupos parlamentarios una vez instalada la legislatura. Pero de entrada, el grupo es visto con "simpatía" entre los senadores del recinto de Reforma e Insurgentes.

Twitter: @JoelSaucedo



PARA INAUGURAR BANCOS DEL BIENESTAR

Gira de Obrador por Iztapalapa, Tláhuac y GAM

PARA INAUGURAR BANCOS DEL BIENESTAR

Gira de AMLO por Iztapalapa, Tláhuac y GAM



- La 4T abrirá 2 mil 700 sucursales

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene planeado recorrer la Ciudad de México, en compañía de la Jefa Claudia Sheinbaum, con la finalidad de inaugurar sucursales del banco del bienestar, en las alcaldías, Gustavo A. Madero, Tláhuac e Iztapalapa.

Se tiene previsto que el mandatario visite la alcaldía Gustavo A. Madero después de desayunar, aproximadamente a las 12: 00 horas, para posteriormente dirigirse al oriente de la ciudad de México. Debido a que, al concluir, sus actividades al

norte de la CDMX, se trasladará a Tláhuac, aproximadamente a las 15:30 horas donde se tiene previsto que lo acompañe la alcaldesa electa, Berenice Hernández.

Para concluir, el mandatario seguirá su recorrido en el oriente de la metrópoli capitalina, al visitar Iztapalapa, a las 1730 horas, para la apertura de estas sucursales bancarias pertenecientes al Gobierno federal.

¿SABÍAS QUÉ?

- En julio de 2019, López Obrador instruyó que el banco del aho-

rro nacional y servicios financieros Bansefi, se transformará en el Banco Bienestar, para que funja el principal dispersor de los recursos de programas sociales del Gobierno Federal





Directo a Palacio o traje a rayas

El queretano **Ricardo Anaya** es de los pocos mexicanos que abiertamente ha levantado la mano para participar en el proceso electoral de 2024, donde se renovará la presidencia de la República.

Otros más, dentro de la comodidad gubernamental ya tienen boleto (o porque los destapó el propio titular del Ejecutivo federal, o porque ellos mismos dijeron que sí tienen interés): **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier, Ricardo Monreal y Rocío Nahle.**

Algunos señalan a **Enrique de la Madrid**, y otros más al gobernador del Estado de México, el priista **Alfredo del Mazo Maza.**

Pero el más adelantado tiene un pendiente judicial que nació en el sexenio anterior, donde gobernaba **Enrique Peña Nieto.** En la actual administración, con la ayuda de Emilio Lozoya Austin, las cosas se le han complicado.

Más allá del asunto jurídico, existe la percepción de un sector de la sociedad, que el actual presidente de México quiere meter a la cárcel, o al menos inhabilitar jurídicamente a Anaya, para que se desinfla.

Los que no están con la 4T, los que aborrecen a AMLO, los que detestan a la izquierda, creen fielmente que se sigue el guión de Palacio Nacional para que el panista pierda sus derechos políticos, y no pueda aparecer en la boleta.

Pero un grupo importante de mexicanos, que simpatiza con el actual régimen, que no tolera el conservadurismo del PAN y que jura que el rubio se “agandalló” el partido, está convencido de que

Anaya es un delincuente. Es decir, que se la buscó, y que tiene bien merecido el ir a la cárcel.

Es más, hay otro sector, que es muy crítico de AMLO, pero que está gozando de los problemas de Anaya. Ahí se encuentra **Javier Lozano Alarcón, la familia Calderón Zavala, José Antonio Meade, Roberto Gil** y el exsecretario **Cordero**

Las preguntas son, ¿de verdad Anaya es el Mandela o el Guaidó mexicano? ¿**Ricky Riquín** es el Félix Maradiaga, el Juan Sebastián Chamorro -líderes opositores nicaragüenses-? ¿El queretano puede compararse con los reprimidos políticos de Argelia, que ya suman más de 300 detenidos?

¿Apoco Ricardo Anaya es el Silverio Portal mexicano -líder opositor cubano o se le puede comparar con Jordi Sánchez, Jordi Cuixart, Raül Romeva, Jordi Turull, Josep Rull, Dolors Bassa, Carme Forcadell y Carles Puigdemont -líderes independentistas catalanes?

Pamplinas, creo que no le alcanza al panista, jefe de **Marko Cortés** ninguna comparación con estos monstruos de la disidencia. Parece que estamos en frente de un asunto simple de riqueza inexplicable y muy elocuente tuitero.

Ya apareció Anaya en video, con sus 76 cajas y sus 135 mil 388 hojas. Dice que López lo quiere meter a la cárcel 30 años y que como buen “matado” ya leyó todo. Nos ofrecerá cuatro capítulos para demostrar que es inocente, aunque a quien se lo debe de comprobar es al Poder Judicial.

Asegura que hay un “pacto perverso, fuchi-caca” entre Lozoya y el presidente de la República, y que cambiaron la declaración. Y va más allá, le dice al final de este primer video al huésped de Palacio

Nacional que se ha convertido en lo que tanto criticaba: “Mentiroso y corrupto vulgar, en un tirano que tuerce la justicia para sus venganzas personales”.

¿Usted metería las manos al fuego por Anaya? ¿Usted cree que don Ricardo es inocente y López Obrador inventó pruebas para descarrilarlo? ¿O usted cree que estamos frente a un productor de videos profesionales, lavador de dinero, enriquecido de manera ilícita, que está intentando confundirnos ante su endeble defensa?

Hagan sus apuestas: o sale muy fortalecido de ésta y la 4T lo catapulta a la Presidencia, o se desinfla totalmente y lucirá por 30 años un rasposo conjunto a rayas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Dialogan Sheinbaum y Salazar sobre inversiones en la CDMX

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo un encuentro con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para hablar de varios temas relacionados a la capital del país, donde además está asentada la embajada de la Unión Americana así como la que se construye, y la casa del mismo funcionario estadounidense en la zona de las Lomas.

En su cuenta de Twitter, la mandataria capitalina publicó una fotografía de la reunión, que se efectuó en el Palacio del Antiguo

Ayuntamiento, y señaló algunos de los temas que se tocaron, como el cambio climático y oportunidades de inversión en la ciudad.

“Por la mañana, recibí al Embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar. Dialogamos sobre la historia común de los mexicanos en los Estados Unidos, cambio climático y oportunidades para la inversión en la Ciudad de México”, escribió.

En tanto, Ken Salazar escribió que también dialogaron sobre temas de salud, seguridad y cooperación.

“Tuve el gusto de conocer a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y dialogar con ella sobre salud,

seguridad, economía y cooperación. Estoy encantado con esta ciudad de más de 20 millones de personas que será mi hogar durante mi encargo como embajador”, mencionó.

Más tarde, en una tarjeta informativa, el gobierno capitalino indicó que la Sheinbaum Pardo se reunió con Salazar, “para fortalecer la relación del país del norte con la Ciudad de México”.

Agregó, que entre los temas que abordaron estuvieron la importancia de generar empleos para los jóvenes en la capital, las energías renovables y el intercambio comercial.

Se aseguró que la mandataria

local destacó el proyecto Vallejo-I, “a donde empresas del país vecino del norte pueden interesarse en invertir”, así como lograr una vinculación de los alumnos de las Escuelas de Código de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para la prestación de servicios digitales a empresas estadounidenses.

En la reunión estuvieron presentes el Ministro Consejero de Asuntos Políticos, Brian Naranjo, y la Coordinadora de Asesores y Asuntos Internacionales, Diana Alarcón González.





Claudia Sheinbaum y Ken Salazar.



Destacan generación de empleo

Gobierno de la CDMX suma acciones para fortalecer la reactivación económica

● Promoción de los nuevos esquemas de inversión, detonación de un programa turístico e impulsar la creación y adquisición de vivienda incluyente, los ejes

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

A fin de fortalecer el actual programa de reactivación económica, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer más acciones, como la promoción de los nuevos esquemas de inversión, la detonación de un programa turístico para este último trimestre del año, así como facilitar la generación y adquisición de vivienda incluyente.

Desde el Museo de la Ciudad de México y frente a representantes de la Iniciativa Privada, explicó que uno de los nuevos modelos de inversión que se han detonado es el proyecto Vallejo-i, por lo cual se busca que el sector empresarial y los inversionistas extranjeros y locales lo conozca más.

Recordó que en esta zona, ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, se generará el desarrollo de proyectos de investigación y manufacturas con valor agregado; recientemente se inauguraron un Centro de Innovación y un Centro de Datos, en los cuales van a trabajar empresas y universidades públicas y privadas.

“Es algo muy innovador en la ciudad y que puede tener un potencial muy grande. Desde el propio Plan Parcial de Vallejo, que tiene grandes innovaciones, también en términos de la venta de potencialidades para poder generar mejoras urbanas en la zona, como el propio hecho de tener usos mixtos, que también nos permiten generar un esquema de desarrollo distinto en la ciudad”, manifestó.

La mandataria señaló que también aumentarán la promoción para que se invierta más en el modelo de economía circular local, ya que representa un área oportunidad.

Asimismo, desde esta semana arranca el inicio de la campaña turís-

tica “La Ciudad que lo tiene todo”, que tiene como objetivo fomentar eventos masivos en el último trimestre del año, como la Fórmula 1 y el Día de Muertos.

Sobre los objetivos de generar más esquemas de desarrollo de vivienda y de financiamiento, Sheinbaum Pardo informó que van a buscar mayor colaboración con Fovissste e Infonavit; y se realizará una consulta pública para generar un nuevo reordenamiento territorial en la urbe.

Presentan avances

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, aseguró al sector empresarial que se han generado significativos progresos a 60 días de haberse presentado el nuevo plan de reactivación económica.

Por ejemplo, la aplicación de más de 11 millones de dosis contra Covid-19. Además, se espera que al finalizar esta semana se cubra a 98% de los adultos con su primera dosis y a 74% con esquema completo.

La funcionaria planteó que la Ciudad de México fue la entidad que más empleo generó en el octavo mes por segunda ocasión en el 2021, con 21,572, lo que representó 16.7% del total nacional. Este agosto fue el mejor en los últimos 15 años.

El área con mayor crecimiento de empleo formal fue la construcción con 9,141 puestos generados, seguido de transporte con 6,031.

Además, el sector comercio ya cuenta con 3,845 puestos de trabajo adicionales a los registrados en febrero del 2020, mientras que la construcción con 1,941 y el transporte con 3,610.

González Escobar dijo que la actividad económica capitalina acumula tres trimestres con alzas consecutivas, con el comercio como uno de los principales motores.

“Las mipymes, que son el pilar de la economía y los principales generadores de empleo, retoman su rumbo. En lo que va del año han comenzado actividades 11,186 nuevas empresas en la ciudad”, agregó.

Respecto a la Inversión Extranjera Directa, la capital se mantiene en el primer lugar y ya captó más de 3,270 millones de dólares en el primer semestre del año.

En materia turística, la Ciudad de México logró obtener el distintivo Safe Travels; durante julio y agosto recibió 1.7 millones de turistas que generaron una derrama económica de 15,000 millones de pesos.



Se han generado significativos progresos a 60 días de haberse presentado el nuevo plan de reactivación económica”.

Luz Elena González Escobar,

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CDMX.



Los ingresos totales al finalizar agosto fueron 7% superiores a la meta programada para el periodo, al alcanzar 161,703.9 millones de pesos y existe un desendeudamiento neto de 3.7% respecto al cierre del año pasado.



La mandataria señaló que aumentarán la promoción para que se invierta más en el modelo de economía circular local. FONOT: CLAUDIO SCURIO



México busca mandar de vuelta a haitianos con Sembrando Vida

Migración. El embajador de Puerto Príncipe revela negociación con Ebrard en la que ofrecerán 150 dólares por cabeza a los que acepten; la mayoría quiere quedarse: Encinas ADYR CORRAL, OMAR BRITO Y ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 A 8



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el embajador de EU, Ken Salazar, quien se dijo "encantado" con Ciudad de México. ESPECIAL

México negocia con Haití llevar el programa Sembrando Vida

Migración. El embajador del país caribeño, Hugues Momplaisir Féquière, confirma el acercamiento con la cancillería, que ofrece pagar el equivalente a 150 dólares mensuales a quien se anote en el esquema

ADYR CORRAL, SILVIA ARELLANO Y OMAR BRITO/ CIUDAD DE MÉXICO

México y Haití actualmente se encuentran negociando los últimos detalles para implementar el programa Sembrando Vida en la isla, confirmó a MILENIO el embajador Hugues Momplaisir Féquière.

"Mi canciller estuvo en la (cumbre de la) Celacy tuvo una reunión

bilateral con su homólogo mexicano (Marcelo Ebrard) y ya hablaron de Sembrando Vida. El canciller (de Haití) contestó que sí, pero no se sabe cuándo puedan empezar", detalló en entrevista.

Adelantó que de momento lo que se sabe es que a los migran-



México negocia con Haití llevar el programa Sembrando Vida

tes que decidan retornar voluntariamente a Haití el gobierno mexicano les va a dar una beca de 3 mil pesos a cada uno, y que será la embajada de México en ese país la que se va a encargar de hacer llegar la beca a los retornados, “un equivalente de 150 dólares”.

Los haitianos que podrán acceder a la beca son aquellos que no califiquen, por una u otra razón, a los programas ofrecidos por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Al respecto, la secretaria de Relaciones Exteriores no se pronunció sobre las negociaciones con el gobierno de Haití.

En cambio, hace unos días la cancillería anunció que ambos países acordaron reactivar los vuelos de retorno asistido desde Chiapas y Tabasco hasta Puerto Príncipe para haitianos que decidan regresar voluntariamente.

Momplaisir adelantó que su gobierno ya trabaja en paralelo a las negociaciones con México para sensibilizar a sus paisanos que buscan llegar hasta EU y hacerles ver que existen otras formas de mejorar su calidad de vida sin necesidad de dejar el país.

“Pienso que los haitianos que llegan aquí a México por la frontera de Guatemala son gente que llegaron de Chile y de Brasil, y que está buscando mejor (calidad de) vida, que piensan que EU tienen lo mejor. Estamos tratando de sensibilizar a esa gente para ver cómo podemos resolver eso”.

La implementación del programa Sembrando Vida en Haití, al igual que ya se hace en países de Centroamérica como El Salvador, Honduras y Guatemala con la intención de combatir las causas que originan la migración, fue revelada por MILENIO desde 2020.

El entonces encargado de negocios de la embajada de Haití, Luc Garvey Jean Pierre, aseguró —en aquella ocasión— que México tiene un amplio interés por parte de la administración del

presidente Andrés Manuel López Obrador para ayudarles a salir de la crisis que han mantenido en la isla a lo largo de una década, principalmente luego del terremoto de 2010.

El diplomático también reveló en ese momento que había tenido varios acercamientos con el canciller Ebrard y con otras autoridades mexicanas para impulsar varias acciones que le permitan a Haití desarrollar su sector energético.

Ofrecen asilo a más de 13 mil

El canciller Marcelo Ebrard anunció que darán refugio a más de 13 mil migrantes de Haití, si así lo solicitan y adelantó que puede venir otra caravana proveniente de Centroamérica, para ello —dijo— ya entabló diálogo con los cancilleres de Panamá, Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala.

“Quienes no tienen la condición de refugio se les ha ofrecido y al día de hoy, según nos informa la Comar, hay 13 mil 255 personas con esa condición o que van a tener esta condición provenientes de Haití. México es de los que menos rechaza condiciones de refugio, nada más para darles una idea, hace poquito más de un año el total de personas solicitado refugio no rebasaba las 10 mil personas, este primer semestre llevamos 64 mil 378”.

En su comparecencia en el Senado, el canciller condenó el uso excesivo de la fuerza por parte de funcionarios del Instituto Nacional de Migración y de elementos de la Guardia Nacional para contener los flujos migratorios de ciudadanos haitianos en Chiapas.

“Indigna a todos, empezando por el de la voz... No debemos permitir por ningún motivo que se violen derechos humanos y por lo tanto se han suspendido y se solicitó al INM que se suspendiera y se investigara y sancionará a quienes cometan atropellos, eso nunca va a ser justificable”.

Explicó que los flujos migratorios de haitianos hacia EU provienen de Brasil y Chile, donde tenía la

calidad de refugiados y se mueve ahora del sur hacia el norte por una mala interpretación a anuncio del gobierno de Biden, respecto a la ampliación del plazo para regularizar los procedimientos migratorios de personas de ese país caribeño que ya residían en EU.

Asimismo, la CIDH condenó el uso excesivo de la fuerza contra las caravanas de migrantes en Chiapas y exhortó al Estado investigar de oficio y con la debida diligencia los hechos, sancionar a los responsables, reparar integralmente a las víctimas y adoptar las medidas necesarias para evitar la repetición. ■





Congreso de la Ciudad de México

Falta de recursos complica cierre de año en Congreso

Oficialía y Tesorería plantean bajar salarios de personal que cobra por honorarios; diputados piden explicación sobre monto aprobado que dejó I Legislatura para cubrir gastos

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a la supuesta falta de recursos en el Congreso de la Ciudad de México, la Oficialía Mayor y la Tesorería de dicho órgano plantearon reducir los salarios del personal de los diputados que cobra por honorarios, situación que generó inconformidad de los trabajadores y de los propios legisladores.

Ante ello, los coordinadores y vicecoordinadores de siete partidos —a excepción de Morena—, demandaron una reunión urgente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dado que el tesorero del Congreso local, Francisco Saldaña Liahut, ha dicho que “no hay dinero”, pero no les explica el destino de los recursos que dejó la anterior Legislatura para solventar los gastos de septiembre a diciembre.

El coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, último presidente de la Jucopo de la I Legislatura, comentó que en la reunión del 21 de junio pasado aprobaron dicho recurso, de los cuales 61 millones 36 mil 623.98 pesos serían para término de Legislatura.

“Pero en total quedamos que los más de 74 millones serían destinados para las actividades de septiembre a diciembre, es decir, para garantizar las actividades de la II Legislatura, entre las que incluimos las gratificaciones del personal de confianza y de honorarios, de acuerdo con el tiempo que laboraron para el Congreso”, señaló el perredista.

Diputados de distintos partidos comentaron que el tesorero general del Congreso local, Fran-

cisco Saldaña Liahut, les asegura que “no hay dinero”, por lo que propuso disminuir el dinero destinado para pagar al personal de honorarios, que tradicionalmente era de 150 mil pesos mensuales con impuestos incluidos, y los legisladores decidían la forma de repartirlo.

Sin embargo, ante las necesidades económicas que atraviesa el Congreso de la Ciudad de México, sugirió reducir esa cantidad a 100 mil pesos brutos, es decir, que los propios diputados paguen los impuestos, por lo que ese dinero disminuiría en alrededor de 80 mil pesos mensuales.

“Nada Irregular”

La coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aseguró que “nada irregular ocurre. Desconozco de dónde surgió esa versión de que no hay dinero. Claro que está garantizada la prerrogativa de los diputados, pero no se han entregado, simplemente porque no tenemos comisiones y, como se sabe, éstas [las prerrogativas] se entregan a los presidentes de esas áreas”, comentó.

Aunque como los representantes populares rechazaron la sugerencia del tesorero, aseguran que los trabajadores de confianza siguen sin cobrar desde que inició la II Legislatura, por lo que algunos han dejado de asistir.

Los legisladores de las distintas fuerzas políticas urgieron al presidente de la Jucopo, Ernesto Alarcón Jiménez, del PRI, para que convoque a reunión, a fin de aclarar la situación económica

que verdaderamente vive el Congreso capitalino, pues les resulta extraño este “gran hueco” que existen en las finanzas, cuando la Legislatura pasada dejó las arcas suficientes para laborar lo que resta del año.

“Claro que no aceptaremos la disminución a esa prerrogativa, sobre todo la rechazarán nuestros trabajadores. Es necesario que tanto el Oficial Mayor, como el tesorero nos expliquen dónde está todo ese dinero que dejamos para cubrir las actividades de septiembre a diciembre”, enfatizó Lobo Román.

El legislador del sol azteca reconoció que existe una gran incertidumbre en torno a la supuesta falta de recursos que priva en el Poder Legislativo, por lo que es una situación que deberán resolver lo más pronto posible, porque no se pueden quedar dinero para operar. ●



74
MDP
serían
destinados
para las
actividades de
septiembre a
diciembre en la
II Legislatura.



ESPECIAL

Legisladores refieren que el tesorero del Congreso local les ha dicho que “no hay dinero”.



Repartición de comisiones se encuentra atorada

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aun cuando el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establecen un mes para que cada nueva Legislatura defina comisiones y sus titulares, sigue atorado el punto para que la II Legislatura resuelva esta situación, aunque los coordinadores estiman que podría quedar solucionado a más tardar para el 15 de octubre.

Hasta el momento continúan los dichos y posiciones de los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias de sus aspiraciones, pero la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aclaró que “todo son especulaciones”, pues las comisiones serán definidas con base en el número de diputados de cada partido político.

Por ello, destacó: “Morena lleva mano, al tener 51% de las diputaciones. Y no es agandalle o abuso de nuestra parte, como nos ha acusado la oposición, pues deben entender que al ser el grupo mayoritario tenemos preferencia para la repartición [de comisiones]”, sostuvo.

Sin embargo, Ávila Ventura aclaró que no están cerrados para el diálogo, para la negociación. “pues es parte de los consensos que realizamos. Nuestra intención es que este tema quedara definido este mes, pero lo veo complicado”.

Recordó que desde el principio, las intenciones de Morena han sido asumir las presidencias de por lo menos seis comisiones de las llamadas “Triple A”, como son: Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior, Administración y Procuración de Justicia, Derechos Humanos e Inclusión, Bienestar Social y Exigibili-

dad de Derechos Sociales.

Es decir, las mismas que encabezó en la I Legislatura, las cuales pretenden conservar, sobre todo, porque mantienen la mayoría de los legisladores, “por lo que llevamos mano. No es que abusemos, sólo exigimos lo que nos corresponde”, enfatizó. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila, de Morena, dijo que llevan mano en las comisiones al ser mayoría.



#ProtecciónCivil ADVIERTEN RIESGOS

Habitantes del Cerro del Chiquihuite en la parte que está en la Ciudad de México piden que se hagan estudios para determinar cuál es el riesgo para ellos, después del deslave en la zona que corresponde al Edomex y cobró la vida de tres personas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Desde hace más de 30 años no se hace una revisión del estado del Cerro de Chiquihuite en la Ciudad de México, por lo que vecinos piden una evaluación para prevenir cualquier riesgo, después de la más reciente tragedia que hubo en el lugar.

El pasado 11 de septiembre se registró un deslave del cerro en la parte de La Presa, que corresponde al municipio de Tlalnepanitla en el Estado de México. Al menos 11 casas resultaron dañadas por la caída de piedras y tierra, y tres personas fallecieron.

Días más tarde, el 21 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó durante una conferencia matutina que los habitantes de las laderas de La Presa serían reubicados en domicilios proporcionados por el Gobierno de México.

Señaló que se harían estudios para saber cuál era el nivel de riesgo de la zona: "hemos dado la instrucción de que se haga un estudio para hacer una valoración de riesgos, hay casas que ya no pueden estar allí, es muy peligroso. ¿Qué les ofrecemos? Sus casas en otras partes, donde no corran riesgos, donde puedan vivir con tranquilidad".

Sin embargo, ni las autoridades locales ni las federales han dicho si se hará lo mismo en la parte del cerro que comprende la alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México.

La parte del Cerro del Chiquihuite que está en la capital es la colonia San Juan y Guadalupe Ticomán y se encuentra a solo a un kilómetro de donde ocurrió el deslave que ocasionó la muerte de tres personas.

Los últimos estudios

La colonia San Juan y Guadalupe Ticomán pasó por un proceso de regularización de los años 1988 a 1990 y se delimitó la zona ecológica de los asentamientos urbanos, cuenta Constantino Barrera, quien vive en el Cerro del Chiquihuite desde hace 46 años.

El vecino relata que durante ese proceso, la entonces delegación Gustavo A. Madero, la regencia del Distrito Federal y el Gobierno de la República también hicieron estudios para medir el riesgo que había en las peñas del cerro.

"Vinieron ingenieros, hicieron estudios, construyeron un muro ecológico y reforzaron con concreto las peñas que podían ser un riesgo", menciona.

Los vecinos colaboraron con los tres órdenes de gobierno para ver cuáles eran las zonas peligrosas.

"Recorrimos la zona, hicieron los trabajos y después de eso nos dieron nuestros lotes, desde entonces los que vivimos abajo del muro ecológico estamos regularizados", declara.

Sin embargo, el hombre afirma que esa revisión es la primera y la única que se ha hecho al cerro en los últimos 30 años.

'Estamos preocupados'

Desde la última revisión que se le hizo al cerro, ya ocurrieron tres

sismos de alta magnitud —el del 9 y 19 de septiembre de 2017, así como el del 9 de septiembre de 2021— y también el deslave de La Presa, por lo que urge que se hagan más estudios para ver si existe algún riesgo para la parte de la Ciudad de México, dice Adolfo Ibañez, vecino de San Juan y Guadalupe Ticomán.

Señala que si bien hay peñas forzadas con concreto, estos trabajos tienen ya más de tres décadas.

Incluso, dice el habitante del cerro, los últimos sismos se han sentido más intensos que antes.

"Se han sentido más los sismos, todo se mueve y algunas piedras han caído", comenta.

Por lo cual, él y algunos vecinos de San Juan y Guadalupe Ticomán están preocupados.

"Con todo lo que está pasando tenemos preocupación. Aquí no hay peñas grandes pero no deja de ser cerro", comenta.



Ante esto, explica, los habitantes a través de sus representaciones vecinales como la Comisión de Participación Comunitaria están elaborando una solicitud a la alcaldía para que haga nuevos estudios.

“Vamos a pedir a la alcaldía que revise el cerro y nos diga cuál es el riesgo que existe, queremos que nos digan qué tan seguro es estar aquí después de lo que pasó en La Presa”, señala.

Será en esta semana cuando los vecinos pedirán a la demarcación territorial que haga los estudios referidos.

Pide Congreso revisión de laderas

Tras el deslave del Cerro del Chiquihuite, el Congreso de la Ciudad de México llamó a las 16 alcaldías a revisar las zonas de riesgo de sus demarcaciones ante posibles derrumbes o deslizamientos.

El pasado 21 de septiembre, el Legislativo local aprobó un punto de acuerdo para solicitar a las áreas encargadas de la gestión integral de riesgos de las 16 alcaldías que realicen revisiones técnicas en zonas calificadas con riesgo de deslave.

Lo anterior, con el propósito de proteger a la población y evitar tragedias como la del 10 de septiembre en el Cerro del Chiquihuite.

También se solicitó a las demarcaciones que informen de las acciones que realizarán para proteger a la población de las colonias que estén en riesgo.

El diputado promovente fue el morenista José Martín Padilla Sánchez, quien indicó que en la ciudad hay 70 puntos de riesgo de deslave que se concentran en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco.

“En la capital del país en particular uno de los fenómenos identificados como prioritario por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México es la inestabilidad de laderas, entendida como un fenómeno geológico que considera diversos aspectos como densidad arbórea, pendiente del terreno, tipo de ro-

cas, relieve, sismos, entre otros”, advirtió.

Sin embargo, hasta el momento se desconoce si el punto de acuerdo fue atendido por alguna de las 16 demarcaciones.

Recorrimos la zona, hicieron los trabajos y después de eso nos dieron nuestros lotes, desde entonces los que vivimos abajo del muro ecológico estamos regularizados”

Constantino Barrera

Habitante del Cerro del Chiquihuite desde hace 46 años

La tragedia

Después del deslave de La Presa, los habitantes del lado de la capital están preocupados de que pueda suceder lo mismo ahí

➤ El 11 de septiembre ocurrió un deslave en el Cerro del Chiquihuite, Estado de México, que cobró tres vidas

➤ 11 casas resultaron dañadas

➤ El Gobierno de México anunció la reubicación de todas las personas que están en riesgo por más deslaves





FOTO: CÉSAR CARRERA

El 11 de septiembre se registró un deslave del cerro en la parte de La Presa, que corresponde al municipio de Tlalnepantla.

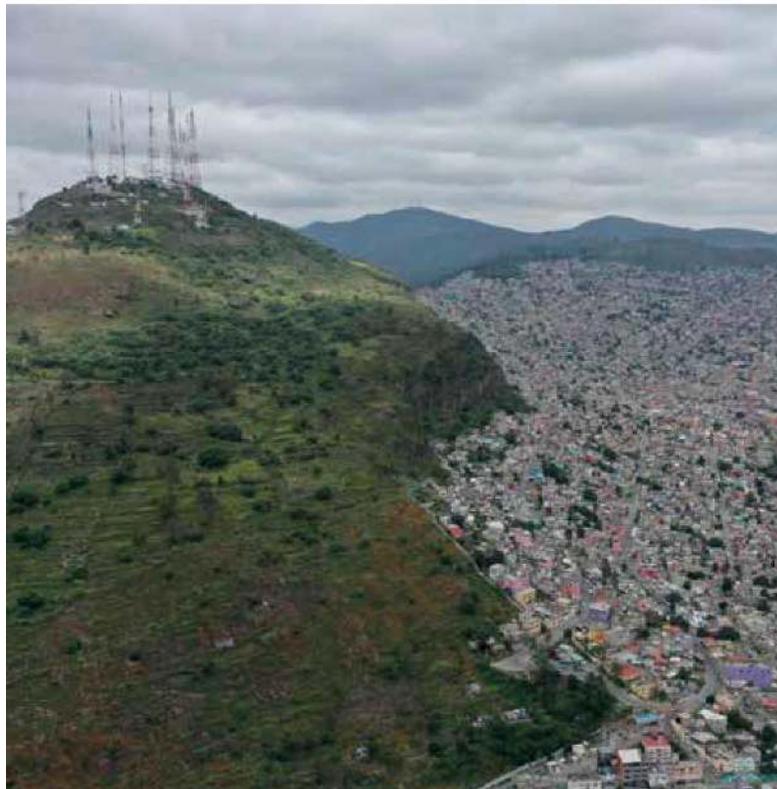


FOTO: CÉSAR CARRERA

Desde hace más de 30 años no se hace una revisión del estado del Cerro de Chiquihuite en la Ciudad de México, acusan vecinos.





FOTO: LILIANA ROSAS

Adolfo Ibañez, vecino de San Juan y Guadalupe Ticomán, dice que teme que haya riesgo de deslave.



FOTO: LILIANA ROSAS

Al menos 11 casas resultaron dañadas por la caída de piedras y tierra; tres personas fallecieron.



RED COMPARTIDA

EL BLOQUE NEGRO FEMINISTA

Las mujeres en diversos colectivos, así como la sociedad civil, marcharon en la Ciudad de México en el marco del Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro. México Nuestro país a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puso el ejemplo a nivel continental despenalizando la interrupción del embarazo. A pesar de este avance ¿Es necesario el enfrentamiento y destrucción de la propiedad pública y privada? ¿Por qué quieren esto en un país que dio un paso tan importante?

Tome esta información con pinzas. Nos cuentan que pronto se resolverá la situación jurídica de Rosario Brindis Alvarez, ex diputada federal del PVEM y ex titular de la Unidad de Enlace Legislativo y presidenta suplente del Comité de Transparencia en Pemex en la época de Emilio Lozoya. Se dice que el OIC de Pemex ya tiene todo listo para iniciar un procedimiento legal en su contra. Pero además, si se determinan los elementos suficientes para abrir una causa penal van a meter en el caso a su esposo Alberto Rios Treviño ya que fue beneficiado por contratos de la subsidiaria Pemex Exploración y Producción. Estos contratos fueron investigados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

La Ley de Egresos 2021 le asignó al Congreso de la Ciudad de México mil 743 millones 697 mil pesos. Pero resulta que en la recta final del año e iniciada ya la II Legislatura, el Poder Legislativo local ya se ha quedado sin presupuesto. Hay un reducido monto que será destinado al pago de asesores, quienes están en la incertidumbre de cada tres años, pues el reclamo y la recurrente queja es que los legisladores le dan prioridad a familiares, novias y asistentes personales.

Como se advirtió, la CNBV, de Juan Pablo Graf, revocó la autorización de Banco Accendo por malos manejos financieros y es que resultó que tenía un Índice de Capitalización (ICAP) de 9.88% al cierre de julio y el mínimo requerido es de 10.5%. Dicho de otra forma, se quedó sin fuerza para enfrentar cualquier riesgo económico, ya sea por falta de recursos o alguna crisis financiera. Hace unas semanas presumían la llegada de socios estratégicos y un reordenamiento de sus líneas de negocio. Trae un pleito con un ex socio, Moisés Cosío, quien ni siquiera era accionista directo, pero que quedó fuera de toda relación con la institución.

PD: El que va a vivir para contarla es Armando Quintero que salió del hospital después de haber estado varios días delicado de salud por una infección provocada por penicilina a la que es alérgico y no lo sabía.



Pide panista indemnizar a usuarios del Cablebús

REDACCIÓN

@DDMexico

Ante el inminente cierre temporal que se realizará en la Línea 1 del Cablebús, el PAN en el Congreso de la Ciudad de México llamó a las autoridades capitalinas indemnizar y apoyar con transporte provisional a los usuarios afectados de esta ruta que va de Indios Verdes a Cuauhtepec en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Fue el legislador blanquiazul Héctor Barrera Marmolejo, quien advirtió que este medio de transporte debe ser sometido a una revisión estructural amplia y no a un simple mantenimiento nulo-cotidiano.

“Eso de acelerar las obras no funciona los vecinos deben saber las causas exactas por las que se cierra y no solo justificaciones”, expuso, además, enfatizó que el partido busca apersonarse en los procesos de revisión que habrá en este nuevo teleférico, dado que la cuatroté deber dar la cara sobre el mantenimiento.

Debido a ello, adelantó que buscará un encuentro con las Secretarías de Protección Civil y de Movilidad, para que precisen a los motivos reales para detener el servicio que aún no cumple ni tres meses de haber entrado en operación.



CUARTOSCLURO

⊕ El pasado 11 de julio se inauguró este transporte.



Mujeres gestantes y procesadas podrían cumplir prisión en casa

ARTURO R. PANSZA

En el Congreso de la Ciudad de México se analizará en comisiones que toda mujer embarazada, en periodo de lactancia o con niños menores de seis años que se encuentre sujeta a un proceso y tenga una sanción penal en reclusorios capitalinos, pueda gozar de prisión domiciliaria.

Al presentar al respecto una iniciativa en la sesión ordinaria del Poder Legislativo local, que dirigió el panista Gonzalo Espina Miranda al sustituir al presidente de la Mesa Directiva del órgano deliberativo, Héctor Díaz Polanco, quien pidió ausentarse desde la semana pasada para cumplir con un compromiso, el vicecoordinador de la bancada del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, calificó como un acto de justicia el otorgar a las mujeres en esas condiciones prisión domiciliaria.

Luego de que le diera el uso de la palabra el presidente en funciones, Espina Miranda, quien tuvo fricciones con morenistas que lo acusaron de que el jueves pasado le faltó al respeto a la coordinadora de la bancada de Morena Martha Ávila Ventura, el diputado perredista destacó la importancia de que mujeres cumplan las penas privativas de la libertad en la modalidad de prisión domiciliaria, cuando así se justifique.

Fundamentó: "En la legislación vigente de la Ciudad de México subyacen dos problemas críticos, sobre mujeres que son sujetas de un proceso y objeto de sanción penal; por una parte, el código sustantivo no se encuentra homologado respecto a la excepción de prisión preventiva cuando mujeres en estado de embarazo o en periodo de lactancia son objeto de un proceso penal y, por la otra, la legislación sustantiva y adjetiva aplicables son omisas en establecer un régimen jurídico para la protección de las mujeres objeto de una pena privativa de la libertad por sentencia firme".

Gaviño Ambriz definió que, ante este escenario, debe existir un régimen jurídico que las proteja, que establezca medidas y mecanismos fundamentales para asegurar su salud, la preservación del vínculo materno y el derecho de los menores a su adecuado desarrollo.



Durante la marcha de ayer, cientos de mujeres llevaban pancartas relacionadas con la libertad a decidir /ALEJANDRO AGUILAR



Piden más presupuesto para M. Alta

A pesar de que Milpa Alta cuenta con el menor presupuesto de las 16 alcaldías, eso no fue obstáculo durante la pandemia de Covid-19 para apoyar a la mayor parte de su población que vive en pobreza, mientras las crisis sanitaria impactaba directamente en la economía familiar, dijo el alcalde Misael Pérez.

Por lo anterior, hizo un llamado al Congreso de la Ciudad de México para revisar de fondo y forma los criterios de asignación presu-

puesta, con los candados que estimen suficientes, para enfrentar la desigualdad y la pobreza, pues como ejemplo, la capital representa la tercera entidad federativa con menor porcentaje de población en condiciones de pobreza (27.8%), según la Medición de la Pobreza del Coneval, sin embargo, la alcaldía Milpa Alta supera el porcentaje por más de 20 puntos, al llegar al 49.2%.

Ante este panorama y no obstante la pandemia, se implementaron diferentes acciones sociales buscando incrementar la calidad de vida y el bienestar social de las personas que presentan alguna situación de vulnerabilidad, añadió Misael Pérez durante su informe de labores. /24HORAS



CNDH

Difieren Monreal y Sánchez Cordero sobre alcances de bancada

Chocan en Senado por bloque plural

Ofrecen senadores un perfil ciudadano; confían en aval de la Cámara alta

MAYOLO LÓPEZ

La conformación de un bloque plural en el Senado confrontó ayer las posturas de los máximos dirigentes morenistas de la Cámara alta.

Mientras el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, recibió con "simpatía" el anuncio, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, consideró que no podrán conformarse como grupo parlamentario.

Las senadoras Nancy de la Sierra y Alejandra León, así como los senadores Germán Martínez, Emilio Álvarez Icaza y Gustavo Madero, manifestaron ayer que su intención es conformar un grupo parlamentario con un perfil ciudadano, sin la intención de asumirse como grupo de choque ni de quitarle nada a nadie.

"Queremos que nuestras palabras sean útiles en la vida diaria de los mexicanos. Queremos paz y tranquilidad para los mexicanos. No más odios, calumnias ni difamaciones", dijo Martínez quien formaba parte de la bancada de Morena.

"Queremos una reconciliación nacional, sin extremos ni inclusiones. Y la reconciliación que a nosotros nos importa, es la reconciliación nacional entre quienes viven con privilegios y quienes no tienen las mínimas oportunidades de desarrollo".

Consultado sobre el anuncio, el presidente de la

Jucopo, Ricardo Monreal, dijo que será este organismo el que decidirá en dos días si autoriza la integración de la nueva bancada.

"Los veo con mucho respeto y hasta simpatía. Tengo especial aprecio por los cinco, pero será la Junta (de Coordinación Política) el órgano que decida. Yo los veo con simpatía pero la ley hay que cumplirla", aclaró Monreal.

"Vamos a ver qué dicen los coordinadores parlamentarios (integrantes de la Junta de Coordinación), se me pidió dos días para procesar en sus grupos las solicitudes. Hasta en tanto la Junta no lo apruebe, no se puede hablar de constitución de un grupo, de acuerdo con las leyes, pero hay que estudiarlas".

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, aseguró que el nuevo grupo parlamentario no podrá prosperar.

"Ellos pueden ser obviamente un grupo de senadores que pueden llegar a unirse, pero no como grupo parlamentario", aclaró.

—¿No se les va a dar ese reconocimiento?, se le preguntó.

"No hay fundamento legal ni reglamentario", asentó.

Ante esta incertidumbre, el senador Martínez sostuvo que la nueva bancada espera una "respuesta política" y no una "burocrática" de los órganos directivos del Senado.

Recordó una jurisprudencia de la Corte en la que

quedan de manifiesto restricciones legales para diputados en el caso de la integración de los grupos parlamentarios, pero no para los senadores.

"Ya somos un grupo parlamentario, de hecho y de derecho", sostuvo, antes de recordar que la ex Ministra Sánchez Cordero avaló esa jurisprudencia.

El panista Gustavo Madero reconoció que este grupo representa un giro "copernicano" orientado a cambiar el centro de gravedad en torno a los partidos, para llevarlo a la "realidad ciudadana".

"No fuimos electos para representar partidos, sino a ciudadanos que desean manifestar sus justas demandas para lograr una transición democrática e incluyente", dijo De la Sierra.

En principio, los cinco senadores se comprometieron a no tocar al INE, respetar a las Fuerzas Armadas y procurar una CNDH eficiente.



Rebeldes de la partidocracia

Senadores que formarán un nuevo grupo plural para "dar forma a una agenda de consolidación democrática".



GERMÁN MARTÍNEZ

■ Ganó la senaduría con Morena, pero nunca militó en el partido.



GUSTAVO MADERO

■ Dos veces dirigente del PAN. Se separa de la bancada blanquiazul, aunque seguirá militando en el partido.



EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

■ El activista y promotor de los derechos humanos figuraba como senador sin bancada.



NANCY DE LA SIERRA

■ Integrante del grupo parlamentario del PT. Votó contra la polémica desaparición de los fideicomisos.



ALEJANDRA LEÓN

■ Conocida como "Lady Champagne". Abandona la bancada del PT.

Ricardo Monreal *Coordinador de Morena*



/// Los veo con mucho respeto y hasta simpatía (...), pero será la Junta la que decida".

Olga Sánchez *Presidenta de la Mesa Directiva del Senado*

/// Pueden llegar a unirse, no como grupo parlamentario. No hay fundamento legal ni reglamentario".



ESTABLECEN PUENTE DE DIÁLOGO

La CNDH recibe 50 quejas migratorias

PERSONAL DE LA COMISIÓN visitó el albergue de Ciudad Acuña para revisar las condiciones en las que están unos 400 haitianos

POR ABRAHAM NAVA

Enviado

anava@gimm.com.mx

CIUDAD ACUÑA. — Personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Comisión Estatal de Estado de Coahuila visitó el albergue de migrantes haitianos en Ciudad Acuña, Coahuila, para constatar las condiciones en las que están viviendo ahora que fueron reubicados en el parque fronterizo Braulio Fernández.

“Estamos aprovechando la instrucción de la señora presidenta (Rosario Piedra Ibarra) de hacernos presentes en este lugar para poder constatar las condiciones en que se encuentran los migrantes; en principio, buscamos que se encuentren en un lugar óptimo, que tengan los servicios básicos, baños, alimentación, lugar en donde puedan dormir y estrechar relaciones con los tres niveles de gobierno para poder buscar solución a sus problemas”, dijo Raúl Arturo Ramírez, director general de la Quinta Visitaduría de la CNDH.

Y aunque dijo que acompañarán a los migrantes en su

solicitud de asilo o protección, aclaró que la comisión no está facultada para decidir sobre su situación migratoria.

Detalló que desde el 25 de agosto, cuando se suscitó la crisis migratoria, han contabilizado 50 quejas sobre presuntas violaciones a los derechos humanos. Sobre las familias que han sido separadas por las detenciones señaló que el apoyo de la Comisión será a través de sus recomendaciones y el diálogo con las autoridades involucradas.

En el lugar también estuvo personal del Instituto Nacional de Migración (INM). Fue Gabriel Castañeda, delegado local del INM, quien estuvo durante el recorrido realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal, pero al ser reconocido por una reportera local abandonó el lugar.

Entre los migrantes que fueron atendidos, se encontró Chrisnor, un adolescente de 15 años, su hermana de siete y su mamá, cuya historia fue dada a conocer por **Excélsior**, que buscan a su padre de familia detenido, enviado a Tapachula y vuelto a detener, pero ahora perdido en una prisión desconocida.

Chrisnor, el traductor de la familia, comentó que la CNDH le ayudaría a buscar a su papá. En el campamento siguen a la espera de la llegada del Instituto Nacional de Migración y

la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Por otra parte, personal de Migración y de la Comar en Tapachula empezó a recibir la documentación oficial a los migrantes haitianos en el estacionamiento del estadio Olímpico en donde a varios de ellos se les detectaron papeles falsos y que aparentemente les vendieron en el mercado negro.

— Con información de Gaspar Romero

/ Corresponsal



Nuestro trabajo es documentar posibles violaciones a derechos humanos, levantar quejas, estar al pendiente de nuestros hermanos migrantes, de sus trámites migratorios.”

RAÚL ARTURO RAMÍREZ

DIRECTOR GENERAL DE LA QUINTA VISITADURÍA DE LA CNDH





Foto: Quetzalli Nicté Ha González

El director general de la Quinta Visitaduría de la CNDH, Raúl Arturo Ramírez, ofreció asesoría a las familias de haitianos presentes.



Promueve CNDH acción contra norma

La Suprema Corte de Justicia de la Nación recibió una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra la reforma al Código Penal del estado de México, que penaliza hasta con seis años de prisión a quien difunda imágenes de personas fallecidas, relacionadas con una investigación judicial. La CNDH consideró que esta norma podría utilizarse para limitar la libre expresión en medios de comunicación. El artículo 227 bis, adicionado el 16 de agosto pasado al Código Penal mexicano, castiga a quien "por cualquier medio y fuera de los supuestos autorizados por la ley, audiograbee, comercialice, comparta, difunda, distribuya, entregue, exponga, envíe, filme, fotografíe, intercambie, oferte, publique, remita, reproduzca, revele, transmita, o videograbee imágenes, videos o documentos de cadáveres o parte de ellos que se encuentren relacionados con una investigación penal". Añade que si las imágenes difundidas son de mujeres, niñas o adolescentes, la pena se incrementará hasta en 50 por ciento, y también se considerará un agravante si el sujeto responsable es un servidor público o miembro de una corporación de seguridad pública.

Eduardo Murillo



TRASCENDIÓ

Que el tema de la sucesión presidencial no se tocó en la reunión de dos de los aspirantes. Antes de su comparecencia en el Senado, **Marcelo Ebrard** se reunió en privado con **Ricardo Monreal**, pero ambos juraron que solo se habló de “pura política exterior” y el zacatecano detalló que los temas fueron tratados internacionales, armas y migración, y hasta se dijo sorprendido de que el canciller tiene todos los asuntos en la mente: “por eso expreso que es muy inteligente”.

Que hablando del Senado, el Presidente irá por primera vez a su sede actual para entregar el 7 de octubre la Medalla Belisario Domínguez y en versión doble, porque una es para **Ifigenia Martínez** y otra *post mortem* a **Manuel Velasco Suárez**, en reconocimiento a su trabajo en neurología y neurocirugía.

Que todavía no toman posesión y ya comenzaron los encontronazos en Morena de Baja California por la municipalización del agua entre la alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero**, y la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, ambas electas, pues señalan a la primera de “romper acuerdos políticos con la oposición”. La munícipe entra en funciones el viernes y la mandataria en noviembre.

Que en oficinas federales cuentan que ya le pusieron lupa al trabajo de **Carlos Alberto Gómez**, director de Fomento y Administración Portuaria, en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, porque se han recibido “quejas”, sin especificar detalle, las cuales se evalúan para determinar qué procede. En otro caso que ha despertado sospechas, algo pasó en la Sexta Visitaduría de la CNDH pues desde que llegó **Armando Hernández Cruz**, se llenó de primos, perdón, de **Cruces**, con funcionarios como **Claudia Gómez Cruz** y **Mauricio de Obieta Cruz**. ■



CNDH en México
@CNDH

La criminalización del aborto constituye una violación a los #Derechos Humanos de las #mujeres; la @ONU es considera que esta acción es una forma de violencia. Actualmente hay 8 causales para abortar de manera legal en México.





La objeción de conciencia, vista integralmente

En 2018, tiempos en los que la CNDH cumplía con el mandato constitucional conferido, impugnó la objeción de conciencia contenida en la Ley General de Salud, y hace unos días la SCJN se pronunció sobre ésta, en el contexto de una relevante resolución previa en la que declaró que la penalización del aborto, tal y como se encontraba prevista en la legislación de Coahuila, era inconstitucional.

La resolución de nuestro máximo tribunal es de la mayor importancia porque contiene el más acabado reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia en México, lo cual no debe pasar desapercibido, porque se produce en un espacio temporal en el que las ideologías y las creencias religiosas se encuentran profundamente exacerbadas producto de una polarización social cada más normalizadas.

La mayoría de ministros analizó el asunto desde una perspectiva amplia e integral y unos pocos lo hicieron a partir de una situación específica, dejando de advertir que la objeción de conciencia constituye un derecho que bajo la cornisa de la libertad religiosa permite a una persona negarse a practicar un aborto legal, pero que también le confiere la posibilidad de oponerse a realizar ciertos procedimientos médicos, como las transfusiones de sangre e, incluso, de rechazar la realización de actividades laborales en ciertos días y horas determinadas, y que sobre la base de la libertad ideológica posibilita la negativa a formar parte de las casillas electorales, a integrar jurados que impartan justicia, o a realizar el servicio militar obligatorio.

Dada la relevancia de este derecho, que no es tan nuevo, pero que hoy ha alcanzado notoriedad dada la fuerza adquirida por los derechos de las mujeres, la mayoría de ministros optó por expulsar el artículo 10 Bis, para obligar al legislador a regular con mayor puntualidad los casos y las condiciones en que procede dicha objeción.

En este sentido, habrá que estar muy atentos a la manera en que la legislatura federal habrá de delimitar sus alcances, sin olvidar que la objeción de conciencia puede repercutir sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, pero también en el ámbito laboral, electoral, jurisdiccional y recientemente en la bioética, entre muchos más. Así que, si nos tomamos los derechos en serio, estamos ante una oportunidad única para que la representación nacional se aboque a dotar de nuevo contenido al 10 Bis expulsado, y se ocupe al mismo tiempo de aprobar una Ley de objeción de conciencia.

La columna vertebral de una legislación sobre el particular debe buscar un elemental pero difícil equilibrio entre el cumplimiento de las exigencias que derivan de los mandatos legales y el respeto a la conciencia individual y a las creencias profesadas, a sabiendas de que las exenciones del cumplimiento de las normas deben ser excepcionales, ya que de no hacerlo así se vulnerarían otros derechos humanos y se fracturaría la cohesión social que se asienta en la vigencia del Estado de derecho.

Dicha excepcionalidad obliga a que las situaciones objetables se encuentren bien delimitadas, y que para que alguien se separe de aquello a lo que obligan las leyes se atienda a un procedimiento puntualmente regulado por el legislativo, guiado por criterios ob-

jetivos, que después se concrete en protocolos de actuación que atajen a todos aquellos que busquen utilizar este derecho por conveniencia, interés o por simple comodidad, y que nulifiquen la intención de coartar las libertades proveniente de los grupos sociales más conservadores.

En el caso de la interrupción del embarazo, será de extrema importancia precisar los supuestos en que este derecho podrá ser adecuadamente ejercido por los médicos, atendiendo a que en derecho comparado se suelen admitir objeciones por motivos deontológicos, éticos y religiosos, sin dejar de subrayar que una cosa es esta regulación, y otra muy distinta es la obligación de la federación, estados y municipios de proveer lo necesario para proteger la salud de las personas, pues el derecho a la asistencia médica conduce a disponer del personal médico, psicológico y de enfermería suficiente para garantizar la realización de abortos seguros, informados y dignos en todo el territorio nacional.

Qué bueno que avancemos en el reconocimiento de derechos, pero que mejor que aprovechemos estos pasos para delimitarlos integralmente.



“Maldito refugiado”, le dicen agentes de Migración

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

MIGRANTES DE HAITÍ denunciaron que agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) aprovechan su indefensión para insultarlos y negarles las citas de solicitud de asilo, lo que aumenta su desesperación porque no tienen un lugar dónde quedarse.

Fafa, originario de ese país, desde hace una semana espera que le den cita, ya que la atención está suspendida en oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar) en Tapachula, Chiapas. Sin embargo interpuso una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del estado y sólo así le hicieron caso.

“Tuve que poner una queja a Comar por el maltrato que tienen a los migrantes, ya que cuando llegue tenía el sistema de citas cerrada, y tuve que irme a Migración a hacerle una queja. Sólo así pudieron atenderme”, detalló en un video compartido por Pueblo sin Fronteras.

Mientras, Fafa, quien viaja con su esposa de 34 años y su hijo de 18 meses, no cuenta con un sitio para albergarse, por ello pernoctan en la vía pública. Ayer, la Comar lo citó en el Estadio Olímpico de Tapachula para darle su ficha, pero al llegar los agentes del INM lo calificaron como “maldito refugiado”.

De acuerdo a una revisión que realizó *La Razón* a las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, desde el inicio de la gestión de Rosario Piedra Ibarra en noviembre de 2019, sólo hay diez recursos en contra de la Comar y el INM por falta de atención o agresiones. Sin embargo la CNDH informó el pasado 4 de septiembre que emitió siete recomendaciones al INM y 25 solicitudes de medidas cautelares a diversas autoridades responsables “para salvaguardar la integridad física y emocional de las personas migrantes”.

Iríneo Mujica, director de Pueblo sin Fronteras dijo a *La Razón* que la Comar está negando todas las citas de refugio, por ello las personas van a quejarse ante Derechos Humanos para que los atiendan.

Fafa, de Haití, denuncia recibir malos tratos e insultos; en este sexenio, la CNDH ha emitido sólo 10 recomendaciones ante Comar e INM por ese tema

30
Mil migrantes haitianos permanecen Chiapas

• el dato

La ONG Pueblo sin Fronteras calificó como “montaje” la atención que agentes del INM dicen que ofrecen a migrantes.



Fafa, de Haití, denunció, a través de un video, que agentes de Migración, en lugar de apoyarlos, los humillan.

Foto: Captura de video



Violencia y desplazados, el legado de Aureoles

A unas horas de concluir su encargo como gobernador de Michoacán, deja la entidad con un aumento de 68% en homicidios, miles de huérfanos y desaparecidos; cerca de 80 mil huyeron en los últimos tres años de la llamada Tierra Caliente **ESTADOS P. 10**



A UNAS HORAS DE QUE CONCLUYA EL GOBIERNO DE SILVANO AUREOLES

Michoacán: entre violencia, desplazados y huérfanos

Alerta. La Comisión Estatal de Derechos Humanos señala que la delincuencia se ha extendido a Guerrero, Colima y parte de Jalisco

DANIELA WACHAUF

A unas horas de concluir su encargo como gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles dejará la entidad con un aumento de homicidios, miles de huérfanos, desaparecidos y cerca de 80 mil desplazados en los últimos tres años en Tierra Caliente.

Los homicidios dolosos registraron un incremento de 68%, al comparar 2016 -cuando se reportaron mil 450 víctimas- y el año pasado, periodo en el que se documentaron dos mil 433 asesinatos, lo que representa 983 víctimas más. En la gestión del perredista fueron en aumento los asesinatos dolosos, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

PIDEN INVESTIGACIÓN EN TIERRA CALIENTE

Ante el fenómeno de desplazados por la violencia en Tierra Caliente, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Marco Antonio Tinoco, señaló que Tepalcatepec, Aguililla, Coalcomán, El Agua y Naranja son regiones que se están incen-

diando desde hace tiempo y las autoridades han sido ajenas.

Por ello, solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) intervenir con una facultad de investigación por violación grave a derechos humanos, integrar una Comisión de la Verdad, con sociedad civil y autoridades de todos los órganos de Gobierno, e indagar qué está ocurriendo.

Otro punto a saber, agregó, es por qué las



autoridades no han intervenido, ya que se trata de delitos derivados de la delincuencia, como ataques a las vías de comunicación, que son de índole federal.

“¿Por qué se dice que son los grupos delincuenciales opositores unos a otros? En realidad no sabemos quiénes tienen metidas las manos. Hemos estado en mesas de trabajo, estamos esperando que la CNDH emita una respuesta”, puntualizó.

Tinoco destacó que se requiere una estrategia conjunta entre los Gobiernos federal, municipal y estatal que permita a los habitantes de Tierra Caliente volver a sus hogares.

“No sabemos que lo está generando, asumimos que son los grupos de civiles armados que tienen a la población (*Los Viagra* contra el *Cártel Jalisco Nueva Generación*) prácticamente sitiada y amedrentada, pero también es una omisión de las autoridades”, enfatizó.

Tras indicar que la capacidad del Estado está rebasada y un problema de seguridad pública se convirtió en un asunto de gobernabilidad, Tinoco alertó que tan solo en la comunidad El Aguaje, cuya población era de entre 400 y 500 familias, ahora viven 30 de ellas y prácticamente otros ya son pueblos fantasma.

Refirió que esta situación de violencia se está extendiendo a Guerrero, Colima y parte de Jalisco e indicó que no hay albergues por parte del gobierno estatal y tampoco apoyos asistenciales.

SIN CIFRAS OFICIALES DE HUÉRFANOS

La CEDH y la sociedad civil michoacana señalaron que en la región de Tierra Caliente hay miles de niños huérfanos entre uno y cinco años que no tienen algún familiar cercano, aunque actualmente no se cuenta con cifras oficiales.

Comentó que los menores permanecen en su lugar de origen y en la mayoría de los casos sus padres tuvieron que huir por la violencia, “no tienen quien les dé un taco, estos chicos no son visibilizados en los datos oficiales al igual que los discapacitados”.

El sacerdote Gregorio López Gerónimo, conocido como el padre Goyo, quien participó con las autodefensas surgidas en febrero de 2013, en los municipios de Buenavista Tomatlán y de Tepalcatepec, refirió que están trabajando el proyecto La Ciudad de Dios que consiste en construir una casa hogar para los menores en orfandad desde preescolar hasta universidad.

A su vez, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la entidad indicó que en los casos de situación de orfandad se abocan a buscar a los abuelos o tíos para que los pequeños puedan continuar con su vida.

Cesar Augusto López, director del departamento de la Coordinación de Registro, Enlace Interinstitucional y Capacitación de la Procuraduría dijo que a la fecha no tienen en resguardo a menores en situación de orfandad derivado de la violencia.

SALDO DOLOROSO

68% crecieron

los homicidios dolosos registrados entre 2016 (mil 450 víctimas) y el año pasado (dos mil 433 asesinatos)

Entre 400 y 500

familias de la comunidad de El Aguaje han dejado sus hogares por la violencia; ahora solo viven 30 de ellas



Desde hace tres años a la fecha, esto ha escalado y ya se encuentra entre los límites de Guerrero, Colima y Jalisco... en los últimos tres años, de acuerdo a datos del Inegi, se contabilizan más de 80 mil desplazados”

MARCO ANTONIO TINOCO, titular de la CEDH





INSEGURIDAD. Con tanques caseros y armamento diverso, presuntos integrantes del CJNG recorren las calles de municipios de Tierra Caliente.



CNDH denuncia a Chiapas por omisión legislativa

Se negaron a legislar en materia de actas de nacimiento

TANIA ACOSTA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 43/2021 al gobernador de Chiapas y al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) de la entidad, por la omisión de presentar una iniciativa de ley que permita a los ciudadanos del estado realizar modificaciones al acta de nacimiento mediante un procedimiento administrativo.

Según la CNDH, esta omisión causó graves violaciones a los derechos a la igualdad, al trato digno, a la no discriminación, al cambio de nombre conforme a la identidad de género, así como al derecho al libre desarrollo de la personalidad, en agravio de cuatro personas que solicitaron al Registro Civil de la entidad, realizar el cambio de nombre y sexo.

Dicha situación motivó a que las personas agraviadas interpusieran un escrito de queja ante la CEDH de Chiapas el 20 de junio de 2018. Sin embargo, la Comisión Estatal emitió un Acuerdo de No Responsabilidad el 8 de octubre de 2020 en el que consideró que no existían elementos para atribuir violaciones a los derechos humanos por parte de la Dirección General del Registro Civil del estado de Chiapas.

La CNDH constató la omisión de los servidores públicos del gobierno del estado de Chiapas y de la CEDH al no haber realizado las acciones jurídicas necesarias para poder atender el caso.

Por ello, la CNDH emitió siete puntos recomendatorios al gobierno de Chiapas, entre los que destaca, se proceda a la reparación del daño ocasionado a las víctimas, en los términos de la Ley de Víctimas para el estado de Chiapas. Asimismo, que se envíe al Congreso

del estado una iniciativa de Ley para modificar el Código Civil de la entidad y así permitir a los ciudadanos del estado realizar una modificación del acta de nacimiento mediante un procedimiento administrativo sencillo, expedito y transparente, sin la necesidad de tener que recurrir ante alguna autoridad jurisdiccional.





CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
secretario de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos *"tomados en cuenta"*, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, *unomásuno* y *Diario Amanecer de México*; sin embargo, nos ha *"exhibido"* el *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración*, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se *"ampara"* con llevar a cabo reuniones con la llamada *"Junta de Gobierno"*, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, y cuatro representantes del *Consejo Consultivo* elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están *"preparados"* para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las *"instrucciones"* del subsecretario *Alejandro Encinas*.

Es inadmisible que por *"mediocridad"* no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser *"denostados"* e *ignorados* pretendiendo hacer ver que *"aquí no ha pasado nada"* cuando, por otro lado, *"por amiguismos y compadrazgos"*, sí presten la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con *"protección de derechos humanos"*.

En *Grupo unomásuno*, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, *"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"*, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la *"apertura"* que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que *"casos aislados"*.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, *Alejandro Encinas Rodríguez*, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno

INAI

Escalan 30% sanciones por falta de transparencia

ROLANDO HERRERA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y los 32 órganos garantes de los estados impusieron 30 por ciento más sanciones en contra de servidores públicos que incumplieron con resoluciones u obligaciones de transparencia que en 2019.

Según el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en los ámbitos Federal y Estatal 2021, dado a conocer ayer por el Inegi, el INAI y los órganos garantes estatales impusieron mil 899 medidas de apremio, 29.9 por ciento más que las emitidas en 2019.

“En 2020 se impusieron mil 899 medidas de apremio a servidores públicos por incumplimiento de las determinaciones emitidas por el INAI y los organismos garantes, 91 en el ámbito federal y mil 808 en los ámbitos estatal y municipal.

“Del total, 99.7 por ciento de las medidas se registraron en acceso a la información pública y el resto (0.3 por ciento) en protección de datos personales. En el ámbito federal, la medida más frecuentemente impuesta fue multa, mientras que en el ámbito estatal y municipal fue otra medida de apremio”, detalló.

Respecto a las sanciones, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos y los organismos garantes impusieron 186 derivadas del incumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública, 149 fueron administrativas y 37 económicas.





Obstaculizan transparencia

A pesar de los avances en materia de transparencia y protección de datos personales, persisten las resistencias y obstáculos por parte de los sujetos obligados que debilitan el cumplimiento efectivo de las obligaciones de los poderes públicos.

Así lo afirmó la presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia, organizada por el instituto.

Dichas dificultades “inhiben el ejercicio del derecho humano de acceso a la información por parte de los grupos, en general, y de las personas vulnerables y discriminadas, en particular”, indicó la comisionada presidenta.

— Aurora Zepeda



Hay avances, pero hay muchos retos y desafíos en los que nos corresponde coadyuvar para sacar adelante la agenda de transparencia.”

BLANCA LILIA IBARRA

PRESIDENTA DEL INAI



RESPUESTA DEL INAI

PNT ha resistido los ciberataques

LA PLATAFORMA ha continuado en operación, afirma la comisionada Norma Julieta del Río Venegas

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La comisionada del Inai Norma Julieta del Río Venegas aclaró que la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ha logrado contener las amenazas cibernéticas, como cualquier plataforma de órganos del Estado que han sufrido ciberataques.

Lo anterior, luego que el pasado lunes **Excélsior** informó sobre más de 10 millones de ciberataques que enfrentó la nueva plataforma de transparencia en los primeros cuatro días de su funcionamiento.

Del Río Venegas dijo que “las innovaciones son parte del proceso de desarrollo de cualquier tecnología. La Plataforma, al igual que otras entidades, como el Instituto Nacional de Migración, Pemex, la Secretaría de Economía o privadas, como bancos; sectores financieros y tiendas departamentales han sido víctimas de ciberataques. En el caso de la plataforma, hasta el momento se han logrado contener estas amenazas, muestra de ello es que funciona la Plataforma Nacional de Transparencia”.

Lo anterior, durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia, en las instalaciones del Inai, en la que Juan Luis González Alcántara Carrancá, ministro de la Suprema Corte, consideró que el incremento exponencial de la información en medios y redes sociales brinda a las instituciones públicas una oportunidad sin precedentes para establecer un diálogo franco y transparente con sus gobernados, lo que debe ser fomentado, pero también consolidado.





PNT ha reelegido los ciberataques

Tu vacuna me protege.

Vacúnate

¡Vacúnate!

Ministerio de Salud Pública - 800 2222 868

www.msp.gov.ec

NOSOTRXS

OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ

Derecho a la información y exigencia colectiva

El derecho de acceso a la información posibilita que las personas solicitemos, recibamos y difundamos información pública que posean, generen o administren los gobiernos, poderes judiciales, poderes legislativos, partidos políticos, universidades públicas, entre muchas otras instituciones y entes públicos.

Es a través del derecho a la información (DAI) que podemos saber cosas tan elementales como cuánto costó una calle, un puente, un parque; cuánto ganan las y los servidores públicos; quiénes proveen los bienes y servicios a los gobiernos y a qué precio; por mencionar algunas, como también cuestiones de trascendencia social y de interés público, por ejemplo: la averiguación previa de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa Guerrero (que ya se encuentra disponible en versión pública); información relacionada con el caso Odebrecht; el desbaste de medicamentos en hospitales públicos o información relacionada con la pandemia del COVID-19.

Lograr el reconocimiento de este derecho no fue fácil, en 1977 se estableció en el artículo sexto de la Constitución que “El derecho a la información será garantizado por el Estado”, una frase de 10 palabras que cambiaría la historia de nuestro país, y que tardaríamos años en comprender a qué se refería, teniendo que vivir episodios oscuros para encontrarle sentido pues tuvieron que pasar 30 años, para que en 2007 ocurriera la primera reforma en materia de acceso a la información que le diera cuerpo y sentido a este derecho humano, y que justamente fue la exigencia social la que detonó en la transformación

de este derecho. Imagínense, al principio la Suprema Corte de Justicia de la Nación interpretó que este derecho no suponía que las personas pudiéramos preguntarle en el momento que quisiéramos al gobierno, y que se trataba más de una prerrogativa de los partidos políticos para difundir sus plataformas en medios de comunicación.

Este derecho ha permitido mejorar la vida de las personas, no olvidemos que la información es poder y también tenemos derecho a saber, gracias a este derecho es que podemos preguntar y obtener información con total libertad. Ha sido un parteaguas de información valiosa que se guardaba en secrecía y alimentaba la corrupción e impunidad en nuestro país.

En Nosotrxs creemos firmemente que el DAI es necesario para la exigencia colectiva de derechos, por ello, el punto de partida es que todas las personas conozcan cómo ejercerlo y también cómo defenderlo cuando los gobiernos o entidades públicas se niegan a entregar lo que es público (medios de defensa).

El año pasado, realizamos junto con el INAI un programa llamado “Contagia Tus Derechos” cuyo propósito fue socializar el DAI con personas de distintos municipios de México con el menor índice de desarrollo para que conocieran cómo obtener información de las autoridades sanitarias para la toma de decisiones y la exigencia del derecho a la protección de los datos

personales considerando la situación de la pandemia.

La ruta es clara: el derecho a la información debe estar al alcance de todas las personas, los esfuerzos del INAI, los organismos garantes de los estados, los gobiernos y la sociedad civil organizada deben estar encaminados a socializar el ejercicio de este derecho y su defensa.

Especialista en Transparencia y Acceso a la Información, representante de Nosotrxs en Jalisco
@OtonielvV

La ruta es clara: el derecho a la información debe estar al alcance de todas las personas, los esfuerzos del INAI, los organismos garantes de los estados, los gobiernos y la sociedad civil organizada deben estar encaminados a socializar el ejercicio de este derecho y su defensa.



En México, la transparencia ha evolucionado

LIZBETH BOLAÑOS

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá, aseguró que la transparencia en México ha evolucionado gracias a la sociedad civil que se ha dedicado a exigir el cumplimiento del derecho a saber.

"La transparencia es obligación de todos, pero ha florecido y ha evolucionado gracias al papel constante y permanente de nuestros ciudadanos y de los órganos de la sociedad civil; todo lo anterior debe ser un recordatorio que hoy, más que nunca, debemos tener en cuenta que la proliferación de medios de comunicación y el incremento exponencial a la cantidad de información que hoy es accesible a un segmento cada vez más grande de la población, brinda a las instituciones públicas una oportunidad sin precedentes para establecer un diálogo franco y transparente con sus gobernados y las organizaciones de la sociedad civil", explicó el ministro González Alcántara.

Durante el segundo día de la **Semana Nacional de Transparencia**, en la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), **González Alcántara indicó que actualmente hay demasiados retos para el cumplimiento del derecho de acceso a la información, por lo que se debe seguir luchando por ellos.**

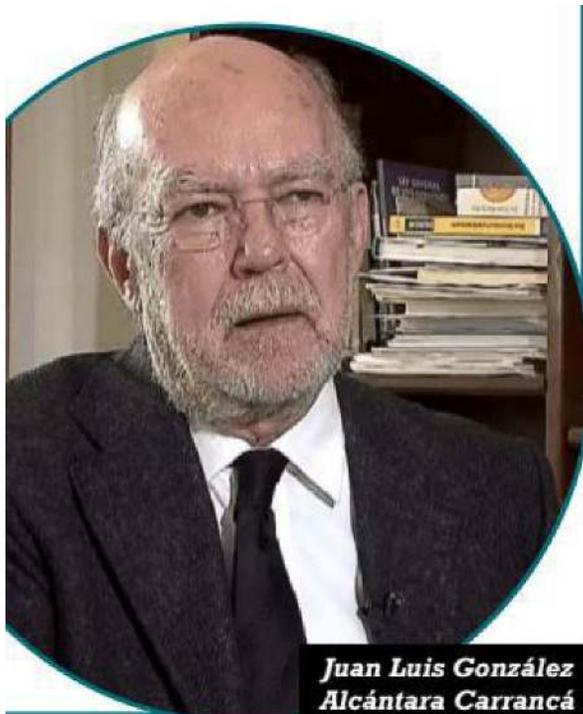
Además, en el marco del **Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información**, el ministro del máximo tribunal mencionó que todavía existen obs-

táculos para conocer públicamente otras actividades de los actores políticos, como son los legisladores o los jueces.

"Aún existe una diversidad de actividades del Estado cuyas particularidades son de sumo interés para la población y respecto de las cuales, todos los actores e instituciones involucrados, con el valiosísimo apoyo de la sociedad civil, debemos construir y edificar parámetros para hacerlos accesibles eficaces y eficientes", puntualizó el ministro.

Asimismo, el ministro **González Alcántara dio como ejemplo que hay dos amparos en revisión que se están discutiendo en la SCJN y que han sido fomentados por la sociedad civil que reclama mayor conocimiento del papel que realizan los servidores públicos.**





**Juan Luis González
Alcántara Carrancá**



Congreso de la Unión

TELECOM Y SOCIEDAD
CLARA LUZ ÁLVAREZ



Ley Chayote, ¿se reformará?

Históricamente la publicidad oficial ha servido como instrumento de premios y castigos, de ahí la frase del sexenio del presidente José López Portillo de “no pago para que me peguen” que reflejó ese esquema. Tras un amparo otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la organización Artículo 19, en el ocaso del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, el Congreso de la Unión con el dominio priísta, expidió la Ley General de Comunicación Social mejor conocida como Ley Chayote que es un ejemplo perfecto de lo que nunca debiera pasar cuando se quiere construir una democracia.

Ley Chayote. Esta da total discrecionalidad a la Secretaría de Gobernación hoy encabezada por Adán Augusto Morales, jamás define cómo se cumplirá con la equidad para distribuir la publicidad oficial, carece de un régimen de rendición de cuentas, tampoco hay sanciones, ni mecanismos de denuncia ciudadana. ¡Un horror! Así que Artículo 19 presentó una nueva demanda de amparo contra la Ley Chayote que ganó hace unos días y por la cual antes del 15 de diciembre de 2021 la Cámara de Diputados y el Senado deberán expedir una nueva ley que cumpla con ciertos estándares.

Nueva ley. La nueva ley debe: ser clara y precisa, con criterios transparentes para distribuir el gasto de publicidad oficial entre los medios (sin privilegios ni castigos); utilizar

mecanismos de contratación transparentes, abiertos y no discriminatorios; contar con un mecanismo para una debida rendición de cuentas; prever auditorías por un organismo independiente; fomentar el pluralismo informativo; prohibir la publicación de “logros” de gobierno y limitarse a la información que sea relevante para que las personas conozcan sus derechos y cumplan con sus obligaciones, debiendo dicha información ser comprensible para la sociedad (*ver mi libro <https://bit.ly/3ii8NfH>*).

Publicidad. Es importante que la publicidad oficial no discrimine y presente a la sociedad mexicana en toda su diversidad, lo que al día de hoy se incumple. En una investigación que realicé en 2020 y 2021, en televisión abierta la publicidad gubernamental y de partidos políticos únicamente presentó a personas indígenas en el 1.6% de los anuncios y únicamente en el 0.65% les dieron el carácter de protagonistas, mientras que sólo en el 0.01% de dicho tipo de publicidad apareció una persona con discapacidad y la incluyeron de fondo, sin un rol específico.

¿Y si incumple? Aunque falta ver el detalle de la sentencia a cargo del ministro González Alcántara, el nuevo amparo obligaría a que el Congreso expida una ley que cumpla con los estándares de libertad de expresión. La ministra y hoy senadora Olga Sánchez Cordero fue impulsora activa de estos temas,

ejemplo de ello es su sentencia emblemática y un hito en la publicidad oficial del amparo de una radio comunitaria en contra de la Secretaría de Salud (A.R. 531/2011). Pero si resulta que el Congreso expide la “Ley Chayote 2.0”, Artículo 19 podría -según lo que llegue a ser el texto de la nueva ley- denunciar el cumplimiento defectuoso del amparo o la repetición del acto reclamado cuya sanción es la separación del cargo de las autoridades responsables, es decir, de diputados y senadores, además de que se daría vista al ministerio público (art. 107 fracción XVI de la Constitución). ¿En qué quedará esta historia?

Índice de Desarrollo Digital Estatal. Éste será presentado mañana a las 10:00 hrs. por el Centro México Digital (www.centromexico.digital), un centro de estudios independiente para promover la digitalización de México que preside Salma Jalife. Este índice ofrecerá un comparativo del avance de los estados en su proceso de digitalización y el reporte incluirá recomendaciones para acelerar la transformación digital en los estados, aspecto de la mayor relevancia.

Investigadora de la
Universidad Panamericana
claraluzalvarez@gmail.com
[@claraluzalvarez](https://www.instagram.com/claraluzalvarez)



Otra reforma indígena

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

VÍCAM, Son.- La comunidad yaqui entregó ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador una propuesta de reforma constitucional para hacer justicia a todos los pueblos indígenas y afroamericanos del País.

Durante el acto de perdón a los pueblos yaquis, Jesús Patricio Varela, representante del pueblo de Torim, dijo que la iniciativa fue integrada luego de consultas realizadas durante los últimos dos años, y está avalada por 650 mil firmas de hombres y mujeres indígenas.

“Le entregamos la propuesta de reforma constitucional que hemos construido colectivamente, y le pedimos que a nuestro nombre la presente al Congreso de la Unión”, planteó ante López Obrador.



Ven agotado el sistema de partidos

Senadores que pugnan por nueva bancada buscan independencia para legislar, afirman

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los cinco legisladores que impulsan la conformación de un nuevo grupo parlamentario en el Senado coinciden en que está agotado el sistema de partidos políticos en México, los cuales perdieron la confianza de la mayoría de los ciudadanos, quienes no se sienten representados por ellos. Sin embargo, aclaran que la decisión que han tomado no busca reemplazar a los partidos, sino sacudirlos, pues reconocen que en México es imposible participar en política sin ellos.

Entrevistados por separado por EL UNIVERSAL, los senadores "plurales" señalaron que este es un fenómeno que se ha presentado en diversos países del mundo, por lo que es urgente replantear los mecanismos de representatividad en las cámaras del Congreso de la Unión.

El senador Gustavo Madero reconoció que no fue fácil la decisión de abandonar las bancadas y conformar un nuevo grupo parlamentario en un Congreso acostumbrado a la hegemonía de las fuerzas políticas tradicionales, pero confió en que todo será para bien de la democracia del país.

Advirtió que hay una crisis en el sistema de representación y en el sistema de partidos políticos tradicionales, por lo que la conformación de una nueva bancada en el Senado es un síntoma de la irritación social frente a la falta de respuesta y solución a los problemas reales de la gente.

"Esto lleva a una frustración que ha generado que el diálogo político se sofoque porque estamos instaurados en un disco rayado de alabanzas y calificaciones a críticas, porque lo que se defiende más son los intereses de los partidos que los intereses de la gente".

Madero Muñoz advirtió que la polarización en el país nos lleva a que 2024 se profile como una lucha de extremos, "extrema dere-

cha y extrema izquierda", que es lo peor que le puede pasar al país.

La senadora Nancy de la Sierra, quien abandonó la bancada del Partido del Trabajo, negó que el nuevo grupo vaya a romper con los partidos políticos representados en el Senado, pues la idea es trabajar en conjunto para construir una democracia con libertades, donde nadie sea acallado por su forma de actuar o de pensar.

Reconoció que sería complicado desaparecer o reestructurar los partidos políticos, porque "al final del día sí es un mecanismo para acceder al poder".

El senador Emilio Álvarez Icaza, quien es el único sin partido desde el inicio de la pasada legislatura, señaló que, a pesar de que los partidos son el único vehículo para competir en política, todas las fuerzas políticas deben asumir que se tienen que ampliar los cauces de representación en el Senado, pues los partidos tienen sus limitaciones.

"[Los partidos] tienen sus fortalezas, eventualmente, en la forma más civilizada en la competencia por el poder, pero también cada vez más gente no se siente representado en ellos", dijo.

La senadora Alejandra León Gastélum, quien llegó al Senado por Morena, partido que fundó y al que renunció tras sumarse a la bancada del PT, que ahora abandona, afirmó que la tendencia actual en el mundo es hacia la figura del legislador independiente, derivada del rechazo a las decisiones cupulares de las dirigencias partidistas.

"No queremos depender de las dirigencias partidistas a la hora de tomar decisiones trascendentales para todos los mexicanos. Creo que al llegar al Senado de la República representamos a todos, no pueden prevalecer los intereses de los partidos por encima de los intereses de los mexicanos", señaló.

En conferencia de prensa, Germán Martínez Cázares, quien dejó la bancada de Morena, y coordinará al nuevo grupo durante los primeros seis meses, subrayó que la intención es representar a la mayoría de los ciudadanos, quienes no comulgan con ningún partido político.

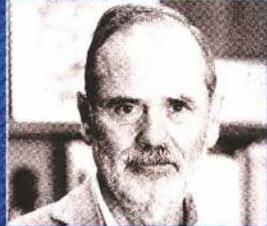
"Nos constituimos en grupo, en ejercicio de nuestros derechos humanos más elementales reconocidos por la Constitución mexicana y los tratados internacionales (...) para tratar asuntos políticos", explicó.

Martínez Cázares aclaró que la nueva fracción parlamentaria no se venderá a ningún grupo de interés. "Si nos quieren usar para sus rencillas o aspiraciones personales, fracasarán. Ni nos vendemos ni somos un grupo de alquiler", expresó. ●



RAZONES

Los legisladores aseguran que no buscan reemplazar a los partidos políticos, sino darles una sacudida, pues admiten que no se puede participar sin ellos.



GUSTAVO MADERO
Senador

"Salimos de la órbita de los partidos en el debate parlamentario (...) Eso es lo que pretendemos"



NANCY DE LA SIERRA
Senadora

"La libertad en los tiempos de esta Cuarta Transformación debe abonar a la democracia, y en eso estamos"



EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Senador

"En México y a nivel internacional se están buscando nuevas formas de representación política"



ALEJANDRA LEÓN GASTÉLUM
Senadora

"No podemos estar como legisladores expuestos a decisiones cupulares de las dirigencias de los partidos"



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES
Senador

"No somos un grupo de choque ni gavilla de extorsionadores ni frente contra nadie, y no tenemos dueños ni jefes"



PARA EL FIN DE SEMANA

Ya hay recursos para hacer pagos: Monreal

**FERNANDO QUIJAS
KAREN CALDERÓN
ZACATECAS**

El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, anunció a través de sus redes sociales la liberación de los recursos necesarios para el pago de las quincenas de septiembre a los trabajadores de la educación en el estado para este próximo fin de semana; sin embargo, líderes sindicales advirtieron que se mantendrán los bloqueos y las tomas de edificios públicos hasta que todos los docentes reciban sus salarios.

Luego de más de una semana de movilizaciones de docentes, así como de jubilados y pensionados, Monreal Ávila anunció a través de sus redes sociales los resultados de su gestión ante autoridades federales para obtener el recurso necesario para la nómina.

Por su parte, el secretario general de la Sección 58 del SNTE, Óscar Castruita, informó que hasta que el pago no se realice como se tiene acordado, se mantendrán “en pie de lucha”.

Además, desde el Congreso de la Unión, el líder magisterial, junto con Alejandro Rivera Nieto, dirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacatecas (SITEZ), y de Héctor Manuel Fernández Medina, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundarias del Estado de Zacatecas (SITTEZ), agradecieron el esfuerzo de los miles de trabajadores que se unieron a la lucha por defender su salario.



MANIFESTACIÓN. Los docentes han realizado diferentes actos de presión.



PRIMERA**“CON EU HAY RESPETO MUTUO”****Al comparecer ante el pleno del Senado, el canciller Marcelo Ebrard destacó que la relación con el país vecino es de entendimiento. /4****COMPARECENCIA ANTE SENADORES**

“México no es el muro de EU”

**LA RELACIÓN
CON EL PAÍS****VECINO ha****llegado a un punto
de entendimiento,
afirma el canciller
Marcelo Ebrard****POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA***leticia.robles@gimm.com.mx*

México ni es un muro ni es cierto que lleguen menos migrantes a Estados Unidos. “México no tiene una política en contra de los migrantes. Eso no es cierto”, aseguró el canciller Marcelo Ebrard ante el pleno del Senado, a quien planteó que la relación con Estados Unidos no es de sumisión, sino de respeto, lo que permitirá pasar de una dinámica de la Iniciativa Mérida al Entendimiento México.

Durante su comparecencia, Marcelo Ebrard también informó que durante su presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, México

planteará poner en la mesa el tema de la pobreza y la desigualdad como promotores de los conflictos; el tráfico de armas, porque los principales productores de ellas están en esa mesa y la urgencia de una mejor coordinación de las agencias de Naciones Unidas.

A pregunta expresa de los legisladores, rechazó que México sea indiferente ante los excesos en la violación de derechos humanos en naciones como Guatemala, pues afirmó que se han planteado las preocupaciones que tiene México al gobierno de ese país.

Como respuesta a la pregunta del por qué nombra-



mientos como Isabel Arvide y el gobernador Quirino Ordaz, como cónsul en Estambul y próximo embajador en España, respectivamente, informó que 63% de los representantes diplomáticos de México pertenecen al servicio exterior y añadió que en lo que va de este gobierno, 76% de las propuestas de representación en el exterior han sido de carrera diplomática.

En una comparecencia tersa, donde el secretario de Relaciones Exteriores reiteró la información que constantemente hace pública, se registraron posicionamientos duros en el diagnóstico, por parte de la oposición, pero en ningún momento se dieron intervenciones polémicas.

Fue al cierre de las casi cuatro horas de comparecencia que Ebrard dijo que con EU "vamos a trabajar horas para pasar de la Iniciativa Mérida al Entendimiento México... los dos países hemos propuesto cosas distintas y hemos llegado a un punto de entendimiento. Mientras dure ese

entendimiento la comunicación será fácil, factible.

"¿En qué se basa? Respeto mutuo... en México ya hicimos en el Congreso de la Unión una ley que regula la estancia y obligaciones de los agentes extranjeros en México. Ya no es un memorándum. Es una ley vigente.

"¿Se acuerdan cómo dijeron que era muy difícil que iba a dar para atrás? Esa ley está vigente y la está cumpliendo EU. Fue un acierto de nuestro Congreso. Una vez estipulado así y la base de la relación sea el respeto, entonces sí puede haber cooperación, pero lo que no puede haber es cooperación asimétrica.

Sobre la migración, negó que México tenga la tarea de ser "muro" para contener el flujo migratorio a Estados Unidos, país al que llegaban 144 mil personas al mes en el gobierno de Donald Trump y ahora llegan 200 mil al mes.

Una vez estipulado así y la base de la relación sea el respeto, entonces sí puede haber cooperación, pero lo que no puede haber es cooperación asimétrica."

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES





Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación.
"2021, Año de la Independencia"
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO
EN MATERIA CIVIL EN LA
CIUDAD DE MÉXICO.
EDICTO
JUICIO DE AMPARO 673/2020
EMPLAZAMIENTO AL TERCERO
INTERESADO
VÍCTOR HUGO ORTÍZ CASILLAS

En el juicio de amparo 673/2020, del índice del juzgado al rubro citado, promovido por **Miguel Ángel Guerrero Aguilar**, contra actos del titular y del actuario, ambos del Juzgado Décimo de lo Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia, de los Secretarías de Seguridad Pública, así como de la Seguridad Ciudadana, todos de la Ciudad de México; Presidente de la República; Secretario de Gobernación; Congreso de la Unión –constituido por la Cámara de Senadores y la de Diputados- y del Director del Diario Oficial de la Federación, en el que se reclama la suscripción, aprobación, promulgación, sanción, expedición, publicación, refrendo, aplicación y ejecución del artículo 1067 Bis del Código de Comercio; así como del proveído de veintisiete de octubre de dos mil veinte, dictado en el juicio oral mercantil, expediente 1010/2018, del índice del Juzgado Décimo de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, seguido por Víctor Hugo Ortiz Casillas en contra de "Qualitas Compañía de Seguros", sociedad anónima bursátil de capital variable; y los actos orientados a su ejecución.

Debido a que no se pudo obtener un domicilio en donde localizar al tercero interesado Víctor Hugo Ortiz Casillas, por auto de diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, se ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, esto es, que entre cada una de las publicaciones mediaran seis días hábiles para que la siguiente publicación se realice el séptimo día hábil; por lo que se hace de su conocimiento que deberá presentarse a esta instancia constitucional dentro del plazo de **treinta días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibido que de no haberlo en dicho término y en caso de omitir designar domicilio procesal en la jurisdicción de este juzgado, se le hará las ulteriores notificaciones por medio de lista, aún las de carácter personal.

Ciudad de México, dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E
LA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO
PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
KATYA CISNEROS GONZÁLEZ

Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México



NO PUEDEN SER GRUPO PARLAMENTARIO: OLGA

“La bancada plural, sin sustento legal”

FRACCIONES sólo pueden crearse en el año de la elección que le da cuerpo al pleno del Senado porque “son fundacionales”

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, informó que la petición de los cinco legisladores que buscan el reconocimiento de un nuevo grupo parlamentario carece de sustento legal y reglamentario para su reconocimiento.

Señalada por la Ley Orgánica del Congreso de la Unión como la única instancia que aprueba la conformación de los grupos parlamentarios, Sánchez Cordero recordó que los grupos parlamentarios sólo pueden crearse en el año de la elección que le da cuerpo al pleno del Senado porque “son fundacionales”.

Así, desde su perspectiva, no puede surgir un nuevo grupo parlamentario ahora.

“Ellos pueden ser un grupo de senadores que pueden llegar a unirse, pero no como grupo parlamentario”, precisó Olga Sánchez Cordero.

—¿No se les va a dar ese reconocimiento?

—No hay fundamento legal ni reglamentario, afirmó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, informó que la Junta analizará el tema con base en lo estipulado en la ley.

Durante la reunión privada que sostuvo la Junta al mediodía de ayer, todos los coordinadores parlamentarios coincidieron en que el marco jurídico no permite crear un grupo parlamentario que carezca de un partido político con registro nacional, amén de que está claro que sólo pueden crearse en el momento fundacional, que ocurrió hace tres años.

Ricardo Monreal, quien se reunió de manera previa con Olga Sánchez Cordero, les informó a los coordinadores la posición de la presidenta del Senado y acordaron volverse a reunir, luego de consultar con sus bancadas y conocer su punto de vista. La reunión se iba a retomar ayer, no lo hicieron y no hay fecha para hacerlo, aunque algunos coordinadores impulsan que se realice hoy.

La Junta de Coordinación Política analiza el tema, aunque legalmente no le corresponde, porque los cinco legisladores que quieren el reconocimiento como grupo parlamentario buscan “una respuesta política; no una respuesta burocrática”, como explicó Germán Martínez, nombrado líder de los cinco legisladores.



En conferencia de prensa, Germán Martínez, Nancy de la Sierra, Alejandra León, Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza insistieron que les asiste la razón, con base en el derecho a la libre asociación que consagra la Constitución. Germán Martínez explicó que las reglas explícitas para los grupos parlamentarios que establece la Constitución son para la Cámara de Diputados, no para el Senado y citó una resolución de la Suprema Corte que reconoce la libertad de asociación de los legisladores, al margen de los partidos políticos.



Salgo a la calle y me piden que no debilitemos al PAN y yo estoy de acuerdo; necesitamos un PAN fuerte, pero al mismo tiempo soy crítico de la dirigencia.”

GUSTAVO MADERO
SENADOR



Foto: Elizabeth Velázquez

Los cinco senadores defendieron su derecho a erigirse como bancada y pidieron que su aval sea un tema político, no “burocrático”.



Indígenas plantean reforma que garantice sus derechos

GUAYMAS.— Un consenso de los 68 pueblos originarios y afroamericanos entregó al presidente López Obrador una propuesta de iniciativa para modificar 15 artículos de la Constitución.

La reforma, apoyada por más de 650 mil firmas, busca garantizar el respeto a los derechos humanos de los indígenas, sus recursos naturales, el acceso a agua, salud, educación y justicia social.

Crisóforo Valenzuela Ahumada, secretario de Ráhum, uno de los ocho pueblos yaquis, le entregó la propuesta a López Obrador y le solicitó hacerla suya para enviarla al Congreso de la Unión.

“El plan de justicia debe sentar las bases para un nuevo acuerdo con la Nación. Este momento tan feliz e importante no puede ser sólo para los yaquis, por eso queremos festejar esta nueva era de reconciliación y paz con todos los hermanos indígenas y afroamericanos”, destacó.

— Daniel Sánchez Dórame

PRIMERA | PÁGINA 6

Proponen reforma sobre los derechos indígenas

GUAYMAS.— Un consenso de los 68 pueblos originarios de México entregó al presidente Andrés Manuel López Obrador la Propuesta e Iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos, la cual busca modificar 15 artículos

de la Carta Magna para garantizar el respeto a los derechos humanos, sus recursos naturales, el acceso a servicios públicos elementales como el agua, la salud y la educación, así como justicia social.

Durante la firma del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui y perdón del Estado mexicano a los pueblos originarios de Sonora que padecieron una



guerra de exterminio durante el mandato de Porfirio Díaz, el secretario de Ráhum (uno de los ocho pueblos Yaquis), Crisóforo Valenzuela, entregó la iniciativa de reforma al Presidente y le solicitó que la hiciera suya para someterla a consideración del Congreso de la Unión.

En representación de los gobernadores de los ocho pueblos yaquis, el secretario le dijo al mandatario que “amor con amor se paga”, y que el compromiso de las autoridades indígenas es garantizar que los beneficios del Plan de Justicia lleguen a todos los rincones del territorio que habitan en el sur de Sonora.

— Daniel Sánchez Dórame



Foto: Daniel Sánchez Dórame

La iniciativa fue redactada con base en los resolutivos de 54 foros de consulta en 27 estados y uno con migrantes en EU.

650

MIL FIRMAS

de indígenas y afro-mexicanos apoyan la propuesta.





IFT: ¿responsable o comité?

He leído que Napoleón alguna vez dijo que si quieres que algo se haga nombres a un responsable; si quiere que no se haga, nombres a un comité. Pues algo así pasó en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en donde el Pleno pretendió arrogarse algunas de las atribuciones del Presidente del Instituto.

El Comisionado Presidente tiene, en términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), la facultad de nombrar y remover a la mayoría de los funcionarios del Instituto, y, para los de más alto nivel, la facultad de proponerlos al Pleno para que éste los apruebe. A raíz de la salida de Gabriel Contreras como Presidente del IFT, asumió el cargo **Adolfo Cuevas**, con base en el artículo 19 de la LFTR que dispone: "El Comisionado Presidente presidirá el Pleno y al Instituto. En caso de ausencia, le suplirá el comisionado de mayor antigüedad y, a igualdad de antigüedad, el de mayor edad." Esta situación disgustó al resto de los Comisionados, quienes modificaron el Estatuto Orgánico del Instituto para crear la figura de Presidente Suplente, restringiéndole sus atribuciones para nombrar y remover funcionarios y arrogándose esa facultad al Pleno conformado por ellos mismos. Así, el Pleno del IFT modificó su Estatuto Orgánico, adicionando una fracción XXXVII BIS al artículo 6°: "Corresponde al Pleno, además de las atribuciones establecidas como indelegables en la Ley de Telecomunicaciones y la Ley de Competencia, las siguientes: (...) XXXVII BIS. En el supuesto de la ausencia en términos del artículo 19 de la Ley de Telecomunicaciones y 19 de la Ley de Competencia, designar a los titulares de unidad, coordinadores generales y directores generales del Instituto, así como resolver sobre su remoción...".

En contra de la creación de la figura de Presidente Suplente por parte del Pleno del IFT, con facultades acotadas respecto de las que la ley otorga al Presidente del Instituto, la Cámara de Senadores interpuso una controversia constitucional por invasión de facultades. Al efecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió el lunes la controversia a favor del Congreso de la Unión. La SCJN ha sostenido el principio de división funcional de poderes que limita la actuación de las autoridades, para quienes se encuentra prohibido todo aquello para lo que no están expresamente facultadas.

También, la Corte ha señalado que el principio de división de poderes es una norma de rango constitucional que exige un equilibrio entre los distintos poderes del Estado, a través de un sistema de pesos y contrapesos tendente a evitar la consolidación de un poder u órgano absoluto capaz de producir una distorsión en el sistema de competencias previsto constitucionalmente. En pocas palabras, el Pleno del IFT no se puede dar atribuciones a sí mismo.

Por tanto, con la modificación al artículo 6° de su Estatuto Orgánico, el Pleno invadió la esfera competencial del Congreso de la Unión, ya que generó de facto una figura específica y diferenciada de la que originalmente creó este Poder de la Unión en el artículo 19 de la LFTR; asimismo, el Pleno del Instituto modificó las atribuciones que el Poder Legislativo concedió al Comisionado Presidente del IFT en el artículo 20 de la propia LFTR, mismas que indebidamente dicho Pleno se apropió, sobrepasando con esto, sus atribuciones constitucionales y legales.

Si con un responsable directo, como lo es el Presidente del IFT, es difícil conseguir que la maquinaria burocrática funcione, ¡imagínese usted lo torpe y engorroso que sería mantener la operación de una burocracia controlada por un comité! A veces conviene escuchar a los sabios de la antigüedad.



ENTRESIJOS DEL DERECHO

—
**SERGIO
 LÓPEZ
 AYLLÓN***



Por una Fiscalía que sirva

Resulta revelador el comunicado que emitió la Fiscalía General de la República el 22 de septiembre pasado (bit.ly/3ibLp3E), después que un juez de distrito negara librar las órdenes de aprehensión contra 31 investigadores y ex funcionarios del Conacyt.

En su resolución, el juez concluyó que los hechos presentados por la Fiscalía no constituyen delitos, simplemente porque en su momento estuvieron previstos en la ley. El juez sigue la línea argumentada por la Suprema Corte, que consideró que el financiamiento del Foro Científico y Tecnológico fue legal.

A la decisión judicial, la Fiscalía respondió con un comunicado lleno de falacias donde anuncia su intención de mantener la acusación. Los documentos públicos disponibles muestran —contra lo argumentado por la Fiscalía— que ni el Foro es una “empresa privada” (es una asociación civil constituida por instituciones como la UNAM, el IPN y las academias científicas), ni fue creada por los funcionarios acusados, ni éstos se incorporaron al Foro. Este incomprensible empecinamiento abre la puerta a todo tipo de especulaciones sobre los motivos de la Fiscalía.

Esta terrible historia nos obliga a reflexionar, además, sobre otras dimensiones. Primero, que el régimen penal excepcional de delincuencia organizada puede ser utilizado para otros propósitos distintos a combatirla. Es un arma poderosa, construida para limitar los derechos de los acusados, y que sigue la lógica del derecho del enemigo, según lo ha expuesto con lucidez José Ramón Cossío (bit.ly/3CWzw9Ho). Además, el populismo punitivo incrementó en 2019 el número de delitos con prisión preventiva oficiosa. Cuando estos instrumentos se usan mal, subsidiamos con un altísimo costo las deficiencias estructurales de las capacidades de investigación del ministerio público.

Segundo, el paso a una Fiscalía autónoma ha tenido muchos problemas. La reforma de 2014 buscó crear un

organismo profesional, no subordinado al poder político y capaz de avanzar seriamente en la lucha contra la impunidad. Pero el enorme poder que se le transfirió requería de un diseño institucional con contrapesos.

Aunque de manera incipiente, la primera Ley Orgánica de la Fiscalía contenía algunos controles. Posteriormente, el fiscal Gertz propuso una segunda ley que los redujo al tiempo que lo dotó de muchas facultades discrecionales. A pesar de las advertencias, el Congreso de la Unión pasó esta ley casi sin debate.

Ahora vemos las consecuencias de esta combinación: una Fiscalía poderosa, pero sin contrapesos, que goza de enorme discrecionalidad, con una rendición de cuentas prácticamente inexistente, vinculada al poder político, desmantelada en sus capacidades institucionales y cuya eficacia para combatir la delincuencia organizada y la corrupción es muy limitada. Por esta ruta seguiremos soñando con una Fiscalía que sirva. —

La reforma de 2014
 buscó crear un
 organismo capaz de
 avanzar en la lucha
 contra la impunidad



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

SE SACUDE LA OPOSICIÓN

PAN, PRD y PRI viven procesos de transformación y buscan una nueva identidad, juntos o separados

A

unque dirigentes y líderes en el Congreso se empeñan en **gritar a los cuatro vientos** que la alianza opositora permanecerá más allá de la coyuntura, las cúpulas del PRI, PAN y PRD trabajan, cada uno por su lado, para lograr una identidad como partidos progresistas, con recursos políticos e ideológicos propios y renovados.

Se agruparon este año para hacerle contrapeso a Morena, pero cada uno trabaja para atraer a nuevos electores, defender una agenda legislativa propia y recuperarse de la debacle electoral reciente. El PRD, por ejemplo, pudo apenas conservar el registro, mientras que el PRI tocó fondo, al perder casi una decena de gubernaturas, y Acción Nacional disminuyó su fuerza en importantes plazas. Con esos antecedentes, el 24 de octubre, el partido azul ratifica a **Marko Cortés** como su presidente nacional, mientras se gesta un movimiento con personajes inconformes por la falta de equidad en el proceso interno, sumado esto a la rebelión de panistas, encabezados por el senador **Gustavo Madero** y el ex gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**.

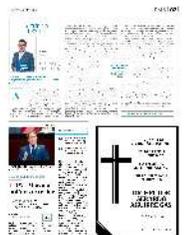
En el caso del **partido del sol azteca**, las tribus y grupos que sobrevivieron y se resistieron *al canto de las sirenas* que les llegó desde Morena, están ocupados en la reconstrucción. A **finales de noviembre**, los perredistas realizan su Congreso Nacional, en el que prevén dar un giro de 180 grados, con el propósito de convertirlo en el partido socialdemócrata de México.

Quien emular a los partidos con esa tendencia en Europa, me dijo uno de sus dirigentes, quien asegura que **el cambio de nombre y logotipo** no está entre los planes. Buscan un cambio más profundo que cosmético. Y eso implica eliminar cualquier resquicio que los identifique con las corrientes que, en su momento, apoyaron el proyecto político de **López Obrador**. Van por el voto progresista, aquel que un día estuvo con la izquierda y otro día con la derecha. También planean mejorar la comunicación

política, por lo que reclutaron personajes que representan los intereses de grupos que pocos voltean a ver, como los **pueblos indígenas, las mujeres**, grupos de la diversidad sexual, pro **medio ambiente** y **afrodescendientes**, entre otros. Echarán mano de agentes externos, aunque los trabajos estarán encabezados por varios personajes clave. Desde la dirigencia del partido estarán **Jesús Zambrano** y **Jesús Ortega**.

En el Congreso la batuta la llevará su coordinador en San Lázaro, el diputado **Luis Espinosa Cházaro**, de la mano de sus colegas **Gaby Sodi** y **Edna Díaz**, designadas presidentas de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Cambio Climático, respectivamente.

Por lo que hace al PRI, todo está dispuesto para que **Alejandro Moreno** refuerce el control total del partido, tanto en los estados como en el Congreso de la Unión. A pesar de ser la tercera fuerza política en San Lázaro, por ejemplo, el tricolor logró la presidencia de siete importantes comisiones, entre ellas la de Vigilancia de la ASF y la de Gobernación. Moreno, como diputado y dirigente del tricolor, utilizó toda su experiencia para dejar a los otros partidos *al borde de la silla* en la repartición. Pero eso ocurrió desde el arranque de la Legislatura. De la mano de **Rubén Moreira**, otro experto en las artes de la política, logró quedarse con la presidencia de la Junta de Coordinación Política y en el tercer año les tocará a los priistas presidir la Mesa Directiva.



De esta forma la oposición se *sacude* para intentar recuperar los espacios perdidos. Todos, sin embargo, deberán dar un salto cuántico si quieren llegar, ya no unidos, sino vivos y con nuevos bríos a la próxima elección presidencial.

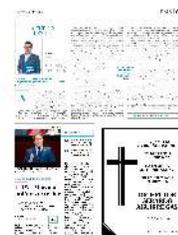
...

Si no hay cambios drásticos de último momento, todo indica que el Tribunal Electoral ratifica hoy el triunfo del morenista **Alfredo Ramírez Bedolla** como gobernador de Michoacán.

...

Y como dice el filósofo... Nameacuerdo: "Nada necesita tanto una reforma como las costumbres ajenas."

**Todos deberán
dar un salto
cuántico
si quieren llegar
vivos**





• BAJOSOSPECHA

Mayores de 18, RFC obligatorio

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

El Gobierno federal propone que, los mayores de 18 años, todos estén inscritos obligatoriamente en el Registro Federal de Contribuyentes para que en algún momento paguen impuestos y, sobretodo, que el SAT tenga prácticamente un registro de todos los mayores de 18 años en México.

Aproximadamente un millón 200 mil jóvenes entran al mercado laboral cada año y si se tienen el registro de cada uno de estos muchachos, se tendrán identificados a más contribuyentes.

La propuesta ha sido ya enviada a la Cámara de Diputados. En 2022, los jóvenes que ingresen a la mayoría de edad deberán inscribirse. Se trata de una de las propuestas de la iniciativa de la Miscelánea Fiscal del próximo año y que deberán analizar en el Congreso de la Unión.

Es una manera de que todos paguen impuestos y se tenga una base de datos que le permita al Gobierno mexicano conocer los ingresos que perciben los mexicanos y calcular los impuestos que deben pagar.

La Secretaría de Hacienda explicó que busca facilitar a los jóvenes la incorporación a la vida laboral y simplificar trámites para los que requieren esta clave como, por ejemplo, la emisión de la cédula profesional. Se les facilitará, pero también quedarán en el registro de Hacienda para siempre.

Con su incorporación al RFC, el SAT contará con una base de datos de futuros contribuyentes, lo que permitirá rastrear las actividades laborales y exigir que cumplan con sus obligaciones fiscales.

Incluso, con el rastreo, deberán aclarar de dónde proceden los depósitos que superen los 15 mil pesos y que lleguen a sus cuentas bancarias. Y el SAT podrá enviarles notificaciones a través del buzón tributario.

Todavía hay temas que no se especifican, como si estos jóvenes que no trabajan, pero reciben ingresos o transferencias, por ejemplo de sus padres porque son estudiantes, tendrán que presentar una declaración fiscal.

Para especialistas esta propuesta tiene como objetivo combatir la informalidad. Y es que al Gobierno federal en este momento le urge recaudar más impuestos. Ya de por

sí la economía informal en México era alta, con la pandemia muchas más personas que perdieron sus empleos empezaron a trabajar en la informalidad.

Se debe a que, en 2020, hubo 31.3 millones de personas que se incorporaron a la economía informal, es decir no declararon impuestos y no declararon sus ingresos, lo que representó 52 por ciento de la población económicamente activa, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE.

Los analistas explican que la nueva medida podría generar cierta percepción de riesgo, para que las personas que empiecen a tener ingresos y así decidan pagar impuestos.

Actualmente, el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, CFF, no prevé la obligación de los ciudadanos mayores de edad de realizar la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes. Con esta iniciativa, se propone añadir un párrafo a este artículo, específicamente para que las personas físicas de 18 años o más cuenten con el RFC.

Actualmente el padrón de contribuyentes activos registrados en México asciende a un total de 79.5 millones, de los cuales 2.2 millones son empresas, y de éstos, 12 mil son grandes contribuyentes.

Hay 77.2 millones en el rubro de personas físicas, y de éstos, 7.3 millones tienen actividad empresarial. Además, en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) hay 3.4 millones de pequeños contribuyentes.

Incorporar a los jóvenes de 18 años al SAT implica gastos, pues la iniciativa requerirá de un gasto administrativo grande para la base de datos, que necesitará mantenimiento y seguridad. Pero también para los jóvenes que no trabajan y que no saben presentar estas declaraciones, tendrán que contratar a alguien que les ayude a hacer en cero su declaración anual.

El SAT especifica que la inscripción de los jóvenes al RFC también tiene ventajas para ellos, pues hay personas que requieren de este trámite para su cédula profesional.

Desde este año, el SAT ha realizado diversas acciones para tener en la lupa a los contribuyentes.

En la Miscelánea 2021, con el fin de poder

autenticar de manera correcta a todos los que están en el Régimen de Incorporación Fiscal RIF, modificó el Artículo Transitorio Cuadragésimo Segundo de la Resolución Miscelánea 2021, se obliga a todos los RIF mediante un calendario programado de tres meses a activar su Buzón Tributario con el fin de tener un medio de contacto al cual se le puedan informar sus derechos y obligaciones fiscales.

Además, se ha notificado a 1.8 millones de registros de contribuyentes del RIF sobre la vigencia de la contraseña para, en caso de no haber actividades económicas y fiscales, proceder a la inhabilitación de las contraseñas de accesos a los sistemas.

Ahora para 2022, además de incorporar a los jóvenes al SAT, tendrán que declarar si reciben más de 15 mil pesos en sus cuentas.

Esto ya existe en la Ley del Impuesto sobre la Renta, con la que se exigía a las instituciones financieras compartir esta información; sin embargo, la Miscelánea Fiscal 2021 concedía dos opciones: brindar los datos de forma mensual, a más tardar el 10 de cada mes; o hacerlo solo una vez al año, antes del 15 de febrero.

Ahora, el Ejecutivo quiere reformar ese párrafo para que los organismos bancarios estén obligados a presentar el reporte mensualmente ante el SAT.

De aprobarse el proyecto, a partir de 2022, los bancos deberán realizar un informe mensual en el que notifiquen al SAT los nuevos depósitos que recibió el contribuyente en su cuenta por más de 15 mil pesos. Pero solo facilitarán estos datos cuando el depósito se realice en efectivo, y no se tendrán en cuenta los pagos realizados por medio de cheques o transferencias electrónicas.

Es verdad, es altísimo el número de personas que trabajan en la informalidad y no pagan impuestos en nuestro país.

Ahora, si llega a pasar esta nueva propuesta, los jóvenes serán contribuyentes cautivos y se ampliará la recaudación fiscal.



Mejora en control tributario



Foto: Especial

LA PROPUESTA permitirá también, aseguran expertos, que Hacienda ubique a más de 30 millones de mexicanos que trabajan en la informalidad.



#ENDOSAÑOS

Parque en Texcoco, con 0.5% de avance P18

#SÓLOLLEVA0.5%

PARQUE ECOLÓGICO, SIN AVANCE

EN LA OBRA DE 18 MIL 370 MDP SE HAN EJERCIDO POCO MÁS DE 58 MILLONES

POR EVERARDO MARTÍNEZ

E

l parque ecológico que pretende construir el gobierno federal, en las que serán las instalaciones del aeropuerto de Texcoco, registra un avance global de 0.5 por ciento, al cierre de junio de 2021, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Anexo XIX sobre la situación económica de las finanzas públicas de la dependencia, indica que solamente se han ejercido en el proyecto 58 millones 400 mil pesos, en sus estudios que comenzaron en 2019 hasta sus trabajos al cierre de junio de 2021.

La obra está valuada en 18 mil 370 millones de pesos.

Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, se registran tres mil 25 millones de pesos calendarizados de 2019 a 2021.

Para el siguiente año, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) está solicitando al Congreso de la Unión una partida de dos mil 100 millones de pesos para continuar con los trabajos.

La obra del Parque Ecológico Lago de Texcoco se comenzó a edificar en 2019, luego de la cancelación del aeropuerto.

En el Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se informó que a inicios de septiembre de 2021 todavía quedaban pendientes 17 juicios relativos a la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México (NAIM).

El análisis costo-beneficio del proyecto del parque ecológico detalla que en la zona donde se ubican las instalaciones del

aeropuerto cancelado, denominada *Cruickshank* se planean 12 plataformas de uso lúdico-recreativo distribuidas en tres grandes parques (Parque de la Zona Norte, Parque Campamento,



Mercado y Parque Torre de Control), que serán equipados con jardines, espacios públicos e instalaciones deportivas.

En las *mañaneras* del Presidente se ha informado de trabajos que tienen lugar en el Lago Nabor Carrillo y otras áreas en donde se estaban construyendo las plataformas, pistas, la torre de control y la terminal de pasajeros.📍

OBRA PARADA

1

• Los reportes del gobierno no indican trabajos.

CIFRAS HISTÓRICAS

17

• JUICIOS ESTÁN PENDIENTES POR EL AEROPUERTO DE TEXCOCO.

3

• AÑOS LLEVA LA CANCELACIÓN DEL NIAM.





Partidos Políticos

Autorizan once escoltas a la ex edil de Escobedo Clara Luz Flores

**YOLANDA CHIO
Y RAÚL ROBLEDO**
CORRESPONSALES
MONTERREY, NL.

El cabildo de Escobedo aprobó otorgar durante los próximos tres años 11 escoltas a la ex alcaldesa Clara Luz Flores Carrales, ex priísta, hoy militante de Morena y ex candidata a gobernadora por la coalición Juntos Haremos Historia, que conformaron los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecológico de México y Nueva Alianza.

El ayuntamiento empleará entre 7.3 y 8.3 millones de pesos en los sueldos de los custodios, quienes comenzarán a laborar con la ex presidenta municipal el próximo jueves.

La propuesta de proporcionar guardias a Flores Carrales, presentada por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil que encabeza el regidor José Luis Sánchez Cepeda, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue avalada por mayoría, únicamente con el voto en contra de la regidora del Partido Verde, Carolina María Vázquez Juárez.

La edil opositora consideró que los recursos erogados para los escoltas, así como el vehículo blindado y el armamento con los cuales contarán, "podrían utilizarse en otros rubros".

Asimismo, destacó que Clara Luz Flores "tiene aproximadamente nueve meses de haber dejado el cargo, y hasta el día de hoy no se ha visto ningún suceso que pueda ponerla en riesgo".

Agregó que al momento, en Nuevo León "los delitos están al alza, homicidios, asaltos, violencia, y en lugar de proteger a los habitantes se van a destinar montos millonarios a proteger a alguien que afortunadamente no es pobre, que tiene negocios familiares y que bien podría pagarse a sí misma su seguridad personal".

Carolina María Vázquez tam-

bién criticó que Flores Carrales, quien formó parte del PRI durante más de 28 años y renunció al tricolor para integrarse a Morena, haya dejado su puesto al frente del ayuntamiento de Escobedo para competir por la gubernatura en los comicios del pasado 6 de junio.



#PartidosPolíticos

LOS CONSERVADORES DE MORENA

Con Morena impulsando una agenda progresista por medio de sus mayorías en congresos estatales, figuras al interior del mismo partido se han manifestado en desacuerdo, algo que es cuestionado tanto por integrantes de la dirigencia nacional como por los mismos militantes

POR CARLOS MONTESINOS

Aún con reformas de carácter progresista, figuras al interior de Morena han manifestado su desacuerdo con la línea dictada a finales de junio por su dirigencia. Como lo hizo José María Martínez, quien, tras ser ungido como coordinador de la bancada en el Congreso de Jalisco, aclaró que cada diputado votará de acuerdo a sus convicciones en temas como estos, pues él sigue manteniendo las mismas que cuando militó en el Partido Acción Nacional pues “no son una gripa”.

El posicionamiento de Martínez se dio al ser cuestionado sobre si su bancada, segunda fuerza en la próxima legislatura jalisciense, impulsará la legalización del aborto tras el fallo de la Suprema Corte que lo despenalizó a nivel nacional. La negativa del diputado local le valió críticas de Citlalli Hernández, quien consideró como mero oportunismo que Martínez represente a un partido cuyos principios no adopta y pidió la intervención de la Comisión de Nacional de Honestidad y Justicia.

Curiosamente, la posición de Martínez se da en un momento en el que hasta el mismo PAN comienza a abrirse a temas de inclusión. Como ocurrió en Querétaro y Yucatán, estados con gobernadores y mayorías legislativas emanadas de Acción Nacional, que también reconocieron los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Si bien también hay posturas más ortodoxas, como el caso de Tamaulipas, donde el Congreso, aún panista, se ha negado a legislar en la materia.

Respecto a esto, Reporte Indigo consultó la opinión del representante del Foro Nacional de Militantes de Morena, Marcos Fuentes, quien considera que, además de llamados de atención que pueda hacer la dirigencia, las bases del partido

también deben participar e intervenir para evitar que figuras que no coinciden con los postulados y principios de Morena lo representen en cargos públicos o institucionales.

“Morena debe actuar respetando los estatutos del partido. Debe elegir a sus representantes populares y a sus dirigentes por medio de la participación, el estatuto reconoce la participación de los militantes. Muchos de los candidatos a representantes populares fueron electos por acuerdos políticos y eso nos ha llevado a tener legisladores como Lilly Téllez y ahora (Germán) Martínez Cázares, entre otros que evidentemente

no representan los ideales de Morena”.

En ese sentido, menciona que “eso tenemos que corregirlo en Morena para que los representantes populares representen el ideario del partido. Por ejemplo, en Nuevo León estamos planteando la necesidad de defender los derechos de los trabajadores. No estamos haciendo nada con respecto al problema

de los sindicatos charros que tiene controlada a la clase trabajadora de Nuevo León y estamos tendiendo alianzas con su clase empresarial, eso lo tenemos que corregir”.

Muchos de los candidatos a representantes populares fueron electos por acuerdos políticos y eso nos ha llevado a tener legisladores como Lilly Téllez y ahora (Germán) Martínez Cázares, entre otros que evidentemente no representan los ideales de Morena”

Marcos Fuentes,

Representantes del Foro Nacional de Militantes de Morena



El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco, José María Martínez, rechazó trabajar en la entidad para legalizar el aborto





**Cárdenas y López Obrador,
el reencuentro que no lo es**

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano reapareció ayer junto a **Andrés Manuel López Obrador**. Y eso sería, en términos beisboleros, un batazo de cuatro almohadillas del presidente, llamado, incluso, por el otrora líder moral del PRD, “señor presidente”.

Y lo sería porque el tres veces candidato presidencial - Frente Democrático Nacional (FDN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) - había criticado, hasta ahora, a quien alguna vez fue su pupilo y lo hizo a un lado.

Como enviar un mensaje de unidad de la presunta izquierda mexicana que, es sabido, no existe.

Como una señal de que los fundadores del PRD a raíz del robo de la Presidencia en 1988, cuando **Cárdenas Solórzano** fue candidato ante **Carlos Salinas de Gortari**, han hecho las paces.

En aquella caída del sistema de la que sabe mucho el entonces secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett Díaz**, hoy incondicional de **Andrés Manuel** y director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Pero no.

Cárdenas Solórzano tiene a su hijo **Lázaro Cárdenas Batel**, ex gobernador de Michoacán, metido en Palacio Nacional.

Es el coordinador de asesores de **López Obrador**.

Por si fuese poco, su padre, **Lázaro Cárdenas Del Río**, icono de la Cuarta Transformación, emitió en 1940 un decreto que ordenaba restituir a los yaquis tierra y agua, de las que fueron despojados por el mismo gobierno.

Apenas en noviembre de 2020 el gobierno mexicano se comprometió a “resarcir la superficie que implique la diferencia entre el decreto de 1940 emitido por el general **Lázaro Cárdenas** y la ejecución de 1997, cuando el entonces presidente **Ernesto Zedillo** expropió una superficie de 2, 668 hectáreas”, así como su derecho al agua para regar sus plantíos.

Cárdenas estuvo ayer en Sonora junto a **López Obrador**.

Y le pidió cancelar el acueducto que roba el agua a los yaquis, pero, antes que nada, justicia por la muerte de dos líderes comunales.

Apenas en mayo de este año, el hijo del general criticó al gobierno del tabasqueño, al asegurar que no es de izquierda y que no comparte muchas de las decisiones que éste toma.

El de Michoacán se ha mantenido al margen de la administración del inventor y dueño de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“Difícilmente diría que tenemos un gobierno de izquierda por más que se diga de izquierda”, dijo en el foro **Jesús Silva Herzog Flores**, que organiza el hijo de éste, **Jesús Silva Herzog Márquez**, uno de los analistas políticos más atacado por **Andrés Manuel**.

Y dio la estocada:

-La pobreza afecta actualmente a 62 millones de personas lo que, según mis cifras, son 10 millones más de pobres que en 2018. ¿2018?

Sí, cuando comenzó el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Vámonos: Acuerdo de Pemex con Braskem.

¿No que firmaba contratos leoninos la filial de Odebrecht?

albermontmex@vahoo.es

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



CÓDICE

El final del *Bronco* y Tornado

Juan Manuel Asai

camacho.soyjuan@gmail.com



La comunidad empresarial de Nuevo León, harta de los políticos y los partidos tradicionales, resolvió apoyar las aspiraciones de Jaime Rodríguez, *El Bronco*, para ser gobernador del estado y después perfilarlo para ser candidato presidencial. Fue, para ellos, un experimento fallido.

El Bronco está a pocas horas de dejar el poder. Su amarga salida parece sepultar la posibilidad de que otro candidato independiente quiera competir en las grandes ligas. Alcaldías tal vez, pero gubernaturas quién sabe. Los empresarios le retiraron el apoyo al *Bronco* a la mitad del río y nadie acudió en su ayuda porque no tenía un partido o una bancada que pudiera, o quisiera, echarle una manita.

La segunda parte de su mandato, incluida su patética y tramposa campaña presidencial, mostraron las limitaciones de un personaje pintoresco, astuto, ingenioso, que simplemente no dio para más. Nada me cuesta reconocer que el *Bronco* hizo una campaña perfecta, diseñada con precisión, creando un personaje con jale popular, emparentado con *El Piporro*, que le decía "raza" a los ciudadanos y que estaba perdido por su caballo, "Tornado" que fue la estrella de la campaña y de la toma de posesión.

En los buenos tiempos, *El Bronco* decía frases como "se les acabó la fiesta a los bandidos" como si fuera el muchacho chicho de una película gacha de vaqueros que entra a la cantina para poner a los malandros en su lugar, Y a todos les parecía chistoso. Los ciudadanos, también harta de los partidos tradicionales que llevaron a Nuevo León a la mayor crisis de seguridad de su historia, castigaron con su voto a PRI,

PAN y PRD y se pronunciaron en las urnas a favor del *Bronco*.

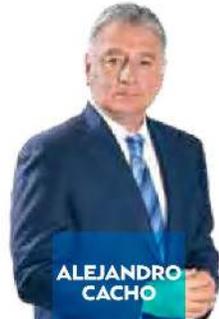
Hay que recordar, para comprender lo ocurrido, que hubo un momento en Nuevo León, días después de la tragedia del Casino Royal en el que muchos empresarios estaban listos para irse del país con todo y sus familias, y dirigir sus negocios desde algún lugar de Texas, pero no. Alguien de ellos dijo: esta ciudad es nuestra, la construyeron nuestros padres, no se la vamos a dejar a los Zetas. Y se quedaron y asumieron de manera directa la responsabilidad de la seguridad creando y financiando una nueva policía. Obtuvieron logros y por eso, envalentonados, se lanzaron a la aventura del *Bronco*. Querían llevar las cosas al siguiente nivel, con alcance nacional, pero su candidato se desinfló y lo cierto es que tuvo que hacer triquiñuela y media para poder aparecer en la boleta.

Durante la campaña, el *Bronco* o aportó ni siquiera nuevos chistes, paso como alma en pena. Quedó en un lejano cuarto lugar y a partir de entonces todo fue preparar su salida. Su administración terminó y la próxima semana Samuel y Mariana serán la nueva pareja gubernamental. Se trata de una nueva aventura, pero en esta ocasión sí hay una red protectora. El Partido Movimiento Ciudadano es una fuerza política en ascenso que ganó también la alcaldía de Monterrey y que tiene un proyecto fuerte para el 2024.

De cualquier forma, hay una amplia margen de incertidumbre. Dicen por allá que el nuevo gobernador escucha y se dejará aconsejar por gente experimentada y que su joven esposa seguirá jalando adeptos para su causa. La comunidad empresarial desde sus casonas en San Pedro. Mientras haya niveles aceptables de seguridad y los dejen trabajar no se meterán en grillas. Mientras tanto, *El Bronco* y Tornado marchan rumbo al ocaso •



TOUCHÉ



#OPINIÓN

SÍ, SON IGUALES

AMLO se ufana de ser diferente. Para su mala fortuna, los hechos lo desmienten. En los últimos días ocurrieron tres hechos que así lo demuestran



Andrés Manuel López Obrador lo ha preguntado a los cuatro puntos cardinales. Desde candidato, y luego como Presidente, se ufana de ser diferente, *no somos iguales, no somos corruptos, no nos mueve el cargo, tenemos ideales*. Para su mala fortuna, los hechos lo desmienten. Tan sólo en los últimos días ocurrieron tres hechos que así lo demuestran.

El primero es la escisión en el Senado para conformar una bancada independiente. Germán Martínez, aunque no es militante de Morena, se aparta del grupo que encabeza Ricardo Monreal. Gustavo Madero se aleja del PAN. Emilio Álvarez Icaza seguirá siendo independiente. Nancy de la Sierra y Alejandra León Gastélum se desmarcan del Partido del Trabajo. Los cinco enfrentarán distintos escollos legales para conformar la bancada independiente para sumarse a las ocho que ya existen (PAN, PRI, PRD, Morena, Movimiento Ciudadano, PVEM, PT y PES) y obtener todas las prerrogativas de ley.

El objetivo principal de esos cinco senadores, en voz de Germán Martínez, es contribuir al debate parlamentario para analizar y votar en completa libertad cualquier iniciativa. En

El cabildo de Escobedo, NL, decidió dar 11 escoltas a Clara Luz Flores

otras palabras, no estar obligados a votar las iniciativas presidenciales sin cambiarles una sola coma, pero tampoco rechazarlas por sistema. El mensaje implícito es que, en Morena, como en todos los demás partidos, las órdenes de la cúpula coartan la libertad de disentir. Son iguales.

Otro caso que coloca a los morenistas al mismo nivel que el resto de los políticos, es la decisión para favorecer a Clara Luz Flores, en Nuevo León. Resulta que el cabildo de Escobedo decidió otorgar —a partir de mañana— 11 escoltas a la expresidenta municipal y excandidata de Morena. Además, estarán armados y contarán con vehículos blindados. Todo pagado con recursos públicos. El costo será de entre 7 y 8 millones de pesos durante los próximos tres años. Son iguales.

El tercer ejemplo de que el poder los hace iguales ocurrió en Chiapas. Elvia Martí, una *tiktokera* local, provocó el escándalo cuando subió a sus redes sociales fotos y videos de un paseo en helicóptero por el majestuoso Cañón del Sumidero.

Eso no tendría nada de malo si no fuera porque es esposa del coordinador de traslados de vacunas contra COVID-19 del IMSS-Bienestar y porque el helicóptero que utilizó para su paseo pertenece a Protección Civil de Chiapas y sirve, precisamente, para el reparto de vacunas. Su marido ya fue cesado, pero no importa, son iguales.

BON APPÉTIT: Ya le había comentado aquí mismo la que, ayer martes, confirmó la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: *revocarán la licencia para operar al Banco Accendo, por sus bajos niveles de capital. Además, Javier Reyes de la Campa, su presidente, es señalado de delitos graves, como saqueo del banco a través de factureras y lavado de dinero. Será el IPAB (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario) el encargado de liquidarlo, y la UIF, de perseguir los posibles delitos.*



Acusa (otra vez) persecución política

El excandidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere meterlo 30 años a prisión por medio de un pacto "fuchi, caca" con el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin. Por medio de un video en redes sociales, el panista advirtió que publicará cuatro grabaciones hasta llegar al día de la audiencia en su contra, con el objetivo de demostrar que es falso que haya aceptado un soborno de 6 millones 800 mil pesos para aprobar la reforma energética en el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

Señaló que la carpeta de investigación en su contra consta de 76 cajas, que contienen 135 mil 388 hojas de documentos; pero la mayoría es "paja", aunque también afirma haber encontrado la pruebas que demuestran su inocencia.

-INDIGO STAFF



ASEGURA TENER INFORMACIÓN VALIOSA

Anaya se quiere defender con 3 videos

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Ricardo Anaya Cortés, excandidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), mencionó que publicará una serie de cuatro videos, en los que se dedicará a desmentir la acusación en su contra por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), con base en la carpeta de investigación de su caso por distintos delitos.

El presunto contenido multimedia se publicará en los próximos dos días a partir de hoy, y el último hasta el día de su audiencia, programada para el 4 de octubre del año en curso.

La carpeta de investigación, según lo mostró Anaya, consta de 76 cajas, que contienen 135 mil 388 hojas y son cinco tomos principales y 71 anexos.



· Audiencia el 4 de octubre



Congresos acatan línea de Morena

A tres meses de que la dirigencia nacional del partido guinda 'alineara' a sus diputados locales, sus bancadas mayoritarias han aprobado reformas como la regulación del aborto y el reconocimiento del matrimonio igualitario en nueve estados de la República

#PartidosPolíticos

CONGRESOS ACATAN, LÍNEA POLÍTICA

A tres meses de que la dirigencia nacional del partido guinda 'alineara' a sus diputados locales, sus bancadas mayoritarias han aprobado reformas como la regulación del aborto y el reconocimiento del matrimonio igualitario en nueve estados

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Teniendo como antecedente el "pastoreo" que la dirigencia nacional de Morena realizó con sus diputados locales tras los comicios del 6 de junio, los congresos en los que cuentan con mayoría han aprobado varias reformas de carácter progresista en los últimos meses.

Pese a esto, siguen existiendo figuras al interior del partido en el poder que las rechazan y se niegan a impulsarlas en sus entidades.

El 24 de junio pasado, la dirigencia nacional de Morena reunió en la Ciudad de México a los diputados locales electos. Habiendo ganado la mayoría en 19 congresos estatales, el presiden-

te del partido, Mario Delgado, fue enfático en su encomienda: evitar que algunos compañeros "se vayan pa'l monte", como ocurrió tras la victoria de 2018.

En tanto que Citlalli Hernández, secretaria general, reiteró los principios y postulados de izquierda del partido.

"En muchos Congresos locales le ha sido complejo a algunos de nuestros legisladores asumir batallas a favor de los derechos de las mujeres, las personas de la comunidad LGTBTTTI, los pueblos originarios. No tenemos que dudar de que nuestro movimiento alega, aboga y lucha por los derechos para todas y todos", dijo Hernández, recapitulando el último trienio de Morena ya como primera fuerza política a nivel nacional y en varios estados.

Desde aquel llamado de atención, las mayorías de Morena comenzaron a trabajar en temas que dejaron pendientes durante los tres años de trabajos parlamentarios previos, estando entre los casos más evidentes los de Sinaloa, Baja California y Sonora que, al filo de concluir sus respectivas legislaturas, aproba-



ron las reformas que reconocen el matrimonio entre personas del mismo sexo. Los primeros dos a mediados de julio y el último a finales de septiembre.

Otras medidas en favor de los derechos de la comunidad LGBT+ impulsadas por las mayorías de Morena han sido las leyes en materia de identidad de género aprobadas en Morelos y el Estado de México. Este último en los límites de la legislatura que concluyó el 4 de septiembre y tuvo esta reforma en la congeladora la mayor parte de su duración.

Además, los congresos de Colima y Zacatecas prohibieron las llamadas terapias de conversión

El tema del aborto también apareció en los radares de los legisladores, apenas una semana después del mensaje público que los dirigentes de Morena lanzaron a sus legisladores locales, su mayoría en el Congreso de Hidalgo reformó en este sentido tanto el Código Penal y la Ley de Salud. Al mes siguiente, en julio, Veracruz también se sumó a la lista. Siendo que, en el trienio previo, ambos estados tuvieron intentos fallidos de aprobar estas modificaciones.

Tradición de izquierda

Para conocer la opinión de las bases del partido oficial con esta estrategia a niveles locales, Reporte Índigo entrevistó a Marcos Fuentes, representante de Foro Nacional de Militantes de Morena, quien comenta que se ve con buenos ojos la conquista de derechos que representen la igualdad de sectores históricamente oprimidos o marginados, recordando que esta ha sido parte de la tradición de la izquierda, particularmente desde las últimas décadas.

“Nosotros lo vemos como la coronación de esas grandes demandas y movilizaciones que surgen desde los 70 o de los 80, que van fortaleciéndose hasta

que hoy nos llevan a este tipo de legislación. Estamos completamente de acuerdo con ello y estamos muy contentos. La izquierda siempre ha sido feminista y, por lo tanto, todo lo que tenga que ver con la igualdad de derechos y el respeto a la mujer, nosotros lo apoyamos”.

Sobre la intervención que tuvo que hacer la dirigencia nacional para impulsar esta agenda legislativa a nivel local, Fuentes comenta que coincide con el mensaje hecho. Sin embargo, también considera que estas posturas distan de respaldar por completo los derechos de igualdad, por lo que pide a las autoridades del partido buscar que estas reformas se profundicen para consolidar y así satisfacer completamente las demandas sociales.

“Creo que es producto de una gran presión de la sociedad, en principio, y de la militancia de Morena. La derecha ha intentado colocarnos como antifeministas, pero la militancia, la base de Morena ha sido la que ha integrado las movilizaciones por los derechos de igualdad en la sociedad mexicana. Es una presión muy fuerte la que tienen los propios dirigentes porque no pusieron la atención debida desde el principio para que esto avanzara de manera más rápida”.

Fuentes también opina sobre las respuestas de sectores inconformes que comenzaron a generar estas reformas, como ocurrió tras el reconocimiento de los matrimonios igualitarios en Sonora, estado que Morena comenzó a gobernar de la mano de Alfonso Durazo y donde grupos conservadores amagan con organizarse para tomar el control del congreso estatal y “recuperar lo que les quitaron” con esta reforma.

Pese a esto, el integrante del Foro Nacional de Militantes confía en que estas reformas de carácter progresista ayudarán a que Morena recupere la confianza de sectores que dudaban de su compromiso con sus derechos, como el caso de las mujeres y la comunidad LGBT+. Contrastando esto con las acciones de la oposición, que se ha posicionado en contra de modificaciones como estas luego de impulsar la versión de que era Morena quien se oponía a ellas.

“Hemos visto, en estos últimos años después del triunfo de Andrés Manuel López Obrador, cómo el Partido Acción Nacional quiso encabezar las protestas de las mujeres en la Ciudad de México, ostentarse como feminista, ese discurso de alguna manera inundó las redes. Un PAN que defendía a las mujeres y un Morena que estaba a la saga. Después de la visita de VOX, invitado por el PAN al Senado, evidentemente se manifiestan en contra de los derechos de igualdad”.



Más en 3 meses que en 3 años

Luego de que Mario Delgado y Citlalli Hernández dieron línea a los diputados locales de Morena en junio pasado, sus mayorías en congresos estatales han aprobado las siguientes reformas:

- ▶ Matrimonio igualitario en Sinaloa, Baja California y Sonora
- ▶ Leyes de identidad de género en Morelos y Estado de México
- ▶ Prohibición de terapias de conversión en Colima y Zacatecas
- ▶ Despenalización del aborto en Hidalgo y Veracruz

No tenemos que dudar de que nuestro movimiento alega, aboga y lucha por los derechos para todas y todos”

Citlalli Hernández
Secretaria General de Morena

La aprobación de reformas a favor de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGBT+ ocurrió en varios estados al finalizar las legislaturas

El poder de Morena

Después de las elecciones del 6 de junio, Morena y sus aliados tienen mayoría en 19 de los 32 congresos locales del país. Estas son las entidades:







Lo duro para Durazo

Todavía ni siquiera se discute el presupuesto para el próximo año y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya comprometió 11,600 millones de pesos para obras de infraestructura en la comunidad yaqui de Sonora.

Como parte de la ceremonia en la que el Presidente ofreció una disculpa pública a la etnia “por los agravios del pasado”, el mandatario sacó la cartera y no solo comprometió la cantidad arriba señalada sino que además anunció que les serían devueltas casi 3,000 hectáreas.

Y por si no fuera suficiente, hasta **Cuauhtémoc Cárdenas**, quien se había mantenido con perfil bajo en los últimos meses y acudió como invitado especial al evento, pidió a López Obrador cancelar el Acueducto Independencia que surte de agua a más de un millón de habitantes de Hermosillo.

López Obrador no respondió a la petición del hijo del general Cárdenas, pero de sobra está decir que una decisión a favor de cancelar el acueducto generará un problema social que no se solucionaría con “pláticas de buena fe”.

El problema con el acueducto es que se surte del Río Yaqui, cuyas aguas, por decreto presidencial de Lázaro Cárdenas, pertenecen en 50% a la etnia.

Ahora toca el turno al recién estrenado gobernador, **Alfonso Durazo**, enfrentar los compromisos que hizo el Presidente y tratar de apaciguar el avispero que le fue a patear Cuauhtémoc Cárdenas cuando el tema parecía haberse solucionado.

Eso y aclarar la muerte de 8 yaquis secuestrados y asesinados en días pasados.

Nada más.

Nomás faltó que **Ricardo Monreal** dijera que los cinco senadores que buscan formar una bancada independiente le causaban ternura.

El presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que “simpatizaba” con los legisladores pero que será el órgano de mando en el Senado -que él preside-, el que deberá tomar la decisión de reconocerlos o no como grupo parlamentario, con todas las prebendas que ello implica.

Al final la decisión será apapacharlos como “asociación parlamentaria” sin voto en la Jucopo.

Pero más allá del trámite administrativo están los tres votos que posiblemente pierda Morena

de **Germán Martínez**, **Nancy de la Sierra** y **Alejandra del Carmen León**; las dos últimas del Partido del Trabajo.

Tres votos parecen poco pero solo basta recordar que por un solo voto Morena no pudo adelantar en un periodo extraordinario de sesiones la aprobación de la Ley de Revocación de Mandato, como le urgía al presidente López Obrador que incluso regañó a los senadores de su partido. Fundación Azteca inauguró ayer en Malinalco su tercer plantel educativo en el Estado de México.

Es el octavo plantel que la Fundación del Grupo Salinas administra en las ciudades de México, León Guanajuato, Puebla y los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Yucatán y de México.

Durante el evento de entrega del nuevo plantel, **Ricardo Salinas**, presidente y fundador de Grupo Salinas, aseguró que con educación, formación y actitud se puede llegar muy lejos “siempre y cuando exista un ambiente de libertades para innovar, competir y alcanzar así la prosperidad en beneficio de las personas”.

El acto fue presidido por el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, quien agradeció al presidente y fundador de Grupo Salinas, y en particular a **Ninfa Salinas Sada**, presidenta del Consejo Directivo de Fundación Azteca por su dedicación para el impulso de la educación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



Discrepan Monreal y Sánchez Cordero sobre fracción plural del Senado

Jaloneo. El reconocimiento legal para que cinco senadores se constituyan en una nueva fracción parlamentaria fue objeto de un jaloneo luego de que la presidenta de la Cámara Alta, Olga Sánchez Cordero, sentenció que no "tiene viabilidad", pero Ricardo Monreal mostró simpatía y dijo que la decisión la toman hoy los integrantes de la Jucopo, siempre apegada a la ley. **PAGE**

Una bancada Plural beneficia a la democracia, opina Monreal

Sánchez Cordero la descarta: "No tiene ningún fundamento legal ni reglamentario"

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

El reconocimiento legal para que cinco senadores se constituyan en una nueva fracción parlamentaria amenaza con naufragar luego de que la presidenta de la Cámara alta, Olga Sánchez sentenció que no "tiene viabilidad" ni fundamento legal, mientras que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, mostró simpatía, pero advirtió que no se puede violentar la ley "porque un asunto así no puede decidirse conforme a caprichos".

La decisión será tomada hoy por parte de los integrantes de la Jucopo (representados por los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias), informó el zacatecano, pero de entrada Sánchez Cordero afirmó que no hay ningún fundamento legal ni reglamentario para que los senadores Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León y Emilio Álvarez Icaza conformen un nuevo grupo parlamentario como es su propósito.

En una escueta declaración la ministra en retiro de la Suprema Corte recordó que la integración de un grupo parlamentario es fundacional, es decir, surge del resultado de la elección presidencial que corresponda por lo cual este grupo parlamentario no tiene viabilidad legal de conformarse. "Ellos pueden ser, obviamente, un grupo de senadores que pueden llegarse a unirse, pero no como grupo parlamentario", aclaró.

CON APEGO A LA LEY
¿No se les va a dar ese reconocimiento?, se le preguntó. "No hay fundamento legal ni reglamentario", reviró.

Ricardo Monreal aclaró que será la Jucopo la que resuelva, apegada a la ley, si hay viabilidad o no para conformar el nuevo grupo parlamentario plural —que pretenden fundar senadores de Morena, del PAN, del Partido del Trabajo y sin partido.

El legislador manifestó su simpatía por la decisión de los 5 senadores de conformar una nueva bancada y rechazó que ello constituya una derrota po-

lítica para su partido e insistió que será la ley la que determine o no su conformación.

¿A LA CORTE?

Incluso no descartó que este asunto pueda ser dirimido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"No es ninguna derrota política para nadie, es una situación de libertad, gana la democracia y gana la libertad. Pero, se tiene que cumplir con la ley", estableció.

Monreal consideró que la conformación de este nuevo grupo que pretende convertirse en bancada "plural" no perjudica a nadie y en cambio beneficia a la democracia, pero será la Junta de Coordinación Política la que decida si la nueva fracción puede constituirse o no.

HAY QUE ESTUDIARLO

"De acuerdo con la ley, hay que estudiarla. (...) Lo que yo les digo como legisladores, no podemos cometer el exceso de violar la ley, hay que cumplir con la ley. No se altera nada, porque todavía no se decide nada, la Junta va a decidir y va a decidir de acuerdo con la ley, no se

puede decidir conforme a caprichos. (...) No hay que satanizar nadie", recalcó.

Insistió en que en caso de que haya "luz verde" por parte de la Jucopo también se tiene que revisar el reglamento del Senado pues se tiene que cumplir con la ley.

"Hay que ver la ley porque somos los hacedores de la ley y si somos los hacedores de la ley lo mínimo que tenemos que hacer es cumplir con la ley", indicó.

CRÓNICA



Una bancada Plural beneficia a la democracia, opina Monreal





Olga Sánchez Cordero sentencia: No "tiene viabilidad".



Ricardo Monreal, dice que no perjudica a nadie. Germán Martínez ve escollos.





OPINIÓN

**ASÍ LO DICE
LA MONT**

FEDERICO LA MONT

Autonomía Hidalgo, Tamps.

Una década: 'El Profe' Octavio Leal Moncada (OLM), para el municipio de Hidalgo y seis más que integran la zona de influencia de 'Columna Cívica', no comparte ni rechaza el modelo de municipio autónomo de Cherán que el pasado 15 de abril cumplió una década de haber derrotado al crimen organizado "...Esa vía no está contemplada por ahora en los pueblos de mayoría indígenas con sus usos y costumbres muy arraigadas".

¿Otro Mireles: Líder nacional de las Autodefensas? "No soy su reedición, nos separamos porque mientras el doctor José Manuel se pronunciaba por enterrar las armas nosotros dijimos no, las armas se tienen al alcance porque la violencia no cesa ni el estado cumple con su deber" ¿La diferencia entre un integrante del Cártel del Golfo sería que éste, no renuncia al empleo de las armas y el extinto líder de las autodefensas, sí? "Yo le digo qué hacemos y cómo pensamos nosotros, no cómo lo hacen los otros".

Sucesión: ¿Qué piensa la Columna Armada sobre los aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura como Gerardo Peña (GP) y César Verástegui 'el Truco' y el alcalde de Tampico Nader? "Del primero no conozco su quehacer legislativo, sólo cuando era pequeño porque su padre fue mi compañero escolar. Para que la Columna opine de un candidato es necesario saber del ideario político, programa y plan de trabajo así como en su caso conocer la corriente a la que pertenece, ya sea demócrata cristiana o ultraconservadora que está ligada a Vox... Al 'Truco' que aquí le decimos el Ing. Verástegui lo conozco desde que era un pobre ingeniero a bordo de un Tsuru Blanco con quien hay amistad cuando participa-

mos en Acción Nacional.

Del PRI, está muy dividido, sólo me quedo con lo que coincido, con sus postulados de la Revolución y su precursor Manuel Pérez Treviño... reconociendo que existen dos PRI: el revolucionario y el reaccionario".

¿Morena? ¿Ve usted a Rodolfo González, Américo Villarreal o Erasmo González? "Me gustaría conocerlos a fondo, junto con los estatutos de Morena que llegan de manera escasa y a Villarreal lo conozco por su padre" ¿Fue buen o mal gobernador? "Le debemos la presa Pedro José Méndez, el sistema de riego y alcanzamos arreglos de tierras pero ya falleció" ¿OLM es panista o simpatizante de Angela Merkel? No soy aliado de los franquistas ni de la Falange de Mussolini o derrotados de la derecha".

Líder panista: Luis René Cantú ofreció "Poner las manos al fuego por el gobernador Francisco García, pues lo conozco como diputado, alcalde y senador ganador. Con las 29 alcaldías obtenidas el 6 de junio y la expulsión de los malos militantes como Maki Ortiz vamos por la continuidad", concluyó "el Cachorro". Su correligionario GP confió que superado el litigio con la Federación "Hay condiciones para una elección equitativa 2024".

Al 'Truco', que aquí le decimos el Ing. Verástegui, lo conozco desde que era un pobre ingeniero a bordo de un Tsuru Blanco, con quien hay amistad cuando participamos en Acción Nacional. Del PRI, está muy dividido, sólo me quedo con lo que coincido



#NUEVOGRUPOPARLAMENTARIO

Provoca choque en el Senado

OLGA SÁNCHEZ CORDERO DICE QUE NO HAY FUNDAMENTO LEGAL PARA CREAR FRACCIÓN

POR MISAEL ZAVALA

El llamado Grupo Parlamentario Plural, conformado por cinco senadores, tuvo su primer *choque* contra la Mesa Directiva del Senado, al confrontarse por la legalidad de crear una nueva bancada en la Cámara alta.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, explicó que no hay fundamento legal ni reglamentario para conformar un nuevo grupo parlamentario, aunque los cinco senadores sí tienen el derecho de reunirse, pero no como bancada oficial.

Al respecto, en conferencia de prensa, el Grupo Parlamentario Plural, encabezado por su coordinador Germán Martínez (quien renuncia a la bancada de Morena), afirmó que se tiene que *desdecir* Sánchez Cordero, ya que ella misma, como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, avaló una acción de inconstitucionalidad, en la que se le permitió a un diputado del Congreso de Veracruz conformar con otros legisladores un grupo parlamentario.

“Se permiten los grupos parlamentarios independientes y plurales, no se puede impedir la libertad de agruparse bajo sus propios intereses”, indicó Martínez.

El senador y también ex-presidente nacional del PAN, afirmó que no esperan de la Junta de Coordinación Política

o la Mesa Directiva del Senado una respuesta democrática, sino una respuesta política.

“Nosotros ya somos un grupo parlamentario de hecho y lo seremos de derecho, tarde o temprano así será”, indicó Germán Martínez.

Y aunque los legisladores negaron que busquen recursos económicos, un grupo parlamentario de cinco integrantes tendría derecho a recibir alrededor de 21 millones de pesos durante un año de labores.

Esto debido a que, tanto el Partido Encuentro Social (PES), como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), recibieron el año pasado 21.2 millones de pesos como presupuesto anual.

Asimismo, tanto el senador Martínez como las senadoras Nancy de la Sierra, Alejandra León Gastélum, Emilio Álvarez Icaza y Gustavo Madero, sostuvieron que no son un grupo de *choque* ni *gabilla* de extorsionadores.

Al respecto, Ricardo Monreal, líder de Morena y presidente de la Jucopo, aseguró que la conformación de un nuevo grupo parlamentario la debe analizar y resolver la Junta de Coordinación Política, entre todos los líderes de la bancada, y que se llevará a cabo en los próximos días. **■**

21

MILLONES DE PESOS, EN JUEGO, CON LA CREACIÓN DEL GRUPO.

2

DÍAS, PLAZO PARA RESOLVER SOBRE ESTA PETICIÓN.

SUS BASES

- El Grupo Parlamentario Plural dijo que no tiene jefes ni están para insultar a nadie.
- Quienes los quieren usar para rencillas o aspiraciones personales, no lo podrán hacer.
- Los cinco senadores afirmaron que no se venden ni son un grupo de alquiler.



FOTO: YADÍN XOLALPA



• **CITA.** Ricardo Monreal dijo que próximamente se reunirán para analizar la creación del nuevo grupo.



La presidencia de 3 quedaron pendientes

Hay humo blanco en 17 comisiones de Morena

EN MEDIO de la polémica, se eligió a quienes encabezarán las fracciones de trabajo a través de tómbola paritaria; la mayoría contó con aval total de la bancada; algunas fueron recicladas

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

Con señalamientos de “dedazo” y cerrazón al diálogo, la bancada de Morena eligió a 17 de 20 presidentes de comisión a través de una tómbola paritaria, que ha provocado fuertes cuestionamientos al coordinador de esa bancada en el recinto legislativo de San Lázaro, Ignacio Mier Velasco.

Durante una sesión plenaria semipresencial en el Auditorio Aurora Jiménez, las 17 comisiones contaron con el aval mayoritario del grupo parlamentario guinda, sin embargo aún están en el aire tres, como Educación, porque el diputado Azael Santiago Chepi se negó a reconocer que dicho cargo recaiga en una mujer, para el cual se perfila Flora Tania Cruz.

Las comisiones de Educación, así como la de Trabajo y Previsión Social que se disputan Manuel Baldenebro y Susana Prieto, al igual que la de Pueblos Indígenas y Afromexicanos se discutirán este miércoles, ya que la bancada morenista no se puso de acuerdo en el género, ni en el número de concursantes para encabezarlas.

De acuerdo con la convocatoria del grupo parlamentario, Educación y Pueblos Indígenas y Afromexicanos deberá presidirla una mujer, mientras que Trabajo y Previsión Social será para un diputado, sin embargo, la legisladora por Sonora, Susana Prieto rechazó el nombramiento de Baldenebro.

Como adelantó *La Razón*, en varias comisiones repetirán diputados que se reeligieron para la presente Legislatura, como Erasmo González, en Presupuesto y Cuenta Pública, luego de la declinación de Carol Antonio Altamirano; Juanita Guerra Mena, en Seguridad Ciudadana, cuyo nombre en la pasada legislatura, era Seguridad Pública; Manuel Rodríguez en Energía y Jaime Humberto Pérez, en Jurisdiccional.

En la comisión de Reforma Política Electoral, de reciente creación, ganó por

un amplio margen la mexiquense Graciela Sánchez Ortiz a Yeidckol Polevnsky, con 117 y 57 votos respectivamente. Se confirmó también que el exalcalde Julio César Moreno, será el presidente de la comisión de Puntos Constitucionales.

Otras comisiones en las que se logró el consenso de la mayoría del pleno como en Marina, que ocupará el almirante Jaime Martínez, además de Cultura y Cinematografía, con Carlos Francisco Ortiz.

Morenistas consultados por este diario confiaron que la designación en algunas comisiones ocurrió por “dedazo” y sin posibilidad de entablar un diálogo que destrabe las inconformidades.

Además, Mayte Rojas presidirá Asun-

tos Frontera Norte; Ismael Brito, Asuntos Frontera Sur; Julieta Kristal Vence, quien presidió la comisión de Asuntos migratorios en la pasada legislatura, en Igualdad de Género, y Sandra Luévano, en Diversidad, que fue agregada en esta legislatura.

Evangelina Moreno estará al frente de Derechos Humanos; Roberto Ángel Domínguez en Recursos Hidráulicos; para Angélica Cisneros, Seguridad Social y Emmanuel Reyes logró quedarse con Salud, luego de haber operado con coordinadores de Morena en los estados, como confió al mediodía a este diario.

Previo a la reunión plenaria, el coordinador de la bancada guinda, Ignacio Mier aseguró que la asignación paritaria de comisiones no quita oportunidades a ningún legislador, luego de que un grupo de morenistas rechazó la convocatoria acusando de favoritismo y manipulación.

“Eso no le quita el derecho a los compañeros que consideren que no deben ser así”, respondió sobre la inconformidad de un grupo de morenistas en torno a la asignación de comisiones.

En su edición del martes, *La Razón* publicó que un grupo de diputados pedirán



que se anule la convocatoria en su reunión plenaria de este martes, debido a que quedaron fuera de la terna para presidir las comisiones por la tómbola de género.

En tanto que en la bancada del Partido Verde Ecologista de México, presidida por Carlos Puente, ya definió las presidencias de las cuatro comisiones que le corresponden.

La comisión de Hacienda y Crédito Público, que los pasados tres años fue del PAN, quedó en manos de Luis Armando Melgar; Medio Ambiente y Recursos Naturales, Karen Castrejón, actual presidenta del partido; Deporte, la exclavadista, María José Alcalá y Ciencia, Tecnología e Innovación para Javier López.

Por su parte, en la bancada del Partido de la Revolución Democrática, se designó en la comisión de Grupos Vulnerables a Gabriela Sodi, hermana de la cantante Thalia. Mientras que en la de Cambio Climático será para Edna Díaz.

El resto de las comisiones en las que no hay consenso se elegirán en las próximas horas en la plenaria de Morena, en tanto que en el resto de las bancadas continúan las negociaciones.

Este miércoles, la Junta de Coordinación Política encabezada por el priista Rubén Moreira se reunirá a las 17:00 horas para recibir las propuestas para las presidencias de las comisiones asignada a cada grupo parlamentario. En tanto, se prevé que el asunto sea llevado al pleno de San Lázaro el próximo jueves.

27**Comisiones**

encabezará la 4T en esta Legislatura

◦ el dato

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, y el coordinador de la bancada guinda, Ignacio Mier, descartaron que haya brotes de rebelión de legisladores en San Lázaro.



Con consenso

Bancadas eligieron a quienes encabezarán distintas fracciones de trabajo en San Lázaro.

MORENA

	Asuntos Frontera Norte	Mayte Mayte Rojas
	Asuntos frontera sur	Ismael Brito Mazariegos
	Cultura y cinematografía	Carlos Francisco Ortiz Tejeda
	Derechos humanos	Evangelina Moreno Guerra
	Diversidad	Salma Luévano Luna
	Igualdad de género	Julieta Kristal Vences Valencia
	Jurisdiccional	Jaime Humberto Pérez Bernabé
	Puntos Constitucionales	Julio César Moreno Rivera
	Presupuesto y Cuenta Pública	Erasmus González Robledo
	Recursos Hidráulicos	Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
	Reforma política-electoral	Graciela Sánchez Ortíz
	Seguridad ciudadana	Juanita Guerra Mena
	Seguridad Social	Angélica Ivonne Cisneros Luján
	Salud	Emmanuel Reyes Carmona
	Energía	Manuel Rodríguez
	Marina	Jaime Martínez

PVEM

	Hacienda y Crédito Público	Luis Armando Melgar
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Karen Castrejón Trujillo
	Deporte	María José Alcalá Izguerra
	Ciencia, Tecnología e Innovación	Javier López Casarín

PRD

	Atención a Grupos Vulnerables	Gabriela Sodi Miranda
	Cambio Climático	Edna Díaz Acevedo



#MORENAYPT

Van por control estatal del litio

PROPONEN QUE SE CONSIDERE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA NACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN

POR MISAEAL ZAVALA

Morena y el Partido del Trabajo (PT) mantienen en el Senado dos iniciativas para que el Estado retenga la exclusividad para la explotación del litio.

El senador de Morena Alejandro Armenta Mier presentó una propuesta para que en cuestiones del litio sea el Estado el único que pueda explotarlo.

El también presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público plantea que se reforme el artículo 27 de la Constitución Política, con el objetivo de considerar al litio como propiedad exclusiva de la nación y una fuente de energía estratégica para el desarrollo del país.

Dicha iniciativa mantiene el respaldo de más de 40 senadores, y fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, para su análisis y dictaminación.

Por su parte, la coordinadora del PT, Geovanna Bañuelos, tiene un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a implementar un programa integral para la protección del mineral de litio y tierras raras, considerando para ello realizar la declaración de zona de reserva minera en los sitios donde se pudiesen encontrar o se encuentren los yacimientos más importantes en nuestro territorio nacional, con el objetivo de garantizar la rectoría del Estado en la materia para su protección y desarrollo tecnológico. Ambas iniciativas están en comisiones. [1](#)

40

SENADORES APOYAN LA PROPUESTA.

METAL VALIOSO

1

- El litio se usa como componente en teléfonos móviles y baterías de autos de nueva generación.

2

- El proyecto de Morena permitiría que la nación sea dueña de los medios para su producción.

3

- También de su explotación, extracción, comercialización, distribución y almacenamiento.



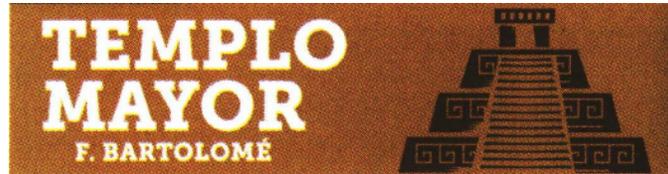
FOTO: ESPECIAL



• **PROTECCIÓN** Giovanna Buñuelos es una de las promotoras.



Suprema Corte de Justicia de la Nación



LA PRESIDENTA del **Senado, Olga Sánchez Cordero**, está ante un dilema: ser fiel a su legado judicial o ser fiel a la **4T**. Y es que como ministra de la **Suprema Corte** avaló la creación de un grupo parlamentario plural en **Veracruz**.

AHORA que cinco senadoras y senadores quieren hacer lo mismo, Sánchez Cordero se aferra a la negativa de la ley a que haya bancadas ajenas a los partidos políticos. Pero en 2008, se sumó a la resolución de la **SCJN** que estableció que los grupos parlamentarios deben representar a los ciudadanos y no a los partidos.

¿A QUIÉN le incomoda la creación del **Grupo Plural**? Evidentemente a **Morena**, pues la nueva bancada implicaría un fuerte reacomodo de fuerzas. Esos cinco senadores serían el fiel de la balanza ante la imposibilidad de los morenistas y de la oposición para imponer una mayoría.

PESE a eso, **Ricardo Monreal** no parece muy preocupado por el asunto, e inclusive dicen que lo ve con simpatía. Curioso, ¿no?

• • •

EL RECTOR de la **UNAM** dio cátedra de autonomía universitaria. Ante la persecución criminal de la **FGR** en contra de 31 académicos y científicos vinculados al **Conacyt**, Graue impulsó a una de las víctimas de esta cacería, **Enrique Cabrero**, como miembro de la **Junta de Gobierno**. Es el órgano que –nada más– designa a directores de institutos, facultades y al propio titular de **Rectoría**.

Y TODO FUE justo cuando el fiscal **Alejandro Gertz** insiste en conseguir una orden de aprehensión que los jueces le han negado por falta de pruebas. Ahora sí, el rector Graue se ganó un... ¡Goooya!

• • •

HOY toma posesión como alcalde de **Monterrey Luis Donald Colosio Riojas**, hijo del asesinado candidato del **PRI** a la **Presidencia** en 1994. Hay muchas expectativas sobre el papel que hará el joven de **Movimiento Ciudadano**.

POR LO PRONTO arrancó llamando la atención con su gabinete al integrarlo, por primera vez en esa ciudad, con mayoría de mujeres. Entre ellas destacan dos que son bien conocidas en **CDMX**: **Lucía Riojas**, feminista y ex diputada independiente; y **Laura Ballesteros**, una experta en temas urbanos. Como dicen por aquellas tierras, habrá que ver si dan el kilo.

• • •

MILES de mujeres marcharon ayer, la gran mayoría de forma pacífica, para exigir que se apruebe a nivel nacional la interrupción legal del embarazo. Miles en una jornada que tuvo carácter internacional. También hubo grupos que protagonizaron enfrentamientos violentos en la **Ciudad de México**. Hay un saldo de 34 personas heridas. Hace unos días la **Suprema Corte** echó abajo la criminalización de esta práctica. Un debate intenso y urgente... pero el Presidente no quiere hablar del aborto ¡para no desgastarse!



“La maternidad será deseada o no será”

Acciones a favor del aborto legal se extienden en casi todo el país; aún persiste criminalización social, dicen mujeres

CORRESPONSALES

—estados@eluniversal.com.mx

Al grito de “¡Aborto clandestino es feminicidio!”, “¡La maternidad será deseada o no será!” y “¡Niñas, no madres!”, mujeres de todas las edades se manifestaron por lo menos en 23 estados del país, en el marco del 28 de septiembre, Día de Acción Global para el acceso al aborto legal y seguro.

Con marchas, talleres, pintas y charlas, así como “mercaditas feministas”, las mujeres exigieron la despenalización del aborto.

En Sonora y Tamaulipas, activistas feministas presentaron al robot rAborta, que proporciona medicamentos para interrumpir el embarazo de forma segura. Las mujeres también realizaron marchas y aseguraron que rAborta es una iniciativa que se multiplica en nueve entidades más.

En Tabasco, integrantes de Marea Verde protestaron frente al Congreso local para exigir que se legisle a favor del aborto; se dirigieron principalmente al grupo parlamentario de Morena, que tiene la mayoría legislativa.

En tanto, en Baja California Sur se convocaron distintas acciones de visibilización y protesta en por lo menos tres ciudades.

Desde la madrugada de ayer aparecieron mantas con las leyendas “Aborto legal” y “Madre por decisión, no por obligación” en puentes peatonales de los municipios de La Paz y Los Cabos.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la manifestación concentró a más de 100 activistas.

A su paso, las manifestantes realizaron pintas y golpearon estructuras de centros comerciales y bancos. Mientras, en Durango,

colectivos llevaron al Congreso local las 7 mil firmas recolectadas durante semanas para exigir la despenalización del aborto.

Se contrastan posturas

En cuatro estados más, además de las manifestaciones y acciones de protesta por parte de colectivos a favor de los derechos de las mujeres, grupos religiosos salieron al paso durante las marchas para hacer cadenas humanas de oración, a fin de proteger templos de pintas y daños.

En Querétaro, manifestantes de una marcha en la capital se confrontaron con un grupo de fieles católicos, el cual se apostó frente al templo de San Francisco. Ambos grupos intercambiaron frases. Las mujeres pintaron paredes y caretas de las personas que participaban en la valla para “proteger” el templo.

Situaciones similares se reportaron en Guadalajara, Jalisco y la capital del estado de Puebla.

En Guanajuato, donde cientos de mujeres marcharon en las ciudades de León, Guanajuato y Celaya, una mujer se colocó frente a una de las manifestaciones e insultó a las participantes: “Chamacas p*ndejas, usen el condón, usen la pastilla”, les dijo.

Criminalización no ha terminado

En Veracruz, Oaxaca e Hidalgo, entidades donde el aborto voluntario hasta las 12 semanas no es considerado delito, activistas acusaron que pese a reformas a sus códigos penales y a la reciente determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declaró inconstitucional establecer el aborto como causante de un castigo penal, las mujeres siguen sin tener acceso total al derecho a decidir.

En Hidalgo, donde activistas organizaron un centro de acopio en favor de las mujeres de Tula, afectadas por recientes inundaciones, Daniela Téllez, de la organización Di Ramona, indicó que aunque de manera jurídica ya no se persigue el aborto, socialmente sigue la criminalización.

En Veracruz, con una marcha en la que estuvieron rodeadas por cientos de elementos policiacos, mujeres de Xalapa salieron a las calles para exigir atención especializada en hospitales públicos.

Por otro lado, en Oaxaca, activistas de la capital acusaron que a dos años de que el Congreso local aprobó las modificaciones al código penal del estado, no hay ejercicio pleno del derecho a decidir, pues sólo en un hospital se brinda la interrupción del embarazo dentro del marco legal.

Otros estados donde se registraron manifestaciones fueron Sinaloa, Nayarit, Morelos, San Luis Potosí, Michoacán, Coahuila, Quintana Roo, Yucatán, Colima y Chihuahua. ●

23

ESTADOS PARTICIPARON

en el Día de Acción Global para el Acceso al aborto legal y seguro.





Con marchas, talleres, pintas y charlas, así como “mercaditas feministas”, mujeres de al menos 23 estados del país exigieron la despenalización del aborto.



Exige PRD amnistía a encarceladas por abortar

Llama a estados a
armonizar leyes con
resolución de Corte
a favor de la decisión

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, exigió amnistía para las 228 mujeres que están en una cárcel por haber abortado.

En el marco del Día de la Acción Global por el Aborto Legal, recordó que recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) refrendó el derecho de las mujeres a decidir plenamente sobre su sexualidad y reproducción.

“Existe un compromiso para unir nuestras fuerzas desde el PRD, haciendo un llamado a los legisladores de todas las entidades para que actúen por el respeto y protección del derecho de las mujeres a decidir plenamente e inicien, con carácter de urgente, las reformas de sus leyes penales para armonizarlas a luz de la resolución de la SCJN”, solicitó.

La funcionaria señaló que en 2007 se despenalizó el aborto en la Ciudad de México y, desde entonces, 237 mil 643 mujeres han accedido a los servicios de interrupción del embarazo “sin muerte”, de acuerdo con los datos oficiales de la Secretaría de Salud (Ssa).

La líder perredista consideró que el aborto ya no debería ser un problema de salud pública para las más de 750 mil mujeres que cada año realizan este procedimiento de manera clandestina, y en condiciones de peligro para su salud, integridad física y su vida.

“Fue una lucha larga de las mujeres por el acceso a la justicia y reconocimiento de de-

rechos desde el tribunal constitucional. Toda ley, ya sea federal o estatal, que proteja la vida desde la concepción o prohíba el aborto, es inconstitucional, pero debe combatirse legalmente mientras no se armonicen las leyes que penalizan estas conductas”, señaló.

Y reconoció que mientras los estados aún lo prohíban, el aborto seguirá restringiendo el derecho a decidir. Finalmente asumió el compromiso de impulsar acciones legales a favor de las mujeres. ●



Es anticonstitucional prohibir el aborto en el país, dijo PRD.



**YA ES UN
TIKTOKER****Arturo Zaldívar,
presidente de la
Corte, abrió una
cuenta en TikTok
para conectar a
los jóvenes con el
Poder Judicial. / 9**

PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE

Zaldívar se populariza en TikTok

**Busca llegar a los
jóvenes y conectarlos
con los temas del
Poder Judicial****POR ISABEL GONZÁLEZ**
lga@gimm.com.mx

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar, decidió abrir su cuenta en TikTok, la red social con mayor crecimiento entre el público joven de México y del mundo.

El también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) subió un video en la llamada red de moda para comunicar su deseo de conectar con los jóvenes y hablarles de los criterios más relevantes emitidos por el Poder Judicial federal y que tienen que ver con los derechos humanos.

Por ejemplo, la despenalización del aborto y la objeción de conciencia son temas que han sido abordados por Zaldívar Lelo de Larrea desde el pasado 14 de septiembre, así como también las licencias de paternidad otorgadas a los trabajadores de los órganos jurisdiccionales a nivel federal.

“Como ustedes saben soy nuevo en TikTok. Decidí ingresar a esta plataforma porque me interesa acercarme a la parte más joven de nuestra sociedad, porque creo que lo que hacemos en la Suprema Corte es muy importante para



la vida de todas y todos ustedes, porque tiene que ver con sus derechos humanos, con la protección de sus derechos y el desarrollo de los derechos humanos. Agradezco la buena recepción que he tenido, gracias también por los comentarios recibidos y también por los críticos. Quiero que aprendamos juntos, quiero hacer con ustedes una comunidad que nos ayude para pensar en un México mejor, con un futuro más igualitario y en el que se respeten los derechos humanos de todas las personas", explicó Zaldívar a sus seguidores.



Foto: Tomada de TikTok

En su cuenta de TikTok, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, suma 17 mil seguidores y más de 29 mil "me gusta".





Vacunas contra covid-19 a golpe de amparos

En los últimos años desde, la justicia federal se ha delineado la ruta que el gobierno federal debe seguir en diversos temas de salud. El caso más reciente y más patente es el anuncio que se le arrancó al gobierno para vacunar a un millón de niñas, niños y adolescentes menores de 17 años que padezcan alguna enfermedad de las catalogadas de riesgo para covid-19.

El gobierno federal se vio en la necesidad de cambiar el rumbo de su política de vacunación en este rubro, ante la creciente cantidad de juicios de amparo que se estaban tramitando, pero sobre todo por la imagen negativa que se generaba cada que desde un tribunal ordenaba que se vacunara algún niño.

Y digo que fue un tema de imagen porque en el ámbito legal la batalla jurídica que estaba librando el gobierno contra los amparos no estaba perdida, incluso la tenía dividida. Tal fue la contradicción de sentencias que el caso llegó hasta la SCJN, en donde se tendrá que decidir cuál criterio debe prevalecer.

Cuando eso pase el tema estará rebasado porque la vacunación para menores con enfermedades comenzará en breve.

Pero la polémica seguirá en otro frente, porque se está dejando fuera de la vacunación a todos los demás menores que en otros países comienzan a vacunar.

Y eso que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud aprobó, desde el 24 de junio, el uso de la vacuna Pfizer a partir de los 12 años, lo que abrió una esperanza a millones de padres de familia que quieren que sus hijos sean vacunados. Datos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) al 26 de septiembre reportan 75 mil 370 casos de menores de 17 años que dieron positivo a covid-19. Así como 728 defunciones.

El argumento de que hace falta más comprobación científica se diluye cuando México y otras naciones han aprobado vacunas que no han entregado resultados de la Fase Tres.

El tema, por tanto, para no vacunarlos es económico. Sería más sincero que dijeran que económicamente no es un sector prioritario en este momento.

ABATELENGUAS

Durante el Cuarto Congreso de Pacientes juntos contra el Cáncer, Latinoamérica Unida, quedó claro que en esta pandemia hay lecciones aprendidas para la atención del paciente oncológico. Hay países, como Colombia, que aprovecharon para avanzar en temas de un Registro Nacional de Cáncer, y otros como México, que retrocedieron en la atención del paciente con esta enfermedad. En este foro, donde participaron las organizaciones civiles y médicas que atienden a pacientes con cáncer en la

región, el Movimiento Juntos contra el Cáncer en México dio un dato: siete de cada diez mujeres dejaron de hacerse chequeos para detectar el cáncer de mama durante la pandemia.

BAJO EL MICROSCOPIO

México ocupa el tercer lugar en mortalidad por enfermedades del corazón en América Latina. Ésta es la principal causa de muerte entre los mexicanos, de acuerdo con el Inegi.

En el Día Mundial del Corazón, que se celebra hoy, los enfermos del corazón se enfrentan a salas de urgencias en muchos hospitales del país, en donde no hay equipos necesarios para atenderlos. Tan sólo el año pasado fallecieron más de 218 mil mexicanos por problemas de este mal. Actualmente, hay más de 21 millones de personas en América Latina que padecen enfermedad coronaria. A cuidar nuestros corazones.



DA MÁS PODER A TRIBUNALES

Corte refuerza defensa de derechos humanos

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

Por mayoría de nueve votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que los tribunales de amparo en el país están facultados para dejar de aplicar aquellas normas o leyes que estimen contrarias a los derechos humanos y que no hayan sido impugnadas por los quejosos.

De esta manera, el pleno de ministros cambió el criterio que prevalecía en nuestro país desde el 2015 y resolvió que todos los juzgados y tribunales poseen las mismas facultades para vigilar que las leyes estén acorde con la protección de los derechos humanos, lo que se conoce como control de constitucionalidad y convencionalidad establecidos en el artículo primero de la constitución.

La propuesta para cambiar de criterio y hacerlo más amplio vino de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, al resolver la contradicción de tesis número 351/2014 suscitada entre dos tribunales colegiados de circuito en materia civil y de trabajo.

La ministra estimó que el espectro de la protección a los derechos humanos debía ampliarse e incluir a los tribunales de amparo en este criterio fiscalizador, lo que llevó a nueve de sus compañeros a respaldar la propuesta.

LIMITANTES PREVIOS

Cabe recordar que el control de la constitucionalidad estaba limitado sólo a algunos órganos jurisdiccionales mientras que los tribunales colegiados sólo

se enfocaban en examinar violaciones específicas de procedimiento por parte de una autoridad.

Al cambiar el criterio, los tribunales podrán evitar que se aplique una norma si es que detectan en un caso de estudio, que la autoridad basó su actuar en ella.

Los ministros aclararon que esta facultad de los impartidores de justicia no transgrede el principio de la seguridad jurídica ya que no afecta el funcionamiento de las instituciones “y se limita a la inaplicación de normas generales sin generar efectos hacia el futuro”.



¿Por qué un tribunal colegiado ante una contradicción evidente de una norma inconstitucional va a tener que aplicarla, si la norma es inconstitucional?”

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA CORTE



Foto: Especial

La ministra Norma Lucía Piña Hernández propuso ampliar el poder de los tribunales en materia de derechos humanos.



Marchas en 19 urbes por el día para el acceso legal al aborto

● Hubo vandalismo en la CDMX; reportan 37 heridos

CORRESPONSALES Y CAPITAL
/ P 18 Y 36

Colectivos feministas marcharon en al menos 18 ciudades del país

DE LOS CORRESPONSALES

Con motivo de la conmemoración del Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro, cientos de mujeres e integrantes de colectivos feministas se manifestaron ayer en por lo menos 18 ciudades del país, principalmente fuera de los recintos legislativos estatales.

Entre las más numerosas estuvieron Zacatecas, Zacatecas, y Monterrey, Nuevo León, con cerca de 500 mujeres cada una, y en Toluca, estado de México, marcharon más de 300. En esta última, un grupo vandalizó edificios públicos como el Palacio Legislativo, los arcos del Centro y un inmueble de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En Aguascalientes, un contingente de 300 personas caminó de manera pacífica por la avenida Madero hacia la Plaza de la Patria, en la zona centro de la capital del estado. En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, protestaron más de 100 mujeres; a su paso dañaron algunos comercios y realizaron pintas en edificios. Esperan que la legislatura que entra en funciones en octubre discuta sobre el tema.

En Celaya, Guanajuato, un grupo de féminas pegó cartulinas en la presidencia municipal; además, realizaron actividades artísticas y charlas sobre la despenalización del aborto.

Hubo manifestaciones en Villahermosa, Tabasco; Mexicali, Baja California; Colima, Colima; Xalapa, Veracruz; Guadalajara, Jalisco; Pachuca, Hidalgo; Cuernavaca, Morelos; Morelia, Michoacán, y Cancún, Quintana Roo, entre otras. En Chihuahua exigieron al Congreso local, de mayoría panista, que derogue la tipificación de la interrupción del embarazo como delito.

En Tlaxcala, feministas, académicas, sociedad civil y jóvenes entregaron a la legislatura estatal una serie de propuestas que permitan la despenalización del aborto. En Tamaulipas, un grupo de mujeres fue recibido por el diputado panista Félix García Aguiar, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, quien les expuso que su fracción está a favor de la vida y por ello no promoverán la homologación de la legislación local a las disposiciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En Oaxaca, las manifestantes solicitaron a la Secretaría de la Mujer que capacite al personal médico para que atienda a este sector con perspectiva feminista, genere campañas dirigidas a eliminar los mitos religiosos respecto al aborto y pida a los representantes de las iglesias respeto a las libertades femeninas.



EDITORIAL

Aborto libre: avances y pendientes

Ayer, 28 de septiembre, se llevó a cabo en México y en el mundo una jornada por el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, una gesta de muchas décadas que se ha traducido ya en logros concretos en diversos países. En los últimos 12 meses esta lucha ha dado pasos significativos en América Latina, como la legalización del aborto en Argentina y, ayer mismo, la aprobación preliminar en el Legislativo chileno de una ley que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo.

Por lo que hace a nuestro país, debe destacarse que el derecho al aborto seguro y gratuito ha sido instaurado ya en cuatro entidades –a saber, Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz– y que el pasado 7 de septiembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que la prohibición del aborto es inconstitucional, en un paso histórico que abre la puerta a una legalización plena en todo el territorio nacional.

Es oportuno recordar que la lucha por la legalización del aborto tiene dos vertientes fundamentales: por una parte, el rechazo a un marco legal que ignora el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y que se inclina, en cambio, por imponer al conjunto de la sociedad la visión moral de una parte de ella; por la otra, el principio de que un problema de salud pública no puede resolverse mediante una prohibición legal. En efecto, el hecho de que el aborto esté prohibido no significa que no se practique diariamente por centenares de mujeres por motivos que sólo a ellas conciernen. Pero el que sea una práctica proscrita condena a quienes deciden interrumpir su embarazo a hacerlo en circunstancias peligrosas, insalubres e incluso traumáticas. A 14 años de la legalización del aborto en la capital de la República, las cifras son claras y contundentes: ninguna

mujer muere por abortar, sino por hacerlo en condiciones de clandestinidad.

Asimismo, la prohibición hace que el aborto como práctica médica sea un negocio lucrativo para clínicas clandestinas. Adicionalmente, las legislaciones estatales prohibicionistas conllevan riesgos de cárcel para la paciente y para los profesionales de la salud que participan en el procedimiento. Resulta inadmisibles que haya en las prisiones del país mujeres condenadas por interrumpir un embarazo y personas de ambos sexos que colaboraron en la interrupción.

Las marchas realizadas ayer en varias ciudades del país –y cuya significación no debe ser opacada por los grupos provocadores, ávidos de atención mediática– son, pues, parte de una lucha por generalizar en México que debe culminar en la consecución plena del derecho a decidir y de un avance civilizatorio que no debe seguir siendo postergado en el país.



EXHORTO A LA SUPREMA CORTE

ONG y expertos llaman a ratificar la prohibición de maíz transgénico

ANGÉLICA ENCISO L.

Este día nacional e internacional del maíz se da en el contexto del debate que se prevé en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para determinar si la medida precautoria que suspendió desde hace ocho años la siembra de maíz transgénico es constitucional, a la vez que la industria alimentaria ha presentado 26 amparos en contra del decreto presidencial de diciembre que ordena la eliminación gradual del uso del glifosato.

La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos se pronunció por que la Corte ratifique la medida precautoria, ya que desde 2013 la demanda de acción colectiva contra la siembra de maíz transgénico ha presentado evidencias de los riesgos de la pérdida de la diversidad de maíz nativos presentes en distintas regiones del país.

En tanto, el decreto presidencial se sustenta en el orden público internacional, como son los acuerdos en materia de derechos humanos, que están por encima del derecho comercial internacional, advierte el estudio *Agricultura sin glifosato*, realizado por Manuel Becerra y Miguel Ángel Escalona, entre otros autores, y Greenpeace.

La siembra de maíz transgénico conlleva el uso del herbicida glifosato, como parte del paquete tecnológico de producción agroindustrial, "por lo que es importante la defensa del decreto presidencial de sustitución gradual del uso de glifosato y de maíces transgénicos para poder garantizar la protección de las 64 razas de maíz nativo en México y de sus miles de variedades", sostuvo Víctor Manuel Chima, del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, en la presentación virtual del reporte.

"Si una norma o el cumplimiento de un tratado de libre comercio pudiera poner en peligro a las normas que protegen al medio ambiente, éstas tienen preeminencia. Las normas ambientales, en consecuencia el decreto, están enmarcadas en el derecho internacional que debe ser aplicado, según dispone la Constitución", explicó Becerra, investigador nacional emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

Con base en las alternativas agroecológicas para la sustitución del glifosato, hay prácticas que pueden funcionar en diferentes escalas, dependiendo del agroecosistema, con las que se pueden controlar las plantas que compiten con los cultivos principales, pero en equilibrio ambiental, explicó Miguel Ángel Escalona Aguilar, académico de la Universidad Veracruzana.

Viridiana Lázaro, especialista en agricultura y cambio climático de Greenpeace México, resaltó que este informe ya fue entregado a las secretarías de Medio Ambiente, Agricultura y Salud y a otras dependencias.



Tribunales no deben aplicar leyes contrarias a la Carta Magna: SCJN

Aprueba el pleno tesis propuesta por la ministra Norma Lucía Piña

EDUARDO MURILLO

Todos los juzgados y tribunales del Poder Judicial de la Federación (PJF) están obligados a inaplicar las leyes o normas que se consideren contrarias a la Constitución, señaló la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La decisión permitirá dar aplicación plena a la reforma constitucional en materia de derechos humanos, afirmó el ministro presidente Arturo Zaldívar.

El pleno de ministros modificó así el criterio que sostenía desde hace seis años, al señalar que también los tribunales colegiados de circuito pueden hacer control de constitucionalidad, conforme a lo que marca el artículo 1º de la Constitución, al analizar casos de amparo.

Por mayoría de nueve votos, la SCJN aprobó la nueva tesis propuesta por la ministra Norma Lucía Piña Hernández, que señala: "Los órganos del PJF en el juicio de amparo deben realizar control *ex officio* (de oficio) de constitucionalidad, tanto de las disposiciones procesales que aplican durante el trámite y resolución del juicio de amparo como de cualesquiera otras normas sustantivas o adjetivas aplicadas en el acto reclamado, o en el procedimiento que le preceda, de las que tengan conocimiento en el juicio de amparo".

Esta facultad de control de constitucionalidad estaba restringida, según afirmó Zaldívar, por motivos extrajudiciales: "la Corte Mexicana tardó mucho tiempo en reconocerlo por una simple razón, por una razón política de no perder el control y el monopolio de la constitucionalidad. Era una razón política".

Ahora, con la nueva decisión, juzgados y tribunales del PJF

podrán analizar sus casos a la luz de la Constitución y de las Convenciones internacionales de Derechos Humanos, para dejar de aplicar las normas internas que, en su caso, sean contrarias a estos principios.

Al término de la sesión, el ministro presidente afirmó que esta "decisión genera dar un paso decisivo hacia adelante en una protección completa de los derechos humanos en México, superando un precedente que me parece frustraba los beneficios de la reforma constitucional de 2011".

“

Se avanza hacia una protección completa de los derechos humanos



En la cárcel por abortar, más de 200 mujeres, lamentan ONG

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA
Y CAROLINA GÓMEZ MENA**

En el Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro (28S), agrupaciones y colectivos feministas destacaron que en el país hay más de 200 mujeres presas por la interrupción de un embarazo debido a la aprobación de las leyes antiaborto “impulsadas por la ultraderecha panista”.

En conferencia de prensa virtual, detallaron que en el país alrededor de 750 mujeres cumplen sentencias severas de hasta 30 años tras ser acusadas con la agravante de homicidio en razón de parentesco, aun cuando muchas de ellas sufrieron abortos espontáneos dadas sus condiciones de precariedad y de jornadas extenuantes de trabajo.

Según cifras de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, hay más de 432 carpetas de investigación abiertas contra mujeres por abortar entre enero y julio de este año.

Se calcula que “en México, antes de estos avances sobre la despenalización, se llevaban a cabo entre 750 mil y un millón de abortos clandestinos, y era la cuarta causa de muerte materna”.

Destacaron que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es un triunfo del movimiento feminista, los colectivos, las organizaciones de mujeres sindicales democráticas y políticas que no han dejado de luchar en las calles y de impulsar iniciativas para que deje de criminalizarse a quienes abortan. Sin embargo, la despenalización no implica que el Estado regule u otorgue dicho servicio para que la

práctica sea segura.

Pacto por justicia

Por otra parte, Equis: Justicia para las Mujeres, la Red Nacional de Refugios y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, entre otras organizaciones, lanzaron la convocatoria para sumarse al Pacto Nacional por una Justicia Abierta con Perspectiva de Género.

En el contexto del Día Internacional del Acceso Universal a la Información, más de 30 organizaciones feministas, indígenas y de derechos humanos, así como instituciones académicas y de gobierno, destacaron que este pacto abre el camino para la construcción de un modelo de justicia abierta, centrado en la participación ciudadana, que genere las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la información y el acceso a la justicia para todas las personas, colectivos y pueblos, de tal manera que nadie se quede atrás.

Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios, aseguró que con la pandemia “ha quedado claro que las problemáticas sociales no pueden ser abordadas exclusivamente por los gobiernos, pues trascienden sus capacidades y requiere la participación de otros actores, la academia y, por supuesto, de las organizaciones de la sociedad civil”.

Isabel Erreguerena, codirectora de Equis: Justicia para las Mujeres coincidió en que el Covid-19 “ha mostrado la importancia de la sociedad civil para complementar la mirada de los gobiernos y solucionar los problemas actuales”.



Clama Latinoamérica por el fin de la criminalización del aborto

BOGOTÁ. América Latina conmemoró este martes con varios actos el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro en medio de un largo camino con batallas que se dan en los estrados judiciales, en las instancias gubernamentales y también en las calles.

El aborto legal es una reivindicación histórica de los colectivos feministas de la región, en donde sólo Argentina, Cuba, Uruguay, Guyana y cuatro entidades territoriales de México (Ciudad de México y los estados de Oaxaca, Hidalgo y Veracruz) lo han despenalizado.

Por otra parte, en Colombia, Chile, Brasil, Ecuador, Paraguay, Venezuela, República Dominicana, Guatemala, Bolivia y Perú el aborto es ilegal salvo en tres causales: violación, deformación del feto o riesgo en la vida de la madre.

En Haití, Nicaragua, El Salvador y Honduras la interrupción del embarazo es totalmente ilegal, lo que acarrea penas carcelarias para la mujer que se someta al procedimiento y para el personal que lo ejecute.

Importante paso en Chile

Una inédita moción que despenaliza el aborto hasta las 14 semanas de gestación se abrió paso este martes en Chile, donde desde 2017 se admiten las tres causales citadas.

Con 75 votos a favor, 68 en contra y 2 abstenciones, la Cámara Baja ratificó una reforma al Código Penal que busca librar de sanciones a las mujeres que lleven a cabo una interrupción voluntaria del embarazo hasta cumplir el término previsto.

No obstante, a esta iniciativa, a la que se opone el Gobierno del conservador Sebastián Piñera, todavía le falta un proceso de concreción de articulado en el Legislativo que, de pasarlo, haría que el aborto no fuera punible, pero no lo garantizaría como un derecho libre y gratuito.

Por un aborto legal en todo México Ciudad de México y los estados de Oaxaca, Hidalgo y Veracruz son los únicos territorios mexicanos en los que el aborto es totalmente legal, pero aquellas mujeres que se manifestaron en la fecha abogan por mejores condiciones tanto sanitarias como legales, no sólo en esas

cuatro regiones si no en todo el país.

Los colectivos feministas se movilizaron por el centro de Ciudad de México y, aunque tenían contemplado dirigirse al Zócalo capitalino, un grupo se desvió de la ruta original para hacer una parada en el Ángel de la Independencia, donde realizaron pintadas e intentaron derribar vallas metálicas que protegen al monumento.

En un acto que ha sido considerado como una victoria de quienes promueven la despenalización, el pasado 7 de septiembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional por unanimidad el castigo a la interrupción de la gravidez e invalidó el artículo 196 del Código Penal de Coahuila (norte), que imponía de uno a tres años de cárcel "a la mujer que voluntariamente practique su aborto o a la persona que le hiciere abortar con el consentimiento".

Por las tres causales

Durante la marcha llevada a cabo en la fecha en San Salvador, las manifestantes se pronunciaron en favor de la implantación de políticas públicas de salud sexual y reproductiva y, a su vez, le hicieron un llamado al Legislativo con una propuesta de reforma al Código Penal para despenalizar el aborto, al menos en las tres causales reconocidas internacionalmente.

El artículo 133 de dicho código establece que "el que provocare un aborto con el consentimiento de la mujer o la mujer que provocare su propio aborto o consintiere que otra persona se lo practicare, serán sancionados con prisión de dos a ocho años".

INTERNACIONAL

Clama Latinoamérica por el fin de la criminalización del aborto



Reportaje de la redacción de Ovaciones en Bogotá, Colombia. Foto: AFP

Debería haberse unificado y publicado en todas las ediciones de Ovaciones.



SANTIAGO DE CHILE.- Las mujeres chilenas salieron a las calles a manifestarse.



DÍA DE ACCIÓN GLOBAL

Piden que mujeres no dejen de movilizarse

PATRICIA CARRASCO

El derecho a decidir debe ser pleno, por ello se requiere una educación sexual desde nivel básico, exigen integrantes del 8M

Este 28 de septiembre, Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, conocido como Día por la Despenalización y Legalización del Aborto, la Coordinación 8M se pronunció porque las mujeres no dejen de movilizarse en las calles de manera independiente, ni dejar de organizarse en sus centros de trabajo, barrios y comunidades, escuelas y universidades, en lucha plena por la legalización del aborto en todo el país y la homologación de los códigos penales estatales para que deje de criminalizarse de manera efectiva.

El derecho a decidir debe ser pleno, y por ello requerimos una educación sexual a partir del nivel básico, sin estereotipos sexistas, con profesionales bajo un enfoque integral, con perspectiva de género, además de proporcionar anticonceptivos gratuitos a toda la población que lo necesite.

En una conferencia de prensa virtual, integrantes del 8M, externaron que se requiere que existan guarderías gratuitas y aumentos de emergencia a los salarios de acuerdo con la carestía de los productos de la canasta básica.

Además, exigen se garanticen condiciones de tiempo y espacio que les permitan ejercer una lactancia y maternidad plenamente satisfactorias.

Los ponentes resaltaron que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido un triunfo del movimiento

feminista, de las colectivas, las organizaciones de mujeres sindicales democráticas y políticas que no han dejado de luchar en las calles y de impulsar iniciativas para que deje de criminalizarse a las mujeres y personas gestantes por abortar.

Sin embargo, la despenalización no implica que el Estado regule u otorgue dicho servicio para que la práctica sea segura. Es decir, no está garantizado por el Estado. Para que el aborto sea un derecho, es necesario que no esté penalizado, pero esto sólo significa un primer paso.

Por ello, ahora llaman a seguir movilizadas para lograr la legalización del aborto en todo el país, lo cual significa que el Estado debe asumir la responsabilidad de enfrentar esta problemática como una cuestión de salud pública, que requiere presupuesto para realizar, sin ningún impedimento, los procedimientos que permitan garantizar nuestro derecho a decidir, así como servicios de salud sexual y reproductiva. "No nos conformamos con que el aborto pase de ser clandestino a precario", enfatizaron.

De no ser así, el aborto seguirá siendo un problema de salud pública y de desigualdad social, ya que seguirán siendo las mujeres precarizadas y las personas gestantes las que se vean obligadas a acudir a clínicas clandestinas e insalubres, poniendo en riesgo su salud y sus vidas.

Ellas exigen se respeten todos sus derechos, contra toda violencia machista e institucional, contra la precariedad económica y laboral, contra la criminalización y represión del movimiento feminista, por condiciones realmente seguras en nuestros trabajos para que bajo la apertura total de la economía no se expongan nues-

tras vidas y la de nuestras hijas e hijos.

Asimismo, demandan la pronta ratificación al Convenio 190 y la recomendación 206 de la OIT sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo. Advirtieron que seguirán en la lucha para que se pueda salir y regresar sus casas, y estar seguras en ellas.

El 8M denunció que las leyes y la justicia tienen un enfoque acorde al servicio del sistema patriarcal y machista.

Esta organización feminista se sumó a la jornada nacional e internacional para exigir a los gobiernos que respeten el derecho a decidir "sobre nuestros cuerpos, nuestra sexualidad y nuestras vidas".

"No nos conformamos con que el aborto pase de ser clandestino a precario"

INTEGRANTES DEL 8M

En conferencia de prensa virtual señalaron que la resolución de la SCJN ha sido un triunfo del movimiento feminista

La marcha
de ayer
estuvo
acompa-
ñada por
mujeres
policías de
la capital
que vigila-
ron a las
manifes-
tantes
/DAVID
DEOLARTE



Mujeres vestidas de negro trataron de derribar las placas colocadas para prote-
ger los monumentos /ROGELIO TINOCO





**HUGO
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

Complicidades e incapacidades, la lucha por el IFT

Si alguien todavía piensa que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es un immaculado órgano autónomo, eminentemente técnico, alejado de la grilla política y empresarial; está en un error. No niego que su trabajo como promotor y divulgador de las telecomunicaciones en México es bueno; sin embargo, su desempeño como autoridad reguladora del sector está en entredicho. El IFT se encuentra infectado de intereses políticos y empresariales; cuyo principal síntoma es la abultada, enquistada y parasitaria burocracia.

La grilla intestina que vive el IFT amenaza con convertirse en un cáncer que, si no da signos de recuperación, estaría en fase terminal. Un ejemplo es el pleito que innecesariamente abrieron los comisionados con el presidente del regulador y que finalmente solamente ahondó la descomposición de las relaciones internas. El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para restituir las facultades al presidente del organismo Adolfo Cuevas, son el principio de la cura o de una eutanasia para el bien morir.

No soy porrista del comisionado Cuevas, ni de los otros cinco comisionados que desconocieron las facultades de su presidente y en octubre de 2020 se auto arrogaron el derecho de nombrar funcionarios del IFT; sin embargo, creo que podemos estar ante un borrón y cuenta nueva o en el principio del fin de la burocracia que cobra en el instituto, por mera complicidad.

Y aquí viene el penoso caso del exdirector general de Supervisión y Verificación de Regulación Asimétrica del IFT, Alejandro Hernández Mexia. Antes que nada, si alguien conoce al hoy presunto acosador sexual y laboral, dígame que este chorero teclador tiene la mejor intención de conocer su versión de los hechos. Sospecho que solo es un capítulo de la lucha interna por el control del IFT.

Con todo el respeto y solidaridad que me merece la denuncia y lucha de las mujeres del instituto que se sienten agredidas; pongo atención a otras revelaciones que me llegan en torno al deficiente trabajo de este funcionario y que tienen relación con la regulación del Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEPD).

Entre las obligaciones que Hernández Mexia tenía en el IFT era revisar y verificar si el AEPD había cumplido con la regulación asimétrica impuesta. Para ello, el regulador tenía que contratar un auditor externo, pues no podía hacerse de manera interna. Resulta que se contrató al auditor, pero el funcionario del IFT nunca le pidió ningún trabajo, ni le dio elementos para iniciar la revisión. El contrato se firmó en febrero de este año y hasta que se le pidió la renuncia por su bochornoso problema (septiembre); comenzó a operar la revisión del AEPD.

Es posible que el funcionario defenestrado sólo sea una pieza del tablero de ajedrez donde los poderosos intereses quitan y ponen peones, alfiles, incluso sustitutos; para hacerse de la vista gorda o frenar procesos regulatorios vitales para el sector.

• Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoprensa.mx
Twitter: @hugogonzalez1



Disienten en el Senado sobre creación de nueva bancada

Punto de vista. Olga Sánchez señaló que no hay fundamento legal, mientras que Ricardo Monreal indicó que la petición será revisada

KARINA AGUILAR

Los presidentes de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Olga Sánchez Cordero y Ricardo Monreal, respectivamente, difirieron en la legalidad de conformar una nueva bancada, que será coordinada por el senador Germán Martínez y estaría conformada por cuatro integrantes más.

Para la exmagistrada, Olga Sánchez Cordero, “no existe fundamento legal ni reglamentario” que avale la creación de una nueva bancada. “Ellos pueden ser un grupo de senadores que pueden llegar a unirse, pero no como grupo parlamentario”, enfatizó.

En tanto, el presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal, expresó su simpatía por la solicitud de conformar el nuevo grupo parlamentario plural, no obstante, aclaró que la petición será revisada por los coordinadores de todos los grupos parlamentarios que integran la junta.

“Hay que ver la ley, porque somos los hacedores de la ley, y si somos los hacedores de la ley, lo mínimo que tenemos que hacer es cumplir con la ley. Pero vamos a ver qué dicen los coordinadores de grupos parlamentarios y la Junta de Coordinación Política, que me pidieron sólo dos días para procesar en sus grupos la solicitud”, declaró.

Asimismo, insistió en que se debe respetar la ley y no descartó que el tema pueda ser dirimido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en caso de que no se logre un acuerdo.

En este contexto, el senador Germán Martínez -quien será el coordinador del Grupo Plural-, expresó su confianza en que los órganos de gobierno del Senado les otorgarán la conformación de su bancada.

“No venimos a quitarle nada a nadie, no es nuestro problema quienes tienen menos senadores, esa no es nuestra batalla, insistimos que lo que queremos es representar los intereses de los ciudadanos”.

Aclaró que no son un grupo “de choque, ni gavilla de extorsionadores, ni frente contra nadie. Y no tenemos dueños, ni jefes, la coordinación de nuestro grupo será rotativa. No nos agrupamos para insultar a nadie. Y de una buena vez decimos que

quienes nos quieran usar para sus rencillas o aspiraciones personales, fracasarán. Ni nos vendemos, ni somos un grupo en alquiler”.

Asimismo señaló que las iniciativas del Ejecutivo no las verán “con filias partidistas, ni con fobias inútiles y de ocasión”.

Asu vez, el senador del PAN, Gustavo Madero, aclaró que sólo se separó del grupo parlamentario, pero no renunció a su militancia. Mientras, Germán Martínez que estaba en la bancada de Morena y Nancy de la Sierra en la del PT, señalaron que no tienen militancia en esos partidos, por lo que no existe ningún conflicto.





CONSULTA. Los legisladores que pretenden crear un grupo parlamentario plural dijeron confiar en que tendrán el aval del Senado.



Aguascalientes, #SeráLey foco rojo contra el aborto

El GIRE denunció que existe una colusión entre el Congreso local, la Fiscalía estatal y los grupos conservadores de Aguascalientes para criminalizar la interrupción del embarazo

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

En el marco de la conmemoración del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), que surgió tan solo dos años después de que se estipulara el 28 de septiembre como la fecha para visibilizar los retos que prevalecen sobre el acceso a la salud y educación reproductiva en América Latina y el Caribe, la organización reveló que Aguascalientes es una de las entidades federativas donde las mujeres corren mayor peligro de ser criminalizadas por abortar.

De acuerdo con una investigación realizada por la organización de derechos humanos, en colaboración con la per-

odista Tania Magallanes, entre abril y julio de 2021, GIRE tuvo conocimiento de diversos casos de mujeres criminalizadas y denunciadas por dicha práctica.

El reporte "Criminalización del aborto en Aguascalientes: Un Foco Rojo", lo más alarmante de las denuncias fue el patrón de atención por parte del personal de salud y de la Fiscalía General del Estado (FGE): "En todos ellos, los hospitales dieron aviso a la Fiscalía en cuanto las mujeres solicitaron atención médica, además

de que se les coaccionó para que declararan que se habían provocado un aborto con la ingesta de pastillas".

El documento menciona que, a su arribo a los nosocomios, el personal de la FGE interrogó a las mujeres, les tomó fotografías y les hizo firmar su declaración sin explicarles los alcances de ese procedimiento.

"Todas fueron tratadas como criminales y durante su estancia en los hospitales no se les dio la información completa sobre su situación jurídica".

GIRE señala que cifras del reporte de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Aguascalientes, entre abril y agosto de 2021 se han abierto 11 carpetas de investigación por el delito de aborto. De las cuales, una se abrió en abril, tres en mayo, dos en junio, cuatro en julio, y una más en agosto.

Aunado a esto, la organización señala que la violencia contra las mujeres en las instancias de salud estatales es una constante, y reporta que, en julio de 2019, una menor de edad solicitó la interrupción del embarazo bajo el amparo de la NOM-046, sin embargo, le fue negado el servicio bajo el argumento de que no contaban con personal no objetor de conciencia.

Cabe mencionar que el artículo 101 del Código Penal de

Aguascalientes determina que el "aborto doloso es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez", y a la persona responsable de cometerlo se le aplicarán de uno a tres años de prisión y de 40 a 80 días de multa, así como el pago total de la reparación de los daños y perjuicios ocasionados "cuando se realice por la mujer embarazada o por otra persona con el consentimiento de la mujer".

Lo anterior, contradice la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que a principios de septiembre determinó que es inconstitucional penalizar el aborto en todo el país, por lo que los jueces que lleven estos casos deberán aplicar los argumentos expuestos por la Corte para resolver los juicios que estén a su cargo.





No hay fundamento legal para grupo plural: Sánchez Cordero

POR RITA MAGAÑA TORRES

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, afirmó que no hay ningún fundamento legal ni reglamentario para que los senadores Germán Martínez, de Morena; Gustavo Madero, del PAN; Nancy de la Sierra y Alejandra León, del PT, y Emilio Álvarez Icaza, sin partido, conformen un nuevo grupo parlamentario.

En entrevista sobre el tema, la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación recordó que la integración de un grupo parlamentario es fundacional, es decir, surge del resultado de la elección presidencial que corresponda.

La ex secretaria de Gobernación declaró que, desde su punto de vista, este grupo parlamentario no tiene viabilidad legal de conformarse.

“Ellos pueden ser, obviamente, un grupo de senadores que pueden llegar a unirse, pero no como grupo parlamentario”, precisó.

Cuestionada si no se les va a dar ese reconocimiento, Sánchez Cordero insistió en que: “No hay fundamento legal ni reglamentario”.

En su oportunidad el coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, respaldó la integración de este nuevo grupo parlamentario, si está apegada a la ley.

“Ahora hay que ver si se podría la constitución de una nueva bancada. Yo no tengo ningún inconveniente a partir de que esté en el marco de la ley, solo hay que ver si no se viola ningún reglamento interno del Senado”, señaló.

Cuestionado sobre grupos parlamentarios del PRD y Encuentro Social que funcionan con 3 y 4 senadores, respectivamente, el ex secretario de Gobernación recordó que estos se conformaron al inicio de la LXIV Legislatura y están en la legalidad, porque se fundaron con el mínimo de cinco integrantes que requiere la ley.



Van por objeción de conciencia en el aborto

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

DIPUTADAS DE MORENA presentaron dos iniciativas para legislar sobre la objeción de conciencia del personal de salud en casos de aborto, tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que el Congreso delimite esta figura.

En conferencia de prensa, Beatriz Rojas subrayó que “el aborto legal no obliga a nadie a abortar, simplemente reconoce el derecho de las mujeres a decidir”.

La legisladora presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, así como realizar adiciones al artículo 67 bis de la Ley General de Salud en materia de aborto.

Además, plantea que el procedimiento deberá atenderse en cinco días naturales a partir de que la mujer lo solicite de manera voluntaria.

En las adiciones se propone que el personal de salud podrá ser objetor de conciencia, pero en ese caso la institución deberá referir a la mujer con personal no objetor para que pueda completar la interrupción del embarazo.

Por su parte, la diputada Guadalupe Chavira presentó otra iniciativa complementaria para hacer adiciones a distintos artículos de la Ley General de Salud para prohibir la objeción de conciencia en casos en los que peligre la vida.

“Cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una emergencia médica, o la necesidad de una intervención para interrumpir de forma legal un embarazo, no podrá invocarse la objeción de conciencia, en caso contrario se incurrirá en la causal de responsabilidad profesional”, planteó en una modificación al artículo 10 bis.

Además, expuso que, de acuerdo con el artículo 71 bis, “se entiende por interrupción legal del embarazo segura, situaciones en las que la interrupción del embarazo resulta no punible, permitidos por los ordenamientos penales federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, y debe ser garantizada por el Sistema de Salud Pública; la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas”.

“CUANDO se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una emergencia médica, o la necesidad de una intervención para interrumpir de forma legal un embarazo, no podrá invocarse la objeción de conciencia”

Guadalupe Chavira
Diputada de Morena

o el dato

El pasado 20 de agosto, la SCJN invalidó la figura actual de objeción de conciencia, a efecto de que el Congreso legisle para establecer límites claros en el derecho de personal médico.

DIPUTADAS DE MORENA

presentan dos iniciativas para regular esta figura; la norma no aplicará cuando peligre la vida, adelantan



DIPUTADAS y diputados de Morena, ayer, en conferencia.



MARCHAN Y DESAFIAN

Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro. Hay 37 lesionadas, la mayoría policías.

Ver página 16



Foto: EFE

Policías y manifestantes vuelven a enfrentarse

Marcha feminista deja saldo de 37 lesionados

Momentos de tensión y enfrentamientos entre manifestantes y policías se vivieron durante la marcha del Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, los cuales dejaron un saldo de al menos 37 lesionados.

A pesar de las recientes resoluciones avaladas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en esta materia y que

representan un gran avance en su lucha, las mujeres reclamaron con furia el pleno acceso al aborto y el cese de la violencia contra las mujeres en el país.

“El día de hoy en primer lugar pedimos que cada chica pueda decidir si quiere o no tener un hijo. (...) Es su



decisión y el Gobierno no tiene por qué meterse, somos libres y podemos decidir lo que nosotras queramos", señaló una de las asistentes.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), aunque la mayor parte de la marcha se desarrolló en calma, un grupo de personas embozadas utilizó artefactos explosivos, martillos, palos y otros objetos peligrosos, por lo que el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendió a 37 personas lesionadas: nueve civiles -cuatro mujeres y cinco hombres-, una servidora pública de SEGOB y 27 mujeres policías -de las cuales cuatro requirieron traslado-.

Después de varias horas caminando a lo largo de la céntrica avenida Reforma sin mayores altercados -más allá de mobiliario urbano afectado-, las miles de manifestantes se dirigieron al Zócalo capitalino, donde lograron entrar a pesar de los intentos de impedirlo por parte de agentes de la policía.

Allí, continuaron coreando consignas a favor del aborto libre, seguro y gratuito y por el cese de la violencia en México, donde cada día son asesinadas más de diez mujeres.

Después, varias integrantes de colectivos feministas, en su mayoría encapuchadas, derribaron una parte de las vallas que el Gobierno instaló frente al Palacio Nacional de México, residencia presidencial, para proteger el inmueble de las protestas de este día.

A pesar de que durante la movilización fueron mujeres policías las que custodiaron a los colectivos, los agentes que protegieron el Palacio Nacional eran hombres.

Estos intentaron repeler la revuelta arrojando gases irritantes.

Durante varias horas continuaron los enfrentamientos, en los que algunas manifestantes arrojaron objetos a los agentes, que estaban protegidos con escudos, a lo que ellos respondieron vaciando extintores, arrojando

dispositivos de gases irritantes y petardos.

Además, por momentos, los agentes bajaron unos centímetros los escudos para gritar a las manifestantes y grabar con sus teléfonos móviles, lo que provocó que ellas actuaran todavía de forma más violenta lanzando vallas y barras de metal y tratando de prender fuego a los escudos.

Hace tres semanas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México declaró inconstitucional la penalización del aborto en el estado de Coahuila, un precedente histórico para el resto de regiones del país.

La decisión del Supremo solo invalida el código penal del estado en cuestión, Coahuila, pero sienta un precedente obligatorio para todos los tribunales del país, que deberán fallar a favor de las mujeres de otros estados.

Con ello, mujeres y organizaciones que defienden los derechos reproductivos podrán aprovechar el precedente para combatir por la vía judicial la criminalización del aborto en otros códigos penales estatales.

Pero la exigencia de las manifestantes no se limitó al aborto, muchas de ellas se pronunciaron también ante la violencia, el acoso y los casos de feminicidios. (Con información de EFE)





Foto: Cuartoscuro

A pesar de los avances, las mujeres señalaron que aún hay mucho por hacer.



Se validan facultades del IFT para poder nombrar funcionarios

ISRAEL MUÑOZ

Fue a través de una reforma constitucional, la cual se promovió el 2 de octubre de 2020, dicha facultad había sido retirada del comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), **Adolfo Cuevas Teja**; esto, debido a que se consideró que se violaba la división de poderes.

Se validaron, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las facultades para que **Cuevas Teja, pueda nombrar a los funcionarios que integren el organismo autónomo.**

"El Pleno del IFT puede designar y remover a los servidores públicos del Instituto que establece la ley y el estatuto, esto no debe realizarse de manera directa, sino que previamente debe existir una propuesta del comisionado presidente", así lo refirió al máximo tribunal constitucional del país.

Fue a través de una reforma constitucional, la cual se promovió el 2 de octubre de 2020, **dicha facultad había sido retirada del comisionado presidente del IFT; esto debido a que se consideró que se violaba la división de poderes y el principio de supremacía jerárquica de la ley interna del órgano regulador en telecomunicaciones.**

Estas modificaciones, sin embargo, fueron impugnadas por el Senado de la República en controversia constitucional; misma que durante la sesión de la Corte, declaró fundada al considerar que dicha reforma es contraria a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

"El IFT no se iguala al legislador democrático y mucho menos está por encima del legislador democrático, sostener esto sería, me parece, contrario a todo el régimen de división de poderes, de distribución de atribuciones, y sería en su origen antidemocrático", dijo el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**.





Jueces deben dejar de aplicar leyes contrarias a DH

Amplía Suprema Corte facultades de juzgadores a nivel federal

Redacción

politica@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció que jueces y magistrados a nivel federal pueden considerar como inconstitucional cualquier norma, durante un juicio de amparo, que pueda violentar derechos humanos.

“De esta forma, por una mayoría de nueve votos, la Suprema Corte abandonó el criterio sostenido en el amparo directo en revisión 1046/2012, según el cual los tribunales colegiados únicamente estaban facultados para ejercer control exofficio respecto de la Ley de Amparo, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el Código Federal de Procedimientos Civiles”, precisó la SCJN en un comunicado.

De acuerdo con el Semanario Judicial de la Federación, “la expresión exofficio, significa que el control de constitucionalidad y convencionalidad lo pueden hacer por virtud de su cargo de jueces, aun cuando no sean jueces de control constitucional y no exista una solicitud expresa de las partes, cuando el órgano jurisdiccional advierta que una norma contraviene derechos humanos contenidos en la Constitución Federal o en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, aun cuando no haya sido impugnada”.

En ese contexto, la Suprema Corte refirió que de acuerdo con el Artículo 1° Constitucional “obliga a todas las autoridades jurisdiccionales a dejar de aplicar cualquier disposición que vulnere los derechos humanos”.

Durante la sesión, el ministro presidente de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, sostuvo que la decisión tomada por el máximo tribunal abona a la protección integral de los derechos fundamentales de las personas, que se fortalecieron después de la reforma constitucional del 2011.



**SCJN. Zaldívar
explica razón de
cuenta en Tik Toks**

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, explicó que decidió abrir su cuenta en TikTok porque le interesa acercarse a los jóvenes e informales lo que se hace en el máximo tribunal del país en beneficio de esta generación que está presente en esta red social.

“Decidí ingresar a esta plataforma porque me interesa acercarme a la parte más joven de nuestra sociedad, porque creo que lo que hacemos en la Suprema Corte es muy importante para la vida de todas y todos ustedes”●



Retumban voces y violencia por aborto seguro; en CDMX, 46 diarios

Marea verde toma las principales plazas del país en Día de Acción Global por el Aborto Legal y Seguro; aquí encapuchadas causan destrozos; saldo: 34 lesionados, 24 son mujeres policía

Suman 13,308 niñas de entre 11 y 17 años beneficiadas desde 2007, revela Secretaría de Salud de la CDMX; es 5.6% de los 237 mil que se han practicado en 14 años en la capital. **págs. 7 y 16**

Se expresan miles de mujeres en varias ciudades

Resuena en el país el grito de reclamo por derecho a decidir

• Por **Adriana Estrada**
y **Frida Sánchez**

Las mujeres que se manifestaron ayer por las calles del centro de la Ciudad de México descargaron un grito para avanzar en la despenalización del aborto. Un grito de reclamo para tener el derecho de decidir sobre su cuerpo.

Este 28 de septiembre, a nivel mundial, se conmemoró el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro. Tan sólo en la capital mexicana, colectivos feministas informaron que hay 200 mujeres privadas de su libertad por abortar; no obstante, afirmaron que la cifra podría ser mayor.

Estimaron que 750 están acusadas con la agravante del delito de homicidio en razón de parentesco, algunas cumpliendo sentencias de más de 30 años.

Fueron más de 400 mujeres que salieron un poco después de las 15:00 horas del Monumento a la Revolución y la Estela de Luz rumbo al Zócalo capitalino, cantando, exclamando consignas como "aborto sí, aborto no, eso lo decido yo", "se mata a las mujeres en la cara de la gente" y "abajo el patriarcado, se va a caer".

La mayoría portaba el característico pañuelo verde, que se ha convertido en un símbolo mundial para exigir un aborto legal, seguro y gratuito.

Marisol contó a *La Razón* que el motivo de salir a la calle y manifestarse es defender el "aborto legal, seguro y gratuito para todas las mujeres, en todo el país".

"Al despenalizarlo, vamos a lograr que no se muera nadie", aseguró, y lamentó que muchas todavía tengan que hacerlo en forma clandestina, atentando contra su vida.

Daniela, quien también estuvo en la marcha, dijo que "es muy importante alzar la voz, porque están muriendo mujeres realizando el aborto clandestinamente". Al igual que la otra joven, celebró la

legalización del aborto en los estados de Oaxaca, Hidalgo y Veracruz. Sin embargo, apuntó que aún existe un largo camino en el tema para que todas las mujeres puedan decidir sobre su cuerpo.

Durante el recorrido, algunos grupos de manifestantes encapuchados rompieron cristales de las estaciones de autobús del céntrico Paseo de la Reforma y realizaron pintas, para exigir la legalización del aborto.

Según datos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, hubo 34 personas heridas, 24 de ellas policías, una funcionaria de la Secretaría de Gobierno y nueve civiles, entre ellos, cinco hombres.

A la marcha asistieron contingentes de varios grupos de activistas por los derechos sexuales y reproductivos, como Brujas de Mar, Marea Verde, Mujeres Lunares, Las Constituyentes, No es Somos todas, Abogadas Violeta y Coordinadora 8M.

Al llegar a la plancha del Zócalo, hicieron un pronunciamiento. Calificaron la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como un triunfo del movimiento feminista. Sin embargo, especificaron que la despenalización del aborto no implica que el Estado otorgue o regule el servicio para que la práctica sea segura.

En su ruta y en el Zócalo, hubo momentos de violencia, como cuando rompieron la valla que resguardaba Palacio Nacional, por lo que policías rociaron polvo de extintores, para dispersarlas.

Al igual que en la CDMX, en otros estados hubo manifestaciones, en algunos casos con violencia.

En Chilpancingo, Guerrero, colectivos feministas intervinieron con pañuelos las estatuas de Vicente Guerrero y José María Morelos; también se colocaron mantas en pasos a desnivel y afuera de Ciudad Universitaria; y, en Morelia,

Michoacán, se hicieron pintas en color verde en la Plaza Benito Juárez, y se colocaron pañoletas frente al Congreso local.

En el Estado de México, las mujeres se dieron cita en el Monumento a los Maestros, en Toluca, desde donde iniciaron una manifestación rumbo al recinto legislativo. A su paso, encapuchadas realizaron destrozos y pintas en el centro histórico de la capital mexiquense, en el inmueble de la Cámara de Diputados, en un edificio de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y en la Plaza González Arratia.

En La Paz, Baja California Sur, también se observaron pañuelos verdes en algunos monumentos, mientras que en Guadalajara, Jalisco, decenas de personas hicieron una cadena humana para evitar que las colectivas ocasionaran daños a la Catedral del municipio.

"Aborto sí, aborto no, eso lo decido yo", se escuchó gritar a las manifestantes en los estados de Morelos, Querétaro, Veracruz, Hidalgo, Jalisco y Nuevo León,



donde también se realizaron pañuelazos y actividades de divulgación del tema a lo largo del día.

el dato

Morena en Yucatán anunció que en noviembre próximo presentará una iniciativa ante el Congreso local para despenalizar el aborto en el estado; se organizarán foros con activistas.

8

Causales hay por las que se puede abortar sin ser delito

32

Entidades permiten el aborto en los casos de violación.





EN ALGUNAS entidades hubo violencia, como en la CDMX, donde las manifestantes agredieron a policías.



La interrupción del embarazo almacena más de 237 mil casos

REDACCIÓN
@DDMexico

Olivia López Arellano, titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), dio a conocer que de enero a junio de este año, un total de 5 mil 742 mujeres han interrumpido su embarazo en la capital de forma legal.

Aseguró que a 14 años de que se aprobó el aborto en esta entidad, se han realizado 237 mil 643 prácticas de esta índole.

Manifestó que de este total, el 0.7%, son niñas de 11 a 14 años; 4.9%, de 15 a 17 años; 46%, de 18 a 24 años; 23.6%, de 25 a 29 años y 13.8%, de 30 a 34 años.

“Por todo el trabajo que se ha hecho en términos de derechos a las mujeres, salud sexual y reproductiva, se considera que menores de 17 años, muchas veces, está vinculado a violencia sexual y se hace también, como parte del protocolo, la identificación de violencia familiar, intrafamiliar o de género”, abundó la funcionaria.

Enfatizó que de las usuarias atendidas, 185 mil fueron suministradas con medicamentos; 48 mil por aspiración y 3 mil por legrado uterino instrumentado.

Recordó que en toda la ciudad existen 14 unidades médicas que brindan este servicio de interrupción legal del embarazo.

Ingrid Gómez, encargada de la Secretaría de las Mujeres, local apuntó que tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se identificaron carpetas relacionadas con la interrupción de la gestación, pero ninguna fue judicializada.

0.7%
de casos se ha practicado en niñas de entre 11 y 14 años

14
unidades médicas de la capital realizan este tipo acciones

➔ Según el gobierno en este año se registran 5 mil 742 interrupciones.



ELABORACIÓN: IAN



Piden aborto legal en el país

Casi dos mil mujeres se sumaron en la CdMx al Día de Acción Global por un Aborto Legal. Caminaron del Monumento a la Revolución hacia el Ángel de la Independencia y luego al Zócalo, en el recorrido hubo choques entre el *bloque negro* y la policía. El saldo fue de 37 heridos. La CdMx despenalizó el aborto en 2007 y la Corte resolvió hace días que ninguna mujer debe ir a la cárcel por interrumpir su embarazo. **Pág. 20**



ALEJANDRO AGUILAR

EXIGEN SU DERECHO REPRODUCTIVO

Marchan en favor del aborto

Chilangas se solidarizan con mujeres de otros estados del país donde aún se criminaliza

MALENY NAVARRO

Los pañuelos verdes volvieron a agitarse ayer en una ciudad que aunque permite desde hace 14 años el aborto, se solidariza con el movimiento para despenalizarlo en todo el país.

Distintos colectivos feministas y defensores de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes se reunieron ayer en el Monumento a la Revolución para marchar y sumarse al Día de Acción Global por un Aborto Legal.

En la marcha participó Sandra con sus

dos hijas y sus tres nietas que no rebasan los siete años, para que en familia aprendan sobre consentimiento y los derechos a los que pueden acceder como mujeres.

"Tengo bastante tiempo viniendo a las marchas, mi lucha es porque mis nietas y mis hijas salgan a la calle sin miedo. Nos paramos temprano, nos arreglamos y les explicamos (a las nietas) el por qué de la marcha y ellas aceptaron venir", dijo a este diario mientras caminaba hacia el Ángel de la Independencia, la primera parada de la marcha.

Aunque en la Ciudad de México se



despenalizó el aborto desde 2007, la marcha fue en solidaridad con los estados del país en donde aún se tienen que hacer modificaciones a sus leyes locales, una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que ninguna mujer debe ser criminalizada por interrumpir su embarazo.

Cecilieta fue otra de las participantes de este movimiento. Ella es madre de una niña de cuatro años y defiende que la maternidad debe ser deseada. "Mi familia machista me hizo feminista, así crecí. Vine con mi hija, siempre trato de asistir a las marchas y llevarla conmigo para que sepa lo que es luchar y que sea libre".

Después de casi media hora en la que cantaron consignas y alzaron la voz por el derecho a decidir sobre su cuerpo, el grupo dio la vuelta y marchó hacia el Zócalo. Según cifras del gobierno local, mil 800 mujeres formaron parte de este movimiento.

Al llegar al Centro Histórico, el bloque negro -considerado el más violento de la marcha- realizó pintas y derribó las vallas metálicas que protegían Palacio Nacional. Ahí comenzó el conflicto con las siete filas de policías que funcionaban como escudo del recinto.

Petardos y bombas de gas lacrimógeno se observaron en la valla policial y el contingente de manifestantes.

El saldo de la marcha terminó con 37 personas heridas. De ellas, 27 policías -cuatro fueron hospitalizados-, una trabajadora de Secretaría de Gobierno y nueve civiles (cinco mujeres y cuatro hombres).

Al final, la colectiva 8M -de las primeras convocantes a la marcha- realizó su pronunciamiento en un templete frente a la Catedral. "Exigimos que se respeten nuestros derechos contra la criminalización y represión del movimiento feminista. Seguiremos en la lucha para que podamos salir y regresar seguras a nuestras casas".

INICIATIVAS DE LEY

Senadoras de diversas fracciones anunciaron que presentarán una iniciativa para eliminar la criminalización del aborto de los códigos penales de los estados y regular la objeción de conciencia, luego las resoluciones de la SCJN.

"Lo que estamos presentando primero es adicionar un nuevo capítulo en

materia de salud reproductiva en el que se reconoce en la ley el derecho a decidir de las mujeres embarazadas", explicó la morenista Lucía Micher.

14

AÑOS HACE desde que se despenalizó el aborto en la CdMx

37

PERSONAS RESULTARON heridas, de ellas 27 policías



OMAR FLORES



Algunas manifestantes trataron de pasar las vallas frente de la Catedral metropolitana sin conseguirlo



#MAREAVERDE

Alzan la voz en pro del aborto

DOS MIL MUJERES MARCHAN EN CDMX. DESTACAN QUE HAY AVANCES EN LA MATERIA

POR LESLIE PÉREZ

Los pañuelos verdes se alzaron en el aire para conmemorar el también llamado Día por la Despenalización y Legalización del Aborto, una batalla que ha dado frutos en la legislación mexicana, con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que se declaró inconstitucional la penalización del aborto en todo el país.

Con testimonios en micrófono abierto, decenas de manifestantes narraron sus vivencias de interrupción, en las que algunas de ellas estuvieron a punto de perder la vida por la clandestinidad y la falta de atención médica.

“Tuve un aborto difícil, pero no por culpa del misoprostol, fue por todas las personas que me juzgaron y me violentaron fuera de una clínica, es la primera vez que hablo sobre esto, y lo comparto para que ninguna de nosotras se vuelva a quedar callada”, narró Azul, una de las presentes.

Grupos como Marea Verde, Anarco Brujas, Frente Nacional a la Sororidad y la Red Mexicana de Colectivas Feministas marcharon en bloques en una ruta que partió del Monumento a la Revolución para arribar al Ángel de la Independencia y continuar rumbo al Zócalo capitalino, un contingente más partió de la Estela de Luz con el mismo destino. En total, acudieron

más de mil 800 participantes, según el Gobierno capitalino.

Mientras las consignas de “No estás sola” y “Ni una presa más por abortar”, integrantes de la Tribu MX, pintaron de verde las vallas que rodean la Victoria Alada. Ahí, Fernanda, una de las manifestantes, comentó: “esperamos que esta intervención no sea borrada, queremos hablar de todas las mujeres que han muerto por abortos clandestinos”, dijo. ●

SE OYE EN TODO EL PAÍS

1

En 29 entidades, incluida la CDMX, se llevaron a cabo las marchas feministas.

2

En la capital, un grupo de personas utilizó artefactos explosivos, martillos y palos.

3

Se desplegaron mil 100 mujeres policías de la SSC, quienes encauzaron la marcha.





• **LLAMADO.**
Hasta siete contingentes se unieron en el Zócalo para exigir aborto legal y seguro.



Impulsa Morena iniciativa para ILE en todo el país

En el marco del Día de Acción Global por el Aborto Legal y Seguro, que se conmemora cada 28 de septiembre, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Salud para garantizar la interrupción legal del embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

La diputada Beatriz Rojas explicó que, con las actuales reformas en Hidalgo y Veracruz, los antecedentes de Oaxaca y la Ciudad de México, que marcaron la referencia, y con los recientes fallos de la SCJN respecto a la despenalización del aborto y de la objeción de conciencia, es momento de que todas las mujeres tengan derecho al aborto legal y seguro en México.

Recordó que el pasado 7 de septiembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la criminalización total del aborto, invalidando los artículos que castigan con cárcel a quien realice esta práctica.

Asimismo, subrayó, la Corte invalidó el precepto de la Ley General de Salud sobre objeción de conciencia, del personal médico y de enfermería, sin establecer las salvaguardas necesarias para garantizar el derecho a la salud.



Confía GPP en lograr un acuerdo político

POR RITA MAGAÑA TORRES

Los cinco senadores de Morena, PAN, PT y sin partido del nuevo Grupo Parlamentario Plural (GPP) confiaron en un acuerdo político de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para dar viabilidad para conformar una bancada con autonomía presupuestaria.

Germán Martínez, quien renunció a la bancada de Morena, enumeró un sinnúmero de acciones de inconstitucionalidad aprobadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para permitir la conformación de grupos parlamentarios independientes en distintas legislaturas locales.

El ex director del IMSS declaró que del Senado no esperan una respuesta burocrática, sino política, porque hay escollos en el Reglamento del Senado y en la Ley Orgánica del Congreso que permiten la integración de grupos parlamentarios independientes.

Indicó que no puede la Federación darse el lujo de no permitir la libertad de representantes de agruparse con forme a sus propios intereses, que no son dinero, viáticos, canonjías ni privilegios, más bien buscan una responsabilidad y quedar bien con los ciudadanos que no están afiliados a ningún partido.

“Espero respuesta política de la Jucopo, no esperamos la respuesta burocrática, de la que están cansados y hasta el copete los ciudadanos, que enfada, que no le es útil, queremos la respuesta útil para las ciudadanas y para los ciudadanos”, expresó.

Declaró que de hecho ya son un grupo parlamentario y lo serán por derecho, “tarde o temprano así será, no venimos a quitarle nada a nadie, nuestra batalla es de absoluto respeto a todos los grupos parlamentarios.

Precisó que lo que ellos quieren es representar de mejor manera los intereses de los ciudadanos, no buscan regresar al pasado, su proyecto no es de nostalgia, sino de futuro y “en el futuro nos vemos como grupo y lo que se hizo en el pasado no nos interesa”.

Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León y Emilio Álvarez Icaza, manifestaron todo su respeto al presidente Andrés Manuel López Obrador y a sus iniciativas y dijeron que podrán su mucho o poco talento para igualar este país y erradicar la corrupción como el Ejecutivo Federal lo quiere.



Seremos grupo parlamentario por derecho.



EMPODERA CORTE A
JUECES P11



#MATERIADEAMPARO

Otorgan más poder a jueces

TENDRÁN FACULTADES PARA DEJAR DE APLICAR LEYES QUE VIOLAN DERECHOS HUMANOS

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los jueces y magistrados en materia de amparo pueden dejar de aplicar la ley que consideren inconstitucional por violar derechos humanos.

El Pleno del máximo tribunal eliminó, con nueve votos, el criterio que establece que los tribunales colegiados son los únicos que están facultados para ese control *ex officio*.

Según la Corte, la Constitución obliga a todas las autoridades jurisdiccionales a dejar de aplicar cualquier disposición que vulnere los derechos humanos y los órganos del Poder Judicial de la Federación no son la excepción.

El ministro presidente Arturo Zaldívar, calificó de ilógico que jueces de un municipio puedan inaplicar de oficio una ley, pero un tribunal federal no.

“Es que un juez de primera instancia de un municipio apartado del país sí puede inaplicar una ley, pero un tribunal colegiado de magistra-

dos federales que se dedican fundamentalmente al control de la constitucionalidad, no pueden hacerlo, no encuentro la lógica de esto”, enfatizó.

La Corte resolvió que los órganos de amparo deben publicar sus proyectos de sentencia que propongan realizar un control *ex officio* para que las personas conozcan el sentido de la resolución.

“Para que las partes no queden indefensas en el ejercicio del control convencional *ex officio* de última instancia, propongo a este honorable Pleno que, cuando el control de convencionalidad *ex officio* se realice por dichos órganos jurisdiccionales, en su carácter de terminales, el proyecto respectivo se publique con la misma anticipación a que hace referencia el artículo 73, segundo párrafo, de la Ley de Amparo.

“Así también se les dé vista a las partes, en términos del numeral 64, segundo párrafo del mismo ordenamiento, lo anterior, a efecto de que las partes tengan conocimiento del referido control y —en su caso— puedan hacer valer lo que a su derecho convenga”, propuso la ministra Yasmín Esquivel Mossa. 



9

VOTOS, PARA
SUSTITUIR
EL CRITERIO
ANALIZADO.

1

EL ARTÍCULO
DE LA CONS-
TITUCIÓN EN
QUE SE BASÓ.

**NUEVO
CRITERIO**

• Los jueces de amparo deben analizar si una ley es inconstitucional y si vulneran los derechos humanos.

• Esto, aunque las personas que presentaron el amparo no señalen que la ley les afecta, determinó la SCJN.

FOTO: CUARTOSCURO



• **SCJN.** Se decidió que jueces pueden dejar de aplicar leyes que vulneren derechos.



Urgen a despenalización nacional; van 4 entidades

LA MAREA VERDE inunda las principales plazas, con el clamor por la interrupción libre y segura del embarazo; sigue habiendo muertes en abortos clandestinos, asegura Daniela

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

COLECTIVOS Y EXPERTAS exigieron a los congresos de los estados aprobar la despenalización del aborto de manera urgente, ya que hasta el momento sólo la Ciudad de México, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz lo han hecho.

Además, pidieron a las autoridades federales realizar más acciones para reducir la violencia que persiste en el país.

Las expertas coincidieron en que uno de los temas pendientes es la seguridad, porque se avanza en el tema del reconocimiento de derechos, pero en feminicidios van en retroceso, ya que datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional en Seguridad Pública señalan que, de enero a agosto del 2021, se registró un aumento de ocho por ciento respecto al mismo periodo del 2020, al pasar de 622 a 672 carpetas de investigación por el delito.

En entrevista con La Razón,

Ana Yeli Pérez Garrido, asesora jurídica del Observatorio Nacional Ciudadano y directora de Justicia Pro Persona, aseguró que "hay cada vez más voces que coinciden en erradicar la violencia y lo vemos en políticos, organizaciones o movimientos como la Marea Verde; eso ha logrado que se impulsen nuestras necesidades como el derecho al aborto, que apenas la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo avaló, pero falta que se haga realidad en todo el país", estimó.

Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR), señaló que el primer paso es que los congresos locales aprueben la despenalización, para que después se dé "atención gratuita y segura en todos los hospitales del país".

Patricia Cruz, del colectivo Libres y Combativas, detalló que el eje de la estrategia a favor del aborto debe ser integral, ya que las mujeres que han sido encarceladas deben ser liberadas de inmediato, lo que requiere también de voluntad política de las autoridades.

8

Por ciento se elevaron los feminicidios en enero-agosto



Se ha otorgado CURP a más de 142 mil migrantes

TANYA ACOSTA

La Secretaría de Gobernación (Segob), informó que a más de 142 mil 500 migrantes de asilo y refugio les fue otorgada su Clave Única de Registro de Población (CURP).

El Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo), dependiente de la Segob, aseguró que ha priorizado la protección de los derechos humanos, por lo que se está cumpliendo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"La Secretaría de Gobernación ha sido contundente en proteger, promover, respetar y garantizar el derecho a la identidad de todas las personas sin distinción, en condiciones de igualdad y no discriminación, al ser un derecho llave para el acceso y ejercicio de los derechos", puntualizó el Renapo.

Asimismo, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), la CURP fue otorgada a casi 150 mil migrantes desde el 1 de diciembre de 2018, indicó el Renapo.

Por lo anterior, la Segob reconoció la decisión de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dada a conocer en el comunicado de prensa 279/2021 del 22 de septiembre, en donde se determina que las personas con calidad migratoria de visitantes por razones humanitarias tienen derecho a que les sea asignada una CURP.

Agregó que dicha resolución confirma la política pública y las acciones ejecutivas que la dependencia lleva a cabo desde hace tres años. "Todas las personas extranjeras, especialmente quienes solicitan la protección del Estado mexicano, cuentan con una CURP desde el momento en que realizan su solicitud ante la Comar al ser el identificador único de la población en México y vía para su desarrollo e inserción en el país", detalló la Segob.





Decidirían el jueves si se avala nuevo grupo parlamentario en el Senado

No hay fundamento legal para que se conforme: Sánchez Cordero

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Ninguno de los cinco integrantes del nuevo grupo plural que solicitaron a la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado ser reconocidos como grupo parlamentario respondió claramente si aceptarían no gozar de las subvenciones a que tienen derecho las bancadas partidistas, y que demandan.

“Estamos dispuestos a platicar de todo y con todos”, dijo Germán Martínez Cázares en conferencia de prensa, a pregunta específica sobre si podrían aceptar trabajar como grupo, pero sin espacios físicos específicos en la Cámara alta, subvenciones y sin voto en la JCP.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la JCP y coordinador del grupo parlamentario de Morena, informó que los coordinadores de las bancadas del PAN, PRI, MC, PT, PVEM, PES y PRD solicitaron dos días para resolver la petición del nuevo grupo plural.

Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, consideró que no prosperará la conformación de un nuevo grupo parlamentario.

“Ellos pueden ser, obviamente, un grupo de senadores que pueden llegar a unirse, pero no como grupo parlamentario”, apuntó.

Desde su perspectiva, “no hay fundamento legal, ni reglamentario” para que así suceda.

Cuestionado sobre la posición de Sánchez Cordero, Martínez Cázares recordó que como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votó a favor de una resolución de controversia constitucional que abre la puerta a la conformación de un nuevo grupo parlamentario en la Cámara baja.

Se trata, precisó, de la acción de inconstitucionalidad número 68/2008, a la que dio lectura en su parte resolutoria y cuyo cumplimiento es obligatorio.

Estableció que el nuevo grupo plural no espera una “respuesta burocrática”, sino “política”.



Sin reactivarse el Centro Histórico por protestas y festejos: ConComercio



CIERRE DE VÍAS EN CENTRO HISTÓRICO

Festejos y protestas evitan la reactivación económica

El acuerdo con el gobierno capitalino de abrir el acceso al primer cuadro desde el pasado lunes se incumplió

GENOVEVA ORTIZ

Comerciantes del Centro Histórico exigieron a las autoridades capitalinas cumplir su palabra y abrir, total y definitivamente, las calles y vialidades de la zona ante los fuertes operativos de seguridad y la persistencia de cierres intermitentes, parciales y permanentes que han obstaculizado la plena reactivación mercantil y turística.

Explicaron que el acuerdo con el gobierno capitalino de abrir el acceso al primer cuadro desde el pasado lunes nuevamente se incumplió, ahora bajo el pretexto de la marcha feminista por el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de aborto, por lo que expresaron su temor de que esta situación se extienda hasta el 2 de octubre y luego al 6 por la marcha a favor de la vida.

“Tal parece que la autoridad sólo busca un pretexto para mantener el operativo de seguridad y no retirar totalmente las vallas que ha instalado en calles y vialidades”, declaró Gerardo López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio (ConComercio).

El pequeño comercio y las empresas familiares manifestaron enojo por el cierre total de calles y avenidas que sufrieron con motivo de los festejos patrios del 16 de septiembre y el pasado lunes por la celebración del Bicentenario de la Independencia.

López Becerra indicó que el cierre total de calles y vialidades provoca una caída de hasta 100% en las ventas de los negocios, mientras que los cierres parciales e intermitentes de entre 50 y 80%.

Para la gran mayoría de los comercian-



tes establecidos del Centro Histórico ha sido abusiva la forma que, durante septiembre, ya sea por fiestas cívicas, reuniones de jefes de Estado o manifestaciones políticas, las calles y avenidas como Tacuba, Palma, 5 de Mayo, Madero, 16 de Septiembre o Corregidora se han mantenido intermitentemente cerradas, afectando severamente las actividades mercantiles o turísticas, explicó el líder de ConComercio.

Además, con la instalación de las vallas y la secrecía con la que se ha manejado el programa del evento que se realizará en la plancha del Zócalo –como el acto central de la conmemoración del Bicentenario–, se convierten en “un evento privado” que en poco o nada contribuye a solventar las grandes crisis económicas que sufren los dueños de los establecimientos.

Este tipo de eventos “de oropel”, que no son acordes a la austeridad abanderada por el actual gobierno, sólo daña la actividad mercantil y turística del Centro Histórico, indicó López Becerra.

Otro motivo de preocupación para el comercio establecido es la tradicional marcha del 2 de octubre, pues consideraron que significará más cierre de las actividades mercantiles en el Centro Histórico.

Indicó que la mayoría de los negocios de la Ciudad de México ya empiezan a registrar los primeros síntomas de recuperación, pero en el caso de los negocios del Centro Histórico lamentablemente no ha sido así, y se sigue a la espera de la tan añorada reactivación económica.

**GERARDO LÓPEZ
BECERRA**
PRESIDENTE
CONCOMERCIO

“Tal parece que la autoridad sólo busca un pretexto para mantener el operativo de seguridad y no retirar totalmente las vallas que ha instalado en calles y vialidades”

gerardo@efinfo.mx

Comerciantes temen que esa situación se extienda hasta el 2 de octubre y luego al 6 por la marcha a favor de la vida



La mayoría de los negocios de la capital ya empiezan a registrar los primeros síntomas de recuperación /ADALBERTO VILLASANA



Cientos de mujeres marchan hasta el zócalo; grupos se enfrentan con policías; hay 34 lesionados

Cientos de mujeres se manifestaron durante dos marchas, una desde Chapultepec y otra desde el Ángel de la Independencia, hasta el zócalo de la CDMX, para conmemorar el Día de Acción Global por el Aborto Legal. En la plancha del zócalo, algunas mujeres prosiguieron la protesta con acciones más radicales, con saldo de 24 policías y 10 civiles lesionados.

FOTO EE: ROSARIO SERVIN ● PÁG. 46



Se manifiestan en 15 estados del país para legalizar aborto

Presentan iniciativas en Diputados por el derecho a decidir

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En el marco del Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro, cientos de mujeres en al menos 15 entidades del país se movilizaron para exigir que esta práctica no sea criminalizada y en busca de un mayor acceso al aborto legal y seguro.

Bajo las peticiones de garantizar el paro a la violencia sexual contra las mujeres; liberación de mujeres presas por la realización de un aborto; tener un acceso libre, seguro y gratuito a la interrupción legal del embarazo, así como una educación

sexual en todo el país y promover el uso de anticonceptivos, mujeres en la CDMX, el Edomex, Hidalgo, Puebla, Morelos, Yucatán, Veracruz, Baja California Sur, Baja California, Oaxaca, Sonora, Querétaro, Chiapas, Guerrero y Aguascalientes, salieron a las calles en forma de protesta.

En la capital del país, decenas de mujeres, en su mayoría jóvenes, salieron del Monumento a la Revolución con rumbo al Ángel de la Independencia y el Zócalo de la Ciudad de México, en este último sitio, y al igual que en ocasiones anteriores la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de



la Ciudad de México dispuso un operativo especial de vigilancia.

Y aunque la movilización en su mayoría fue pacífica, a lo largo de paseo de la Reforma y frente al Palacio Nacional, donde decenas de mujeres policías resguardaban el recinto presidencial, se reportaron algunos incidentes que provocaron 34 personas lesionadas, 24 de ellas policías, además de nueve civiles (cinco hombres y 4 mujeres), reportó el gobierno de capitalino. Asimismo, se hicieron presentes algunas pintas y destrozos.

Dichas movilizaciones también buscaban destacar la despenalización del aborto en cuatro entidades, además de celebrar el reciente fallo de la SCJN.

“Yo soy madre y estoy a favor del aborto porque las mujeres tenemos derecho a decidir”, y “Aborto legal Ya”, fueron algunas de las consignas lanzadas este martes en las movilizaciones.

Nuevas enmiendas

Este martes, en la Cámara de Diputados el grupo parlamentario del PT presentó una iniciativa para derogar seis artículos del Código Penal Federal, en materia de aborto, ello con el fin de acabar con “la estigmatización de la mujer”, ya que “el aborto es un tema que se ha convertido en un tabú en México y al cual no se le ha dado la importancia que debe tener ya que debe verse como un derecho el cual no debe verse limitado ni obstruido”.

La propuesta presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) señala que debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha pronunciado para que todas las juezas y jueces se abstengan de procesar a mujeres y personas gestantes, la iniciativa únicamente se plantea eliminar el delito de aborto en materia federal, considerando que deben ser deroga-

dos los artículos del 329 al 334 del Código Penal Federal.

Por otro lado, Morena suscribió dos propuestas relacionadas con los derechos y limitantes que tienen los profesionales de la salud al invocar la objeción de conciencia.

A través de la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena), se presentó una iniciativa que modifica la Ley General de Salud, en la que se precisa que no

se podrá invocar la objeción de conciencia “cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una emergencia médica, o la necesidad de una intervención para interrumpir de forma legal un embarazo”.

A su vez, Lidia García Anaya (Morena), presentó una enmienda para garantizar la prevención y el acceso a la Interrupción legal del Embarazo de forma gratuita y segura.

Recientemente la SCJN consideró inconstitucional la criminalización de la interrupción del embarazo.



Yo soy madre y estoy a favor del aborto porque las mujeres tenemos derecho a decidir”.

Consigna de manifestantes en la CDMX





En la CDMX se registraron 34 personas lesionadas, de las cuales 24 fueron mujeres policías que estaban en el mitin.

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN



DOBLE MIRADA

**GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**



Que no se normalice

La persecución política de 31 científicos y académicos a cargo de la FGR y su titular —muy mal disfrazada de investigación contra la corrupción y de denuncia judicial por parte de la directora del Conacyt— con el aval de la Presidencia de la República —tengan para que aprendan de qué se tratan los abrazos y no balazos que pregona AMLO— es un episodio para la historia de la infamia política en México, por lo que significa en términos de la degradación del ejercicio del poder y el uso político de la justicia.

La SCJN ya había decidido que los recursos públicos que recibía y ejercía el Foro Consultivo del Conacyt eran legales. Además, el juez ante el cual la FGR solicitó en dos

ocasiones las órdenes de detención de los científicos acusados de crimen organizado y lavado de dinero, aseguró que la FGR no tiene elementos para sostener la acusación y por tanto que no procedía detenerlos. Aún así, la Fiscalía está dispuesta a seguir haciendo el ridículo, pues dice que solicitará por tercera ocasión las órdenes de detención.

Detrás de este caso hay varios asuntos, todos graves y preocupantes. El primero es la voluntad de la actual directora del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, de imponer una política en materia de ciencia y tecnología ideologizada al máximo. Hay que hacer ciencia popular, del pueblo y para el pueblo, ya que la que se había hecho es neoliberal y corrupta y los integrantes del Foro Consultivo son la representación de ella. A la cárcel de máxima seguridad, aunque los recursos que ejercieron eran legales (según la SCJN) y bien utilizados de acuerdo con los reportes de la Auditoría Superior de la Federación. Se trata, al parecer, de vencer las resistencias de la comunidad científica contra la actual política en materia de ciencia y tecnología, mediante el temor de ser encarcelado por corrupto.

De parte de la FGR está además la saña personal del fiscal Alejandro Gertz Manero, quien durante muchos años fue rechazado por los científicos del Conacyt para formar parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de-

bido a la falta de méritos académicos de sus trabajos. Al parecer, es la oportunidad de vengarse de quienes con justicia no le reconocieron sus méritos. La actual directora del Conacyt ya promovió su incorporación al SIN, lo cual se dio de inmediato, pero otro académico, Guillermo Sheridan, demostró que uno de los libros de historia escritos por Gertz es un plagio descarado.

Estamos presenciando un episodio en el que la procuración de justicia se vuelve un instrumento de: a) venganza personal; b) imposición de una política pública y, c) mensaje político de amedrentamiento a los críticos y opositores del gobierno, todo eso bajo las nuevas leyes aprobadas por la 4T que pone los recursos jurídicos más poderosos —los de la prisión preventiva a las actividades del crimen organizado— al servicio de un funcionario que no tiene contrapesos —el fiscal general— y tampoco escrúpulos para utilizarlos contra científicos y de un presidente que lo que mejor sabe hacer es descalificar, polarizar y dividir.

Una disculpa a los lectores que seguramente ya leyeron antes mucho de lo aquí expuesto. Pero lo que me decidió a escribirlo es que no debemos permitir que esta utilización política y personal de la justicia se normalice, pues sería gravísimo para la sociedad y la democracia. Van ya muchos casos en estos tres años. ■

De parte de la FGR
está la saña de Gertz
Manero; al parecer,
es la oportunidad
de vengarse



CIENTÍFICOS CONACYT REVIRAN A LA FGR

Los señalados acusan de no entregar carpeta de investigación

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Los científicos señalados por la Fiscalía General de la República (FGR) acusaron a la dependencia de no brindarles acceso a la carpeta de investigación en su contra por el presunto desvío de recursos públicos.

Gabriela Dutrenit, exdirectora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico entre 2012 y 2014, reveló que hasta el momento no han podido saber de qué se les acusa, quién y por qué; manifestó que los recursos y las actividades que realizaba el Foro estaban dictadas por la Ley de Ciencia y Tecnología.

Dijo que los abogados han solicitado a la Fiscalía acceso a la carpeta de investigación y recordó que la creación del Foro data del 2002 y desde ese año el Conacyt introdujo en su estatuto que la organización debía convertirse en una asociación civil.

Dutrenit mencionó que los recursos provenían del Conacyt siguiendo la determinación de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objetivo de crear propuestas para el organismo que después eran enviadas al ejecutivo federal y al Congreso.

“Los recursos, básicamente, estaban enfocados en que el Foro pudiera cumplir con las funciones de la ley. Las funciones que le daba la ley era precisamente eso, generar, dar las condiciones para la participación pública, se organizaban reuniones de muchas personas, de muchos investigadores, de otros sectores, donde, en esas reuniones de 500, mil personas, se discutía mucho de los temas para generar consensos y luego hacer propuestas y sí se movía gente a lo largo de todo el país y eran necesarios ciertos recursos”.

Señaló que no entiende de dónde vienen las denuncias puesto que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que el Foro cumplía

con su función y con la ley, además, en 2019 se entregó un reporte técnico financiero.

Finalmente, pidió al gobierno federal que tome una posición respecto a este tema, puesto que las acusaciones “son injustas” y añadió que no existe el temor de que los imputados sean investigados ya que han actuado en respeto a la ley. ●



Gabriela Dutrenit reveló falta de claridad en el proceso. Especial



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



Excesiva concentración en banda ancha

Tanto en Banca Ancha Fija –BAF– como en Banda Ancha Móvil –BAM– existe en México una alta concentración a favor del Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones –América Móvil, de **Daniel Hajj**– de tal manera que se generan precios elevados, cobertura subóptima, mala calidad, desincentivos a la inversión en infraestructura, etc. Si el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que lleva **Adolfo Cuevas**, no hace algo por revertir este escenario, seguiremos teniendo implicaciones negativas en la penetración de este servicio entre la población. No es momento de empezar a desregular, por el contrario, es momento de apretar las tuercas para que realmente podamos cerrar la brecha digital, vía la competencia.

En un análisis de **Gonzalo Rojón**, The Competitive Intelligence Unit concluye que “aún existen muchos hogares e individuos que continúan desconectados. ¿La razón? Hay una concentración de mercado muy alta en la provisión de servicios de internet, lo cual limita el uso y acceso a segmentos importantes de la población, sobre todo a aquellos de niveles socioeconómicos bajos”.

Generan precios elevados, mala calidad, desincentivos a la inversión...

Con la metodología del índice CR o Concentration Ratio (tasa de concentración), se establece que en la Banda Ancha Fija (BAF), las primeras cuatro empresas que participan en el mercado generan un CR4 de 98.7% en donde Telmex acapara el 48.4% de todo el mercado.

En cuanto a la Banda Ancha Móvil (BAM), sólo participan tres empresas con el 97.5%, lo cual se explica por la presencia de un solo jugador (Telcel) con una participación de mercado equivalente a 70.8%. Cambiando de metodología el mercado de BAF registra un Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) de 3,143 situándolo, de acuerdo a la definición, como un mercado altamente concentrado. Haciendo el mismo ejercicio, pero en BAF el IHH resulta en 5,411 puntos. O sea, sin importar la metodología el resultado es el mismo, la concentración de mercado a favor de América Móvil es arrolladora.

RESOLUCIÓN. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**, rectificó las facultades para que el presidente interino del Instituto Federal de Telecomunicaciones pueda nombrar a los funcionarios que integren el organismo autónomo. “El Pleno del IFT puede designar y remover a los servidores públicos del Instituto que establece la ley y el estatuto, esto no debe realizarse de manera directa, sino que previamente debe existir una propuesta del comisionado presidente”, refirió al máximo tribunal constitucional del país.

CRECIMIENTO. Lease Plan México, que dirige **Regina Granados**, dio a conocer que en el marco de su 13 aniversario en México finalizará el año con la inversión de unos 2 mil millones de pesos a nivel nacional. Dicha inversión estará enfocada en la mejora de sus sistemas digitales e infraestructura, así como en el mejoramiento y ampliación de las más de 30 mil unidades que integran la flota de vehículos de la compañía, con el fin de consolidar su estrategia de expansión y cerrar 2021 con crecimiento de 12% con la integración de nuevos clientes corporativos que se sumen a los más de 500 con los que cuenta •



GRUPO PLURAL EN SENADO, CON MÁS FUERZA QUE PT Y PRD, AFIRMA GERMÁN MARTÍNEZ

- **El exsenador** de Morena aclara que no buscan viajes ni viáticos; van por romper con discurso de oficio y confrontación; señala que no son "gavilla de extorsionadores"
- **Sánchez Cordero** descarta que los cinco legisladores puedan crear fracción, porque no hay fundamento legal; Monreal los ve con simpatía, deja decisión a la Jucopo **pág. 3**



"Sí (podemos ir a la Corte), pero no esperamos una respuesta burocrática de parte de las autoridades del Senado, esperamos una respuesta política y de libertad, no esperamos una respuesta de miedo, sino una respuesta de diálogo"
Germán Martínez
senador

Considera que tendrá más fuerza que otros partidos

Grupo Plural no busca dinero ni viáticos, dice Germán Martínez

EL AÚN SENADOR de Morena dice que presentarán iniciativas ciudadanas que rompan discurso oficial y de confrontación; ni somos grupo de choque ni Gavilla de extorsionadores, añade

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

El Grupo Plural en el Senado no busca dinero, viajes ni viáticos, sino presentar iniciativas ciudadanas que rompan con el discurso de oficio y la confrontación, afirmó su actual líder, Germán Martínez Cázares.

En entrevista con *La Razón*, reconoció que las negociaciones para la conformación del grupo que integró junto con Gustavo Madero, Emilio Álvarez Icaza, Nancy de la Sierra y Alejandra León incluyeron a varios senadores, pero rechazó revelar los nombres de las personas con las que negociaron.

"Primero no nos completábamos, sinceramente; hemos tenido diálogo con todos y estamos dispuestos a hablar con todos, quienes se mantuvieron en sus grupos, pues yo debo mantener el anonimato, yo no voy a revelar nombres, y lo que sí digo es que nosotros cinco estamos dejando muchas cosas a cambio de mantener una voz en el Congreso. Hay quien es presidente de la Comisión de Economía, como (Gustavo) Madero; quien es presidenta del Comité 2030, como Nancy de la Sierra; hay quien ha representado a México en organismos internacionales, como (Emilio) Álvarez Icaza, o Alejandra León, que es fundadora de Morena en Baja California", apuntó.

El expanista, quien formaba parte de la bancada de Morena, insistió en que prefiere reservar esa información y aseguró que lo importante es que una vez que se formalice la constitución como bancada

del Grupo Plural representarán más fuerza que otros grupos parlamentarios, como el PT y el PRD.

"Nosotros no queremos cargos, queremos encargos, nuestro asunto no es de viáticos, de viajes o de dinero, sino que nos den turno al bat y la oportunidad de que se escuchen nuestras palabras.

"Primero hay que formalizar, vamos paso a paso, y segundo, vamos a armar una agenda de intereses ciudadanos no partidistas y yo sí creo que el número no importa, si ya tenemos más miembros que el PT, que el PES o que el PRD, y no estamos peleados con nadie, ni les queremos quitar nada a ellos, ni tampoco estamos peleados con quien tiene más que nosotros, como el PRI, MC, el PAN o Morena", subrayó.

Señaló que si bien la disputa por la conformación del grupo parlamentario la podrían llevar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la respuesta que debe dar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) debe ser política. Particularmente se refirió a la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, a quien le recordó que desde la SCJN ella misma avaló resoluciones a favor de la libertad parlamentaria.

"Olga Sánchez Cordero votó la resolución de la acción de inconstitucionalidad 68/2008, en donde permitía grupos plurales en Veracruz, cuando fue ministra de la Corte, allí hay que consultar esa resolución, si hay algunos escollos reglamentarios, pero la Constitución nos salva, permite que se formen grupos parlamentarios, como lo resolvió en la acción de inconsti-

tucionalidad la propia Olga Sánchez Cordero cuando se debatió si los grupos plurales mixtos transgredían la Constitución o no y Olga dijo que no", enfatizó.

Martínez Cázares comentó que públicamente el Grupo Plural ya ha recibido el apoyo de otros senadores, por lo que confió en que tanto Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, como Sánchez Cordero y los demás coordinadores parlamentarios, se dispongan a dar una respuesta política y no "de miedo".

"Sí (podemos ir a la Corte), pero no esperamos una respuesta burocrática de parte de las autoridades del Senado, esperamos una respuesta política y de libertad, no esperamos una respuesta de miedo, sino una respuesta de diálogo, nosotros sí cree-



mos en la vocación de libertad del propio Monreal y de la propia Olga Sánchez Cordero", expresó.

Dejó claro que el Grupo Plural no funcionará como "grupo de choque ni Gavilla de extorsionadores", ni tampoco estará al servicio o alquiler de intereses personales en el Senado de la República.

el tip

Gustavo Madero indicó que no busca dejar el PAN, del cual fue presidente nacional de 2010 a 2015, pero que ya notificó su salida de la bancada en el Senado.

"NO QUEREMOS cargos, queremos encargos, nuestro asunto (es) que nos den turno al bat y la oportunidad de que se escuchen nuestras palabras"

Germán Martínez
Coordinador del Grupo Plural

"LOS VEO con mucho respeto y hasta simpatía (...) pero será la Jucopo quien decida, la ley hay que cumplirla y hay que ver qué dice la Jucopo"

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado

"ELLOS pueden ser, obviamente, un grupo de senadores que pueden llegarse a unirse, pero no como grupo parlamentario. No hay fundamento legal ni reglamentario"

Olga Sánchez Cordero
Presidenta de la Mesa Directiva





Foto: Especial

DE IZQ. a der.:
Emilio Álvarez
Icaza, Nancy de
la Sierra, Germán
Martínez, Alejan-
dra León y Gustavo
Madero, ayer, en
conferencia.



Presidencia

Denuncia Anaya pacto entre AMLO y Lozoya

MAYOLO LÓPEZ

Ricardo Anaya exhibió la manipulación de la Fiscalía General de la República en la indagatoria en su contra y acusó que tras las “mentiras” existe un pacto entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y Emilio Lozoya.

“Publicaré una serie de 4 capítulos para demostrar que López Obrador me quiere meter a la cárcel 30 años con PURAS MENTIRAS. Andrés Manuel, te convertiste en lo que tanto criticabas: en un mentiroso y corrupto vulgar, en un tirano que tuerce la justicia para venganzas personales”, tuiteó.

El ex candidato presidencial presentó un primer video en el cual cuenta que le fue entregada la carpeta de investigación en su contra.

En primera instancia, afirmó que es falsa la fecha en la que la FGR acusa que le fueron entregados los sobornos de Lozoya para votar a favor de la reforma energética.

“La declaración original, incluso antes de que fuera pública, decía que el dinero se había entregado el 8 de agosto de 2014, pero resulta que el 8 de agosto fue viernes y yo no pude haber estado en la Cámara de Diputados para recibir el dinero por una razón muy sencilla: porque me fui a Querétaro. Estuve en el teatro, asistí a una boda al día siguiente, lo puedo demostrar.

“Así que si usaban la fecha de esa primera declaración se les venía abajo el teatrillo. ¿Qué crees que hicieron? pues cambiaron la declaración de Lozoya y usaron el mismo párrafo que decía 8 de agosto y le cambiaron por la “primera semana de agosto”. Todo lo demás lo dejaron igualito, cambiaron la fecha nada más para que cuadrara su versión”, contó.

En segundo lugar, Anaya aseguró que en agosto de 2014 él ya no era diputado, ya que votó a favor de la reforma energética en diciembre

de 2013 y dejó de ser legislador en marzo de 2014, lo cual contrasta con la acusación.

Asimismo, Anaya acusó que en la carpeta de la FGR se menciona que un miembro del Estado Mayor Presidencial, a bordo de un charger blanco, entró por la calle Emiliano Zapata a la Cámara de Diputados y bajó al estacionamiento subterráneo en donde él estaría esperándolo para recibir los recursos.

Anaya pidió por escrito a la Cámara si había registro sobre su presencia en ese lugar no sólo el 8 de agosto, sino el 1 y el 10 de agosto de 2014, y la respuesta, dijo, fue negativa.



AMLO pide perdón a yaquis por agravios

Afirma el Presidente que su gobierno reparará el daño causado a esta etnia

ALBERTO MORALES Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Guaymas, Son.— Ante los gobernadores del pueblo yaquí, a nombre del Estado mexicano el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció una disculpa a esa etnia del norte del país que ha resistido agravios, injusticias y marginación por décadas.

La ceremonia de reconciliación, de un pasado de atrocidades y exterminio donde murieron más de 15 mil yaquis, se llevó a cabo en un ambiente de luto por el reciente deceso del gobernador del pueblo de Vícam, Agustín Rodríguez Estrella.

“Ahora venimos a refrendar nuestro compromiso de hacer justicia a los pueblos yaquis. Primero deseamos ofrecerles perdón (sic) por los crímenes de Estado que cometieron contra sus antepasados, sobre todo en el porfiriato, aunque no sólo durante esa dictadura”, dijo el Presidente a los representantes de la tribu concentrados en terrenos aledaños a la iglesia y el camposanto.

A la ceremonia, a la cual asistió Cuauhtémoc Cárdenas como invitado de honor, el Jefe del Ejecutivo aseguró que su gobierno, en la medida de lo posible, reparará el daño que se ha cometido contra este pueblo originario. ●



El Presidente refrendó su compromiso al pueblo yaquí.



REPORTA DEFENSORÍA PÚBLICA

Están libres sólo 39 beneficiados con ley de amnistía de AMLO

Las liberaciones anticipadas han aumentado, pero sin el nuevo mecanismo

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Un informe de la Unidad de Defensa Penal del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) reportó que en más de un año de operación de la ley de amnistía, impulsada por el presidente López Obrador, sólo ha procedido en 39 casos.

Sin embargo, aunque sin el beneficio de ese nuevo mecanismo, se han detonado las liberaciones anticipadas, ya que entre 2020 y 2021 se liberó a mil 985 personas, en 2019-2020 hubo mil 22 libres y mil 592 más entre 2018-2019.

Aclara que con la iniciativa del Presidente –y con el decreto que se publicó el 22 de abril de 2020– en el periodo que se reporta a la Comisión de Amnistía, que preside la Secretaría de Gobernación, sólo hubo 294 solicitudes presentadas, de las

que –en su tercera sesión, el 29 de marzo de 2021– se rechazaron 169 y se declararon procedentes 39, 23 de las cuales fueron presentadas por la Defensoría Pública Federal, precisa.

Detalla también que entre 2020 y 2021 mil 85 se promovieron para beneficios preliberacionales en el Sistema Penal Acusatorio y 900 en el tradicional, y se obtuvo la libertad en todos los casos.

El reporte a septiembre del IFDP –en manos de diputados de Morena– expone que “este beneficio puede decretarse a favor de personas contra quienes se haya ejercido acción penal, contra personas procesadas y contra personas a quienes se les haya dictado sentencia”.

El informe destaca que “los delitos con mayor representación en el

sistema penal tradicional” fueron contra la ley de armas de fuego y explosivos, el 32%, con 2 mil 697; otros, con el 30% y 2 mil 505 casos; contra la ley contra la delincuencia organizada, el 22%, en mil 874 ca-

sos; contra la salud, el 13%, con mil 74 casos; por secuestro, un 2%, con 139 casos, y por delitos fiscales, el 1%, con 131 casos.

Detalla que “en cuanto al sistema penal acusatorio y a fin de garantizar el respeto de los derechos humanos de las y los representados se promovieron 3 mil 159 amparos, de los cuales 74 fueron directos y 3 mil 85 indirectos. Y en el sistema penal tradicional se promovieron 2 mil 943 amparos, de los cuales 229 fueron directos y 2 mil 714 indirectos.

Para la aplicación de la ley de amnistía se conformó una comisión que está integrada por la Secretaría de Gobernación, que la presidirá; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; la Secretaría de Bienestar; el Instituto Nacional de las Mujeres, y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

El IFDP –dependiente de la Judicatura Federal– impulsó su incorporación como invitado permanente con derecho de voz en la comisión.

LA CIFRA.

Los delitos con más casos en el sistema penal tradicional en 2020-21 fueron contra la ley de armas de fuego, con 32 por ciento.



HAY ABRAZOS... Y EXIGENCIAS

Cárdenas se reencuentra con AMLO en territorio yaqui

Los asesinatos de luchadores de pueblos originarios no pueden quedar impunes, dice

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El acto de perdón por agravios contra los pueblos originarios y la firma del acuerdo sobre el plan de justicia yaqui propició el reencuentro de Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, con Cuauhtémoc Cárdenas, en Vicam, Sonora.

El ingeniero acudió como invitado al evento, para dar seguimiento al decreto que originalmente emitió su padre, Lázaro Cárdenas, y aunque hubo abrazo con el jefe del Ejecutivo actual, también peticiones.

“Empiezo diciendo, ciudadano Presidente, que los asesinatos de Tomás Rojo y Luis Urbano, luchadores por los derechos de los pueblos yaquis, no pueden quedar impunes. Los asesinos, tanto los materiales como los intelectuales, deben recibir las sanciones que manda la ley”, indicó.

El ingeniero también pidió que, como parte del acto de justicia al pueblo yaqui, se cancele el acueducto Independencia, dado que fue construido “por encima de disposiciones judiciales”, el cual tiene tomas clandestinas y extrae 30 millones de metros cúbicos de agua de la cuenca del río Yaqui, para llevarlas a la cuenca del río Sonora.

Además, llamó a sancionar a quienes violaron la ley con esa construcción.

Recordó que hay divisiones entre el pueblo yaqui, pero consideró que si el Presidente los atiende directamente, éstas pueden disolverse.

Además, de que promesas de justicia para los yaquis se han quedado en eso en los últimos 50 años, por lo que “esas expresiones no deben repetirse”.

López Obrador, quien abrazó al fundador del PRD al término de su discurso y del acto, resaltó que el acuerdo comprende la restitución de tierras hasta en 20 mil hectáreas, de las cuales ayer firmó la entrega de 2 mil 900, además de garantía de agua y que el distrito de riego lo manejen autoridades tradicionales y un programa integral de bienestar.

“Una muestra de voluntad del gobierno para poner orden es cancelar la operación del acueducto”

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS
Excandidato presidencial





ESPECIALES

PRESENTE. Cuahtémoc Cárdenas asistió al acto donde el Presidente se reunió con el pueblo yaqui, en Vicam, Sonora, ayer.



“Nunca más deben permitirse abusos e injusticias contra etnias”

AMILO pide perdón a pueblos yaquis a nombre del Estado

● Anuncia plan que prevé restituir tierras hasta por 20 mil hectáreas

● Habrá obras por 6 mil mdp para garantizar agua y bienestar social

● Las acciones deberán concluir a más tardar en diciembre de 2023

● Recibe iniciativa de reforma a los derechos indígenas y afromexicanos

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

“NUNCA MÁS ESAS AGRESIONES CONTRA NINGÚN GRUPO ÉTNICO”

El Estado mexicano ofrece perdón a yaquis por agravios

López Obrador presentó un programa integral de apoyo para reparar los daños // Cuauhtémoc Cárdenas propuso cancelar el Acueducto Independencia, que extrae agua de sus tierras para llevarlas al río Sonora

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

A nombre del Estado mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció perdón a los pueblos yaquis por la marginación, abusos e injusticias cometidos con mayor rudeza desde la época del porfiriato.



En Vicam Pueblo, Sonora, y frente a miembros y gobernantes de grupos originarios del país, aseveró que ese régimen de represión ha quedado atrás y el Estado mexicano no debe permitir nunca más esas agresiones contra ningún grupo étnico.

Ahora se reparará el daño —en la medida de lo posible, aseguró— a partir de un programa integral que prevé la restitución de tierras (hasta 20 mil hectáreas); acciones legales y obras —con un presupuesto de alrededor de 6 mil millones de pesos— para garantizar el derecho al agua, a la par de un plan de bienestar social.

Dejó en claro que las acciones de reparación deberán estar listas a más tardar en diciembre de 2023, porque si bien su mandato concluye en septiembre de 2024, para el último año de gobierno no quiere dejar obras a medias, “y yo me pueda ir con mi conciencia tranquila”. Prometió volver a la región cada tres o cuatro meses para supervisar los trabajos.

“Es un acto de justicia a sus antepasados los yaquis y es un acto de justicia a todos los pueblos indígenas de México, la verdad más íntima, más entrañable de nuestra nación”, expresó el mandatario.

En su mensaje —interrumpido varias veces por los aplausos de los asistentes— relató que durante los 34 años del porfiriato (1876-1911) las comunidades indígenas “padecieron la más brutal represión que se haya registrado en la historia de México”, no menos brutal que la de 1521, al asesinar a quienes defendían las tierras comunales.

Mencionó, por ejemplo, el desalojo de los totonacas, en Veracruz, en 1895, operativo en el que mataron a unos 400 indígenas; la represión y despojo a los rarámuris, unos años después, y la “cruel guerra de exterminio” contra los mayas, en la Península de Yucatán, así como a los yaquis, mayos y seris en Sonora.

“Con justificaciones racistas, todos fueron tratados con brutalidad”, porque las élites consideraban a los indígenas un obstáculo para la modernización del país, señaló el Presidente.

Recordó que cada sometimiento fue inscrito, sin recato, en los informes de Díaz, como cuando hacia 1903 señaló que Campeche estaba prácticamente en paz porque ya había aplastado a los mayas. “La paz de los sepulcros, la paz de la represión”, anotó López Obrador.

A los yaquis los combatió sin piedad hasta 1904 cuando declara formalmente concluidas las campañas de “pacificación” y hasta fue laurea-

do por abatir a los “indios salvajes” de Yucatán.

Las guerras de exterminio, subrayó, tenían como propósito el despojo de quienes se encasillaba como rebeldes, salvajes, bárbaros, que se habían adueñado de tierras; “esa concepción racista que se padece desde la llegada de los invasores españoles”, sostuvo.

Sin embargo, agregó, para los conservadores, los insensatos que todavía afirman que la revolución mexicana no sirvió de nada y que el pueblo estaba mejor con Díaz, es importante recordar cuando el coronel magonista Cándido Donato Padua, rescata a un grupo de yaquis deportados al sur de Veracruz, y así otras acciones de héroes anónimos.

En el estrado estuvieron más de 30 personas acompañando al Presidente, entre ellos integrantes de su gabinete legal y ampliado e incluso miembros de grupos originarios de otras naciones.

Asistió también Cuahtémoc Cárdenas, hijo del general Lázaro Cárdenas, primero en emitir un decreto —en 1940— para devolver a los yaquis parte del territorio arrebatado.

En principio, el ingeniero Cárdenas manifestó su reconocimiento a López Obrador por impulsar un plan de justicia para el pueblo yaqui, luego de décadas de engaños a la población.

Propuso cancelar el Acueducto Independencia, construido —aseveró— pasando por encima de disposiciones judiciales y mediante el cual se extraen al margen de la ley 30 millones de metros cúbicos de agua de la cuenca del río Yaqui para llevarlas al Río Sonora.

Cárdenas no omitió señalar “las divisiones que existen” entre los pueblos yaquis, por lo que confió en la intervención del titular del Ejecutivo para encontrar solución a los conflictos en el sur de la entidad.

En la ceremonia resaltaron las autoridades de los ocho pueblos yaquis y personajes de otras etnias como la ultramaratonista rarámuri, Lorena Ramírez.

Tomó la palabra el doctor Salomón Nahmad y Sittón, ex director del Instituto Nacional Indigenista y un reconocido investigador que ha dedicado casi 60 años de su vida al estudio de los pueblos indígenas.

Expuso que las agresiones contra los pueblos yaquis, cometidas desde el siglo XIX, serían hoy consideradas en la ONU como genocidio y etnocidio. Recordó que si bien hubo un plan en favor de estos pueblos en 1983, el entonces presidente Mi-

guel de la Madrid y su secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas, lo congelaron en un escritorio de Palacio Nacional.

Es por ello, señaló el especialista, que hoy inicia el pago de esa deuda “impagable” y debe ser el inicio de un nuevo trato y de un cambio constitucional para reconocerles sus derechos, su autogobierno, de lo contrario no habrá un verdadero pacto federal, si los pueblos indígenas siguen excluidos.

El primero en hablar frente al micrófono fue Crisógono Castillo Bacasegua, gobernador Vicam, para dar la bienvenida.

Luego, Jesús Patricio Varela Martínez, secretario de la Guardia Tradicional de Tórim, habló a nombre del gobierno tradicional del pueblo yaqui y de toda la tropa Yoremia, quien explicó por qué es importante para ellos firmar un plan de justicia, porque los agravios vienen desde 1533, cuando el guerrero yaqui Ania Baá Lu Utek trazó una línea en el piso con su arco y dijo a los conquistadores: “si vuelven a pasar esta raya, serán hombres muertos, iniciará la guerra”.

Desde entonces, los yaquis mostraron ser parte de un pueblo valeroso. Lo que nunca han comprendido, aseveró Varela, “es que seguiremos dando la vida por nuestro territorio, porque nos fue entregado por las divinidades y es el sentido de nuestra vida en la tierra”.

Y en medio del mensaje, dejó las palabras para dirigir la mirada hacia el horizonte, mientras se escuchaba una música al fondo. “Disculpen un momentito, es el Ave María”, manifestó el intérprete.

Una vez concluido el ritual, se recordó a los héroes yaquis: José María Leyva Cajeme, Juan Maldonado *Tetabiate*, JJ Sibalaume y más reciente Octaviano Jécari Urbalejo, defensor de la tierra en la época pre revolucionaria.

Por ello, recalzó, reconciliar una historia tan dolorosa no es fácil, pero es necesario si queremos transformar la vida de este país”.



Y es que –agregó– si bien el general Cárdenas firmó un decreto para la devolución de las tierras y de la mitad de las aguas del río Yaqui, esa orden quedó a medias, de ahí la importancia de la ceremonia de este martes. Sin embargo, expresó, no es un regalo ni asistencialismo, busca devolvernos lo que es nuestro... Confiamos en que todos los acuerdos serán respetados.

Tras entregar al mandatario la propuesta de reforma constitucional para la vida de los pueblos indígenas y afroamericanos, le expresó que “amor con amor se paga y nosotros lo queremos y respetamos mucho. Ayude a México para que en el futuro no se vuelvan a repetir los horrores del pasado, para que nunca más haya un México sin nosotros, los pueblos indígenas”.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con autoridades y miembros del pueblo yaqui en Vícam. Foto Presidencia



Entre gritos e insultos, diputados revisan tercer Informe de AMLO

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El llamado de la Mesa Directiva a la civilidad de los diputados no tuvo eco en las bancadas que, en la glosa del tercer Informe de gobierno en materia de política exterior, mantuvieron el tono soez, hasta que el priísta Augusto Gómez Villanueva dijo, regañón: "¡No somos un palenque!"

Desde el inicio del periodo ordinario, la confrontación verbal entre Morena y el PAN se ha agudizado y ayer, el presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), dijo que ha platicado con los grupos parlamentarios para mantener el respeto en las intervenciones y respuestas de los legisladores.

Sin embargo, el conflicto se reinició este martes cuando Mariana Gómez del Campo (PAN), sobrina de Felipe Calderón y Margarita Zavala, afirmó que se "recibió con alfombra roja al dictador Nicolás Maduro".

Ante los reclamos e insultos desde las curules de Morena y PT, exclamó desde la tribuna: "¡no estamos en un mercado!" En su curul, la petista Margarita García le devolvió: "¡Panistas asesinos, vulgares, corrientes! La gente del mercado también merece respeto, pero ellos no se lo tienen".

Uno de los episodios más álgidos en el intercambio PAN-Morena ocurrió el jueves, cuando la diputada María Teresa Castell (PAN) planteó que los legisladores deben comportarse, para "que no sea esto una verdulería; los ciudadanos ya están cansados".

En respuesta, su homóloga Marisol García Segura (Morena) —integrante de la compañía de teatro cabaret Las reinas chulas— afirmó que en su bancada "también representamos a las verduleras, aunque les duela".

Ayer, Gómez del Campo rebasó en casi dos minutos el límite de su intervención y Amílcar Sandoval (Morena) afirmó que no respetar el reloj se trata de "una provocación

sistemática de Acción Nacional".

En su turno, Gómez Villanueva dijo que en las legislaturas donde ha participado "nunca hubo tal desorden ni tanta falta de respeto..."

hagamos honor a nuestra condición de legisladores".

Planteó que después de tres años de gobierno, se practica una "contradictoria política exterior:

por un lado, hablamos de respeto a los derechos humanos y, por otro, estamos convirtiendo a la Guardia Nacional y al Ejército en un instrumento de contención y represión".

Morena y PAN retoman diferendo con motivo de la visita de Maduro



Reencuentra a AMLO y Cárdenas acto para pedir perdón a yaquis

El Presidente dice que nunca más abusos e injusticias contra ese pueblo ni ninguno originario; el ingeniero le pide cancelar acueducto que viola la ley. **pág.**

Presidente encabeza acto de perdón en Sonora

“Nunca más abusos en contra de los yaquis”

LÓPEZ OBRADOR asegura que el Estado mexicano no debe permitir injusticias contra ningún grupo étnico del país; destaca su plan de justicia que incluye restitución de tierras

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que nunca más el Estado mexicano debe permitir el abuso y las injusticias en contra del pueblo yaqui ni de cualquier otro grupo étnico del país.

El mandatario encabezó la ceremonia denominada “Justicia al pueblo yaqui. Petición de perdón por agravios a los pueblos originarios” en Sonora, donde estuvo acompañado por miembros de su gabinete, el gobernador Alfonso Durazo, Cuauhtémoc Cárdenas y ocho gobernadores del pueblo yaqui.

En ese contexto, López Obrador recordó que durante la dictadura de Porfirio Díaz se cometieron diversas injusticias en contra de los grupos originarios y acusó que en los gobiernos posteriores, con hipocresía, también se permitieron atrocidades.

“Vino después, como ya sabemos, un largo periodo de simulación e hipocresía en el que se hablaba de respeto a los pueblos originarios, pero se permitía su opresión, su explotación y el saqueo de sus recursos. Ese régimen ha quedado atrás”, aseveró. Por ello, a nombre del Estado mexicano pidió perdón por las injusticias cometidas y firmó los acuerdos sobre el plan de justicia del pueblo yaqui.

“El Estado mexicano no debe permitir nunca más la marginación, el abuso y las injusticias en contra de los yaquis ni de ningún otro grupo étnico o cultural de nuestro país. Por ello, ahora vinimos a reafirmar nuestro compromiso de hacer justicia a los pueblos yaquis. Primero deseamos ofrecerles perdón por los crímenes de

Estado que se cometieron contra sus antepasados, sobre todo, durante el porfiriato, aunque no sólo durante esa dictadura.

“Y también estamos aquí para tratar de reparar, en la medida de lo posible, el daño que se ha cometido a los pueblos yaquis destinando recursos del presupuesto público para la dotación de tierras, garantizar el derecho y mejorar el aprovechamiento del agua, así como para llevar a cabo un programa integral para el bienestar de los pueblos”, expresó.

Detalló que el plan de justicia contempla tres grandes acciones, que incluye la restitución de sus tierras hasta en 20 mil hectáreas, de las cuales hoy firmó la entrega de 2 mil 900; garantizar que no falte la entrega de agua e implementar un programa integral para mejorar la situación en cada comunidad, lo que incluye apoyos para la vivienda y hospitales IMSS-Bienestar para cada comunidad.

Manifestó que tiene confianza en que durante los tres años que le quedan de gobierno cumplirá con los compromisos que hizo con el pueblo yaqui.

eldato

El director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Adolfo Regino Montes, detalló que para beneficio del pueblo yaqui se destinarán 11,600 mdp, de los cuales ya se ejercen 1,500.

“**DESEAMOS** ofrecerles perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados, sobre todo, durante el porfiriato, aunque no sólo durante esa dictadura”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México





EL MANDATARIO
con represen-
tes del pueblo
yaqui, ayer.



EL PRESIDENTE, ayer con Cuauhtémoc
Cárdenas, atrás el general Sandoval.



AMLO pide perdón al pueblo yaqui

GUSTAVO MORENO

HERMOSILLO. El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió perdón a las autoridades del Gobierno Tradicional de la Nación Yaqui por los abusos de administraciones anteriores, para luego firmar el Plan de Justicia Yaqui, mismo que contempla diversas acciones y estrategias para el beneficio de la etnia.

Junto con la petición de perdón por los agravios en contra de los pueblos originarios, llevada a cabo en una ceremonia en Vícam Pueblo, el mandatario anunció la devolución de dos mil 943 hectáreas de territorio a la etnia, así como la creación del Distrito de Riego 018 y la construcción del acueducto Yaqui.

"Estoy seguro de que en los tres años que me quedan como presidente terminaré de cumplir con los compromisos que hoy estamos recordando y refrendando. Voy a seguir visitando los pueblos yaquis cada tres o cuatro meses para que se cumpla el Plan de Justicia a los Pueblos Yaquis", aseguró López Obrador.

Dentro del plan se acordó el resarcimiento de más de 20 mil hectáreas de tierras, pero como primer acto se devolverán casi tres mil hectáreas para que sean parte de su patrimonio a título comunal.

Algunos integrantes de la etnia manifestaron su insatisfacción en torno a la violencia e inseguridad que se vive en los ocho pueblos de la Nación Yaqui, así como por los asesinatos de activistas de la etnia.

DESAPARECIDOS

FAMILIARES piden otra prueba de ADN de restos que les entregaron

CORTESÍA: PRESIDENCIA



El Presidente acudió a Sonora



MI NACIÓN / 5

Denuncia Anaya “pacto perverso” entre Lozoya y AMLO para inculparlo



ESPECIAL

CALIENTA AUDIENCIA

Anaya garantiza su inocencia luego de acceder a pesquisa

⊕ El ex candidato presidencial en 2018 manifestó que la indagatoria en su contra se compone de 135 mil 388 hojas, las cuales, asevera, ya leyó

REDACCIÓN
@DDMexico

Ricardo Anaya Cortés, ex candidato presidencial en 2018 del PAN, publicó un video en el que revela supuestas inconsistencias en la carpeta de investigación que tiene la Fiscalía General de la República (FGR) en su contra por presuntamente recibir sobornos para la aprobación de la reforma energética (2013) durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Incluso señala que está comprobado que Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex en el sexenio anterior recibió 10 millones de dólares por parte de Odebrecht, dinero que debería regresar y además estar en la cárcel por aceptarlo pero “hizo el pacto con López Obrador. O sea, lo dejaron en libertad y lo están dejando quedarse con el dinero”.

“ Toda la acusación en mi con-

tra tiene que ver con un pacto perverso entre Lozoya y López Obrador, y ese sí que es un pacto ‘fuchi caca’ por donde quiera que lo veas” acusó el panista.

Precisó que luego de tres órdenes judiciales, le entregaron 76 cajas que contienen 135 mil 388 hojas de queja por lo que, según él, López Obrador quiere meterlo 30 años a la cárcel.

PARA ÉL HAY INCONSISTENCIAS
Asegura haber leído toda la documentación, la cual asevera contiene pruebas de su inocencia y ejemplificó que el achacado soborno había sido entregado el 8 de agosto de 2014, pero aquel viernes él no estaba en la Cámara de Diputados, dado que viajó a Querétaro para ir al teatro y al día siguiente a una boda, además que hay fotos de esas actividades.

Mencionó que el recinto de San Lázaro reconoció que no existe

registro alguno de que él, Norberto Gallardo y Osiris Hernández estuvieran en el estacionamiento de ese lugar en la primera semana de agosto de 2014; lugar y fecha de la presumible corrupción.



30
años de
prisión
tendría
el quere-
tano si es
hallado
culpable



CUARTOSCURO

➤ El panista reveló el primero de cuatro videos en los que analizará la imputación que le hace la FGR.



El Papa se suma a López Obrador y pide «perdón» a los mexicanos por la Conquista

POR PABLO S. OLMOS / PÁGINA 1

El Papa pide perdón a México por la Conquista

Defiende «reconocer los errores del pasado», tras la insistencia del presidente mexicano

PABLO S. OLMOS CIUDAD DE MÉXICO

La Iglesia católica se alinea con el revisionismo histórico defendido por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y ofrece, a través de una carta, disculpas al pueblo mexicano «por todos los pecados personales y sociales, por todas las acciones u omisiones que no contribuyeron a la evangelización». La misiva firmada por el Papa Francisco fue leída por el cardenal Rogelio Cabrera, arzobispo de Monterrey y presidente del Episcopado mexicano (CEM), con motivo del 200 aniversario de la Independencia del país. El perdón papal llega tras la insistencia de López Obrador de que tanto la Iglesia católica como la Corona española ofrecieran disculpas a los pueblos indígenas por los abusos cometidos durante la Conquista.

El Papa sostiene que «para fortalecer las raíces es preciso hacer una lectura del pasado teniendo en cuenta tanto las luces como las sombras que han forjado la Historia del país» e insiste en que «esa mirada retrospectiva incluye necesariamente un proceso de purificación de la memoria, es decir, reconocer los errores cometidos en el pasado que han sido muy dolorosos». Sus palabras suponen un respaldo a la política revisionista de López Obrador, quien ha tachado a España de «actuar con soberbia» tras negarse a ofrecer el mismo perdón defendido ahora por la Iglesia católica.

A pesar de haber accedido finalmente a las exigencias de López Obrador, Francisco reclama no «evocar los dolores del pasado» y enfo-

carse en «aprender de ellos para seguir dando pasos con vistas a sanar las heridas, a cultivar un diálogo abierto y respetuoso entre las diferencias y a construir la tan anhelada fraternidad, priorizando el bien común por encima de intereses particulares, las tensiones y los conflictos». Además de reflexionar sobre los agravios cometidos durante la evangelización del continente, el Sumo Pontífice recuerda «las acciones que, en tiempos más recientes, se cometieron contra el sentimiento religioso cristiano de gran parte del pueblo mexicano, provocando con ello un profundo sufrimiento».

En los últimos años, la Iglesia católica ha enfrentado varios escándalos de pederastia en el país. Según un informe divulgado recientemente por los Legionarios de Cristo, entre los años 1941 y 2019, 175 menores de edad fueron víctimas de abusos sexuales por parte de miembros de la congregación, especialmente por su fundador, Marcial Maciel, a quien se atribuyen al menos 60 agresiones. En busca de facilitar la investigación de este tipo de prácticas, el pasado mes de junio, el Papa Francisco anunció la aprobación de una nueva normativa que endurecía las sanciones contra los individuos que cometan estos delitos en el seno de la Iglesia católica.

En alusión a los abusos cometidos durante la evangelización del continente, el Pontífice recordó que «en diversas ocasiones, tanto mis antecesores como yo mismo, hemos pedido perdón». En un encuentro con po-

blaciones indígenas celebrado en el año 2015 en la sierra boliviana de Santa Cruz, el mismo Francisco aseguró: «Pido humildemente perdón, no sólo por las ofensas de la propia Iglesia, sino por los crímenes contra los pueblos originarios durante la llamada conquista de América».

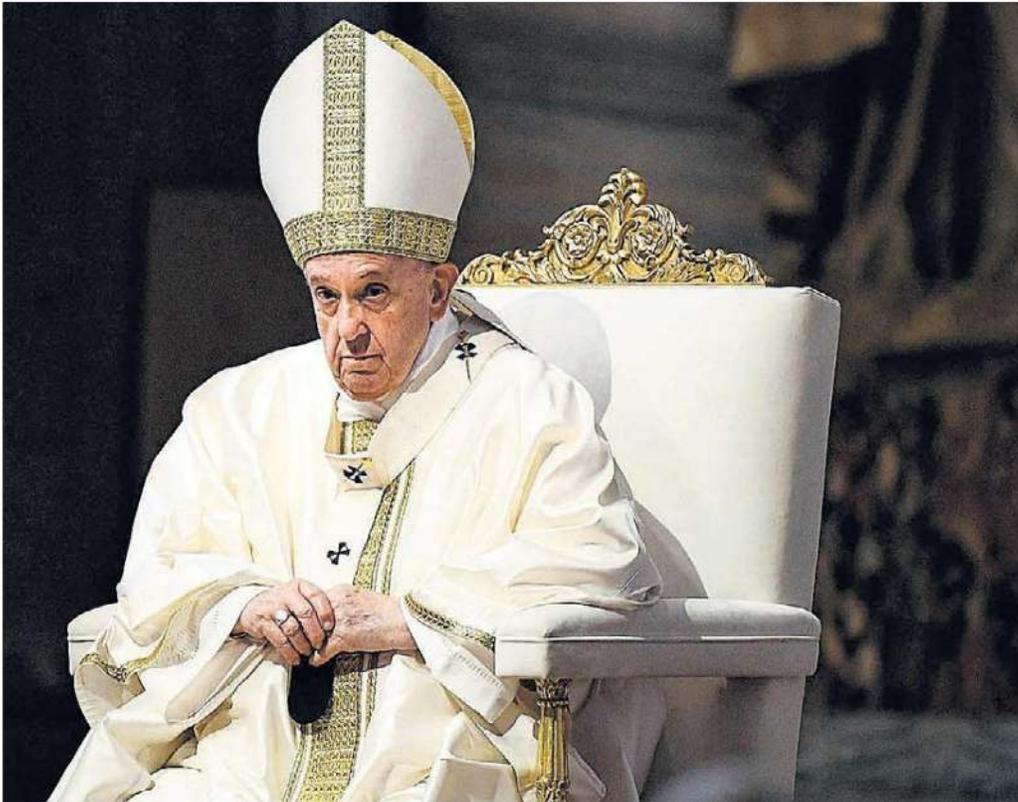
En respuesta a la misiva enviada por Francisco, López Obrador aseguró: «Nos declaramos partidarios de la paz, de la soberanía y del amor, aunque no olvidamos, sostenemos que es tiempo del perdón y el respeto mutuo. Ahora, por ejemplo, mantenemos buenas relaciones con la Iglesia católica, gracias a que el Papa Francisco es un verdadero cristiano». El líder mexicano ha evitado referirse a España durante los festejos



con motivo del 200 aniversario de la Independencia del país, pero recientemente ha confesado que las relaciones entre los dos países «es sabido que no son buenas y que estamos procurando que mejoren».

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se mostró ayer «sorprendida» por las palabras del Papa, según informó la agencia Efe. En declaraciones a los periodistas en Washington, Ayuso respondió: «Me sorprende que un católico que habla español hable así a su vez de un legado como el nuestro, que fue llevar precisamente el español y, a través de las misiones, el catolicismo y por tanto la civilización y la libertad al continente americano. Poco más puedo decir».

López Obrador acusa a España de «actuar con soberbia» por no ofrecer disculpas



El Papa Francisco celebra la Santa Misa, la pasada semana, en la Basílica de San Pedro del Vaticano. FILIPPO MONTEFORTE / EFE



Acusa Anaya pacto de AMLO con Lozoya

El excandidato presidencial Ricardo Anaya, que en 2018 fue rival en las elecciones de Andrés Manuel López Obrador, criticó este martes la investigación en su contra por la Fiscalía General de la República (FGR) y acusó un pacto "perverso" entre el mandatario mexicano y el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya.

Anaya inició una serie de cuatro videos para demostrar la falsedad de las acusaciones en su contra, al anunciar que los publicará antes de la audiencia programada para el próximo 4 de octubre, en los que demostrará la falsedad de las acusaciones.

En el primero de una serie de cuatro videos, que presentará de aquí al 4 de octubre, fecha en que está programada su audiencia, Anaya aporta datos concretos que desmienten la acusación del ex director de Pemex, Emilio Lozoya en su contra.

Indicó que la carpeta que después de 13 solicitudes formales y de 3 órdenes judiciales le entregó la Fiscalía General de la República (FGR) a los abogados de Anaya, consta de 5 tomos principales y de 71 anexos.

"Ya entendí por qué no me querían entregar la información, su inmensa mayoría es paja, basura... Muy poco de esto se refiere a mí, pero en lo que sí se refiere a mí, encontré un montón de pruebas... pero ¡de mi inocencia, pruebas de lo corrupto y tramposo que es (Andrés Manuel) López Obrador!", afirmó

Anaya asegura que toda la acusación en su contra tiene que ver con un pacto perverso entre Lozoya y López Obrador, Emilio Lozoya recibió 10 millones de dólares de la empresa Odebrecht, debería estar en la cárcel y regresar el dinero, pero hizo el pacto con López Obrador y lo dejaron en libertad.

"Ahora, ¿a cambio de qué? muy fácil: de que Lozoya diga que sí recibió el dinero, pero que él no se lo quedó, que se lo dio, casualmente, a los adversarios de López Obrador, como yo, por ejemplo", explica Anaya en el video.



Ricardo Anaya.



AMLO pide perdón al pueblo yaqui

GUSTAVO MORENO
El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió perdón a las autoridades del Gobierno Tradicional de la Nación Yaqui por los abusos de administraciones anteriores, para luego firmar el Plan de Justicia Yaqui, mismo que contempla diversas acciones y estrategias para el beneficio de la etnia.

Junto con la petición de perdón por los agravios en contra de los pueblos originarios, llevada a cabo en una ceremonia en Vicam Pueblo, el mandatario anunció la devolución de dos mil 943 hectáreas de territorio a la etnia, así como la creación del Distrito de Riego 018 y la construcción del acueducto Yaqui.

“Estoy seguro de que en los tres años que me quedan como presidente terminaré de cumplir con los compromisos que hoy estamos recordando y refrendando. Voy a seguir visitando los pueblos yaquis cada tres o cuatro meses para que se cumpla el Plan de Justicia a los Pueblos Yaquis”, aseguró López Obrador.

Dentro del plan se acordó el resarcimiento de más de 20 mil hectáreas de tierras, pero como primer acto se devolverán casi tres mil hectáreas para que sean parte de su patrimonio a título comunal.

Algunos integrantes de la etnia manifestaron su insatisfacción en torno a la violencia e inseguridad que se vive en los ocho pueblos de la Nación Yaqui, así como por los asesinatos de activistas de la etnia.



CORTESÍA: PRESIDENCIA

El Presidente acudió a Sonora

DESAPARECIDOS

FAMILIARES piden otra prueba de ADN de restos que les entregaron



AMLO PIDE DISCULPAS A PUEBLO YAQUI

EL PRESIDENTE pidió perdón por los abusos cometidos por gobiernos pasados y anunció un Plan de Justicia. Foto: Cuartoscuro Pág. 5



AMLO pide perdón a pueblos Yaquis

ANTE LOS ABUSOS cometidos en el pasado, anunció un Plan de Justicia Yaqui

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Tal y como lo prometió, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió perdón a los pueblos yaquis, por los abusos cometidos por gobiernos pasados, sobre todo en el de Porfirio Díaz.

El mandatario además anunció un Plan de Justicia Yaqui de 11 mil 600 millones para tres beneficios sociales: restitución de tierras, suministro de agua suficiente y apoyos para la construcción y mejoramiento de sus viviendas y drenajes.

“El Estado Mexicano no debe permitir nunca más la marginación, abuso de los pueblos yaquis u algún otro grupo étnico y cultural de nuestro país. Eso se acabó. Por eso ahora vinimos a refrendar nuestro compromiso de hacer justicia a los pueblos yaquis y primero ofrecerles perdón por los crímenes de estado que vivieron contra sus antepasados, sobre todo durante el porfiriato”.

Por ello, abundó, se tratará de reparar en la medida de lo posible, los daños generados con recursos

para dotación de tierras, y aprovechar el mejoramiento de agua y un programa integral para el bienestar de los pueblos, como una clínica en cada poblado y un nuevo hospital del IMSS-Bienestar, aunado a que se comprometió a visitar cada una de estas comunidades.

El titular del Ejecutivo se comprometió a que todo ello quedará listo en diciembre del 23, antes de que culmine su sexenio.

Resaltó que fue Lázaro Cárdenas quien les restituyó sus tierras y el agua, aun cuando con el paso del tiempo no se hayan ejecutado a cabalidad sus acuerdos: “luego vino un largo periodo de simulación e hipocresía en el que se permitía la explotación de sus tierras”.

Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del “Tata Cárdenas”, reconoció el esfuerzo de Gobierno Federal, en específico del mandatario, a quien le pidió dialogar con cada una de las comunidades yaquis, para que puedan culminar sus diferencias y enfrentamientos, y exigió que no queden impunes las muertes de los Tomás

Rojo y Luis Urbano. Y pidió la cancelación de la operación del Acueducto Independencia y la aplicación de sanciones a quienes violaron la ley para su construcción. ●





Cuahtémoc Cárdenas, invitado en honor a su padre. Cuartoscuro



AMLO ofrece perdón al pueblo yaqui por abusos del porfiriato

El Presidente critica "la concepción racista que se padece desde la llegada de los invasores españoles"

EFE

Ciudad Obregón

Con la petición de disculpas al pueblo yaqui, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, culminó ayer las ceremonias del perdón por los agravios cometidos contra los indígenas desde la conquista hasta la actualidad, en las que no ha participado el Gobierno español.

"El Estado mexicano no debe permitir nunca más la marginación, los abusos y las injusticias en contra de los yaquis ni de ningún otro grupo étnico o cultural de nuestro país. Primero deseamos ofrecerles perdón", declaró López Obrador en un acto con el pueblo yaqui, en Sonora.

Durante el acto, titulado "Petición de perdón a los pueblos originarios", arremetió especialmente contra la persecución de indígenas bajo la dictadura de Porfirio Díaz (1877-1911), un capítulo que consideró "vergonzoso", y criticó la "concepción racista que se padece desde la llegada de los invasores españoles".

HERIDA ABIERTA

La intención de López Obrador era que durante las con-

memoraciones de 2021 por los 200 años de la independencia de México y los 500 años de la conquista de Hernán Cortés, el Gobierno mexicano, el español y la Iglesia católica se disculparan por los "agravios" cometidos contra los indígenas. Pero la carta que envió en 2019 al rey Felipe VI enfrió las relaciones con España, país que ha declinado participar en estos eventos y el lunes canceló a última hora su presencia en el gran evento del Zócalo capitalino para festejar el bicentenario de la consumación de independencia de México.

El Gobierno español consideró en su momento que "la llegada hace 500 años de los españoles a las actuales tierras mexicanas no puede juzgarse a la luz de consideraciones contemporáneas".

Tras pedir perdón meses atrás en nombre del Estado mexicano al pueblo maya y a la comunidad china —masacrada durante la Revolución mexicana—, López Obrador y parte de su gabinete culminaron estas ceremonias haciendo lo mismo este martes ante representantes tradicionales del pueblo yaqui.

HISTORIA DE RESISTENCIA

"A 488 años de la llegada de los conquistadores a estas tierras del norte de México, venimos hoy a honrar la digna historia de resistencia y dignidad del pueblo yaqui", declaró Adolfo Regino, director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

El presidente mexicano oficializó la cesión de tierras y derechos de agua, cruciales en un territorio muy seco, como parte del Plan de Justicia diseñado por el Gobierno federal y la comunidad yaqui.

INTERCAMBIO



Y anunció una inversión superior a los 6,000 millones de pesos (unos 300 millones de dólares) para el acceso al agua. Mientras los yaquis le entregaron una iniciativa de reforma constitucional para proteger a los pueblos indígenas y afro-mexicanos, quienes representan casi el 10% de la población en México.

Jesús Patricio Varela, secretario de la comunidad yaqui de Tórim, relató que desde la llegada al norte de México del conquistador Nuño de Guzmán en 1533 y, posteriormente, durante la independencia mexicana, ha corrido “mucho sangre” del pueblo yaqui, esclavizado y despojado •

CUARTOSCURO



El presidente López Obrador anuncia inversión. Los yaquis le entregan iniciativa constitucional que proteja a los pueblos indígenas.



AMLO pide perdón al pueblo Yaqui



AMLO pide perdón al pueblo Yaqui

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente Andrés Manuel López Obrador se presentó ayer martes ante la comunidad Yaqui para pedir perdón a nombre del Estado por los atropellos que han vivido a lo largo de siglos.

"Queremos hacer justicia al pueblo yaqui, a los pueblos yaquis, que son los más afectados por la represión en la historia de México", expresó el mandatario.

Dicha ceremonia de **Petición de Perdón a los Pueblos Originarios** se realizó en **Vicam Pueblo, Sonora**.

En su intervención, **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** reconoció al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por impulsar el plan de justicia para el **pueblo Yaqui**, luego de décadas de engaños a la población.

"Y esto merece, sin duda, un reconocimiento general, y una felicitación particular al Presidente de la República", señaló.

Cabe recordar, dijo al jefe del Ejecutivo, que **durante el último medio siglo, diferentes administraciones han anunciado un plan tras otro, pero ninguno realizado y solo ha significado frustración y engaño para la población. "Esas experiencias no deben repetirse"**, señaló en su calidad de invitado en la ceremonia en la que fue nombrado varias veces su padre, el general **Lázaro Cárdenas**, como promotor de la justicia para los pueblos originarios.

También reconoció que existen conflictos internos en los pueblos

"Sabemos que en los pueblos yaquis existen divisiones. Estoy seguro de que si el titular del Ejecutivo escuchara de manera directa a las partes en conflicto, con su intervención se encontrarían soluciones a los conflictos existentes, lo que traería paz a los pueblos yaquis, en la región sur del estado, con lo que esta rica zona de tierras fértiles y gente valiente y de trabajo entraría en una nueva etapa de desarrollo y progreso", expresó.

Al inicio de su mensaje, **Cárdenas** dijo que

los asesinatos de **Tomás Rojo** y **Luis Urbano**, luchadores por los pueblos yaquis, no pueden quedar impunes. **Los asesinos, tanto los**



materiales como los intelectuales, deben recibir las sanciones que manda la ley.

Luego hizo una breve relatoría. En 1940 se decretó que con las tierras que la nación les puso en posesión correspondía a la tribu yaqui 50 por ciento de las aguas que almacena la **presa de la Angostura**, construida sobre el **río Bavispe**, afluente del **Yaqui**.

En su discurso como invitado especial a la ceremonia de **Petición de Perdón a los Pueblos Originarios**, **Cuauhtémoc Cárdenas** mencionó que: *"Es indispensable además cancelar el Acueducto Independencia que fue construido pasando por encima de disposiciones judiciales, que se construyó a pesar de varios mandamientos para que no se construyera o se suspendiera su construcción, y se ha puesto en operación consecuentemente al margen de la ley, que hoy extrae 30 millones de metros cúbicos de aguas de la cuenca del río Yaqui para llevarlas a la cuenca del río Sonora"*.

Señaló los inconvenientes en el Acueducto al cual se le han instalado tomas clandestinas, y quienes se benefician tienen la intención de que traslade hasta **150 millones de metros**

cúbicos al concluirse los trabajos para servir a nuevos desarrollos urbanos en Hermosillo y regar terrenos de la cuenca del río Sonora.

"Una primera muestra de voluntad del gobierno de la república, de poner orden a los usos de las aguas del río Yaqui, será entonces cancelar el Acueducto Independencia y sancionar a quienes en este caso hayan violado la ley".

Se evitaría así, añadió **Cárdenas**, como ha sucedido en este 2021, la detención arbitraria de **600 millones de metros cúbicos de aguas del río Yaqui a la presa El Novillo, que abastece la operación del Acueducto Independencia, en detrimento de los usuarios del bajo río Yaqui, esto es, gente de la tribu.**

La Angostura tiene una capacidad de almacenamiento de **568 millones de metros cúbicos**, el medio es de 470 y corresponden por lo tanto a la tribu yaqui de 235 a 284 metros cúbicos anuales, volumen que permitiría regar con las técnicas tradicionales, de 23 mil a 28 mil hectáreas cada año, **"lo que nunca ha sucedido"**.

Hoy se requiere la modernización tecnológica de todo el sistema de riego, así como la capacitación de los usuarios para optimizar el uso del agua y elevar la producción de este fértil valle.





Coparmex: preocupa que AMLO quite créditos a pymes

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseguró que es muy preocupante que el gobierno amlista quite los créditos a las pequeñas y medianas empresas en el Presupuesto 2022.

José Medina Mora, presidente del organismo privado, reconoció que la caída de la economía en 2020 fue muy profunda al tocar el 8.5% del PIB por lo que consideró que sin créditos este segmento no podrá recuperarse tras los estragos de la pandemia del coronavirus.

TIERETAZO A ECONOMÍA

Agregó que se disminuyó 48% los recursos para la Secretaría de Economía en 2022, mismos que estaban destinados a los créditos para las micro empresas.

“En este sentido hay que estar atentos en cuanto al empleo, generación empresas, impulsar a los emprendedores para recuperar esa actividad económica”, señaló en un foro en el que la Directora de Asuntos Corporativos de Coca-Cola México, Catherine Reuben, sostuvo:

“Consideramos que las tienditas y el pequeño comercio, son el principal eslabón de la cadena económica en el país, y son esenciales para que se pueda recuperar nuestra economía”, dijo ●



Gira con López ObradorJusticia a yaquis y cierre de
acueducto, pide Cárdenas

Cárdenas exige a AMLO justicia para los yaquis y cancelar acueducto

Vícam, Sonora

El breve reencuentro de los líderes más importantes de la izquierda mexicana acaparó reflectores, pero no fue terso ni hubo reconciliación; se redujo a un apretón de manos y un medio abrazo... después cada uno por su lado

Crónica

PEDRO DOMÍNGUEZ
VÍCAM

Llegaron por separado, al verse se abrazaron y luego cada uno por su lado. Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas tuvieron que viajar mil 500 kilómetros de la Ciudad de México a Vícam, Sonora, para reencontrarse.

Y ni así hubo un encuentro terso y mucho menos una reconciliación de por medio. Cárdenas fue el invitado especial a la ceremonia de petición de perdón al pueblo yaqui y reconoció al Presidente por emprender un proyecto de restitución de derechos agrarios y de agua para la tribu.

Pero no dejó pasar la oportunidad de demandar que no haya impunidad en el asesinato de los defensores yaquis Luis Urbano y Tomás Rojo; “los asesinos materiales e intelectuales deben recibir las sanciones que manda la ley”, exigió ante el mandatario.

El ingeniero también dijo que es indispensable cancelar el acueducto Independencia, que pasa por la región yaqui y que fue construido por encima de disposiciones judiciales que lo impedían, y llamó al mandatario a que se sentara con los grupos antagónicos de la tribu para que resuelvan sus diferencias.

“Es muy importante que se haya decidido el plan de justicia y esto merece un reconocimiento general y una felicitación par-

titular al presidente de la República. Cabe recordar, ciudadano presidente, que en el último medio siglo han anunciado un plan tras otro, ninguno realizado, y que solo han significado frustración, engaño tras engaño, para la tribu”, expresó.

Terminando su discurso, y como es costumbre, Cárdenas saludó al presidium y al Presidente le dio un apretón de manos, un medio abrazo y se acabó. Así fue el encuentro de estos dos viejos conocidos que alguna vez lucharon desde la misma trinchera y que hoy solo los unen el pasado perredista y los Lázaros, hijo de Cuauhtémoc y coordinador de asesores de López Obrador y el ex presidente, una de las figuras que más admira el tabasqueño.

El abrazo fue pasajero en medio del polvoriento pueblo yaqui. López Obrador se limitó al discurso que tenía preparado, no se salió del guión: “Amigas, amigos, compañeras, compañeros, autoridades tradicionales de los pueblos yaquis, representantes de las distintas culturas etnias, indígenas de nuestro país. Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas”.

Y esa fue la única alusión directa: un saludo. Con el himno nacional terminó el evento y de nuevo un medio abrazo y cada uno se retiró por su lado. Los breves encuentros de los líderes más importantes de la izquierda mexicana acapararon los reflec-

tores. Funcionarios tomaron fotografías o incluso las postearon en sus redes sociales para mostrar la presencia de Cárdenas.

Y no es para menos porque, pese a la inactividad pública del ingeniero, al menos en dos ocasiones robó aplausos que interrumpieron su discurso. López Obrador no se quedó atrás. El anuncio de programas sociales provocó una ovación y el grito de sus seguidores: “es un honor estar con Obrador”.

Estos viejos conocidos tuvieron que viajar mil 500 kilómetros para volver a verse





El ingeniero fue invitado especial en la ceremonia de petición de perdón a la tribu. OCTAVIO HOYOS



#SONORA
**CUAUHTEMOC
CÁRDENAS
REAPARECE
EN ACTO
DE AMLO**
P6



#REENCUENTRO

Cárdenas acude a acto de AMLO

EL PRESIDENTE OFRECE DISCULPAS A LOS YAQUIS. VAN 11 MMDP PARA RESARCIR DAÑO

POR FRANCISCO NIETO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ENVIADO



VICAM, Sonora. Con tres principales acuerdos y una bolsa de 11 mil 600 millones inició la reparación del daño al pueblo yaqui.

En la ceremonia, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció una disculpa por los agravios cometidos en el pasado por el Estado, se firmaron decretos y se detallaron las principales acciones del plan de justicia a este pueblo originario.

Acompañado de Cuauhtémoc Cárdenas, de los ocho gobernadores tradicionales, del director de INPI, Adelfo Regino, y del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, el Presidente recordó que desde la dictadura de Porfirio Díaz se comenzó a reprimirlos, incluso se calcula que murieron 15 mil yaquis.

"Primero, deseamos ofrecerles perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados... Y también estamos aquí para tratar de reparar, en la medida de lo posible, el daño que se ha cometido destinando recursos del presupuesto", expuso.

El primer acuerdo es restituir 20 mil hectáreas de tierra y ayer se firmó el decreto para devolver, de inicio, dos mil 943.

La otra es la construcción del acueducto yaqui, que tendrá una longitud de 158 kilómetros e irá desde la presa del Oviachic hasta Bahía de Lobos.

También se firmó otro decreto para transferirles el Distrito de Riego número 18, a fin de que sea administrado por el pueblo yaqui a través de una comisión que ellos han creado.

Y el tercer punto es iniciar con un programa integral como drenaje, calles, apoyos para vivienda, educación, unidades medidas y hospital rural.

Cárdenas Solórzano reconoció y felicitó al gobierno por el plan de justicia, pero consideró necesario que no quede impune el asesinato Tomás Rojo y Luis Urbano, activistas yaquis. Además, pidió cancelar el Acueducto Independencia.

"Una primera muestra de voluntad del gobierno de poner orden y hacer justicia en los usos de las aguas de la cuenca del río Yaqui será entonces cancelar la operación del Acueducto Independencia y sancionar a quienes hayan violado la ley", dijo. ■

POR LA JUSTICIA

1

• El gobernador de Vicam, Crisógono Castillo, celebró este acuerdo.

2

• En cada pueblo habrá una unidad médica; y se construye un hospital IMSS-Bienestar.

3

• El distrito de riego tendrá una superficie de 126 mil 259 hectáreas.

DEMANDA

Es indispensable cancelar el Acueducto Independencia, que fue construido pasando por encima de disposiciones judiciales".

CUAUHTÉMOC
CÁRDENAS
INVITADO
ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL



DEUDA. López Obrador, ayer, con representantes del pueblo yaqui.



Columnas Ciudad



La carretera de la muerte

La comisionada nacional de búsqueda de desaparecidos, Karla Quintana, anunció el descubrimiento, en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo, de “un crematorio clandestino de importantes dimensiones” donde se encuentran “diferentes indicios de restos óseos calcinados”.

“Un centro de exterminio” de los grupos del crimen organizado, según declaró la comisionada Quintana, el cual se encuentra en las inmediaciones del kilómetro 26 de la carretera federal 86: los medios han llamado a ese tramo “La carretera de la muerte”.

Autoridades de Tamaulipas confirman que a lo largo de 2021 se ha reportado, en los 219 kilómetros de esa carretera, la desaparición de 31 trailers, 32 conductores de autos particulares, ocho choferes de empresas privadas, tres conductores de Didi, dos de Uber y un taxista.

La mayor parte de las víctimas son hombres de entre 18 y 40 años de edad.

Solo 18 de las personas reportadas han sido encontradas con vida. La mayor parte regresó a su casa por sus propios medios. Algunos iban salvajemente golpeados. Prácticamente todos se negaron a narrar lo que les había ocurrido.

Una víctima relató que hombres armados la habían privado de la libertad en esa carretera, y que luego la habían conducido a una habitación en la que otras personas eran torturadas e interrogadas.

El reporte de las autoridades indica que los desaparecidos eran oriundos, en gran parte, de Nuevo León, Tamaulipas, Coa-

huila, Estado de México, San Luis Potosí y Veracruz.

En la lista figuran 31 trailers. De acuerdo con autoridades estatales, en varios casos las unidades fueron halladas, sin embargo, con la mercancía que transportaban intacta. Los choferes, en cambio, se habían desvanecido.

El 3 de junio desapareció en un tramo José de Jesús Gómez, residente en Irving, Texas. También Gladys Pérez Sánchez, quien viajaba, con sus dos hijos de nueve y 16 años, de Sabinas Hidalgo a Laredo, Texas.

Los cuatro desaparecieron, precisamente, en la carretera 86, en los límites con Nuevo Laredo, Tamaulipas, una región en la que el Cártel del Noreste (remanente de los Zetas) ha desatado una sangrienta pugna con el Cártel del Golfo y su nuevo aliado: el Cártel Jalisco Nueva Generación.

De camino de Monterrey a Nuevo Laredo, el conductor de Didi, Jesús Castro, dejó de tener comunicación. En una colonia de este último municipio, Aljadores, desapareció su rastro. En ese mismo rumbo habían otras víctimas a lo largo de 2021. Ahí fue encontrado el tráiler del chofer Jesús Flores, desaparecido el 15 de mayo.

En esa misma zona desapareció Juan Pérez Hernández, quien viajaba con dos sobrinos de 16 y 20 años. El rastro de Javier Toto Cagal se perdió el 3 de junio en esa carretera. Iba acompañado por otros tres compañeros de trabajo.

Las autoridades de los estados involucrados han manejado dos líneas: la posible desaparición de gente que según los grupos criminales podría haber transportado migrantes hacia la frontera, y la búsqueda de comandos vinculados al Cártel Jalisco que se aproximan al norte para llevar a cabo la disputa por el territorio.

Diversas versiones refieren la instalación de retenes del crimen organizado, sobre todo al caer la noche, en el tramo más próximo a Nuevo Laredo.

Desde que se encendieron las alarmas, la Guardia Nacional y otras fuerzas federales intentaron resguardar los 219 kilómetros de la carretera.

No había que hacer nada más. Solo resguardar 219 kilómetros de una carretera —con toda la fuerza del Estado. Pero las desapariciones siguieron, y siguen.

El último hallazgo, según la comisionada Quintana, está a las afueras de Nuevo Laredo, donde la gente desaparece sin dejar huella y en donde “hay indicios de que este crematorio es de fechas recientes, y también de años atrás”.

Otro campo de exterminio. Un campo de exterminio activo en la era de los abrazos, de la felicidad. En la era de las fosas, los huesos y los muertos. ●



CIRCUITO INTERIOR

VAYA temple el de varias mujeres policías que fueron agredidas por el llamado bloque negro en la marcha de ayer. La orden era resistir sin responder y la cumplieron... a pesar de los martillazos.

HAY QUIEN cruza los dedos para que ahora no sean sus mandos quienes les den golpes bajos.

SEGÚN ESTO, uno que otro jefe de equipo se encolerizó al notar que las manifestantes arrebataban los escudos o los extintores a las agentes.

TANTO, que hasta amenazas de arrestos hubo para quienes perdieran el equipo.

CASI CASI como si estuvieran de paseo en la Alameda y no en primera línea de los ataques.

...

PASA en Cuauhtémoc y está por verse si también en otros gobiernos entrantes de la Oposición.

A DÍAS del relevo, dicen que todavía no se ponen de acuerdo si en direcciones, subdirecciones y JUDS habrá espacios para personajes de los partidos aliados o sólo para gente de **Sandra Cuevas**.

EN POCAS palabras, es tiempo de ver si la amistad es tan grande ¡como la nómina!

...

MAÑANA resuelve la Sala Superior el tema de las concejalías que perdió **Morena** y ganó **MC**. ¿Un consejo? ¡Vaya comprando palomitas!

circuitointerior.a.reforma.com



Le saca la 4T a tocar a Mancera

- La cruzada de la 4T por recuperar la ciudad, perdida en junio pasado, va en serio.

Para nadie es un secreto que la 4T y su partido alucinan a **Miguel Ángel Mancera**, a quien acusan de haberse vendido al régimen priista el sexenio pasado y dar la espalda a quienes lo llevaron a la Jefatura de Gobierno.

El canciller **Marcelo Ebrard** y el líder moreno, **Mario Delgado**, son dos de los que más ganas traen de abollarle la sonrisa, pues aseguran que los traicionó al hacer público el cochinerito que se hizo con la construcción de la Línea 12 del Metro, pero no son los únicos.

Por eso muchos se preguntan cómo es posible que, si tanto odio despierta **Mancera** en la 4T, no le hayan fincado ninguna responsabilidad para sustentar todo lo que declaran en medios, como la corrupción inmobiliaria que se vivió en su sexenio, por ejemplo.

O el sucio manejo de la nómina gubernamental de la ciudad, en beneficio de sus aliados políticos y colaboradores cercanos. O sea, lo acusan de encabezar el régimen más corrupto desde que la izquierda gobierna la capital, pero no, nadie lo denuncia formalmente.

Los morenos le pelan los dientes, eso sí, pero de ahí no pasan. Por qué no se atreven a tocarlo, si tienen bajo su control a los gobiernos federal y local, con sus respectivas fiscalías.

La razón de que el senador perredista no sufre ni se acorrala con los gruñidos morenistas, a pesar de que el propio **Ebrard** quería inculparlo por —supuestamente— haber sobrecargado las trabas de la Línea 12 cuando las reforzó, es que le sabe varios secretitos a la 4T.

No hay que olvidar que primero fue procurador de Justicia del Distrito Federal con el mismo **Marcelo**, y después, como jefe de Gobierno, montó un centro de espionaje, con el que pudo armar varios archivos de sus adversarios.

Es lógico que **Mancera** conozca las debilidades de sus hoy rivales, por la sencilla razón de que todos provienen de las mismas mazmorras de la política que él; o sea, de la misma canasta.

Es lógico que Miguel Ángel Mancera conozca las debilidades de sus hoy rivales políticos.

Si quieren ir sobre él, se exponen a que los archivos, que seguramente tiene a buen resguardo, salgan a la luz pública. Ni modo que a través de las miles de cámaras del C-5 no haya filmado a nadie.

O que el centro de espionaje que instaló en la zona centro de la ciudad no se hayan grabado infinidad de conversaciones o mensajes privados. Ese centro fue descubierto por el gobierno de **Sheinbaum**, pero cuando llegaron sólo encontraron el cascarón.

Es decir, los archivos y los discos duros de las computadoras, que seguramente almacenaban toda la información recabada, habían desaparecido y en la 4T no están muy seguros ni del contenido y mucho menos del paradero de ese material.

Qué tal si alguno o algunos de sus compañeros en el Senado tiene copia, pues no hay que olvidar que **Mancera** fue uña y mugre con el priista **Miguel Ángel Osorio Chong**, extitular de Segob, por ejemplo.

Así que podrán tocar a algunos de sus excolaboradores, pero no se atreven a ir por él o por su círculo más cercano.

CENTAVITOS

La cruzada de la 4T por recuperar la ciudad, perdida en junio pasado, va en serio, y el Presidente volverá a gastar suela en calles de la Ciudad de México, acompañando a la jefa de Gobierno a una gira por tres alcaldías, que se sumará a la de la semana pasada en Xochimilco. Esta vez irá a Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tláhuac, lo que resulta interesante porque en esta última ocurrió en mayo pasado la tragedia de Línea 12 del Metro. Está bien que el Presidente recorra la ciudad que algún día gobernó, ¿pero por qué sólo visita alcaldías gobernadas por Morena?



KIOSKO

Echan a fiscal corralista por hacer su "guardadito"

:::: Desde Chihuahua, nos cuentan que a más de uno dejó con la boca abierta la repentina separación del cargo del fiscal de la Zona Norte, **Jorge Arnaldo Nava López**. Nos detallan que don Jorge despachaba desde octubre de 2016 y ahora enfrenta un proceso —que no es cualquier cosa— por presuntamente haber desviado casi 3 mil millones de pesos por medio de empresas fantasma en dos grandes contratos que adjudicó a través del Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, y que forman parte del caso contra la conductora **Inés Gómez Mont** y su esposo **Víctor Manuel Álvarez Puga**. Lo peor, nos dicen, es que tomó por sorpresa al recién nombrado fiscal estatal **Roberto Fierro**, quien tuvo que anunciar el cese. ¡Escándalo!



Jorge Arnaldo Nava López

FOTOS: ESPECIALES

de sus próximos funcionarios en el ayuntamiento, de los cuales sólo se coló un morenista: **José Antonio Alejo Hernández**, delegado del CEN de este partido, como secretario del ayuntamiento. Nos detallan que doña Yolanda se va a rodear de expriistas o de personajes que ya estuvieron en administraciones del tricolor, como el director de Finanzas, **Fernando Calzada Falcón**, quien fue el tesorero estatal durante el gobierno de **Manuel Andrade Díaz** (PRI). Por lo pronto, las críticas vinieron del PAN y PRD, donde aseguran que su gabinete, más que administrativo, es político. ¡Ouch!



Yolanda Osuna Huerta

En el edén tabasqueño dan preferencia a los expriistas

:::: Nos comentan que, en Tabasco, sorprendió a propios y extraños la alcaldesa electa de Centro (Villahermosa) **Yolanda Osuna Huerta** (Morena), quien dio a conocer los nombres

¿No se quería ir de la alcaldía?

:::: Quien tenía el dilema entre “melón y sandía” en Sinaloa, nos comparten, es la alcaldesa de Guasave, **Aurelia Leal López** (Morena), pues el 1 de octubre debe iniciar como diputada local, pero la encomienda del ayuntamiento termina hasta finales de octubre. Nos indican que doña Aurelia no se quería ir del municipio, por lo que consideró seguir tantito más al frente de la alcaldía y asumir la curul hasta después, pero fue aconsejada por sus compañeros de Morena, en especial por el gobernador electo **Rubén Rocha Moya** (Morena), y finalmente decidió que será este jueves cuando presente ante el Cabildo su solicitud de licencia definitiva para separarse de su cargo y comenzar en el Congreso local. Quizá recordó eso de que “al que dos amos sirve...”.



Aurelia Leal López

Temporada de pesca de ediles

:::: En Chiapas, nos comentan que, a días del cambio de alcaldes, es como si hubiera empezado una limpia en varios municipios y salieron a relucir casos de abuso de poder, corrupción y nexos con grupos armados. Nos refieren que, como “ejemplos”, están **Enoc Díaz Pérez** (PRD), exedil de Pueblo Nuevo Solistahuacán, detenido por el homicidio de cinco tzotziles y vinculado con el grupo de **Los Diablos**; **Matilde Martínez Toledo** (PVEM), exalcaldesa de Suchiate, acusada de desvío de recursos de poco más de un millón 700 mil pesos, y el último caso fue el de **José Domingo Meneses Velasco** (Morena), exedil que perdió en el municipio de Las Rosas, acusado por peculado. ¿Será que limpian el camino a los nuevos ediles o será una lección?



EL CABALLITO

Senadora sacude avispero de los ambulantes

:::: La senadora de Morena, **María Soledad Luévano**, le pegó al avispero del comercio informal con su iniciativa para desaparecer esta actividad. Esta situación generó la inconformidad de muchos líderes, principalmente de la capital del país, quienes fueron citados por la legisladora, pero al final les mandó un asesor. Los diversos dirigentes de los comerciantes ambulantes advirtieron que si no los atienden tomarán las calles de la capital y cercarán al propio Senado de la República para que su voz sea escuchada, pues dicha iniciativa, comentan, afectará a 2 millones de informales de la Ciudad de México y más de 21 millones en todo el país.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

María Soledad Luévano

Consejeros electorales se truenan los dedos

:::: La Secretaría de Finanzas del gobierno central, que encabeza **Luz Elena González Escobar**, va a apretar el cinturón a todos los órganos administrativos y no sólo a los alcaldes de la capital. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se están tronando los dedos porque no les quieren entregar las últimas ministraciones para cerrar el año, por lo que se corre el riesgo de que no haya dinero ni para pagar los salarios. La reducción presupuestal que aplicaron al IECM obligó a los consejeros a utilizar el recurso que tenían en la organización de las elecciones, por lo que ahora dicen que no hay para más.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luz Elena González

Relevos en el Tribunal electoral

:::: En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) vendrán cambios importantes en su estructura, debido a que su actual presidente, **Gustavo Anzaldo**, dejará el encargo y al organismo el próximo 2 de octubre al concluir su periodo como magistrado. Ante ello, nos explican, tendrán que elegir al nuevo presidente, espacio que deberá tomar una mujer. Nos dicen que la encomienda podría recaer en las magistradas **Martha Alejandra Chávez Camarena** o **Martha Leticia Mercado Ramírez**. Además en el Senado tendrán que elegir a la persona que cubrirá la vacante de don Gustavo, y de acuerdo con la convocatoria emitida, también tendrá que ser una mujer, con lo que la correlación de género cambiará drásticamente y para bien.

El buen negocio del Gobierno capitalino

:::: Todo parece indicar que el Gobierno de la Ciudad de México realizó un buen negocio al retirar la concesión a los operadores de la Feria de Chapultepec y entregársela a los empresarios que operarán el Parque Aztlán. De acuerdo con el convenio, la administración capitalina recibirá 16.5 millones de pesos anuales, es decir, 4.5 millones más de los que entregaba La Feria. En estos tiempos tan complicados para la administración local ese dinero será un verdadero respiro; aunque muchos dirán que pierden dinero con el Lienzo Charro que se encuentra en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, que paga 500 mil pesos al año

